COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS

SOBRE LA

GEOGRAFIA Y LA HISTORIA DE COLOMBIA

RECOPILADOS POR

ANTONIO B. CUERVO

DURANTE SU PERMANENCIA EN ESPAÑA COMO MINISTRO DE LA REPÚBLICA
Y PUBLICADOS POR ORDEN DEL GOBIERNO NACIONAL
(ADMINISTRACIÓN O. HOLGUÍN)

SECCION 1.ª

GEOGRAFÍA Y VIAJES

TOMO I

COSTA ATLÁNTICA

(IMPRESIÓN DIRIGIDA Y REVISADA POR FRANCISCO JAVIER VERGARA Y.)

BOGOTÁ—1891
IMPRENTA DE VAPOR DE ZALAMEA HERMANOS.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Elegantes y doctas plumas han descrito las portentosas y heroicas jornadas llevadas á buen término por los castellanos que, pisando sobre la ruta abierta por Colón, arribaron á las costas colombianas y, regándose en diversas direcciones, emprendieron la conquista del llamado luégo Nuevo Reino de Granada,

Cuál nos ha pintado las célebres entradas de la Ramada y las diversas exploraciones del Sinú, sin dar al olvido, para terminar, los esfuerzos de los conquistadores de la costa atlántica, la fundación de Cartagena, Santa Marta y Panamá—el descubrimiento del mar del Sur—las hazañas de Pedrarias Dávila—y el trágico fin de Vasco Núñez de Balboa.

Los eclesiásticos que acompañaron á los descubridores nos han referido los acontecimientos de que fueron testigos ó que oyeron de los mismos que en ellos figuraron.

Sin dificultad y con asombro se puede seguir á Gonzalo Jiménez de Quesada subiendo el río Magdalena, para seguir por el Opón y llegar, después de reñidos combates y sufrimientos sin cuento, al apacible valle de los Alcázares, en donde debía reunirse con sus compatriotas, no menos audaces ni atrevidos que él, Sebastián de Belalcázar y Nicolás de Federmán: trajo éste tres años de camino por los inundados y ardorosos llanos orientales, hasta trepar las frígidas alturas del Sumapaz por los bordes del aurífero Ariari; llevó aquél á cabo la ocupación del terreno de los Pastos y ricos valles del Cauca y del Tolima.

Jorge Robledo, aventajado Capitán, recorre á Antioquia y penetra al Cauca, para acabar allí en afrentoso patíbulo; y el historiador que tal nos cuenta acaba, también, por pintarnos al gallardo Pedro de Ursúa, dominando á los Muzos y Pijaos, para dejar á la Corona de Castilla en quieta posesión de los ricos y vastos dominios que se extienden desde la costa de Mosquitos hasta los Médanos de los Frailes, en el Atlántico, y desde el golfo Dulce á las bocas del Mira en el océano Pacífico. ¡Inmenso territorio cruzado por caudalosos ríos que á montones arrastran arenas de oro en un fondo que sostiene aguas surcadas por vapores que llevan á todas las naciones los variados productos de su rico suelo!

La historia de la conquista está claramente descrita y nadie deja de admirar el heroísmo y la abnegación de los extraordinarios Capitanes y soldados que vinieron á realizar en América las hazañas de los domadores de fieras y de monstruos que nos relata la vieja mitología.

Pero si bien todos vamos á admirar gustosos las prodigiosas hazañas que se llevaron á buen término en el primer siglo que sucedió al descubrimiento de América, no todos estamos dispuestos á reconocer los esfuerzos hechos por los monarcas españoles para estudiar nuestro territorio, con grande costo y con no menos tesón ni inferiores peligros que los primeros conquistadores. Ni tampoco nos confesamos sabedores de las discretas medidas y meditados planes de administración que se pusieron en planta por tántos eminentes estadistas, Presidentes ó Virreyes del territorio de Colombia.

A restablecer la verdad en este punto; á elevar á igual altura á los colonizadores y á los descubridores, llevando este brillo á la Nación de nuestros progenitores; y, en fin, á utilizar aun hoy, después de más de un siglo, los conocimientos que una política suspicaz y mezquina, pero no extraña á su época, tuvo encerrados en viejos archivos, se dirigen los motivos que me impulsan á publicar este libro y los que me prometo le seguirán.

Ante todo, debo dar rendidas gracias al Gobierno de S. M. la Reina Regente de España, que me abrió libre y franca entrada á los Archivos y Bibliotecas que me proponía examinar, y en donde reuní copiosos y valiosos documentos en los ratos que pude consagrar á este objeto en el corto tiempo que duró la misión diplomática con que el Gobierno de mi país quiso honrarme y á cuyo costo se hace esta publicación.

Damos preferencia de orden á la famosa expedición de los Bergantines "Empresa" y "Alerta" al mando del Brigadier de la Real Armada D. Joaquín Francisco Fidalgo, por abrazar el derrotero de nuestras costas sobre el Atlántico, desde el Saco de Maracaibo hasta el río Chagres, y la descripción de las numerosas islas, puertos, ríos y ensenadas que en tan grande extensión se comprenden. En efecto, muchos y muy minuciosos reconocimientos se han hecho de entonces para acá, tanto por marinos españoles y franceses, como por buques destacados de Jamaica por orden del Almirantazgo inglés, y por marinos norteamericanos; pero el trabajo de que nos ocupamos no ha desmerecido en nada de la alta estima con que fue recibido por el público desde que de él tuvo conocimiento.

Aunque tanto en España como en Colombia se hicieron algunas publicaciones, allá por los años de 1820 y aquí durante el ilustrado Gobierno del General Santander, lo he colocado como documento inédito, por ser esta la primera vez que ve la luz pública en su totalidad y sin mutilación ni supresión alguna. Además, el atlas que le acompaña y que en la actualidad se trabaja en Europa, no se ha impreso jamás, y allí se obtendrá especial conocimiento de los puertos, las montañas que se avistan desde la mar, con planos de las ciudades entonces existentes y mil otros dibujos, etc., cuidadosamente tomados, que sirven no sólo para adquirir conocimientos geográficos, sino para cálculos estadísticos y el estudio comparativo de fenómenos físicos etc., con el cual se puede venir á

determinar una ley constante para muchas de ellas. Las observaciones hechas en Cartagena de Indias de 1795 á 1801, por ejemplo, sobre las variaciones de las agujas, quedó fijada, en ese entonces en 8' 15". ¿Subsiste hoy esa misma ley?

En fin, la Expedición levantó el plano geométrico de más de 500 leguas y del inmenso número de islas adyacentes, durante un no imerrumpido período de 15 años, reconociendo y situando todos los placeres, bajos y escollos allí situados.

Este primer volumen comprende, pues, la descripción y estudio de las costas colombianas sobre el mar de las Antillas, y para completarlo, hasta donde sea posible, se incluyen muy importantes documentos todos inéditos.

A Fidalgo sigue un documento, de no menos importancia, á saber: "La exploración de las playas de la costa norte de la antigua Provincia de Veraguas," verificada por el Sargento retirado Manuel de Jesús Atencio.

Esta relación sirve para demostrar la jurisdicción que ejercieron los Gobernadores de la Provincia de Veraguas sobre todo el territorio del Istmo hasta el río de las Culebras, y el territorio ocupado por los indios Doraces y Guaimíes, incluyendo todo el litoral de la bahía del Almirante y Bocas del Toro, que hoy disputa á Colombia la vecina República de Costa-Rica.

Igualmente contiene datos preciosos para fijar la geografía de aquella región, sobre la cual tantos errores y tan variadas equivocaciones cometen los abogados y escritores de aquel país; sirviendo, además, para demostrar que los misioneros de Santiago de Alanje y San Francisco de la Montaña hacían entradas de tiempo atrás á aquellas regiones, que eran bañadas por varios ríos, como el Chiriquí y el Calavebora, cuya situación se puede identificar por esta relación y un croquis publicado en las "Décadas de Indias" de Herrera.

Los demás documentos contenidos en este volumen, que confiamos á la benevolencia de los americanistas, son de importancia no menor ayudando también al conocimiento de

nuestras costas y á asegurar el dominio de ellas en el Atlántico hasta el río Dorado ó de las Culebras y llevar nuestra jurisdicción sobre la Costa de los Mosquitos hasta el cabo Gracias á Dios.

Para el mejor orden hemos divido la obra así:

I

GEOGRAFÍA Y VIAJES

QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1º Viajes del P. Fray José Antonio de Torres á las Misiones del Orinoco, año de 1776.

2º Noticia positiva sobre el curso y navegación del río Ariari, ya solo, ya incorporado en el Guayabero.

3º Noticia geográfica de Maracaibo.

4º Relación del viaje que hace el Situadista de Guayana por las aguas de los ríos Orinoco, Meta y Casanare y del que piensa hacer por el Negro.

5º Formulario ó diario de la caminata que voy á hacer yo, D. Francisco de Ambrosio Luque, según la orden del R. N. S., que Dios guarde, y despacho del Sr. Gobernador J. C. G. de esta Provincia de Caracas, D. José Carlos de Agüero, para que se tire la línea desde lo restituído á este Gobierno con la Villa de San Luciano, desde el río Apure hasta el de Meta, y es en la forma siguiente.

6º Diario del viaje hecho de orden de D. José Solano al reconocimiento del río Meta.

7º Estado actual de San Fernando de Atabapo y sus dependencias.

8º Notas de D. Manuel Centurión á D. Joseph Solano, á las cuales acompaña importantes cuadros.

9º Testimonio del Extracto de las Matrículas originales de los pueblos de la Provincia de Guayana según el estado en que se hallaban el año pasado de 1766 y el en que se hallan al presente de 1773.

10 Relación de los viajes y conquistas de Gil González Dávila en 1524.

11. Relación del Gobernador de Guayana, Coronel D. José de Iguja Villa Gómez, sobre la Provincia de su mando.

12. Descripción de las costas occidentales de la América Meridional, por la banda del Norte, por D. Dionisio de Alcedo y Herrera.

13. Plan de defensa de la Provincia de Maracaibo, por D. Agustín Crame.

14. Expedición Fidalgo.—Derrotero de la costa de Maracaibo á Chagres.

15. Exploración de las playas de la costa Norte de la antigua Provincia de Veraguas, por Manuel de Jesús Atencio.

16. Reconocimiento de la costa y lagunas de Bocas del Toro, por Fabián Abances.

17. Relación puntual de la costa de Portobelo al puerto de Omoa, por Nicolás Palazuelos.

18. Lagunas de Bocas del Toro, anónimo.

19. Costa de la Nueva Granada, id.

20. Costa de los Mosquitos, por Juan de Araos.

21. Costa de Mosquitos.—Narrativa de Pedro A. de Velasco.

22. Diario de una expedición reservada (costa de Tiburón y Veraguas), por Luis Arguedas.

23. Reconocimiento de la Costa de Mosquitos y establecimientos ingleses en ella, por Javier de Vargas.

24. Exploración geométrica y política de la Costa de Mosquitos, por Antonio Porta y Costas.

25. Exploración de la costa atlántica de Panamá, por José Antonio Morante.

26. Reconocimiento de la costa de Calidonia y golfo del Darién, por Francisco Javier Monty.

27. Costa atlántica colombiana y sus puertos.—Relaciones anónimas.

28. Relación para los muy poderosos SS. del Real Consejo de Indias de S. M. ansí de la descripción de la tierra que llaman gobernación ó provincia de Popayán como de los indios que hay en ella, como de algunas cosas que convendrían hacerse para su buen gobierno; ansí en lo corporal como en lo espiritual.

---

29. Costa de tierra firme. *S. C. R. M.*
Ya V. M. sabe los muchos corsarios &c.

Colección Muñoz, &c. &c.

---

30. Descripción de las islas de Indias.
Laguna de Maracaibo (Descripción).

Colección Muñoz.—Tomo 10.

---

31. Entre la provincia de Santa Marta &c. (Costa de Tierra Firme).

Colección Muñoz.—Tomo 39. fol. 152.

---

32. Relación verdadera y cierta de todo lo que hay en este mar del Sur en el distrito del Gobierno deste el reino de Tierra Firme, hecha por el Capitán Diego Ruiz de Campos, piloto examinado y muy práctico en toda esta mar del Sur, este año de 1631.

Coleccion Muñoz.—Tomo 6.

II

POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN.

1.º Relación verdadera de las luchas y pasajes ocurridos en la sublevación de los pueblos, ciudades y villas que dio principio en la del Socorro y San Gil &c. y extensiva á todos los del Reino.—Santafé, 1781.

2º Breves apuntes que pueden conducir al asunto de las providencias contra el actual desorden de Quito con noticias interesantes; por D. Andrés Baleato, 1809.

3º Proyecto de cerrar la abertura de Boca-grande y resguardar las murallas del Norte de Cartagena de Indias.—Por D. Antonio de Arévalo, 1761.

4º Relación ó informe de la provincia de Santa Marta y Ríohacha por lo que respecta al estado actual de su comercio, hacienda y frutos, los pocos que se cogen ahora y los que pueden cultivarse y fomentar para aumento de su comercio y agricultura, las causas de su duración y medios para adelantar estos importantes objetos con beneficio de la Provincia y de todo el Reino, por D. Antonio Narváez y de la Torre.

5º Informe que hace á S. M. en su Real y Supremo Consejo de las Indias, el P. José Jaramillo de la Compañía de Jesús, Misionero de las misiones de Casanare, Norte y Orinoco, Superior de dichas misiones y Procurador general de la Provincia del Nuevo Reino en esta Corte, sobre impedir á los indios caribes y á los holandeses las hostilidades que experimentan las colonias del gran río Orinoco y los medios más oportunos para este fin.

6º Informe reservado que hacen á S. M. los tres comisionados que firman como testigos de vista durante su prolija y laboriosa comisión en la parte del Norte de la Equinoccial. Se agregan varios datos tomados por los comisionados para la obra que se proponían escribir.

7º Relación histórica sobre los establecimientos de los PP. de la Compañía en las misiones del Reino de Santafé, en

los llanos de Casanare del Norte y orillas del Orinoco con su Gobierno interior y exterior, que comprende el político y económico manejo de ellos; modo de tratar los indios, y pie de la tropa de su escolta.

8º El Bailio F. D. Julián de Arriaga á D. Joseph Solano, remitiéndole informes sobre la Guayana, el Apure, etc., etc.

9º Informe de D. Eugenio de Alvarado al Virrey de Santa Fe, sobre las llanuras de San Martín.

10. Nota del Conde de Aranda á D. Eugenio de Alvarado, para que informe sobre el manejo y conducta de los PP. Jesuítas en las conversiones pertenecientes al Reino de Santa Fe, y respuesta de éste.

10. Real orden y cartas, para proveer sacerdotes para las Misiones del Alto Orinoco y Río Negro.

11. Idea del Coronel D. Manuel Centurión, Gobernador de la Plaza de San Sebastián, para fomentar las poblaciones y comercio de las Provincias bañadas por el Orinoco y sus vertientes.

12. Relación de los parajes que están en proporción para abastecer con sus cosechas de trigo á las Provincias de Caracas, Cumaná, Islas de la Margarita, Trinidad y la Provincia de Guayana por el río Orinoco desde el Reino de Santa Fe y de las veredas por donde se ha de concurrir al Puerto de Macuco, sobre el río Meta.

13. Instrucción práctica y compendio de los efectos útiles como frutos comerciales, que sí pueden conducirse al puerto de Macuco para abastecer las Provincias de Guayana, Caracas, etc.

III

DELIMITACIÓN.

REAL EXPEDICIÓN DE LÍMITES.

1º Indice de las Reales cédulas y órdenes pertenecientes á la Real Expedición de límites, dirigidas al Secretario Jefe de Escuadra D. José de Iturriaga.

2º Reales órdenes recibidas en América que acompañan á las dictadas en España.

3º El Virrey de Santa Fe al Gobernador de la Provincia de Barinas.

El mismo al Conde de Santa Cruz de la Torre.

4º El mismo al Capitán D. Joseph Solano.

5º id. al mismo.

6º Orden del Virrey al Sargento Bobadilla de la escolta de los RR. PP. de la C. de Jesús en el Orinoco.

7º Nombramiento de Escribano para las ciudades de Real Corona y ciudad Real.

8º El Virrey Solís al Capitán D. Joseph Solano (3 cartas).

9º D. Eugenio de Alvarado á D. Joseph de Iturriaga acompañando dos exhortos para los RR.PP. de la C. de Jesús,

10. Real orden del Bailío Fr. Julián de Arriaga para poner fin á la correría de límites.

11. El Padre Jaime Torres S. J. al Virrey de Santa Fe.

12. Carta del Presidente de Quito á la Comisión de límites.

13. Cartas del Virrey de Santa Fe sobre asuntos de la Expedición de límites.

14. Documentos ralativos á la compra y conducción de ganado de Casanare y San Martín para llevar á las fundaciones de Río Negro y Atabapo.

15. Correspondencia de D. Eugenio de Alvarado con diferentes empleados y autoridades sobre asuntos de la Expedición de límites.

16. Cartas del mismo al Sr. Wall, Ministro de Estado, sobre asuntos de la Expedición.

17. Solicitud de D. Apolinar Díez de la Fuente, para que se le conceda el nombramiento de Capitán de las conquistas que tiene hechas en el Orinoco, Atabapo, etc., é informe respectivo.

18. Real orden en provisión del mismo asunto.

19. Reclamación del Gobernador de Pore á D. Fernando de Cortés de Vicente Freire, sobre las poblaciones españolas de Río Negro.

20. Disquisición para fijar los límites del Ducado de Veraguas, concedido al Almirante Cristóbal Colón, y estado de la discusión de límites con Costa Rica.

21. Alegato de D. Felipe Molina sobre límites con Costa Rica y Costa de Mosquitos, réplica de D. Victoriano Paredes y observaciones generales sobre este punto, por A. B. C.

Si el lector ha seguido pacientemente las líneas que preceden no dejará de participar del entusiasmo con que hojeando los archivos y rastreando un documento tras de otro, llegué á formar esta primera parte de la colección que hoy ofrezco á Colombia, en prueba de la gratitud y amor que la debo por las distinciones con que sus Gobiernos me han honrado, poniéndome en la medida de hacer algo de importancia por ella y por nuestros ilustres progenitores,

Ejemplos de seguirse nos sobran, para enseñarnos, en nuestro propio bien, á alejarnos de las guerras civiles, que asolan nuestros campos, corrompen nuestros hombres y secan toda fuente de riqueza y prosperidad públicas, y hacernos dedicar de todo corazón al cultivo de los tesoros que encierra nuestro rico territorio.

Además, al dividirse, por causa de malas pasiones, entre las cuales sobresalió la ingrata envidia, la gran Colombia, sueño de nuestro ilustre Libertador Simón Bolívar, tuvimos

por su herencia, ya libre, desgraciadamente no feliz, lo que los monarcas españoles llamaron Virreinato de Santa Fe, y del cual no hemos aún tomado verdadera posesión en toda su amplitud por incuria y hasta por falta de conocimiento de nuestros legítimos derechos.—Vamos á ello, y si este libro gozare del público favor, será por los esfuerzos de los que para él han dado materia ; en cuanto á mí, que apenas lo saco á luz, me cubro con la sentencia de Horacio: *Scribimus indocti doctique*.

El ilustrado actual Gobierno no le ha negado su protección y no vacilo en creer que la próxima Administración no sólo hará publicar todos los documentos que hoy se enumeran, sino los muchos y muy importantes que seguirán á los ya prometidos, y que dejé en vía de ser copiados en los archivos europeos.

ANTONIO B. CUERVO.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS.

EXPEDICION FIDALGO.

DERROTERO

DE LAS COSTAS DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL DESDE

MARACAIBO

HASTA EL RIO DE

CHAGRES,

QUE EXPLICA LAS CARTAS ESFÉRICAS DE LAS COSTAS DE LA GOAGIRA

Y PROVINCIAS DEL RIO DE LA

HACHA, SANTA MARTA, CARTAGENA DE YNDIAS,

DARIEN DEL NORTE Y PORTOBELO

Y LOS PLANOS DE SUS PUERTOS, YSLAS Y BAJOS.

Este Derrotero levantado y construido de orden de S. M. por la Segunda Division de Bergantines "Empresa" y "Alerta," al mando del Brigadier de la Real Armada

DON JOAQUIN FRANCISCO FIDALGO.

INTRODUCCION.

El paternal amor de Nuestro Augusto Soberano siempre atento á proporcionar á sus vasallos el mayor bien posible no satisfecho con haber ordenado á costa de cuantiosas sumas varias expediciones para la formacion de cartas exactas de las Costas de la Península de España, y otros parajes en Yndias Orientales y Occidentales: dispuso tambien se construyesen expresamente cuatro bergantines que formando dos divisiones distinguidas con los nombres de primera y segunda, mientras aquella reconocía y rectificaba las posiciones en Latitud y Longitud del Cordon de Yslas Antillas mayores, desde la de Trinidad de Barlovento; esta practicase las mismas operaciones en las Costas de Tierra-firme é Yslas Antillas menores: resultando de esta combinacion fijar la posicion relativa de Yslas Bajos y Costa, y formar por último con sus resultados cartas exactas de la America Septentrional que era el objeto de la expedicion.

La segunda Division que es de la que se vá á tratar, se formó de los Bergantines "Empresa" y "Alerta" armado cada uno con seis obuses de fierro del calibre de veinte y cuatro y ocho de bronce del de á tres.

Para la dotacion y para el desempeño de tan importante encargo, honró S. M. los oficiales de su Real Armada que tuvo á bién nombrar, y se expresan en los siguientes estados de salida del Puerto de Cádiz.

Bergantín "San Servando" (alias) "el Empresa."

D. Joaquin Francisco Fidalgo....	Capitán de Fragata y Comandante del Bergantin y Division.
D. Fernando Noguera	Teniente de Navio.
D. José de Hermosilla	Teniente de Fragata.
D. Manuel Berrueta.....	Alferez de Navio.
D. Luis de Arrue	Alferez de Fragata.
D. Juan Eladio Malvasia	Contador.
D. Juan Sastre y Cervera.....	Capellan.
D. Sebastian Damiano.....	Segundo Piloto.
D. Francisco Ballecillo.....	Cirujano 1º
D. Roque Yglesias	Pilotines.
D. Joaquin Masutier.....	

Totales:

Oficiales de guerra y Mayores.....	11
Tropa de Artilleria	5
Oficiales de Mar.....	6
Artilleros ordinarios.....	28
Grumetes.....	2
Criados.....	10
Total.....	62

Bergantín "San Germán" (alias) "el Alerta."

D. Manuel del Castillo y Armenta..	Teniente de Navio y Comandante del Bergantin "Alerta."
D. Joaquin Meñaca.....	Teniente de Navio.
D. Sebastian Paez de la Cadena...	Tenientes de Fragata.
D. Juan de Tiscar y Valle.....	
D. Joaquin Nuñez	Alferez de Navio.
D. José Miguel de Rada.....	Contador.
D. Francisco Pallarés.....	Capellan.
D. Bernardino de San Juan.....	Piloto 1.º
D. Juan Nepomuceno Gutierrez....	Cirujano 2.º

D. Telesforo de Ventas..... } Pilotines.
D. Rafael Tono ..... }

Totales como el anterior. De los Yndividuos que en ambos estados se hace expresa mencion han permanecido hasta el fin de los trabajos.

En el Bergantin "Empresa."

D. Joaquin Francisco Fidalgo.
D. Fernando Noguera.
D. Manuel Berrueta.
D. Juan Sastre y Cervera.
D. Sebastian Damiano.
D. Francisco Ballecillo.

En el Bergantin "Alerta."

D. Manuel del Castillo y Armenta.
D. Sebastian Paez de la Cadena.
D. José Miguel de Rada.
D. Rafael Tono.

Los demás fueron remitidos á España desde Cartagena de Yndias para su restablecimiento, al paso que el estado de su salud lo exigia no siéndoles posible conseguirlo en aquellos dominios ni resistir el clima y trabajos de la expedicion. Exceptuase no obstante al Teniente de Navio D. Joaquin de Meñaca que por fallecimiento de el de igual clase D. Joaquin de Rubalcava de la dotacion del Bergantin "Descubridor," Comandante de la 1ª Division, trasbordó á dicho en el Puerto España de la isla de Trinidad de Barlovento en Junio de 1793 pasando á el Bergantin "Alerta" en su reemplazo el Alférez de Navio D. Joaquin de Cueva, de la Dotacion del Bergantin del Rey Galverton que con el situado había llegado á dicho puerto. Las referidas faltas de Oficiales de Guerra fueron reemplazadas con mucho atraso por el Excmo. Sr. Comandante general de Marina de la Habana con los siguientes sujetos.

El Teniente de navio D. José Obregon: el Alférez de igual clase D. Francisco Spinola: y el de fragata D. José Primo de Rivera; los cuales, y el Alférez de navio D. Joaquin de Cueva, por el mismo que los anteriores, consiguieron separarse de la Comision para regresarse á España.

Posteriormente, estando la Expedicion al concluirse tuvo á bien la Superioridad destinar á ella á el Alférez de Navio D. Rafael Santibañez, y á el de Fragata D. Rafael del Castillo, habiendose verificado tambien en esta misma época, la incorporacion del Teniente de Navio D. Torcuato Piedrola, en consecuencia de Real Órden que habia obtenido para quedar agregado á la Comision, cuando fuese relevada la oficialidad del Apostadero: los que han permanecido hasta la conclusion.

Atenta la superioridad á cuanto podia contribuir el buen éxito de la Expedicion, dispuso dotarla con todos los Yustrumentos que juzgó necesarios para su logro.

La Colección de cada Bergantin se componia de un Cuarto de Círculo de 2½ piés Yngleses de Radio de la novísima invencion de Ramsden: dos Cronómetros de Arviold, el uno grande en su Caja de resguardo con almohadillas, y el otro de faltriquera acompañante á el primero tambien en proporcionada Caja como la de aquel, siendo los dos destinados al Bergantin "Empresa" el número 5 y su acompañante número 383, y á el "Alerta" el número 6 montado sobre esferas en su caja de resguardo, y acompañante número 387, en todo como el otro: Un sextante de Pedestal de Stancliff con graduacion de Ramsden y horizonte artificial: dos idem de mano del mismo autor para el primero y segundo Comandante: Tres de Thoughtón para los demas Oficiales: Un Theodolite de.....: Un anteojo de diseño: Un compas de nivelacion: Otro Elíptico: Una cadena de medicion de 120 pies de París: Dos perchas de madera de á 10 pies de Burgos: Un Raportador y á mas, en el "Empresa," un acromático de primera suerte, y una Aguja de faltriquera de las colecciones de Magallanes.

El plan dictado por la superioridad para la segunda division se limitó á arrumbamientos generales de las costas y á posiciones en Latitud y Longitud de puntos principales en ellas, en las Yslas é Yslotes y sobre Bajos, desde la Ysla de Trinidad de Barlovento hasta el río Misisipí, suponiendo que en las Capitales de las Provincias se hallarian Planos de Puertos y otros por menores, que franqueados por los Jefes, solo fuera necesario comprobarlos y Orientarlos: evitando por este medio el dilatado tiempo que pide el prolijo trabajo de levantarlos.

Pero desde los primeros puntos hallamos frustradas las esperan-

zas de la superioridad en órden á la existencia de planos y noticias; pues habiendolos solicitado de los Jefes contestaron estos no los había y aun dudaban los hallásemos en lo sucesivo. Por esto, y considerando el Comandante de la Division que no se llenarian las intenciones de S. M. dirigidas á tener planos y cartas exactas de la América Septentrional se propuso levantar el General de Costas Yslas é Yslotes, y los particulares de Puertos y fondeaderos en unas y otras, con reconocimientos exactos de Placeres, Bajos y Escollos hasta donde hallase planos que nos libertasen de los atrasos que indispensablemente habia de sufrir la Comision con tan prolijos reconocimientos y situaciones dando cuenta á S. M. de su determinación, que obtuvo la aprobación Real.

La experiencia ha acreditado lo juicioso y acertado de este Plan: pues en todo el trascurso de nuestra dilatada comision no hemos hallado Planos ni descripciones concernientes á ella, exeptuando algunos en muy corto número del Virreynato de Santa Fé, que por su inexactitud ha sido preciso levantarlos y construirlos originalmente:

Para que se pueda graduar el mérito de nuestras operaciones y determinaciones en Latitud y Longitud, manifestaremos la eleccion que hemos hecho de instrumentos en cada caso, precauciones con que se han manejado y métodos que para el logro de tan importantes fines hemos empleado.

Como los Cronómetros han sido los mas principales para la determinacion de Longitudes, no debemos omitir que manifestaron excelente isochronismo en el exámen de sus marchas: verificado por espacio de seis meses en el Real Observatorio de Cádiz, especialmente el número 5 que conservó la regularidad de sus movimientos durante las campañas, no obstante, que en una ú otra ocasion de tiempos duros y mares gruesas encontradas, la haya alterado en corta cantidad. Debemos atribuir este buen éxito á mas de la excelencia del Cronómetro, á las precauciones tomadas tanto para que no estuviese expuesto á un golpe involuntario como para que gozase de sitio conveniente donde la agitacion del Bergantin le fuese menos sensible. Hízose al intento lo mas próximo que fué posible á la mediania del Buque, un pequeño Camarote, en el que se levantó sobre su piso un pescante de fierro, que hecho firme en él, remataba en gancho á manera de Cayado: en su extremo se colgó

una caja que por medió de armazon de esferas y ejés semejantes á la de las agujas náuticas, mantenia en la posicion horizontal al Cronómetro número 5 que se puso en ella, quedando de firme la asa de la Caja expresada en el punto de suspension ó extremo de dicho gancho, con quien se ajustaba exactamente al cuadrado, y el vacío ó espacio entre ambas Cajas del Cronómetro y suspensorío se rellenó de materias elásticas para evitar toda percucion. Pero deseandole aun mayor estabilidad aumentamos peso al fondo de la Caja del Suspensorio á fin de que siendo mayor tambien la fuerza vertical, tuviesen alguna mas friccion los ejés de las esferas, y de sus resultas no fuesen tan molestas las osculaciones al Cronómetro y resultasen mas suaves ó menos sensibles los efectos de Cabezadas y balances. El número 383 se colocó en otra cajita que se hizo de firme en el expresado camarote, rellenando el espacio entre esta y la suya de materias elásticas, como se habia hecho para el número 5. Y con los números 6 y 387 se tuvieron semejantes consideraciones, adaptadas en el primero á la disposicion que ya traia del Autór.

Durante las campañas hemos procurado que los Cronómetros respondiésen de el menor tiempo posible, empleando al efecto pocos días de una á otra verificacion, y teniendo tambien presente las mares halladas y el resultado de las comparaciónes diarias: por cuyo medio y el de las operaciónes geométricas hemos conseguido resultados que se han comprobado recíprocamente, asegurando la posicion de puntos de un modo que no podiamos esperar en vista de tantas dificultades como para la egecucion hemos tocado.

Las observaciones para Longitudes, que al mismo tiempo servian para verificacion de los Cronómetros, han sido siempre egecutadas en tierra y por alturas correspondientes, y aun para la determinacion de todas las demas Longitudes, nos hemos valido del mismo método, cuando las circunstancias de costa y tiempo lo han permitido, usando solamente de alturas absolutas en tierra, ó á borde, en aquellos casos forzosos en que por las causas antes dichas, no ha sido posible verificarlo de otro modo.

Los fenómenos celestes que con mas frecuencia se presentan para determinar las Longitudes son las Ymersiones y Emersiones de los Satélites dé Júpiter; pero como estas no sean suficientes á corregir los resultados de los Cronómetros, cuando bien establecidos responden de poco tiempo, ni en todos casos podiamos ejecutar dichas

observaciones sin atrazo de la Comision; creimos mas ventajóso, con arreglo á la instruccion superior, corregir el todo ó parte considerable de la obra de los indispensables pequeños errores que se cometen en las observaciones ya por medio de dichas Ymersiones y Emersiones, ya por ocultaciones de estrellas por la Luna, fenómeno preferible, pero que dificilmente se verifica con correspondencia entre Latitudes distantes ya en fin por los Eclipses de Sol, y en efecto se han verificado dichas observaciones en Cartagena de Yndias, y á mas la del paso de Mercurio por el disco del Sol; cuyos resultados confirman los de los Cronómetros en límites muy cortos.

Las Latitudes, en puntos de la verificacion de Cronómetros, han sido observadas con los Cuartos de Círculo por alturas meridianas de Estrellas Circuncenitales al N. y S. y las demas cuasi siempre en tierra por alturas meridianas de Sol con los sestantes de mano, tomandose el promedio de las observaciones verificadas generalmente por cuatro ó cinco observadores, que han estado por lo comun, dentro del cuarto de minuto, no observando nunca menos de dos. Lo mismo se ha practicado en los pocos casos que por las circunstancias ha sido indispensable hacer la observacion abordo.

Las variaciones de las Agujas magnéticas en puntos principales han sido observadas en tierra con los Theodolites y ordinariamente por azimudes, tomandose en el mismo momento las alturas del Sol con los sextantes, y comparadas las Agujas de marcár con las de los Theodolites, se asignó á cada una la quele correspondia. Como las variaciones de las Agujas eran de tanto interés para Orientaciones de bases y arrumbamientos de Costas, hemos efectuado las observaciones con el mayor cuidado, y en efecto acreditó nuestro esmero la diminucion ánua cuasi uniforme hallada 8'+15'' en Cartagena de Yndias desde 1,795 á 1,801. Sin embargo que por nuestras observaciones en Cartagena de Yndias y en la época expresada, sea la diminución ánua hallada uniforme; no dudamos que en otros parages y tal vez en el mismo Cartagena en distintas épocas, sea irregular unas veces en más y otras en menos respecto á que el corto número de las expresadas observaciones no es bastante para destruir la opinion ya admitida de que no hay Ley constante en las variaciones.

Para las operaciones Geométricas en tierra se han seguido los métodos mas exactos, observando con todo esmero cuantas pre-

cauciones podian contribuir á su mayor perfeccion. La extension de las bases era correspondiente al espacio que debia abrazar el Plano que de ellas dependiese, y en cuanto permitian las circunstancias, se medían en terrenos llanos, dandoles siempre la mayor direccion posible con respecto á los puntos principales que se iban á situar. En estos se colocaban banderas, escobones ú otras señales inequivocables, no solo para asegurarse de que se marcaba el objeto, sino tambien para que desde todas las estaciones fuesen las marcaciones rigurosamente á un mismo punto, evitando así los grandes yerros que se cometen cuando se dirigen á Puntas, macollas, Cerros ú otros objetos que presentan distinta configuracion segun desde donde se les mira, consiguiendo tambien por este medio colocar el Ynstrumento para hacer la estacion en el punto preciso ya situado. Nos hemos valido constantemente de los Theodolites procurando llevar la ligazon de los triangulos independientes del magnetismo, y cuando ha sido indispensable valerse de la Aguja, hemos hecho uso de la de estos Ynstrumentos con preferencia á la de marcar, de que nos hemos valido alguna vez para las Sondas á mas de los Theodolites, y en la mar cuando no ha interesado mucho la precision del ángulo que se ha medido con sextante, si ha sido aplicable este Ynstrumento.

Los resultados de las operaciones Geométricas en Latitud y Longitud comparados con los de observaciones han producido diferencias tan pequeñas, que acreditando el esmero con que fueron ejecutadas, han correspondido á nuestros deseos.

Como todos los Puertos y fondeaderos no prestan las mismas utilidades, tambien nuestra atencion y esmero ha variado en ellos: esto es, en los de corta consideracion (con el fin de evitar atrasos) han sido egecutadas las sondas por líneas dirigidas de unos á otros puntos, que se llevaban por la enfilacion de dos objetos que rára vez dejaban de presentarse: se procuraba llevar un mismo andar, y se sondaba en espacios de tiempo iguales sirviendonos de ampolletas de 2, 3 y 4 minutos segun las circunstancias de los Puertos y modo con que el viento y marejada obraban en el Buque; arrumbando y estimando distancias á puntos ya situados especialmente al principiar y concluir las líneas, para asegurar las escandalladas intermedias en que tambien se hacian estaciones cuando se creian convenientes. Pero en los Puertos de consideracion y

principales fondeaderos constantemente hemos seguido el método de indicar *por señal cada escandallada*, para que desde tres puntos convenientes de tierra en que se colocaban los Theodolites, se marcase el Palo del Buque que ejecutaba la sonda en el momento de arriar la señal, que era el de estar á pique el escandallo: y para evitar equivocaciones cuando por largas distancias ó por obstáculos intermedios no se vieren algunas señales, se ejecutaban estas con dos banderas de diversos colores alternadas cada 3, 4 ó á lo más 5 escandalladas, segun de antemano se habia determinado con arreglo á las circuntancias del Puerto que se sondaba agregando, á mas otras banderas para indicacion de las decenas cuando el caso lo requeria. Por dichos medios hemos notado siempre las escandalladas cuyas señales se habian dejádo de ver, y colocado en los Planos la sonda con toda seguridad. De este último método nos hemos valído tambien en los reconocimientos y situaciones de Bajos próximos á las Costas.

Siguiendo constantemente el plan de evitar atrasos en cuanto fuese compatible con la exactitud de los trabajos, operaron siempre separadamente los dos Bergantines, reuniendose para la recíproca verificacion en los puntos convenidos: mas á poco tiempo de nuestra llegada á Cartagena de Yndias, fue forzoso abandonar este provechoso método, porque las enfermedades habian reducido á tan corto número los oficiales de Guerra y Pilotos de la Division, que apenas bastaban para dotar uno de los Buques. Y esta ha sido una de las causas que irremediablemente han retardado el curso de la Comision. No ha contribuido menos á ello la falta de mayor número de algunos intrumentos cuya necesidad ha manifestado la experiencia: tal es la de Theodolites, que limitados á uno en cada Bergantin ha causado un atraso considerable, particularmente para levantar los Planos de Puertos, que admiten hacerse al mismo tiempo muchas estaciones, y no menos sensible ha sido su falta para las sondas, en que las marcaciones deben ser forzosamente momentáneas desde todos los puntos que la determinan. Felizmente aunque no tan pronto como era de desearse y á costa de las más activas diligencias pudo adquirir el Comandante de la Division un Theodolite con que generosamente lo auxilio, resultando de ello muy considerable utilidad. No tuvimos tan buena suerte respecto á los Raportadores, cuya falta no ha sido posible por medio al-

guno reparar; y reducidos tambien á uno por Bergantin han retardado muy particularmente el poner el trabajo sobre el papel. Pero el mayor obstáculo que para esto se ha presentado ha sido la falta de manos diestras en esta especie de dibujo. Dotada la expedicion á su salida de Cádiz, con dos pilotos y cuatro pilotines todos estos escogidos para este fin, se halló reducida poco despues de nuestra llegada á Cartagena de Yndias, á solos dos: cortísimo número para trabajo tan basto y tan prolijo. Bien se deja entender que el Comandante de la Division manifestó repetidas veces estas necesidades á la superioridad; pero las circunstancias de guerra que en el periodo de nuestros trabajos han sobrevenido, ú otras causas que no alcanzamos, motivaron sin duda que no fuesen reemplazadas ó lo fuesen de un modo, que no ofrecía ventaja alguna; y no es esto de admirar cuando previniendo expresamente la Ynstruccion Superior, que á los tres años recibiriamos en Cartagena dos Cronómetros grandes y dos Chicos para reemplazar, sí fuese necesario los existentes, no llegó semejante auxilio en quínce años que han durado los trabajos de la Comision.

Para evitar en lo posible estos atrazos, nos hemos privado en el mayor número de las sampañas del servicio de los Pilotos, á fin de que no se interrumpiese el trabajo de construccion de cartas: siendo esta una prueba de que hemos hecho aun á costa de nuestra mayor fatiga, cuanto pendia de nosotros, y ha podido contribuir á el más pronto y mejor éxito de la Expedición.

A pesar de todos estos esfuerzos hubiera padecido la continuacion de los trabajos un atrazo incomparablemente mayor por el rompimiento de la Gran Bretaña, á no haber tomado el Comandante el partido de pedir un salvo—conducto á los Jefes Británicos de Jamayca, para continuar las Campañas por nuestras Costas: único medio de asegurar en un buque de tan poca fuerza, la oficialidad, los Ynstrumentos ó por decirlo de una vez el logro de la obra. Tan loable determinacion, que fué despues plenamente aprobada por S. M., nos proporcionó poder continuar los trabajos en toda la duracion de aquella guerra, habiendose prestado los Jefes Británicos Gobernador Conde de Balcarrés y Vice—Almirante Hide—Parke, á conceder el salvo—conducto en los mismos términos pedidos por el Comandante de la Division: á cuya generosidad pagamos muy gustosos en esta mencion el debido tributo de nuestra gratitud.

Como para el interesante reconocimiento de los Bajos que hacen cuidadosa la navegacion desde Cartagena de Yndias á la Ysla de Cuba fuesen indispensables dos Buques, y la expedicion se hallase ya reducida á solo el Bergantin "Alerta," habiendo sido excluido por inútil el "Empresa" con Real aprobacion, el Comandante de ella solicitó de el del Apostadero le franquease uno de los Guarda-costas, á lo que este Jefe se prestó y cuya determinación fue también aprobada por S. M. Consecuentemente en las campañas de 1803 y 1804, acompañó á el Bergantin "Alerta" la Goleta Guarda-Costas el "Bolador" á el mando en la primera de el Teniente de Navio Don Torcuato Priedola, entonces del Apostadero, y en la segunda á el del Teniente de Fragata Don Antonio Gastón. Y este auxilio ha contribuido mucho á la perfección con que se ha verificado dicho reconocimiento, tal vez en la parte más interesante de nuestra Comision; pues además de la ventaja considerable de registrar con su ayuda desde los topes una extension grande de mar, al mismo tiempo y la de llevar constantemente la de poderse operar mientras el Bergantin se mantenía fondeado por la verificación de los Relojes.

Al paso que se adelantaban las operaciones, se formaban Cartas y Planos con los elementos acopiados en cuanto lo permitia la falta de manos ya exprerada. Se dividió la obra en cuarterones dandole el grado de Longitud para mayor claridad y exactitud 8 pulgadas de Burgos de extension: estableciendo con arreglo á orden superior dos troncos de Longitudes, cuyos primeros meridianos pasesen uno por el Real Observatorio de Marina de Cádiz y el otro por el Fuerte de San Andres de España en la Ysla de Trinidad de Barlovento, y se remitian á la Corte las concluidas con los planos particulares de su comprension conforme se presentaba oportunidad para ello.

La Expedicion habia estendido sus trabajos mas allá del rio Chagres: habia levantado el Plano Geométrico de mas de 500 leguas de Costa, y el del inconcebible número de sus Yslas adyacentes: habia por fin situado y reconocido todos los Placeres, Bajos y Escollos comprendidos en este dilatado espacio; pero quince años de continuo trabajo habian inutilizado los Buques, deteriorado los Ynstrumentos y debilitado la salud de los que constantemente habian permanecido en ello. Estas consideraciones representadas á S M.

por el Comandante de la Division, unidas á las de una continua guerra, que exigia se adoptasen todos los medios de economia posible, movieron su Real ánimo á mandar se suspendiese la Expedicion y regresase á España.

Concluiremos asegurando que para el logro de tan importantes fines, no hemos omitido medio posible, ni fatiga alguna por penosa y arriesgada que fuese, estimulados del deseo de llenar las intenciones de S. M. pues por poco que se reflexione, sobre las circunstancias de tiempos de Guerra, parages y modo en que ha operado la Comision, á lo inculto de las costas por la mayor parte ó desiertas ó habitadas de Yndios feroces, á lo ardiente y tempestuoso del clima, á los pocos auxilios é imposibilidad de reemplazos, y por último á las continuas enfermedades que el conjúnto de todos nos ha originado se comprenderá hemos tenido que hacer esfuerzos extraordinarios. Pero todos estos afanes y padecimientos, han sido remunerados con la benigna aprobacion que nuestras operaciones han rmeecido á la bondad del Rey, mandando S. M. se publique la obra en cartas, Cuarterones, Planos y Derroteros.

Es copia exacta del original que se conserva en la biblioteca de manuscritos del Deposito Hidrografico, la cual ha sido tomada para S. E. el General D. Antonio B. Cuervo quien obtuvo al efecto el régio beneplácito.

Madrid, 29 de Mayo de 1889.

(Hay un sello).

Firmado.

JUAN DE YZAGUIRRE.

1º COSTAS DE LA GOAGIRA (a)

La ciudad de Maracaibo ó Nueva Zamora Capital de la Provincia y Gobierno de su nombre se halla situada en el extremo de una lengua de tierra que de la costa Occidental del Canal de la Laguna del mismo nombre se abanza en él, y dista 6 leguas de la boca de dicha Laguna al Sur de ella (b) : está en Latitud N. 10º, 09', 6'' y en Longitud 3º 12' 33'' á Occidente del Meridiano que pasa por el fuerte de San Andres del Puerto España en la Ysla de Trinidad de Barlovento.

Los buques que se dirijan á Maracaibo no deberán emprender la entrada en el Canal hasta tener abordo el Práctico, pues la barra y bajos fondos variables obligan á dicha precaucion ; y al efecto luego que se esté sobre 7 brazas de agua y sin continuar hacia la boca de la Laguna, procurarán mantenerse sobre bordos en su inmediacion hasta conseguir el práctico, que si el tiempo fuere oportuno luego que se abistare el buque saldrá alguno de los destinados

---

[a] Bien que las costas colombianas comiencen más al N., en la boca Paijana incluímos aquí lo ralativo á Maracaibo para mayor inteligencia del asunto.

NOTA DEL E.

[b] La ciudad de Maracaibo ó Nueva Zamora fue fundada por el Capitan Alonso Pacheco el año de 1571 en la orilla Occidental de la Laguna de su nombre distante 18 millas al Sur de la boca. Sus edificios son de piedra y cómodos, y la Yglesia Parroquial es grande y de buena arquitectura : tiene cuatro conventos de Religiosos de San Francisco, La Merced, San Agustin y Santo Domingo : un Hospital de San Juan de Dios y cuatro Monasterios de Religiosas : Es cabeza de Gobierno desde 1678 habiendosele agregado el de Mérida que antes de dicha época correspondia al de Caracas : Su temperamento es cálido, seco, pero sano, y su comarca muy estéril, pues en mucha extension hacia la Serrania no se halla otra agua que la que de lluvia recojen en pozas hechas de intento para mantener el ganado que apacientan ; mas no obstante está abastecida abundantemente de cuanto necesita facilitando el tráfico la laguna ; fue saqueada en 1668 por el pirata Francisco Lolonois : por Francisco Drake en 1669 y por los Franceses en 1678. Su población es de 25 mil personas de todos colores. El valor ó producto de los efectos que por el puerto de Maracaibo se exportan anualmente en tiempo de paz puede regularse en 500 mil pesos, en cacao, añil, algodon, cueros al pelo y palo moralete. No obstante que este puerto es el mas proporcionado para extraccion de frutos de la Provincia de Cucuta y aun los de la de Pamplona que bajan por el rio San Faustino y que al mismo tiempo es el límite natural del Virreynato de Santa Fé á Oriente ; fue sin embargo separado de dicho Virreynato y agregado á la Capitania General de Caracas en tiempo del señor Galvez, Secretario de Estado y del despacho Universal de Yndias. Varias razones persuaden que la superioridad no ha sido bien informada sobre desventajas que de dicha novedad deberian resultar.

á fin de introducirlo en la Laguna: pero debe tenerse presente que el mayor fondo en los pasos difíciles del Canal es de 13 á15 pies; por consiguiente los buques que calen mas pies de los dichos no pueden pasar á Maracibo.

Ysla de San Carlos y bocas de Paijana y río Socuyo.

Al N. 61º 30' O. del Castillo de San Carlos se halla la punta N. O. de la Ysla del mismo nombre distante 9½ millas: esta Ysla es estrecha y con ensenada en la parte del Norte en toda su extension: entre dicha punta y la del río Socuyo que dista 1 milla al N. 53º0'0'' O. de la primera incluyen la boca de Paijana; y al N. 22º00' O. de la punta N. O. de la Ysla de San Carlos distante de ella 3 millas escasas se halla la punta y Castillo de Paijana que defiende á dicha boca y la del rio Socuyo.

Costa occidental del golfo de Maracaibo.

Ensenada del Calabozo y punta de la Teta.

Desde la punta de Paijana se interna la mar en las tierras hacia el Oeste 15 millas, haciendo grande ensenada de Costa baja que llaman del Calabozo y su límite al Norte es la punta de la Teta que está sobre ella; demora al N. 10º 10' O, de la de Paijana y distante 20 millas.

Costa de fierro.

De la punta de la Teta hasta la de Medanos de Coxoro sigue la Costa de Fierro al N. 49º 45. E. en extension de 13 millas escasas, y es bajá con cortas senosidades y limpia, y la punta de los Medanos llamada así por los que siempre hay sobre ella en arena blanca, es poco saliente y baja.

Costa de Yndios Cocinas.

La Costa de Yndios Cocinas comprendida entre las puntas de los Medanos de Coxoro y Peret; es baja seguida y limpia y demora la última respecto á la de Medanos al N. 65º 30' E. distando entre sí 19 millas; la Punta de Peret, es asimismo baja, redonda de color oscuro, saliente y con restinga de piedras que se abanza de ella media milla hacia el E. S. E. con tres brazas de agua en el cantil y 6 poco mas afuera. Sobre esta costa pero algo internada en las tierras se hallan las sierras de Coxóro que son altas.

Punta de Castilletes.

Al N. 42º 00 E. de la Punta de Peret, distante 4 millas está la de Castilletes, y entre ellas incluyen la Ensenada de este nombre, así bien que la Laguna de Cocinetas cuya boca se halla al N. 75º 30' O. de la punta exprezada distante 1½ millas. Dan nombre de Castilletes á la última punta por una peña que próxima á ella y

dividida en dos se levanta en forma de torreon: esta punta es delgada. Saliente al Este y limpia.

Ensenada de Castilletes.

En la Ensenada de Castilletes y al S. 50°15' O. de la Punta de su nombre distante de ella una milla escasa hay un Yslote del cual sale una restinga de piedras que se abanza ⅔ de milla al Este con 4 brazas de agua en su cantil y 2 sobre las piedras: entre ésta restinga y la Costa Norte de la Ensenada, se halla el fondeadero en cuatro y cinco brazas de agua sobre arena: y para entrar en él han de atracarse á la punta, llevando la proa al Yslotillo que está en el Oeste cerca de la playa, y estando tanto abante con la ¡leña las Castilletes se dará fondo. En el resto de la Ensenada el fondo es de 2 y 3 brazas habiendo las mismas en le Laguna y su boca; pero de la punta Sur de la boca de la Laguna, sale bajo fondo hacia el E. S. E.

Punta y Ensenada de Tucacas.

Al N. 45° 00' E. de la última punta está la de Tucacas distante 5 millas y entre ambas incluyen ensenada en cuyo fondo Norte se halla la laguna de Tucacas orillada de manglares frondosos: de la punta de Tucacas se abanza una restinga de piedras en arco cuya convexidad está hacia la mar y su extremo S. O. dista de dicha punta 2 millas escasas, y en los cantiles de la restinga se encuentran 3 brazas de agua; á mas de la restinga espresada hay en la ensenada 2 peñas dispersas, una próxima á la Costa y distante de la punta de Castilletes ¼ millas al N. 01°, 30' O. y la otra (en quien no rebienta la mar sinó con gruesa marejada) dista una milla de dicha punta al N. 53° 30' E.: esta tiene á pique 6 brazas de agua habiendo 3 en la Ensenada.

Punta de Arenas.

Al N. 46° 00' E. de la Punta de Tucacas distante una milla se halla la de Arenas, y la costa de una á otra es seguida orillada de piedras próximas.

Ensenada de Sabana del Valle.

A la Punta de Arenas sigue la de Medanos del Valle que dista 7 millas al mismo rumbo del N. 46° 00' E. y la costa hace ensenada de cortísima profundidad, habiendo en ella dos puntas intermedias poco notables que apenas se abanzan de la Costa y son, la de la Fundacion que dista 3¼ millas al N. 30° 00' E. de la de Arenas, y la de Sabana del Valle, que se halla al N. 46° 00' E. de la última distante 1½ millas. Entre estas dos puntas y á orillas de la Mar estuvo el establecimiento ó fundacion Española que fué abandonado cuando todos los demas de la Guagira. Desde la punta de Arenas á la de la

Fundacion toda la costa es sucia con arrecife continuado que circunda á la última en quien termina y se abanza de ella ⅛ de milla: en el cantil de los arrecifes hay dos brazas de agua y 3 en el resto de la Ensenada. Asimismo al frente de la punta de Medanos del Valle se extiende otro arrecife hacia el S. S. O. en extension de 2 millas con 4 y 5 brazas de agua en los cantiles del Este y 2½ y 3 en los del Oeste entre el arrecife y la punta hay buen estrecho con tres brazas de agua sobre cascajo y piedra y en el resto de la ensenada 3 brazas separadas de la costa sobre fango y arena y 2 inmediatas á ella, como tambien en el fondo Norte de la ensenada. Al frente da la punta de Sabana del Valle fondeaban los Buques de la clase de Goletas y Balandras en tiempo del establecimiento Español, pero sin abrigo alguno.

Punta de piedras.

Al N. 41º 40, E. de la Punta de Medanos del Valle distante 4 millas escasas está la de Piedras, y entre ellas hay otras dos que apenas salen de la costa: la Punta de Piedras es delgada, algo saliente y está circundada de piedras próximas entre las cuales algunas velan.

Punta del Rancho.

Al N. 23º 00' E. de la última punta distante 2½ millas se halla la del Rancho: es poco notable y tiene algunas piedras próximas, y al mismo rumbo expresado se encuentra la Punta Gorda distante de la del Rancho 2 millas y es mas notable que esta por ser algo mas gruesa y con piedras próximas que la rodean, y la costa de unas á otras puntas es seguida y baja.

Punta de Espada y su posicion.

Desde la Punta Gorda dista 5 millas la Sur del fronton de la Espada (occidental *Norte de la boca del Golfo de Maracibo*) al N. 19º 00' E. de la primera y es baja con piedras próximas, pero entre ambas puntas se halle otra en la misma enfilacion á media distancia entre ellas que sale muy poco de la costa. La Punta de Espada Norte del fronton de este nombre dista de la Sur del mismo una milla al N. 01° 00' E: es baja como todo el fronton con piedras próximas y se halla en Latitud Norte de 12º 04' 54' y en Longitud de 09º 37' 12" á *Occidente del meridiano del fuerte* San Andres del Puerto España en la Ysla de Trinidad de Barlovento.

Demoras desde la Punta de Espada á varios Puntos.

El punto superior del Cerrito que por su figura llaman "Pan de Azucar" y sirve de reconocimiento para la punta de Espada se halla al N. 73º 00' O. de esta distante 8½ millas y solo se aparta 4 escasas de la costa mas próxima: es mas bajo que los picos de la Sierra de Chimare sobrepujando su cumbre á las de Macuire en

quienes se halla : al N. 78º 00' O. de la misma punta distante de ella 14½ millas está el punto superior del pico mas alto y Sur de los cuatro notables que hay en la sierra de Chimare ; y el Superior de las Sierras de Aceite dista de dicha punta 26 millas al S. 88º 30' O. : las últimas Sierras son las mas altas de la Guagira y tienen 3 picos próximos en lo mas elevado, los cuales pueden verse en dias despejados á 75 millas de distancia á ellos. Desde la misma punta demora la de la Macolla de la Península del Paraguaná al Este distando 51 millas : la Punta Norte de la Ysla de Oruba dista 74 millas escasas al N. 62º 00' E : El Yslote Monje Oriental dista 23½ millas al N. 36º 30' E. y los arrecifes mas occidentales de los Siete Yslotes Monjes del Norte al N. 20º 40' E. distan 27 millas escasas.

Veril de 5" brazas de agua sobre la costas Meridional y Occidental del Golfo de Maracaibo.

Desde la punta de Cauca último punto de la costa Meridional del Golfo de Maracaibo en que dejámos la descripcion del Veril de 5 brazas que segun se dijo en su lugar se abanza de dicha punta 2 millas al Norte ; se aproxima á la costa desde dicho punto insensiblemente de modo que de la Punta Zesarida solo se separa una milla continuando á esta distancia de la costa hasta la Punta de Arenas ; desde la cual vuelve á apartarse algo mas, de suerte que al Norte del Caño de Oriboro se abanza 1⅔ millas : desde el último punto continua separandose de la costa, pues al Norte del Castillo de Zapara de la boca de la Laguna de Maracaibo se abanza 3 millas y de la punta N. O. de la ysla de San Carlos 3½ : desde aquí se aproxima á circundar la punta Paijana de quien se separa 2½ millas ; pero desde el último punto en toda la ensenada del Calaboso se abanza de la costa considerablemente de suerte que del fondo S. O. se aparta 10½ millas y solo 1½ de la punta de la teta término al Norte de la Ensenada, siguiendo en arco cóncabo ó formando ensenada desde la Punta de Paijana hasta la de la teta. Sobre la costa Occidental del Golfo se aparta dicho veril una milla desde las proximidades de la punta de la teta hasta la de Espada término N. E. de dicha costa ; conceptuamos no obstante el frente de las Ensenadas de Castilletes, Tucacas y Sabana del Valle que se aparta de la costa poco mas de 1½ millas. Desde dicho veril de 5 brazas, aumenta el fondo progresiva y paulatinamente hacia afuera y disminuye hacia las costas.

La Costa Oeste del Golfo así como toda la parte Occidental de

Braceage en el Golfo de Maracaybo.

este desde su mediania es muy aplacerada mas que el resto del mismo, y el mayor fondo hallado es de 70 brazas, exceptuamos la mediania de la boca en la que con 100 brazas no encontramos fondo. Como en la Carta que damos esta patente la sonda ejecutada en este Golfo, omitimos describirla mas individualmente.

Costa Norte de la Guagira.

Cabo de Chichibacoa y su posicion.

Desde la Punta de Espada sigue la costa de Macuire en la Guagira al N. 33° 45' O. en extension de 12⅔ millas hasta el cabo Chichibacoa, y forma ensenada insensible con cortas Senosidades esta costa es de Rivasos de color rojo bajos á orillas de la mar y con playa corrida de uno á otro punto expresados. El cabo Chichibacoa es fronterizo de piedra poco saliente, bajo, escarpado de color obscuro y con piedras próximas que lo rodean de las cuales algunas velan. Se halla en Latitud Norte 12° 51' 22" y en longitud O. 9° 44' 50" á occidente del Meridiano que pasa por el fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento.

Demoras y distancias á varios puntos.

Al Sur de este Cabo se halla el punto superior del Cerro Pan de Azúcar de la Sierra de Macuire distante 9 millas: el pico mas Sur y Superior de los cuatro notables de la Sierra de Chimare al S. 37° 00' O. del mismo dista 11 millas: el Superior de las Sierras de Aceite que estan internadas en las tierras al S. 50° 30' O. del Cabo 22 millas, y el Superior del Cerro Juijaime dista de dicho cabo 26½ millas al S. 71° 40' O. y este sirve de reconocimiento para Bahia Honda. Desde el mismo Cabo demoran el de San Roman de la Peninsula del Paraguaná al S. 86° 10' E. distando 71½ millas: el Punto Caballos de la Ysla de Oruba al Norte 78° 00' E. dista 70½ millas: el Islote Monje mas Sur de los dos meridionales al N. 74° 00' E. dista 19½ millas; y lo mas N. O. de los arrecifes de los siete Yslotes Monjes del Norte al N. 50° 30' E. distan 22 millas.

Rio Macuire y cabo Falso.

El rio Macuire desagua por un punto de la costa de su nombre al S. 11° 30' E. del Cabo Chichibacoa distante de él 2½ millas, y el cabo falso se halla al N. 50° 00' O. del de Chichibacoa distante 3 millas: llaman falso á este Cabo por la facilidad con que los navegantes lo equivocan con el de Chichibacoa tanto por la proximidad á él como por por ser todas sus circunstancias comunes en ambos pues en efecto es tambien frontoncito de piedra poco saliente, bajo, escarpado, de color obscuro y con piedras próximas entre las cuales algunas velan. Por lo expuesto ambos cabos son poco notables especialmente vistos por rumbos en que se proyectan con los cerros y

sierras de su espalda; pero por las demoras que desde el de Chichibacoa damos á los cerros mas notables de las Serranias, se inferirá facilmente su posicion aun cuando no pueda verse el cabo, siempre que se hallen descubiertas las sierras que ordinariamente no sucedará con respecto á las de Aceite (son las mas altas) en la estacion de brizas, por estar cubiertas de Serrazon ó con nubes. (a)

Entre los cabos expresados hay á media distancia entre ellos y poco al Sur de su enfilacion otro frontoncito de las mismas circunstancias que las expuestas para aquellos, y la costa entre ellos forma dos ensenadas de cortisima profundidad.

Frontoncito entre los Cabos de Chichibacoa y Falso.

Desde el Cabo Falso continua la costa con ribazos bajos, cortas senosidades y playa corrida formando ensenada insensible hasta la punta Oriental de la boca del Puertecito de Chimare que demora respecto á dicho Cabo al N. 65º 30' E. y dista de él 7 millas.

Costa entre el Cabo falso y puertecito de Chimare.

Puertecito de Chimare.

El Puertecito de Chimare se interna hacia el S. O. una milla escasa, teniendo senos en su fondo al Este y Oeste donde se extiende una milla: la punta Oriental de la boca de este puertecito es frontoncito saliente al N. O. poco alto y con restinga de piedras que se abanza de él un décimo de milla hacia el O. N. O. Al S. 28º 00' O. de dicha punta distante de ella 4 décimos de milla escasos hay otra en la costa oriental del Puertecito, y entre ambas hace ensenada de cortísima profundidad con playa en su centro: de la última punta sale tambien arrecife hacia el Oeste y S. O. que se abanza de ella uno y medio décimos de milla y en quien algunas piedras yelan.

Al S. 86º 30' O. de la punta Oriental de la boca del Puertecito expresado se halla la Occidental de la misma distante 4 décimos de milla largos; y es afrontonada, escarpada y baja de quien sale otro arrecife al Este y S. E. abanzandose al primer rumbo 2 décimos de milla escasos y 3 tambien escasos al segundo; por consiguiente el fren que dejan entre sí los arrecifes de ambas costas para pasar al interior ó fondo del puertecito es de un décimo de milla escaso habiendo constante fuerte reventazon de mar sobre los arrecifes, cuyas rompientes se cruzan ó extienden al canalizo, de suer-

(a) Veanse las vistas que de las Sierras y Costa Goagira damos.

te que parece continua el arrecife de una á otra costa. Por tanto es bien notoria la inutilidad de este puertecito y especialmente en la estacion de brisas en que la mar arbola mucho y rompe á la distancia de una milla á la Costa, y aun mas fuera; esto no obstante en la estacion de calmas que son muy raras sobre esta costa podrá pasar al interior del Puertecito algun Gunairo, Balandra ó Goleta pequeña como en efecto lo verifican Buques tratantes de dichas clases, procedentes de las Yslas de Curazao y Oruba. El fondo dentro del Puertecito es de 3 brazas sobre arena; 2½ en el fren sobre piedra, y 3½ arena en la ensenadita de la costa Oriental al Norte de los arrecifes de ella. Desde la punta Oriental al Norte de la boca de este Puertecito demoran el pico alto de la sierra de Chimare al S. 11º 00' E. el punto superior de las de Aceite al S. 27º 30' O., y el de Juijama al S. 49º 00' O.

Continua la Costa Norte de la Guagira.

Punta de Chimare.

Desde la Punta Oriental de la boca del Puertecito de Chimare hasta la punta del mismo nombre sigue la costa al N. 46º 00' O. en extension de poco mas de 3 millas en ribazos bajos y con playa á excepcion de su mediania en que hay un escarpado de piedra bajo y sin playa que tiene de extension una milla: la Punta Chimare es frontoncito saliente por lo que desde ella roba la Costa hacia el O. N. O.

Punta de Chimare.

Al N. 65º 50' O. de la punta última se halla la de Taroa distante poco mas de 4 millas, y la costa que media entre ellas continua en ribazos bajos, seguida y con playa: proximamente en la mediania de este trozo de costa hay un grupo de mangles altos que se hace notar estando cerca de ella por ser mas elevados que la maleza de su inmediacion: la Punta Taroa es afrontonada, baja y escarpada, y hace corta Ensenada al Oeste.

Puertecito de Taroa.

Desde la Punta de Taroa, dista la N. E. de la ensenada ó puertecito del mismo nombre 2 millas y 4 décimos al N. 85º 10' O. esta punta es saliente al O. N. O. poco alta y escarpada así como el frontoncito de que es término; y forma al Sur y Este la Ensenadita ó puertecito expresado, que se interna media milla al Sur de

la punta, teniendo esta restinga poco saliente al N. O.: la costa oriental de la ensenadita ó puertecito es tambien poco alta con escarpado en su fondo S. E. y desde dicho fondo sígue en ribacitos hacia el Oeste, y termina en un escarpadizo poco saliente que dista de la punta exprezada 6 décimos de milla al S. 43º 50' O. Esta ensenadita es limpia con fondo de 4 brazas en la enfilacion de las puntas que la incluyen y disminuye progresivamente hacia la costa Los buques de la clase de Goletas y Balandras pueden fondear en ella á Sotavento de la punta Nordeste donde tendrán abrigo de la mar y viento briza.

Continua la Costa Norte de la Guagira.

Al N. 80º 00' O. del Escarpadito expresado ó punta S. O. de la Ensenadita de Taroa distante de ella una milla escasa, hay otro frontoncito tambien escarpado poco saliente y con restinga próxima, y la costa entre ambos es de ribazos bajos con playa seguida formando ensenada insensible: otro mayor que los expresados se encuentra al N. 88º 00' O. del último cuya parte oriental dista de aquel una milla, extendiendose media hacia el Oeste; es tambien poco saliente, escarpado y con restinga en toda su extension, que se aparta poco de él, y la costa intermedia forma ensenada en ribazos bajos orillados de playa.

Del último fronton dista la Punta de Gallinas 3 millas escasas al N. 66º 00' O., siendo la costa seguida de ribazos bajos y con playa en toda la extension; y la punta de Gallinas es saliente, rasa de arena con restinga de piedras que se abanza de ella poco mas de un décimo de milla siendo la mas Norte de la Costa Guajira: dista de la punta N. E. del puertecito de Taroa 6 millas escasas al N. 80º 30' O. y desde ella demoran el punto superior de las Sierras de Aceite al S. 14º 30' E.: El cerro Juijalme al S. O. 02º 30' O.: El Yslote Monje mayor de los Siete del Norte dista 41 millas al N. 85º 00' E., y el Cerrito la Pirámide ó Pan del Cabo de la Vela djsta 33 millas al S. 66º 30' O.; esta enfilacion pasa sobre la punta de Ahujas ó de los Morritos de las proximidades á Bahia honda.

Punta de Gallinas.

Al Sur 66º 40' O. de la Punta de Gallinas distante 4½ millas escasas se halla la de Ahujas ó de los Morrillos que es fronton poco mas alto que la costa que le antecede con morrillos sobre él y circundado de arrecife que se abanza de su playa 2 décimos de milla

Punta de ahujas ó de los Morrillos

escasos; y la costa intermedia entre ambas puntas es seguida de ribazos bajos, con cortas senosidades y playa corrida.

A mas de las sierras de Macuire, Chimare, Aceite y Juijaime ya expresadas, hay á lo largo de esta costa y poco distante de ella, cordillera de Cerritos bajos amogotados, que teniendo principio en las proximidades á la punta de Espada terminan en la inmediacion á Bahia Honda.

Al S. 22° 15' O. de la punta de Ahujas distante media milla está otra poco Saliente y con restinga que se abanza un décimo de milla escaso hacia el Oeste, y al mismo rumbo se halla la del fronton Colorado distante poco mas de media milla de la última que es frontoncito poco saliente con restinga al N. O. que se abanza de ella un décimo de milla.

Bahia Honda Chica.

La Punta de Bahia Honda Chica N. E., de la ensenada de su nombre, se halla al S. 11° 00' E. de la última distante 2 décimos de milla, y desde ella se interna la ensenadita media milla hacia el Este; en esta costa y proximamente en la mediania está la boca del caño que conduce á la Laguna que se encuentra á la parte del Este: desde el fondo N. E. sigue la costa al S. 17° 00' O. en extension de una milla escasa haciendo cortas senosidades; desde cuyo puerto continúa al O. ¼ S. O. en extension de 4 décimos de milla hasta el frontoncito que forma á la punta S. O. de la ensenadita, que dista de la N. E. de la misma una milla al S. 07° 90' O.; y la costa entre ambas puntas está orillada de playa. La ensenadita es aplacerada con fondo de 2½ á 3 brazas sobre arena, las primeras próximas á la costa oriental, y más afuera las otras habiendo 1½ cerca de la costa N.: los buques de la clase de Goletas y Balandras pueden fondear en ella en 3 brazas al S. O. de la punta N. E. distantes media milla á ella.

Desde la punta S. O. de la Ensenadita expresada dista la Norte del fronton oriental de la boca de Bahia Honda poco mas de una milla y 6 décimos al S. 66° 00' O. y la costa entre ellas es de mediana altura, seguida y con cortísimas senosidades, próximo á dicha punta Norte del fronton hay un faralloncito bajo; y la misma punta dista de la de Ahujas 3½ millas al S. 34° 00' O.

Bahia Honda de la Guagira. (a)

La boca del Puerto llamado Bahia Honda tiene de extension ó abra entre los frontones que la forman 3 millas escasas demorando entre sí al N. 76° 00' E. y al contrario: esta bahia es grande con ensenadas ó Sacos al Este y S. O. que se internan en las tierras la primera 2 millas largas al S. 55° 00' E. del fronton oriental de la boca, y la otra 6 millas al S. 50' 00' E. del mismo.

El fronton oriental de la boca es término á Occidente de una lengua de tierra estrecha de mediana altura escarpada con mogotes sobre ella, y tiene el fronton de Norte á Sur 2 décimas de milla de extension y sobre él hay un morrito bajo que se halla en latitud N. 12° 20' 32" y en Longitud 10° 15' 14" á Occidente del meridiano que pasa por el fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento.

Desde la Punta Sur de este fronton sigue la costa dentro del Puerto escarpada y con ribazos altos al N. 8° 00' E. en extension de una milla y dos décimos, desde donde formando arco entrante hacia el Este sigue por el fondo Oriental de la Ensenada o Seno de esta parte al S. 25° 00' E. una y media millas en tierra baja con playa corrida: de aquí continua la playa al S. 49° 00' O. en distancia de 7 décimos de milla escasos hasta un frontoncito o punto de arena poco saliente; desde la punta dicha sigue la playa al S. 40° 00' O. por extension de 1½ millas y continuando del mismo modo al S. 82° 00' hasta la boca de la Laguna del Espinar, termina en ella la playa de la parte Oriental.

De la boca de la Laguna dista la punta de piedras 7 décimos de milla al N. 80° 00' O. y la costa de uno á otro es seguida, baja y escarpada con piedras próximas a la punta. Al N. 82° 00' O. de la Laguna distante de ella 2 décimos de milla hay un cerrito bajo sobre la costa y á su pie estuvo fundado el Establecimiento Español nombrado San José que como las demas de la Guagira fué abandonado en 1788, se exceptua el de Pedraza que permaneció hasta el de 1789.

Al S. 77° 00 O. de dicha punta está la de Abrigo distante media milla, es tambien escarpada como la costa que media entre ellas y forma ensenada poco sensible. Sobre esta punta hubo bateria para

(a) Véase el plano que de Bahia Honda damos.

defensa del fondeadero que fué demolida cuando se abandonó el Establecimiento.

De la Punta de Abrigo dista la de las Lomas o de la Aguada (dicha asi por las Casimbas que hay en su inmediacion) poco mas de 8 décimos de milla al S. 26º 00' O. y así la punta como la Costa es escarpada formando ensenada: de esta dista la parte Occidental de la Loma mas N. E. de dos que hay en esta Costa media milla al S. 07º 00' O.: y la costa hace ensenada al S. E. en tierra baja orillada de playa; y la parte N. O. de la otra loma dista de la Occidental de la anterior poco mas de media milla al S. 35º 00' O. de la punta expresada: ambas lomas son pequeñas de poca altura y forman punta en la costa y ensenada entre ellas de playa rasa.

Desde la loma ultima sigue costa baja orillada de playa por todo el fondo ó Seno S. O. de la Bahia formando grande ensenada ó arco cóncavo sin puntas notables en el se dirige á los rumbos siguientes: desde dicha loma corre la costa al N. 81º 00' O. en extension de una milla escasa haciendo corto arco al Sur y continua al N. 37º 00' O. en distancia de dos millas y un décimo con ensenada cuasi insensible: desde aquí dobla al N. 29º 00'E. hasta una puntilla poco notable que dista seis décimos de milla del último punto y la costa hace corta ensenada: desde dicha punta continua al N. 53º 00' E. en extension de una milla escasa hasta la punta del Ystmo que es redonda, mas saliente que la anterior y rasa de arena como aquella; y la costa intermedia hace ensenada poco sensible con cortas senosidades en ella. Entre esta costa y la Sur del Portete Chico incluyen el Ystmo del último nombre con extension en lo mas estrecho de una á otra mar de 3 décimos de milla y sobre él hay una pequeña loma ó morrito y varias pozas que han cabado los tratantes para recoger en ellas el agua lluvia.

En la inmediacion a la punta del Ystmo principian las tierras altas que con direccion al N. E. ¼ E. terminan el fronton Occidental de la boca de la Bahia; y desde la punta expresada sigue la costa al N. 64º 00' E. la distancia de una milla, hasta un fronton ó punta escarpada, y la costa intermedia que tambien es escarpada y de mediana altura forma cortas inflexiones ó Senosidades.

Desde la última punta dista la Sur del fronton Occidental de la boca de la Bahia 6 décimos de milla al N. 46º 00' E. y los escarpados que median entre ellas son mas altos que los anteriores: el

fronton Occidental de la boca se dirige en arco poco saliente hacia al N. 24º 00' O. en extension de 3 décimos de milla, y es escarpado mas alto que el Oriental y con piedras próximas: desde dicho fronton sigue fuera de la Bahia costa baja á orillas de la mar formada por derrumbro de piedras de los escarpados de su parte Sur primero al N. 63º 00 O. en extension de poco mas de 4 décimos de milla donde forma punta, y despues al S. 76º 00' O. por extension de 6 décimos de milla escasos hasta la punta del farallon, pero desde la parte Norte de dicho fronton hasta la punta del farallon y dentro de la tierra baja, expresada continua esta alta y escarpada, con un morrito al S. 81º 00' E. de dicha punta, distante de ella 1½ décimos de milla, y el farallon que da nombre á la punta se halla al N. 27º 00' E. distante ½ décimos.

En la boca de la Bahia hay un bajo de piedra en quien ordinariamente rebienta la mar, y su extension próximamente del Este al Oeste es de 4½ décimos de milla escasos con 4 y 4½ brazas de agua sobre piedra á excepcion de dos puntos, uno cuasi en la mediania un poco hacia el Oeste de ella que tiene 3⅙ brazas, y el otro en el extremo oriental donde sobre las piedras no hay mas que un pie de agua habiendo á pique de ellas al N. E. Este y Sur 7 brazas; el resto del bajo es tambien acantilado pues alrededor de él no se encuentran menos de 5½ á 6 brazas tambien sobre piedra, cuya calidad se aparta poco del bajo al Norte, Este y Sur, pues continua al Oeste hasta el fronton occidental de la boca: la mayor anchura del bajo en las 4 y 4½ brazas expresadas no llega á un décimo de milla y forma arco saliente hacia el Norte con ensenada en la parte Sur. Dista la parte oriental del bajo de la punta Sur del fronton Oriental de la boca de la Bahia una milla y 6½ décimos al S. 89º 00' O. con fondo de 7 á 9 brazas sobre arena gruesa en toda la extension del Canal, á excepcion de las proximidades al expresado fronton que tiene de 3 á 6 brazas de distancia entre 1½ y 3 décimos de milla á el, y la parte occidental del mismo bajo dista de la mediania del fronton occidental de la boca 8 décimos de milla al N. 57º 00' E. habiendo en canal entre los arrecifes de dicho fronton y el bajo expresado un fondo igual de 6 á 6½ brazas sobre piedra; el bajo es término al E. N. E. del placer de piedra que desde el fronton occidental se abanza hacia dicho rumbo. Puede entrarse en la bahia y salir de ella por ambos canales del Este u Oeste del bajo, pero con-

vendrá sea el Oriental. No hay enfilaciones que manifiesten con distincion la posicion de algun punto del bajo, pero pocas veces se tendrá necesidad de ellas, porque segun hemos manifestado rompe sobre él la mar especialmente en la parte oriental, cuya rompiente sirve de baliza para no poder dar en él: mas no obstante, si por razon de calmas estuviese la mar tan tranquila que no rompiese en el bajo, bastará pasar mas próximo al fronton Oriental que al Occidental de la boca y se irá libre de todo riesgo.

El mayor fondo dentro de la bahia es de 7 brazas siendo el mas general entre 4 y 6½; y los placeres de sus costas se abanzan desigualmente de ellas, de suerte que hasta 3 brazas se aparta del fronton oriental de la boca de la Bahia 1 1/2 décimos de milla al Oeste de él aumentando hacia afuera y disminuyendo hacia el fronton: desde dicho fronton se dirige el veril de 3 brazas sobre arena hasta el S. 02° 00' E. (forma arco entrante de 3 décimos de milla al Este en la mediania de dicho aprumbamiento) hasta la inmediacion á la costa Sur de la ensenada oriental, de la que se aparta 4½ décimos de milla separandose del fondo N. E. de ella 1½ millas. Desde este veril disminuye el fondo rápidamente hacia el Este 2 y 1 brazas habiendo uno y dos pies de agua en el interior: por lo expuesto es manifiesto que solo buques muy pequeños podrán fondear al Este del meridiano de dicho fronton oriental de la boca, y por consiguiente que toda la Ensenada de esta parte es inutil para dicho fin. Desde el punto expresado de la costa Sur de la ensenada Oriental sigue el veril de tres brazas hacia el Oeste, de modo que de la boca de la Laguna del Espinar se aparta solo 1½ décimos de milla; de la punta de Piedras un décimo; de la de Abrigo 1½ décimos; desde donde doblando hacia el S. O. se aparta de la punta de las Lomas 2½ décimos; de ambas Lomas poco mas de 3 décimos y siguiendo hacia el N. O. en arco segun la costa del Seno ó Ensenada S. O. de la Bahia se aparta de ella entre 3 y 4 décimos hasta la punta que se halla en el fondo N. O. de dicha Ensenada de quien solo se separa 2 décimos; desde aquí se aproxima algo mas á la Costa, de suerte que de la punta del Ystmo dista un décimo y continua á la mísma distancia de la costa hasta la punta Sur del fronton Occidental de la boca de la bahia, pero sobre piedra, siendo de arena los placeres que anteceden hasta el último; al Este de dicho fronton occidental se abanza 2 décimos tambien sobre piedra y continuando fuera de

la bahia en arco separandose de la costa insensiblemente se aparta de la punta del farallon poco mas de 3½ décimos de milla.

El punto de esta Bahia en que ordinariamente fondean toda clase de buques es á Sotavento del morro Oriental de la boca entre 8½ y 7 brazas sobre arena: tambien los buques pequeños suelen fondear á Sotavento de la punta de Abrigo si han de permanecer algun tiempo en la bahia, ó bien con motivo de reemplazar la Aguada en las cacimbas de su inmediacion única agua dulce que hay en toda la bahia: en el primer punto se tiene muy poco abrigo de la mar y del viento briza, y si la última fuere fresca pasan fuertes rachas al fondeadero por encallejomarse entre las tierras altas del morro expresado y otros cerros que se hallan en las tierras que suelen hacer falten las amarras cuando estas no son de toda confianza: en dichas circuntancias de brizas frezcas no puede hacerse uso alguno de las embarcaciones menores, pues los contínuos ó repetidos glopes de mar que arbola aquella y rompen con mucho ímpetu en todas partes anegan dichos buques, á que se agrega que sin esfuerzos extraordinarios no puede vencerse la fuerza de mar y viento, estando continuamente en riesgo de zozobrar, pero cuando las brizas no son frescas y en la estacion de calmas puede fondearse en cualquiera punto de la bahia y servirse de las embarcaciones menores segun se desee. (a).

Al S. 23º 00' E. del morrillo del fronton Oriental de la boca de dicha bahia se halla la cumbre del monte ó cerro Juijaime internado en las tierras 15 millas escasas; es alto aunque mas bajo que las sierras de Aceite y su cumbre termina en dos mogotitos redondos que entre sí forman corta quebrada, por cuya circunstancia y la de su elevacion con la que descuella sobre todos los cerros de su inmediacion, se hace notable de mar en fuera á distancia de 46 millas á él, especialmente á los rumbos en que no se proyecte sobre las sierras de Aceite que en tal caso se confunde con ellas y sirve de reconocimiento para Bahia Honda. (b).

(a) Los tratantes Yngleses y Holandeses frecuentan esta Bahia y extraen por ella ganado Vacuno, mulas, cueros y algun palo de tinte á cambio de cuchillos, fusiles, pólvora, lienzo llamado Coleta, aguardiente y tabaco, bien que con respecto á fusiles y pólvora no son tan faciles á facilitarselos como los otros efectos porque en diferentes tiempos han experimentado el rigor de las mismas armas que les han franqueado.

(b) Vease la vista que damos del corro Juijaime y costa entre punta de Gallinas y el Cabo de la Vela en la Guagira.

Continua la Costa Norte de la Guagira.

Desde la Punta de Farallon que se halla al Oeste del fronton Occidental de la Boca de Bahia Honda se dirige la costa al S. 48º00' O. en extension de una milla y 2 décimos hasta la punta Oriental de la ensenadita nombrada Portete chico: la costa de una á otra punta es de mediana altura y escarpada y la punta Oriental de Portete chico poco saliente al Este en frontoncito escarpado, y de la misma altura que la costa que le precede. Al N. 04º 00' E. de esta punta hay un farallon distante 4 décimos de milla que se aparta poco mas de 3 de la costa mas inmediata.

De la punta Oriental de la Ensenadita de Portete chico dista la Occidental de la misma á quien llaman punta de Portete chico una milla y 2 décimos al N. 86º00' O. y es fronton saliente de mediana altura escarpado con playa corta á su pié y circundado de piedras que se abanzan de la playa un décimo de milla.

La ensenadita se interna en arco hacia el Este en la parte Oriental un décimo de milla, y de la punta de esta dista la costa Sur 3½ décimos al S. ¼ S. O. desde donde se dirige al N. 77º00' O. hasta un frontoncito escarpado en distancia de 7 décimos haciendo corto arco al Sur de la enfilacion. Desde la inmediacion á la punta Oriental de la ensenadita hasta el frontoncito exprezado toda la costa es mas baja que la que le precede con playa corrida de uno á otro punto, y desde dicho frontoncito sigue la costa costa al N. 56º30' O. en extension de 4 décimos de milla hasta la punta de Portete-chico haciendo corta ensenada con playa. La Ensenadita es limpia y aplacerada con fondo de 2 brazas sobre arena en la parte Oriental, sitio donde únicamente pudiera fondearse con poquísimo abrigo de mar y viento de la briza; por consiguiente es manifiesta su inutilidad.

Al S. 50º00 O. de la Punta de Portete-chico distante 8 millas se halla la del Portete que es la Norte del fronton N. E. de la boca del Puerto de su nombre, y es escarpada y con morrito ó lomita sobre ella, y la costa que media entre ellas es seguida, algo mas baja que la anterior, con cortas senosidades y orillada de Playa.

Puerto nombrado el Portete.

De la punta del Portete dista la N. E. de la boca del Puerto del mismo nombre 8 décimos de milla al S. 12º00' E.: la Punta es escarpada y la costa hace corta ensenada con playa, y al S. 44º 00'

O. de la última punta se halla al S. O. de la boca del Puerto distante 8 décimos de milla que es tambien escarpada circular y de mediana altura.

A la punta del Portete circunda un arrecife que se abanza de ella al Oeste poco mas de 3 décimos de milla, y desde el extremo occidental de este arrecife sigue al S. 11º00' E. en distancia de una milla el cantil oeste de un bajo fondo de arena y piedras que sale de la costa con una y dos brazas de agua sobre él, y desde dicha distancia continua al S. 29° 00' O, hácia el fronton ó punta S. O. de la boca del Puerto, ocupando el bajo fondo cuasi toda la extension de esta, de suerte que solo queda entre él y dicha punta un canalito muy estrecho y tortuoso con fondo de 3 y 4 brazas habiendo 5 y 6 dentro del puerto luego que concluye el canalizo, y 3 en el cantil Occidental del bajo fondo expresado desde el que aumenta hacia el Oeste á 4 y 5 brazas inmediatamente.

Aunque por el defecto expresado de la boca parece debiamos dispensarnos describir el puerto, no obstante como en caso de considerarse oportuno no es difícil desembarazar aquella, diremos que el Puerto es cuasi circular, con extension de 4 millas de Norte á Sur y poco mas de 5 del Este al Oeste en su mayor anchura: todas sus costas estan orilladas de mangles y de ellos se abanzan bajos fondos al Puerto especialmente de las costas Oriental y Sur segun adelante manifestaremos, siguiendo los mangles más salientes á los rumbos siguientes.

Desde la Punta N. E. de la boca del Puerto sigue la costa Norte al N. 85° 00' E. en extension de 2 millas con senosidades cortas hasta el fondo N. E. del Puerto, desde donde se dirige al S. 29º 00' E. en distancia de 2½ millas escasas hasta la Punta Norte de un corto Seno que se interna poco hacia el Este con dos cayos de mangles dentro de él; de la punta expresada sigue al S. 14º 00' O. por extension de 2⅝ millas hasta el fondo S. E. del Puerto; en este fondo hay tres cayos de mangles: desde el fondo expresado continuan los mangles con varias puntillas al N. 13°00' O. la distancia de ⅝ de milla y desde aquí siguen al S. 83º 00, O. en extencion de 2 millas y 7 décimos hasta una punta que sale hacia el N. O. y los mangles hacen puntillas y ensenadas; á esta punta llaman del fondeadero, por ser el sitio mas resguardado del puerto y con 4 brazas de agua á Sotavento de ella: desde la punta expresada siguen los mangles al S.

11º 00' O. en extension de 8 décimos de milla hasta el fondo S. O. del Puerto, y de aquí continua al N. 38º 00' O. en distancia de 3 millas escasas hasta el fondo mas occidental del Puerto, haciendo los mangles varias senosidades y puntillas poco salientes, desde donde con direccion al N. 40º 00' E. y distancia 2½ millas termina en la punta S. O. de la boca del Puerto, haciendo los mangles varias puntillas y ensenaditas.

Los bajos fondos se abanzan de las costas desigualmente de suerte que de la parte N. E. del puerto sale hacia el Oeste un bajo fondo cuyo cantil occidental se abanza de dicha costa una milla y 8 décimos, y entre un cantil Norte y el bajo fondo de la costa Norte que se aparta muy poco de ella hay canalizo con 3 y 3½ brazas de agua, habiendo 6 entre el cantil N. O. de dicho bajo y el del fronton de la punta N. E. de la boca del puerto de quien dista media milla: este bajo fondo por su mayor anchura de Norte á Sur tiene una milla con media braza de agua sobre él. Los de la costa Oriental se abanzan de ella entre 6 y 7 décimos de milla; pero del fondo S. E. y hacia su N. O. sale una milla. De la mediania de la costa Sur con direccion al N. 09º 00' O. se abanza en él puerto poco mas de dos millas otro bajo fondo con anchura cuasi igual de media milla, y con media braza de agua sobre él, habiendo 7 y 8 brazas inmediatas al cantil oriental desde su mediania para el Norte, disminuyendo á 5½ y aun 3 en el fondo 6 seno Sur de dicha parte oriental del bajo fondo. En el espacio que media entre este bajo fondo y el de la costa oriental, hay otro placer aislado con media braza de agua sobre él; que se dirige en arco desde la parte S. E. del anterior ó de la costa Sur (dejando canalizo estrecho con tres brazas de agua) primero al N. 42º 00' E. en distancia de 8 décimos de milla y después al N. 07º 00' O. por espacio de una milla escasa, siendo su mayor anchura de 3 décimos de milla; y próximas al cantil occidendental de este bajo fondo hay 5 brazas de agua. De la punta del fondeadero sale el bajo fondo 1½ décimos de milla, y al Norte de esta Punta hay un placerito distante 4 décimos con extension de otros cuatro del E. N. E. al O. S. O., y entre el y el bajo fondo de la costa Sur hay 4½ y 5 brazas: del fondo S. O. del puerto apenas sale el bajo fondo, pero de la costa occidental se abanza entre 2 y 3 décimos de milla, y á media distancia entre el fondo S. O. y la ensenada Occidental se aparta 8 décimos hacia el E. N. E., formando

punta ; separandose por último muy poco de la costa que media entre la ensenada Occidental y la punta S. O. de la boca del Puerto. En la inmediacion á los bajos fondos expresados hay 4 y 5 brazas de agua y 7 y 8 en el resto del Puerto especialmente en la parte Occidental siendo mas aplacerada la oriental.

Puede fondearse en cualquier punto de este Puerto fuera de los bajos fondos, pero los fondeaderos mas frecuentados son á Sotavento del bajo fondo que sale de la costa Sur, y un poco al Sur de su Cabeza Norte, donde se tiene abrigo de la mar ; y á Sotavento de la Punta del fondeadero en el fondo S. O. del Puerto : los tratantes fondean comunmente en este último parage por su proximidad á tierra, facil comunicacion con los Yndios y prontitud de verificar los cargamentos (a). No hay en el Puerto agua dulce, ni se encuentra á menos distancia de dos leguas de él ; pero los tratantes han cabado ocho pozas en las proximidades al Portete-chico donde recojen el agua lluvia en la estacion de ellas, pero á mas de que no se conserva el agua mas de 4 á 5 meses del año se vuelve salobre luego que cesan las lluvias. Para entrar en el Puerto es indispensable dejar caer antes una ancla en la boca á sotavento de la punta del Portete, en 4 ó 5 brazas de agua, y al efecto servirá de baliza la rompiente de los arrecifes de dicha punta, á los que han de atracarse lo mas posible para fondear bien, y despues se pasará al Puerto con remolque pues no es posible verificarlo á la vela.

Continua la Costa Norte de la Guagira.

Desde la punta del Portete dista al punto superior de la Pirámide ó Pan del Cabo de la Vela, 12 millas al S. 79°00' O. y del fronton S. O. de la boca del Puerto se aparta 11¼ escasas al S. 85° 30' O, pero la costa que media hace corta ensenada al Sur, dirigiendose primero al S. 76° 00' O. en distancia de 5 millas y despues al N. 85° 00' O. en extension de 6½ escasas hasta la parte Oriental de la Pirámide exprezada : esta costa desde el fronton S. O. de la boca del Puerto sigue escarpada la distancia de 2¼ millas, y el resto hasta dicha pirámide ó Pan del Cabo continua en ribazos muy altos y con playa corta corrida en toda esta extension.

Sobre esta costa y próximamente en la mediania entre la boca

(a) Los tratantes cargan en este Puerto de ganado mayor y palo de tinte á cambio de los mismos efectos que en Bahia Honda y otros puntos de las costas Guagiras.

del Portete y el fronton Occidental del cabo de la Vela hay un cerrito de cumbre redonda cuyo punto superior dista de la costa una milla y dos décimos, apartandose 5 millas escasas del punto superior de la Pirámide del cabo al S. 71º 00' E. de ella y se halla al N. N. E. de las Sierras del Carpintero poco distante de ellas.

La Pirámide ó Pan del Cabo de la Vela se abanza poco en la mar formando ensenaditas al Este y Oeste; es de forma de Pilon de Azúcar con cumbre redonda, escarpado á orillas de la mar y socabado ó con cueva á su pié á la parte N. O. de color oscuro y de poca altura aunque mas alto que la costa en que se halla sobre la cual descuella: puede verse á 30 millas de distancia á él, y está en Latitud Norte 12º 11' 54" y en Longitud 10º 39' 34" á Occidente del Meridiano que pasa por el fuerte de San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento. En este cerrito tienen principio á Oriente las tierras del Cabo de la Vela, y desde él siguen hacia el O. S. O. varios cerritos y lomitas entre quienes distinguen dos por sus formas de mesa y cono: el primero se halla al S. 66º 00' O. de la Pirámide distante de ella 8 décimos de milla y es de cumbre llana pero desigual, escarpado hacia la mar en toda su altura, de color de tierra roja y mas alto que todos los cerritos del cabo y por la parte Sur extiende su falda en las tierras de éste, y el otro se halla cerca de la punta N. O. del Cabo al S. 37º 00' E. de ella; es de forma cónica con cumbre aguda, y mas bajo que la mesa y pirámide ya expresadas, pero mas alto que las lomas de su inmediacion. En la parte Occidental de las tierras del Cabo se levanta una loma gruesa, y de ellas se abanza á la mar la punta ó fronton Occidental del Cabo. (a)

Las tierras del Cabo son estériles, de color rojo y con una ú otra mata de maleza y cardones dispersos por las lomas, y sus costas del Norte y Oeste de piedra escarpada, de poca altura á orillas de la mar y de color oscuro y en partes negro.

Las Costas del Cabo de la Vela corren de los rumbos siguientes: al S. 67° 00' O. de la parte occidental de la Pirámide del Cabo distante de ella 8 décimos de milla está lo mas saliente á la mar de la mesa del mismo, y la costa que media hace corta ensenada en tierra baja escarpada y con piedras próximas.

Al S. 58º 30' O. de dicha mesa distante una milla se halla la

(a) Veanse las Vistas del Cabo de la Vela.

Punta N. O. del Cabo que es saliente al N. O., delgada, escarpada y de mediana altura; y la costa entre dichos puntos forma ensenada siendo escarpada con cortas senosidades y piedras próximas.

De la Punta N. O. del Cabo dista la occidental del mismo una milla escasa al S. 20º 00' O. pero en esta enfilacion se interpone un fronton escarpado de mediana altura que dista de la punta N. O. espresada media milla, y forma con las anteriores ensenaditas cortas al N. E. y S. O.; la punta ó fronton occidental del Cabo es de color negra, escarpada, baja, con meseta al pie de la loma occidental y tiene piedras próximas.

Al Oeste de la punta Occidental se halla el Yslote la Vela distante dos y medio décimos de milla y su mayor extension del Este al Oeste medio décimo; es de piedra poco alto, de cumbre desigual y color blanco por la sociedad de los pájaros marinos que están domiciliados en él.

Ensenada del Cabo de la Vela. (a)

La Ensenada del Cabo de la Vela formada por las tierras del cabo en la Costa Occidental de la Guagira, se interna al Este del meridiano de la punta Occidental de dicho cabo 2 millas, y sus costas se dirigen á los rumbos siguientes.

Al S. 68º 00' E. del fronton ó punta Occidental del cabo distante 3½ décimos de milla se halla la punta Sur del mismo en la costa meridional del Cabo ó Norte de la Ensenada; es redonda, escarpada á orillas de la mar, poco alta, y con cerrito próximo á ella: y la costa hace ensenadita en costa escarpada y poco alta.

Desde la punta expresada se interna la ensenada hacia el Este en forma de semicirculo segun se ha dicho, y sus costas que son muy bajas orilladas de playa, siguen primero al N. 83º 00' E. de la punta expresada en distancia de poco mas de una milla, haciendo ensenada cuasi insensible hacia el Norte con cortísimas senosidades en ella: desde donde continua (en arco entrante al N. E. poco mas de ½ décimo de milla) al S. 45º 00' E. por extension de 7½ décimos; y desde este último punto sigue al S. 30º 00' E. hasta un frontoncí.

(a) Vease el Plano particular de la Ensenada del Cabo de la Vela.

to circular y poco saliente distante S½ décimos de milla, siendo este trozo de costa seguido ó sin ensenada. (a).

La ensenada es limpia y aplacerada con fondo en ella sobre arena de 3 á 7 brazas, las primeras en los cantiles de los placeres de las costas, y las últimas en el meridiano de la punta occidental del Cabo desde quien aumenta el fondo hacia el Oeste y disminuye hacia el Este ó fondo de la Ensenada progresiva é insensiblemente á 6, 5 y 4 brazas hasta el veril de 3 brazas ya expresado. El veril de 3 brazas se abanza desigualmente de las costas, de modo que de los escarpados de la punta Occidental del cabo sale medio décimo de milla; de la punta Sur, la misma distancia, y desde aquí sigue al S. 81º 00' E. en distancia de 9 décimos de milla y doblando en arco continua al S. 12º 00' E. por espacio de una milla y 4 décimos haciendo puntas y ensenaditas: este veril se aparta de la costa oriental de la ensenada de 5 á 6 décimos de milla y solo 4 del fondo N. E. en el punto que dobla hacia el Sur. Desde las 3 brazas del veril se pasa en el placer inmediatamente á 2½ y sucesivamente á 2 y 1½ sobre arena y varios rodales de piedras especialmente cerca de la costa Norte y fondo N. E de la ensenada.

En el fren entre la punta occidental del cabo y el Yslote la Vela, el fondo es de 4¾ brazas sobre arena gruesa cerca del Yslote por su parte oriental, y 6 1¾ á media distancia entre las cuatro ¾ y 6½ brazas, habiendo 3 brazas á medio décimo de milla de la punta occidental del cabo segun anteriormente se dijo.

El Yslote la Vela es acantilado pues inmediatas á el por el Norte hay 7 brazas sobre arena gruesa: 6¾ sobre la misma calidad al N. O. y Oeste inmediatas al Yslote, y poco mas á fuera 7 brazas: por el Sur á pique de sus escarpados 4 brazas, y 4¾ á un cuarto de décimo de milla á él, aumentando hacia el Sur á 5½ y 6 brazas sobre arena. Desde las 7 brazas de la parte occidental del Yslote aumenta el fondo hacia el Oeste á 9, 10 y 11 brazas sobre arena gruesa, distantes las últimas del Yslote 4 décimos de milla, y desde ellas en vuelta del N. 51º 00' E. con direccion á la punta N. O. del cabo disminuye el fondo progresivamente á 10, 9, 7, 6 y últimamen

(a) Por ahora omitimos la descripcion del resto de la costa Occidental de la Guagira sus serranias &ª reservandola para cuando describamos la tercera Carta esférica que principia á Oriente del Cabo de la Vela.

te 5½ brazas estas distantes ⅔ de décimo de dicha punta N. O. y al rumbo expresado.

Viniendo de barlovento si quisieren fondear en la ensenada del Cabo de la Vela, puede pasarse á ella por el Este ú Oeste del Yslote la Vela; y caso verificarlo por el Este han de arrimarse mas al Yslote que al cabo, y si lo egecutaren por el Oeste sea próximos al Yslote á fin de coger del bordo el fondeadero.

La costa Norte de la Guagira es limpia y aplacerada con fondo desigual, y su veril en 5 brazas que anteriormente digimos abanzarse de la punta de Espada una milla escasa de modo que del cabo Chichibacoa solo se separa media milla tambien escasa, desde donde continua á esta distancia de la Costa hasta las proximidades á la punta N.E. de la Ensenada ó Puertecito de Chimare que se acerca algo mas, apartandose al Norte de dicha punta 2 décimos de milla. Desde aquí se separa de la costa 3 décimos hasta un fronton escarpado que se halla á media distancia entre la Ensenadita ó Puertecito de Taroa y la Punta de Gallinas, desde donde se aparta insensiblemente hasta la punta de Gallinas de quien se abanza al Norte media milla, y desde este punto aproximandose algo á la costa, se separa de la punta de Ahujas ó de los Morritos 3 décimos de milla á cuya distancia continua hasta la Punta de Bahia Honda Chica, al frente de la lengua de tierra que termina en el fronton oriental de la boca de Bahia Honda, sigue á distancia de un décimo de milla á ella, y se aparta 2 décimos al Oeste de dicho fronton. Al N.O. del fronton occidental de la boca de bahia Honda se abanza media milla escasa desde donde continua apartado 4 décimos de milla hasta la punta Oriental de la ensenadita de Portete Chico; pero al frente de la Ensenadita se separa 7 décimos de milla de su Costa Sur: De la Punta de Portete Chico se aparta 3 décimos y continua á la misma distancia de la costa hasta la inmediacion á la Punta del Portete, de quien se aparta al N.E. media milla, y del frente de la boca ó Punto N.E. de la boca del Portete hacia el Oeste se separa 7 décimos de milla y desde aquí hasta la punta N.O. del fronton del cabo de la Vela se aproxima á la costa hasta la distancia á ella de poco mas de medio décimo de milla.

Desde el veril de 5 brazas disminuye el fondo progresivamente hacia la costa y aumenta para afuera, de modo que 10, 25 y 45

brazas de agua se encuentran á las distancias siguientes de la Costa. Al N. 65º00' E. del cabo de Chichibacoa se hallan diez brazas á la distancia de 1 milla á él; 25 brazas á la de dos millas, y 45 á 6 millas escasas; al N. 28º00' E. del Cabo falso distan las 10 brazas 9 décimos de milla, las 25 brazas 2½ millas, y las 45 brazas 6 millas. De la punta Oriental del Puertecito de Chimare se apartan las 10 brazas una milla y 7 décimos, las 25 brazas 3 millas y dos décimos y las 45 brazas seis millas al N. 30º00' E: De la punta de Chimare al N. 23º00' E. distan las 10 brazas una milla y 2 décimos, las 25 brazas 3 millas, y las 45 brazas 5½ millas. Al N. 20º00' E. de la Punta de Taroa se apartan las 10 brazas una milla; las 25 brazas tres millas y 8 décimos, y las 45 brazas 7 millas; en este último braceage hace el placer punta redonda siendo lo mas saliente de él en 45 brazas. Al N. 20º00' E. de la Punta N. E. del Puertecito de Taroa se abanzan una milla las 10 brazas, las 25 brazas 2 millas y 8 décimos, y las 45 brazas 4½ millas. Al Norte de la Punta de Gallinas se hallan 10 brazas distantes de ella una milla; 25 brazas á 2 millas, y 45 á 3 millas. Al N. 30º00' O. de la Punta de Ahuja ó de los Morritos distan las 10 brazas 7 décimos de milla, las 25 brazas una milla y 8 décimos, y las 45 brazas 2 millas y 8 décimos. Al N. 30º00' O. de la punta de Portete-chico salen las 10 brazas una milla, las 25 brazas 2 millas y las 45 brazas 4 millas y 3 décimos. De la punta del Portete al N. 35º00' O. de ella se hallan 10 brazas distantes una milla y 8 décimos; 25 brazas á tres millas y 8 décimos y 45 brazas á 7 millas. Al N. 04º00' E. de la pirámide ó Pan del Cabo de la Vela distan las 10 brazas 3 décimos de milla, las 25 brazas 1 milla, y las 45 brazas 4 millas y 4 décimos. Ultimamente de la punta N. O. del fronton del Cabo de la Vela dista las 10 brazas media milla, las 25 brazas dos millas y las 45 brazas tres millas.

Las Costas de la Guagira terminan al Sur y Oeste en la boca del rio Calancala brazo Norte de el de la Hacha distante de la boca del que lleva este nombre 6 décimos de milla al N. 60º00' E. (a).

(a) Los Guagiros nacion de Yndios Gentiles no están sugetos al Gobierno Español, y su territorio corresponde al nuevo Reyno de Granada. En distintos tiempos se ha intentado reducirlos á la Ley Evangélica, pero sin fruto alguno: tambien se intentó su conquista, y por razones políticas que ignoramos se abandonó el proyecto así bien

Los vientos generales sobre las costas de tierra firme é Yslas Antillas menores de Sotavento desde el Cabo Codera de la Provincia de Caracas hasta el de la Vela de la Guagira son brisas frescas del N. E. al E. N. E. en los meses de Enero á Mayo: y vientos

---

que los establecimientos ó fundaciones españolas y puertos fortificados; por consiguiente divididos los Yndios en parcialidades son Gobernados por sus Caciques, á quienes llaman Capitanes: De estas son las principales la de Sabana del Valle, Chimare, Bahia Honda, Portete, Cabo de la Vela, el Pájaro y el Rincon. Los Yndios son bien dispuestos, altos y robustos, de color de cobre oscuro que tira á negro, ó mas bien lo que en los dominios de America llaman Zambo, con pelo muy negro, largo, lácio y grueso que parece cerdas: son de aspecto magestuoso, generosos, valientes y belicosos; pero tienen el vicio de embriaguez que es comun á todos los Yndios, y en tal estado capaces de egecutar las mayores atrocidades. Su número está en el dia muy reducido, pues segun computo aproximado por relacion de los Capitanes de las parcialidades apenas llegan á quince mil. Usan indistintamente y con mucha destreza de las armas de fuego, y de las flechas, disparando dos de esta á un mismo tiempo; circunstancia que no acostumbran los otros Yndios. Son muy fieles á su palabra por cuyo sosten expondrán sus vidas, de lo que tuvimos experiencia con el Capitan Lorenzo de la parcialidad de Bahia Honda y parte de sus Yndios que se opusieron valerosamente á los Capitanes de otras tres parcialidades, y parte de sus yndios que intentaron asesinarnos; tomaron dicha determinacion de defendernos á todo trance, solo por haber bajado á tierra á verificar nuestras operaciones bajo el sagrado de su palabra; pero no llegó el caso de hacer uso de las armas reduciendose el asunto á negociacion; y en efecto á costa de algun aguardiente, lienzo llamado coleta, y tres corazas para los capitanes de dichas parcialidades contrarias, hicieron con nosotros treguas de hostilidades por el tiempo que permaneciésomos en Bahia Honda y sus proximidades sin extenderlas á otros puntos ó puertos de sus Costas. Estos yndios aunque gentiles son los mas bautizados y por consiguiente tienen nombres de Santos, habiendo Yndio que ha sido bautizado, tres, cuatro, y mas veces, segun el número de tratantes que durante la menor edad han llegado á sus partidos. Solicitan el Bautismo de los niños, no por creencia, sinó por utilidad que reportan, pues los Capitanes de los barcos en virtud de su calidad de padrinos (á quienes eligen siempre los Yndios para este fin) los regalan, y este interés hace bauticen sus niños cuantas mas veces pueden sin desprenderse de ellos. Hacemos esta advertencia para que no se abuse de dicho Sacramento, y como seria muy cruel negárselo absolutamente para aquellos párvulos que estando en peligro de muerte pueden lograr de tan gran beneficio; pide la prudencia que á lo menos no se bautice niño alguno que llégue al año á no ser se tenga noticia cierta que en todo el tiempo de la edad del que quisieren bautizar no hubiese llegado barco alguno á la costa, porque si hubiese habido alguno en ella estará ya bautizado por la razon expuesta; y con esto se evitará muchas veces la repeticion del Sacramento en un mismo individuo, sin privarles absolutamente de sus efectos para el caso de fallecimiento, y siempre se administrará bajo condicion. Esta es la doctrina del Sapientísimo Pontífice Benedicto XIV y de los Santos Padres de la Yglesia El vestido se reduce á una manta de algodon terciada del hombro derecho al costado izquierdo, que sugetan á la cintura por medio de un cordon, y los extremos de la manta caen por delante y detrás hasta las rodillas con lo que cubren dichas partes; por zapatos usan de un pedazo de cuero que atan sobre el empeine y tobillos, y el sombre-

flojos por el S. O. Oeste y N. O. alternados con calmas y brisas flojas desde Mayo á Agosto; en el resto del año se experimentan turbonadas mas ó menos fuertes y temporales por el S. O, alternado con calmas y virazones del 4º Cuadrante: la brisa suele

---

ro es de palma; á dichos efectos se reduce todo el vestido y calzado, pero llevan en la cinta al costado derecho un cuchillo con su baina. Las Yndias usan de la misma manta vestida como poncho que las llegan sus extremos hasta los tobillos y la unen por los costados con cordones que atan estando estos cogidos en los cantos, y por consiguiente quedan las Yndias como metidas en un saco y usan tambien del mismo calzado y sombrero que los Yndios. La manta en las Yndias vestida de la forma expresada es cuando están á presencia de los Europeos, pues entre los Yndios la usan como estos. Las mantas son tegidas por las yndias, y las hacen muy fuertes y tupidas de color blanco con listas y otros adornos de varios colores en los extremos: esta clase de vestido es el general de todo Yndio ó Yndia; pero los ricachos suelen usar á mas, de calzon ancho y corto del lienzo llamado Coleta, ó de algun listado, y las Yndias mantas de coleta que son mas frescas que las de algodon. Cuando los Yndios van á pescar ó se ocupan en otros trabajos en lugar de la manta se sirven por todo vestido de un tapa-rabo, reducido á un trapo que pasando entre los muslos sugetan por delante y por detras con un cordon que llevan atado á la cintura, y sobre el cual doblan ó caen un poco ambos extremos del trapo; y del mismo modo le usan las Yndias para sus haciendas y labores. También usan al cuello por adorno tanto Yndios como Yndias, sartas de coral y otras cuentas de vidrio de varios colores que les proporcionan los tratantes, y á mas llevan las Yndias en las cañas de las piernas y en las muñecas, un tegido de varias labores hecho de pequeñas cuentas de diversos colores y del ancho de dos pulgadas. Tienen mucho consumo de la yerba que llaman Hayo ó Jayo y en el Perú nombran Coca, pero no la mascan como aquellos Yndios, y si la preparan y toman de un modo particular, esto es; recogen en las orillas de la mar conchas de determinada especie, y calcinadas al fuego las muelen reduciendolas á polvo muy sutil que llaman cal de conchas; y puesto este polvo á herbir en agua con arreglo á la dósis de polvo y hojas del Hayo que han de entrar en el cocimiento, hierban aquella hasta que las yerbas, dejando en el agua sus sucos de color amarillo los incorporan con dichos polvos, revolviendolos con un palito, y cuando el cocimiento tiene cierto estado glutoso pero suelto, lo ponen á enfriar pasandolo despues á pequeñas calabacitas largas y estrechas que los Yndios llaman Poporos: en estas ponen un palito que sobresale 2 pulgadas de la boca, teniendo los Poporos de 6 á 8 pulgadas de largo. Del palito expresado hacen uso para tomar el Hayo y lo egecutan revolviendolo con el dicho liquido glutinoso, y lo que de sus resultas queda pegado al palito es lo que toman pasandolo entre los labios. Es prueba de grande amistad franquear el Yndio su Poporo, y aunque sea repugnante pasar el palito de la boca del Yndio á la propia, no puede dispensarse de verificarlo la persona á quien lo franquean sin grave ofensa del Yndio que lo toma á desprecio; por cuya causa alguno de la expedicion lo hemos probado y no le hallamos gusto particular; pero aseguran los Yndios que los fortalece mucho, mas tambien les pone amarilla la dentadura y labios. Los ricachos guarnecen sus Poporos con oro y piedras de colores siendo este el mayor lujo de los Yndios. Todas las costas de la Guagira son aridas y estériles, pero en las tierras llanas del interior, y en los valles de las sierras se producen excelen-

calmar de noche declarandose durante ella terrales flojos hasta las 9 ú 10 de la mañana que vuelve á soplar la brisa y esta sobre las costas de Caracas suele inclinarse de noche (cuando vela) al Este y aun al E. S. E. Sin embargo de lo expuesto suele acontecer sobre las Costas de Coro, Península del Paraguaná, Golfo de Maracaibo y Guagira soplar la brisa con frecuencia todo el año, bien que mas floja en los meses desde Junio á Diciembre alternadas con vientos del 3º y 4º cuadrantes, calmas y turbonadas y en la estacion general de brisas son mas frescas sobre estas costas que a barlovento de ellas.

Las variaciones del viento en las estaciones indicadas deben extenderse para las proximidades á las costas expresadas, pues desde los 12½ a 13 grados de Latitud para el Norte el viento general todo el año es brisa del N. N. E. al E. N. E. mas o menos frescas pero en la estacion de invierno se experimentan algunas calmas y temporales por el S. E. con mucha serrazon truenos y lluvias;

---

tos pastos para ganados, con que alimentan y crian abundancia del Vacuno, Caballar y Mular, siendo el ganado uno de los ramos principales del comercio de estos Yndios, especialmente el Vacuno y Mular que continuamente extraen los tratantes para las Yslas de Jamaica y Curazao. Los caballos por lo comun son de fea estampa, pero fuertes, ágiles y muy andones. Los Yndios van siempre á caballo, y llevan en ellos los víveres, armas y municiones, las que nunca abandonan, y se reducen á fusil, arco y flechas, estas envenenadas: los precisa á ello el que ordinariamente estan en guerra unas parcialidades con otras, y donde quiera que se encuentran Yndios de parcialidades en actual guerra, echan mano á las armas.

Asimismo tienen abundancia de Palo de tinte que tambien extraen los tratantes, y cultivan algun algodon, caña de azucar, maiz y las raices y frutas indígenas de América: tambien crian las Yndias gallinas y otros animales domésticos, y en una palabra no son estos Yndios como las demás, pues tienen alguna agricultura, industria y comercio. El territorio escasea de aguas corrientes, por lo que han cabado los Yndios grandes pozas en diferentes sitios donde recogen el agua lluvia en la estacion de Yvierno para su manutencion y la de sus ganados, y últimamente su temperamento es cálido seco pero muy sano. Los que mas frecuentan las costas Guagiras son los Yngleses y los Holandeses, cuyos tratantes á cambio de ganado y palo de tinte les facilitan armas, pólvora, lienzo que llaman Coleta, Listados y Quincallería, con otras frioleras como arpones para la pesca &c. &c.

Reusan el trato con los Españoles á quienes miran como sus enemigos asi por la guerra que se les hizo en tiempo de los Establecimientos como porque los tratantes extrangeros (para sus fines) procuran fomentar la mala disposicion de ánimo de los Yndios contra los Españoles; mas no obstante frecuentan la Ciudad de los Remedios del Rio de la Hacha, á la que abastecen de carnes, aves y frutas, llevando tambien algunos, perlas aunque pocas y todo á cambio de aguardiente, tabaco y otros efectos á excepcion de armas, y municiones que no se les franquean.

asímismo en los meses de Octubre á Febrero suelen declararse Nortes frescos, los cuales no recalan á la costa de tierra firme, pero se nota en ella su mar cuando han sido muy frecuentes. Debemos advertir que en el Puerto Cabello de la Costa de Caracas se declaran algunos inviernos vientos muy frescos del S. E. que desamarran las embarcaciones y á quien llaman Caldereta.

Las corrientes en las proximidades á las costas siguen las direcciones de ellas con arreglo á los vientos reynantes de ambas estaciones de verano é invierno, siendo mas ó menos rápidas ó veloces segun sean tambien los vientos mas ó menos fuertes ó frescos; esto en los meses desde Enero á Mayo en que reynan las brisas y á cuya estacion llaman Verano porque en ella rara vez llueve, las corrientes se dirigen hacia el Oeste con velocidad de 2 á 2½ millas por hora cuando las brisas son frescas; y en la estacion de rigoroso invierno desde Septiembre á Diciembre se dirigen al Este con mas ó menos velocidad segun hayan sido mas ó menos fuertes y frecuentes los vendabales ó vientos del S. O. y puede suponerse sin error sensible de 2 millas por hora: en el intermedio entre Mayo y Agosto en que suelen cesár totalmente las brisas ó son muy flojas; y en la que se notan variedades pues unas veces siguen las corrientes hacia el Este, y otras hacia el Oeste habiendo casos en que no se advierte otro movimiento que el ordinario de mareas sin que pueda fijarse ley alguna, pues hemos observado que los efectos de un año no corresponden exatamente á los de otro: mas no obstante diremos que si en dicha estacion media reinan mas los vientos del 3º y 4º cuadrante que los del 1º y 2º las aguas corren al Este; pero si fuere al contrario se dirigen al Oeste, y cuando los vientos de una á otra parte se han contrabalanzado ó las calmas han sido frecuentes no se advierte movimiento sensible en las aguas. De aquí es que los navegantes encuentran en un mismo punto y en distintos años y estaciones todas las variaciones indicadas aunque contrarias entre si.

Posicion geográfica de la punta occidental del Cabo de la Vela.

En la Pirámide ó Pan del Cabo de la Vela tienen principio á Oriente las tierras de este, y desde el síguese hacia el O. S. O. varias lomitas y cerritos poco altos hasta la punta Occidental del Cabo que se halla en latitud Norte 12º10'00" y en longitud 10º41' 58" á Occidente del meridiano del fuerte San Andtes y el Puerto de España de la Ysla de Trinidad de barlovento: las demas circunstancias del Cabo se expresaron en la página 34.

Conocimiento en general de la Costa Occidental de la Guagira.

La costa occidental de la Guagira inclusa entre el Cabo de la Vela y la boca del rio Calancala brazo Norte del de la Hacha, es de ribazos bajos con playa corrida á orillas de la mar y forma grande ensenada aplacerada. De la punta Occidental del Cabo expresado dista la de la Vela ó corrientes de las proximidades á la boca del río Calancala 48½ millas al S. 48º30' O, y la costa en lo mas profundo de la ensenada (que corresponde á los Mangles de Aullamas) se retira de la enfilacion expresada 12½ millas. Cerca de la Costa se hallan á Oriente la Sierra del Carpintero; la del Carrizal, y el cerrito de los Remedios; ó interesadas en las tierras las de Masepe ó de Coxoro, así bien que el notabilisimo cerro de Mahasepe ó la Geta Guagira (a). Las circunstancias expuestas presentan en general las de la costa, pero las describiremos mas particularmente.

Ensenada del Cabo de la Vela.

La Ensenada del Cabo de la Vela formada por las tierras del Cabo en la Costa Occidental de la Guagira se interna al Este del meridiano de la punta Occidental de dicho cabo 2 millas, y desde su fondo N. E. corre la costa al S. 03º 00' E. en distancia de una milla hasta la punta de Arenas: dista esta punta de la Occidental del Cabo 2½ millas al S. 55º 30' E.

Sierra del carpintero.

Cerca de la Punta de Arenas y al S. 67º 00' E. de ella se halla la Sierra del Carpintero que con varios picos en la cumbre que motivan su nombre se eleva en terreno llano presentandose aislada, y es mas alta que las tierras del cabo.

Costa entre Punta de Arenas y Carrizal

Desde la punta de Arenas expresada sigue la costa al S. 12º00' O. con ribacitos bajos en extension de 12 millas hasta la del Carrizal, que así mismo es baja y algo saliente, y la costa forma ensenada de corta entrada.

Punta de Castilletes y Costa entre ella y la del Carvajal.

Al S. 44º00' O. de la última punta distante 11 millas y 3 décimos se halla la de Castilletes que es baja y algo saliente y la costa forma entre ambas ensenada que se interna hacia el E. S. E. dos millas, y los Mangles de Aullamas que agrupados estan en la costa de esta ensenada al S. 25º30' O. de la punta del Carrizal distantes de ella 6 millas y 6 décimos, se hacen notar sobre las tierras que son bajas.

Sierra del Carrizal.

La sierra del Carrizal es de corta extension, de mediana altura,

(a) Véase la vista de la Costa Occidental de la Guagira y sierras que hacemos mencion.

con picos en la cumbre y situada en terreno bajo; dista de la punta de su nombre al S. 50º00' E. y al pie de la Sierra está el pueblo de Yndios del mismo nombre.

Cerrito de los Remedios.

El Cerrito de los Remedios se halla al S. 63º00' O. de la Sierra del Carrizal distante 4 millas: es pequeño, redondo, de poca altura y se aparta 4 millas de la Costa mas próxima: é inmediato á este Cerrito está el Pueblo de Yndios del mismo nombre.

Cerro de Mahasepe ó la Teta Guagira.

Al S. 22º00' E. de la Sierra de Carrizal se halla el Cerro que los naturales llaman de Mahasepe y los navegantes Teta Guagira: es redondo y alto de forma de Pan de Azucar con faldas tendidas y pico en la cumbre algo inclinado hacia el Sur: se halla en terreno llano ó de Sabanas al O. S. O. de las Sierras de Masepe ó Coxoro, y por tanto se presenta aislado haciendose notar á 45 millas de distancia á el; se aparta de la costa mas próxima 18½ millas y 14 y 2 décimos de la Sierra del Carrizal. Se descubre desde ambas mares; esto es, desde la de la costa Occidental de la Guagira y de la Oriental ó Golfo de Maracaybo.

Sierra internada en las tierras.

Desde poco al O.S.O. de la Teta Guagira tiene principio á Oriente una Sierra de mediana áltura que con direccion (próximamente) del O.S.O. é internada en las tierras va á unirse con las elevadisimas sierras nevadas de Santa Marta, y el terreno que entre ellas y la costa media es bajo con una ú otra lomita de corta altura.

Punta de Manare.

Desde la Punta de Castilletes se dirige la costa con cortas inflexiones y puntillas poco notables al S. 75º00' O. en extension de 13 millas y 7 décimos hasta la punta de Manare que es algo saliente y cuyo trozo de costa como la anterior es baja con ribacitos y playa á la orilla de la mar.

Costa entre Puntas de Manare y la Cruz.

De la punta de Manáre hasta la de la Cruz sigue la costa al S. 72.'00' O. en extension de 13 millas: es baja como la anterior y hay en ella tres puntas intermedias poco notables que por su órden son: la de Almidones, Pájaro y fronton de Jorote.

Punta de Almidones y rio de San Juan.

La punta de Almidones tiene restinga de piedras que se abanzan de ella ¼ de milla, y dista de la de Manare 2½ millas: al S. 44º00' O. de la primera distante media milla se halla la boca mas oriental de tres próximas por quienes desagua el río de San Juan: este rio tiene origen en una Laguna que recoge aguas de la Sierra y corriendo hacia el N. O. desagua en el mar por las bocas expresadas que tienen barra.

Dista de la Punta de Almidones la del Pájaro 4 millas, y esta es sucia con restringa de piedras, que se abanzan poco, y á su inmediacion se halla el bajo del Pájaro de quien daremos razon. **Punta de Pájaro.**

De la última punta se aparta el fronton de Jorote 3 millas y un décimo, y es sucio como las anteriores con restinga de piedras proximas á el. **Fronton de Jorote.**

La punta ó fronton de la Cruz es de las mismas circunstancias que las anteriores y dista 3 millas del fronton de Jorote. **Punta de la Cruz.**

Al S. 57° 00' O. de la punta de la Cruz se halla la de la Vela ó Corrientes (ambos nombres la dan indistintamente) dista 3 millas: es saliente y sucia con restinga de piedras que se abanzan de ella 6 décimos de milla. **Punta de la Vela.**

De la punta de la Vela dista la de Piedras 2 millas y 3 décimos al S. 38° 00' y de la última se aparta el rio Calancala brazo Norte del de la Hacha 2 millas y 8 décimos al S. 43° 00'O: la costa entre dicho brazo y punta de la vela es baja con ribacitos, y orillada de piedras próximas. **Costa entre la Punta de la vela y el rio Calancala.**

Desde el cabo de la Vela de la Guagira hasta la inmediacion al de San Agustin de la Provincia de Santa Marta, toda la Costa es aplacerada, y mas particularmente desde el primero hasta doblar el bajo de Navio Quebrado del frente de la punta de Caricari á Sotavento del rio de la Hacha. Por ahora trataremos no mas del que hay hasta dicho rio, y á su consecuencia diremos que el veril de 5 brazas que principia al Norte desde la inmediacion á la punta Sur del fronton del Cabo de la Vela, se aparta de la costa desigualmente; de modo que de la punta de Arenas de la ensenada de la Vela se abanza 1½ millas escasas: de la del Carrizal una milla: de los Mangles de Aullamas 2¼ millas: de la la punta de Castilletes 1½: de la de Manáre 2¼: de la del Pájaro poco mas de 2½: de la de Jorote 2¼ escasas: de la de la Cruz poco mas de 2: de la de Corrientes ó la Vela al N. O. de ella 3; y últimamente de la de Piedras N. E. de la ensenada del Rio de la Hacha, hácia el N. O. 3 millas. El fondo disminuye progresivamente hacia la costa habiendo 2 brazas á medio milla de ella, y aumenta hacia fuera, de suerte que á 14 millas de la costa hay de 40 á 50 brazas, siendo arena la calidad mas general del fondo. **Fondo en el placer de la costa entre el cabo de la Vela y el rio de la Hacha.**

En todo el trozo de costa expresado no hay otro riesgo que el placer ó bajo fondo de arenas y piedras sueltas nombrado del **Bajo del Pájaro.**

Pájaro: se extiende una milla y 6½ décimos del Este al Oeste próximamente, y solo tiene 3½ décimos de milla de Norte á Sur en su mayor anchura con 2 brazas de agua sobre él: Entre este bajo fondo y la costa hay canalizo con 3 y 3½ brazas inmediatas al placer, y al Norte de él próximas se encuentran 3½ y 4 brazas y todas sobre arena. Dista de la Punta del Pájaro lo mas N. E. del bajo fondo expresado una milla y 6½ décimos al N. 51.º00' O y la parte mas S. O. del mismo se aparta de la punta expresada 2 millas y 7 y ½ décimos al N. 85º00' O. separandose el Cantil Sur del bajo fondo, de la costa mas inmediata una milla y dos décimos.

Fondeaderos frecuentes sobre la Costa Occidental de la Guagira.

Los fondeaderos de esta costa Occidental mas frecuentados por los tratantes son: la ensenada del Cabo de la Vela: el frente del Carrizal: el de los Remedios; y últimamente al Este del bajo fondo del Pájaro, á cuyos puntos concurren los Yndios de los pueblos inmediatos.

Derrota desde el Cabo de la Vela al rio de la Hacha.

Los buques de porte mayor que desde el cabo de la Vela ó el río de la Hacha quieran seguir la costa para reconocerla ú otros fines pueden aproximarse á ella hasta la distancia de una legua é iran libres de todo riesgo por fondo igual entre 5 y 6 brazas sobre arena; pero los que de dicho Cabo quieran pasar directamente al fondeadero del rio de la Hacha harán el rumbo del S. 55º00' E: dista dicho rio del Cabo expresado 55 millas al S. 48º00'O y desde el mismo Cabo demora lo mas N. O. del Yslote del Cabo de la Ahuja de la Provincia de Santa Marta al S. 66º30'O, y dista 127 millas, ó 62½ leguas.

2º COSTA DE LA PROVINCIA DEL RIO DE LA HACHA.

Fondeadero y Ciudad del rio de la Hacha. (a)

El Fondeadero del río de la Hacha no es otra cosa que continuacion del placer anterior en costa abierta, baja y desabrigada, en la cual próxima á la boca del rio expresado está situada la Ciudad de los Remedios ó del río de la Hacha Capital de la Provincia del último nombre.

El rio Calancala que se dijo ser brazo Norte del de la Hacha, tiene origen en este á 3 millas de distancia de la boca, y la del rio de la Hacha dista de la anterior 6½ décimos de milla al S. 61º30'O. Tiene origen este rio en la Sierra y serpenteando en terreno bajo corre próximamente al N. O., desaguando en el mar por las bocas expresadas que tienen barra y sobre la cuales no pueden pasar ni piraguas (b) en ambas bocas hay árboles agrupados altos y frondosos que por ser la tierra baja con maleza tambien baja, descuellan sobre ella haciendose notar en dias despejados desde la distancia de 18 á 20 millas y se presentan de forma de macollas redondas que sirven de reconocimiento del fondeadero, pues de mar en fuera sin dicha circunstancia no seria posible conocerlo por ser las casas de la Ciudad bajas y obscuras como cubiertas con palmas ; y aunque el Castillo de San Jorge de su inmediacion es blanco, tiene poca altura, por lo que no puede ser visto á larga distancia ; pero acercandose á la costa acabará este de asegurar á los Navegantes. (c)

Ciudad de los Remedios ó del río de la Hacha y su posición geográfica.

A orillas de la mar en terreno bajo y próximo al rio de la Hacha está situada (segun se ha dicho) la Ciudad de los Remedios, ó del rio de la Hacha Capital de la Provincia de este nombre y su Castillo nombrado de San Jorge que se halla á Oriente de la Ciudad é inmediato á la boca de dicho rio, está en Latitud Norte 11º33'36" y

(a) Vease el plano de la Ciudad y fondeadero del Rio de la Hacha.

(b) Los Españoles dieron nombre de la Hacha á este rio por una de estas que estando sedientos regalaron á un Yndio para que los enseñase donde habia agua : ha sido célebre por la pesqueria de Perlas que en sus proximidades se hacia y ha dado nombre á la Provincia en que se halla así bien que á su Capital.

(c) Véase la vista de la ciudad del rio de la Hacha.

en Longitud 11º24'02" á Occidente del Meridiano del Fuerte de San Andres en el puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento (a). Desde el rio de la Hacha demora lo mas Norte del

(a) La ciudad de los Remedios ó del rio de la Hacha, Capital de la Provincia y Gobierno de este nombre fué fundada por Nicolas Fidroman con título de Nuestra Señora de Las Nieves que conservó poco tiempo tomando el que en el dia tiene: es pequeña y sus casas bajas y chicas construidas con bajareque y barro y cubiertas de palma; muy pobre aunque ha sido rica en otro tiempo por la pesqueria de perlas de excelente oriente pero pequeñas, que se hacia en los Placeres de la Costa Guagira: en el dia ha decaido totalmente este ramo de Comercio, pues solo se recogen las pocas que los Yndios Guagiros conducen á la Ciudad para sus cambios, y son de la clase de Mostacilla. Tenia buena Yglesia Parroquial que por no haberla reparado oportunamente se arruinó, y los cortos recursos del vecindario no han permitido la reedificacion, y solo han podido edificar en 1802 una hermita que suple la falta de la Yglesia arruinada con la advocacion de Nuestra Señora de los Remedios. Tiene para su defensa sobre ribacito bajo de la orilla de la mar ó inmediato á la boca del rio de la Hacha á Oriente de la Ciudad al Castillo de San Jorge, que es un pequeño cuadrado sin baluartes, foso ni estacada; y en 1.802 se construyó una pequeña bateria á barbeta al frente de la Ciudad próximamente en la mediania para defensa del fondeadero. Fué tomada y saqueada esta Ciudad en 1.596 por Francisco Drake quien á su retirada la pegó fuego. En 1786 Don José de Astigarraga entonces Capitan de Fragata de la Real Armada y Gobernador de las Provincias de Santa Marta y rio de la Hacha circundó la ciudad de los Remedios ó del rio de la Hacha con estacada por la parte de tierra desde el Castillo de San Jorge á Oriente hasta la mar á Occidente para defensa contra los yndios Guagiros; pero hace algunos años no existe estaca alguna y por consiguiente esta abierta por todas partes no sin recelo de los que la habitan, pues los Yndios así por su barbarie como por la contemplacion que con ellos usan los Gobernadores á consecuencia de órdenes de S. M. para que conserven buena armonia, son sumamente insolentes é intratables entrando armados en la Ciudad y aun en las casas con pesadumbre de sus moradores que diariamente estan expuestos á sus insultos; á que se agrega, que siendo la embriaguez vicio general en los Yndios, andan en tal estado por la Ciudad, y se dejan inferir sus consecuencias: los Gobernadores tienen con ellos continuos disgustos y suelen darles mas que hacer que todas las demas dependencias de su cargo. Asimismo ocurre (aunque con frecuencia) darse combates ó escaramuzas entre diversas parcialidades, en el terreno llano que media entre el rio de la Hacha y la Ciudad, bien sea (segun comunmente se cree) por encontrarse Yndios de parcialidades enemigas, ó por ostentar valor ó destreza á presencia de los Españoles, que es lo que mas propiamente parece, pues de resultas de tiroteo recíproco rara vez sale herido algun Yndio. El Castillo de San Jorge está al frente del llano expresado y basta que de él se dispare un cañonazo sin objeto de dañar á los Yndios para que termine la funcion, y ordinariamente entran en la ciudad á emborracharse: en estos casos la consternacion de los vecinos es general y principalmente en mugeres y niños.

La Provincia tiene el mismo nombre que el rio, de quien lo toma y corresponde al nuevo Reyno de Granada; es gobernada por Gobernador propio, habiendo sido separada de el de Santa Marta en 1,789, á cuyo Obispo pertenece; su distrito es reducido con cortisima poblacion contandose solos cuatro pueblos pequeños á mas de

fronton de Cinto de la Provincia de Santa Marta al S. 80º00'O y dista 71 millas.

Desde la boca del rio de la Hacha sigue la costa del frente de la Ciudad poco mas de S½ décimos de milla y desde ella continua la costa de ribazos bajos con playa al pie hasta el Cabo de San Agustin de la Provincia de Santa Marta.

Costa del frente de la ciudad.

Al S. 64º00'O de la puntilla expresada se halla la de María Angola distante una milla y 2½ décimos escasos á la costa, entre ambas puntas es segun se ha dicho de ribacitos bajos de color rojo con playa corta al pie, y la punta que es poco saliente está circundada de piedras próximas siendo limpia el resto de la Costa.

Punta de María Angola.

El Veril de 5 brazas que de la punta de Piedras se dijo apartarse tres millas hacia el N. O. se abanza de la de María Angola al N. ¼ N. O. de ellas tres y medio millas y solo dos millas de la Ciudad; de modo que el placer hace ensenada teniendo mas agua al frente de la Ciudad á dicho rumbo que en paraje alguno á la misma distancia de la Costa, segun manifiesta el Plano. Los buques de porte mayor que pasen á fondear en el placer del rio de la Hacha lo verificarán al N.N.O. de la Ciudad en 5 6 6 brazas, y cuando den la vela seguirán el rumbo expresado hasta estar tres leguas distantes de dicha Ciudad, desde donde si el fin fuere pasar á Santa Marta puede hacerse el rumbo del S. 75º00' O. y se pasará á poco mas de 2 millas al Norte del Ystote del Cabo de la Ahuja y se irá libre de los placeres de la costa entre el rio de la Hacha y Caricari.

Veril de 5 brazas en el fondeadero del rio de la Hacha.

---

la Capital en quien reside el Gobernador. Se extiende de Norte á Sur 15 leguas, y del Este al Oeste 8. Confina por el Este con la Guagira siendo su límite el rio de la Hacha: por el Sur y Oeste con la Provincia de Santa Marta sirviendola de límites á Occidente el rio de la Enea, y al Sur las sierras que median entre ella y el Valle de Upar de la de Santa Marta; y últimamente por el Norte la limita la mar. Hay camino desde la Ciudad á dicho Valle, así bien que á la Ciudad de Maracaybo atravesando este por la Guagira, por el cual en tiempo de guerra han solido pasarse las correspondencias con auxilio de algunas parcialidades en las ocasiones que han estado en buena armonia con los Españoles. El temperamento es cálido, seco, sano, y semejante en todo al de la Guagira y su terreno fértil; pero por corta poblacion estan incultas las tierras y los Guagiros abastecen la Capital de carnes, aves, frutas, de modo que cuando estos por algun disgusto se retiran, sufren escasez en la Ciudad, interin se surten del Valle de Upar; su comercio está reducido al palo de Moralete que extraen de la Provincia de Santa Marta, pocas perlas, y algunos cueros.

Continua la costa de la provincia del rio de la Hacha.

Punta de la Macolla.

Al S. 6 8º00' O. de la punta de Maria Angola distante poco mas de 3½ millas se halla la de la Macolla que toma nombre de un grupo de árboles altos que hay sobre ella; es poco saliente con ribazo rojo y la costa que abrazan seguida, baja y limpia.

Punta de la Macollita.

Al S. 63º30' O. de la última punta esta la de la Macollita durante una milla y por semejante razon á aquella aunque mas pequeña la dan dicho nombre, es baja y limpia, como tambien la costa entre ellas.

Punta de las Palmas.

De la punta de la Macollita dista la de las Palmas una milla y 2 décimos al S. 59º00'O.; nombranla así por 8 palmas que hay sobre ella, y es asi mismo baja y limpia como la costa intermedia.

Punta de la Guacima.

Desde la última punta hasta la de la Guacima que dista 4 millas al S. 46º30'O la costa es seguida, baja y limpia sin senosidades ni puntas notables; pero á dos millas escasas de la de las Palmas se halla la boca del Estero que llaman Hondo y Guerrero.

Punta de Caricari y Laguna de navio Quebrado

De la punta última dista 5 millas y un décimo al S. 58º00'O. la de Caricari que es ribacito de tierra roja y saliente con tres macollas ó grupos de arboles altos, y sobre ella se halla la Rancheria Caricari que la dá su nombre, y á su N. O. está el bajo de Navio Quebrado. La costa entre dichas puntas es baja y forma ensenada de 7 décimos de milla de profundidad considerada desde la mediania de dicha enfilacion, y en ella se halla la boca de la Laguna ó Cienaga de Camarones ó de Navio Quebrado, distante de la punta Caricari una milla y 8 décimos al N. 71º30' E. La Laguna es de figura oval internandose sus aguas en las tierras una milla y 2 décimos de Norte á Sur, y una y 8 décimos del Este al Oeste. En esta Laguna desagua el rio Camarones en la parte S. O. y tiene origen en la sierra, y corriendo al N. N. O. hasta el pueblo de Yndios del mismo nombre que lo toma del rio en cuya orilla oriental se halla situado, dobla desde él hacia el O. ¼ N. O. próximamente y dirigiendose á este rumbo el espacio de 2 millas, forma al fin corto codillo hacia el N. O. y termina en la Laguna expresada.

Laguna Grande.

A cinco décimos de milla de la punta de Caricari y al S. 38º00'O de ella se encuentra la boca de otra Laguna ó Ciénaga que nombran grande, y es en forma de cuadrilatero irregular con extension de una milla del N. O. al S. E. y ½ del E. N. E. al O. S. O.

Punta de Tapias.

Al S. 48º00' O. de la misma punta distante 3 millas y 9 décimos se halla la de Tapias que es fronton de ribacitos bajos de color de arena pero mas altos que la costa que la precede y ambas circunstancias motivan dicho nombre: la costa forma ensenada de corta entrada en tierra muy baja y seguida sin puntas ni senosidades.

Rio de la Enea.

De la punta de Tapias dista la boca del rio de la Enea 3 millas al S. 39º00' O. es algo caudaloso y parte límites entre las Provincias de Santa Marta y rio de la Hacha, por tanto antes de pasar á describir las costas de Santa Marta daremos razon del Bajo de Navío Quebrado y del placer de la costa desde el rio de la Hacha hasta él, terminando con esto las del rio de la Hacha.

Bajo de Navío Quebrado (a).

El bajo de Navío Quebrado debe mirarse por sus circunstancias como un arrecife en placer de arena y cascajo que abanzandose 3 millas escasas hacia el N. O. de la punta Caricari está interceptado por canalizos de poca agua.

La Cabeza ó extremo N. O. de este bajo ó arrecife tiene 2½ brazas de agua sobre piedra y se halla al S. 67º53' O. del Castillo de San Jorje del río de la Hacha distante 18 millas escasas apartandose solo 2 millas y 8 décimos de la Punta Caricari al N. 44º30' O. de ella y 11 millas y 7 décimos de la punta de la Macolla al S. 68º00' O. desde el punto expresado se dirije el bajo ó arrecife en 2 y 2½ brazas de agua hacia el Sur por extension de 8 décimos de milla con solo 2 del Este al Oeste habiendo en los cantiles del Este y Norte 3½ brazas de agua; en el del Sur 3; y 4 en el Occidental.

Otro escollo de cuasi forma circular y extension de 6 décimos de millas de Norte á Sur, y 5½ de Este á Oeste con piedras sobre aguadas teniendo otras sobre si 1½ brazas de agua se halla al S. 53º00' E. del anterior distante una milla y 1 décimo escaso; y el frente entre ambos tiene 3 y 3½ brazas de agua tambien sobre piedra. La parte S. E. del último Escollo dista 6½ décimos al N. 34º 30' O. de la punta Caricari, y en el frente hay dos brazas de agua sobre piedra próximas al cantil Sur, disminuyendo hacia la punta.

A mas de los de los escollos expresados hay otros puntos dispersos con poca agua que se hacen notar por sus rebentazones y salen poco

(a) Vease su plano.

de la enfilacion de la Cabeza del bajo ó arrecife con la punta Caricari; por tanto evitando con prudencia marinera dicha cabeza y su enfilacion con la punta expresada, se irá libre de todo riesgo.

El placer en que se hallan los escollos es continuacion del general de la costa, habiendo 6½ brazas de agua sobre conchuela y arena poco distantes del cautil ó veril de 5 brazas de la cabeza al N. O. de la punta Caricari distantes tres millas de ella; y el fondo general del placer es de tres hasta cinco brazas sobre arena en la parte Occidental de los escollos, y arena y cascajo colorada en la oriental, cuyas circunstancias producen utilidades á los Navegantes en seguridad de la derrota segun adelante manifestaremos; advirtiendo que el veril del placer expresado que desde la punta de Maria Angola se aparta 3½ millas al N. ¼ N. O. sigue con direccion al Oeste y Sur haciendo senosidad para el Sur y forma codillo saliente en extension de 4¼ millas; y lo mas N. E. demora respecto á la punta de la Macolla al N. 63º00' O. distando de ella 9 millas; y lo mas S. O. dista de la punta Caricari 7½ millas al N. ¼ N. O.

La costa por rasa y por la igualdad de aspecto que presenta no ofrece mazcas que con exactitud manifiesten la posicion del bajo; pero no deja de haber algunas que unidas al cuidado y vigilancia sirvan de conocimiento para precaber el riesgo.

En toda ocasion que pueda navegarse á viento largo sobre esta costa no queda que advertir por ser los navegantes dueños de dar al bajo el resguardo que estimen necesario y solo bordeando en que es conveniente prolongar las bordadas de tierra para ganar á barlovento en la bonanza de la marejada de la brisa (que será el caso mas frecuente) es para cuando son necesarias las advertencias siguientes.

La Punta Caricari, segun se dijo en su lugar, tiene tres grupos ó macollas de árboles altos á la orilla de la mar separadas entre si, y todas son del monte general que orillea la playa, por cuya única distincion no puede equivocarse con otra alguna. La mayor de ellas que es la Occidental está en lo mas avanzado de dicha punta sobre barranco de 4 varas de altura, y mucho antes de estar á la distancia de ellas que está la cabeza del bajo de las mismas, se distinguirán bien las tres macollas.

Otra macolla muy notable se halla sobre la punta de este nombre (segun tambien se dijo en su respectivo lugar) al S. 65º 30' O

del Castillo de San Jorge del rio de la Hacha distante de él 5 millas y 4 décimos, y está en lo alto de su barranco de tierra roja de alguna elevacion, que á la distancia del bajo de Navio Quebrado no aparece el barranco y sí la macolla equivocable con la de la boca del rio de la Hacha; pero está á la distancia de dicho bajo no puede verse desde la cubierta de buque alguno; y así luego que se vea la de la punta de la macolla, ó las de Caricari se tendrá cuidado de no continuar la bordada de tierra mas que hasta las 7 ú 6½ brazas si el buque fuese de Fragata inclusive arriba, hasta que por la demora de la punta de Caricari, con la cabeza del bajo, ó por picar con la sonda un cascajo colorado algo parecido al caracolillo (si se vá para el Este) yendo de la vuelta de tierra, se conozca se ha montado el bajo, y se podrá prolongar la bordada de tierra segun permita la clasa del buque; en inteligencia que á muy corta distancia de la costa en el trozo que sigue al Este del bajo hasta las proximidades del rio de la Hacha hay tres brazas de agua sobre arena.

3º COSTAS DE LA PROVINCIA DE SANTA MARTA.

Costa Septentrional.

La Costa Septentrional de la Provincia de Santa Marta desde el rio de la Enea hasta el Cabo de San Agustin, ó bien sea paso oriental de los de Maroma segun los naturales, es baja como tambien el terreno inmediato, pero con sierras altas algo retiradas de ella, y desde dicho cabo hasta el de la Ahuja extremo ó Occidente de esta costa sigue en general alta y escarpada, sin perjuicio á una ú otra punta baja de las faldas de las montañas, siendo esta costa término al Norte de las elevadísimas sierras de Santa Marta, de las cuales la Nevada es la mas alta. La costa entre el rio de la Enea y el Cabo de San Juan de Guia hace ensenada insensible ó de corta entrada y el cabo dista de la boca del rio expresado 45 millas al N. 88º 50' O esto supuesto lo describiremos mas particularmente.

Punta de Mamavita.

De la punta de Tapias (la mas occidental de la Provincia del rio de la Hacha) dista la de Mamavita (la mas oriental de la de Santa Marta) cinco millas y 4 décimos al S. 46º30' O.: la última punta es baja, así bien que la costa formando esta ensenada seguida de corta entrada y limpia ; y por ella desagua el rio de la Enea, segun anteriormente se dijo.

Punta del Diablo.

Al S. 45º30' O. de la última punta distante una milla y 2 décimos está la del Diablo que asi mismo es baja, como tambien la costa, y esta entre dichas puntas forma ensenada poco sensible.

Punta y rio Dibulle.

De la punta del Diablo dista la de Dibulle 4 millas y dos décimos al S. 65º15' O.: es baja y la costa seguida con cortas inflexiones tambien baja y limpia, y por ella desagua en el mar el rio Dibulle que tiene origen en la sierra y dista su boca 1½ millas de la punta Dibulle al N. 75º00' E.

Punta Pedregal y rio de Cañas.

La Costa entre las puntas de Dibulle y Pedregal es baja, seguida, limpia y sin inflexiones : dista la última punta de la otra 4½ millas al S. 85º00'O. En esta costa desagua el rio de Cañas á 6 décimos de milla de la Punta Pedregal al Este de ella : el rio es algo caudaloso especialmente en tiempo de lluvias y tiene origen en la Sierra

como todos los de esta Costa. La Punta Pedregál término Norte de Sierra es escarpada afrontonada y rodeada de piedras que se abanzan al Norte de ella 2 décimos de milla. (a)

Rios Ancho Pedregal.

Al N. 89°00' O. de la última punta distante 4 millas y 2 décimos se halla la boca del rio Ancho que desagua en el mar por punta baja poco saliente; y la costa entre ambos puntos es limpia baja y con cortas inflexiones: en ella se halla la boca de otro rio distante 9 décimos de milla al S. 70.°30' O. de la punta Pedregal, que por esta inmediacion y no tener nombre conocido le damos el el de dicha punta: ambos Rios tienen origen en la Sierra, y el nombrado Ancho es mas caudaloso que el otro.

Rio Negro y Punta del Frayle.

Al S. 74°00' O. de la boca del rio Ancho está la del rio Negro distante 8 décimos de milla, y desagua por un frontoncito de piedras negras que motiva dicho nombre; es poco caudaloso y tiene origen en la sierra como los anteriores. Dista de la boca de este

---

(a) El camino que desde la ciudad de los Remedios ó del Rio de la Hacha conduce por la costa y sus proximidades á la de Santa Marta tiene dos malísimos pasos, uno por agua al frente de la punta de Pedregal, y el otro por la sierra próximo á los escarpados de la costa, principiando á Oriente en el cabo de San Agustin: el primero no es practicable en la estacion de brizas frescas por rompientes de mar continuas é impetuosas contra los escarpados de la Punta del Pedregal, y solo puede serlo en la de brizas bonancibles, vientos variables y calmas: el fondo de la mar sobre el cual es preciso pasar, es de arena con grandes piedras sueltas redondas y dispersas en extension de un décimo de milla, siendo preciso verificarlo á pie inmediatos á los escarpados de la punta expresada con agua hasta los hombros y los caballos hasta las sillas; por consiguiente si durante el tránsito se elevan algunos olenges, cubren hombre y caballos y aun suelen arrollandolos, chocarlos contra los escarpados inmediatos, dejandose inferir las consecuencias que en muchos casos han sido funestas.

El segundo llamado Pasos de Maroma, principia al Este (segun se dijo) en el cabo de San Agustin, siguiendo por la sierra próximos á los escarpados de la costa, y son muy peligrosos por su escabrosidad, estrechez y horrorosos precipicios que á cada paso se encuentran en extension de cerca de 5 millas, siendo preciso pasarlos á pie: terminados estos vuelve á seguir el camino por la orilla de la mar, continuando despues por la sierra con varios precipicios hasta el Valle de Santa Marta. Los rios que en este tránsito es preciso atravesar se pasan algunos por vados peligrosos, y otros á nado por no tener puentes de ninguna especie en quienes han perecido varios. Parecerá increible que la comunicacion entre Capitales de Provincias contiguas esté en dicho estado; pero nada es mas cierto, y no se alcanza la causa que lo motive pues ninguna parece bastante para tal abandono. Debemos no obstante manifestar hay otro camino; pero á mas de ser mucho mas largo es menester atravesar la Sierra por precipicios y monte cerrado, pues por lo poco frecuentado y fuerte vegetacion de estos climas creciendo el monte inmediatamente se cierra: á que debe agregarse el riesgo que ofrecen los tigres, Leopardos, Culebras y aun los Yndios bravos Chinilas.

rio la punta del Fraile que es baja 1½ millas al S. 82º30' O. y de la del rio Ancho dista la misma punta 2 millas y 3 décimos al S. 79º 30' O.: la costa es asimismo baja y limpia.

Cabo de San Agustin y rio Palomino.

De la punta del Fraile dista el Cabo de San Agustin 3 millas y 6 décimos al N. 82º00' O. este cabo con pico sobre él es alto, escarpado y saliente, y se hace notar por ser la primera tierra alta que á orillas de la mar se encuentra desde el Cabo de la Vela de la Guagira hasta él. Entre este cabo y la punta del Fraile la costa es baja como la anterior y en ella se halla la boca del rio Palomino á media milla de la punta del Fraile al S. 59º30' O de ella, el rio es poco caudaloso y como los otros tiene origen en la sierra. El Cabo de San Agustin extremo Oriental de los pasos de Maroma se halla en Latitud N. 11º15'49" y en Longitud 12º04'51" á Occidente del Meridiano del Fuerte de San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento.

Posicion Geográfica del Cabo de San Agustin.

Pasos de Maromas, Punta San Diego y Rio de este nombre.

Desde el cabo de San Agustin sigue al S. 82º00'O costa alta y escarpada con cortas senosidades sin puntas ni playas por espacio de 5 millas á cuyos escarpados llaman los naturales Pasos de Maromas; entre el cabo y la primera punta á Occidente que es la de Don Diego forma la costa ensenada de corta entrada, y dista esta punta del cabo expresado 7 millas y 2 décimos al N. 88º00' O. y por ella desagua el rio de su nombre que es algo caudaloso y tiene origen en las Sierras Nevadas: la punta es saliente y baja á orillas de la mar y el rio tiena barra en la boca que se abanza de esta 1 décimo de milla con gruesos troncos de árboles dispersos barados ó encallados en ella. El cabo de San Juan de Guia dista de él de San Agustin 24 millas al N. 77º30' O. haciendo la costa corta inflexion hacia el Sur, y en ella hay varias puntas poco salientes que son término al Norte de las sierras que por esta costa se levantan, pero con playas estrechas entre puntas al pie de las montañas y estas á orillas de la mar son gruesas, altas, amorradas y con picos en las cumbres.

Punta y rio Buritaca.

Al N. 85.º00' O. de la punta de Don Diego está la de Buritaca distante 2½ millas; es baja á orillas de la mar y por su parte Occidental desagua el rio del mismo nombre: la costa entre ambas puntas forma ensenada de corta entrada.

Punta y rio de Guachaca.

La Punta Guachaca dista de la última 2½ millas al N. 83º30'O que asimismo es baja, y al Oeste de ella desagua el rio de su nombre haciendo la costa ensenada insensible.

De la Puta Guachaca dista la de Mendiguaca 3 millas al N. 74°00'O y tambien es baja á orillas de la mar, estando próxima y al Este de ella la boca del Arroyo de su nombre. Punta y arroyo de Mendiguaca.

Al N. 71°00'O de la última punta distante 5 millas y 4 décimos se halla la de Piedras por la cual desagua el rio de su nombre: está á orillas de la mar, es baja con piedras á su rededor y al frente de la boca del rio, las que motivan dicho nombre. Al N. 76° 30'O de la Punta Mendiguaca distante de ella 2 millas y 3 décimos hay un escarpado en forma de *morro* que baña la mar y llaman de la playa del Camino: este morro intercepta la playa del pie de las Sierras que desde la punta de Mendiguaca continua hasta la de piedras. Punta y rio de Piedras.

La Punta del Cañaveral dista 1½ millas al N. 75°30'O de la de Piedras y es poco notable y baja á orillas de la mar. Punta del Cañaveral.

Al N. 58°15'O de la Punta expresada distante ½ milla está la del Diamante que es *poco notable*, y desde ella hasta la de Piedras sigue restinga de estas proximas á la costa, y el Cabo de San Juan de Guia se aparta de la Punta del Diamante 8 décimos de milla al N. 50°15'O. Punta del Diamante.

Al Sur de esta Costa se hallan las elevadisimas sierras de Santa Marta que termina al Norte en la mar: estas pues levantandose sucesivamente por tres órdenes de Sierras sobrepuestas tienen la cumbre de la mas alta cubierta *con* nieve en extension de 9 millas del Este al Oeste, á cuyo rumbo próximamente se hallan los picos nevados Oriental y Occidental (a): de estos el Occidental que es el mas alto (llaman Orqueta por quebrada estrecha que tiene en él) dista del Cabo de San Agustin 26½ millas consideradas en la horizontal que termina en la vertical de dicho punto demorando al S. 16º20' O. de dicho Cabo. Las sierras tienen otros picos altos al Este, Norte y Oeste de la Nevada, pero mas bajos que ella, y tanto los Nevados como los mas notables de los otros que no tienen nieve estan situados en la carta; por consiguiente de mar en fuera se descubriesen los de la Nevada estando en la mar del Norte de ella, con la latitud del Buque y el rumbo de la demora, puede con toda seguridad saberse la posicion del Bagel sin necesitar de otros elementos. Sierras nevadas de Santa Marta.

(a) Veanse las vistas de las Sierras Nevadas siendo estas uno de los ramos de los Andes.

Posicion Geográfica del Pico occidental de la Nevada.

El pico Occidental de la Nevada *que se dijo ser el mas alto* se halla en Latitud Norte 10º50'23" y Longuitud 12º12'50" á Occidente del Meridiano del Fuerte de San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento, y puede verse desde el alcázar de un Bergantin á 180 millas ó 60 leguas de distancia, estando despejadas la atmósfera y sierra, pues ordinariamente está cubierta la última con nieves ó vapores que se elevan de los valles ó Quebradas de las mismas sierras (b). La nieve segun se dijo se halla en la cumbre de la Sierra mas alta y desde la mar se ve distintamente (estando despejada) una faja de esta de poca altura aparente que tiene principio á Oriente poco al Este del pico mas oriental de tres notables que hay en la cumbre de la Nevada y termina poco á Occidente de la orqueta ó pico Occidental de la misma: el resto de la sierra esta descubierta de monte pero en algunos parages cerca de la nieve y mas bajos que ella se advierten escarpados cortados á pique en forma de muros, lo que parece no deja duda sea de piedra la cumbre de la Nevada.

Distancia á que puede verse la Sierra nevada.

Circunstancias de la Sierra nevada.

Placer de la Costa al Oeste de la Punta Caricari.

Desde el Cantil N. O. del bajo Navio Quebrado se dirige el veril de 5 brazas de fondo hasta el S. O. ¼ S. hasta las proximidades á la Punta Dibulle, y de aquí continua inmediato á la Costa hasta poco al Oeste de la Punta de Don Diego, siendo el resto de la costa muy hondable; esto es, de la Punta de Tapias se aparta una milla y 6 décimos; de la de Mamavita 1 milla y 2 décimos; de la de Dibulle ½ milla; de la del Pedregal ½ milla; de la del rio Ancho 4 décimos; del Cabo San Agustin 2 décimos, y desde aquí se hallan las cinco brazas muy próximas á la Costa, habiendo 30 y 40 á una milla de ella hasta el Cabo de San Juan de Guia, y desde

---

(b) Aunque en varias ocasiones y en diferentes estaciones hemos intentado medir por medios Geométricos la elevacion ó altura de la Sierra Nevada sobre el nivel del mar, no lo hemos logrado porque en dichas circunstancias desgraciadamente se ha mantenido cubierta. Uno de los puntos elegidos (entre otros) por mas próximo á la Sierra, fue la punta de Don Diego donde mantuvimos los intrumentos montados sin lograr el fin; esto no obstante podemos asegurar que estando las sierras descubiertas y despejada la atmósfera se descubrirán á 60 leguas de distancia á ellas; porque en la travesia de la costa firme á la Ysla de Jamaica la vimos desde el Alcázar de uno de los Bergantines á 52 leguas de distancia á ellas, perdiendolas de vista no por interposicion del horizonte sinó por otras causas de nuves ó vapores que de pronto nos las ocultaron: por tanto, considerando la altura aparente que entonces tenian sobre el horizonte, inferimos pueden verse á la distancia expresada de 60 leguas; pero no debe olvidarse que contribuye al efecto la refraccion terrestre.

este hasta el de la Ahuja se hallan las 40 brazas inmediatas á la costa. El fondo disminuye hacia la costa y aumenta para afuera haciendo el placer codillo como al O. N. O. de la punta de Caricari en 37 brazas distantes de dicha punta 18 millas; desde donde con direccion próximamente al S. 50º00'O se aproxima á la Costa, de suerte que al Norte de la Punta Buritaca solo se apartan las 37 brazas 1½ millas, aumentando para afuera con bastante rapidez á 40 y 50 brazas.

Cabo de San Juan de Guia.

El cabo de San Juan de Guia es un frontocito escarpado alto de extension de 2 décimos de milla escasos en direccion del N. 78º00'O con puntas en uno y otro extremo y tres farallones próximos á la Occidental: sobre el Cabo se levanta un Cerrito puntiagudo á quien llaman el pico; y al S. 43º00'O del mismo cabo distante 2 millas se halla un monte alto grueso de cumbre tendida en direccion del Norte Sur próximamente á quien nombran la Mesa y el Moján, y ambos sirven de reconocimiento del Cabo, y este forma ensenada al E. S. E. y Oeste de corta entrada con playa estrecha al pie de la Sierra y se halla la mediania del fronton en Latitud Norte 11º20'52" y Longitud 12º29'12" á Occidente del Meridiano del fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento.

Posicion Geográfica de San Juan de Guia.

Monte de San Lorenzo, su posicion geográfica y distancia á que puede verse.

Así mismo se encuentra al S. 30'O del Cabo de San Juan de Guia el monte de San Lorenzo comunmente nombrado de Santa Marta: es de forma de Pan de Azucar grueso, de cumbre redonda y el mas alto de las Sierras de la Provincia á excepcion de las Nevadas: dista del cabo 13 millas y 8 décimos consideradas en la horizontal que termina en la vertical que baja de la cumbre de dicho monte: se halla en Latitud Norte 11º07'14" y en Longitud 12º31'51" á Occidente del Meridiano del Fuerte de San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento, y puede verse estando limpia la atmósfera y descubierto el monte á 90 millas de distancia.

De la Punta Occidental del Cabo de San Juan de Guia dista lo mas saliente al Norte del fronton del Cinto 3 millas al N. 80º30'O en cuya costa que es escarpada y alta se hallan las Ensenaditas de playa brava, Palmarito y el ancon de Guachaguita. (a)

(a) Vease el plano de trozo de costa de la Provincia de Santa Marta, desde el Cabo de San Juan de Guia hasta la Capital Santa Marta en quien se incluyen los de los Ancones.

Ensenadita de Playa Brava. Al S. 70º30'O de la punta occidental de dicho Cabo distante $2\frac{1}{2}$ décimos de milla, está la punta oriental de la Ensenadita de Playa Brava y esta es de corta entrada con playa al pie de la Sierra en quien rompe la mar con mucho ímpetu, es muy hondable y no puede fondearse en ella: el abra entre las puntas que la incluyen es de 2 décimos de milla escasos al Norte 80º00'O.

Ensenada del Palmarito. Una punta delgada, algo saliente escarpada y alta se halla al N. 67º00'O de la punta occidental de la ensenada expresada distante 4 décimos de milla, de la cual se se separa la Oriental de la Ensenadita del Palmarito $1\frac{1}{2}$ décimos de milla al S. 85º00'O; dista de esta la occidental de la misma ensenadita 3 décimos al S. 89º00'O tiene playa estrecha en su fondo como la anterior y es muy hondable.

Desde la punta occidental de la Ensenadita del Palmarito dista la oriental del fronton de Guachaguita 7 décimos de milla al N. 73º00'O y la costa que média es alta escarpada y con cortas inflexiones repatandose algo al Sur de la enfilacion expresada: desde dicha punta dista la Oriental del Ancon de Guachaguita 2 décimos de milla al N. 84º00'O y es delgada alta y escarpada.

ANCONES DE SANTA MARTA Y COSTA QUE MEDIA ENTRE ELLOS.

Ancon de Guachaguita. (a)

El Ancon de Guachaguita incluso entre la punta de su nombre y el fronton de Cinto tiene de abra 6½ décimos de milla demorando el segundo respecto á la primera al N. 80°00'O: se interna en las tierras desde dicha enfilacion 7 décimos al S. 26°00' O.E. y todas sus costas son altas y escarpadas y excepcion de la ensenadita de su fondo S. E. que tiene playa á orillas de la mar y pie de la sierra con placer que se abanza de ella 2 décimos de milla, teniendo en el de 7 á 10 brazas de fondo sobre arena y todo el resto del Ancon es muy hondable: cerca del fondo S. O. hay un Yslote circundando de piedras próximas, y en la costa occidental otro inmediato á ella. Pueden fondear en dicho placer buque de la clase de Goletas y Balandras y es donde con mas frecuencia lo egecutan los tratantes de dicha clase por fácil entrada y salida con viento briza.

Ancon de Cinto. (b)

El fronton de Cinto que forma la punta Oriental de la boca del Ancon de este nombre, es grueso, alto, escarpado, redondo por el Este y Norte, de color que tira á rojo y el mas saliente al Norte de toda la Costa de la Provincia de Santa Marta, con punta delgada escarpada y alta al Oeste y farallon próximo á ella; el abra de la boca del Ancon entre dicha punta y la Occidental, de la misma boca es de poco mas de una milla demorando la occidental respecto á la otra al S. 81°00'O. Desde esta enfilacion se interna el Ancon en las tierras hacia el Sur una milla y dos décimos, estrechandose algo hasta poco mas al Sur de su mediania, desde donde hace saco y ensenada al S. E. y S. O. con playa en toda su extension al

(a) Vease el ancon de Guachaguita en el plano expresado.

b) Vease el plano expresado.

pie de las sierras, por la de S. E. desagua en el fondeadero el Arroyo del Cinto, y desde ellas sale placer con fondo de 6 hasta 15 brazas sobre arena. La ensenadita del S. O. que es pequeña y de playa rasa, tiene laguna salada á su espalda que se interna hasta el pie de los escarpados, y todo el resto de las costas del Ancon son altas y escarpadas con costas senosidades ó inflexiones y farallones próximos á algunas puntas segun manifiesta el plano: todo este Ancon es limpio y muy hondable hallandose en la boca 30 brazas.

Los tratantes suelen fondear en el placer expresado del fondo S. E. donde tienen abrigo de mar y viento; pero se deja sentir la hondulacion de aquella y aun rachas del viento briza cuando esta es fresca que pasan con mucha fuerza al fondeadero por las quebradas de las sierras y obligan á amarrarse con buenas amarras, porque de lo contrario si faltasen y no fuese posible dar de punto la vela, es irremisiblemente perdido el buque sobre los escarpados de la costa occidental.

Así en este Ancon como en todos los demas de esta costa han de tenerse presentes los rebogues del viento para dirigir con acierto las derrotas de entrada y salida, pues tan pronto se tendrá viento largo y de bolina, como de proa, segun la posicion del abra de las sierras por quienes pasen las rachas á los Ancones: esta circunstancia hace peligrosa la entrada y salida para buques de Cruz, y son muy pocos los que de esta clase lo verifican. (a)

Ancon de Nalmange. (b)

El Ancon de Nalmange se halla incluso entre la punta Occidental de el de Cinto y la de Nalmange que distan entre si dos millas y tres décimos, demorando la segunda respecto á la otra al S. 87º00' O.; este Ancon que es el mayor de todos, se interna en las tierras desde la enfilacion expresada hacia el Sur una milla y 9 décimos, extrechandose próximamente en la mediania hasta 9 décimos de milla. Tiene saco al S. E. que es el fondeadero y ensenada en la costa Occidental, y todas sus tierras son altas y escarpadas con varias puntas delgadas salientes; pero en la costa oriental al pie de la sierra y sus escarpados hay playas cortas

(a) Omitimos prolija descripcion de este Ancon y de los demas por estar bien patentes sus circunstancias en los respectivos planos.

(b) Véase el plano expresado.

y estrechas. como asimismo el saco del S. E. y ensenada Occidental algunas piedras velan próximas á las puntas, y sobre la costa Oriental hay dos farallones poco apartados de ella, como tambien un Yslote circundado de piedras próximas inmediato á la punta Occidental del saco del S. E. y en este se abanza de su costa oriental un bajo fondo con rodales de piedra sobre aguadas la extension de 2½ décimos de milla : es acantalido y con fondo de 2 brazas en el veril habiendo en el placer del fondeadero desde 5 hasta 14 sobre arena, y aumenta hacia la boca hallandose en ella 34 brazas. En el fondo Sur del saco del S. E. está la boca de una laguna ó Cienaga, la cual con forma óval se halla rodeada de tierras altas. Los buques de Cruz suelen entrar en este Ancon por mas abierto que los otros y fondean en el placer expresado donde tienen abrigo de mar y viento.

Al Sur del Ancon distante del fondo S. E. una milla y 6 décimos se halla el pico de Nalmauge, que es alto de forma de Pan de Azucar y con pico agudo en la cumbre, pero mas bajo que las Sierras de su espalda : este pico, asi bien que otros mas bajos que se hallan uno cerca de la punta Nalmauge, y el otro como en la mediania de la lengua de tierra alta que media entre los Anconnes de Nalmauge y Garaica sirven de mar en fuera de reconocimiento de dicho Ancon. De la punta de Nalmauge dista el farallon mas N. O. de los cuatro del N. O. del Yslote del Cabo de la Ahuja 5 millas y 7 décimos al S. 77º00' O.

Ancon de Gairaca. (a)

Entre la punta Occidental del fronton de Nalmauge que es alta y escarpada como todo el fronton y la de Gairaca que tambien es escarpada y no tan alta como aquella, esta incluso el Ancon del último nombre ; y la boca entre dichas puntas tiene de abra una milla, demorando la de Gairaca respecto á la otra al S. 40º15' O. y se interna la mar en las tierras desde dicha enfilacion al S. 31º00' E. una milla y 5 décimas : el Ancon es estrecho y sus costas altas y en general escarpadas ; pero tiene tierra baja con playa á orillas de la mar por todo el fondo Sur, siendo este término al Norte de un pequeño valle ó quebrada de las Sierras y por ella desagua el rio

(a) Véase el plano expresado.

ó mas bien arroyo de Gairaca por su poca agua, que tiene origen en la Sierra. En la costa Occidental hay dos ensenaditas próximas con playa corta y estrecha en su fondo al pie de las montañas, y la punta intermedia que la separa que es delgada, alta, saliente y escarpada, presentandose á modo de murallon. se abanza un décimo de milla hacia el N. 43º00' O. bajo fondo de arena y piedra hasta una de estas sobre aguada que se halla cuasi en el cantil rompiendo en ella la mar. Todo el resto del Ancon es limpio con fondo desde 3 hasta 25 brazas estas en la boca y aquellas en el fondo del Ancon cerca de su playa, hay no obstante varias piedras ó faralloncitos pegados á las costas, y dos de estos muy próximos entre sí se hallan al Norte de la punta Gáiraca distantes de ella un décimo de milla.

Rara vez frecuentan los tratantes este Ancon por su estrechez, mucha ondulacion de mar y reboques que originan las fuertes rachas del viento briza, que por las Quebradas de las Sierras pasan al Ancon y caso de egecutarlo lo verifican sobre la costa oriental al doblar las puntas del fronton de Naimange.

Ancon de Chengue. (a)

La Punta Occidental del fronton de Gáiraca y la Oriental de el de Chengüe forman la boca del Ancon del último nombre: demora la segunda respecto de la otra al S. 85º00'O y distan entre sí 7 décimos de milla. Desde dicha enfilacion se interna la mar en las tierras con direccion del Sur 2 décimos de milla, y en la costa Occidental á la entrada del Ancon hay ensenada con playa corta, y otra pequeña tambien con playa en la Oriental próximamente en la mediania: en el fondo del Ancon hay sacos al S. E. y S. O. en tierra muy baja del pie de las sierras orillada del mangles, y el resto de las costas son altas y la mayor parte escarpadas. En la Ensenadita de la costa oriental tiene principio un arrecife, que siguiendo por dicha costa próximo á ella termina cerca del fondo del saco de S. E. desde donde dejando canalizo estrecho continua hacia occidente por todo el fondo Sur del Ancon, y siguiendo por la costa occidental termina en el farallon del principio Sur de la playa del fondo de dicha ensenada occidental. De la punta S. E.

(a) Vease en el plano expresado.

de la boca de esta Ensenada se abanza el arrecife medio décimo de milla,y en el hay una piedra sobre aguada al N. E. de dicha punta: el resto del Ancon es limpio con fondo desde 3 brazas en los cantiles de los arrecifes sobre piedra, hasta 24½ estas en la boca sobre lama, aumentando progresivamente hacia ellas desde las 3 brazas. No es frecuentado este Ancon y entre su fondo y el del Ancon de Gáiraca hay un cerrito puntiagudo próximamente en la mediania, que dista una milla y 1½ décimos de la punta Gáiraca al S. 17º00' E. de ella.

Costa entre Chengüe y Concha.

Al N. 55º30' O. de la punta occidental de la boca del Ancon de Chengüe distante 4½ décimos de milla se halla la de este nombre, siendo el fronton que abrazan alto, escarpado, seguido y limpio. De la punta de Chengüe á la de Concha sigue la costa al S. 52º00' O. en extension de una milla y 2 décimos, es alta, escarpada, limpia muy hondable y con cortas senosidades.

Ancon de Concha. (a)

El Ancon de Concha está incluso entre las puntas de este nombre y la de la Bomba, dista de la primera á la otra una milla y 2 décimos al S. 17º30' O. y el Ancon tiene de profundidad desde dicha enfilacion hacia el E. S. E. una milla y 2½ décimos; hace saco con playa en todo el fondo S. E. y esta es término al N. O. de un pequeño valle ó quebrada de las Sierras desaguando por ella el pequeño rio de Concha que tiene barra en la boca y su orígen en la sierra. Entre las puntas de la Bomba y Bonito gordo está la ensenada del último nombre, que se interna hacia el S. O. media milla con playa corta y estrecha en el fondo al pié de las Sierras: dichas puntas distan entre sí media milla al S. 48º00' E. de la de la Bomba, y en la costa oriental hay dos pequeñas playitas al pié de escarpados, siendo el resto de las costas, escarpadas limpias y muy hondables. El fondo en este Ancon, es desde 3 brazas sobre arena próximas á la playa del fondo S. E. que es el fondeadero hasta 30 sobre lama en la boca, aumentando sucesivamente desde las 3 á las 30 expresadas. Es el mas abrigado de todos; pero en la estacion de brizas frescas pasan á él (como á los otros) fuertes rachas por las quebradas de las Sierras.

(a) Vease en el plano expresado.

Monte vigia de Concha.

Al S. 46º00' E. de la punta de Concha distante de ella 2 millas y 1½ décimos, se halla el monte que llaman vigía de Concha, es redondo y alto con quebrada corta en la cumbre y desde él se descubren los ancones y la mar del Norte, hasta cerca del rio de la Hacha: en este monte huvo Vigía algun tiempo.

Monte vigia de Taganga.

Al S. 08º00' O. de la misma punta de Concha distante 2 millas y 7 décimos está en el monte denominado Vigia de Taganga, que asimismo es alto con quebrada en la cumbre resultando dos picos romos que se hallan situados próximamente del E. N. E. al O. S. O.: en este monte hay vigia servida por Yndios del pueblo de Taganga, y desde ella se descubre la costa occidental hasta las bocas del rio grande de la Magdalena.

Costa entre la punta de la Bomba y el cabo de la Ahuja.

Cerca de la Punta de la Bomba hay al O. S. O. de ella un cerrito bajo, y al N. 70º00' O. de la misma punta se halla la del Morrito que toma nombre del que está sobre ella distante 4 décimos de milla de la anterior; y la costa entre dichas puntas es alta, escarpada, limpia y hondable. De la última punta dista el cabo de la Ahuja una milla y 2 décimos al S. 81º00' O., siendo la costa escarpada y alta, á excepcion de la playa de la ensenada de la Conchita cuya punta oriental se halla al S. 68º00' O. de la del Morrito distante media milla: la ensenada es de corta entrada con playa estrecha en su fondo al pie de la Sierra, y tiene de abra 3½ décimos de milla, distando desde ella el Cabo de la Ahuja 3½ décimos de milla al S. 88º00' O.

Cabo de la Ahuja y su posicion geográfica.

El cabo de la Ahuja término N. O. de la costa septentrional de la Provincia de Santa Marta, es fronton circular alto y escarpado, y desde él roba la costa hacia el Sur; se halla en Latitud Norte 11º18'41" y Longitud 12º41'18" á occidente del Meridiano del Fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento. De la punta Norte de este cabo se abanza dos décimos de milla bajo fondo con arrecife de piedras, y de estas velan tres en el Cantil Norte, situadas en forma de triángulo.

Yslote del Cabo de la Ahuja y sus farallones.

Al Norte del Cabo está un Yslote alto y escarpado por todas partes con extension de 9 décimos de milla escasos del N. N. O. al S. S. E. pero tendido en arco convexo ó saliente para el Este, Norte y N. O. siendo cóncabo ó con ensenada á occidente y playa corta en ella al pie de los escarpados. Al N. O. del Yslote hay tres farallones próximos entre si, y el mas saliente que es el menor dista

del Yslote 3 décimos de milla, otro hay al Oeste de la punta occidental y mas alto que los del N. O. y dista de dicha punta 1 décimo de milla, así este como los del N. O. son limpios y hondables: tambien se encuentra otro pequeño próximo á la punta Sur del Yslote y se halla casi en el mismo término Sur del arecife que de dicha punta se abanza hacia dicho rumbo.

Canalizo entre el cabo de la Ahuja y el Yslote.

Este arrecife con el que del Cabo se dijo abanzarse al Norte de él, deja canalizo estrecho sirviendo de valizas para pasar por él, el farallon del Sur del Yslote, y las tres piedras de la Cabeza Norte del bajo fondo del Cabo, por entre cuyos escollos puede pasarse sobre 12 brazas de fondo, pero no debe intentarse por su mucha estrechez y extraordinaria ondulacion de mar causada por la reaccion, la cual no permite seguir el rumbo, segun convendria; no obstante esto, ya ha habido quien perseguido de enemigos lo ha efectuado con felicidad; pero es sumamente arriesgado y no debe intentarse especialmente con buque de Cruz: á este paso ó fren llaman Ojo de la Ahuja. Desde el farallon mas saliente de los del N. O. del Yslote del Cabo de la Ahuja demora lo mas N. O. de la Ysla Verde de Sabanilla al S. 71º00, O. distante 47 millas y 8 décimos; por consiguiente los buques que teniendo á la vista dichos farallones se dirigen á Cartagena de Yndias, harán rumbo paralelo á la demora expresada, é iran libres de todo riesgo, pues tambien contribuyen al efecto las vertientes del rio Magdalena que tienden á desatracar los buques de las bocas.

Fondeadero del Yslote del Cabo de la Ahuja.

La mar que incluye ó abrazan el Ancon de Concha, la Costa y el Yslote del cabo de la Ahuja es muy hondable segun manifestamos por linea de Sonda desde el fronton de Concha al farallon del Sur de dicho Yslote; y el Yslote es limpio en sus costas exceptuando el arrecife de la parte Sur, pudiendo fondear buques pequeños de la clase de Goletas y Balandras en el placer de arena de la ensenada, sobre 10 y 12 brazas próximas á la playa por ser muy acantilado.

Demoras desde el Cabo de la Ahuja al puerto de Santa Marta.

Desde el cabo de la Ahuja dista la tierra mas saliente al Oeste que forma el Puerto de Santa Marta 3 millas y 4 décimos al S. 29º00' O. y el Yslote Morro mayor de la boca de dicho puerto 3 millas y 7 décimos al S. 44º00' O.

Costa Occidental de la Provincia de Santa Marta.

La Costa Occidental de la Provincia de Santa Marta está inclusa entre el cabo de la Ahuja, y la boca de Ceniza del rio Grande de la Magdalena; este rio es término de la Provincia al Oeste partiendo límites con la de Cartagena de Yndias, y demora (de) la boca de Ceniza respecto del Cabo de la Ahuja al S. 72º00' O. y dista 42¼ millas: la costa hace ensenada grande, y su mayor profundidad se encuentra en la boca de la Cienaga de Santa Marta consistiendo en 16 millas desde la enfilacion expresada. Desde el cabo de la Ahuja hasta las proximidades de la boca de la Cienaga se dirige la costa hacia el Sur, y es término á occidente de las elevadisimas sierras de Santa Marta, siendo en partes alta y escarpada, y en otras baja con playa al pie de la Sierra, pero desde la boca de la Cienaga continua hacia al Oeste muy baja con playa corrida orillada de mangles, en toda la extension de la costa Norte de la Ysla Salamanca; y al Sur de esta se halla la Cienaga de Santa Marta que se extiende algunas leguas segun adelante manifestaremos: supuesto este conocimiento en general la describiremos mas particularmente.

Ensenadita de Granate.

Al S. 19º00' E. del Cabo de la Ahuja distante 3 décimos de milla se halla la ensenadita de Granate que se interna poco en las tierras, y tiene desde 3 hasta 7 brazas de agua sobre arena; sus tierras como las del Cabo y costa intermedia son altas y escarpadas pero con playitas cortas y estrechas en la ensenadita, al pie de los escarpados (a): la punta de Granate que es la del Sur de la boca de esta ensenadita, es delgada, saliente, escarpada y con farallon bajo muy próximo: demora respecto al cabo al S. 04º00 O. y dista de el 7 décimos de milla. Los pisos de Granate que son dos cerritos próximos de cumbre aguda y situados entre sí del N. E. al S. O. se hallan al S. 63º00' O. de la punta de su nombre distante de ella 6 décimos

(a) Los tratantes de la clase de Goletas y Balandras suelen fondear de noche en la ensenadita de Granate quedando en ella ocultos por la elevacion de sus tierras, de suerte que no puede descubrirlas el Vigia del Yslote Morro de la boca del Puerto de Santa Marta.

de milla, y son son mas bajos que el monte de la Vigia de Taganga á cuyo O. N. O se hallan.

Punta de Taganguita y Taganga.

Al S. 35°30' O. de la Punta de Granate distante 1 milla y 1 décimo se halla la de Taganguita que es fronton alto y escarpado, como tambien la costa intermedia, y al S. 16°30' O. de dicho fronton distante 2 décimos de milla esta la Punta Taganga que asimismo es fronton alto y escarpado, y ambos tienen piedras próximas que velan.

Ancon de Taganga. (a)

La boca del Ancon de Taganga entre la punta de su nombre al Norte y la de Petaca al Sur, tiene de abra 7 décimos de milla al S. 10°00' O. de la primera y de profundidad hacia el Este 8 décimos de milla estrechandose continuamente hacia el fondo, y sus costas son altas y escarpadas pero con playa por todo el fondo oriental, á cuya inmediacion al pie de la sierra está situado el pueblo de Yndios Taganga: este ancon es muy hondable con 2½ brazas de agua sobre arena próximas á la playa expresada, las que vienen aumentando para la boca, habiendo en ella 25 brazas. A excepcion de un pequeño bajito que hay poco distante al Sur de la punta Norte de dicha playa del fondo, y las proximidades á las costas que son sucias, todo el resto es limpio y hondable.

Costa entre Punta Petaca y la Vela.

Desde la Punta Petaca hasta la de la Vela que es la mas saliente al N. O. de la Costa Septentrional de la lengua de tierra estrecha que forma el fondeadero y puerto de Santa Marta, sigue la Costa al S. 68°00'O. en extension de 6 décimos de milla y dista de la primera el Castillo de San Antonio del fondo Norte del Puerto de Santa Marta de 4½ décimos de milla al S. 58°00' O.

Punta del Morrito y su Yslote.

Al S. 43°00' O. de la última punta distante 2 décimos de milla está la del Morrito de la cual se aparta ⅔ de décimos al S. 61°00' O. el morrito ó Yslote mas pequeño de dos que hay próximos á la boca del Puerto de Santa Marta, y ultimamente la punta de Betín que es la mas S. O. de las tierras que forman al puerto expresado, dista de la dél morrito un décimo de milla al S. 11°30' E.: toda esta costa es escarpada, asi bien que el Yslotito morrito con forma cuasi circular de mediana altura y de extension de ½ de décimo de milla.

(a) Vease el plano del Ancon que está unido al del Puerto de Santa Marta.

Puerto y Ciudad de Santa Marta Capital de la Provincia de su nombre (b).

Al Puerto de Santa Marta lo forma corta lengua de tierra estrecha con Colinitas ó Cerritos contiguos sobre ella: es pequeño en forma de semicirculo y su abra del Este al Oeste entre la Punta de Betín y la costa Oriental tiene su extension solos 3 ⅜ décimos de milla, y su profundidad de Norte á Sur desde dicho arrumbamiento es de 2½ décimos. Las costas occidental y Norte son escarpadas pero con playa al pie en la segunda; y toda la oriental muy baja con playa corrida hasta la punta de Lipiz, siendo esta costa término á Occidente del pequeño Valle en que se halla situada la Capital Santa Marta á orillas de la Mar, en terreno llano y bajo quedando circuida de Sierras altas á corta distancia por el N. 11º 15' Este y Sur, (a) y su Iglesia Catedral se halla en Latitud Norte

(b) Vease el Plano del Puerto y Ciudad de Santa Marta.

(a) La Ciudad de Santa Marta Capital de la Provincia y Gobierno de su nombre en el nuevo Reyno de Granada, fué fundada por Rodrigo de Bastidas el año 1526. Ha sido pequeña y pobre, pero en el dia merece alguna consideracion: es de forma regular con varias casas altas de mamposteria y ladrillos. Tiene buena Yglesia Catedral concluida en 1794: dos conventos de religiosos de San Francisco y Santo Domingo, mereciendo el último lo habitase San Luis Beltran, y ultimamente, otro con Hospital de San Juan de Dios. Es cabeza de obispado erigido en 1529 suprimido en 1562 y vuelto á restablecer en 1577. El temperamento es cálido contribuyendo en mucha parte su localidad por estar fundada la ciudad en terreno bajo arenoso y circuido de sierras altas á corta distancia de la Ciudad desde el Norte al Sur por el Este, pero es mas fresco que el de Cartagena, y su poblacion asciende á cerca de 4,300 almas de todas castas. Los Españoles la hicieron plaza de armas para la conquista del nuevo Reyno de Granada, y desde ella la emprendió Gonzalo Jimenez de Quesada. Ha sido saqueada, destruida y algunas veces quemada por varios piratas y Corsarios en los años de 1543, 1596, 1629, 1655 y 1672 En sus proximidades y parte meridional corre el rio de Santa Marta ó Manzanares, cuyo origen está en las sierras, fertiliza el valle, le dá algun frescor y desagua en el puerto al Sur del fondeadero. Este rio en sus crecientes inundaba la ciudad: pero en 1789 su Gobernador el Capitan de fragata en la marina Real Don José de Astigarraga, despues de seria meditacion y prolijo exámen del curso del rio, resolvió variarle en parte el cauce y lo verificó construyendo al efecto (en estacion de rio bajo) fuertes y bien entendidos malecones en la parte que quiso cerrar, y abriendo zanja ó nuevo cauce en la tierra alta de corto Ystmo de uno de sus ternos, por cuya parte baja se desbordaban las aguas en las crecientes; logró con su eficacia é inteligencia ver cumplir sus deseos, pues desde entonces no ha vuelto á inundarse la ciudad por grandes que hayan sido las crecientes. No satisfecho su celo con lo expuesto y deseando completar la obra á beneficio del pueblo sangró el rio y condujo sus aguas á la Ciudad por medio de zanja estrecha que desde él abrió provisionalmente hasta la caldera del Puerto donde desaguaba, y construyó sobre ella puentecitos de comunicacion en puntos principales los cuales existen en el dia; pero

11º15'04" y en Longitud 12º42'20" á Occidente del meridiano del fuerte San Andrés del Puerto España en la Ysla de Trinidad de Barlovento.

En la playa de la Costa oriental del Puerto se halla la Bateria de San Vicente próxima á lo mas N. O. de la Ciudad (a) y dista

Bateria de San Vicente.

---

desde 1808 tiene fuente en la Plaza de Armas que corre constantemente á beneficio del público habiendo sido conducida el agua desde la sierra por conducto subterráneo costeado por los propios de la Ciudad. En la orilla occidental del rio expresado y distante de la ciudad 7 décimos de milla está la Real Administracion de Aguardientes, que aventaja á las demas del Reyno, habiendo año que con los estanquillos subalternos ha producido 90 mil pesos á la Real Hacienda, siendo al mismo tiempo una de las mejores fábricas por la buena disposicion de sus oficinas, ventilacion y excelente destilacion acreditada por los inteligentes.

La Provincia de Santa Marta que toma nombre de la Capital, confina por el Oeste y S. O. con la de Cartagena de Yndias, siendo sus límites el Rio grande de la Magdalena; por el N. E. con la del rio de la Hacha limitandolas el de la Enéa, y por el Norte el Oceano Atlántico ó mar de las Antillas. Fué descubierta por Alonso de Ojeda el año de 1505 y conquistada despues por Rodrigo Bastidas; es áspera y montuosa con serranías altas y continuados bosques de excelentes maderas como Caobos, Gateados, Ébanos, Granadillos, Nazarenos, Cedros, Robles, Guayacanes y otras muchas de corazon aplicables á toda clase de obras Hidráulicas, Civiles y de muebles. El temperamento es cálido húmedo exceptuando las proximidades á las sierras nevadas que es fresco, siendo uno de los ramos de los Andes: abunda de aves y cuadrúpedos de varias clases, y cria gran cantidad de ganado vacuno en pingües haciendas y especialmente en el Valle Dupar, cuyas carnes, sebo, quesos, y cueros produce mucho interés á los propietarios: tambien se crian algunas mulas y caballos y mucho algodon, añil y cacao, este á orillas del Magdalona; alguna quina, azucar, miel, bainillas, palo-brazilete de excelente calidad con mucha abundancia en varios parages, y el mas estimado en Europa és el del Valle Dupar; trigo, siendo el mejor el que se cosecha en las proximidades á la ciudad de Ocaña; y ultimamente todos los granos, raíces y frutas indígenas del pais y algunas de las de Europa; y si tuviese comercio activo de que se seguiria aumento en la Agricultura y Poblacion de que escasea, seria una de las Provincias más ricas de la América. El puerto de Santa Marta está habilitado en el dia para el Comercio en calidad de menor; y por él se exporta algodon, añil, cacao, palo de brasil, sebo y cueros; y parte de los frutos de esta Provincia bajan por el rio Magdalena á la playa de Cartagena. Tiene asimismo minas de oro y plata y piedras preciosas, pero no se trabajan. Entre los varios rios que riegan la Provincia son los principales el Magdalena, Santa Marta ó Manzanares y el César ó Pampatas. La Provincia está dividida en cinco Corregimientos de Yndios, cuya poblacion asciende á solo 4,000 almas pero hay en las sierras algunas naciones de Yndios ynfieles: los primeros que pasaron á esta Provincia á predicar el Evangelio fueron San Luis Beltran y Fray Luis Verá su compañero.

(a) La Bateria de San Vicente es provisional.

del Castillo de San Antonio (b) del fondo Norte del Puerto 4¾ décimos de milla.

La Caldera

En la parte Oriental del fondeadero se halla la Caldera, y su boca, que no permite paso sinó á Piraguas está al Norte 09º00' E. de la bateria de San Vicente distante 3 décimos de milla: en el intermedio hay en la playa almacenes ó tinglados que suelen servir para cargas de Buques.

Rio Manzanares ó de Santa Marta.

Desde la bateria expresada hasta la boca del río Manzanares ó de Santa Marta se dirige la playa al S. 25º00' O. en extension de 5½ décimos de milla haciendo corta entrada hacia el Este y con punta intermedia poco notable. Sobre este rio que corre próximamente al N. O. hay un Puente que dista de la ciudad 7½ décimos de milla, y 8¾ décimos de la boca: es caudaloso en la estacion de invierno ó de lluvias que suele salir de madre, y en el se hace la aguada con mucha comodidad. En la Orilla Occidental y próxima al Puente expresado está la Real Administracion de Aguardientes.

Punta de Lipiz.

Desde la boca del río continua costa baja con playa seguida hasta la punta de Lipiz en extension de media milla escasa al S. 39º 30' O. pero la punta de Lipiz es frontoncinto escarpado, poco alto, y sobre él se halla situada la bateria de San Fernando (c) que defiende las ensenadas del Rio Lipiz y la entrada del Puerto; y al S. 11º 00' E. de dicha bateria distante de ella 6¼ de milla está en tierras altas un cerrito puntiagudo que llamamos del Valle de Santa Marta.

Punta del Cuerno ó Ensenada de Lipiz.

Al S. 68º00' O. de la bateria expresada está la punta del Cuerno distante media milla, y la costa forma la ensenada de Lipiz con playa corrida de uno á otro punto al pié de sus ribazos y escarpados: dicha punta es saliente y escarpada con varios faralloncitos ó piedras próximas que velan.

Fronton de Gaira ó Punta Gorda de Santa Marta.

De la punta del Cuerno dista 6½ décimos de milla al S. 52º00' O. lo mas saliente al Oeste del fronton de Gaira que es grueso, alto, escarpado con dos piquitos sobre él, punta delgada al S. S. O. y farallón próximo al Oeste: entre ambos puntos hay ensenada de

(b) El Castillo de San Antonio es un pequeño cuadrado sin baluartes, situado en Ystmo estrecho del fondo Norte del Puerto para su defensa y la entrada al Ancon de Taganga, y está dominado por cerritos próximos que tiene al Este y Oeste.

(c) La Bateria de San Fernando está dominada por las tierras de su inmediacion.

corta entrada en costa alta, escarpada y con pequeñas senosidades que forman punta y el fronton expresado es considerado como término al S. O. del Puerto de Santa Marta; á este fronton llaman tambien punta Gorda de Santa Marta.

Yslote morro-grande.

En la boca del Puerto al Oeste de la punta de Betín y distante de ella media milla escasa está el Yslote Morro grande: es alto escarpado hacia todas partes y de extension del N. 62º00' E. al S. 62º00' O. de poco mas de 2 décimos de milla. En el punto mas alto de su cumbre cuasi en el centro está situado el Castillo de Santa Ana (a) y al Este de este poco mas baja la bateria de San Carlos, y ambos para defensa de la entrada al puerto, cuyos fuegos se cruzan con los de las baterias de San Fernando y San Vicente. Dista la Ciudad de los fuertes del Yslote Morro una millia; la bateteria de San Fernando al S. 16º00' E. una milla 1½ décimos; lo mas N. O. de la Ysla Verde de Sabanilla al S. 76º00' O. dista 44 millas y 8 décimos; por consiguiente los buques que del puerto de Santa Marta se dirijan al de Cartagena de Yndias pueden hacer el rumbo del S. 79º00' O. y pasarán á 2 millas largas de las bocas del rio de la Magdalena; el farallon mas saliente al N. O. del Yslote del Cabo de la Aguja al N. 21º30' E. distante 4 millas y 9 décimos; y el punto superior del monte de San Lorenzo que se halla en las sierras y llaman tambien de Santa Marta al S. 53º00' E. dista 14 millas y 1 décimo.

Circunstancias del Puerto respecto á fondo y braceage.

El Puerto de Santa Marta es limpio y hondable con fondo en el interior de 5 á 20 brazas sobre arena y lama; pero de sus costas sale bajo fondo cuyo veril de 3 brazas se aparta poco de la Occidental y la Norte, separandose mas y continuadamente de la Oriental, de modo que al Oeste de la bateria de San Vicente se aparta dicho veril 1 décimo de milla y 2 de la playa de la parte S. O. de la Ciudad.

(a) El castillo de Santa Ana es un pequeño cuadrado, y tanto los tiros de este como los de la bateria de San Carlos seran poco certeros por mucha elevacion de los fuertes, y cuando los buques á quienes quieran batir se hallen entre el Yslote y la Ciudad peligra esta. Los fuertes no tienen otro acceso que por la Ensenadita de la parte Sur, desde la cual (por rápida pendiente del Yslote) se sube á la cumbre con dificultad y riesgo, y en la estacion de invierno cuando los vientos son del tercer Cuadrante queda la guarnicion sin comunicacion por no ser abordable el Yslote.

Bajito al Sur de la Punta de Betin.

Al S. 11° 00' O. de la Punta de Betin distante de ella medio décimo de milla escaso hay un bajito con dos y media brazas de agua sobre piedra y es acantilado por el Sur.

Canales de los Yslotes Morros.

El canal entre Yslotes Morros lo es para toda clase de buques con vientos largos, pero el que resulta entre el Morrito y la punta de su nombre tiene $4\frac{1}{6}$ brazas sobre piedra; y asi por esto como por estrechez del canal y la calma que produce la costa no debe intentarse pasar por él.

Placer de Pobéa.

El placer de Pobéa que en su menor fondo tiene 14 brazas se halla al S. 19° 00' O. de la punta de Betin distante 3 décimos de milla, y de la bateria de San Vicente dista 4 décimos largos al S. 76° 00' O. Omitimos mas circunstancias por estar todas bien manifiestas en el Plano.

Modo de pasar á fondo al Puerto de Santa Marta.

Para pasar á fondear al Puerto de Santa Marta con viento briza ha de procurarse atracar á la punta de Betín teniendo en consideracion su bajito del Sur; y cuando estén sobre 20 brazas darán fondo enmendandose despues por medio de espias ó cabos dados á tierra ó á buques fondeados para colocarse donde se desee; pero en las bordadas que en las proximidades al fondeadero dieren los buques de Cruz deben llevar mucho cuidado por revoques de viento que suelen esperimentarse, los cuales tan pronto son largos como de proa, y en tales circunstancias convendrá fondear aun cuando no se hallen en el punto que hubieren determinado, á fin de evitar abordages y otras averias.

Como han de amarrarse los buques.

El modo de amarrarse en este puerto es con amarras dadas á anclas empotradas en tierra al Norte de la bateria de San Vicente, y á mas una regera por la popa para evitar el borneo en las calmas y ventolinas variables; y por consiguiente quedan los buques barluados proximos entre sí y respecto á la playa.

Circunstancias del Puerto respecto á mares y vientos.

El Puerto está resguardado de mares y vientos á excepcion de parte de los del Cuadrante tercero y especialmente del S. O. que mete mucha mar; mas sin embargo en la estacion de brizas frescas suelen pasar por las quebradas de los Cerros rachas muy fuertes y conviene sean buenas las amarras.

Continua la descripcion de la Costa.

Puntas del Morrito y Norte de la Ensenada de Gaira.

Al S. 72° 00' E. de la Punta Sur del fronton de Gaira ó de punta Gorda distante de ella $6\frac{1}{2}$ décimos de milla, se halla la del Morrito, y la costa entre ambas puntas forma ensenada que se interna

5¾ décimos de milla al S. 60° 00' E. de la primera: la costa es alta escarpada con senosidades cortas y playa pequeña en el fondo Este de la Ensenada al pie de los escarpados, y la punta del Morrito es la de N. N. O. del fronton escarpado de la punta Norte de la ensenada del fondeadero de Gaira, que dista de ella un décimo de milla escaso y ambas puntas estan circundadas de piedras próximas.

Ensenada de Gaira. (a)

Islote Morro de Gaira.

Al S. 80° 00' O. de la Punta del Morrito distante de ella 1¾ décimos de milla se halla el punto superior del Islote Morro de Gaira, y este está tendido por su mayor extension del N. 33° 15' E. al S. 33° 15' O. consistiendo en 1¼ décimos de milla; es escarpado por todas sus partes y tiene arrecife próximo al Este siendo limpio en el resto.

Costa Norte de la Ensenada de Gaira.

Al S. 76° 00' E. de la Punta Norte de la Ensenada de Gaira hay en la Costa Norte de la misma Ensenada una punta gruesa distante de la primera 3¼ décimos de milla; y la costa que media entre ellas es escarpada y alta como la punta, y esta se halla orillada de piedras próximas: en la parte Este tiene principio la playa que sigue despues por la costa Oriental.

Costa entre el fondo Norte de la Ensenada y la punta del rio.

Desde la punta última se dirige la playa hacia el Este en extension de 1¼ décimos de milla pero haciendo corto arco hacia el Norte, y desde dicha distancia continua la playa en la Costa Oriental al S. 04° 00' O. en arco insensible para el Este hasta un fronton escarpado que dista poco mas de media milla, desde donde sigue costa escarpada al S. 24° 00' O. por espacio de 4 décimos de milla hasta la punta del rio de Gaira, pero con pequeña playa en la mediania al pie de los escarpados.

Rio de Gaira.

Al S. 33° 00' O. de la Punta del rio se halla la Sur de la ensenada distante poco mas de milla; y la boca del rio de Gaira se aparta de la punta de su nombre 1¼ décimos de milla al S. 37° 00' E.: Entre el rio y dicha punta hace la costa ensenadita hacia el N. E. El rio de Gaira tiene origen en la sierra y á cosa de una milla de la boca esta el pueblo de Yndios nombrado Gaira que le da su nombre así bien que á la Ensenada.

(a). Véase el plano de la Ensenada de Gaira al que esta unido el de la Ensenada de Dulcino.

Punta Sur de la Ensenada de Gaira.

Desde la boca del rio de Gaira sigue la playa al S. 41° 00' O. hasta la punta Sur de la Ensenada, y esta es baja y escarpada y las tierras desde las proximidades á la playa son altas.

Braceage y circunstancias de la Ensenada.

La Ensenada es limpia y hondable habiendo en ella desde 3 brazas sobre arena distante de las costas entre 1 y 1½ décimos de milla, hasta 26 en la enfilacion del Yslote Morro de Gaira con la punta Sur de la ensenada; aumentando progresivamente desde las tres brazas sobre arena y lama. Pueden fondear en ella toda clase de buques á eleccion de braceage quedando resguardados de mares y vientos exceptuados los del tercer Cuadrante.

Ensenada de Dulcino. (a)

Punta ó cabo Dulcino.

Al S. 11° 00' O. de la punta Sur de la Ensenada de Gaira distante de ella dos décimos de milla escasos esta la Punta de Dulcino que es delgada, saliente, alta, escarpada con morrito sobre ella y circundada de piedras próximas: es la Norte de la ensenada de su nombre y muy notable, así por las circunstancias expresadas, como por robar la costa hacia el N. E. y S. E. de ella.

Circunstancias de las costas de la ensenada de Dulcino.

Desde la Punta de Dulcino á quien nombran tambien Cabo Dulcino, corre costa seguida, alta y escarpada con piedras próximas en extension de 2¾ décimos de milla, desde cuyo término la costa en la Ensenada de Dulcino es baja con playa seguida en arco sin puntas ni senosidades particulares, dejando corto espacio de terreno bajo entre ella y las sierras de su espalda.

Punta y Cienaga de Dulcino.

Al S. 34° 00' E. de la punta expresada se halla la de la Cienaga de Dulcino distante una milla y 2½ décimos, internandose la costa desde dicha enfilacion cuasi por la mediania 3 décimos de milla hacia el N. E. La Cienaga tiene de extension 2 décimos de milla del O. N. O. al E. S. E. y poco mas de medio décimo por la mayor anchura, estando la boca al Sur próxima á la punta de su nombre.

Circunstancias de la Ensenada de Dulcino.

Toda la ensenada está ocupada por bajo fondo de arena con 1 á 2½ brazas de agua habiendo 4 en los cantiles desde los cuales aumenta el fondo insensiblemente de suerte que á 4 décimos de milla de dicho cantil hay 16 brazas sobre lama, y 35 á una milla y 4 décimos del mismo: por consiguiente aunque no pueden fondear bu-

(a) Vease su plano.

ques dentro de la ensenada podrán egecutarlo á su inmediacion, pues en el meridiano de dicho cabo hay desde 4½ á 7 brazas próximas al cantil del placer expresado, pero tendrán muy poco abrigo de mar y viento.

Continua la Costa de Tierra firme.

Costa entre Puntas de la Cienaga de Dulcino y Cal.

Desde la punta de la Cienaga de Dulcino hasta la de Cál que dista 2 millas y 4 décimos al S. 0. 7°00' O, la Costa á orillas de la mar es baja con playa corrida sin puntas notables ni senosidades en ella; mas sin embargo al S. 18° 00' E. de la Cienaga hay una puntilla con maugles que solo se nota por esta circunstancia, distante de la primera media milla, y la playa entre ellas hace ensenada: al S. 18° 00' O. de la última se halla otra también de mangles distante una milla y 1 décimo, y la playa de una á otra punta de mangles dista la de Cál 8 décimos de milla al S. 07° 00' O. y esta es frontoncito de mediana altura y limpio. En este trozo de costa sigue la misma ley que en la ensenada de Dulcino respecto al fondo, pues el placer de bajo fondo se abanza de ella entre 3 y 3½ décimo de milla.

Costa entre la Punta de Cal y la boca de la Cienaga de Santa Marta.

Al S. 24° 00' O. de la Punta de Cal distante 8 millas y 1 décimo se halla en el fondo de la Ensenada de la Cienaga de Santa Marta la boca de la Cienaga de dicho nombre, y la costa que media entre dichos puntos continua baja sin puntas ni senosidades haciendo arco, y se interna desde cuasi la mediania de la enfilacion expresada una milla y 8 décimos hacia el S. E. Por esta costa desagüan los rios Papare y Córdova que son caudalosos especialmente en la estacion de lluvias; corren al Oeste teniendo origen en las sierras y barras de las bocas: El primero, esto es su boca, dista de la punta de Cal 4 millas y 3 décimos al S. 01° 00' E. y de esta la del rio de Córdova una milla y 1½ décimos al S. 34° 00' O. distando el último de la boca de la Cienaga 3 millas y 3 décimos al N. 52° 30' E. En la orilla dentro de la Cienaga y cerca de la punta Oriental de la boca se halla el Pueblo Viejo de la Cienaga; y al N. 65° 00' E. de este distante una milla y seis décimos se encuentra el pueblo de San Juan de la Cienaga ó nuevo: este último se hace notar desde la mar por la torre de su iglesia que es blanca y alta y sirve de reconocimiento de la boca de la Cienaga, (a)

(a) La Cienaga de Santa Marta cuya boca dista 5½ leguas del Puerto de la capital Santa Marta al Sur de él, es navegable por botes, lanchas, piraguas y Canoas; y

Boca de la Cienaga de Santa Marta.

La boca de la Cienaga está inclusa entre la tierra firme y la punta Oriental de la Ysla de Salamanca tiene de abra 1¼ décimos de milla con 7 6 9 pies de agua sobre su barra y en los canalizos de la Cienaga al través de los bajos fondos de arena y fango hay 4 y 5 pies de agua; por consiguiente solo pueden navegar en ella buques pequeños como

---

se extiende del Este al Oeste 3⅗ leguas y de Norte á Sur 5½ limitandola por el Este y Sur la tierra firme: por el Oeste la Ysla de Pestagua, y por el Norte la de Salamanca en ella hay varias Yslas, cayos y bajos fondos, y sus aguas en la mayor parte son dulces como congregradas por desague del rio Magdalena que por varios caños se las suministra, asi bien que otros rios que en ella descargan siendo los mas conocidos, Rio Frio, Sevilla, Aracataca, Tucurinca y San Sebastian, y á mas muchos arroyos que asimismo las vierten en ella introduciendose por último el agua salada en las mareas crecientes únicamente por la boca ya expresada. Como el menor fondo en la barra de la boca es 7 pies y el mayor 9 pueden los buques de la clase expresada pasar sobre ella á la vela, remo ó palanca segun fueren las circunstancias, y continuando por la Cienaga salir al Rio Magdalena para seguir despues por éste hasta donde les convenga sin que desde el Puerto de Santa Marta hasta las Bodegas de Honda, distantes tres dias de camino de tierra á la capital del Reyno Santa Fé de Bogotá, haya otros obstáculos que vencer mas que la corriente del rio Magdalena y uno ú otro tapon de Yerbazales suele encontrarse en algunos caños que desde la Cienaga salen al sitio expresado: los caños frecuentados son el que por el Sur de la Ysla Salamanca y Norte de la de Pestagua conduce de una á otra Cienaga hasta la del Covado, que termina en el brazo Oriental del rio Magdalena cerca de su boca llamada de rio Viejo, y los del Rompedero y Clarin, que desde la Cienaga de cuatro bocas (es la inmediata al Este de la del Covado) salen al brazo oriental del rio expresado; pues los de sitio viejo, Remolinos y Guaimero no son permitidos á navegacion por deber presentar todo buque los pasaportes y pólizas de carga en la Guardia ó Aduana que está en la Costa Sur de la Ysla de Salamanca en la angostura de la parte oriental de la Cienaga de 4 bocas, donde todo barco es registrado. Las orillas de la Cienaga estan casi desiertas, mas sin embargo en el Puerto de San Juan que llaman tambien nuevo reside un Corregidor que lo es de toda la Cienaga, y los Yndios de dicho pueblo y los del viejo de la boca de la Cienaga, son los que tripulan las piraguas y canoas del tráfico, y á mas logran regular cosecha de Sal que cuajan artificialmente en la parte oriental de la Ysla de Salamanca, y mucha abundancia de peces en la Cienaga de los que se surten y abastecen á otros pueblos; y en los Montes de la inmediacion á la Cienaga y tambien en las orillas de los rios que desaguan en ella, hay mucha abundancia de excelentes maderas para construccion de toda clase de buques. Últimamente en la Ysla de Pestagua apacentan muchos miles de cabezas de ganado vacuno pertenecientes á Don Felipe Palas, vecino y del Comercio de Cartagena de Yndias, y para la estacion de lluvias o de invierno en que el rio Magdalena sale de madre é inunda dicha Ysla pasan el ganado embalsado á la Ysla Salamanca hasta que el rio vuelve á su cauce que entonces lo repasan á la primera. En el paso y repaso del ganado suelen experimentarse pérdidas de consideracion, ya por las reses que deveran multitud de caimanes que a tan buen convite se juntan, y ya tambien por las que suelen ahogarse especialmente de la clase de terneros.

botes, lanchas, Piraguas y canoas. El placer de bajo fondo de la costa ya indicado, continua por esta abanzandose de ella entre 3 y 3½ décimos de milla, y del mismo modo sigue á lo largo de la costa Norte de la Ysla de Salamanca hasta la boca Oriental del rio Grande de la Magdalena.

Ysla de Salamanca.

La Ysla de Salamanca que forma el resto de la costa de la ensenada de la Cienaga de Santa Marta y aun de la Provincia á Occidente, principia al Este en la boca de dicha Cienaga y termina al Oeste en la Oriental del rio Magdalena llamada del rio Viejo ; se extiende entre sus puntas orienial y occidental 26 millas al N. 78° 30' O. de la primera, pero formando arco insensible hacia el Sur cuya mayor profundidad desde dicha enfilacion es de 3 millas y 1 decimo : esta Ysla es baja y estrecha con anchura desigual, siendo la mayor de 1 milla y 2½ décimos habiendo parages en que solo tiene 2½ décimos de milla, y por toda la Costa Septentrional corre playa seguida orillada de mangles y otros arbustos sin puntas ni senosidades en ella, siendo la meridional manglar continuado con varias puntas de estos que se abanzan en la Cienaga. El interior de esta Ysla abunda de excelentes pastos para ganados y en ella hay varias rancherias para Pastores situadas cerca de la orilla del Sur.

En el Placer de la Ensenada de la Cienaga de Santa Marta desde el veril de 3 y 3½ brazas ya expresado, el fondo mas general es de 5½ á 14 brazas sobre arena prieta y conchuela, habiendo 30 y 35 sobre lama en el Cantil ; pues desde ellas para fuera del placer se pasa rapidamente á 50 y 80 brazas perdiendose inmediatamente el fondo. Las 35 brazas se hallan respecto á la boca de la Cienaga á 8 millas escasas al Norte de ella desde donde sigue el Cantil de dicho fondo al S. 84° 00' O. por extension de 11 millas que es hasta poco mas al Norte de la mediania de la ensenada ; desde cuyo punto con direccion al O. S. O. y distancia de 7 millas se aproxima á la costa hasta la de 2 millas á ella, que volviendo á apartarse con direccion al N. O. en extencion de 8 millas escasas se dirige por último hacia el Oeste por el Norte de las bocas del Rio Magdalena, segun adelante se dirá. En esta Ensenada puede fondearse en todo su placer que es limpio ; pero para tener resguardo del mar y del viento briza se ejecutará hacia la costa oriental : los buques que de Sotavento se dirigen á Santa Marta si de noche

se hallan en esta Ensenada fondean en ella, con lo que aseguran tomar el Puerto en la mañana del siguiente.

Desde las proximidades al pueblo de Barranquilla que se halla poco distante de la orilla occidental del Rio Magdalena en Latitud Norte 10° 58'00" y Longitud 13°16'30" á Occidente del Fuerte San Andres del Puerto España en la Ysla de Trinidad de Barlovento, se divide el rio expresado en dos brazos por cuyas bocas descarga la gran masa de sus aguas en las del mar (a) estos incluyen ó forman la Ysla de los Gomez, la cual desde el punto de division del rio en los brazos dichos tiene de extension de Sur á Norte 6 millas y dos decimos, y proximamente del Este al Oeste en la Costa Septentrional entre sus puntas N. E. y N. O. 8 millas. Esta Ysla es baja cubierta de monte y en general orillada de mangles: se inundan sus orillas en las crecientes del rio, quedando el resto de la Ysla en seco, y en ella apacentan algun ganado vacuno. A la boca del brazo oriental inclusa entre la punta Occidental de la Ysla de Salamanca, y la N. E. de la de los Gomez llaman del rio Viejo segun se dijo; y á la otra formada por la punta N. O. de la Ysla de los Gomez y la Oriental de la Ysla Verde nombran de Ceniza: la anchura de la primera entre las puntas expresadas es de media milla y la de la segunda 2 millas teniendo los brazos de ancho entre 3 y 3½ décimos de milla; pero parte de las aguas que se dirigen por el brazo occidental siguen hacia el Oeste entre las Yslas Verde y de Sabanilla y salen al mar por la que nombran Boquilla entre la punta S. O. de la Ysla Verde y la del N. O. de la de Sabanilla, con extension de dos décimos de milla; así mismo pasan de estas aguas al traves de los mangles anegadizos, y por el caño nuevo ó de Sabanilla al puerto de este nombre, en cuyo fondo N. E. desagua el último.

Posicion geográfica de la boca de Ceniza.

La Punta N. O. de la Ysla de los Gomez ú Oriental de la boca de Ceniza que es la mas saliente al Norte del fronton de las bocas del Rio Magdalena está en Latitud Norte 11° 5' 6", y en Longitud 13° 20' 35" á Occidente del Fuerte San Andres del Puerto de España en la Ysla de Trinidad de Barlovento.

Barras de las bocas del rio de la Magdalena.

Las bocas de este rio tienen barras variables respecto al fondo, así por razon de las crecientes como por los bajos fondos que aque-

(a). Vease el plano del Puerto de Sabanilla que incluye los brazos del rio Magdalena y sus bocas.

llos forman con las arenas, broza y troncos de arboles que arrastran, destruyendo algunos de los que existian y formando cayos nuevos, ó llevandose los que antes habia, por consiguiente estan sugetas á variaciones segun se ha dicho, como tambien las puntas de arena de las bocas y las de la costa Norte de la Ysla de los Gomez; pero estas novedades son de ninguna importancia, pues aun sin ellas seria imposible entrar en el rio por sus bocas, y mas particularmente en la estacion de brizas por mucha corriente y embates de las olas del mar que en contraposicion á las aguas del rio arbolan y rompen con mucho ímpetu antes de llegar á las barras. (a)

(a) El rio grande de la Magdalena uno de los mayores de la América Septentrional y el mas ventajosamente situado de todos los del Nuevo Reyno de Granada, fué descubierto por Rodrigo Bastidas el año de 1525, dia de Santa María Magdalena en cuya memoria le puso el nombre; y el primero que lo navegó fué García de Lerma el año de 1531. Nace de un pequeño lago que llaman del Buey al Norte de Páramo de las Papas en Latitud Norte 01°25 (*) corre por los Desiertos Laboyos, atraviesa y riega las grandes llanuras de Neyva, las Selvas de Nare y Opon y siguiendo su curso de Sur á Norte con cortas inflexiones entra en el mar de las Antillas á cerca de 200 leguas de su origen; en el tránsito recibe las aguas de otros muchos que le entran por ambas orillas con las que aumenta considerablemente su caudal, siendo algunos muy caudalosos como el Cauca, el Cesar ó Pampatas, el Carare, Macates, de la Miel, Zaráte y otros navegables muchas leguas desde sus embocaduras, pasa por las villas de Honda, Tamalameque, Mompox, Tenerife y otros pueblos y rancherias y es navegable en pequeñas balsas con algun rebajo desde la Honda en la jurisdiccion de Timaná que se halla en 02°24' de Latitud (**) hasta Neyva, y desde aquí lo es sin interrupcion en piraguas hasta la Villa de Honda que se halla en Latitud Norte 5°11'42 (***) donde tiene un pequeño chorro que llaman Salto: Desde la Villa de Honda hasta las bocas navegan botes, canoas y champanes, y con los últimos tripulados segun sus tamaños con 10 á 30 bogas se hace principalmente el comercio de frutos del país y géneros de Castilla, entre Santa Fé de Bogotá, Cartagena de Yndias y Santa Marta. Los champanes navegan á palanca por las orillas y no tienen que vencer aguas arriba otro obstáculo mas que la corriente, la cual estando el río en caja, es de 1¼ á 2 millas por hora aumentando algo en los parages en que se estrecha y especialmente en Nare y Carare donde es preciso hacer algun esfuerzo mayor que en el resto del rio para vencer la corriente y los remolinos que en el último originan las piedras dispersas que hay en él, y precaben todo riesgo por

---

(*) Caldas Semanario de Santa Fé número 5 página 34.

(**) Caldas en Semanario de Santa Fé número 5 página 34.

*(**) Segun el Baron de Humbold.

Cayos de la boca de Ceniza.

En la boca de Ceniza hay dos cayos de arena uno en la mediania proximamente que es variable, y el otro con maleza y algunos mangles agrupados está proximo á la Ysla Verde al Norte de la par.

---

medio de cuerdas de pita dadas á la orilla que la sirven de espias, y retenidas y á las cuales llaman Toas. Parece que tratando de la navegacion del rio no estará demas digamos en este lugar algo sobre el desorden de los bogas que tripulan los champanes, con lo que se hará tambien patente la necesidad de corregir su deprabada conducta. Esta clase de gentes que constituye la parte mas necesaria en los trasportes del rio, es la mas abominable por sus excesos: la insolencia, los robos, la rapiña, la embriaguez y cuantas iniquidades pueden sugerir la inmoralidad y relajacion de costumbres les son tan familiares, que puede decirse los distingue de los demas de la especie humana. En prueba de lo expuesto manifestaremos acaecimientos ordinarios cuya notoriedad nos releva de individualizar hechos particulares. Y así el traficante toma por ejemplo en Cartagena de Yndias un Champan ajustado previamente los fletes con el dueño ó su apoderado. Este busca y paga la tripulacion, y despachadas las guias y licencias ordinarias (*) sale el dia que acomoda á los bogas, y tal vez en la noche del mismo abandonan el Champan y se vuelven á Cartagena, y sinó lo verifican llegan cuando mas á San Estanislao. Aquí empiezan los desórdenes de embriaguez y disolucion. Dejan el Champan amarrado en la orilla del Dique el tiempo que se les antoja, no hacen caso del piloto ni del dueño de la carga mirando á este con el mayor desprecio; á nadie oyen ni obedecen, pues el Piloto sin carácter teme al mas despreciable de su tripulacion, unos hacen fuga inmediatamante despues de haber consumido los abances que se les habian hecho: otros se ocultan en el pueblo ó en el monte alimentandose de lo que roban hasta regresar á Cartagena y todos con ánimo de repetir iguales fraudes y robos en la primera embarcacion que se presente. En Barrancas observan la misma conducta; hacen fuga cuando les parece y siempre despues de estar pagados y muchas veces roban algo de la embarcacion. Continuan el viage con los que se reponen verificandose con demora de 8 á 10 dias que emplean con escándalo y embriaguez; de modo que el Champan que salió de Cartagena con 16 bogas y debia llegar á Mompos en 10 dias, tal vez entra en su destino con 4 ú 6 de ellos al cabo de mes y medio de navegacion. Lo mismo acontece en el viage desde Santa Marta. Desde Mompos á Honda se aumentan los vicios, aun no se han alejado cuatro leguas cuando arrimado el Champan á la orilla á pretexto de comer ó dormir lo abandonan fugando á ocultarse en Mompox, y el negociante ó pasagero se ve en la dura necesidad de regresar á solicitar nueva tripulacion con pérdida de 8 á 10 dias. Sale duplicando costo y reponiendo bogas: llega al sitio del Peñon donde le detienen cuanto quieren, sin otro motivo que el de la embriaguez y desórdenes anejos. Se ocultan y huyen como en los otros sitios, y el negociante pagando y reponiendo los prófugos sale á los 10 ú 12 dias para Morales, Badillo, Boca de San Bartolomé, Nare y Buena-vista donde se repiten los mismos desórdenes. Tal vez para evitarlos se creeria un remedio eficaz, no arrimar á pueblo

---

(*) No enrolan la tripulacion, y esto en parte es causa del desorden é impunidad con que cometen los delitos.

te N. E. de ella: este es abordable por Botes, lanchas, Canoas ó Piraguas en la parte Occidental donde forma ensenadita llamada Puerto-belillo.

La Laguna Yuclusa entre la boca de Ceniza y los mangles de la tierra firme tiene por cuási toda ella media braza de agua en la extacion de rio bajo y al frente de la boca poco al Sur de ella 4 y 5 brazas; pero para pasar al puerto de Savanilla ó desde este al rio

---

alguno, pero la experiencia ha acreditado mayores daños y peligros de esta medida; pues huyendo los Bogas al monte construyen balzas y en ellas se vuelven á la poblacion dejando el buque y su cargamento expuestos á los riesgos de una creciente, ó á quedar varado en la menguante; que para evitarlo tiene el traficante ó pasagero que tomar el remo y auxiliado del piloto y sus criados regresar con mil trabajos al pueblo á suplicar á los bogas se embarquen cuando quieran, los cuales con impunidad de tales delitos, así lo egecutan. Con vista de lo expuesto no deben extrañarse los excesivos costos, reiteradas pérdidas, y el abandono con que se miran las producciones territoriales que debian exportarse y producir considerables sumas al Comercio y Estado. Don Pedro de Urquinaona en su papel estampado en los números 14 al 17 del *Redactor Americano* publicado en Santa Fé en 1807 nos ha suministrado las noticias anteriores verificando las que sobre el particular ya teniamos y el mismo propone medios y recursos para corregir y remediar tantos desórdenes y perjuicios. La navegacion de este rio es desagradable por las circunstancias expuestas de los Bogas, estrechez de los buques, sumo calor, infinitos mosquitos, que atormentan dia y noche, y malísimos sitios ó pueblos del tránsito que apenas prestan auxilio alguno. Todas las vegas del Magdalena hasta 02°30' de latitud están ocupadas con plantaciones de Cacao, de Cocos y algunos ganados: desde los dos hasta los cinco grados de latitud el fuerte es la cria de ganado vacuno; y desde Honda no riega el Magdalena sinó espesos bosques en que habitan pocos Yndios bárbaros que alguna vez han causado daño robando la carga de los champanes y dando muerte á cuantos han hallado en ellos á excepcion de las mugeres que se las han llevado. Se crian grandes tigres, y en el rio inmensa multitud de caymanes, asi bien que muchos peces de varias especies: las orillas estan incultas con cortas y malas poblaciones ó sitios á largas distancias entre sí, y pudieran producir inmensa riqueza en producciones naturales, si estuviesen pobladas debidamente y se eligiesen terrenos que no estuviesen sugetos á inundaciones en las crecientes del rio como lo están los mas de los pueblos actuales y á cuyos pobladores ni la reiterada experiencia de perder sus cortas haciendas de Cacao, Platanos y Maiz y aun sus miserables chozas ó habitaciones; ni el riesgo de ahogarse en las crecientes los retrae de las orillas y terrenos bajos solo por el más fácil tráfico con los navegantes. La anchura del rio estando en Caja puede considerarse sin error sensible ser entre $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ de milla, exeptuando la parte Norte donde se ensancha hasta una milla: en él hay muchas Yslas siendo la mayor la nombrada de Morales que tiene de extension de Norte á Sur 28 millas. El fondo en el rio es desigual por lo que se avanzan los placeres de las orillas; pero podemos asegurar que fuera de los bajos fondos en la parte por nosotros reconocida desde Barrancas nuevas del Rey hasta las proximidades á las bocas, ni baja de seis brazas de agua ni pasa de diez y seis.

es preciso apartarse lo más posible de la boca, pues de lo contrario las aguas que con mucha corriente se dirigen á la boca llevarian la embarcacion á ella y pereceria en sus rompientes.

La lancha del "Empresa" en la verificacion de la sonda indicada estuvo en eminente riesgo de perecer, y logró evitarlo á la vela y remo, con esfuerzos extraordinarios de los Bogas estando la briza fresquita, que en otras circunstancias no hubiera podido escapar; el rio principiaba á crecer y corrian sus aguas con velocidad de 4 millas y 6 décimos por hora.

Braceage al Norte de las bocas del rio de la Magdalena.

Por fuera de las bocas en toda la extension del fronton en que se hallan se abanza el bajo fondo en 3 y 3½ brazas entre 3 y 4 décimos de milla desde cuyo cantil para el Norte aumenta de suerte, que á 2 millas de dicho fronton y bocas hay de 22 á 25 brazas sobre lama; mas de cuarenta se encuentran á 3½ millas al Norte de la boca oriental; las mismas se hallan á 2½ millas al Norte de la Occidental, y ultimamente al Norte de la Ysla Verde distante de ella 1½ milla, hay tambien mas de 40 brazas.

Ysla Verde.

La Ysla Verde está tendida del Este al Oeste proximamente en extension de 4 millas y 8 décimos con anchura desigual que aumenta continuamente hacia el Oeste siendo la mayor de 1½ millas entre sus puntas N. O. y S. O.; es rasa de arena con mangles y maleza, poco pasto para ganados y laguna de agua salada de la que los golpes de mar depositan en ella. El mayor fondo entre esta Ysla y la de Sabanilla que se halla al Sur distante de la primera entre 2 y 7 décimos de milla es de 4 pies habiendo parage en que solo hay dos pies. A mas de las Yslas expresadas habia otra rasa de arena al Oeste de la de Sabanillas muy próxima á ella que nombraba de Culebra por ser larga, estrecha y tortuosa, y estaba tendida de Norte á Sur próximamente pero en 1801 de resultas de grande creciente del rio Magdalena, se llevó esta la parte Norte de dicha Ysla extendiendo la boquilla que era muy estrecha, y colmó ó cegó el caño que la separaba de la Ysla de Sabanilla con tierra, arena, broza y troncos de árboles, y por consiguiente estas Yslas forman hoy una sola (a) y á la punta de Sabanilla que era la meridional de la Ysla Culebra daban este nombre.

(a) Por haberse cegado el caño Culebra en 1801 quedó cortada la comunicacion del rio con el Puerto de Sabanilla y por consiguiente en la estacion de rio bajo, quedaba tambien sin comunicacion por agua el puerto de Cartagena de Yndias con grave per-

Sierra de reconocimiento de las bocas del rio de la Magdalena.

Al Sur de la boca de Ceniza del rio de la Magdalena desde las proximidades al pueblo de Barranquillas corre hacia al Oeste Serrania de mediana altura, que termina á dicho rumbo en el morro hermoso del Puerto de Sabanilla, y desde este continua hacia el Sur. Puede servir para reconocer las bocas del rio expresado, así bien que el Puerto de Sabanilla que se halla al Oeste de ellas. (b)

Circunstancias de las aguas del rio Magdalena.

Las aguas del rio de la Magdalena son turbias ó sucias por bajar revueltas con tierra roja, arena, mucha broza y yerbazales; y arrastran tambien grandes árboles de los que se desbarrancan de las orillas; de estos unos quedan barados en los placeres y playas del río y otras desembocan en el mar. En la estacion de crecientes el número de los últimos es mayor, por consiguiente la navegacion del rio en ella es tambien mas trabajosa, arriesgada y cuidadosa pues el choque de cualesquiera de ellos contra un Champan lo haria zozobrar.

Las aguas del rio Magdalena suelen encontrarse á largas distancias de la Costa.

Por las circunstancias expuestas se hacen notar las aguas del rio entre las de la mar á algunas leguas de las bocas, extendiendose hacia el Norte y N. O. segun sean mayores ó menores las crecientes del rio, más ó menos violentas las mares de los vientos reinantes en ambas estaciones de verano é invierno y el estado de las mareas, pues en la variante se avanzan mucho mas de la costa que en la creciente, y la última forma linea de division de aguas manifiesta por la diferencia de color á un lado y otro de ella con hervideros originados por la corriente de las del rio que intentan abrirse paso al través de las de la mar pugnando estas en oposicion y de

---

juicio del comercio: porque algunas de las Cienagas que desde Barrancas nuevas del Rey conducen al Dique de Matunilla y de este á Cartagena no tienen agua suficiente en dicha estacion de rio bajo ni aun para que naveguen champanes. En vista de esto el Consulado de Cartagena hizo limpiar (del modo posible por el pronto) el caño que llaman nuevo ó de Sabanilla que sale al fondo N. E del Puerto, á fin de que las canoas de Soledad y Barranquillas pasasen por el á Sabanilla y desde esta continuase la navegacion por Mar á Cartagena, pero las Canoas no pueden entrar en el caño sin alijar traspasando la carga á pequeñas piraguas con las que la conducen á la punta de Arenas de la Guardia del Puerto de Sabanilla donde vuelven á cargar para seguir el viage á Cartagena. Esta operacion á mas de ser ponosa y expuesta á averias si sobreviniese lluvia es tambien perjudicial por mayor costo y retardo de expediciones, por tanto el Consulado que se interesa tanto en facilitar la circulacion de efectos y frutos no es dudable tratará de poner expedito el caño expresado.

[b] Veanse las vistas de las bocas del rio de la Magdalena y sus proximidades.

consiguiente resultan varios bileros tambien con hervideros, y últimamente perdiendo estos su velocidad se esparecen las aguas del rio formando varias manchas, las cuales conducidas por la corriente general de la mar hacia rumbos del 4º Cuadrante, se suelen encontrar á muchas leguas de la costa que los navegantes han creido ser verdaderos bajos fondos: en la página 201 de este Derrotero hemos hecho mencion de ellos indicando la causa á que las atribuyamos.

4º COSTA DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA DE YNDIAS.

Puerto de Sabanilla.

El Puerto de Sabanilla formado por la Ysla de este nombre y la costa de tierra firme á Occidente de las bocas del rio de la Magdalena, se interna hacia el N. E. de la enfilacion de las puntas Culebra y Nisperal 4½ millas, y está ocupado en mucha parte con bajos fondos; el fondeadero ordinario en 6 y 7 brazas sobre lama se halla al doblar la punta Culebra ó de Sabanilla (que es acantilada) entre ella y el bajo fondo que hacia el S. S. O. se avanza de la punta de Mangles N. E. del fondeadero á quien llaman de la Cienaga hasta cerca de la enfilacion de las puntas Culebra y la del Nisperál de la tierra firme que demoran al S. 80º 00' E. y distan 1½ millas. (a)

Ysla de Sabanilla.

La Ysla de Sabanilla se extiende hacia el N. E. ¼ E. poco mas de 5 millas, limitandola al N. E. el caño nuevo ó de Sabanilla; es muy baja, cubierta en la mayor parte por mangles altos que se abanzan en el agua hacia todas partes exceptuando la punta de Culebra S. O. de la Ysla, que es rasa de arena sin mangle alguno: su figura es muy irregular con anchura desigual, teniendo Ystmos estrechos y cienagas, y sus orillas estan anegadas, y en las crecientes del río Magdalena se inunda casi toda la Ysla.

Circunstancias de la costa entre Morro Hermoso y la Punta de San Antonio.

La Costa Oriental del Puerto de Sabanilla desde el *morro hermoso* término de ella al S. O. hasta la punta de San Antonio que dista del primero 5½ millas al N. 55º00' E. es de mediana altura con escarpaditos y playas cortas entre ellos, á excepcion de la Ensenada del Nisperal, que es baja con playa corrida por toda ella. El Morro Hermoso es redondo, alto, grueso y escarpado á orillas de la mar,

(a) La enfilacion expresada podrá variar porque la Punta Culebra está sujeta á alteraciones disminuyendo y aumentando sus arenas segun las mareas de los vientos reinantes en ambas estaciones.

con algunos de estos de color rojo en su altura, los cuales se advierten al través del monte de que está cubierto, y cuya variedad de colores verde y rojo motivaria tal vez su nombre. Dista del morro la Punta de Culebra ó de Sabanilla 3½ millas al N. 40°00' E.

Direccion de la Costa entre Morro Hermoso y la Ensenada del Nisperal.

Desde el morro expresado hasta la punta S. O. de la ensenada del Nisperál corre la costa proximamente al N. 68°00' E. en extension de 3½ millas escasas, y la punta S. O. de dicha ensenada es poco alta y escarpada.

Escollo.

Al N. 30°00' O. de la última punta distante de ella 2 décimos de milla escasas hoy un rodál de piedras de extension de un décimo de milla del Este a Oeste proximamente y con solo ½ décimo de anchura; en el velan algunas piedras habiendo sobre las otras una y una y media brazas de agua con 2 y 2½ próximas al rededor.

Punta y Ensenada del Nisperal.

La punta del Nisperál dista de la S. O. de la ensenada de su nombre una milla y 3½ décimos al N. 31°00' E. y la ensenada es de tierra baja con playa corrida segun se dijo y por ella entra la mar en un estero de corta entrada que tiene dos bocas cuasi en la mediania de la ensenada. La punta del Nisperal es alta, escarpada de color de arena ó blanquecina y por esta circunstancia se hace notar de mar en fuera estando hacia su Oeste y es término á Occidente del Cerro del Nisperál que da nombre á la punta y ensenada; el fronton de la punta se extiende hacia el N. N. E. 2½ décimos de milla.

Cerro del Hicacal ó la Meseta.

Entre el Morro Hermoso y el cerro del Nisperál hay otro cerca de la costa á quien llaman del Hicacál y Meseta por ser de cumbre llana en forma de Meseta, el cual mas particularmente que los otros sirve de reconocimiento del Puerto de Sabanilla.

Punta de San Antonio.

Desde la Punta N. E. del fronton del Nisperál sigue la costa alta al N. 41°00' E, hasta la punta de San Antonio en extension de 7 décimos de milla escasos, formando ensenada cuasi insensible: la punta de San Antonio es tambien alta y escarpada, y sobre ella se construyó en 1806 bateria provisional con objeto de protejer los buques que perseguidos de enemigos lograsen guarecerse de sus fuegos.

Punta de la Guardia de Sabanilla y Cienaga del Venado.

De la punta de San Antonio dista la de la Guardia de Sabanilla una milla y 8 décimos al N. 35°00' E. y la costa entre dichas puntas forma ensenada en tierra baja con playa seguida orillada de mangles; pero al N. 72°00' E. de la Punta de San Antonio distante 7 décimos de milla se encuentra la boca de la Cienaga del Venado

y esta se extiende una milla y 3 décimos al N. 36°00' E. con anchura desigual siendo la mayor de tres décimos de milla y los playones que están á Oriente de ella son anegadizos. La Punta de la Guardia que es rasa de arena se abanza de la tierra alta hacia el O. N. O., un décimo de milla; y sobre la tierra alta de esta punta está situado el bugio que sirve de alojamiento y cuerpo de guardia á la tropa que en tiempo de guerra destacan del pueblo de Barranquillas, y le llaman de la Guardia de Sabanilla. A esta punta de la guardia conducen en pequeñas piraguas parte de la carga de las Canoas que del rio de la Magdalena quieren pasar al puerto, dejandola á la inclemencia hasta que pasando las canoas por el caño nuevo ó de Sabanilla vuelven á cargar en dicha punta para continuar el viage por mar á Cartagena de Yndias, segun dejamos notado tratando de la Ysla Culebra y su caño.

Caño nuevo ó de Sabanilla.

Desde la punta de la Guardia sigue costa baja con ribacitos y pequeñas senosidades al N. 54°00' E. en extension de una milla y 3 décimos terminando en los mangles anegadizos del fondo N. O. del Puerto, y desde aquí dobla en arco hacia el N. O. hasta la boca Sur del caño nuevo ó de Sabanilla que dista del término anterior 2½ décimos de milla. El caño desde la boca Sur se dirige en su primer torno al N. N. E. y doblando en arco al N. O. continua después con varias inflexiones hacia el O. N. O.; está orillado de mangles y tiene 2 y 2½ pies de agua sobre fango arena y varios troncos de árboles encallados que lo atraviesan. En la inmediacion de la boca Sur de dicho caño hay un Yslotillo redondo con mangles altos que sirve de baliza, para reconocimiento de la boca expresada.

Punta de Mangles ó Ystmo próximo.

Al S. 65° 00' O. de dicha boca de caño distante una milla y 6 décimos se halla en la Costa Meridional de la Ysla de Sabanilla una punta Saliente con mangles altos; y entre ambos puntos forma la costa Ensenaditas entre mangles, de las cuales la más próxima á dicha punta se interna en la Ysla, de forma que solo deja Ystmo de ½ décimo de milla de ancho entre ambas costas del Norte y Sur: demora la punta de mangles expresada respecto á la de la Guardia al N. 61° 00' O. y dista de ella 5½ décimos de milla.

Placer del fondo del Puerto.

En el espacio de mar comprehendido entre la última demora y el fondo N. E. del Puerto, la mayor agua son 3 pies, habiendo en el resto varios placeres á flor de agua: Los canderos tienen balizado

con palitos clavados en el fondo del Canalízo que desde la Punta de la Guardia conduce al caño Nuevo ó de Sabanilla.

Costa entre Puntas de Mangles y de los Cayos.

Desde la Punta de Mangles ya expresada continuan los de la costa Sur de la Ysla de Sabanilla al S. 44º 00' O. en la extension de una milla y 6 décimos terminando á dicha distancia en otra Punta saliente y tambien de mangles, que tiene dos cayitos al Sur próximos y Cienaguitas estrechas al N. N. E.: dista la punta de los cayos de la de San Antonio de la Costa Oriental del Puerto 8 décimos de milla al N. 44º 00' O.

Cienaga de la Ysla de Sabanilla.

Al S. 67º 30' O de la Punta de los Cayos, distante 5¾ décimos de milla se halla la de Cienaga ó N. E. de la Ensenada del fondeadero, y entre dichas puntas hay ensenada de forma irregular que se interna hacia el N. E. de la punta de la Cienaga 6½ décimos de milla. En la parte Occidental de la Ensenada se halla la boca de la Cienaga que dá nombre á la punta distante de ella 2 décimos de milla, al N. ¼ N. O.; y la cienaga tiene de extension de Norte á Sur media milla, y casi lo mismo del Este al Oeste: al Norte de esta hay otra mas pequeña cuya boca está en la Costa Norte de la Ysla cerca de la Punta N. O.

Ensenada del fondeadero de Sabanilla.

Desde la Punta de la Cienaga hasta el fondo Norte de la ensenada del fondeadero, se dirige la costa con cortas inflexiones hacia el N. 62º 00' O. con extension de 8½ décimos de milla, y doblando en arco por dicho fondo hacia el S. 12º 30' O. con extension de una milla y dos décimos termina en la Punta Culebra ó de Sabanilla:

Posicion Geográfica de la Punta del Nisperal.

en esta Punta se observó Longitud y Latitud para su posicion, pero siendo variables sus arenas las hemos reducido por el plano de la punta del Nisperal, y esta se halla en Latitud Norte 11º 00' 38'' y en Longitud 13º 27' 02'' á Occidente del Fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento.

Braceage General del Puerto de Sabanilla.

El cantil del bajo fondo de la Costa Sur de la Ysla de Sabanilla, y del interior del Puerto en 2 brazas de agua, se aparta al N. 36º 00' E. de la Punta de San Antonio 2¾ décimos de milla, habiendo en el intermedio 2⅝ y 2½ sobre fango; y desde el Cantil de dos brazas hacia la Punta de la Guardia en la enfilacion de esta con la de San Antonio sigue fondo igual de uno ⅝ y 1½ brazas tambien sobre fango con solo 5 pies cerca de la Punta de la Guardia, al S. O. de ella: el mismo Cantil de dos brazas se aparta de la Punta de San Antonio 3½ décimos de milla al N. 52º 00' O. aumentando hacia la

punta en cuya inmediacion hay 3½ brazas sobre fango ; de la punta N. E. del fronton de la del Nisperál y al N. 08º 00' O. de ella se separa dicho cantil, media milla aumentando el fondo hacia la punta hasta 3½ brazas sobre fango ; al N. 38º 00' O. de la Punta del Nisperál se aparta 7⅝ décimos de milla habiendo en el intermedio 3½ brazas sobre fango y 2½ sobre arena y cascajo cerca de dicha punta ; últimamente el cantil Sur del bajo fondo, donde forma punta se aparta de la del Nisperál 8 décimos de milla al N. 70º 00' O. habiendo cerca del bajo fondo 5 brazas de agua que disminuyen progresivamente hasta 2½ próximas hasta la punta del Nisperál : el resto del Puerto entre puntas Culebra, Nisperal y el Morro Hermoso, es limpio y hondable con fondo desde 3 hasta 10½ brazas sobre lama en la forma que manifiesta el plano.

Fondeaderos en el Puerto de Sabanilla.

Resulta de lo expuesto que desde la punta del Nisperal para el fondo del puerto, no pueden pasar embarcaciones mayores que Goletas ó Balaudras, y estas hasta las proximidades á la Punta de San Antonio y no mas ; que en el fondeadero de Punta Culebra y al Oeste de la Punta del Nisperal, pueden fon dear las de todas clases ; y últimamente que en el placer exterior podrán egecutarlo á eleccion de la cantidad de fondo ; pero el frecuentado es el de punta Culebra al cual se pasa con todos vientos teniendo fácil salida La punta Culebra por el Este, Sur y Oeste es hondable, á la que atracarán cuanto quieran, pues cerca de ella al Oeste y Sur hay 8 y 9 brazas habiendo 7 al Este.

Continua la descripcion de la Costa de Tierra firme.

Costa entre Morro Hermoso é Yñasco.

Desde el Morro hermoso hasta el de Yñasco que distan entre si 2⅛ millas al S. 21º 30' O. sigue costa alta de ribazos y escarpaditos con playas cortas intermedias, y esta orillada de piedras próximas, las cuales se abanzan al S. O. de los Morros expresados 2 décimos de milla y solo uno del resto de la Costa : el Morro de Yñasco mas bajo que el Hermoso es redondo, escarpado de color rojo y con malezas sobre él y salieron al S. O.

Ensenada de Playa de Damas.

Entre los morros de Yñasco y Damas se incluye la ensenada de playa de Damas, en cuyo fondo N. E. desagua el Arroyo de Caimanes ; dista el morro de Damas del de Yñasco 3 millas 6½ décimos al S. 50º00' O.; y es pequeño, redondo con piedras próximas que

lo rodean y toda la ensenada desde el arroyo expresado hasta el morro de Damas, aunque interceptadas en algunos puntos por frontones rojos y escarpados. La ensenada se interna desde la mediania de la enfilacion de los morros expresados hacia el S. E. 3/10 de milla y fuera de dicha enfilacion distante dos décimos de milla de ella se halla el bajo el Cascabél.

Cerros de la Ensenada de Playa de Damas.

Cerca de la Costa de la Ensenada de la Playa de Damas hay en el tercio Occidental varios cerritos de mediana altura, y el mas oriental termina en el Mar en dos escarpados rojos y próximos: de estos el mas Este que es mayor y mas alto se halla en el Meridiano del bajo Cascabel distante de él una milla y 2 décimos, y del Morro de Yñasco dista 2 millas y 4 décimos al S. 35°30' O. En esta misma costa pero algo internado en las tierras se halla el Cerro de Tubará que se hace notar entre los demas por ser alto con cumbre aguda, y está cubierto de monte; dista del Morro Hermoso 5 millas y 7 décimos al S. 26°00' E., y de el de Yñasco 4½ millas al S. 52°00' E.

Bajo ó Escollo el Cascabel.

El bajo ó escollo el Cascabel es una piedra ó peña de poca extension, cuyo mayor largo en sentido N. E. S. O. será de un cuarto de cable escaso, con dos brazas de agua sobre ella, habiendo 3 y 4 á su derredor poco distantes. Como la posicion del bajo es próximamente en la enfilacion de los morros Hermoso y Damas y meridiano del escarpado y rojo mas alto de la ensenada antes indicado, los buques que remonten sobre esta Costa no deberan continuar la bordada hacia dicha ensenada estando en el meridiano del escarpado expresado, mas allá de la enfilacion de los morros dichos y aun convendrá viren antes de llegar á ella por hallarse cerca el bajo no hay enfilaciones seguras que manifiesten su posicion, y asi nos valemos de marcaciones á puntos notables para indicarla.

Demoras desde el bajo el Cascabel.

Demoran desde el bajo el morro Hermoso al N. 36°00' E.; el de Yñazco al N. 58°00' E. y dista poco mas de 1½ millas; y el punto superior del Cerro de Tubará al S. 68°30' E.; el escarpado rojo al Sur, y dista segun antes se dijo, una milla y dos décimos; el morro de Damas al S. 43°00' O. dista 2 millas y un décimo; y últimamente el morro de Damas respecto al Hermoso al S. 38°00' O. distando 6 millas escasas.

Bracesaje dentro y fuera de la Ensenada de Playa de Damas.

El fondo aumenta á 5 y 5½ brazas sobre arena gruesa hacia todas partes del bajo Cascabel, habiendo en la Ensenada desde la

enfilacion de los morros de Yñasco y Damas, de 3 á 5 brazas sobre arena, cascajo y piedrecitas, las primeras á 3 y 4 décimos de milla de la Costa que es aplacerada; y por fuera del bajo á media milla de él hay 6 y 6½ brazas sobre arena gruesa, aumentando insensiblemente para afuera, de suerte que al N. ¼ N. O. de dicho bajo á poco mas de 1 milla se encuentran 9 brazas sobre arena y fango y 15 sobre la misma calidad á 5½ millas del bajo y 6½ de la costa de la ensenada expresada.

Costa entre morros de Damas y Diablo.

La Costa entre morros de Damas y Diablo corre al S. 60°30' O. en extension de 4 millas y 2 décimos, pero en dicha enfilacion se interpone otro morrito redondo que se abanza poco al N. O. de ella y dista del de Damas 2 millas; la costa entre los tres morros indicados es poco alta con ensenadas casi insensibles formadas por dichos morros y otros frontoncitos intermedios teniendo playas estrechas las dos primeras ó mas orientales; y la costa está orillada de piedras próximas dispersas; el morro del Diablo es medianamente alto, escarpado con 3 picos en la cumbre y alguna maleza en ella; dista el punto superior del morro de la punta de su nombre 4 décimos de milla al S. 29°00' O.

Costa entre morros de Diablo y Pelado.

Entre puntas de los Morros del Diablo y Pelado, sigue la costa al S. 61°30' O. por espacio de 4 millas y 3 décimos, pero forma ensenada de poca entrada en extension de 2 millas y 6 décimos, teniendo principio al Este en la Punta del Morro del Diablo, y su mayor profundidad desde la enfilacion expresada es de 4½ décimos de milla (a): el Morro Pelado es poco alto, redondo, escarpado de cumbre casi llana, de color de arena y con poca malesa dispersa sobre él; dista la mediania de este morro de la punta de su nombre media milla al S. 25°00' O.: la costa es baja con varias puntillas y frontoncitos poco notables con piedras próximas.

Ensenada y punta del Palmarito.

Desde la Punta del Morro Pelado se dirije la costa al S. 31°00' O. en extension de una milla y 2 décimos; es escarpada con varias puntillas poco notables circundadas de piedras próximas, y desde el término expresado sigue la costa baja con playa ancha corrida al N. 89°00' O. en extension de 2½ millas hasta la punta del Palmarito: esta punta dista de la del Morro Pelado 3 millas y 2½ décimos al S. 74°30' O. é incluyen la ensenada del Palmarito cuya

(a) Vease el plano de la ensenada de la Galera de Zamba que incluye la costa entre el morro del Diablo y la Punta de Canoas.

mayor profundidad desde la enfilacion expresada es de 8½ décimos de milla. En la punta del Palmarito que es baja, saliente, delgada y sucia principian al este las tierras de la Galera de Zamba que terminan por el Norte la grande ensenada de este nombre.

Cerro Piojon. La Cordillera de Sierras de esta Costa desde las proximadades al morro de Damas se dirije hacia el S. ¼ S. O. algo internada en las tierras, y en ella es muy notable el cerro del Piojon por ser el mas alto de todos los comprehendidos entre las bocas del Rio de la Magdalena y Cartagena de Yndias, por cuya circunstancia y la de su particular figura de cumbre gruesa y faldas tendidas se hace inequivocable; pero debemos advertir presenta dicho aspecto mirando por su Oeste y rumbos inmediatos; mas visto por los rumbos desde el Norte al O. N. O. se notan dos piquitos mas bajos que el punto superior, los cuales se hallan como á la parte occidental del cerro, por lo que visto de dicha parte desaparecen por proyectarse con él. Demora el punto superior respecto al Morro Hermoso al S. 21°00' O., respecto al de Damas al S. 10°30' O.; relativamente al Morro del Diablo al S. 20°00' E. y segun la punta de Galera de Zamba ó de corrientes al S. S1°00' E. y dista de ella 18 millas escasas.

Bajo del Palmarito. A mas bajo el Cascabel del frente de la Ensenada de Playa de Damas hay sobre esta costa otro escollo que nombran del Palmarito, el cual con una y una y media brazas de agua sobre piedra tiene de extension un décimo de milla; y aunque en la estacion de brizas revienta la mar en él, no acaece lo mismo en la de calmas y vientos variables; y por consiguiente no habiendo enfilaciones que lo indiquen damos marcaciones desde él á puntos notables de la costa, y así; demoran el morro del Diablo al S. S1°00' E. distando 5 millas y 1 décimo; el morro Pelado al S. 25°00' E. dista 3 millas y 1 décimo; la punta de Palmarito al S. 26°00' O. dista 3 millas y 6 décimos; y últimamente el Bolcán de la Galera de Zamba al S. 57°00' O. dista 6 y ½ millas. El bajo se halla felizmente hacia la costa apartado de toda derrota regular que debe hacerse para pasar á encontrar la punta de la Galera viniendo de barlovento, y únicamente puede ser cuidadoso para aquellos que barloventeando quieren rendir las bordadas sobre tierra á fin de ganar lo mas posible.

Ysla de la Galera de Zamba.

El Giron ó lengua de tierra baja y estrecha de la Galera de Zamba tiene principio á Oriente (segun se dijo) en la Punta del Palmarito y dirigiendose hacia el Oeste por extension de 9 millas y 7 décimos termina en la punta de la Galera ó de corrientes: la orilla del Norte sigue en arco convexo casi insensible, y en la del Sur hay varias puntillas de mangles: esta tierra en la estacion de vendabales suele estar unida á la firme por Ystmo muy estrecho de arena, y en la de brizas se abren por él paso las aguas de la mar constituyendo la Ysla: de modo que en una estacion es parte del continente, y en la otra separada de el por caño estrecho; la última circunstancia motivó la consideremos Ysla y por tanto la denominamos así en los Planos: ésta pues es rasa, de arena y está ocupada en la mayor parte por mangles que se abanzan en ambas mares de afuera y ensenada. Supuesto este conocimiento en general la describiremos mas particularmente.

Costa entre la punta de Palmarito y la Ysla de la Galera de Zamba

Desde la punta de Palmarito hasta los primeros mangles que se abanzan á la mar en la orilla del Norte se dirige la playa al N. 76° 30' O. en extension de 2 millas y 7 décimos; y á una milla y 7 décimos de dicha Punta de Palmarito se halla el Ystmo por quien se dijo se abren paso las aguas á la ensenada: este trozo de costa es raso de arena, muy estrecho y con algunos mangles agrupados al Este del Ystmo cerca de la orilla del Sur que parecen Yslotillos.

Costa Septentrional de la Ysla de la Galera de Zamba

Desde los primeros mangles expresados siguen estos al N. 80° 00'O. abanzados en el mar por distancia de una milla y 1 décimo hasta el Ystmo de la Cienaga del Bolcan de la Galera, que es bajo de arena con algunas piedras, estrecho y corto; y desde él continuan los mangles abanzados á la mar retirandose los mangles de la orilla sigue playa rasa hasta la punta de la Galera con direccion primero al S. 76°30' O. hasta la punta de Galindo en distancia de 2 millas y 3 décimos escasos; despues al S. 42°00' O. hasta otra puntilla por espacio de 1½ millas, y últimamente al S. 03°30' E. en extension de 4 décimos de milla terminando en la punta de corrientes, ó de la Galera.

Placer de la Costa entre Morro Hermoso y la Galera de Zamba.

La Costa entre el Morro Hermoso y la punta de Galera es aplacerada con fondo de 3 hasta 30 brazas las primeras poco distantes de la costa, y las últimas á 9 millas y 7 décimos de ella: el fondo aumenta progresivamente para afuera, de suerte que á una milla y

ocho décimos de la costa hay 7 y 8 brazas y 15 á la de 4 millas y 7 décimos sobre arena prieta ó negra, siendo lama en las restantes; Sobre la Costa Norte de la Galera de Zamba se aproximan á ella las 7 y 8 brazas mas que en el trozo de costa anterior pero tambien se aparta mas de la playa el veril de 3 brazas siguiendo por 3 y 3½ décimos de milla á ella; y á la parte N. O. de la punta de la Galera hay varios placeritos de arena con 6 y 6½ brazas distantes de dicha punta (los mas próximos) una milla y dos décimos escasos, habiendo entre ellos y la punta expresada 8, 9 y 10 brazas tambien sobre arena. El Placer de esta parte hasta 60 brazas se aparta de la punta de la Galera 9½ millas al N. 68°00'O. de ella.

Ensenada de la Galera de Zamba. (a)

Posicion geográfica de la punta de Galera de Zamba

La punta de la Galera se halla en latitud Norte 10°47'00" y en longitud 13°54'22' á Occidente del Meridiano del Fuerte San Andres del Puerto España en la Ysla de Trinidad de Barlovento; y demora respecto á lo mas N. O. de la Ysla Verde de la boca de Ceniza del rio grande de la Magdalena al S. 56°30' distando de ella .. milla; pero esta demora para sobre tierras de la Ysla de la Galera. La punta de este nombre ó de Corrientes, es rasa sin mata alguna y sus arenas variables, aumentandola ó disminuyendola segun los vientos reinantes en ambas estaciones.

Extension de la Ensenada de la Galera de Zamba.

La Grande ensenada de la Galera de Zamba considerada entre puntas de Piedra y la Galera, que demoran entre sí al N. 16°00' E., y al contrario distando 9½ millas escasas; se interna desde la mediania de dicha enfilacion hacia el fondo N. E. 10 millas y 8 décimos en direccion del N. 61°00' E.: es aplacerada con bajos fondos y dos Yslas en ella; pero fuera de los bajos fondos tiene en general desde 4 hasta 6½ brazas de agua sobre arena y fango. Los fondeaderos frecuentados, por resguardados de mar y viento en ambas estaciones, son, uno al doblar la punta de la Galera ó de Corientes al Este de ella para la estacion de brizas, y el otro al Este del Yslote mayor y mas sur de los del fondeadero anterior para la de vendavales; pero ordinariamente fondean en el primero en ambas esta-

(a) Vease su plano que incluye tambien los de las Ensenadas de Arroyo Grande y bugio del Gato con la Costa adyacente hasta el frontón de Candelas.

ciones sin embargo á que las dos terceras partes de la Ensenadita se hallan inutilizadas por bajos fondos.

Fondeadero de la punta de la Galera de Zamba.

Principia el bajo fondo expresado desde la punta de la galera á quien circunda, apartandose de ella hacia el Sur el cantil de 3 brazas $\frac{1}{8}$ de Cable; continua hacia el N. E., á la misma distancia de la playa hasta la distancia de $5\frac{3}{8}$ décimos de milla de la punta expresada, desde donde doblando en arco se dirige hacia el S. S. E. formando ensenada entrante al Norte: en el fondo N. E. de la ensenadita se abanza del Yslote ó cayo de mangles mas pequeño y Norte que hay en dicho parage media milla larga; de la mediania del Yslote mayor, y mas Sur por su través media milla escasa: de la punta Sur mas de arena del Yslote expresado con direccion al S. 55°00' O. media milla larga: En este parage forma punta el bajo fondo, y últimamente de la punta Sur del mismo Yslote y hacia el Sur de ella se abanza solo medio cable.

Desde el veril de tres brazas indicado diminuye el fondo inmediatamente á 2 una, y en parages media braza en el placer, continuando este despues en 1, 2 y 3 pies de agua; pero desde dicho veril para fuera del bajo fondo aumenta á 4, 5 y 6 brazas sobre arena lamiesa y sucesivamente á 8, 9 y 10 brazas sobre la misma calidad hacia el fondeadero,

Sin embargo á la grande extension que ocupa el bajo fondo expresado, unicamente da cuidado ó incomoda la lengüeta ó punta dicha, ya para los que fondean al Oeste del Yslote, mas Sur, ó bien para los que lo verifiquen al Este del mismo; porque como los que con viento briza, intenten fondear á sotavento de la Punta de la Galera no pueden del bordo coger el fondeadero, es indispensable den algun repiquete para conseguirlo, en cuyo caso están expuestos á tocar ó varar en la punta ó lengüeta expresada del bajo fondo; y los que viniendo del Oeste intenten pasar á fondear á la parte oriental del Yslote mas Sur, han de de darla algun resguardo. No hay enfilaciones que con seguridad manifiesten lo mas saliente de la punta expresada del bajo fondo: pero en su defecto podrá servir de auxilio lo siguiente.

Enfilacion de lo mas Sur del bajo fondo del fondeadero de la Galera de Zamba.

En la enfilacion de la punta Sur de arenas del Yslote mayor y mas Sur con la punta de mangles altos de la costa Sur de la Ysla de Galera de Zamba que demoran entre sí al N. 57?30' E. y al con-

trario se halla la punta mas saliente del bajo fondo en su veril de 3 brazas.

Fondeadero de la parte Este del Yslote de la Galera de Zamba.

El fondeadero de la parte oriental del Yslote mayor y mas Sur de los de la Ensenadita de la punta de la Galera de Zamba es cómodo con 5 y 5½ brazas de agua sobre arena lamosa; está abrigado de los mares y vientos del 4º Cuadrante y de la mayor parte de los del tercero. El placer de bajo fondo en su veril de 3 brazas se dijo abanzarse al Sur de la Punta Sur del Yslote expresado solo medio cable aumentando inmediatamente á 5 y 6 brazas; pero de la parte oriental se aparta dicho veril ⅜ de cable y 1½ del fondo Norte del fondeadero ó de los mangles de la Costa Sur de la Ysla de Zamba.

Placer de 3 y 3½ brazas de agua.

Al S. E. de la punta Sur de dicho Yslote, hay un placer de arena blanca con 3 y 3½ brazas de agua que dista de la punta expresada 9 décimos de milla y su extension de Norte á Sur que es la mayor, consiste en una milla escasa: Al Este de la Punta expresada del Yslote dicho mas meridional y á distancia de 7 décimos de milla largos, disminuye el agua á 4 brazas y despues á 3⅝ cerca del Cantil del placer que sale de la costa Sur de la Ysla de Zamba: este placer continua por dicha costa de la Ysla, sigue por el fondo N. E. de la ensenada, así bien que por las costas Oriental y Sur de ella es mas saliente que en parte alguna al S. S. O. del Bolcan de la Ysla de Zamba de quien se aparta 2½ millas el término Sur que forma punta.

Costa meridional de la Ysla de la Galera de Zamba.

La punta de mangles de la Ysla de Zamba próxima al frente de los cayos ó Yslotes del fondeadero de la Galera dista de la punta de Corrientes ó de la galera una milla y 3 décimos al N. 64º 30' E. y desde ella continuan los mangles de la Costa meridional de dicha Ysla abanzados en el mar al N. 85º 00' E. hasta la punta que llamamos mangles altos que dista de la anterior una milla y 7 décimos: la costa entre ambas puntas forma ensenada de cortísima entrada con pequeñas senosidades entre mangles y próximamente en la mediania de la ensenada esta la boca de un cañito estrecho que se interna poco en la Ysla al través de los mangles, y un cayito pequeño tambien de mangles se halla inmediato á la boca del cañito expresado. La punta de mangles altos es delgada saliente al Sur

con pequeña playita, y desde ella se abanza el placer de la Ysla hasta el veril de 3 ½ brazas la distancia de una milla y 2 décimos con direccion al S. 31.° 00' O. en cuyo término forma punta el placer haciendo este ensenadas al N. O. y Este de aquella.

Costas entre puntas de mangles altos y de la Cienaga.

Al N. 77.° 00'. E. de la punta de mangles altos distante una milla y 3 décimos se halla la punta Occidental de la boca de la Cienaga del Bolcan de la Galera; y la Costa entre ambas puntas hace ensenada entre mangles abanzados á la mar con senosidades entre ellos, y en el fondo N. E. de la ensenada hay un cayito pequeño tambien de mangles.

Cerrito Volcán de la Galera de Zamba y Cienaga de su nombre

La punta N. O. del Cerrito nombrado Volcan de la Galera de Zamba dista de la última anterior 3½ décimos de milla al N. 68° 30' E. y entre ambas puntas que forman la boca de la Cienaga se interna la mar de la ensenada entre mangles hacia el N. 25° 00' E. hasta cuasi abrirse paso á la mar de afuera, quedando separadas por corto Ystmo de arena y piedras de medio décimo de milla de anchura. La Cienaga se ensancha en su mediania del Este al Oeste 6 décimos de milla y sobre ambas orillas hay varios cayitos pequeños de mangles. Es aplacerada y no pueden entrar en ella sino Botes, Piraguas y Canoas. El cerrito el Bolcan es de extension en su base de un décimo de milla, siendo cuasi redondo, escarpado de cumbre llana con altura de 21 varas sobre el nivel del mar y tiene puntas al N. O. y S. E. é Ystmo estrecho al N. E. por el que se une á los mangles de la Ysla de Zamba (a). El placer de la costa Sur de la Ysla de Zamba

(a) El corrito Bolcan de la galera Zamba es de greda poco compacta ó esponjosa de color en partes roja y el resto ceniza que es el mas general: en el no hay planta de especie alguna, y la superficie es escabrosa con varios barrancos ó sureos de alto á bajo, y en ellos algunos agugeros de corto diámetro lo que manifiesta hay cabidad ó cabidades en el cerro. En el, ni en su inmediacion se halla vestigio alguno que indique haber habido irrupciones volcánicas; pero se encuentran en la cumbre ó meseta dos pocitas de agua salada rebuelta con greda, la una y mayor próximamente en la mediania ó centro de la cumbre, y la otra á Occidente de aquella: en ambas se ven rebentar ampollas de aire continuamente que se abren paso al través del agua y greda de color de ceniza de que está revuelta y hacen parezca yerve el agua estando en temple de estado natural. La efusion de aguas por las bocas ó pocitas expresadas debe ser muy corta pues en Diciembre de 1795 hallamos la cumbre del Cerrito y pocitas expresadas en los mismos términos que las dejamos en Agosto de 1794, pero no cabe duda en la atraccion de las aguas del mar, porque de otro modo faltaria el agua salada en las pocitas y esta es constante en ellas, apesar de la fuerte accion del sol del clima. La mayor de dichas pocitas tienen cuatro pies de diámetro y la menor tres, cuya

se abanza del Cerrito Volcan hacia S. S. O. 2½ millas formando punta segun se dijo, y hace ensenadas al Este y Oeste apartandose dicho veril de 3½ brazas al S. E. del Bolcan solo media milla desde donde se dirige hacia el Este.

Término oriental de la Ysla de Galera de Zamba.

Desde el Ystmo del Volcan siguen los mangles de la Costa Sur de la Ysla de Zamba, abanzados en el mar al N. 66º 00' E. en extension de 9 décimos de milla, y desde este término continua por espacio de una milla al S. 83º 00' E. playa rasa con pequeñas puntillas en ella, hasta el Ystmo por quien se dijo abrirse paso al agua del mar de la ensenada y cuyo punto debe ser el término oriental de la Ysla expresada.

Término de la Costa Norte de la Ensenada de la Galera.

La playa de la lengua de tierra firme baja estrecha y con mangles agrupados en ella, continua desde el último Ystmo expresado hacia el S. 43º 00' E. por espacio de 7 décimos de milla, cuyo término es una punta de mangles; desde esta con direccion al S. 88º 00' E. y extension de 8 décimos de milla, sigue dicha playa hasta el fondo N. E. de la Ensenada de la Galera, donde doblando en arco continua hacia el S. S. E. y termina á ½ milla de distancia del último punto anterior.

Costas oriental y meridional de la Ensenada de la Galera de Zamba.

Punta del Palmar.

Desde el último punto de playa sigue costa de ribacitos vajos al S. 29º 00' O. hasta la punta del Palmar por extension de 7 décimos de milla: la punta es redonda escarpada saliente al S. O. y está rodeada de piedras próximas.

Punta del estero del Palmar.

Al S. 4º 00' E. de la punta anterior distante una milla y 6 décimos se halla la del Estero, y la costa entre ambas hace ensenada de poca entrada, en costa baja de una lengua de tierra estrecha, á cuya parte oriental esta la Salina del Palmar: la punta del Estero es delgada, baja, saliente con arrecife que se abanza hacia el N. O.

---

circunstancia hace mas sensible lo expuesto. Los barrancos ó surcos del resto de la superficie del cerrito parece deben atribuirse á las lluvias y poca solidez del terreno que como se notó anteriormente es poco sólido ó esponjoso: Se halla circundado de la mar á excepcion de la parte N. E. por la cual se une á la Ysla de la Galera de Zamba. Por todos los antecedentes expuestos parece no durará largo tiempo sin aplanarse'

1⅔ décimos de milla largos, teniendo 2 y 3 pies de agua sobre él; la punta es la Sur de la boca del Estero que tiene de anchura un décimo de milla escaso: por este Estero ó caño se surte la Salina de agua de mar:

Distante 6 décimos de milla de la última punta al S. 65º 00' E. de ella se encuentra la cumbre de un Cerrito que nombran el Volcan de tierra firme: es poco alto de cumbre redonda cubierto de monte espeso y con aldas tendidas las de la parte Occidental cerca de la mar. (a)

Cerrito Volcan de tierra firme.

Al S. 15º 00' O. de la punta del Estero hay un frontoncito poco saliente y escarpado distante una milla y 3 décimos y la costa forma ensenada de cortísima entrada en tierra baja desde el escarpadito expresado sigue costa tambien baja haciendo ensenada poco sensible hasta otra puntilla asímismo baja que dista del escarpadito anterior 2 millas y 4 décimos al S. 42.º 00' O., y desde la última continua la costa al S. 75º 00' O. hasta el morro de la Venta ó Arroyo Grande por extension de dos millas, siendo seguida y baja, y el morro saliente al N. O. medianamente alto escarpado á orilla de la mar, cubierto de maleza y con varios pedruscos que velan próximos al fronton del Norte, y su cumbre es redonda con piquito bajo sobre ella, teniendo poco al Sur una lomita algo mas alta que el morro.

Costa entre el Palmar y Estero, y el morro de la Venta.

Morro de la Venta ó Arroyo Grande.

El Cantil del Placer de la Costa en 3½ brazas de agua desde el fondo N. E. de la Ensenada de la Galera hasta el morro de la Venta, se aparta desigualmente de ella: esto és de la punta del Palmar se separa 8 décimos de milla al S. 68.º 00' O. por espacio de 1 milla y 6 décimos en cuyo término forma punta distante de la del Estero 2 millas y 4 décimos al S. 78º 00' O. de ella, revuelve hacia el S. 39º 00' E. acercandose á la costa hasta la distancia de tres décimos de milla y continuando á lo largo de esta aproximandose continuamente solo se separa un décimo de milla al Norte del fronton del morro de la Venta.

Cantil del Placer de la Costa con 3½ brazas de agua.

(a) Reconocido escrupulosamente el Cerrito Volcan de tierra firme no hemos encontrado en él vestigio alguno que acredite su nombre, antes por el contrario la tierra de la superficie es análoga á la demas de la Ensenada y está cubierta de monte espeso; sin embargo puede ser que en tiempos muy anteriores se haya verificado alguna irupcion que motivara su nombre.

Punta de la Venta.

A media milla del morro de la Venta y al Sur 25º 00' O. de el se halla la punta S. O. de dicho fronton ó N. E. de la Ensenada de Arroyo Grande; esta punta es delgada y saliente al S. O. y está circundada de piedras que se abanzan al Oeste un décimo de milla, de las cuales unas velan, y otras estan sobre aguadas, habiendo una de estas últimas dispersa al S. 54º 00' O. de dicha punta distante 2 décimos de milla escasos.

Ensenada de Arroyo Grande.

La Ensenada de Arroyo Grande inclusa entre sus puntas N. E. y S. O. llamadas de la Venta y Mangles que distan entre sí una milla y 4 décimos al S. 58º 00' O.; es aplacerada con fondo de 2 á 2½ brazas de agua sobre fango pero hay en ella un bajito á flor de agua al Sur 12.º 00' O. de la punta de la Venta distante 3½ décimos de milla. Entre este bajito y la piedra dispersa del S. O. de la punta de la Venta deberán pasár los buques pequeños que con resguardo de mar y viento de la briza quieran fondear en la Ensenada. La punta de mangles está rodeada de piedras próximas y es baja y saliente al Norte.

Arroyo Grande.

Al S. 15º 00' E. de la punta de la Venta, distante de ella 4½ décimos de milla, se halla la boca del Arroyo Grande que dá nombre á la Ensenada: el Arroyo trae agua en ambas estaciones; pero en las lluvias aumenta considerablemente su caudal; el Pueblecito ó sitio del mismo nombre, que así mismo lo toma del arroyo, se halla situado en pequeña lomita como al S. E. de la boca del Arroyo distante de ella 1½ millas.

Costa entre la Ensenada de Arroyo Grande y escarpado de Rodriguez.

Al S. 70º 30' O. de la punta de mangles distante 2 millas, se halla el escarpado de Rodriguez, que es alto de color rojo y saliente al N. O. formando puntas, y al N. 77º 30' E. de este distante 6 décimos de milla hay otro que tambien forma punta poco saliente siendo de las mismas circunstancias que aquel; pero desde la punta de mangles hasta la primera escarpada la Costa á orillas de la mar es baja con playa corrida, continuando los escarpados dentro de las tierras desde las proximidades de la boca del Arroyo grande hasta el de Rodriguez.

Costa entre el escarpado de Rodriguez y la Punta de Piedras.

Desde el escarpado de Rodriguez, hasta la punta de piedras, la costa es baja con maleza y playa seguida que se dirige primero al S. 35º 00' O. en extension de 9 décimos de milla; continua al S. 77º 30' O. por la misma distancia hasta la punta de Corrales;

sigue al S. 74 º 00' O. hasta la de Corralitos en extension de una milla y 3 décimos y termina en la de Piedras al S. 66° 00' O. de la última distante 6 décimos de milla. Por esta desaguan dos Arroyos en la estacion de lluvias, uno al Este y otro al Oeste de la punta de los Corrales.

Los Corrales.

Al Norte de la punta de los Corrales, hay tres de estos y el mayor que es el mas norte tiene de extension 4 décimos de milla ; en el velan varias piedras estando otras sobre aguadas, así bien que en los otros dos pequeños la última circunstancia: dista de la punta de Corrales la mediania del mas Norte, 7 décimos de milla, apartandose el mas Sur un décimo de milla. Entre los Corrales hay paso para botes, Lanchas y Piraguas, como tambien entre la punta y el del Sur. Por el Este de los Corrales cerca de ellos se encuentran de 2 á 3 brazas de agua sobre arena.

Los Corralitos

Al Norte de la punta de los Corralitos hay otros dos pequeños y próximos entre sí situados uno al Norte de el otro estando inmediatos á dicha punta ; y á media distancia entre estos y los anteriores se halla otro distante de la Costa un décimo de milla.

Punta de Piedras.

La punta de Piedras es playa rasa cuasi circular saliente por lo que desde ella rola la Costa hacia el Sur, cubierta de árboles y termina al N. O. de la tierra baja que media entre el Cerro del Bugío del Gato y la mar, desde cuya punta dista la falda del cerro expresado como media milla, y toma nombre de las piedras ó arrecifes que desde la parte oriental se abanzan hacia el Oesto media milla estando unas piedras sobre aguadas y otras con poca agua sobre ellas; desde esta punta dista la Occidental del fronton de Candelas cuatro millas y ocho décimos al Sur 47° 00' O. de ella.

Cerro del Bugío del Gato.

El Cerro del Bugío del Gato cuya cumbre se halla al S. 62º 30' E. del frontou de la punta de Piedras distante 9 décimos de milla escasos, es alto cubierto de árboles y maleza espesa tendido del E. N. E. al O. S. O. proximamente con aldas tendidas hacia dichos rumbos, pero con rápido declivio ó inclinacion por la parte Norte. Este cerro tiene cortadura ó escalon en la cumbre que es cuasi llana, y un escarpado alto de color blanquecino mas al Oeste que aquel ; pero próximo á la cima, el cual visto de alguna distancia parece Choza ó Bugío (segun en el País nombran aquellas) por cuya circunstancia y la de su altura llaman al cerro del Bugío del Gato. A

mas de este escarpado hay en el cerro otros menores y mas bajos al Este y Oeste de él. (a)

Picos del Bugío del Gato.

Al S. E. del mismo Cerro se levantan otros dos mas bajos con cumbres agudas ó formando picos; pero unidos á el por sus faldas á quienes nombran picos del bugío del Gato.

Ensenada de la punta de Piedras.

En el terreno bajo que media entre el Cerro del Bugío del Gato y las Costas hay Sabanas, y desde la parte Sur de la Punta de Piedras, tiene principio un Estero orillado de mangles que con direccion al S. E. termina al pie de dicho Cerro.

Cerrito del Pico.

Al Este de los Cerros del Bugío del Gato hay otro pequeño de cumbre aguda y mas bajo que aquellos á quien sin otra denominacion por no tener alguna llamamos Cerrito del Pico. Su cumbre se halla al S. 11º 00' O. de la punta escarpada de Rodriguez distante 2 millas escasas, y solo una milla y 1½ décimos de la Costa mas próxima.

Veril de 3½ brazas desde el morro de la Venta hasta la punta de Piedras.

El cantil del placer de la costa en 3½ brazas de agua se dijo apartarse al Norte del morro de la Venta un décimo de milla, y desde aquí sigue á lo largo de la costa con varias direcciones y distancias á ella dirigiendose primero al S. O. por espacio de una milla y un décimo en cuya direccion se separa de la punta de la Venta ó N. E. de la ensenada de Arroyo grande al Oeste de ella 1½ décimo de milla y de la playa de la mediania de la misma Ensenada 4 décimos de milla; desde este punto dirigiendose al O. ¼ S. O. se aparta al Norte de la punta de mangles 2 décimos de milla, y continuando hacia el O. S. O. y Oeste por espacio de 2 millas y 9 décimos, en cuyo término forman distante una punta de la del escarpado de Rodriguez, una milla al N. 66º 00' O. y solo 4 décimos al Norte del mismo escarpado; sigue doblando hacia el S. S. O. en distancia de media milla, desde donde se dirige al S. 53º 30' O. por el Norte de los Corrales por el espacio de 1½ millas, y continuando al S. 69º 30' O. la distancia de una milla y 2½ décimos, dobla al Sur a circundar por el Oeste los arrecifes de la punta de Piedras á distancia de 4 décimos de milla de su fronton y solo 3 décimos al N. de él. Descriptas las Costas de la Ensenada de la Galera de Zamba daremos razon de las demas circunstancias de ella.

(a) Veanse las vistas en que se incluyo este cerro.

Ysla de Arenas.

Cuasi á media distancia entre el Yslote mas Sur de los del fondeadero de la Galera y el morro de la Venta, se halla la Ysla de Arenas poco al Este de la enfilacion de dichos puntos, que segun su denominacion es rasa de arena con extension del Este al Oeste de 3½ décimos de milla en la baja mar, y uno escaso de Norte á Sur por su mayor anchura: tiene en sus puntas N. O. y S. O. dos macollitas ó grupos de mangles, sin los cuales en la plena mar no se veria por inundarse toda. Desde la punta N. O. hasta la S. E. por el Norte está circundada de piedras con agua sobre ellas desde 1 hasta 3 brazas: las últimas en el cantil á un décimo de milla de la Costa; y por la del Sur sale placer ó bajo fondo de arena con 2½, 2½ y 2⅞ brazas, cuyo placer en el braceage expresado se abanza al Sur de la Ysla la distancia de poco mas de milla.

Demoras de la Ysla de Arenas á varios puntos de la Ensenada de la Galera de Zamba.

Desde la mediania de la Ysla de Arenas demoran, la punta de la Galera ó de Corrientes al N. 51° 00' O. distando 4 millas: la Sur del Yslote mas meridional de los del fondeadero de la Galera al N. 4° 00' O. dista dos millas y 9 décimos, y el Bolcan de la Ysla de Zamba al N. 23° 30' E. dista 3 millas y 7 décimos.

Braceage en los fren del Norte y Sur de la Ysla de Arenas.

En el fren que resulta al N. O. de la Ysla de Arenas, entre ella y el placer que se halla al S. E. del Yslote mas meridional de los del fondeadero de la Galera, que tiene de ancho una milla, el fondo es de 4½ y cinco brazas sobre arena: El que incluyen dicha Ysla y la punta del placer que del Bolcan de la Ysla de Zamba se abanza 2½ millas al S. S. O. de él, y tiene de abra una milla escasa, hay 4½ brazas de agua sobre arena y cascajo; pero al N. 31° 30' E. de la macolla N. O. de la Ysla de Arenas distante de ella 6½ décimos de milla se encuentra un bajito de medio décimo de extension con 2 brazas de agua sobre piedra, habiendo 4 y 4½ en su rededor próximas sobre la misma calidad. Entre el placer del Sur de la Ysla de Arenas y del morro de la Venta cuya abra es de una milla y 8 décimos, el braceage es de 4½ á 5½ brazas sobre arena; y entre la parte S. O. del mismo placer y el de la punta de mangles de la Ensenada de Arroyo Grande, hay 4 brazas sobre arena prieta, aumentando hasta 6½ al Oeste del morro de la Venta, y cuya abra entre placeres es de 3 millas. Exceptuados los placeres y bajos fondos de la Costa ya expresados tiene la ensenada un fondo igual de 4 á 4½ brazas sobre arena ó fango al Este del meridiano de la Ysla de Arenas.

Ysla de Cascajal.

La Ysla de Cascajal se compone de dos muy pequeñas y próximas que solo distan cuatro varas, por cuyas causas las consideran una y llaman de Cascajal. Esta pues es formada de varias lajas con arena sobre ellas, y esta cubierta de Mangles en dos grupos o macollas por las cuales se hace notar; pues en la marea creciente se inunda todo el terreno. Está rodeada de piedras de las cuales unas velan, otras están sobre aguadas y las restantes con poca agua sobre si: las tres circunstancias concurren en las del Norte, Este y Sur; pero sobre las del Oeste aunque en esta parte se abanza el arrecife mas que en otra alguna, tambien tienen mas agua dichas piedras. Las del Norte se abanzan de la Ysla medio décimo de milla con uno y dos pies de agua sobre ellas; por el N. E. Este y Sur salen un décimo de milla con la misma agua que las del Norte; y por las del Oeste se abanzan medio décimo de milla de la piedra mas Occidental de las que velan hacia dicha parte ó 1½ décimos de milla de la Ysla. Entre los arrecifes del Oeste hay canalizo estrecho con 3 y 4 brazas de agua sobre piedra, por el cual pueden pasar canoas y botes y abordar en la playa que hasta el N. O. en la Yslita mas Sur de las dos que forman la total no siendo abordable en otro punto. En el Cantil de los arrecifes expresados se hallan 3½, 4 y 5 brazas sobre arena gruesa y cascajo, siendo el placer en que se halla la Ysla de 4½ á cinco brazas de agua aumentando á 6 inmediatamente hacia el Oeste de su meridiano.

Bajitos del Norte y N. O. de la Ysla de Cascajal.

A mas de los arrecifes que circundan á la Ysla de Cascajal hay al Norte de esta Ysla distante de ella una milla y 1½ décimos, un bajito de extension de medio cable con dos brazas de agua sobre piedra y 6½ y 7 sobre cascajo á su rededor á corta distancia. Asimismo al N. 8° 00' O. de dicha Ysla distante 7½ décimos de milla se encuentra una peña de extension de 10 á 12 varas con 4 brazas de agua escasas sobre ella, habiendo en su inmediacion 6 y 6½ brazas de agua escasas sobre ella, y últimamente al N. 59° 00' O. de la macolla Norte de la misma Ysla distante una milla y 7 décimos se encuentra otra de las mismas circunstancias que la anterior y con 6 y 7 brazas de agua á su rededor.

Demoras desde la Ysla de Cascajal.

Desde la macolla de mangles mas Norte de la Ysla de Cascajal demoran la punta de la Galera al N. 7° 00' O. distando 5 millas y 8½ décimos; el punto superior del morro de la Venta al N. 86° 00' E. dista 3 millas y 3½ décimos: la punta escarpada de Rodriguez al

S. 1° 00' O. dista una milla y 6 décimos: la de Piedras al S. 46° 30' O., 4 millas y 6 décimos.

Entre la Ysla de Cascajal y el Cantin del placer de la Costa de Tierra firme, el fondo en general es como sigue: al S. E. hay 4 y 5 brazas sobre arena y cascajo menudo: al Sur de la misma 4½ sobre arena prieta y cascajo grueso: al S. O. de 4 á 5½ sobre arena y cascajo menudo: al Oeste y N. O. 6 á 7 brazas sobre las últimas calidades: al N. E. entre ella y la de Arenas 4½ sobre arena prieta; y últimamente al E. desde 3¾ á 6½ sobre arena fina.

Bracesge al rededor de la Ysla de Cascajal.

Bajo del Bugío del Gato.

El Bajo del Bugío del Gato que se halla al Norte del Cerro de este nombre de quien lo toma, distante de la punta de Piedras 2 millas y 2½ décimos, consta de dos grupos de piedras que distan entre sí 4 décimos de milla y situados respectivamente de Norte á Sur con arrecife seguido de uno á otro.

Entre las piedras del grupo del Norte la mas occidental que nombramos N. O. con respecto al bajo es una peña con tres picos de los cuales el de menor agua tiene dos pies de esta sobre sí, cuatro otro y 5½ el tercero: desde ella se presenta la cumbre del Cerro Piojon al frente del abra que dejan entre sí la Ysla del Cascajal y el morro de la venta, demorando al N. 78° 55' E.; la misma Peña se halla en la enfilacion de la punta de Piedras con el tercio Occidental del morro de las barrancas coloradas (de quien adelante daremos razon) en la costa meridional de la Ensenada del Bugío del Gato cuya enfilacion pasa sobre la Punta de la Cantera y es al S 17° 50' O. (a)

Piedras N. O. del Bajo del Bugío del Gato y sus enfilaciones.

La piedra oriental del mismo grupo del Norte á la que con relacion al Bajo llamamos N. E. tiene sobre si braza y media de agua y dichas piedras distan entre sí 1½ décimos de milla, habiendo varias otras próximas al rededor de ellas con mas agua.

Piedra N. E. del Bajo del Bugío del Gato.

El grupo Sur del Bajo del Bugío del Gato se compone de varias piedras dispersas que ocupan la extension de ¼ de cable; entre ellas hay una con 4 pies de agua y sobre las otras 1½ y dos brazas de

Piedras del Sur del Bajo del Bugío del Gato.

(a) Vease la vista que para conocimiento de los puntos enfilados damos.

agua, y desde el grupo del Norte al del Sur sigue arrecife con 3 á 5½ brazas alternadas. Las piedras del Sur no tienen enfilacion, pero desde la mas meridional que es la de menor fondo demoran, el punto superior del Cerro del Bugío del Gato al S. 1° 25' O.; la punta escarpada de Rodriguez al S. 77° 35' E.; el punto superior del morro de la Venta al N. 76° 40' E. y la macolla Norte de la Ysla Cascajal al N. 65° 55' E. Desde el punto ó piedra de estas marcaciones para el S. aumenta el fondo rápidamente á 6 y 6½ brazas.

Piedra N. N. E. ó uña del Gato y sus enfilaciones.

Al N. N. E. del grupo del Norte distante media milla se encuentra una piedra aislada del tamaño de una Lancha de Fragata en forma de laja, pero con pitoncito al Sur y sobre el tiene 7½ pies de agua habiendo 6 y 6½ brazas al rededor inmediatas á la piedra; y en el fren entre ella y el bajo hay 8 y 8½ brazas de agua sobre arena gruesa. Desde esta piedra á quien llaman uña de Gato se enfila la punta de Piedras con la parte occidental del morro de barrancas coloradas (quedando corta cantidad de éste á occidente de la enfilacion) al S. 19° 00' O., y la mediania de la Ysla de Cascajal con el morro de la Venta, esto es con el punto superior de una lomita que se halla muy poco al Sur de dicho morro al N. 85° 45' E. Así estas enfilaciones como las anteriores van señaladas con lineolas y puntos en el Plano.

Bracesge al rededor del Bajo.

Desde el bajo aumenta el fondo hacia todas partes, de suerte que á 2 décimos de milla de las Piedras del N. E. y N. O. hay 7 y 7½ brazas de agua sobre cascajo grueso al Norte de ellas al Este de la N. E. 6 y 7 sobre arena gruesa: al Oeste de la del N. O. 8 y 8½ sobre arena gruesa, y al Sur de la piedra Sur 6 y 6½ sobre cascajo y arena gruesa.

Bracesge entre el Bajo y la Punta de Piedras.

En el fren entre el bajo y la punta de Piedras hay próximas al bajo segun se dijo 6½ brazas; á medio fren 7½ y 8 sobre lama arenosa, y á dos tercios de cable del arrecife de la Punta de Piedras 5 brazas sobre arena gruesa.

Conocidas las marcas y enfilaciones que indican los riesgos del bajo del Bugío del Gato y sus proximidades resta manifestemos las de precaucion por las cuales se eviten dichos riesgos, pudiendo por ellas alargar las bordas hacia el bajo lo mas posible, cuando con vientos escasos convenga á algun fin, que yendo del Sotavento á barlovento lo son siempre los de briza.

Enfilacion de precaucion.

Es constante segun se notará por el Plano, que llevando bien descubierto el morro de Barrancas Coloradas por la punta de Piedras, de suerte que la enfilacion pase sobre la tierra alta de la punta de la Cantera, se irá libre del bajo á distancia conveniente para no empeñarse con él, y cuya enfilacion que es al S. 11º00 O no deberá cortarse hasta no descubrir la punta N. E. de la Ensenada de Arroyo grande por el Norte de la Ysla Cascajal, que será al S. 84º00'O y viniendo del Norte ó barlovento tampoco se cortará la última enfilacion hasta no descubrir todo el morro de Barrancas Coloradas por la punta de Piedras, en la forma expresada. Con estas enfilaciones se irá libre de todo riesgo.

Debemos advertir que en la estacion de brizas frescas se toma la costa de Rumazon, de suerte, que en algunos casos se distinguirán con facilidad el morro de la Venta y el Cerro Piojon.

Ensenada del Bugío del Gato (a)

Punta de la Cantera.

Al S. 21º 00' O. de la punta Sur del frontón de la de Piedras distante de ella 7 décimos de milla, está la punta de la Cantera que es delgada muy baja á orillas de la mar, algo saliente y de color de arena por las que de estos tiene sobre las piedras que la forman, y la falda N. O. del Cerro del Bugío del Gato termina en esta punta: sobre ella hay un *frontoncito* bajo del mismo color, por el que se hace notable; y está circundada de piedras entre las cuales unas velan y otras están sobre aguadas, abanzandose las últimas al Oeste de la punta un décimo de milla y solo medio al Sur de ella. La Costa de una á otra punta es playa rasa y hace corta entrada ó ensenada.

Escarpados la Cantera

Desde las proximidades á la Punta de la Cantera, hasta la inmediacion del Arroyo Seco, sigue costa alta escarpada al S. 27.º00' O en extension de 8 décimos de milla con cortas inflexiones, y en ellos bate la mar, teniendo al pie varias piedras dispersas de las cuales unas estan sobre aguadas y otras tienen 3 y 4 pies de agua sobre sí, siendo los escarpados término Occidental del Cerro del Bugío del Gato. Otro escarpado pequeño hay en el Cerro á espaldas de los anteriores que sirve de *reconocimiento* del fondeadero.

(a) Vease su plano que se halla con el de la Ensenada de la Galera de Zamba.

Arroyo Seco y de Piedras.

Al S. 28.°00' O. de la boca del Arroyo Seco se halla la del de Piedras distante 4 décimos de milla y la costa entre ellas forma ensenadita de corta entrada con playa corrida, á orillas de la mar, teniendo principio al Norte en la parte meridional de los escarpados expresados: Estos Arroyos en la estacion de brizas ó verano estan secos, ó con muy poca agua que no se abre paso á la mar; pero en la de invierno ó de lluvias la descargan en ella.

Morro de Barrancas Coloradas.

Desde el último Arroyo continua la Playa á orillas de la mar dirigiendose al S. 55º 00' O. en extension de 9 décimos de milla hasta el escarpado del morro de Barrancas Coloradas, y las tierras de la espalda son ribazos de mediana altura. El morro de Barrancas Coloradas tiene de extension á orillas de la mar y sus proximidades como media milla escasa sin abanzarse en ella pero esta baña su escarpado, y es de poca mas altura que la cordillera en que se halla con cumbre llana pero desigual; en él hay varias manchas tortuosas ó barrancas de tierra bermeja ó colorada, en sentido de alto á bajo á manera de veredas ó senderos, estando lo demas cubierto de maleza, por cuyas circunstancias se hace notable no obstante haber al Este y Oeste de él frontones escarpados mas bajos que se le parecen. Próximo al morro y á la parte del Sur de él, se encuentra un cerrito puntiagudo poco mas alto el cual estando enfilado aquel con la punta de Piedras presenta su pico sobre el morro; de modo que parece de este sin serlo.

Desde el morro expresado sigue la playa sin senosidades ni puntas al S. 77º 00' O. en extension de 2 millas hasta la punta oriental del fronton de Candelas, y las tierras de la espalda son de mediana altura con varios escarpados y mogotes en ella, de los cuales por mas alto y ser de cumbre aguda se hace notar uno que está cuasi á media distancia entre el morro de Barrancas Coloradas y los morrillos de punta de Canoas.

Fronton de Candelas y punta de Canoas.

El fronton de Candelas es seguido alto escarpado con cortas senocidades y se extiende entre sus puntas oriental y occidental media milla al S. 70º 00' O; desde la última punta continuan los escarpados con direccion al S. 40º 00' O.; la distancia de 3 décimos de milla en cuyo término forman punta delgada; y desde aquí sigue costa baja á orillas de la mar hasta la punta de Canoas, que así mismo es baja, delgada y saliente al Oeste, distando de la anterior poco mas de 4 décimos de milla al S. 26º 00' O. y la Costa entre

dichas puntas hace ensenada de corta entrada: á lo largo de esta Costa velan varias piedras entre las puntas Occidental del fronton de Candelas y la de Canoas, habiendo una de ellas al Oeste de la última distante medio décimo de milla; estas piedras vistas de alguna distancia parecen canoas, lo que motivaria dar á la última punta este nombre. Desde la punta de la Galera de Zamba ó de Corrientes demora la Occidental del fronton de Candelas al S. 27º 00' O. y dista 14 millas y la plaza de Cartagena de Yndias dista de la punta de Canoas 8 millas y 2 décimos al S. 13º 00' O.

Morrillos de la Punta de Canoas.

Sobre las tierras de la punta de Canoas se hallan los morrillos de su nombre que son seis cerritos bajos pero mas altos que las tierras de su inmediacion, unidos por sus aldas, de cumbres redondas y cubiertos de monte, de los cuales el mas alto es el del medio de los del N. E. y se hallan situados del modo siguiente: tres en la parte N. E. muy inmediatos entre sí en direccion del Este Oeste uno en la de S. O. y los dos restantes á media distancia entre los anteriores próximos entre sí del E. N. E. al O. S. O. corriendo todos del N. E. al S. O.

Braceage y fondeadero de la Ensenada del Bugio del Gato.

La Ensenada del Bugío del Gato es aplacerada y desde la enfilacion de la punta de la Cantera con el morro de Barrancas Coloradas hacia la costa, hay de 3½ á dos brazas de agua sobre arena y fango, las primeras en la enfilacion expresada y las otras cerca de la Costa, aumentando inmediatamente hacia el Oeste á 4, 5, 6, 7 y 8 brazas sobre arena prieta, pero al frente de la Ensenada se encuentra un placerito de piedra y arena de extension de un décimo de milla con 3 brazas de agua sobre él, desde cuyo centro demoran; el morrillo mas alto de los de las tierras de la punta de Canoas al S. 14º 30' O. distando 2 millas y un décimo; el morro de Barrancas Coloradas al S. 48º 30' E. dista 2 millas y el fronton de la Punta de Piedras al N. 64º 00' E. dista 2 millas y 7 décimos. Al rededor del placerito próximas á él hay 6 brazas de agua, é inmediatamente 8½ y 9 sobre arena gruesa, aumentando insensiblemente á 10 y 11 hacia el Norte, N. O, y Oeste. En esta ensenada suelen fondear los Buques que calan menos de 3 brazas con abrigo de la mar y de el viento de la Briza, verificandolo al S. O. de la punta de la Cantera y próximamente al Oeste del escarpadito del Cerro del Bugío del Gato que se dijo anteriormente ser via de reconocimiento del fondeadero.

Placerito de la Ensenada del Bugío del Gato.

Ensenada de la punta de Canoas. (a)

Desde la punta de Canoas se dirige la Costa hacia el S. E. y Este por espacio de 1½ millas, y doblando hacia el Sur forma ensenada de tierra baja orillada de playa: en ella suelen fondear los que infieren no pueden coger el Puerto de Cartagena de Yndias durante el resto del dia, como tambien los que remontando, les conviene tomar este abrigo por demasiada dureza del viento de la Briza, y para remediar cortas averias si hubiesen ocurrido.

Punta Cangregera.

Esto supuesto al S. 39.°00'O de la Punta de Canoas distante de ella media milla se halla la de Cangregera que es delgada baja y saliente al S. O. siguiendo á su espalda ó parte Norte tierra de ribazos poco altos, y al S. 84.°00' E. de esta hay otra puntilla baja rodeada de piedras próximas y distante ¾4½ décimos de milla, desde la cual se interna la mar un poco hacia el Norte haciendo Ensenada que termina en las tierras de ribacitos al S. 67.°00' E. de la última punta distante de ella media milla: desde aquí hasta los morrillos del Manzanillo la costa es baja con playa corrida á orillas de la mar en extension de dos millas y 4 décimos al S. 6.°30.'O del último punto expresado, haciendo curvatura insensible hacia el Este.

Morrillos del Manzanillo.

Los Morrillos del Manzanillo son tres poco distantes entre sí y situados próximamente de Norte á Sur, son de mediana altura escarpados á orillas de la mar de color de arena y sus cumbres cubiertas con maleza. Se hacen notar por los escarpados expresados y descollar sobre las tierras de la inmediacion; el mas Norte dista de la punta de Canoas 3 millas y 2 décimos al S. 17.°00' E. y el mas Sur que es el mas pequeño ó bajo á quien llaman el Cabezo dista de el del Norte 6 décimos de milla.

Desde el Morrillo, el Cabezo, se dirige á la Costa al S. 61°30' E. por espacio de media milla hasta la boquilla de la laguna de Tescas, y esta tierra es lengua de arena estrecha y muy baja.

Estero del Manzanillo y Bugios de Guayepos.

A tres décimos de milla del Morrillo mas Norte y por esta misma parte se halla la boca del Estero de Manzanillo, quien siguiendo por detrás de dicho Morrillo termina en el fondo N. O. de la laguna de

---

[a] Vease el Cuarteron que incluye la Costa desde la punta de Canoas hasta las Yslas del Rosario.

Tescas. Así mismo al N. 11.°00' E. del morrillo expresado distante de él 2 millas y un décimo, é inmediatos á la playa se hallan las Chozas ó Bugíos de la Hacienda de Guayepo, los cuales segun diremos adelante pueden servir para evitar dar en el Bajo el Negrillo de esta ensenada. Parece no estará demás demos en este lugar alguna noticia de la Laguna ó Cienaga de Tescas.

Laguna ó Cienaga de Tescas.

La Laguna ó Cienaga de Tescas se extiende de Norte á Sur 5½ millas, teniendo principio al Norte en la inmediacion á los Morrillos del Manzanillo y termina al Sur en los Bugíos del Este del Cerro de la Popa, siendo su mayor anchura de oriente á Occidente de 1½ millas. En la parte S. O. y á corta distancia de la Costa Occidental hay tres cayitos ó Yslotillos, bajos, y toda la Cienaga está orillada de mangles que se abanzan en varios parages de ambas orillas oriental mlacadureial nOe cy. les ó brazos, y especialmente en la parte que llaman los Boquerones, por dejar corto espacio para paso de Embarcaciones, y se hallan estos cuasi en la mediania de la Cienaga. En la parte S. E. de ella desagua el Arroyo Caiman, y las aguas de la mar se comunican con las de la Cienaga por la boquilla ya expresada, el Estero del Manzanillo y el cañito de Angola de quien trataremos despues: la mayor agua en la Cienaga es cuatro pies sobre fango, y por consiguiente solo pueden navegar en ella Piraguas y Canoas. Entre la parte S. O. de la Cienaga, y la mar del Puerto de Cartagena de Yndias, queda corto Ystmo de tierra baja cuya anchura es de tres décimos de milla.

Antes de continuar describiendo la costa convendrá demos razon de los Bajos Negrillo y el Cabezo de la Ensenada de punta Canoas

El Negrillo.

El Bajo del Negrillo por su naturaleza es escollo peligroso pero felizmente se aparta poco de la Costa, y ésta circunstancia lo hace menos temible. Se compone de tres lajas ó peñas poco distantes entre sí, y situadas en forma de triángulo con un vertice al Norte que abraza la extension de mar como de uno y medio cables, con agua sobre ellas de 2 á 5 pies, y la mayor de dichas lajas que es la de menor agua, tiene de extension 12 varas; al rededor de este escollo en la inmediacion hay 6 brazas de agua y aun 8 y 9 al Oeste y Sur sobre piedra, cascajo menudo, y arena roja, de cuyo color son las lajas.

Entre estas se encuentran 4 y 5 brazas sobre piedra en los Canalizos estrechos que dejan, porlos cuales con dificultad y mucho riesgo podrán pasar Botes. Por desgracia no presenta la Costa objetos notables cuyas enfilaciones sirviesen de Balizas seguras á los navegantes para evitar chocar en él, mas sin embargo, en una de las vistas de las Costas de la Provincia de Cartagena de Yndias, en quien manifestamos el aspecto que presenta desde la punta de Canoas hasta Tierra Bomba ó Ysla de Cares, indicamos las únicas difíciles de conocer que desde el Bajo se presentan, y como no sean suficientes para todos, daremos arrumbamientos del Bajo á puntos notables de la Costa y Plaza de Cartagena de Yndias que son los siguientes.

Arrumbamientos del Bajo Negrillo á puntos de la Costa.

Desde el centro de dichas piedras demoran la punta de Canoas al N. 48° 00' E. y dista una milla y 3 décimos; los Bugíos de la Hacienda de Guayepo al S. 86° 30' E. distan 2 millas y 4 décimos; el morrillo mas Norte de los tres del Manzanillo al S. 40° 30' E. dista tres millas; el Monasterio del Cerro de la Popa al S. 4° 30' O. dista 8 millas escasas; y últimamente la torre de la Yglesia Catedral de la Plaza de Cartagena de Yndias, que es la mas alta cuadrangular, y con linterna para el reloj, al S. 8° 00' O. dista 7 millas y 6 décimos. A mas de esto, llevando descubierto el cerro del Bugío del Gato por la punta Occidental del fronton de Candelas, no puede tropezarse con el Bajo, y es cuanto para el resguardo de los navegantes podemos decir en el particular.

Canal entre el Bajo Negrillo y la Punta de Canoas.

Sí el Canal entre el Bajo y la Costa fuera practicable sin riesgo, prestaria ventaja en algun caso, pero se encuentran en él tres escollos separados que lo inutilizan ó á lo menos lo hacen difícil: de ellos uno de extension de 6 varas con tres brazas de agua sobre él, y 5 sobre arena y cascajo á su rededor se halla respecto á punta Canoas al mismo rumbo que el Negrillo, esto es, al S. 48° 00' O. distante de dicha punta 8½ décimos de milla y solo 5 del Negrillo. Desde el escollo, que es una piedra ó peña aislada hacia la punta de Canoas aumenta el fondo á 7 y 6 brazas que hay en el canal entre el escollo y el veril de 3 brazas del placer que se abanza 3 décimos de milla de la punta expresada, y entre el mismo y el bajo Negrillo se encuentran 6 y 7½ brazas sobre cascajo menudo.

Escollo en el Canal.

Otro escollo en dicho Canal.

Otro escollo menor se presenta en forma piramidal con base pequeña, teniendo sobre su cúspide ó vértice solo 2½ brazas de agua

con 4 y 5 á su rededor arena y cascajo. La situacion respecto á punta Canoas es al S. 34° 00' O, distante 7 décimos de milla y relativamente al Negrillo al N. 67° 00' E. dista 6 décimos entre este escollo y el Negrillo se encuentra la misma agua y calidades de fondo que hay del anterior al Negrillo, observándose lo mismo en canal entre él y la punta de Canoas: dichos escollos distan entre sí dos décimos de milla escasos al N. 76° 45' O. y S. 76° 45' E. y la menor agua entre ellos es de 5 brazas sobre arena y cascajo. Ultimamente otro Bajito con ½ brazas de agua sobre piedra se halla en la enfilacion del Bajo Negrillo y la punta Caugregera distante del bajo 3 décimos de milla.

Advertencia sobre rompimientos.

En estos escollos y especialmente en el segundo suele rebentar la mar con mas frecuencia que en el Negrillo, y en muchas ocasiones sin romper en el último, suele verificarse en algunos de aquellos, circunstancia que ha originado algun fracaso, pues marcando la rebentazon, por el Negrillo, y dándola algun resguardo se han estrellado en aquel, por ignorar la existencia de dichas piedras, y estar persuadidos no habia otro riesgo que el Negrillo. La repeticion de dichos acaecimientos queda evitada con el conocimiento que del parage damos en esta descripcion, y con su plano. (a)

El Cabezo.

Bajo Cabezo de la ensenada de punta Canoas.

El Bajo Cabezo es placer de arena y piedra de extension de un cable, tiene varios rodales de piedra sobre aguadas, con 1½ y 2 brazas de agua sobre el resto. Se halla la mediania al S. 64° 00' O. del morrito Cabezo, que le dá nombre distante 7½ décimos de milla, y demora respecto al Morillo del Manzanillo al S. 32° 00' O. distando de él una milla y 3 décimos. Como la mar rompe en el bajo por poco agitada que se halle y se encuentra internado en la ensenada cerca de la costa, no es bajo peligroso.

Continua la descripcion de la Costa.

Boquilla de la Laguna de

Desde la boquilla de la Laguna ó Cienaga de Tescas hasta la

(a) Veanse los planos de la Ensenada de Galera de Zamba en quien se incluye el del Bajo Negrillo, ó bien el Cuarteron ya expresado en la nota que precede.

Tescas y Costa hasta la Plaza de Cartagena de Yndias.

Plaza de Cartagena de Yndias, la Costa es muy baja, seguida sin punta alguna con playa en toda su longitud y orillada de mangles á su espalda, y por su mucha extension la nombran Playa grande. La boquilla es muy estrecha y aunque presta paso á botes y lanchas, se encuentran inmediatamente dentro de la Laguna varios placeres de arena con uno y 1½ pies de agua sobre ellos que para los que no sean prácticos del parage hacen dificil la entrada por deberlo verificar por canalizos estrechos y tortuosos al través de dichos placeres. Dista la Plaza de la boquilla exprezada 4 millas y 8 décimos al S. 38º 00' O., pero desde ella se dirige la Playa primero al S. 28º 00' O. hasta el fuerte de palo alto (b) en distancia de 2 millas y 3 décimos con insensible inflexion hacia el S. E. y de aquí continua del mismo modo hasta la Plaza al S. 49º 00' O. la distancia de 2½ millas, siendo esta término al S. O. de Playa grande desde la cual se dirige la costa hacia el Sur.

Placer de la ensenada de Punta de Canoas.

La Ensenada de punta Canoas es aplacerada, como tambien todo el frente de Playa Grande y Plaza de Cartagena de Yndias, con fondo igual de 5 y 6 brazas sobre arena parda á distancia de una milla y 8 décimos de la Costa, desde cuyo braceage para afuera aumenta el fondo progresivamente hasta 34 brazas sobre fango, distante 4 millas al Oeste de la Plaza y 5½ á Occidente de los morrillos del Manzanillo, pero desde las 5 y 6 brazas que es el fondo general del placer de la Ensenada aumenta sucesivamente hasta 20 ú 24 brazas, y de estas pasa rápidamente á 34 perdiendose inmediatamente el fondo, y disminuye hacia la costa, de modo que en el veril de 3 brazas se aparta (en general) de ella 7 ú 8 décimos de milla, separandose de la punta de Canoas, frente de los morrillos del Manzanillo y Plaza de Cartagena entre 3½ y 4 décimos. En la inmediacion del bajo Negrillo se dijo hallarse 8 y 9 brazas al Oeste y Sur, y agregamos que por el Oeste aumenta rápidamente á 10, 11 y aun 13 brazas, siguiendo algun espacio despues braceage igual de 11 brazas sobre arena parda; por consiguiente no bajando de dicho braceage no puede darse en el bajo.

Conocidos los riesgos de la Ensenada de Punta de Canoas y su braceage y calidades del fondo, puede fondearse en ella, ó en el placer

(b) El fuerte de Palo alto es un semi-ornabeque con foso y estacas que defiende la avenida por la lengua de arena estrecha que desde la boquilla conduce á él.

del resto de la Costa segun donde mejor convenga á los fines que se propusieren, y únicamente prevendremos que para fondear en la Ensenada al Este del meridiano del Bajo Negrillo viniendo del Norte por el Oeste del bajo y próximos á él, no ha de intentarse pasar á la Ensenada hasta que los Bugíos de la Hacienda de Guayepo demoren al Este ó E. ¼ N. E. con lo que irán libres del bajo por hallarse este al Norte del paralelo de dichos Bugios, por consiguiente viniendo del Sur no se pasará de dicha marcacion. El mejor fondeadero de esta Ensenada para buques pequeños es en 4 ú 4½ brazas sobre arena parda al Sur de la Punta de Canoas, y al Oeste de los Bugíos expresados, donde se tendrá algun abrigo del viento de la briza y de mucha parte de la mar. La Ensenada es desabrigada para los vientos de los Cuadrantes 3º y 4º; pero estos á escepcion del Vendabal ó S. O. de la estacion de Yuvierno, son bonancibles y poco duraderos.

Puerto de Cartagena de Yndias y sus inmediaciones. (a)

La Plaza de Cartagena de Yndias Capital de la Provincia y Gobierno de su nombre en el nuevo Reyno de Granada ó de Santa Fé de Bogotá de la tierra firme (b) se halla en latitud Norte 10°26'10" **Situacion de la Plaza de Cartagena de Yndias.**

(a) Vease el Plano particular de la Plaza y Puerto de Cartagena de Yndias é inmediaciones.

(b) El Adelantado Pedro de Heredia fundó la Ciudad de Cartagena de Yndias el año de 1533, en el mismo parage que tuvieron los Yndios su poblacion, sobre una punta á orillas de la mar de una Ysla de arena, estrecha que llamaban Calamari; es muy angosta en las proximidades á la Ciudad, pues en la parte N. E. no tiene de mar á mar más que 85 varas, pero se ensancha despues en varios parages hacia dicha parte del N. E.; es pantanosa en algunos puntos, y esta orillada de mangles abanzados al agua en la Laguna de Tescas, en su caño, el de Angola y el Puerto de Cartagena; sus límites son la mar del Norte desde la boquilla de la Laguna de Tescas en toda la extension de la playa llamada Grande, y hasta la boca grande del Puerto; por el N. E. la Laguna de Tescas; por el Sur los Caños de Angola y Tescas; y por el S.O. la mar del Puerto. Se comunica la Plaza con su arrabal Xiximani por medio de Puente de madera que tiene en la parte oriental; y el arrabal que es bastante capaz se halla sobre otra Ysla de Arena triangular que comunica á la tierra firme por dos puentes de madera con calzada intermedia y un puente lebadizo próximamente en la mediania. La Ciudad con su arrabal será como las de tercer orden de Europa, y está mu-

y en Longitud 14°02'41" á Occidente del Fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento, situada en la parte Norte del Puerto del mismo nombre á orillas de la mar en

---

rada á excepcion del Arrabal Xiximaní en la parte que mira frente á la Ciudad. La disposicion interior es regular, pues sus calles son derechas, anchas y empedradas en la mayor parte: tiene tres plazas principales á saber: de Santo Toribio, Inquisicion y Aduana: las casas están bien edificadas, siendo la mayor parte de cal y canto, y las restantes de ladrillos: las habitaciones ó distribucion interior es muy buena respecto al Clima, y las mas de las casas tienen un alto ó piso ó principal, con entresuelos, siendo bajas las restantes. El aspecto de esta Ciudad seria muy agradable especialmente vista desde la mar, sinó fuese algo sombría por el color de las paredes ennegrecidas, en parte por mucha humedad, y ser sus balconages y rejas de madera pintadas de almagra, y cubiertas casas y balcones con teja; usando la madera para dicho fin con preferencia al fierro por resistir mas aquella que dicho metal á la intemperie, pues los vientos salitrosos y la humedad constante lo descostra y desmorona al cabo de algun tiempo, mas sin embargo á lo expuesto, ha acreditado la experiencia que el fierro pintado al óleo con cardenillo se conserva intacto por muchos años y si de tiempo en tiempo se repitiese la pintura, puede asegurarse no se le veria el fin: pero como dicho metal, su manufactura y preparacion es costosa en aquel clima, y la práctica está á favor de la madera, y esta se encuentra en todos los montes y la conducen á la Ciudad con poquísimo costo, no debe esperarse se mude el sistema actual. Como en las inmediaciones á la Ciudad no hay fuentes, rios ni arroyos, recogen las aguas de lluvias (que en la estacion de ellas ó invierno son copiosas) en 237 algibes que tiene la Ciudad y su Arrabal Xiximaní, y contienen 861 ⌀ 457 pies cúbicos de agua, y por consiguiente tiene agua para toda la poblacion y guarnicion: esto no obstante las mas de las casas tienen pozo, pero el agua es algo gruesa y salobre. Los templos y conventos que hay en la Ciudad y su arrabal Xiximaní, son en la Ciudad la Catedral, que al mismo tiempo es Parroquia, y una de las buenas Yglesias de la América, y Santo Toribio que tambien es parroquia: Conventos de Religiosos de la Merced, San Agustin, Santo Domingo, San Diego y San Juan de Dios con Hospital: Religiosas de Santa Teresa y Santa Clara, y un Colegio Seminario para educacion é instruccion de la juventud con la advocacion de San Carlos, cuya Capilla es tambien pública. En el Arrabal Xiximaní la Parroquia de la Santísima Trinidad, un convento de Religiosos de San Francisco, una Capilla de la Orden Tercera y otra de San Roque. Tambien hay en la Ciudad Hospital Real para los Militares, y en el Arrabal Casa de Misericordia para recoger niños expósitos. Así mismo tiene para caso de sitio 22 bóvedas grandes 2 menores y 11 pequeñas. La poblacion de la Plaza y su arrabal Xiximaní es de 15⌀ 887 individuos de ambos sexos Españoles, Criollos españoles y castas de negros, mulatos y Zambos, de ellos 1⌀ 371 son blancos de ambos sexos, y 1⌀ 718 esclavos negros y mulatos tambien de ambos sexos. Para el servicio de plaza, su defensa y conservar el buen orden, hay un Regimiento fijo con 1⌀381 plazas; tres compañías de Artilleros veteranos que componen 465 plazas; dos idem de Milicias pardas con 580 plazas, un Regimiento de milicias blancas con 1⌀ 600 plazas, y un batallon de Milicias pardas con 580 plazas que hacen el total de 4⌀906 hombres de armas. Todas estas tropas ponen sobre las armas en tiempo de guerra; pero en tiempo de paz solo el Regimiento fijo y los Artilleros Veteranos. Reside en la Plaza el Comandante General de

Ysla arenosa muy baja y estrecha y desde la Ciudad se dirige la costa en giron ó lengua de arena muy baja hacia el S. S. E. y despues al S. O. formando ensenada de extension de una milla y 9½ dé-

---

la Provincia, que al mismo tiempo es Gobernador Politico y Militar, Subinspector de las tropas del Reyno y Subdelegado de Real Hacienda; pero subordinado al Virrey del Reyno. Para la expedicion de negocios tiene un letrado puesto por S. M. con nombramiento de Teniente de Gobernador; y egerce las funciones de Asesor y Auditor de Guerra, teniendo al mismo tiempo jurisdiccion propia, y para el desempeño del ramo de Real Hacienda otro letrado con nombramiento de Fiscal. Así mismo reside en la Plaza el Obispo, cuya silla se erigió en 1534 y el Gobierno expiritual se extiende á toda la provincia. Hay cabildo eclesiástico compuesto de Prebendados, y Tribunal de la Ynquisicion establecido en 1601 que extiende su jurisdiccion á toda la tierra firme é Yslas Antillas, y su primer establecimiento fué en la Ysla Española de Santo Domingo. Tiene Ayuntamiento compuesto de Regidores los cuales nombran anualmente dos Alcaldes Ordinarios elegidos entre los vecinos de distincion de la Plaza, para proceder en las demandas de primera instancia. Hay tambien Administradores de Aduanas, Aguardientes y Tabacos; pero á la Administracion de Aguardientes está aneja la de Naypes, y á la de Tabacos la de Pólvora. Para Recaudacion de Real Hacienda y cuenta y razon de ella, hay Contaduria y Tesoreria dotada de Escribientes y de dos Ministros oficiales Reales, que responden de los caudales, los distribuyen y pasan revista á las tropas. Ultimamente tiene Consulado del Comercio, compuesto de Prior, Cónsules y Consiliarios para asuntos mercantiles y demas de su instituto. El temperamento es cálido, húmedo, y como los calores son excesivos la traspiracion es continua dia y noche, y de aquí resulta la palidez que se advierte en el semblante de todos los habitantes, que parece acaban de salir de alguna grave enfermedad, mas sinembargo disfrutan de buena salud y viven muchos años. La Ciudad ha sido invadida, tomada y saqueada varias veces. La primera lo fue muy cerca de su establecimiento en el año de 1544 por Corsarios Franceses conducidos por su Corzo. La segunda por el Pirata Francisco Drak en 1585. La tercera en 1697 por Pointis, Francés de nacion, con parte de los Piratas Filiboustiers; y últimamente en 1741 hicieron poderosos esfuerzos los Yngleses para tomarla, pero se vieron precisados á abandonar el sitio y la empresa con pérdida muy considerable. En la Ciudad y en la Provincia se padecen varias enfermedades propias del pais, como mal de San Lázaro que está muy extendido; de San Anton que no es tanto: Spasmo que es raro; calenturas pútridas; vomito prieto; Erisipelas muy tenaces; Empeines que no lo son menos, y la culebrilla poco comun. El vómito y las pútridas suelen atacar á los Europeos recien llegados al Pais, y rara vez á los naturales y Europeos aclimatados.

La Provincia de Cartagena de Yndias que toma nombre de la Capital se extiende por el Oriente hasta el rio de la Magdalena, y prolongandose al Sur da la vuelta hasta confinar con la Provincia de Antioquia, y partiendo de ella para el Occidente concluye en el rio Atralo ó del Darien, de donde vuelve al Septentrion hasta su desembocadura en el Golfo de Urabá ó del Darien del Norte, y sus límites al Norte son la mar en toda la extencion de costas que abrazan las desembocaduras de ambos rios. Tiene muchas poblaciones grandes y pueblos pequeños habitados por Europeos, Criollos es-

cimos que termina en la boca grande del Puerto. La Lengüeta expresada está orillada de mangles dentro del puerto é incluye con la tierra firme y las Yslas del Manzanillo y Manga el principal fondeadero por mas próximo á la Ciudad, á quien llaman la Bahia.

Circunstancia del Puerto de Cartagena de Yndias.

El Puerto es uno de los mejores de la América: se extiende de Norte á Sur dos y media leguas largas y en general tiene un fondo igual de 14 á 19 brazas de agua sobre lama: la mar en él siempre

---

pañoles, Yndios, Negros, Mulatos y Zambos. Hay grandes llanos, á que llaman Sabánas, siendo las principales las de Zamba, Tolú, Sinú, Mompox, Sabana del Valle y la Barranca, en las cuales crian algun ganado Vacuno. Los asientos de Simití, San Lucas y Guamoco, segun tradicion, producian algun oro en tiempo de la gentilidad. Toda la Provincia está cubierta de arboles frondosos de muchas especies, y entre ellos son abundantes los Caobos, Guayacanes, Cedros, Campanos, Marias, Bálsamos, Guayacanes, Granadillos, Ebanos, Nazarenos de varias clases, Caracoles y Manzanillos. Tambien hay varios árboles frutales, como Tamarindos, Nísperos, Gapotes, Anones, Guanabanos, Guayabos, Papayos, Caimitos, Caña-fistola, y palmas de Cocos, de Plátanos y de Corozo. Se crian tambien Piñas, melones, Zandias que llaman patillas, ubas de parra, naranjas, y varias raices, como yuca, Yame y Batatas semejantes á las de España; y últimamente se cosecha el maiz y el arroz en grande abundancia. Los montes estan poblados de Cuadrúpedos, Volátiles y Reptiles. Los Cuadrúpedos son tigres muy grandes: leopardos de dos especies que distinguen en colorados y barrotados, vaca de monte ó gran béstia; jabalies que nombran Laginos y andan en manadas; Osos hormigueros y Palmeros; Pericos ligeros: Venados; Conejos: Zorros; Armadillos: Baquiras y Morrocois, con varias castas de monos de diferentes tamaños y colores empezando por los muy pequeños llamados Tities, y siguiendo progresivamente hasta la estatura del hombre; estos últimos se suelen encontrar hacia las Cabezeras del rio del Sirú. La diversidad de aves es muy considerable y solo nombraremos las mas conocidas, há saber Guacamayos de dos especies distinguidas por los colores de sus plumas siendo los unos encarnados con matices azules y amarillos, y los otros solo azules y amarillos: Loros, Cotorras, Periquitos. Guazales ó Tulcan, Turpiales, Toches, Paraulatas, Azulejos, Cardenales, Pico de Plata, Canarios y otros muchos de diferentes matices y tamaños. Tambien hay otras aves destinadas al regalo de las mesas, como Pauxí, Pava de monte, Guacharaca, Corcobado, Perdices de dos especies, Codornices, Gallinetas, Cocó, Palomas de varias clases y Patos de varias especies. Entre los Reptiles distinguen cuatro clases de Culebras por mas venenosas y mortiferas y son: la Coral, la Cascabel, la Mapaná y la de Bejuco, y es prodigioso el número que de las clases expresadas y de otras se encuentran en los montes; pero felizmente en lo ordinario no atacan sinó cuando son ofendidas. Hay tambien Alacranes ó Scorpiones, Ciento-pies y Arañas venenosas, Niguas, Morciélagos dañinos, y prodigiosa abundancia de Mosquitos y Gegenes que atormentan dia y noche á todo viviente y obligan á tomar algunas precauciones en los pueblos para librarse de ellos. La mayor parte del comercio del Reyno se hace por el Puerto de Cartagena recibiéndose en él los géneros de Castilla, y exportan Cacao del Magdalena, Algodon, Cascarilla ó Quina de cuatro clases, Palo Moralete, Bálsamos, Resinas y algunas drogas medicinales, y últimamente oro y plata.

está serena sin advertirse otro movimiento que el que se notaria en un gran estanque. Nunca habrá motivo, si hubiere viento, que impida pasar de Bahia á Boca-Chica, ó de ésta á aquella; porque si los vientos fuesen escasos se logrará con suma facilidad sobre bordos, y si sobreviniese calma puede dejarse caér un ancla en cualesquiera punto en que se hallase el buque. No obstante estas bellísimas circunstancias, no deja de haber dentro y fuera del Puerto algunos riesgos de quienes daremos razon, y para evitarlos mantiene el Rey dos prácticos de número en Boca-chica con obligacion de acudir á los Buques que los necesiten.

Vientos que reinan en el Puerto.

Los vientos que reinan en el Puerto son los generales de la Costa; esto es, desde mediados de Diciembre en que se declaran las Brizas del N. E. al E. N. E. continuan hasta fines de Mayo ó principios de Junio, siendo mas violentas ó impetuosas desde fines de Febrero á fines de Marzo: las lluvias suelen empezar tambien al terminar las brizas, pero no son continuas ni aun fuertes hasta Septiembre. Desde Junio á Agosto inclusive los vientos suelen ser variables alternados con calmas y turbonadas de corta duracion, empezandose á declarar los vendabales ó vientos del tercer cuadrante. En Septiembre, Octubre y Noviembre los vendabales turbonadas y lluvias son muy frecuentes; en la estacion de mas calor, y en ella se declaran las enfermedades en mayor número y fuerza, causando mortandades: es tambien la peor estacion para los Europeos que arriban al Puerto, por declararse las Pútridas y vomitos negros que suelen atacarlos con mucho estrago; el último no se conocia en Cartagena hasta el año de 1730, en que tuvo principio.

Aunque en otro tiempo tuvo en este Puerto dos bocas de entrada nombradas Grande y Chica, en el dia únicamente lo és la última pues la primera ha sido cerrada de intento en 1,788 y por Real orden. (a)

(a). El Teniente General Don Antonio de Arévalo formó proyecto para cerrar la boca grande el puerto por haberse creido conveniente; y aprobado por S. M. lo llevó á efecto con el mayor éxito á costa de inmensa fatiga. Principió la obra en Noviembre de 1771 y la terminó en Diciembre de 1788, dejando cuasi en la mediania un trecho de 400 varas inferior á la marea baja, con objeto de refrescar las aguas del Puerto; la boca tenia de obra 3.600 varas con 15 á 16 pies de agua en el máximo, y el costo fue correspondiente á la grandeza del proyecto, ascendiendo á 1.407,213 pesos fuertes; se tocaron muchos inconvenientes y entre ellos no era el menos los temporales que causa-

Boca chica del Puerto de Cartagena de Yndias.

Por lo expuesto es manifiesto, que la única entrada al puerto, es el canal de Boca-chica, nombre conveniente á su mucha estrechez, pues solo puede pasar por él á la vez un navio. La direccion del Canal es del O. S. O. al E. N. E. próximamente, y su anchura entre veriles mas próximos de los placeres del Norte y Sur es de 255 varas, y el canal en su mediania tiene de 17 á 20 brazas de agua sobre arena y fango. (a)

Estero de Pasa-Caballos.

Aunque acabamos de expresar que la única entrada al Puerto es por el canal de Boca-Ancha, debe entenderse respecto á Buques de todos portes; pues Botes, lanchas, Piraguas y Canoas pueden salir y entrar en él por el Estero de Pasa-Caballos cuya Boca Norte se halla en la Costa Sur del Puerto al E. S. E. de Boca-chica, y en algunos parages es tan estrecho el estero que no puede bogarse en ellos, siendo preciso largar los remos para pasarlos. Este Estero separa la Ysla de Barú de la Tierra firme y ambas orillas son manglares pantanosos; tiene una y dos brazas de agua sobre fango y en algunos parages no pasa de 5 pies en la baja mar: termina ó va á salir al Golfete de Barú en su fondo Norte y proximidades al Pueblo de Santa Ana de la Ysla de Barú. (b)

---

han mucho daño en la escollera con necesidad de repararlos; mas sin embargo la obra es tan segura que no ha sufrido la menor alteracion, y antes bien se ha consolidado por las arenas que se le han arrimado: debe exceptuarse el trecho de las 400 varas antes dichas, en quien las mares impelidas por vientos tempestuosos del S. O. han rodado algunas piedras en varios tiempos precipitandolas en mucho fondo dentro del Puerto, y por consiguiente ha sido preciso cerrar los canalizos en varias ocasiones causandose nuevos gastos que ascendian cada vez á cerca de 20 mil pesos fuertes. El Virrey del Reyno dispuso que la junta de Guerra de la Plaza de Cartagena propusiese un medio para en lo sucesivo evitar si fuese posible la repeticion de dichos gastos: á su consecuencia el Comandante de la Expedicion Hidrográfica de tierra firme, uno de los vocales de dicha junta para este caso: formó un proyecto que llenaba el objeto, y cuyo costo no llegaba á 30 mil pesos fuertes. La Junta por unanimidad de votos lo aprobó, así bien que el Virrey del Reyno, y mandó se pusiese en práctica inmediatamente, pero no tuvo efecto por otras atenciones indispensables del Real servicio.

(a) Vease el plano del Canal de Boca-Chica que manifiesta todas las circunstancias, por lo que omitimos prolijos pormenores.

(b) Para defensa del estero hay una bateria provisional en la orilla de la tierra firme inmediata al Pueblo ó sitio de Pasa-Caballos con triple estacada en el canal que no deja paso mas que para una lancha cerca de la Bateria expresada.

Fuertes de la boca del Puerto.

Defienden el canal de Boca-Chica los Fuertes de San Fernando y San José, situado el primero en el extremo Oriental de la playa ó costa Norte del Canal que es la punta Sur de la Ysla de Carex ó de Tierra Bomba, y el otro en el placer de poco fondo que se abanza de la Costa Sur del Canal ó de la Punta Abanico, que es la Norte de la Ysla de Barú: estos fuertes distan entre sí 630 varas. Asimismo sobre un cerrito de la Ysla de Carex ó de Tierra Bomba, y al Norte del Fuerte de San Fernando, se halla situado otro con el nombre del Angel que defiende al anterior de quien dista 1,200 varas. (a)

Modo de entrar en el Puerto de Cartagena de Yndias.

Para pasar por el Canal de Boca-Chica, pueden los Buques de todos portes arrimarse á la Playa de la Costa Norte cuasi á tocarla; pero dicha playa está sugeta á variaciones, pues en los años en que los vendabales son frecuentes suelen acantilarse Arenas que forman corto bajo fondo sobre dicha costa, y así convendrá no acercarse á ella á menor distancia de ¼ de Cable pero dando algun resguardo mas al Fuerte de San Fernando por el pequeño placer de arena que desde el glacis de la Bateria de San Juan Francisco Rexis se prolonga á lo largo del fuerte expresado.

(a) El Teniente General Don Ygnacio de Salas construyó los Fuertes de San Fernando y Angel, y reedificó los de San José y San Sebastian el Pastelillo el año de 1750, y porque así las Baterias de San Felipe y Santiago fuera del Puerto y cerca de de Boca-chica, como los fuertes de San Luis y San José del Canal de dicha boca, los de Santa Cruz y el Manzanillo nombrado viejo en las puntas que forman la entrada á la Bahia, y últimamente, el de San Sebastian el Pastelillo de la parte Norte de la Bahia, fueron demolidos el año de 1741 por la Armada Yngleza del mando del Almirante Wernon y Egército del General WemWort que intentaron tomar la Ciudad. Para franquearse la entrada al Puerto batieron con Navios las Baterias de San Felipe y Santiago y destruidas estas batieron por mar y tierra el Fuerte de San Luis que sufrió continuos ataques por espacio de 11 dias, á cuyo tiempo demolidos sus parapetos y desmontada la artilleria lo abandonó la guarnicion retirandose á la Plaza, y de sus resultas entró en el Puerto La Escuadra Yngleza; los demas fuertes los hallaron abandonados y clavada la artilleria por haber convenido reconcentrar toda la fuerza en la Plaza, y no habiendo conseguido tomar esta, se vengaron en destruir los fuertes indicados. Las fuerzas Británicas consistian en 36 navios, siendo 8 de tres puentes; 12 Fragatas y Paquebotes, 2 Bombarderas y 4 brulotes y condujo 9 mil hombres de desembarco en 130 buques mercantes.

Los Navios y Fragatas en la estacion de brisas no pueden entrar en el Puerto á Vela.

Los Navios y fragatas no pueden montar del bordo el Fuerte del Bajo de San José con viento de la Briza, ni menos voltagear en el Canal para conseguirlo por su estrechez, por consiguiente han de egecutarlo á remolque ó á la espia.

Por lo anteriormente dicho es claro que en tiempo de Guerra los Navíos enemigos, que sin batir y arruinar, ó tomar los fuertes expresados del canal de Boca-Chica quisiesen forzar el paso arriesgando todo y dejando el éxito de la empresa á la suerte, no pueden egecutarlo en la estacion de Brizas; pues á mas del obstáculo que opondrian los fuertes con sus fuegos, el viento de proa presenta otro invencible por no poder pasarlo á la vela, y únicamente podrán conseguirlo en la estacion de vientos varios y vendabales, mas se deja inferir el riesgo á que se expondrán colocandose entre dos fuegos servidos con actividad, y tanto mas arriesgado seria este arresto, sí en tales circunstancias sobreviniese calma ó estuviere tendida la cadena.

Balizas

Los bajos que dentro del puerto merecen hagamos expresa mencion por hallarse en el tránsito de Boca-chica á Bahía están balizados por perchas de firme é indicadas en ellas en pies de Burgos la cantidad de agua en que se hallan; por consiguiente prestan facilidad para pasar de uno á otro punto sin Práctico, ya sea de dia ó bien de noche colocando de ante mano para el último caso faroles en los ganchos que al efecto tienen las perchas ó balizas (a); mas sin embargo daremos razon de ellos.

Bajo de San José.

Se dijo hallarse el Fuerte de San José de Boca-Chica edificado sobre placer de bajo fondo que de la Punta Abanico ó Norte de la Ysla de Barú se abanza en el Canal; este pues es de arena y piedra con una, 1½ y dos brazas de agua, teniendo de 3 á 3½ en sus cantiles ó inmediatos á ellos 5 y 10 pasando de pronto á mucho fondo: se aparta dicho veril de 3 y 3½ brazas al N. 65.°00.'O. de la Punta Abanico 530 varas, ó 2¼ cables escasos, doblando desde aquí hacia el Sur: al Norte de la misma punta, se abanza 350 varas ó 1½ cables escasos; y últimamente al N. 20.°00.' E. del Fuerte de San José se separa 685 varas ó 2¾ cables largos, cuyo término que forma codi.

(a) En 1797 se colocaron las balizas sobre los bajos.

llo esta balizado, y de aquí se dirige hacia el S. E. y despues al Sur. La punta de Abanico es de mangles abanzados en el agua, siendo la Costa norte del Canal playarosa en arco saliente al Sur que principia en la punta de Castilletes y termina en el Fuerte de San Fernando.

Bajo de Remedia Pobres.

El corto placer de bajo fondo de la Costa Norte del Canal hace codillo al Sur del Fuerte de San Fernando, y desde él se dirige por el Este de dicho fuerte hacia el N. 26.°00.' E. hasta las proximidades al Pueblo ó sitio de Boca-chica, de cuyo muelle que es de piedra se aparta 55 varas al S. O. y desde aquí dobla formando arco poco sensible hacia el Norte y se dirige á la baliza del bajo Remedia-Pobres que demora respecto á dicho muelle al N. 83.°00'. E. distando 1,212 varas ó 5 cables largos: la Baliza está colocada en 3½ brazas de agua sobre arena y piedra, habiendo 4 mas próximas al Sur de ella pero continua hacia el S. E. de la baliza, y despues al S. ¼ S. O. una lengua del mismo placer con arco hacia el E. en distancia de 400 varas ó uno ¾ cables de la baliza con 4 y 4½ brazas de agua sobre piedras y arena.

Parece que la baliza de este bajo debió colocarse en las cuatro brazas de agua de su extremo Sur, pero esta precaucion se consideró innecesaria para los buques de todos portes del tráfico general y únicamente deberán darle resguardo los navios de tres puentes, de los cuales tal vez en un siglo no pasará uno al Puerto. Así este bajo como los demas del Puerto no tienen enfilaciones.

Bajo la Corona.

Al S. 42°30.' E. de la baliza del bajo Remedia-pobres, y al N. 70°00.' E. del Fuerte San José, distante del segundo 1,700 varas ó 7 cables se halla la baliza del bajo la Corona, situada en 4 brazas de agua de su centro: este bajo con 4 y 4½ brazas sobre piedra es cuasi circular y su mayor extension del N. E. al S. O. de 200 varas ó un cable. Hay Canal franco entre este bajo y el de San José; pero el frecuentado es el que resulta entre él, y el de Remedia-pobres, y únicamente los navios de Guerra suelen hacer uso de aquel.

Bajo fondo de las Costas Meridional, Oriental y Norte de la Ysla de Tierra Bomba.

El bajo fondo que desde las proximidades al pueblo ó sitio de Boca-Chica se dirige la baliza de Remedia-Pobres, sigue al frente de las costas meridional, oriental y Norte de la Ysla de Carex ó de Tierra-bomba, y termina en la punta Septentrional de la misma: este pues es mas saliente que en el resto en los puntos llamados bajos de Remedia-pobres, Lazareto y Perico que están balizados; por consiguiente no pasando al Norte de la enfilacion de las balizas

de Remedia–pobres y Lazareto que corren entre sí del N. 67.°00.' E. al S. 67.°00.' O. se ira libre de todo riesgo de la parte Sur de la Ysla de Carex ó de Tierra–bomba.

Arrecifes de la Costa Sur de la Ysla de Carex ó de Tierra Bomba.

El espacio de mar que media desde la enfilacion de las balizas de Remedia–pobres y Lazareto hasta la Costa de Tierra–bomba, está inutilizado por arrecifes ó bajos fondos que de una á otra baliza continuan con rodales de piedra á flor de agua, y entre ellas hay en uno ú otro punto canalizos estrechos para paso de Piraguas. En la ensenada de Gamboa entre los arrecifes y la costa se encuentran desde 3½ á 4½ brazas, pero sin utilidad por no haber paso á ellas. Por estas causas fondean los Buques de todos portes cuasi en el Canal de Boca–chica al Este del Fuerte de San Fernando y frente al Pueblo ó sitio de dicha boca en 17 y 18 brazas de agua sobre arena.

Bajos de la Cruz ó del medio.

En la enfilacion de la punta baja de Poncio termina á Oriente de las tierras altas de las Canteras de Carex con la Ysla de Brujas, que corren entre sí del N. 57.°35.' O. al S. 57?35.' E. y cuasi á medio canal entre ambos puntos se halla balizada la cabeza N. O. de los bajos de la Cruz comunmente nombrados del medio (a) estos son tres situados Norte, Sur próximamente en extension de seis décimos de milla á 8 cables; y la parte Sur del mas meridional está al Oeste de la mediania de la Ysla de Brujas. Así este último que tiene poca agua sobre sí, como el del medio que tiene menos, no están balizados por no haberse creido necesario; y del Norte tiene dos y tres brazas de agua sobre piedra.

Lo mas saliente del bajo fondo de Perico y Cienaga de Poncio.

Al S. 65º 40' E. del Yslote Perico que es de mangles distante de él dos décimos de milla, se halla lo mas saliente al Este del bajo fondo ó arrecife de la Costa Oriental de Tierra–bomba balizado segun se dijo; y entre las puntas de Perico y Poncio de dicha costa, se interna en las tierras la Cienaga de Poncio con fondo en ella de 5 á 7 brazas sobre fango; pero se encuentra en las mismas circunstancias que la ensenada de Gamboa y Cienaga de Picon de la Costa Sur; mas al traves del arrecife y bajos fondos de esta Costa Oriental y cerca de ella hay canalizo tortuoso para Botes y Piraguas, el

(a) Vease el Plano del Puerto de Cartagena de Yndias.

cual continua entre cayos de mangles en el llamado del Loro, teniendo este principio en la inmediacion á la punta de Poncio y vá á salir á las Canteras del Rey y Lazareto.

Bajito de Albornoz.

Desde este bajo fondo hasta la entrada de la Bahia los riesgos están próximos á las costas de Albornoz y Manzanillo; esto es, al Oeste de la Cantera de Albornoz que es muy distinguible por presentarse escarpada, alta, de color blanquecino y al pie del Cerro Albornoz hay un bajito de corta extension distante de la parte S. O. del Yslote mas Norte de los del Albornoz 2¼ cables largos: otro tambien pequeño se encuentra al S. S. O. de la punta S. E. de la Ysla del Manzanillo, distante de ella 2¼ cables. Asi mismo á lo largo de los Yslotes de Albornoz se abanza poco el bajo fondo sobre quien se hallan, y por toda la costa de la Ysla del Manzanillo desde su punta S. E. á la N. O. hay bajo fondo seguido que se abanza mas que el anterior, y su Cantil N. O. en 4 brazas esta balizado al O. S. O. de la punta del Manzanillo distante de ella un cable largo.

Bajo de la Ysla del Manzanillo.

Ultimamente al frente de esta Ysla á mas del placer ó bajo fondo de su costa hay un bajo con poquisima agua que deja canalizo estrecho entre ambos bajos fondos, para Piraguas y Canoas con 3 á 5 brazas sobre arena: en el Cantil Oriental del bajo se aparta de la Ysla 3 décimos de milla; está tendido del N. O. al S. E. en extension de 4 décimos de milla y se halla al frente de la mediania de la Ysla expresada.

Enfilacion para evitar dar en el bajo de la Ysla del Manzanillo.

Para evitar este bajo en las bordadas que sobre la Ysla se dieren deberá tenerse cuidado en llevar bien descubierto el Baluarte de San Lorenzo llamado comunmente el reducto (del arrabal Xiximani que es el mas meridional de dicho arrabal) por la parte Occidental del almacen de Pólvora del Manzanillo que se halla en la punta N. O. de la Ysla teniendo cuidado de cerrar dicha enfilacion, con cuya precaucion se ira libre del bajo.

Entre los Yslotes de Albornoz, cayos de su parte oriental y la costa de tierra firme, hay canalizo con fondo de media á dos brazas sobre fango y arena; y el fondo en la Cienaga del Manzanillo es de 2 á 4 brazas.

Bajo de Man.

Entre las puntas de Castillo Grande y el Manzanillo (a) que

(a) Sobre la punta de Castillo grande estuvo el de Santa Cruz; y la del Manzanillo

zanillo de la Boca de la Bahia dentro de ella.

distan entre sí media milla escasa, demorando la última respecto á la primera al N. 73.º15.' E. y algo al Norte de dicha demora, está el bajo del Manzanillo, cuasi circular y con extension de 3½ cables largos. El cantil Occidental de este bajo, así como el oriental del que de la punta del Castillo grande se abanza medio cable largo, están balizados: el bajo es de arena y piedra, y con tan poca agua en algunos parages que en la baja mar baran en ellos hasta las Piraguas. A mas de este bajo hay otro pequeño tambien balizado y con tres brazas de agua sobre él, á quien llaman del medio; por consiguiente para pasar por el Canal, saliendo de Bahia han de dejarse por estribor; las balizas del bajito del medio y de la punta del Castillo grande, quedando por babor la del Manzanillo y placer de la punta de este nombre, y queriendo entrar en ella se hará lo contrario.

Bateria de San Sebastian el Pastelillo.

En la parte N. O. de la Ysla de Manga, término Norte de la Bahia, se halla el fuerte ó Bateria rasa de San Sebastian (alias) el Pastelillo que dista de la Punta de Castillo Grande una milla y 3 décimos al N. 2.º10.' E. de ella. Está edificada sobre el bajo fondo que por el Norte de la Bahia se une con él de la Costa occidental.

Bajo de Manga.

En la misma Ysla al S. 47º00.' E. de dicho fuerte distante de él 5½ décimos de milla se hallan los Almacenes ó Tinglados del Rey destinados á conservacion de lanchas Cañoneras y maderas de construccion para uso de la Marina Real: de estos pues se abanza el bajo fondo de la Costa que forma punta 2 décimos de milla al S. 22º00.' O.

Braceage en la Bahia.

Los riesgos de la Bahia son los ya indicados de su entrada y salida, y bajos fondos de las Costas que en general se apartan poco de ellas. El braceage ó cantidad de agua, es desde 9 hasta 12 brazas sobre lama arenosa exceptuados los bajos fondos de las Costas que

---

el de este nombre ó viejo, que fueron demolidos el año de 1741, segun se dijo en nota anterior: En el dia hay sobre la primera Almacen de pólvora perteneciente á la Plaza, y sobre la del Manzanillo otro correspondiente á la Marina Real. La Plaza á mas del almacen anterior tiene otro en el sitio nombrado el Bosque á Sotavento de la Ysla de Santa Rosa, sin perjuicio á los que hay dentro de la Plaza en las bóvedas de sus murallas, y en Chambacú del Arrabal Xiximaní.

sobre arena y piedra tienen desde ¼ á 2 brazas de agua, con tres en los cantiles.

Se dijo podia fondearse en cualesquier punto del Puerto, pero el que sirve de fondeadero por mas próximo á la Ciudad es el que nombran Bahia en la inmediacion al Fuerte San Sebastian el Pastelillo, donde hay de 9 á 10 brazas de agua sobre lama arenosa. Los Navios y Fragatas, para quedár francos deben fondear al Sur del Pastelillo y E. S. E. del muelle de la machina, y todos los buques han de amarrarse del N. E. al S. O. El muelle de la Machina carece de esta máquina pero es muy conocido por su situacion y ser de piedra único de esta materia en toda la Bahia; dista del Pastelillo dos cables escasos al S. 40.°00.' O. estando en la Costa Occidental. En sus proximidades carenan ó pueden carenár los Buques de todos portes, pues hay 5 brazas de agua apique de dicho muelle; pero el parage está descubierto á todos vientos. **Fondeadero de la Bahia**

Desde el fuerte San Sebastian el Pastelillo continua la mar hacia el N. O. hasta la muralla Occidental de la Plaza y Playa de Santo Domingo que son término al Norte del Puerto. En este espacio de mar hay desde 1½ á 2½ brazas de agua sobre fango y arena, las primeras próximas á las Costas y murallas de la Plaza y Arrabal Xiximaní y las otras en el resto; pero al través del bajo fondo de la parte Norte de la Bahia en canalizo estrecho y próximo al fuerte el Pastelillo, solo hay en la baja mar 7 pies de agua sobre arena y piedra, siendo el máximo de dicho placer. (a) **Parte Norte del Puerto.**

En la lengua de arena estrecha del pie de la muralla occidental del barrio Xiximaní, entre los Baluartes de Barahona y San Lázaro y unido al de Santa Ysabel, se halla el Carenero de la Marina Real, reducido á un muelle de madera para tumbar ó dar de quilla á los Bageles Guarda Costas, un tinglado ú obrador de Maestranza mas bajo que la muralla, y un pescante que sirve de Machina para arbo- **Carenero de la Marina Real.**

(a). El consulado pensaba ensanchar y profundizar este canalizo para facilitar el embarco y desembarco de efectos mercantiles á menos costo que el que lo practican en el dia, pudiendo entrar de sus resultas los Buques pequeños cargados hasta la inmediacion del muelle de la Aduana, y los mayores despues de algun alijo segun sus portes, pasar á concluir la descarga: á invernar, dar de quilla, carenar &ª; pero sufrió alguna oposicion el proyecto por considerarlo contrario á la defenza de la Plaza, y por tanto no tuvo efecto.

lar y desarbolar los Guardas-Costas ú otros Buques menores que lo necesiten, como tambien para embarco y desembarco de Artillería ú otros grandes pesos. Se comunica el Carenero con el barrio de Xiximaní por el Portillo del Boquete que se halla entre los Baluartes de Santa Ysabél y San Lázaro mas próximo al primero.

Circunstancias de las Costas dentro del Puerto.

Las Costas dentro del Puerto á orillas de la mar son bajas, terminadas por Mangles, á excepción de la Norte de la Ysla de Cárex ó de Tierra-bomba, que en la mayor parte tiene ribazos escarpados sin mangles alguno.

Omitimos entrar en mas pormenores por considerar suficiente lo expuesto, especialmente cuando con presencia del Puerto se notaran con mas claridad á primera vista, cuantas circunstancias pudieran describirse con la difusion que seria indispensable si hubiese de detallarse todo. Resta no obstante digamos algo sobre mareas con lo que terminaremos la descripcion del interior del Puerto y en seguida daremos razon de la parte exterior y bajo Salmedina que se halla fuera de él.

Mareas.

Las mareas se separan alguna vez de su ordinaria regularidad dentro del Puerto, pues suele ocurrir estar subiendo todo un dia y bajar en 4 ó 5 horas: la máxima marea es de dos pies de Burgos y la ordinaria de $1\frac{1}{2}$ á $1\frac{3}{4}$. En los Equinoccios y Solsticios se hacen mas notables y tambien suelen ser mas irregulares; pues ha habido años en que ha subido de $3\frac{1}{2}$ á 4 pies inundando el terreno bajo que media entre la Plaza de Cartagena y su arrabal Xiximaní: suele ocurrir esta novedad cuando en los Equinocios hay temporales del tercer cuadrante. Siendo tan corta la diferencia de mareas ordinarias se deja inferir que las baradas en los bajos y en los placeres de las Costas dentro del Puerto, aun que no arriesgadas por constante serenidad de la mar, obligaran las mas veces á alijos indispensables para poner los Buques á flote.

Costa entre Cartagena de Yndias y Boca grande de su Puerto.

Al Oeste de la Plaza de Cartagena y próxima á ella forma la Costa punta rasa de arena que nombran de Santo Domingo y del Quemadero, desde la cual sigue con Playa rasa á orillas de la mar y mangles dentro del Puerto un girón ó lengua de tierra muy baja y estrecha primero al S. 15º 30' E., en extension de 8 décimos de milla escasos, y despues al S. 48º 00' O. la distancia de una milla y $4\frac{1}{2}$ décimos, terminando en la punta N. E. de la boca-grande del Puerto. La costa entre ambas puntas forma ensenada y

demoran al S. 25 °. 00.' O. y al contrario distando dos millas escasas. Al N. 72 ° 00.' E. de la Punta N. E. de Boca-grande distante 6½ décimos de milla, se halla el pueblo ó sitio de este nombre, desde el cual se abanza en el Puerto con direccion del S. 65 °. 00.' E. en distancia de 7⅓ décimos de milla, otra lengua de tierra rasa y estrecha con mangles en cuasi toda la superficie y playa en la parte Sur ; forma el fondo S. O. de la Bahia y termina en la punta de Castillo grande de la boca de la misma.

Boca-grande del Puerto de Cartagena de Yndias.

La Boca-grande del Puerto que segun se dijo ha sido cerrada por Real Orden ; tiene de abra entre las puntas que la abrazan 8 décimos de milla ; pero esta distancia disminuirá por las arenas que continuamente se arriman á la Escollera especialmente en la parte N.E. ; demora la punta S. O. de la boca que es la Norte de la Ysla de Carex ó de tierra-bomba, al S. 32º 00.' O. de la otra. Por esta boca no pueden pasar al Puerto Buque alguno segun anteriormente se dijo y los que por ignorar sus circunstancias estando la mar serena lo han intentado, han perecido en la Escollera si no se les ha dado pronto auxilio.

Castillo de San Felipe de Barajas.

Próximamente al Este de la media luna del arrabal Xiximaní distante de ella 2 décimos de milla se halla el Castillo de San Felipe de Barajas situado sobre un cerrito que domina la Ciudad y el Arrabal : Su elevacion respecto del nivel del mar considerada hasta los merlones de su Ornabeque superior es de 43 varas. Este Castillo hizo la principal defensa de la plaza el año de 1741 que los Yngleses intentaron tomarla.

Cerro de la Popa.

Desde la inmediacion al Castillo de San Felipe empiezan varias lomitas ó colinas, que continuan hacia el Este mas altas que dicho Castillo ; y cuyas colinas elevandose continuamente se extienden hasta el Cerro de la Popa, que es el mas oriental y mas alto.

En la cumbre de este Cerro que se halla elevado 164 varas sobre el nivel del mar está el Convento ó Monasterio de Nuestra Señora de la Candelaria : dista del Castillo expresado 7 décimos de milla largos, y de la media luna del Arrabal Xiximaní una milla y medio décimo. Así el Cerro como el Monasterio sirven de reconocimiento del puerto pudiendo ser visto el último desde Buques pequeños á 8 ½ ú 9 leguas de distancia á él. La Marina Real tiene su Vigia en este Cerro. (a)

(a) En el terreno bajo que media entre el Castillo de San Felipe, las Colinas y ce-

Aguada. Como en la Plaza ni próximidades á ella hay fuente alguna, ni en el Puerto á inmediaciones desagüa rio ni arroyo, para reemplazar las agüadas de los Buques, se valen de la de los algibes, si pueden conseguir alguna, completando el resto en Cacimbas cabadas en la Playa de la inmediacion al Pueblo ó sitio de Boca-grande; cuya agua á mas de ser gruesa, es algo salobre, y por consiguiente mal sana, recogiendose con atrazo y mucho trabajo.

Costa Occidental de la Ysla de Carex ó de Tierra-Bomba.

La Ysla de Carex que es de forma triangular se extiende de Norte á Sur 3 millas y 8 décimos, y del Este al Oeste 3 millas y 3 décimos. Sus costas en general son bajas, pero en la Occidental hay algunos ribazos escarpados de mediana altura y el interior de esta Ysla se halla ocupada cuasi todo con cerros altos, siendo uno de los notables el nombrado de Caréx donde hubo vigia por los años de 1797 á 99 que se correspondia con la de la Popa. (a)

Punta Norte de la Ysla de Caréx ó de Tierra-Bomba La Punta Norte de esta Ysla es frontoncito saliente escarpado y de mediana altura; en su inmediacion al N. E. de ella y sobre el arrecife de Boca-grande se hallan parte de las ruinas ó restos de un fuerte que defendia á dicha Boca presentandose á manera de Yslotillo.

Punta Guanjui. Desde esta punta se dirige la Costa Norte de la Ysla hacia el E. S. E. y la Occidental sigue en general hacia el Sur, pero con varias direcciones entre sus puntas, que son poco salientes: demora

---

rros de la Popa, y el caño de Manga que separa la Ysla de este nombre de la tierra firme, se halla el arrabal nombrado la Villa, comunmente llamado del pie de la Popa, que se extiende á lo largo de los Playones desde el Castillo, hasta la parte Oriental del Cerro de la Popa. Las casas ó habitaciones (que llaman Bugios) son de madera y barro cubiertas con palmas; pertenecen la mayor parte á individuos de la Ciudad que por disfrutar de algun fresco que no consiguen en la Plaza los han construido con la obligacion de abatir los que esten dentro del tiro en caso necesario.

---

[a] Los Conquistadores dieron á esta Ysla el nombre de su Cacique que se llamaba Caréx, y aunque no lo conserva hoy por nombrarla Tierra-bomba, subsiste no obstante un cerro con dicho nombre.

la punta Guanjui de la costa Occidental respecto de la Norte de la Ysla al S. 28º 00' O. y dista de ella una milla: esta punta es redonda, gruesa, escarpada y medianamente alta, y la costa que entre dichas puntas media es de ribazos escarpados formando Ensenada con playa próxima á dicha punta, siendo el resto escarpada con cortas senosidades.

Punta del Horno Grande

Al S. 32º30' O. de la punta anterior distante de ella 7⅓ décimos de milla se halla la del Horno-grande: esta punta es delgada, sucia, á corta distancia con piedras que velan próximas á ella, y últimamente escarpada con la costa que incluyen, con cortas senosidades, y que así como es sucia en su inmediacion. Intermedia á dichas puntas se encuentra la de Seibilla poco notable.

Punta de Chamba.

Al S. 10º 00.' O. de la punta de Horno-grande distante media milla, se encuentra la de Chamba, saliente, rasa de arena, sucia y con ruinas de algun edificio sobre ella; y al N. 40º 00.' E. de esta punta distante un décimo de milla hay otra puntilla poco notable, entre la cual y la del Horno grande incluyen la Ensenada de este nombre con playa desde la inmediacion á dicha puntilla, siendo el resto de la Costa de ribazos poco altos. La Costa entre la puntilla expresada y la de Chamba forma ensenada con playa seguida que llaman de Chamba. (a)

Punta de Paredones.

La punta de Paredones se halla al S. 8º 00.' E. de la de Chamba distante 3¾ décimos de milla: la Costa entre ellas es seguida con ribazos de poca altura, y los paredones son dos escarpados de piedra próximos entre sí y mas altos que el resto de la Costa.

Punta de Piedras-altas.

Entre las Puntas de los Paredones y Piedras-altas, hace la Costa Ensenada de corta entrada, y en ella se halla la del arroyo con playa seguida que principia en la punta de los Paredones y se extiende hasta las dos terceras partes de la total Ensenada: desde aquí siguen escarpados de piedra bajos hasta la punta de Piedras-altas, que es delgada, saliente, escarpada y poco alta con piedras próximas que la rodean; demora respecto á la de Paredones al S. 60º 30.' O. y dista de ella 5¾ décimos de milla.

(a) El año de 1.741 verificaron los Yngleses desembarco de tropa y artilleria por la Ensenada de Chamba, para atacar por tierra el Fuerte de San Luís del Canal de Boca-Chica.

Punta de Pitaleta. Al S. 23º 00.' E. de la Punta de Piedras-altas distante 2 décimos de milla escasos es la de Pitaleta poco notable, y la Costa entre ambas puntas es de piedra escarpada y baja.

Punta de Manion. De la última punta dista la del Manion 1½ décimos de milla al S. 13º 00.' E.; esta ultima punta es poco notable y sucia y la Costa que media entre dichas puntas forma ensenada de corta entrada con playa en ella.

Punta de San Felipe. De la Punta de Manion dista la de San Felipe 1½ décimos de milla al S. 6º 00.'O.; esta punta es morrito de piedra escarpada poco saliente y de corta altura, que toma nombre de la Bateria que sobre él hubo para defensa de la entrada del Canál de Boca-chica; y el cual demolieron los Ingleses el año de 1.741; entre dichas puntas hace la costa Ensenadita con playa corta en ella.

Punta de Santiago ó de Castilletes. Al S. 36º 30.' E. de la Punta de San Felipe distante un décimo de milla escaso, se halla la de Santiago que tambien es morrito de piedra escarpada que sobre sí tuvo la Bateria de dicho nombre, y que tambien demolieron los Yngleses el año de 41 pero perdiendo el nombre expresado la llaman hoy de Castilletes; este morrito es término al Sur de las tierras altas de la costa Occidental de la Ysla, siguiendo desde él playa rasa por toda la orilla Septentrional del Canal de Boca-chica: entre ambos morritos hace la Costa Ensenadita de corta entrada.

Esta Costa está orillada de piedras próximas hasta distancia de media milla esceptuando las ensenadas que son limpias al frente de sus playas con 2½ y 3 brazas de agua sobre arena, aumentando rápidamente el fondo hasta el Canal entre la Ysla y el Bajo Salmedina.

Veril de 3 brazas de agua. En el veril de 3 brazas de agua del placer del frente de la Plaza de Cartagena de Yndias, continua al Oeste y Sur de ella y frente de Boca-grande del Puerto, y termina en el fronton occidental de la punta Norte de la Ysla de Caréx ó de tierra-bomba; se aparta de la punta de Santo Domingo ó del Quemadero al Oeste de ella media milla, de la Playa de la mediania de la Ensenada de Boca-grande 7 décimos de milla escasos, del frente de la escollera de dicha boca 2⅓ décimos de milla escasos, y del fronton Occidental de la punta Norte de la Ysla de Tierra-bomba un décimo de milla sobre piedra, aumentando el fondo hacía fuera de este veril y disminuyendo hacía la Costa.

El Placer de las proximidades al Canal de Boca-chica es muy hondable, pues á un décimo de milla de la Costa se encuentran 30 brazas de agua sobre lama arenosa.

Placer de piedra del Canal de Boca-chica.

Al frente del Canal de Boca-Chica en la parte occidental, hay un placerito de piedra de extension de un cuarto de Cable con 6, 6½ y 8 brazas de agua sobre él, habiendo 14 y 15 á su inmediacion sobre piedra. Desde su centro demora la punta de Castilletes al N. 12º 00' O., la mediania del Fuerte de San Fernando al N. 60º 00' E. y el principio Oriental de la parte alta del Fuerte de San José al S. 88º 00' E. Aunque este placer no es un bajo para buque alguno, como el pasar de mucho á poco fondo hace recelar algun riesgo próximo se ha tenido por conveniente manifestarlo, no obstante estar bien patente en el plano de dicho Canal.

Bajo Salmedina fuera del Puerto de Cartagena de Yndias. (a)

El Bajo Salmedina que hace cuidadosa la entrada y salida al Puerto de Cartagena se halla su parte Sur al N. 52º 00' O. del Canal de Boca-Chica, y la parte N. E. al N. 88º 00' O. de la punta Norte de la Ysla de Caréx ó de Tierra-Bomba, distante del primero 4½ millas y 4 millas de la segunda. En su mayor extension del E. N. E. al O. S. O. tiene una milla y dos décimos largos, y la superficie se compone de rodales de piedra, de arena gruesa dispersa tambien en rodales ó manchas, cascajo menudo, caracolillo ó coralillo y yerba marina semejante á la alga pero corta: es de forma irregular con ensenadas al N. O. y S. O. y sinuosidades en la parte Oriental; saca puntas al N. E. y Sur y és en arco saliente al Oeste la parte occidental. El menor fondo hallado sobre el bajo que ha sido escrupulosamente sondado, es de 8 pies de Burgos sobre arbustos de Coralillo en las proximidades á la parte Sur, donde suele romper la mar, 2 y 2½ brazas sobre piedra se encuentran próximamente en la mediania del bajo que se extienden en zona ó faja estrecha del Este al Oeste, pero el fondo mas general con 3 y 4 brazas de agua sobre cascajo y arena, con 5 y 6 en las proximidades á los Cantiles, habiendo en estos

(a) Véase el cuarteron que incluye la Costa desde la punta de Canoas hasta las Yslas del Rosario que incluye tambien el bajo Salmedina.

de 12 á 14 y aumenta de golpe para afuera hacía todas partes á 20 25 y 28 brazas sobre arena gruesa.

En el Canal entre el bajo y la Ysla de Tierra-Bomba hay desde 6 brazas hasta 40, y aun 44 las primeras próximas á la Ysla y las otras en canal, hallandose el mayor fondo hacia el bajo sobre lama verdosa.

Aunque parece que las circunstancias expuestas respecto al bajo Salmedina é inmediaciones, serian suficientes por sí solas para la navegacion en sus proximidades, sin embargo habiendo enfilaciones que manifiestan sus posiciones de Norte á Sur, no llenariamos nuestra obligacion si las omitiésemos, y por tanto son las siguientes.

Enfilaciones del bajo Salmedina (a).

La Torre de la Catedral de la Plaza de Cartagena de Yndias que segun se dijo es cuadrangular con linterna para el Reloj y la mas alta de todas las de la Ciudad, se enfila desde el Cantil N. O. del bajo Salmedina con el extremo Norte de la caida del Cerro de la Popa al N. 65°55' E. y el punto superior del Cerro de San Martin que se halla internado en las tierras, y termina en pico agudo, se enfila con el superior del Cerrito de Cienaga—Honda de la Ysla de Barú al S. 42°35' E. y desde el mismo punto del bajo demoran los Morrillos de Punta Canoas al N. 35°45' E.; el Monasterio del Cerro de la Popa al N. 72°10' E.; la punta Norte de la Ysla de Tierra-Bomba al N. 85°40' E. distante 4½ millas, y la Punta de Castilletes N. O. del Canal de Boca-chica del Puerto de Cartagena de Yndias al S. 48°20' E. distante 4 millas y 8 décimos.

Desde la parte N. E. del Bajo Salmedina se enfila la Torre de la Catedral de Cartagena con la caida Norte del Cerro de la Popa un poco dentro de ella al N. 66°37' E. y el Cerro de San Martin antes expresado con la punta de Castilletes al S. 41°52' E.

Ultimamente cuando la Torre del Convento de la Merced que es la que se presenta mas Norte de todas las de Cartagena de Yndias, se enfile con el pico de un Cerrito de la Sierra que se halla al Este de la Cienaga de Tescas llamado de Suvales y la punta

(a) Vease la vista que para conocimiento de los puntos enfilados damos.

de Castilletes con el tinglado de la parte alta y mas Sur del fuerte de San José de Boca-chica del Puerto de Cartagena, se estará en el Cantil Sur del Bajo Salmedina, distantes de Boca-chica 4 millas y 7 décimos al N. 55°00' O. de ella.

Descripcion de las Yslas del Rosario y de la del Barú.

BARÚ. (a)

La Ysla de Barú, que por el N. E. la separa de la tierra—firme al Estero de Pasa-caballos, se extiende desde la punta N. E. en la boca Norte de dicho estero hasta sus puntas Sur que es la mayo-extension 14½ millas al S. 47°00' O. Su figura es irregular estrechandose mucho desde el tercio del Norte hasta la parte Sur ó S. O.; en ella hay varias Haciendas y rozas y el resto está cubierta de monte y maleza. La Costa del Norte es la S. O. y Sur del puerto de Cartagena, segun anteriormente se ha indicado, entre cuyas puntas del Norte ó de Abanico de la boca del Canal de Boca-chica y la N. E. en la de Pasa-Caballos que demoran al Sur 68°00' E. y distan 3½ millas, hace la costa, profunda ensenada orillada de mangles, y en ella se incluyen las Cienagas de Polonia, de Cocó, de Herrera y la Honda. En la Costa Occidental se halla la ensenada de Gigantes que nombran puerto de Naos, y es el único punto en que sobre este costa de la Ysla puede fondearse. Tambien hay dos Cienagas, una con tres bocas entre cayos de maugles al Sur del Yslote Perico, y la otra en la parte S. O. de la Ysla que llaman del Peso. Tiene varios cerritos y lomas y dos de estos se hallan al Este y Oeste de la boca de la Cienaga Honda; el cerrito de Santa Ana ó de Cabras de forma de Pan de Azucar está cerca del pueblo ó sitio de Santa Ana al N. O.; el de Peralta con cumbre en forma de meseta se halla al Oeste de dicho Pueblo cerca de la costa Oriental de la Ysla; y últimamente las tierras en la parte Sur ó S. O. se elevan mas que en el resto de la Ysla formando cerro de aldas tendidas, por el cual viniendo por el Sur y S. O. se reconoce la Ysla. Supuesto este conocimiento en general, pasaremos á describir sus Costas.

(a) Esta Ysla conserva el nombre del Cacique que la mandaba al tiempo de la Conquista.

Ensenada de Playa Blanca. El grupo de mangles abanzados en el agua que forma la Punta Abanico del Canal de Boca-Chica, tiene varias puntillas en el fronton Occidental y de la mas S. O. de ellas dista la del Copo 6⅔ décimos de milla al S. 13°00' O. Estas puntas incluyen la Ensenada de Playa-blanca, y en ella hay Ystmo corto y tan estrecho que solo tiene 6 varas de ancho sobre arena que llaman el varadero, se halla al S. 27°00' E. de la punta S. O. del fronton de la de Abanico distante 4 décimos de milla.

Punta de Copo. La punta del Copo es frontoncito bajo y redondo y desde ella se abanza al Norte un décimo de milla arrecife de piedras que á baja mar velan algunas dispersas; el placer tambien de piedra con poca agua sobre él en que se halla dicho arrecife, principia al Este en el extremo Sur de la playa ó fondo S. E. de la Ensenada, y siguiendo hacia el Oeste al frente de la Costa Sur de la misma que es baja, vá por el Norte de dicho arrecife y circundandolo por el Oeste termina poco al Sur de la punta del Copo. El resto de la Ensenada es limpio pero muy aplacerada y así no pueden fondear en ella sino Buques pequeños como Goletas y Balandras en 2½ á 3 brazas de agua sobre arena fina.

Punta Gorda. Al S. 37°00' O. de la Punta del Copo distante 4 décimos de milla se halla la Gorda, alta, redonda, gruesa, y escarpada, y la costa entre ellas es seguida escarpada y alta con cortas senosidades.

Punta de Barrancas Coloradas. Desde Punta Gorda á la de Barrancas Coloradas la Costa es tambien alta, escarpada, seguida y con cortas senosidades y dichas puntas distan entre sí 7⅔ décimos de milla al S. 19°00' O., siendo la de Barrancas Coloradas fronton algo saliente, alto escarpado y de color rojo que motiva su nombre. Entre las puntas expresadas hay otra tambien escarpada y poco notable, pues apenas sale de la Costa y se halla en la enfilacion de aquellas cuasi á media distancia.

Ensenada de arrecifes, ó Puerto Grande de Naos. Al S. 40°00' O. de la Punta de Barrancas Coloradas, distante una milla y 5½ décimos se halla la de Arrecife, y entre ellas incluyen Ensenada en forma de semicírculo que desde la enfilacion de las Puntas se interna 6 décimos de milla largos hacia el S. E.

Cienaga de los Vazquez. En la Costa Oriental de la Ensenada que es alta y escarpada, hay una Cienaguita con arrecifes en su boca que se interna hacia el Este, 3 décimos de milla y dista de la punta de Barrancas Coloradas 7⅓ décimos de milla al S. 4°00' E. desde la Cienaguita se di-

rige la costa tambien alta y escarpada al S. 31º00' O. hasta el fondo S. E. de la ensenada que dista media milla. Toda la Costa Sur desde el fondo S. E. hasta la punta de Arrecifes que corre al N. 86º00' O. es baja á orillas de la mar con playa y cortas senosidades en extension de 7½ décimos de milla.

Punta de arrecifes ó de lentin.

La punta de arrecifes es frontoncito de piedra bajo y redondo y el arrecife que la circunda se abanza al Norte de ella un décimo de milla largo. Los arrecifes tienen principio en el fondo de la Ensenada y siguiendo al Oeste al frente de la Costa Sur abanzados de ella un décimo de milla largo, dejan canalizo estrecho entre sí y dicha costa, habiendo en la parte Occidental otros dos al través de los arrecifes que permiten paso á botes, canoas y piraguas. En la parte Sur de la Ensenada y poco distante de la playa hay una casa recientemente edificada con algunos bugios próximos á ella.

Punta de gantes.

Desde la punta de arrecifes vuelve á elevarse la costa, y al S. 46º00' O. de aquella distante 2¼ décimos de milla se halla otra punta poco saliente escarpada, alta y sin nombre de la cual dista la de Gigantes media milla al S. 44º00' O.: esta última que es afrontonada saliente al Oeste escarpada y alta, forma al Sur y Este la Ensenada de Gigantes que tambien llaman Puerto de Naos. La costa que media entre las puntas expresadas es tambien alta y escarpada, haciendo ensenadas de corta entrada entre ellas.

Toda la costa que incluyen las puntas del Copo y Gigantes es sucia hasta la distancia de medio cable á ella, con grandes lajas, peñas y piedras al pie de los escarpados, que algunas velan dispersas: en el Cantil á la distancia expresada de las Costas hay 5 y 5½ brazas de agua aumentando el fondo rápidamente para afuera. Exceptuamos no obstante los arrecifes antes descriptos que se abanzan mas, segun se dijo.

Ensenada de Gigantes ó Puerto de Naos.

El fronton que desde la punta de Gigantes se dirige hacia el S. E. es alto, escarpado, y con tres puntas poco salientes; la primera, ó mas próxima se aparta de dicha punta de Gigantes 1½ décimos de milla al S. 7º00' E.; la segunda dista de la anterior un décimo de milla largo al S. 37º00' E. y la tercera que es término S. E. del fronton se aparta de la segunda 2½ décimos de milla al S. 57º00' E.

Desde aquí hace la Costa ensenada en forma de semicírculo dirigiendose al E. S. E. en extension de 6½ décimos de milla hasta los últimos escarpados ó frontoncitos de la Costa Norte, desde donde con direccion hacia el Sur y S. O. sigue costa baja con playa seguida, aunque interceptada en uno ú otro punto por morritos ó ribacitos bajos que se abanzan en la mar: de estos hay uno al Sur del último escarpado de la Costa Norte distante 6¾ décimos de milla, y al S. 57°00' O. de el se encuentra otro distante una milla y 1½ décimos que lo consideramos como término Sur del Puerto: Entre dichos morritos forma la Costa arco poco sensible hacia el Este.

El Puerto de Naos tiene mucho fondo por 2¼ décimos de milla de la Costa Norte hay en el fondeadero de 14 á 16 brazas de agua sobre arena al S. ¼ S. O. de un Bugio que se halla cerca de la playa; pero el bajo fondo de la Costa anterior sigue por el Oeste de la Punta de Gigantes un décimo de milla; del frontou S. E. de dicha punta dos tercios de décimos del fondo Norte del puerto 2 décimos de milla, en el punto que hace punta con ensenada al N. O.; del resto de la costa Norte frente al fondeadero medio décimo de milla, del fondo Oriental ó N. E. á lo largo de la costa se aparta de ella entre 1½ y 2 décimos de milla.

La calidad mas comun del fondo en este Puerto es piedra dispersa y por consiguiente no debe fondearse en otro parage que el ya indicado donde sobre arena se tendrá algun abrigo de los mares de la Briza; y han de amarrarse del N. E. al S. O. La ondulacion de mar en este puerto es mucha, por tanto solo precisados deberán fondear en él; está descubierto á los vientos del tercero y cuarto cuadrante y en la estacion de vendabales, por término alguno ha de fondearse en él, pues correria mucho riesgo el Buque de perderse sobre la Costa.

Cienaga de Tres-Bocas.

Desde el último morrito que se consideró término al Sur del Puerto de Naos, sigue costa baja con playa en direccion del S. 46º30.' O. y extension de 4 millas y 2 décimos sin senosidades ni puntas notables, hasta la Cienaga de Tres-bocas. Esta Cienaga se interna del Este al Oeste desigualmente, pero pueden considerarse 4½ décimos de milla, y del E. N. E. al O. S. O. dos millas; está orillada de mangles sobre bajos fondos y las tierras del Sur son altas á espaldas del manglar: En su entrada hay dos cayos de mangles tambien sobre bajo fondo, y resultan tres bocas que motivan el

nombre indicado. El abra entre las Puntas N. E. y S. O. de dichas Bocas es de una milla en direccion del S. 57º00'. O.

Cienaga del Peso.

Entre las puntas S. O. de la Cienaga de Tres Bocas y la S. O. de la Ysla hace la costa ensenada y dichas puntas distan entre sí una milla 3½ décimos al S. 50º00.' O. En esta ensenada se halla la boca de la Cienaga del Peso distante de la punta S. O. de la Ysla 6½ décimos de milla al N. 64º00.' E: Esta Cienaga es mas pequeña que la de Tres-bocas, y se interna hacia el S. S. E. 4 décimos de milla pero es mas útil que aquella pudiendo guarecerse en ella en caso necesario, las Canoas, botes y Piraguas del tráfico del Sinú, Tolú y Haciendas de Sotavento del Puerto de Cartagena, que no se dirijan al Estero de Pasa-Caballos. La punta S. O. de la Ysla es morrito poco alto, descubierto de maleza con playa corta al S. O. y dista de la de Gigantes 5¾ millas al S. 37º00.' O.

Yslote Perico y Arrecife de su S. O.

Al Norte de la boca mas N. E. de las tres de la Cienaga de Tres-bocas, se halla el Yslote Perico distante dos tercios de milla, es de piedra escarpada por todas partes de mediana altura blanquecino, con corta maleza en su cumbre y de extension de un décimo de milla escaso; se halla sobre el bajo fondo de la Costa distante dos décimos de milla de su cantil. Desde las proximidades á este Yslote por su parte S. O. se prolonga al frente de la Costa un arrecife con direccion al S. 52.º00.' O. que termina cerca de la Punta S. O. de la Ysla al Norte de ella, y tiene tan poca agua sobre sí que en la baja mar velan muchos piquitos de sus piedras. Entre el arrecife y la costa hay paso para Botes, Piraguas y Canoas, que en algunos casos suelen frecuentarlo las del tráfico ya indicado, y en él hay desde 1½ á 3 brazas de agua sobre fango y arena. Este arrecife que es estrecho y acantilado con los bajos fondos del Este de las Yslas Larga y Arenas termina la anchura del Canal de Arenas, único frecuentado entre Yslas del Rosario.

Costa meridional de la Ysla de Barú.

La Costa meridional de la Ysla de Barú es poco alta y redonda, pero con puntillas poco salientes y ensenaditas de corta entrada entre ellas. La primera punta ó mas próxima á la S. O. de la Ysla dista de ella media milla escasa al S. 20.º00.' E.; de ésta dista la Sur de la Ysla media milla al S. 36.º30.' E.; y últimamente la S. E. de la misma que llaman del Platanar dista de la anterior 7 décimos de milla al N. 88º30.' E. siendo medianamente alta y escarpada.

Fondeadero al

Sobre esta Costa pueden fondear buques de todos portes en 17 á

Sur de la Ysla de Barú.

19 brazas de agua sobre llama á distancia de 8 décimos de milla de ella y tendrán algun abrigo de la mar de la Briza. La costa hasta la distancia de 3 décimos de milla está circundada de piedras con 2 y 2½ brazas de agua sobre ellas pero son acantiladas pasando de pronto á 10, 12 y 14 brazas de agua.

Direccion de la Costa Oriental de la Ysla de Barú.

Desde la Punta S. E. de la Ysla ó del Platanar se dirige la costa Oriental en general al N. 52° 00' E. hasta la boca del caño que conduce al sitio ó pueblo de Santa Ana en extension de 10½ millas largas; pero hay en ellas algunas puntas notables que abrazan grandes ensenadas.

Ensenada del Platanar ó de Barú con playa corrida.

Al N. 63. 00' E. de la punta del Platanar se halla la de Barú distante una milla y 2½ décimos: la costa hace ensenada en forma de semicírculo y en ella cerca de la punta del Platanar se encuentra la boca del caño de la Cienaguita de Barú á cuya orilla Occidental está situado el pueblo de este nombre. (a)

Punta sin nombre.

Al N. 43° 00' E. de la punta de Barú se encuentra otra sin nombre; distante una milla y tres décimos, y entre ambas hace la costa ensenada de corta entrada, siendo sus tierras medianamente altas con playa corta y al Norte de esta última punta distante media milla se halla el punto superior del cerro de la parte Sur de la Ysla que se dijo servía de reconocimiento por el Sur y S. O. de ella.

Punta de Atillo.

De la última punta dista la del Atillo 3½ millas al N. 46° 00' E. y entre ellas hace la costa ensenada en tierras poco altas: la punta es frontoncito escarpado de corta altura de color rojo y con Bugios sobre él; y al S. 26° 00' E. de esta punta ó frontoncito distante una milla y un décimo se halla un escollo de extension de 3 décimos de millá con tan poca agua sobre él, que á baja mar velan varias piedras; pero en sus cantiles hacia todas partes tiene 3½ y 4½ brazas de agua: el escollo toma nombre de dicha punta y así llaman bajo del Atillo, pero tambien le nombran Salmedinilla y es su verdadero nombre.

Punta del Hato ó de Santa Ana.

Al N. 56° 00' E. de la punta del Atillo está la del Hato ó de Santa Ana distante 4 millas, y la costa entre dichas puntas hace

---

(a) El Pueblo ó sitio de Barú es pequeño formado de Chozas ó Bugios de caña rebestida con barro cubiertos con palmas y habitados por pescadores de la matrícula de Cartagena.

ensenada de poca entrada con pequeñas senosidades y puntillas poco notables y con playa en las proximidades á la punta del Hato, esta costa es mas baja que la anterior y en la inmediacion á la punta del Hato por su parte del Oeste estan los Bugios del Hato que dan nombre á la punta.

Pueblo de Santa Ana y Punta de Pájaros.

De la punta del Hato ó de Santa Ana dista la de Pájaros una milla y S décimos al N. 77º 00' E.; la costa hace ensenada sin senosidades ni puntas y en ella se halla la boca del caño que entre mangles anegadizos conduce á la Cienaguita de Santa Ana, en cuya orilla occidental está situado el pueblo de este nombre (a) dista dicha boca que tiene barra y no permite paso mas que á Canoas y Piraguas, de la punta de Santa Ana 7½ décimos de milla al N. 51º 00' E. La punta de Pájaros es de mangles altos anegadizos y se halla en el fondo N. E. de la ensenada ó Golfete de Barú desde la cual dista la boca Sur del Estero de Pasa-Caballos dos décimos de milla al Norte que así mismo se halla entre mangles altos anegadizos.

Direccion del Estero de Pasa-Caballos.

Este Estero con varias inflexiones se dirige al Norte y termina en la Costa S. E. del Puerto de Cartagena, está orillado de mangles anegadizos y pantanosos con cienaguitas á uno y otro lado y tiene una y dos brazas de agua sobre fango y arena, y en algunos parages solo 5 pies en la baja mar segun se dijo. Por él suelen salir del Puerto de Cartagena y entrar en él, las Canoas del tráfico de víveres de Tolú y el Sinú, las del comercio de Chocó y últimamente Canoas y Champanes del río de la Magdalena.

Placer de la Costa oriental de la Ysla de Barú.

La Costa Oriental de la Ysla de Barú es aplacerada, y aunque en general limpia de escollos tiene no obstante algunas piedras próximas á la Costa S. E. y en la inmediacion al Altillo: el veril del placer en 3 brazas de agua se abanza de la Costa 2 décimos de milla. (a).

Punta de Mangles altos y boca del Caño de Matunilla.

Toda la Costa Oriental del Golfete de Barú es muy baja con mangles abanzados á la mar que hacen poco saliente sus puntas, y

(a) El pueblo ó sitio de Santa Ana es de las mismas circunstancias que el de Barú.

(a) A fin de no volver atrás con las descripciones continuamos la del Golfete de Barú en la Costa de Tierra-firme, hasta la punta de Barbacoas, y seguiremos despues con las de las Yslas del Rosario.

entre ellas se hace notar la que llamamos de mangles altos, por no tener nombre; y ser sus mangles mas altos que los demas de dicha Costa. Se halla al Sur de la boca del Estero de Pasa-Caballos distante 3 millas y seis décimos escasos y de ella dista 4 décimos de milla al Sur la boca del Caño de Matunilla que conduce al río de la Magdalena sirviendo dicha punta de reconocimiento de este Caño. (b).

Bajos de Matunilla.

Las Bajos de Matunilla son cuatro, pero de ellos tres están inmediatos con poquísima agua sobre sí y corren del N. O. al S. E. próximamente en distancia de 1½ Cables; y el cuarto con extension de ¼ de cable y media braza de agua en su menor fondo, se halla al S. 38º 30.' O. del mas Sur de los tres anteriores, distante un cuarto de milla escaso y de la boca del caño de Matunilla dista 1½ millas al Norte 40º 00.' O.

Punta de Barbacoas.

Al S. 43º 00.' O. de la Boca del caño de Matunilla distante 2 millas y 1½ décimos está la punta del Arroyo de la plata, y en la misma enfilacion se encuentra la N. E. de la Ensenada de Arroyo-

---

(b). En la inmediacion al Pueblo de Barrancas nuevas del Rey, que se halla en la orilla occidental del Rio de la Magdalena en latitud Norte 10º11.'45." y longitud 13º25.'50." á Occidente del Meridiano del Fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento, tiene origen el Caño que nombran el Dique: en este pues siguen las aguas encanalizadas en la mayor parte hasta la Cienaga de la Cruz, continuando desde ella por caños y Cienagas alternadas á desaguar en el mar por la boca del Caño de Matunilla, pero desde la misma Cienaga de la Cruz y al Sur de ella se derraman aguas que se depositan en grandes lagunas ó Cienaga de bajo fondo, con innumerables cayos de Mangles, y se extiende 3 millas de Norte á Sur y 12 del Este al Oeste, y cuyo parage no está bien reconocido; en las crecientes del rio desaguan estas cienagas en la mar por las bocas de Hormiga y Cerrada, y en toda extension por la de Matuna que se encuentran al Sur de la punta de Barbacoas. El Dique tiene muchas inflexiones ó tornos, pero consideradas á rumbo directo en las direcciones mas generales; se dirige desde Barrancas al N. O. en extension de 17 millas, y doblando hacia el Sur con direccion al S. O. ¼ S. sigue la distancia de 24 millas hasta la Cienaga de la Cruz, y desde aquí con direccion al N. O. ¼ O. y distancia de 12½ millas, termina, en la boca de Matunilla. Ya se deja inferir que las distancias por los tornos del Dique son mucho mayores que las expresadas, pues sin error sensible podrán triplicarse aquellas. En la Estacion del Rio-bajo suelen las Cienagas del tránsito tener poca agua que varan en ellas las Canoas y Champanes quedando de sus resultas cortada por el Dique la comunicacion con Cartagena de Yndias. En las proximidades al Dique y á orillas del Arroyo hondo se halla el Pueblo de Mahates que es el principal de este tránsito, situado en Latitud 10º12.'13." y longitud 13º15.'06" á Occidente del meridiano expresado.

hondo distante 8 décimos de milla de la de la Plata; entre estas dos puntas hace la Costa Ensenadita de corta entrada, y en su mediania se halla la boca de un cañito.

Punta de Barbacoas.

Al S. 62° 00' O. de la última punta está la de Barbacoas distante una milla y 6 décimos, y entre ambas incluyen la ensenada de Arroyo Hondo, hallándose la boca de éste cuasi en la mediania de la ensenada. La punta de Barbacoas es saliente al N. O. redonda afrontonada con mangles altos y circundada de lajas y bajo-fondo de arena y piedra hasta la distancia de 2 décimos de milla. Esta punta con la del Platanar de la Ysla de Barú incluyen la boca del Golfete, y dista la primera respecto á la otra 6 millas y dos décimos al S. 88° 00' E. distando de la boca Sur del Estero de Pasa-Caballos 7 millas y 7 décimos al S. 36° 00' O.

Veril de tres brazas de agua.

La costa que acabamos de describir es aplacerada, abanzándose de ella el veril de 3 brazas de agua entre 3½ y 4½ décimos de milla, y en el placer hay 1½ y 2 brazas sobre arena.

Bajos de Barbacoas.

Al Norte 41°00' O. de la punta de Barbacoas distante de ella una milla se halla un bajito. Otro se encuentra al S. 80°00' O. de la misma punta distante 2½ millas. El primero es un rodal de piedras de extension de 1½ décimos de millas escasos con dos brazas de agua en su menor fondo, habiendo 6½ y 7 á su inmediacion sobre arenas. El otro con extension de 2 décimos de milla del N. O. al S. E. y 1½ á 2 brazas de agua sobre arena y piedra, tiene á su inmediacion 6 y 8 brazas sobre la misma calidad y ambos bajos nombran de Barbacoas.

Braceage en el Golfete de Barú.

Exceptuando los bajos fondos de las Costas y los escollos y bajos de Salmedinilla, Matunilla y Barbacoas ya descriptos, todo el resto del Golfete de Barú es limpio con fondo desde 3 á 9½ y 10 brazas de agua sobre arena fina y lama, las primeras en el fondo Norte del Golfete y veriles de los placeres de las costas y las otras en la boca, siendo el fondo mas general de 4 á 5 brazas.

TESORO.

La Ysla del Tesoro es la mas norte de las cuatro del Rosario, muy baja, estéril, con playa á su rededor y cubierta de piedra macara que los temporales han arrancado de su placer y arrojado sobre ella. Tiene algunos mangles especialmente en la parte Oriental por

los que se hace notar á alguna distancia á ella y su mayor extension del Este al Oeste es de media milla escasa, hallándose sobre bajo fondo de arena y piedra, cuyos cantiles se abanzan al Norte y Sur de la Ysla uno y medio décimos de milla, poco mas al Este, y como 3 décimos al Oeste. En el placer hay arrecifes al Este y Oeste de la Ysla próximos á ella, y varias de sus piedras velan ; es muy acantilado el placer especialmente al Norte y Este, que desde 16 brazas de agua de sus cantiles se pasa de pronto á ningun fondo. La Ysla está desierta, no tiene fondeadero y se halla al S. 64.°00.' O. de Boca-chica del Puerto de Cartagena de Indias distante 10 millas y 2 décimos.

YSLA LARGA.

Esta Ysla es la mayor de las del Rosario con extension de 2 millas y 2½ décimos del Este al Oeste, y solo 8 décimos de milla de Norte á Sur en su mayor anchura próximamente en la mediania, y desde ella disminuye sensiblemente hacia cada extremo oriental y occidental terminando en puntas. En la parte meridional se abanzan las tierras al Sur formando fronton de ribazo bajo y color blanquecino, y todas las costas tienen playa, pero no es abordable la del Norte por un arrecife que se prolonga al frente de ella. Al Este de la punta oriental de la Ysla é inmediato á ella hay un Yslote pequeño poco alto, escarpado y con maleza en la cumbre, y al Este de él se encuentran dos farallones situados entre sí de Norte á Sur y distantes del Yslote 2 décimos de milla largos. Sobre la Costa del Norte hay algunos de los últimos próximos á ella y en la parte occidental 7 Yslotes y varios farallones intermedios en extension de una milla y 3 décimos y direccion del Oeste.

Bajo fondo de la Ysla.

La Ysla, Yslotes y farallones expresados, se hallan en un placer ó bajo fondo de arena y piedra, cuyo cantil oriental en 4 brazas de agua se aparta de los farallones de esta parte media milla al Este de ellos, de la costa Norte de la Ysla 1¼ décimos de milla en 16 y 17 brazas de agua de su cantil : al Sur de la Ysla 2½ décimos en 19 brazas del Cantil ; y ultimamente al Oeste se abanza de la Ysla 3 millas y 8 décimos hasta 9 brazas del Cantil.

Arrecife de la Costa Norte.

El arrecife que se dijo hallarse al Norte de la Ysla principia á Oriente en los farallones de esta parte, y siguiendo hacia el Oeste

termina en el Yslote mas Occidental. En la plea mar apenas descubre algunas de sus piedras, pero en la baja mar se hacen manifiestas muchas de ellas: el arrecife es estrecho y sigue las mismas inflexiones que la costa norte de la Ysla, de la cual se aparta entre medio y dos tercios de décimos de milla; entre él y la Ysla hay canalizo estrecho para Canoas y Piraguas con 2 y 3 brazas de agua sobre arena y piedra, pero no hay paso al través del arrecife, y sí entrada por la parte N. E. de la Ysla. Por poco viento que haya rompe la mar sobre el arrecife.

Placer Occidental.

El placer que desde los Yslotes mas occidentales, continua hacia el Oeste por espacio de 2½ millas, es muy irregular en su fondo; pues de 3½ y 4 brazas de agua se cae de pronto á 9 y aun á 14 volviendo á poco fondo alternado. Esta circunstancia parece induce á considerarlos como continuacion de dichos Yslotes que por no descubrir sobre el agua quedan en la clase de escollos ó bajos fondos y son muy acantilados con 26 y 27 brazas de agua inmediatas al Cantil del Norte, pasando de golpe á mucho fondo; 20 y 25 se encuentran al Sur; y 50 al N. O. En las proximidades á los Cantiles Occidental y Norte de este bajo arbola la mar aun en tiempo de calma y ventolinas, y en la de Brizas se hace mas notable, así por ser mayor la masa de aguas elevadas á mayor altura y distancia al bajo, como por romper sobre todo él: produce dicho efecto el pasar aquellas de mucho á ningun fondo, á poco.

Circunstancias de la Ysla.

La Ysla larga con terreno igual de poca altura y sin cerro alguno está cubierta de monte; y entre sus árboles se encuentran algunos gateados, no tiene agua dulce su fondeadero y se halla desierta. Dista de la del Tesoro 3 millas al Sur, y el canal entre ambas Yslas hay desde 20 á 31 brazas de agua sobre lama y arena. Así mismo dista del Yslote Perico lá punta Oriental de Ysla larga 3 millas al N. 86º00.' O.

ROSARIO.

La Ysla del Rosario se halla al O. S. O. de la Larga distante una milla y 7 décimos; está tendida del N. N. O. al S. S. E. por su mayor extension, consistiendo en 6 décimos de milla, y la anchura de la mediania es de media milla: sus tierras son de poca elevacion cubiertas de árboles y monte bajo espeso; y las Costas desde la parte

S. E. por el Sur y Oeste tienen playa seguida, pero las del Norte y Este son de piedra escarpada sin playa alguna. Cerca de la punta N. E. hay un farallon; tres grandes piedras que velan se encuentran al N. E. ¼ E. de la punta S. E. de la Ysla distante media milla, y de la parte N. O. de la Ysla con direccion al N. 65º00.' O. se abanza á la mar Ystmo estrecho de arena muy bajo, en cuyo término tiene un morrito de piedra escarpado y medianamente alto, que de mar en fuera parece Yslote, y al Oeste del morrito y próximos á él hay dos farallones y varias piedras que velan. Así la Ysla como los farallones y piedras expresadás están en bajo fondo de arena y piedra cuyo cantil en 4 brazas de agua se abanza al Este de la Ysla 7 décimos de milla de la punta S. E. á este rumbo media milla; al Sur de la Ysla 8 décimos de milla; al Oeste media milla; de los farallones de la parte N. O. 1½ décimos de milla, últimamente de la Costa norte un décimo.

Placer que circunda á la Ysla.

El fondo en el placer es irregular, pues de 3 y 4½ brazas de agua sobre piedra, se cae de pronto en pozas de 14 y 15 brazas sobre la misma calidad, volviendo despues el fondo anterior y especialmente en la parte Sur de la misma Ysla. El menor fondo hallado en el placer ha sido de 1½ y 2 brazas próximas á las Costas, y fuera de él, cerca del veril se encuentran 25 y 30 brazas.

Placeres separados de la Ysla.

A mas del placer de la Ysla hay otros dos al O. N. O. y S. O. ¼ O. de ella; el primero con extension de una milla y dos décimos del N. N. O. al S. S. E. dista de la Ysla 2½ millas; y el segundo con una milla de extension del O. N. O. al E. S. E. se aparta de la Ysla una milla y 8 décimos; ambos son de piedra y arena con placeres de ésta y yerba, en los cuales puede fondearse en 6 y 7 brazas de agua sin riesgo de rozar las amarras, pero no lo practican sino los Buques de la clase de Goletas y Balandras quedando expuestos á todos vientos y sus mares.

Esta Ysla como las anteriores está desierta y no tiene agua dulce ni fondeadero; mas sin embargo es muy frecuentada por los que se emplean en el trato ilícito ocultandose en ella con los géneros: al efecto suelen fondear siendo por poco tiempo, en la parte Sur de la Ysla en pequeños placeritos de arena que se encuentran dispersos

entre piedras con riesgo de rozar las amarras; pero ordinariamente lo verifican en uno de los dos placeres que acabamos de describir, donde en todo evento de tiempo ó de recelo de ser vistos de los Guarda Costas de Cartagena pueden dar la vela sin riesgo alguno.

YSLA DE ARENAS.

Esta Ysla es raza de arena con media milla de extension de norte á Sur; es muy estrecha y se halla al Sur de la parte Oriental de la Ysla larga distante una milla y 7 décimos, apartandose de la punta S. O. de la Ysla de Barú al Oeste una milla y 4 décimos con quien forma lo mas estrecho del Canal frecuentado entre estas Yslas. Está cultivada por vecinos del sitio ó pueblo de Barú que logran corta cosecha de maiz, yuca, yame y pocas zandias: tiene algunos árboles y macolla de mangles en la parte S. E. que la hacen notar, y no hay agua dulce, pero la consiguen los cultivadores en cacimbas cabadas de intento en las playas.

Placer que circunda á la Ysla.

La Ysla se halla como las otras circundada de bajo fondo de arena y piedra con $1\frac{1}{2}$, 2 y $2\frac{1}{2}$ brazas de agua habiendo $3\frac{1}{2}$ en los cantiles, y se extiende al Norte de la Ysla 7 décimos de milla; al Este 2 décimos; al Sur 3 décimos, y al Oeste $2\frac{3}{4}$ décimos. Puede fondearse en el placer del Sur en 4 ó $4\frac{1}{2}$ brazas sobre arena, pero por mas abrigo del viento de la Briza y de su mar lo egecutan al Sur de la Ysla de Barú.

Bajo entre Yslas ó del medio.

Entre las Yslas Arenas, Larga y Rosario se halla un bajo de forma triangular con puntas al Este, Oeste y S. O. y ensenada en la punta occidental, se prolonga á lo largo de la costa meridional de Ysla Larga desde la inmediacion al placer del Norte de la de Arenas en direccion del Este Oeste en cuya direccion tiene de extension una milla y 8 décimos, y de Norte á Sur entre el cantil Norte y el extremo S. O. una milla. El menor fondo sobre el bajo es de $1\frac{1}{2}$ brazas escasas; el mayor $4\frac{1}{2}$ y el mas general 2 y $2\frac{1}{2}$ sobre arena gruesa, cascajo y piedra, alternada con 4 y $4\frac{1}{2}$ por irregularidad del fondo: á este bajo llamaremos del medio por no tener nombre alguno.

Canales entre Yslas del Rosario y la de Barú.

Canal de Arenas.

El único Cantil frecuentado de dichas Yslas, es el que resulta entre los placeres orientales de las Yslas Larga y Arena, y en el Occidental del Yslote Perico, y Arrecifes que desde él y con direccion al S. O. van á terminar cerca de la punta S. O. de la Ysla de Barú, y á cuyo canal llaman de Arenas. Este pues se dirige del N. E. al S. O. con mucho fondo entre los placeres oriental de la Ysla Larga y occidental del Yslote Perico, hasta el término S. O. de los arrecifes indicados y placer oriental de la Ysla de Arenas; pues desde 18 brazas de agua en la parte S. O. del Canal, se encuentran 27 y 30 en la del N. E. habiendo de 19 á 23 en el intermedio y todas sobre arena y lama; pero entre la parte S. E. de la Ysla de Arenas y la S. O. de la de Barú no pasa el mayor fondo de 5 brazas, siendo el mas general de 4 y 4½ sobre arena, y de pronto se cae en mucho fondo al Sur del Canal. La anchura de este en la parte N. E. entre el Cantil Oriental del placer de Ysla Larga en 4 brazas, y el Occidental del Yslote Perico en el mismo braceage, es de 2 millas y un décimo del Este al Oeste, y desde aquí se estrecha sucesivamente, de modo que en la parte S. O. entre los cantiles de los placeres de las Yslas de Arenas y Barú tambien en 4 brazas, solo tiene 7 décimos de milla de anchura.

Placeres en la boca N. E. del Canal.

En la parte N. E. de este canal se encuentran dos placeres, uno muy pequeño con 6 brazas de agua sobre piedra y se halla al Este de la costa oriental de Ysla Larga distante una milla y 4 décimos, separandose del Cantil del placer de dicha Ysla media milla. El otro se encuentra al N. 68º00.' O. del Yslote Perico distante 7½ décimos de milla, con extension de 4 décimos de milla del N. E. al S. O. y con 5, 5½ y 6 brazas de agua sobre arena y piedra. Los Buques mayores que pasan por este canal son bergantines y lo verifican con viento largo.

Conocimiento de los demas canales entre Yslas del Rosario.

Los demas canales no deben practicarse por su estrechez, no haber marcas ó enfilaciones que los indiquen, ni necesidad de pasar por ellos á fin alguno; mas sin embargo daremos noticias de ellos, y así; el que resulta entre el cantil del placer del Sur de Ysla Larga y el del Norte del bajo del Medio se dirige del Este al Oeste con anchura de 2½ á 4 décimos de milla, y fondo de 16 á 30 brazas de agua. El que forma el Cantil S. E. del bajo expresado con el del

N. O. del placer de la Ysla de Arenas segun direccion del N. E. al S. O. próximamente con anchura de 2 y 5 décimos de milla y fondo de 4 á 6½ brazas, las primeras á la entrada del N. E.; y entre el bajo del Medio y el Cantil Oriental del placer de la Ysla del Rosario el fondo es de 50 brazas. Últimamente el Canal que entre sí dejan el Cantil del placer del Norte de la Ysla del Rosario y el del Sur del bajo del Oeste de Ysla Larga se dirige del E. ¼ S. E. al O¼ N. O. próximamente y tiene de anchura 4 décimos de milla en lo mas estrecho con fondo en todo el Canal de 24 á 26 brazas de agua.

Continua la descripcion de la Costa de Tierra-firme.

Conocimiento de la Costa en general entre puntas de Barbacoas y San Bernardo.

De la punta de Barbacoas del Golfete de Barú dista la de San Bernardo del Golfo de Morrosquillo 27½ millas al S. 16º00' O. y toda la costa entre ellas es baja con varias puntas y ensenadas con playa y mangles alternados. En la inmediacion al frontou ó punta de Tigua (de esta costa) que es de mangles abanzados en la mar, principian varios cerritos ó colinitas que con direccion al S. S. E. siguen cerca de la costa hasta el Pueblo del Rincon donde terminan, y el mas alto y mas Norte de todos es el nombrado morrito de Tigua con loma tendida hacia el Sur é inclinacion rápida al Norte desde su punto superior; se halla al Este del fronton ó punta del mismo nombre y sirve de reconocimiento de esta costa. Así mismo, dentro de las tierras hay sierras altas que se dirigen hacia el S. S. O. y entre ellas las mas notables son las de Maria y San Martin; esta última es de la que se trató en las enfilaciones del bajo Salmedina del frente del Puerto de Cartagena de Yndias; es alta y se halla al Este del Cerro de Tigua distante de él 24½ millas y de mar en fuera sirve de reconocimiento de la costa (a). La sierra de Maria es tambien alta de aldas tendidas con cumbre redonda y se encuentra al N. 28º00' E. del Monte de San Martin distante 9 millas, y del Morro de Tigua dista 29 millas al N. 74º00' E.

Costa entre Puntas de Barbacoas y Comisario.

Entre las puntas de Barbacoas y Comisario que distan entre sí 11½ millas escasas al S. 4º00' O., no hay otra alguna, y la cos-

(a) Vease la vista de este parage en la que se incluye tambien la de la Ysla de San Bernardo.

ta hace ensenada de corta entrada con playa corrida y mangles á la espalda, encontrandose en ella las bocas de Hormigas, Cerrada y Matuna, por las cuales descargan en el mar las grandes lagunas de la espalda, formadas por derrames de las crecientes del rio de la Magdalena y algunos Arroyos; dista la de Hormigas de la Punta de Barbacoas 2 millas y 1½ décimos al S. 12º00' E.; de la de Hormigas se aparta la Cerrada 2 millas y un décimo tambien al S. 12º00' E.; la de Matuna dista de la Cerrada 2 millas y 2 décimos al S. 6º00' E. y la punta de Comisario se aparta de la última boca 5 millas y 4 décimos al S. 19º00' O.: por estas bocas no pueden pasar sinó Piraguas, Canoas y Champanes.

Punta y Bajo de Comisario.

La punta de Comisario es baja, poco saliente con estero en el fronton que se interna en las tierras, y está orillada de mangles por los cuales se hace notar la punta: se halla circundada de piedras con muy poca agua sobre ellas, entre las cuales velan tres en el cantil distantes 4 décimos de milla de la punta al Oeste de ella. Este bajo fondo continua hacia el S. O. ¼ O., y despues hacia el S. ¼ S. O. al frente de la costa con 2, 2½ y 4 brazas de agua, las últimas en el Cantil sobre arena y piedra hasta la punta de Guardaraya. A mas de este bajo fondo, hay otro al Oeste de la punta de Comisario con 2 y 2½ brazas de agua sobre arena y piedra y cuyo cantil occidental en 4 brazas de agua dista de dicha punta 2 millas y 6 décimos, y cerca del Cantil se encuentran 12 brazas. El canalizo que entre sí dejan dichos bajos fondos, tiene de anchura 1½ décimos de milla con 5½ y 6 brazas de agua y se dirige al S. 56º30' O. la distancia de 2 millas y 2 décimos, teniendo principio al N. E. cerca de las piedras que velan, y al Oeste de ellas.

Costa entre puntas de Comisario y Tigua.

Al Sur 23º00' O. de la punta de Comisario distante 3 millas y 8½ décimos, se halla la de Tigua, y entre ellas hay otras tres poco salientes y sin nombre alguno; la Costa entre dichas puntas hace ensenadas de corta entrada, y la primera punta ó mas inmediata á la de Comisario dista de ella 7 décimos de milla al Sur; la segunda se aparta de la primera 1½ millas al S. 13º00' O.; y la tercera dista una milla y 2 décimos de la segunda al S. 37º00' O. apartandose de la de Tigua 7 décimos de milla al N 37º00' E. Toda la costa es baja con cortas playas orilladas de mangles, y la punta de Tigua es tambien de mangles abanzados á la mar, segun se dijo,

los cuales continuan por todo el fronton hasta la punta de Guarda-Raya que dista de la anterior 6 décimos de milla al Sur de ella.

Bajo fondo de Tigua.

El bajo fondo de esta Costa se abanza de ella desigualmente, pues su cantil occidental en 4 brazas de agua se separa de la punta de Comisario 2½ millas al S. O. ¼ O. y á esta distancia hace el bajo-fondo punta ó codillo distante de la costa de través 8 décimos de milla: desde este punto doblando hacia el Este en distancia de 4 décimos de milla escasos, se dirige despues al S. ¼ S. O. separandose de la punta de Tigua 6 décimos, y de la de Guarda-Raya 7 décimos de milla escasos. A este bajo fondo nombran de Tigua y fuera de él cerca del Cantil se encuentran de 10 á 12 brazas de agua sobre lama.

Costa entre puntas de Guarda-raya y San Bernardo.

De la punta de Guarda-Raya que es la Sur del fronton de Tigua dista la de San Bernardo 11 millas y 7 décimos al S. 25º00' O, pero entre ellas hay varias puntas poco salientes y bajas, y la costa que media es tambien baja y en general orillada de mangles formando ensenadas de corta entrada.

La primera es la de la Hacienda que dista de la de Guarda-Raya 7 décimos de milla escasos al S. 5° 00' O. A esta sigue la del Rincon-Chico distante 2 millas y 4 décimos al S. 11° 00' O.; la punta hace pequeña ensenada al Sur que llaman Rincon Chico y la dá su nombre: de la última dista la de Rincon una milla y 8 décimos al S. 17° 00' O, y como la anterior hace ensenadita al Sur que nombran el Rincon, y el pueblo del mismo nombre se halla sobre un cerrito al N. 81° 00' E. de la punta distante de ella una milla y 7 décimos escasos. A la punta del Rincon sigue la Juan de Jesus que dista de ella una milla y 6 décimos al S. 39° 00' O. y al mismo rumbo se halla la de Piedras distante 2 millas; entre las dos últimas puntas hay otra sin nombre distante de la de Piedras 6 décimos de milla escasos al N. 45° 00' E. La Punta de Piedras es frontoncito redondo de poca altura, escarpado y rodeado de piedras de las cuales velan algunas próximas al fronton, pero es abordable por la parte Sur donde hace pequeña Ensenadita. Desde la punta de Piedras hasta la del Boqueron hace la costa ensenada con playa corrida en toda su extencion, y dichas puntas distan entre sí una milla y 4 décimos al S. 34º 00' O. Ultimamente dista de la punta del Boqueron la de San Bernardo 8 décimos de milla al S. 21° 00' O.

Punta de San Bernardo.

La Punta de San Bernardo es la S. O. de un cayo de mangles

anegado de extension de 6 décimos de milla del N. E. al S. O., y entre él y la costa queda canalizo estrecho que llaman el Boqueron, frecuentado por Canoas y Piraguas del tráfico de víveres de Tolú y el Sinú que se dirigen á Cartagena de Yndias.

Bajo el Pajarito.

Al S. 20º 00' E. de la punta de San Bernardo distante una milla y 7 décimos se halla el centro de un bajo de piedra que nombran el Pajarito; está tendido por su mayor extension que es de 8 décimos de milla del O. ¼ N. O. al E. ¼ S. E.; en su menor fondo tiene 3⅝ brazas de agua, habiendo en el resto 4 y 4½. Próximas al bajo se encuentran 5 y 5½ brazas al Oeste y 9 al Este y Sur, aumentando para afuera.

Placer de la Costa.

El placer ó bajo fondo de la Costa, continua á lo largo del último trozo, de modo que haciendo codillo al frente de la Punta de Guarda-Raya, de quien se separa el Cantil 7 décimos de milla al O. N. O. se dirige el mismo hacia el Este, aproximandose á la Costa hasta 1½ décimos de milla á ella, y de aquí sigue al S. 5º 00' O. hasta la punta de la Hacienda, desde donde se aparta sucesivamente de la Costa, de suerte que de la punta de Rincon-Chico se aparta 2 décimos de milla al Oeste; de la del Rincon media milla al N. O.; de la de Juan de Jesus 8 décimos al N. O.; de la de Piedras al N. N. O. una milla, desde donde doblando y haciendo ensenada se dirige hacia el Oeste abanzandose una milla y 7 décimos, y últimamente, desde aquí haciendo codillo dobla hacia el S. 10º 00' O. á circundar la punta de San Bernardo de la cual se aparta 6 décimos de milla al S. O. y al Oeste.

Yslas de Juan de Jesus y Cabruna.

En este bajo fondo se hallan las Yslas de Juan de Jesus y Cabruna, la primera es un pequeño cayito de mangles que está al N. 10º 00'O de la Punta de Juan de Jesús, distante 3 décimos de milla y la otra es de terreno firme de extension de 2 décimos de milla de forma cuadrilátera con muchas piedras hacinadas en la parte del Norte, playa corrida en la del Oeste y corta en la del S.E. teniendo el resto cubierto de mangles altos espesos que la hacen notar, dista de la Punta de Piedras 9 décimos de milla al N. 10º 00' E., y el cantil mas Occidental del bajo fondo en el parage que hace Codillo, se aparta de la Ysla 2 millas y 1½ décimos al Oeste. Entre el Cantil Occidental del bajo fondo del Oeste de la Ysla de Cabruna, y el Oriental y S. E. de la de Salamanquilla se encuentra el Canal frecuentado entre Yslas de San Bernardo nombrado de Salamanquilla.

Desde la inmediacion á la punta de Guarda-Raya hasta las proximidades á la Ysla Cabruna, el bajo fondo de la Costa tiene 2½ y 3 brazas de agua sobre arena; pero desde la inmediacion á dicha Ysla aunque tambien hay alguna arena, el fondo general es piedra con 2, 2½ y 3 brazas de agua sobre ellas, y 5 y 6 en los Cantiles. (a)

Descripcion de las Yslas de San Bernardo. (b)

YSLA DE TINTIPAN.

Las Yslas de San Bernardo son 11 inclusas las de Juan de Jesus y Cabruna ya descriptas, y 5 Yslotes, y la mayor y mas Norte de todas, la de Tintipan: esta se halla tendida del E. al O. por su mayor extension consistiendo en una milla y 9 décimos escasos, con anchura desigual de Norte á Sur siendo la mayor de una milla y dos décimos entre la punta Norte y la Costa meridional. Las puntas Norte y N. E. incluyen ensenada con playa seguida que puede considerarse dividida en dos por una puntilla poco saliente que se halla próximamente en la mediania, y dichas puntas distan entre sí una milla y 7 décimos al S. 62° 00' E. La Costa Oriental inclusa entre las puntas N. E. y S. E. tiene 4 décimos de milla de Norte á Sur, y es de ribacitos bajos con playa corta en la Punta S. E. La costa meridional hace ensenada insensible al Norte entre las puntas S. E. y S. O. y tiene varias playas cortas interceptadas por puntillas de mangles poco salientes, su extension entre dichas puntas al S. 86° 00' O. es de una milla y 8 décimos. Ultimamente las Costas occidental y N. O. son de mangles abanzados en el mar entre los cuales se introduce aquella en la Ysla y forma grandes cienagas y pantanos; la costa Occidental entre las puntas N. O. y S. O. tiene 9 décimos de milla de extension del Norte á Sur y la N. O. 6 décimos de milla al S. 46° 00' O. entre las puntas Norte y N. O. y todo el resto de la Ysla esta cubierta de mangles.

(a) Describiremos las Yslas de San Bernardo, sus canales, bajos, fondos y arrecifes, y despues continuaremos con la de la Tierra-firme.

(b) Vease el Plano de las Yslas.

En la inmediacion á la punta S. O. de la Ysla Tintipán y al Oeste y S. O. de ella, hay 3 cayos próximos entre sí situados de Norte á Sur, el mas Norte tiene un décimo de milla de Sur á Norte y los otros dos del N. E. al S. O. entre 1 y ½ décimos; los dos mas Nortes son de mangles inundados y el del Sur no está inundado y hay en él otros árboles y pocas palmas de Cocos.

Todas las Yslas de San Bernardo están rodeadas de bajos fondos de arena y piedra, con 1½, 2 y 2½ brazas de agua y 5 y 6 en los cantiles, pero á mas de los particulares de las Yslas hay otro placer general que circunda á todas las Occidentales por el Norte, Oeste y Sur; tiene principio en la Ysla Tintipan, y termina en la de Ceycén; esto supuesto describiremos las demas Yslas y despues daremos razon de las circunstancias del placer general.

MUCARA.

Las Yslas Mucara se halla al S. 70° 00.' O. de la punta S. O. de la de Tintipan distante 7 décimos de milla escasos, y su mayor extension del E. N. E. al O. S. O. es de media milla con anchura de solo 2 décimos. Esta Ysla es de terreno mas firme que todas las otras, con ribacitos de 8 á 9 pies de altura en sus Costas y playa corrida en la del Norte. Aunque hoy está desierta parece ha sido cultivada conservandose algunas palmas de Cocos, pies de plátanos y matas de algodon dispersas; no tiene agua dulce y se encuentra en el placer de bajo fondo que es continuacion del de la Ysla de Tintipan y sus cayos del S. O.

Escollo. Al Norte de esta Ysla Mucara distante de ella tres décimos de milla hay un escollo de extension de media milla del N. O. al S. E. en el cual unas piedras velan, otras están sobre-aguadas, y las restantes no tienen sobre sí mas de una braza de agua, y se halla en el placer general de las Yslas.

MARAVILLA.

Esta Ysla se encuentra al Sur de la Mucara distante 6 décimos de milla; su figura es triangular con puntas al Norte, Este y Sur en terreno la mayor parte inundado, pero con mangles altos en él; se extiende de Norte á Sur 8 décimos de milla y del Este al Oeste 3 décimos entre la punta oriental y Costa occidental, disminuyen-

do hacia ambos extremos y tiene ensenadas al Norte y Sur de la punta oriental.

Al Norte 72° 00.' E. de la punta Norte de la Ysla Maravilla hay un cayito pequeño de mangles distante 2 décimos de milla, y así él como la Ysla se hallan dentro del bajo fondo en que se encuentran tambien las Yslas Tintipan y Mucara, y el cual arroja puntas al Este del Cayito y S. S. E. de la Ysla Maravilla con ensenada entre ellas, y el cantil en dichas puntas se separa 6 décimos de milla del Cayito y 9 de la punta Sur de la Ysla Maravilla ; y últimamente al Este de la Ysla Mucara hace ensenada aproximandose el Cantil á ella hasta la distancia de solo 1½ décimos de milla. Entre las Yslas Tintipan, Mucara y Maravilla no hay Canal que tenga mas de 2 brazas de agua.

Escollo.

Otro escollo semejante á el del Norte de la Ysla Mucara se encuentra al S. 67.° 00.' O. de la Ysla Maravilla distante una milla pero fuera de las Piedras sobre aguadas se encuentran sobre él 2½ y 3 brazas de agua. Tiene su extension del Este al Oeste una milla y un décimo, y de Norte á Sur media milla, hallandose en el placer general de las Yslas.

CARACOLILLO.

La Ysla Caracolillo es pequeña y estrecha pues del N. N. E. al S. S. O. solo tiene 3 décimos de milla con uno de anchura, es de Mangles altos pantanosos y su punta Sur rasa de arena. Se halla al S. S. E. de la Ysla Maravilla distante 3 millas y 2 décimos y de la de Ceicen se aparta 3 décimos de milla al Norte, está circundada de bajo fondo de arena y piedra con 1½ y 2 brazas de agua sobre él, que es continuacion de el de la Ysla de Ceicén y cuyo cantil se separa al Este de la Ysla Caracolillo 1½ décimos de milla, y al Norte de la misma media milla. Entre los placeres de esta Ysla y los de las Yslas Maravilla y Panda queda canal á pasar por el Sur de la Ysla Tintipan y Norte de las de Panda y Mangles.

CEICÉN.

La Ysla Ceicén es la mas meridional occidental de todas las de San Bernardo, y se halla segun se dijo al Sur de la Caracolillo distante 3 décimos de milla. Se extiende del N. E. al S. O. 8 décimos

de milla, con solo dos de anchura, y está cubierta de varios árboles y orillada de mangles. Tiene en la parte N. E. lagunita de agua dulce de las que recoge en tiempo de llubias, y la del N. E. Cienaga de agua salada muy abrigada de todos vientos, pero la boca es estrecha con poca agua aunque dentro se encuentran 3 y 4 brazas sobre fango.

Al O. N. O. de la punta S. O. de la Ysla, hay un cayito de mangles con playa al Este y dista de dicha punta un décimo de milla. Así esta Ysla como la Carocolillo y el Cayito expresado se hallan rodeados de un mismo bajo fondo de arena y piedra con 1½, 2 y 2½ brazas de agua y 5 y 6 en los cantiles ó inmediatos á estos hay 18 y 20 brazas sobre lama. Se aparta el Cantil expresado al S. 73°00' O. de la Ysla Ceicén 1½ millas, en cuyo término hay canalizo para pasar el placer general de las Yslas, al S. O. de la misma se separa media milla, y de la Costa Sur ó S. E. solo se aparta un décimo de milla.

PANDA.

La Ysla de Panda es de mangles y su terreno anegado en parte y el resto pantanoso, pero una ensenada de la Costa del Sur tiene playa: la extension de la Ysla es de 8½ décimos de milla escasos en direccion del N. E. ¼ E. al S. O. ¼ O. con anchura de 2 décimos de milla. Se halla al N. 36° 00' E. de la Ysla Ceicén distante 3 millas; de la punta S. E. de la Ysla Tintipan dista 2 millas y 2 décimos al S. 13° 00' E., y de la de Mangles se aparta una milla y 2 décimos al S. 56° 00' O. Está rodeada de bajo fondo de piedras sobre el cual hay de 1½ á 4 brazas de agua, las últimas en los cantiles, y cerca de ellos fuera del placer se encuentran de 10 á 14 brazas. El bajo fondo se prolonga al S. 38° 00' O. de la Ysla 8 décimos de milla, de la costa Occidental se aparta el cantil un décimo de milla escaso, y cuyo cantil se dirige al Norte hasta la distancia de una milla y 6½ décimos de la punta N. O. de la Ysla, donde haciendo codillo dobla dirigiendose al N. 76° 00' E. por extension de una milla y 2 décimos aquí vuelve á formar codillo distante de la punta N. E. de la Ysla 1½ millas al N. 5° 00' E. de ella y doblando hacia el Sur, pero en arco, hace ensenada al S. O. acercandose al cantil de la punta N. O. de la Ysla de Mangles 3 décimos de milla al N. O. de ella: por la parte del Sur solo se abanza el bajo fondo un décimo de milla

y continuando hacia al N. 55° 00' E. circunda á la Ysla de Mangles segun se dirá en su lugar.

MANGLES.

La Ysla de Mangles se halla al N. 56°00' E. de la de Panda distante una milla y 2 décimos según se dijo; tendida del N. 70°00' E. al S. 78°00' O. en cuya direccion tiene de extension una milla y medio décimo, con anchura de 1½ décimos en su mediania, disminuyendo esta hacia los extremos que terminan en puntas; es de Mangles abanzados á la mar y pantanosa en el interior; pero su punta E. N. E. es firme con playa en ella. Está en placer de bajo fondo que es continuacion del que circunda á la Ysla de Panda y se prolonga al N. 55° 00' E. de la punta E. N. E. de la de Mangles, la distancia de 2 millas y 4 décimos con anchura de una milla próximamente: el fondo en este placer es de 2 y 3 brazas de agua sobre piedra y 4 en los cantiles; exceptuamos la inmediacion á la Ysla y el fren ó canal entre ella y la de Panda que solo tiene una y 1½ brazas. El cantil se aparta de la Costa Sur de la Ysla un décimo de milla, y de la punta E. N. E. para el Norte de ella se separa 7 décimos, habiendo inmediatas á los cantiles fuera del placer 10, 11 y aun 18 brazas con 20 en la parte oriental. Esta Ysla y placer con la de Palma, y el suyo que dista de la punta E. N. E. de la de Mangles 2 millas y un décimo al S. 42° 00' E. forman el Canal que nombramos de Mangles, el cual por no conocido hasta ahora no ha sido practicado por Buque alguno, y es mas franco que el único que frecuentan entre las Yslas de Salamanquilla y Cabruna. Puede fondearse al Sur de la Ysla de Mangles en 16 ó 19 brazas de agua sobre lama distante de la Ysla 3 décimos de milla, pero convendrá egecutarlo en la parte O. S. O. de la Ysla, donde se tendrá mucho abrigo de la mar y viento de la Briza.

PALMA.

Esta Ysla es de terreno firme aunque bajo, y su mayor extension del E. ¼ S. E. al O. ¼ N. O. 9 décimos de milla. La costa Norte hace ensenada de corta entrada presentandose la del Sur en arco saliente ó convexo con varias puntillas de mangles abanzadas á la mar y ter-

mina en puntas al Este y Oeste, siendo la oriental playa rasa: la anchura de esta Ysla en su mediania es de 3 décimos de milla disminuyendo hacia ambos extremos. Al Norte 52º 00' E. de la punta Oriental de esta Ysla distante media milla se halla la de Salamanquilla, y ambas estan circundadas de un mismo bajo fondo de arena y piedra, sobre el cual hay de 1½ á 2½ brazas de agua con 4 á 6 en los cantiles, aumentando á 9 y 12 inmediatamente fuera del placer. Se abanza éste al Oeste de la Costa Occidental de la Ysla de Palma 1½ décimos de milla; al Sur de la misma tambien 1½ décimos; al S. E. de la punta Oriental 5 décimos, á cuya distancia hace codillo, y siguiendo hacia el Norte hace ensenada, cuyo término oriental, que tambien forma codillo, dista de la Ysla Salamanquilla al S. 18º 00' E. en distancia de 9 décimos, y formando arco sigue al N. 5º 00' E. en extension de 4 décimos escasos donde forma codillo al N. 58º 00' E. de la Ysla Salamanquilla, distante 9 décimos de milla á ella: desde el último codillo se dirige el Cantil al Oeste en distancia de una milla, en cuyo término vuelve á hacer codillo al Norte de la Ysla Salamanquilla que dista de ella 4½ décimos de milla y de aquí dirigiendose al S. 31º 00' O. se acerca á la punta oriental de la Ysla de Palma hasta la distancia de 2 décimos de milla, donde haciendo ensenada vuelve para el Norte; y últimamente formando codillo revuelve al Sur á unirse con el de la Costa Occidental de al Ysla de Palma, se abanza el último codillo una milla al Norte de la misma Ysla.

En la Ysla de Palma no hay agua dulce y está desierta, pero parece ha sido cultivada quedando algunos restos como el Palmar de Cocos de la Costa Norte cerca de la parte Occidental que lo acredita, está cubierta de maleza y tiene pocos árboles frondosos. Al Sur de esta Ysla puede fondearse en 14 y 15 brazas sobre lama, distantes 3 décimos de milla de la Ysla, y se logrará algun abrigo del viento de la Briza y de su mar. Su punta oriental se halla en latitud Norte 9º 42'20." y en longitud 14º 14.'21." al Oeste del Meridiano del Fuerte San Andres del Puerto España en la Ysla de Trinidad de Barlovento, y desde ella demoran la punta de San Bernardo N. E. de la grande Ensenada del Golfo de Morrosquillo al S. 36.º 00.' E. Distante 3 millas y 3 décimos: el punto superior del Cerro de Santero del Puerto de Cispata al S 1º 00.' E. distante 23½ millas; la mediania de la boca del Puerto de Cispata del Sur del puerto de

este nombre al S. 12º 00.' O. distante 28 millas y un décimo (a) y la punta Sur de arenas de la Ysla Fuerte al S. 51.º 00.' O. distante 33 millas y 7 décimos.

SALAMANQUILLA.

Esta Ysla es muy baja y pequeña, pues en direccion del O. N. O. al E. S. E. que es la de su mayor extension solo tiene 1½ décimos de milla, y de anchura poco mas de medio décimo: la Costa Sur hace ensenada con playa corrida de uno á otro extremo de la Ysla, y el resto de ella está cubierto de maleza con algunos mangles. Se halla segun dijo en el placer que es continuacion del de la Ysla de Palma distante de su punta oriental media milla al N. 52º 00' E. y la Ysla Cabruna se aparta de la Salamanquilla 2 millas y 7 décimos al Este; últimamente, se dijo tambien que entre el placer Oriental y S. E. de la Ysla Salamanquilla y el Occidental de la Ysla Cabruna, se forma el Canal de Salamanquilla de quien se dará razon.

Bajo fondo que circunda á las Yslas de San Bernardo mas Occidentales.

El bajo fondo ó placer que circunda á las Yslas de San Bernardo por el Oeste, principia en la Ysla Tintipán la mas norte de todas y termina en la de Ceicén la mas S. O. de las mismas: es muy irregular en su fondo, pues de 2½ á 5 brazas de agua se suele pasar de pronto á 12 y 14 y mas brazas volviendo inmediatamente al fondo anterior: En el hay varios escollos de quienes hemos dado razon, tratando de las Yslas, y de los cantiles del placer en 6 y 7 brazas se cae inmediatamente en mucho fondo hacia afuera sobre lama verdosa: Este pues se abanza de la Costa Sur de la Ysla Tintipan 1½ décimos de milla escasos, habiendo fuera de él próximas al cantil 9 brazas de agua sobre arena, que aumenta de pronto hacia el Canal á 21 y 22 brazas sobre lama arenosa: Al Este de la punta N. E. de la Ysla se abanza dicho cantil media milla, y al Norte de la misma punta, 9 décimos de milla escasos: desde aquí se dirige el Cantil hacia

(a) Vease la vista de las Sierras de Sotavento de Cartagena de Yndias que incluye dichos cerros, los cuales sirven de reconocimiento del Puerto de Cispata.

el Oeste apartándose de la punta Norte de la Ysla 3 décimos de milla; de la punta N. O. de la misma Ysla se separa el Cantil N. O. 4 millas y 3 décimos, desde donde formando arco convexo ó codillo se dirige hacia el S. 18° 00' O. en distancia de 3 millas y 8 décimos, cuyo término dista de la Ysla Mucara 4 millas y 3 décimos escasos al S. 75° 00' O.; desde este punto continua al S. 15° 00' E. en distancia de 2 millas apartándose dicho término de la punta Sur de la Ysla Maravilla 4 millas y 1½ décimos al S. 66°00' O: El cantil sigue al S. 39° 00' E. la distancia de una milla y 9 décimos escasos distando dicho término de la Ysla de Ceicén 3½ millas al Norte 75° 00' O.: este punto és el mas entrante de una ensenada que se interna al Este, y desde el se dirige el cantil al S. 17° 00' O. la distancia de 2 millas y 1½ décimos, siendo este término el S. O. del placer distante de la Ysla de Ceicén 4 millas y 2½ décimos al S. 72° 00' O. Desde aquí formando Codillo, sigue al S. 84° 00' E. en distancia de 2 millas donde vuelve á hacer codillo distante 2½ millas de la Ysla Ceicén al S. 52° 00' O. Desde este último punto hace el Cantil Ensenada hacia el Norte y dejando paso al placer por canalizos estrechos y tortuosos se dirige á pasar por el Sur y Este de la Ysla Ceicén, apartándose al Este de ella solo medio décimo de milla y continuando al Norte circunda á la Ysla de Caracolillo y se separa al Norte de ella media milla. Las calidades del fondo dentro del placer desde sus cantiles son cascajo, arena gruesa, piedra mucara, caracolillo, conchuela y yerba, y fuera de él lama verdosa suelta, mas sin embargo en uno ú otro punto dentro del placer se encuentra lama en pozas de 14 y 15 brazas de agua; últimamente debemos manifestar que en las bordadas que sobre el placer se dieren, siendo buques grandes no deberán bajar de 25 á 30 brazas de agua.

Fuera del placer general que acabamos de describir hay otro al N. 37° 00' O. de la Ysla Mucara distante 2½ millas, el cual con extension de 7 décimos de milla en direccion del N. 37° 00' O tiene 4½ y 5½ brazas de agua sobre piedra, y en el fren que dejan ambos placeres se encuentran 12 y 13 brazas sobre la misma calidad.

Así mismo entre las Yslas del Rosario y las de San Bernardo hay otro placer con fondo de 4 á 8 brazas sobre piedra y arena, es de forma cuasi circular, por cuya circunstancia le nombran de la Corona y tiene de extension una milla, distando de la Ysla del Rosario 14½ millas al S. 41° 00' O. de ella.

Canales entre Yslas de San Bernardo.

CANAL DE SALAMANQUILLA.

El canal que resulta entre el placer del Este y S. E. de la Ysla de Salamanquilla y el Occidental de la Ysla Cabruna, se dirige al Norte 47° 00' E. con anchura de tres décimos de milla, y el fondo en él es de 10 á 13½ brazas sobre fango y 5 en los cantiles; los Placeres segun se dijo tienen poca agua sobre sí, y por consiguiente si se separasen del preciso paso se caerá en uno ú otro placer con riesgo de barar; el Canal se halla mas próximo á la Ysla Salamanquilla que á la Cabruna, y así, los que lo practican procuran aproximarse mas á la primera, y si los tiempos son claros descubren el placer de la Ysla Salamanquilla, y les facilita el paso; pero en días cubiertos que no tienen dicho auxilio el Escandallo les sirve de guía. Dista de la Ysla Salamanquilla el principio Norte del Canal al N. 79° 00' E. una milla escasa, y el cantil occidental del placer de la Ysla Cabruna se separa de ella 2 millas y 1½ décimos al Oeste. Estas distancias, la vista y el Escandallo, son las únicas balizas para pasar el canal por no haber enfilaciones que lo indiquen, y ha de egecutarse con vientos largos. (a)

CANAL DE MANGLES.

El Canal de Mangles es el que resulta entre la Ysla de este nombre con sus placeres del Sur y Este, y los del Norte de las Yslas de Palma y Salamanquilla. Sigue la direccion del N. 55°00' E. por su mediania, y su menor anchura entre los placeres expresados es de una milla y 1½ décimos, y el fondo en él desde 15 hasta 25 brazas de agua dulce sobre lama disminuyendo hacia los cantiles de los placeres de modo, que en ellos se encuentran 10 y 12 brazas sobre arena gruesa, cascajo y piedra: Esta última circunstancia de braceage y calidades del fondo puede servir para libertarse de los placeres en varios casos, y especialmente cuando se escasease el viento y se quisiere continuar sobre bordos.

(a) Se estaba en la creencia de que no habia otro canal entre las Yslas de San Bernardo mas que el de Salamanquilla, pero se verá hay otros dos preferibles especialmente el que nombramos de Mangles.

Viniendo del Sur con vientos del Sur al N. O. por el Oeste, que son los ordinarios en tiempo de invierno, es franquísimo el Canal para toda clase de embarcaciones, pudiendo servir de baliza para pazar por él el morro de Tigua, que se presenta al frente del canal por la del N. E.: este Morro es único en la costa desde Cartagena de Yndias al puerto de Cisnata, y por lo tanto inequivocable. El punto superior del Morro expresado se halla respecto al canal al N. 55°00' E., que es decir al mismo rumbo de la direccion media del Canal; por consiguiente estando al Oeste de la Ysla de Palma, se hará el rumbo del Norte hasta marcar dicho morro al N. 55°00' O. que se le pondrá la proa y se seguirá así hasta estar al Norte de la Ysla Salamanquilla, que podrá ceñirse al Norte libres de los riesgos del Canal.

Queriendo embocar el canal por la parte del N. E. en la Estacion de Brizas, se dirigirán á ponerse en el arrumbamiento expresado para el morro de Tigua, y estando en él se dirigirán al rumbo opuesto, con lo que se irá por medio del Canal. Tambien la Ysla de Ceicén podrá servir de baliza para este paso viniendo del Norte; pues se halla al frente del Canal por la parte del S. O. y es la mas S. O. de las Yslas de San Bernardo y aunque cubierta de mangles como cuási todas las demas, por dicha circunstancia se hará notable y tambien por la proximidad de una pequeña Ysla llamada Caracolillo que se halla al Norte de ella y un Yslotillo de mangles próximo al Oeste. Para pasar el Canal sirviendo de Baliza la Ysla expresada, debemos advertir demora respecto á la direccion del Canal al S. 57° 00.' O., por consiguiente estando al Norte de la Ysla Salamanquilla y marcando la de Ceicén al rumbo dicho se pondrá la proa á dicha Ysla, y hallándose al N. ¼ N. O. de la punta N. O. de la Ysla de Palma, se hará el rumbo que mas convenga segun á donde se dirijan.

No obstante lo expuesto que con seguridad dirigirá el paso por el Canal, deberá notarse la accion de la corriente hacia el O. N. O. que es la ordinaria para enmendar el rumbo pocos grados si lo exigiese, y si estando en Canal sobreviniese calma, deberá darse fondo hasta que se entable el viento.

Aunque en la descripcion de las Yslas de San Bernardo hemos dado razon de los placeres que particularmente las rodean, no estará demas hagamos mencion de ellos en este lugar respecto á los del

Canal para completo conocimiento de éste, sin tener que acudir á descripciones anteriores que seria molesto, y así ; el placer ó bajo fondo que circuye á las Yslas de Mangles y de Panda no se abanza de la costa Sur de la de Mangles mas que dos décimos de milla, pero por la del Este con direccion próximamente al E. N. E., sale la distancia de 2 millas y 3 décimos con fondo sobre él desde 2 hasta 5 brazas sobre arena gruesa cascajo y piedra, hallándose las últimas en los cantiles : este placer en la parte oriental de dicha Ysla tiene de ancho una milla y 9 décimos.

Al Norte de la Ysla Salamanquilla distante de ella 9 décimos de milla hay en canal un bajito de arena y piedra con 3 y 3½ brazas de agua sobre él y 12 y 13 sobre arena gruesa al rededor en sus proximidades, y su extension es de un décimo de milla. El placer que circunda las Yslas Salamanquilla y Palma se abanza al Norte de la primera media milla y una al Norte de la de Palma : este último con el cantil Sur del Placer de la parte oriental de la Ysla de Mangles forma lo mas estrecho del Canal, siendo su anchura de una milla y 1½ décimos segun queda dicho.

CANAL DE TINTIPAN.

Este canal no presta la seguridad y facilidad para pasar por él que el de Mangles, por tortuoso y tener rodales de piedras que para caso de calma son perjudiciales por ser preciso en tales circunstancias fondear, y podrán lastimar las amarras. Si los vientos fueren largos para pasar por este Canal se conseguirá con facilidad ; pero siendo escasos no será prudente boltegear en él no habiendo mareas que indiquen los puntos salientes de los bajos fondos de uno y otro lado del canal : mas sin embargo, lo describiremos y los navegantes harán el uso que estimen conveniente.

El canal resulta entre la Costa Sur de la Ysla Tintipan y sus placeres del Este y Sur ; los del Norte, Oeste y S. O. de la Ysla de Panda ; el de la parte oriental de la Ysla Maravilla, y últimamente los del Norte y Este de la Ysla Caracolillo. El placer de la Costa Oriental de la Ysla Tintipan se aparta al Este de la punta N. E. media milla y solo 1½ décimos de milla de la punta S. E. y Costa Sur : el de la parte Norte de la Ysla de Panda se aparta de la punta N. E. 1½ millas y de la N. O. una milla y 7 décimos escasos, por la

parte Occidental de esta Ysla se abanza un décimo de milla, y de la punta S. O. sale al S. 38°00' O. 8 décimos de milla: el del Norte de la Ysla Caracolillo se aparta de ella media milla, y el Oriental de la misma solo se separa 1½ décimos de milla.

Se dirige el Canal al Oeste á lo largo de cuasi toda la costa Sur de la Ysla Tintipan doblando despues al Sur, y su anchura entre el placer del S. E. de dicha Ysla y el del N. E. de la de Panda, que es lo mas estrecho, es de 9 décimos de milla: entre el Placer del N. O. de dicha Ysla de Panda y el Oriental de la Ysla Maravilla 1½ milla, y últimamente entre el del S. O. de la Ysla de Panda y el del Norte de la de Caracolillo una milla y dos décimos.

El fondo en este Canal es irregular con 4 y 6 brazas de agua en los cantiles de los placeres y desde 14 hasta 26 en canal, siendo de 20 brazas el mas general; pero se encuentran en él algo separados de los placeres de las Yslas rodales de piedra con 8 y 8½ brazas de agua sobre ellas.

Si viniendo desde el Norte con viento de la Briza se quisiere pasar por este canal, se acercarán á la punta S. E. de la Ysla de Tintipan hasta la distancia de tres décimos de milla, y seguirán hacia el Oeste á lo largo de la costa Sur de dicha Ysla hasta estar poco al Este de su medianía; y desde aquí se dirigirán al Sur, por cuyo rumbo se irá por media canal á salir entre los placeres del S. O. de la Ysla de Panda y los del Norte y Este de la de Caracolillo, en este último fren se hallarán 14 y 15 brazas, y estando como una milla al N. N. E. de la última Ysla se hará el rumbo del S. E. con lo que saldrá del Canal.

Viniendo del Sur con vientos largos de esta parte procurarán ponerse á una milla al N. N. E. de la Ysla Caracolillo y dirigiéndose al Norte hasta estar á 3 décimos de milla de la costa Sur de la Ysla Tintipan, continuarán despues al este á dicha distancia de la Costa expresada.

Al Sur de la Ysla Tintipan puede fondearse en 16 á 20 brazas sobre lama á distancia de dos décimos de milla de la costa donde se tendrá mucho abrigo del viento de la briza y total de su mar.

Continua la descripcion de la Costa de tierra-firme.

GOLFO DE MORROSQUILLO.

Al espacio de mar que media entre las Yslas de san Bernardo,

la Fuerte y la Costa de Tierra-firme que las hace frente nombran Golfo de Morrosquillo. Es hondable en toda su extension con fondo de diez á 25 brazas de agua sobre lama verdosa, siendo el mas general de 15 á 20 brazas; por consiguiente puede dejarse caer un ancla en cualesquiera parte en la estacion de Brizas flojas y en la de calmas y vientos variables. (a)

Ensenada de Tolú.

La Costa forma grande ensenada entre puntas de San Bernardo y Mestizos, siendo la última la inmediata al N. O. de la boca del Puerto de Cispata, y distan entre sí 16 millas y 3 décimos demorando al S. 18º00' O. y al contrario. En esta Costa se halla la villa de Santiago de Tolú, situada á orillas de la mar, que dista de la punta de San Bernarde 12 millas y 7 décimos al S. 34º00' E.

Costa del Boqueron.

Desde el Boqueron de la punta de San Bernardo se dirige la Costa hacia el N. 58° 00' E. en distancia de una milla escasa, terminando en la boca de una Cienaguita de corta entrada entre mangles.

Frontoncito de la Aguada.

Al S. 78° 00' E. de la boca de la Cienaguita expresada distante media milla, se halla un frontoncito poco alto pero muy distinguible por grupo ó Macolla de Árboles altos que tiene sobre sí, y le llaman de la aguada por salir de él al mar corto manantial de agua muy buena de la que suelen proveerse las Canoas del tráfico. Desde este frontoncito hasta la punta Berruga la costa es de ribazos medianamente altos con cortísimas playas entre puntas, y se dirige al S. 86° 00' E., distante dichos puntos entre sí 3 millas, pero hasta dicho frontoncito la costa es muy baja orillada de mangles.

Costa entre el frontoncito de la Aguada y la punta de Berruga.

Entre el frontoncito de la Aguada y la punta Berruga hay otros tres poco notables, que están cuasi en la enfilacion de aquellas: el primero morrillo del Mamón y dista del frontoncito de la Aguada 6 décimos de milla largos; al segundo llaman Morillo y se aparta del anterior una milla, y el tercero á quien tambien llaman Morrillo, se separa del segundo 7 décimos de milla, y de la punta Berruga media milla.

(a). Por la circunstancia expuesta y tener franca entrada y salida al mar con todos vientos entre Yslas Caicòn y la fuerte, suelen en tiempo de guerra frecuentar este Golfo los Corsarios enemigos con objeto de apresar las canoas de víveres de Tolú y Sinú las del giro del Chocó, las embarcaciones costaneras del tráfico de Puerto-Velo con Cartagena de Yndias, y últimamente las que en tiempo de invierno recalan sobre Yslas de San Bernardo yendo de Europa, de las Antillas ó de otros puntos á barlovento de Cartagena.

Puertecito de Berruga.

Al Este de la punta Berruga distante 9 décimos de milla está el puertecito del mismo nombre, que lo es únicamente para Canoas, las cuales cuando las Brizas son frescas suelen refugiarse en él por no poder continuar.

Desde el Puertecito de Berruga hasta el Puerto de Cispata toda la costa es muy baja con playa corrida y mangles en cuasi toda ella; pero desde el Puertecito expresado empieza á doblar la Costa en arco hacia el Este y Sur formando ensenada.

Rio de Cuatro Bocas.

Al S. 55° 00' E. de dicho Puertecito se halla el Rio de Cuatro Bocas, distante una milla y un décimo: es poco caudaloso y la costa intermedia hace ensenada segun se dijo.

Rio Zaragocilla.

De las bocas del rio de Cuatro-bocas se aparta la del Zaragocilla una milla y seis décimos al S. 20° 00' E. y la Costa entre ellas es seguida: dicho rio trae poca agua y desagua en el mar por frontecito redondo que hace punta.

Rio Guacamayo.

Al S. 19° 30' E. de la boca del último Rio se halla la del Guacamayo distante 3½ millas, y es tambien de poco caudál y la costa entre ambas seguida haciendo ensenada de cortísima entrada.

Rio Macallepos.

La boca del Rio Macallepos dista de la del anterior dos millas y 4 décimos al S. 3° 30' O, y como los otros trae poca agua: la costa es seguida sin senocidades ni puntas.

Situacion Geográfica de la Villa de Santiago de Tolú.

Al Sur 16° 00' O. de la boca del último rio distante 3 millas y 4 décimos se encuentra la villa de Santiago de Tolú situada á orillas de la mar segun se expresó (a) y la costa intermedia es seguida. Dista de esta Villa la boca del Puerto de Cispata 13 millas al S. 63° 00' O., y la Fuerte 35 millas y 4 décimos al S. 78° 00' O., y se halla en Latitud N. 9° 30' 56', y en Longitud 14° 04' 58' occidente del meridiano del Fuerte San Andres del Puerto España en la Ysla de Trinidad de Barlovento.

Tetas de Tolú.

El terreno de la inmediacion á la Villa expresada es llano con Sabanas que se extienden algunas millas al Norte, Este y Sur de ella, y las termina por el Este la cordillera de Sierras que hacia

---

(a). Alonso de Heredia hermano del Adelantado Pedro de Heredia fundó de este la villa de Santiago de Tolú, y estableció Alcaldes ordinarios y Ayuntamiento, y es el mas antiguo de la Provincia despues de el de Cartagena de Yndias.

dicha parte se halla, y en la cual hay un monte mas alto que los demas que por terminarse la cumbre en dos mogotes redondos con quebrada corta intermedia, los llaman Tetas de Tolú: distan de dicha Villa 12 millas siendo uno de los puntos de reconocimiento de esta Costa. (b)

Arroyo Frances.

Al S. 10º 00.' O. de la villa de Santiago de Tolú distante de ella una milla, se halla un arroyuelo que nombran Francés, y la costa hasta él es seguida.

Punta de Mangles.

Al S. 24.º 00.' O. de dicha Villa se encuentra un frontoncito de mangles que forma punta, distante 3 millas y 7½ décimos y su costa es seguida sin inflexiones.

Ciénaga de Pesquero.

Del frontoncito expresado dista la boca de la Ciénaga de Pesquero una milla y 4 décimos al S. 30.º 00.' O. y se interna en las tierras como dos millas, y esta orillada de mangles.

Punta de la Macolla ó de Piedras.

La punta de la Macolla ó de Piedras, pues ambos nombres le dán, se halla al S. 45.º 00.' O. del frontoncito expresado distante 3 millas: esta punta es ribacito poco alto saliente al Norte y circundada de piedras próximas, presentándose á manera de Yslote por el grupo de Arboles que hay sobre ella, y la costa entre ambas puntas hace ensenada poco sensible.

Punta de la Palma.

Al S. 83.º 00.' O. de la última punta distante de ella 3 millas y dos décimos largos, se encuentra la de la Palma y entre ambos hace la Costa ensenada de corta entrada.

Punta de Bolivar.

La punta Bolivár se halla al N. 75.º 00.' O. de la de la Palma distante 1½ millas y la costa es seguida con cortísimo arco hacia el Sur, y á su inmediacion hay varias Haciendas de Platanares.

Punta de Arbolito.

De la punta anterior dista la del Arbolito una milla al S. 87º 00.' O. y la costa entre ellas hace corto arco del Sur.

Punta de la Oradada.

Al S. 58º 00.' O. de la última punta distante de ella 7 décimos de milla, está la punta de la Oradada que toma nombre del Bajo ó Escollo que se halla al N. O. ¼ N. de ella: la costa de una á otra punta es seguida al rumbo de su demora.

Bajo ó Escollo de Piedra Oradada.

El escollo de piedra Oradada vela en la baja mar, pero desde media marea creciente no se descubre ni permiten verlo las aguas

(b). Véase la vista de esta Costa.

turbias del rio del Sinú que desaguan en el mar por la boca del puerto de Cispata. Este escollo se compone de una peña de corta extension con piquitos sobre ella y taladrada ú oradada lo que motiva su nombre, con arrecifes poco salientes al rededor de ella y varias piedras sueltas mas distantes. No hay Canal entre el escollo y la Costa, y su parte Occidental dista de la punta de la Oradada media milla al N. O. ¼ N. de ella y demora respecto á la mediania de la boca del Puerto de Cispata su cautil en 3 brazas de fondo al N. 61° 00' E. distando una milla y 3 décimos. (a)

Veril de 6 brazas.

La costa entre puntas de San Bernardo y Bolivár que acabamos de describir, es limpia y aplacerada, y el veril de 6 brazas de agua se aparta de la punta de San Bernardo al S. S. O. de ella media milla; del frontoncito de la Aguada 7 décimos de milla al Sur; de la punta Berruga al S. ¼ S. O. una milla y 4 décimos; de la costa que media entre el rio Guacamayo y la Villa de Santiago de Tolú 9 décimos de milla al Oeste; del resto de Costa hasta la punta de piedras ó de la Macolla 8 décimos de milla, y desde que se aproxima mas á la costa sucesivamente, de suerte que al Norte de la punta Bolivár solo se aparta un décimo de milla. Desde este veril disminuye el fondo progresivamente hacia la costa, y aumenta para afuera habiendo 10 brazas á 2½ millas de la Villa de Santiago de Tolú al Oeste de ella.

Puerto de Cispata. (b)

Posicion Geográfica del fronton del Zapote.

Al S. 66° 00' O. de la punta de la Oradada distante una milla y 2 décimos, se halla lo mas N. E. del fronton del Zapote oriental norte de la boca del Puerto de Cispata. Este fronton es de ribazos bajos salientes al N. O. y con palmas de Cocos y Mangles sobre él: la costa entre la punta y fronton expresados hace ensenada algo profunda con playa y cocales en ella, y el fronton corre entre sus puntas N. E. y S. O. al S. 50° 00' O. en extension de 4 décimos de milla, forma al Sur la ensenadita del Zapote á quien dá nombre,

---

(a). Véase el plano del Puerto de Cispata.

(b). Véase su plano.

y se halla en Latitud Norte 9.º 24.' 19." y en Longitud 14.º 16.' 30." á Occidente del Meridiano del Fuerte San Andres del Puerto España en la Ysla de Trinidad de barlovento.

Puntas de Terraplen y Balandra.

Al N. 42.° 00.' O de la punta N. E. del *frontou* del Zapote distante una milla y dos décimos se halla la del Terra–plen, Occidental Norte de la boca del Puerto de Cispata : esta punta es de mangles altos abanzados en el agua, y por ella desagua un cañito. De esta punta dista la de Balandra 7 décimos de milla al S. 25.º 00.' O que así mismo es de mangles abanzados en el agua como la costa que media entre ellas, formando el frontou occidental de la boca de dicho Puerto. Por la punta Balandra desagua otro cañito.

Punta y Cañ de Mestizos

Al N. 34.º00' O.de la punta del Terra–plen distante una milla y 6 décimos se encuentra fuera del Puerto la de Mestizos ; esta punta es fronton de mangles altos abanzados en el mar, como igualmente el intermedio entre ambas puntas que forma corta ensenada, y por él en las crecientes del rio del Sinú desagua en el mar el cañito de Mestizos, que tiene origen en la inmediacion á la boca principal del rio Sinú, y siguiendo al través de los mangles la distancia de 5 millas termina en dicho fronton.

Ensenadita del Zapote.

Al S. 28.º 00.' O de la punta S. O. del fronton del Zapote distante media milla, está la punta Sur de la ensenadita del Zapote que es delgada, de mangles abanzados en el agua, y saliente al N O: la ensenadita tiene playa en cuasi toda su extension, y es aplacerada con fondo de 2 á 2½ brazas sobre lama. Las canoas del tráfico del rio del Sinú suelen fondear en ella y pueden egecutarlo tambien Goletas y Balandras en la enfilacion de sus puntas. (a)

Punta de Mangles.

Al S. 87 º 00' O. de la última punta distante de ella 4 décimos de milla se encuentra otra tambien de mangles abanzados en el agua, delgada y saliente al Norte ; y entre ambas continuan los mangles haciendo ensenada. Esta punta con la de Balandra de la costa Occidental de la boca del Puerto forma lo mas estrecho del Canal de entrada á él, y dista 9. décimos de milla del N. 28 º 00 ' O. al S. 28 º 00 ' E.

(a). En 1806 con motivo de la Guerra con los Yngleses se construyeron dos Baterias provisionales en la parte S. O. del frontou del Zapote, la una contra el Canal de entrada al Puerto, y la otra para defensa de la Ensenada del Zapote.

El placer de bajo fondo de la Costa continua desde el Escollo la Oradada por la Oriental de la boca del Puerto de Cispata, así bien que desde el frontou de la punta de Mestizos por toda la occidental de la misma boca, de suerte que el veril de 3 brazas se abanza del fondo de la Ensenada del Cocal al Este del fronton del Zapote 4 décimos de milla: al Norte de la punta N. E. del fronton expresado un décimo de milla largo, y al Oeste del mismo un décimo; de la playa del fondo de la Ensenadita del Zapote hacia el N. O. 2½ décimos; y de la última punta de mangles descripta un décimo al Norte. De la punta de mestizos de la costa occidental al N. E. de ella 2 décimos de milla; de la del Terra-plen al S. E. de ella 2 décimos; de la costa intermedia entre ambas puntas 2 décimos escasos, y de la punta Balandra al Sur de ella 2 décimos. En canal entre los veriles expresados hay entre 5 y 5½ brazas sobre lama, habiendo 7 por fuera inmediatas á la boca expresada y 6 dentro del Puerto.

Se interna el Puerto en las tierras 7½ millas hacia el O. S. O. ensanchandose en el fondo mas que en el resto, y sus límites ó costas son manglares altos continuados tan entrelazados por sus raíces, que es imposible penetrarlos, y se hallan sobre terrenos innundados de modo que á excepcion de la Ensenadita del Zapote, la rancheria de Yndios llamada de Preñadas, y las entradas á las haciendas de Tixó y Palermo de la Costa Oriental, no hay en todo el puerto un punto en que poder poner el pié en seco.

Bajos-fondos. El bajo fondo de las proximidades á las costas oriental y occidental de la boca del Puerto continua en el interior, siendo mas saliente que en parage alguno en el fondo N. O. de donde se aparta el veril en 3 brazas una milla y 4 décimos á causa de las arenas, broza y troncos de árboles que las aguas del rio del Sinú arrastran especialmente en las avenidas ó crecientes desaguando en este parage. (a) Demora la boca del rio Sinú respecto á la Ensenadita del

---

(a). El río del Sinú desde su boca principal en el Puerto de Cispata, hasta el Pueblo de Santa Cruz de Lorica, cabeza de partido, ha sido reconocido y levantado su plano por la Expedicion Hidrográfica de Tierra-firme; pero desde este Pueblo hacia su origen cuanto diremos está fundado en las mejores noticias y descripciones que se conocen; esto supuesto corre dicho río de Sur á Norte y su direccion mas general es del S. E. al N. O.: la navegacion por él es fácil, segura, conocida y frecuentada desde sus bocas hasta la angostura de Náy en extension

Zapote al S. 77° 00' O. y dista 6 millas y 3 décimos. El rio del Sinú tiene 3½ y 4 brazas de agua hasta Santa Cruz de Lorica, exceptuase la barra de su boca que solo tiene media y es variable. A mas de los bajos fondos de la inmediacion á las costas, hay dentro del puerto

---

de 52 leguas que por las canoas del tráfico que son embarcaciones planas ó sin quilla de 100 ó mas cargas que calan de 2 á 2½ pies se andan rio arriba á remo y palanca en 15 jornadas y en 6 ó 7 rio abajo no navegando de noche; de que resulta que el término medio de las jornadas por dichos Buques rio arriba es de solas 3½ leguas. La velocidad media de la corriente observada por nosotros en el mes de Junio estando el rio bajo era de 2¼ millas y debe inferirse que en la estacion de lluvias ó crecientes será á lo menos de 2½ millas. Sin embargo en Canoillas pequeñas y Piraguas se anda rio arriba en la mitad del tiempo que con las antes expresadas. En las primeras seis jornadas desde la boca se hallan situados en su orillas los pueblos de San Bernardo del Viento, San Nicolas de Cispata, Santa Cruz de Lorica en Latitud Norte 9º 14.' 30." y en Longitud 14.° 19.' 14" á Occidente del meridiano del Fuerte San Andres del Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlobento, y el rio se divide en dos brazos en Cereté, que despues se juntan en Lorica y salen unidos al Puerto de Cispata. A cinco jornadas mas arriba desde dicho pueblo de San Jerónimo y á 38 leguas y media por la parte que menos desde Cispata, se halla el rio nombrado Taraguáy que entra en el Sinú por su orilla Occidental y es navegable por una jornada. En las cercanias á dicho rio ó caño está situado el Pueblo de Yndios Gentiles de su nombre. A distancia de media jornada de camino de tierra hacia el Norte de dicho pueblo de Taraguáy, se halla el de Tonreguí de Yndios de igual clase, los cuales se comunican con los de Caiman del Golfo de Urabá ó de el Darien del Norte por el rio Mulato, que es navegable en pequeñas embarcaciones y sale del puerto y Cienaga de Damaquiel en la Costa al N. 77º 00.' E. de la punta Caribana de la boca de dicho Golfo distante 13 millas y 2 décimos, y tambien ván al Sur por el Taraguáy. El rio de Taraguáy, el Sucio que desagua en Atrato, el Atrato, el mar y el rio Sinú eran los antiguos límites del partido ó provincia de Urabá hoy Caribana. En el intermedio de las cinco jornadas desde San Jerónimo á Taraguáy, no hay poblacion alguna en las orillas del Sinú, y solo se encuentran algunas rancherias de labradores de aquel pueblo, ó de córtes de madera. Lo mismo sucede en las cinco jornadas restantes desde la Boca del Taraguáy hasta la angostura ó estrecho de Náy, formado por dos altos cerros por entre los cuales corren las aguas con mas velocidad por estrecharse el cauce del rio desde 30 á 20 varas, y por tanto no puede navegarse en las embarcaciones ó Canoas antes dichas; pero puede egecutarse sin inconveniente en barquetas ú otros buques menores hasta la confluencia del Rio verde, que dista de la angostura de Náy como cuatro leguas y antes de dicho rio y antes está la quebrada y puerto de Náy que no es navegable y entra con aquel en el Sinú por su orilla Occidental. Desde el puerto de Náy, segun tradicion hubo antiguamente camino para el Chocó. El rio Verde es navegable tres ó cuatro jornadas y corre próximamente al O. S O. al E. N. E. Desde su orilla Oriental dirigiendo al Norte se sale por tierra al Pueblo y Rio Pabarando que desemboca en el rio Sucio, y por su orilla meridional con direccion al Sur al Pueblo y Rio Murri de la jurisdiccion del Chocó, que es navegable y uno de los mas considerables

dos placeritos con 2 y 2½ brazas de agua sobre cascajo: el uno se encuentra al S. 30° 00' O. de la punta de Balandra, distante 8½ décimos de milla; y el otro se halla al Norte de la Hacienda de Palermo distante una milla y 3 décimos; en la inmediacion á ambos placeritos hay 6 brazas de agua sobre lama fangosa, y en el resto del Puerto de 4 á 7 brazas, las últimas hacia la costa del Norte. Omitimos mas pormenores por estar bien manifiestas en el plano todas las circunstancias.

Fondeadero. El Puerto está resguardado de mares y vientos, y el mejor fondeadero se encuentra sobre la Costa del Norte entre las puntas de Balandra y Navios. La Punta de navíos es muy notable por saliente al Sur, hallandose cuasi en la mediania de la costa Norte del Puerto y demora respecto á la punta Balandra al S. 77°00' O. distante 3 millas. Los Buques de Cruz que por poco tiempo pasan á

---

que entran en el Atrato despues del Sucio por la parte de Oriente. El Capitan Don Antonio de la Torre por Comision del Gobernador de Cartagena de Yndias, Don Juan Díaz Pimienta, hizo dicho viage en 1777 desde Lorica por el Sinú, rio Verde y Murri al Atrato; y habiendo entrado por el Sucio y Pabarando volvió á salir del Sinú. Desde la confluencia del rio Verde con el Sinú para arriba, ya no es navegable este ni en pequeñas embarcaciones, porque á corta distancia de dicha confluencia tiene una cascada ó salto como de ocho varas de altura, y si se pudiese quitar ó evitar este peligro podria continuarse la navegacion del Sinú cinco ó seis jornadas rio arriba, en que la corriente es suave y amenas sus orillas entrandole por la parte Oriental el rio de las Esmeraldas. Lo restante del curso del Sinú hasta sus cabezas es desconocido y se cree trae su origen de las montañas de Antioquia que son un ramo de la Cordillera de los Andes. Corre este rio por terreno llano y bajo y en las grandes crecientes se inunda mucha parte de él.

La mayor parte de estas noticias las hemos tomado de la descripcion que del rio Sinú y su partido hizo en 1796 Don Francisco Escudero Administrador Principal de Tabacos de Cartagena de Yndias, cuyo buen juicio é instruccion, el haber viajado dos veces por él y la parte que tuvo en las nuevas Poblaciones que se fundaron en dicho partido por los años de 1777 y 78 son los mejores garantes de su exactitud, aun cuando no estuviesen apoyadas de otros autorizados informes como los del Capitan Don Antonio de la Torre y particularmente del que el Ylmo. señor Don Gerónimo de Liñan Obispo de Cartagena de Yndias dió al Gobierno en Mayo de 1802.

El Comercio de este rio puede decirse está reducido á víveres; esto es, tasajo de Vaca que son unas tiras de carne desecadas que se conserva mucho tiempo en buen estado de comerse, y es alimento de pobres y no disgusta á los ricos, arroz, manteca de puerco, algunos cerdos, gallinas, queso, maiz, plátanos, coco, sebo, cueros y manteca de la palma corozo para luces, que conducen á Cartagena de Yndias, y retornan vino, aguardiente, aceite, generos de Algodon y lino, machetes, quinquilleria y otras cosas de poco momento.

este Puerto, suelen fondear al frente de su boca sin internarse, á fin de quedar franqueados y poder dar la vela con todos vientos.

Sierras de Santero y Cispata.

En las proximidades á este Puerto hay dos sierras nombradas de Santero y de Cispata: la primera se halla por su mediania al S. E. del fronton del Zapote tendida del N. N. E. al S. S. O. y su punto superior demora respecto al fronton expresado al S. 48°00' E. distante 4 millas y 3 décimos. En la inmediacion á esta Sierra y á su parte Occidental Norte, se halla el Pueblo de Santero que dá nombre á la sierra, habitado por negros y mulatos libres, distante 2 millas largas de la Ensenadita del Zapote, desde la cual hay camino ó sendero que conduce á dicho pueblo, y al S. O. ¼ O. de dicho pueblo distante 1½ millas se encuentra el de Lobos que así mismo está habitado por negros y mulatos libres. Desde estos pueblos hay caminos para los de San Nicolas de Cispata y Santa Cruz de Lorica que se hallan en la orilla Oriental del Río Sinú.

La Sierra de Cispata se encuentra al S. 27°30' O. del fronton del Zapote cuya enfilacion pasa por el punto superior, y es próximamente el de la direccion de la Sierra distando dicho punto superior del fronton expresado 8 millas y 2 décimos. Principia esta sierra al Norte de la inmediacion á la Hacienda de Tixó del puerto de Cispata, y termina al S. O, en la orilla Oriental del río Sinú en cuyo término está situado el pueblo de San Nicolas de Cispata. Pueden verse estas sierras desde cualquiera buque menor á distancia de 10 á 11 leguas.

Costa entre el fronton de Mestizos y Punta de Viento.

Desde el fronton ó punta de Mestizos continuan fuera del Puerto de Cispata hacia occidente los mangles abanzados en el mar hasta la punta del Viento en extension de 9½ millas, y en toda ella no hay otra punta notable que la de Venados distante 6 millas escasas al S. 80°00' O. del fronton expresado. Al Este de esta punta se halla la boca de la Cienaga de Venados internandose esta entre mangles 7 décimos de milla al Sur; y al S. 70°00' O. de dicha punta de Venados distante 4 millas y 3 décimos largos se encuentra la del viento en quien terminan los mangles á orillas de la mar.

Pueblo de San Bernardo.

Al S. 9°00' E. de dicha punta del Viento distante una milla y 6 décimos está el pequeño pueblo de San Bernardo del Viento, situado sobre barranco alto de la orilla occidental del rio del Sinú: este pueblo ha sido invadido en dos ocasiones por los Yndios Cuna ó del Darien del Norte, capitaneados por Bernardo, Capitan

del rio Estora de la Costa occidental del Golfo, saqueándolo, asesinando algunos de sus vecinos y últimamente pegandole fuego, y desembarcaron en la playa del viento en noches oscuras.

Costa entre puntas del viento y Piedras.

Desde la punta del viento sigue costa de terreno firme con ribacitos bajos y playa seguida, hasta la inmediacion á la punta N. E. del fronton de la de piedras que demora respecto á la del Viento al S. 63º00' O. y dista 7 millas y 9 décimos. La costa hace dos ensenadas de corta entrada comprehendidas entre dichas puntas y otra redonda intermedia llamada del Palito, que se halla al S. 52º00' O. de la del Viento distante 2 millas 7½ décimos.

Fronton de Punta de Piedras.

La punta de Piedras es fronton de estas medianamente alto, escarpado, con ensenadita y extension de media milla entre sus puntas N. E. y S. O. y tiene á su frente los Yslotillos ó farallones tambien de piedra, distantes del fronton 2 décimos de milla, y se hallan en el bajo fondo de piedra que del fronton expresado se abanza una milla y un décimo al N. O. en su cantil de 5 brazas: en el bajo fondo hay varias piedras dispersas sobre aguadas y otras que á baja mar velan; el fondo mas general sobre este bajo es de 1½ á 2 brazas; habiendo canalizo estrecho y tortuoso al través de las piedras con 3 y 3⅓ brazas de agua para botes y Barquetas, y solo en tiempo de calma y mar tranquila podrán emprehenderlo los que fueren prácticos del parage.

Bajo fondo ó Placer de Venados.

La costa comprehendida entre el fronton ó punta de Mulatos y la de Piedras, es aplacerada, y en ella se abanza desigualmente un bajo fondo, con una braza de agua, cerca de la Costa y 5 en sus veriles, habiendo en el resto desde 2 hasta 4⅙; de modo que el veril expresado, se dirige haciendo ensenada desde el frente del fronton de Mulatos hacia el O. N. O. por espacio de una milla y 8 décimos, y de aquí haciendo codillo se aproxima á la Costa sucesivamente, de suerte que de la punta Venados y al N. N. E. de ella solo se separa 8 décimos de milla; pero desde este punto haciendo ensenada revuelve al N. N. O. próximamente apartandose de la punta de Venados de 3 millas; y en este termino doblando hacia el Oeste formando Codillo sigue á dicho rumbo la distancia de 2½ millas con corto arco hacia el Norte; desde el último punto sigue al S. O. ¼ O. en extension de 3½ millas, en cuyo término hace codillo distante de la punta del Viento 3¼ millas al N. O. de ella; desde el codillo expresado continua al S. ¼ S. O. en extension de 2 millas

y 6 décimos, siguiendo despues en arco la direccion de la costa y aproximandose á ella va á circundar el bajo del fronton de la Punta de Piedras á distancia de una milla y un décimo al N. O. de ella segun anteriormente se dijo. Fuera del veril expresado se encuentran inmediatamente de 6½ á 10 brazas y en parages de 11 á 13 (a).

Costas entre Puntas de Piedras y la Rada.

Desde la Punta S. O. del Fronton de la de Piedras se dirige la Costa al S. 40°00'O. hasta la punta de la Rada, que es la N. E. de la Ensenada de este nombre, en extension de 2 millas y 3 décimos; y desde ella se dirige al Sur el fronton de dicha punta de la Rada, en arco cuasi insensible la distancia de 8 décimos de milla. Esta Costa es de ribacitos poco altos, sucia con piedras que se abanzan de ella medio décimo de milla largo, separandose el veril de 5 brazas 3 décimos de la Costa; al frente de esta costa se halla la Ysla Fuerte.

Punta de Broqueles, bajo el Toro y Ensenada de la Rada.

Al S. 39°00' O. de la Punta de la Rada, distante 5 millas y 3 décimos se halla la de Broqueles; esta punta es baja, de piedra, y saliente al N. O. por lo que roba la Costa hacia el Sur, y desde ella se abanza al Norte arrecife de piedras en extension de 2 décimos de milla, extendiéndose media milla hacia el Este con poquísima agua sobre ellas. Inmediato á este arrecife y á su parte del Norte se halla el bajo el Toro distante su mediania de la punta expresada, 3 décimos de milla escasos; este bajo es formado por rodales de piedras sobre aguadas y arena, en extension de un décimo de milla. No es bajo peligroso, así por estar cerca de la Costa, como por romper la mar en él por poco movimiento que tenga. Cerca del bajo hay 3½ brazas de agua al N. N. E. y O. y aumenta hacia el Norte y Oeste sucesivamente, de modo que el veril de 5 brazas se aparta de la punta de Broqueles al N. O. de ella una milla. Entre las puntas de la Rada y Broqueles se incluye la grande Ensenada de la Rada, la cual desde la mediania de la enfilacion de dichas puntas se interna al S. E. 1½ millas: es de Costa baja con playa en la parte S. y O. y monte espeso; y en la estacion de llubias desaguan por ella dos arroyos de corta consideracion. La Ensenada es muy aplacerada, con 3½ brazas de agua sobre lama á distancia 8 á 9 décimos de milla de la Costa, disminuyendo progresivamente

(a) Vease el plano del Puerto de Cispata que incluye el placer de Venados.

hacia ella, y aumentando para afuera de suerte que el veril de 5 brazas se abanza de dicha Costa entre una milla y una y|3 décimos.

A espaldas de esta Ensenada y dentro de las tierras hay una sierra con direccion del N. E. al S. O. y en ella se hacen notar tres picos de cerro siendo el mas alto y grueso el del S. O. que demora al S. E. de la punta de Broqueles y dista de ella 5 millas y un décimo. (a)

Ysla Fuerte. (b)

Esta Ysla tiene de extension de Norte á Sur, entre la Costa Norte y la punta Sur de Arenas una milla y 4 décimos, y su mayor anchura poco al Norte de la mediania una milla estrechandose al Sur. La punta de arenas se halla en Latitud N. 9º22'41" y en Longitud 14º40'35" á Occidente del Meridiano del Fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento. Demora dicha punta de Arenas respecto á la de la Rada, de la tierra firme al N. 40º00' O. y dista de ella 5 millas y 7 décimos. La Ysla se encuentra sobre bajo fondo de arena y piedras y circundada de arrecifes, con varias piedras sueltas dispersas unas sobre aguadas y otras que velan en la inmediacion á la Costa Oriental. La Ysla es alta en su mediania por loma que se levanta en ella, y está poblada de árboles y palmas reales que descuellan sobre aquellos. Tiene agua dulce recogida en las estaciones de lluvias en poza que se halla al N. O. de la punta Sur de Arenas distante como tres décimos de milla. No es abordable sino por su punta Sur de Arenas; pues la costa Oriental con ribazos escarpados y altos, está orillada de piedras con poquísima agua velando algunas segun se ha dicho: La del Norte es de piedra y aunque muy baja está circundada de arrecifes, y la Occidental y Sur son manglares continuados impenetrables y orillados de arrecifes en el placer fuera de los arrecifes y aun entre ellos hay desde 2 hasta 4 brazas de agua sobre

(a) Para evitar el retroceder describiremos ahora la Ysla Fuerte, y se continuará despues con la de la Tierra-firme.

(b) Esta Ysla estubo habitada poco tiempo y en el dia se halla desierta por razon de las correrias é incursiones que en ella hacian los Yndios del Darien y todavia se conservan vestigios de habitacion que hubo en ella.

piedra y arena gruesa y el veril del placer en 5 brazas de agua se aparta de la Ysla á Oriente 2 décimos de milla, al Norte un décimo y al N. O., Oeste S. O. y S. E. 6 décimos de milla. Desde dicho veril aumenta el fondo para afuera, pero á mas del placer que circunda á la Ysla hay otros dos pequeños el uno con 5 brazas de agua, sobre arena al S. S. O. de la Ysla distante una milla; y el otro con 6 brazas sobre arena y cascajo al S. 28º00' E. de la punta Sur de Arenas distante una milla y 3 décimos. Exceptuados los placeres expresados el fondo en canal entre la Ysla y la Costa de Tierra-firme es desde 7 hasta 15 brazas hallandose el mayor fondo hacia la Ysla. Puede verse la Ysla desde la cubierta de un Bergantin ó Goleta, á distancia de 20 millas.

Continua la descripcion de la Tierra-Firme.

Conocimiento en general entre puntas de Broqueles y Caribana.

Desde la punta de la Rada demora la de Caribana Oriental Norte de la boca del Golfo de Urabá ó del Darién del Norte al S. 48º 00' O. y dista 61 millas escasas: esta Costa hace ensenada de corta entrada y desde la punta de Broqueles hasta la de Gigantones es de Ribazos bajos con playas entre puntas, exceptuado el fronton de la punta de San Juan, que es escarpado, alto, así bien que la costa que sigue al Sur, hasta la boca del rio de San Juan, y desde la Punta de Gigantones, hasta la de Caribana es muy baja y con playa seguida de una á otra punta. Dentro de las tierras corre sierra baja del E. N. E. al O. S. O. próximamente que termina al O. S. O. en las proximidades á los cerros de Savanilla, y toda la costa es aplacerada, por lo que en estacion de brizas flojas vientos variables y calmas, puede dejarse caer un ancla mas ó menos cerca de la costa segun el porte de los buques, no habiendo en todo el placer otros escollos que el bajo del Toro ya descripto, el de Gigantones próximo á la punta de nombre y el de la punta de Caribana de quienes daremos razon.

Punta de la Cruz y Farallon de Broqueles.

Al S. 12º 00' O. de la punta de Broqueles se halla la de la Cruz distante 2 millas y 9 décimos; es poco notable pues apenas sale de la costa y está rodeada de piedras próximas: otra punta se encuentra intermedia á las dichas que así mismo es poco notable y circundada de piedras próximas, que dista de la de Broqueles 1½ millas. Al N. 65º 00' O. de la última punta distante de ella 6 décimos de mi-

lla está un farallón poco alto que nombran de Broqueles; es limpio y entre el y la costa se encuentran 3 y 4 brazas de agua. Dista de la punta de Broqueles una milla y 6 décimos al S. 41º 00' O.

Costa entre Puntas de la Cruz y Tortugon.

Al S. 29º 00' O. de la punta de la Cruz se halla la Norte del fronton del Cerro Tortugon distante 9 millas y la costa de una á otra punta es seguida sin puntas notables y hace ensenada insensible; pero al S. 19º 00' O. de la punta de la Cruz distante 4 millas y 9 décimos, hay en la Costa un cerrito poco alto en forma de pan de azucar, y otro de las mismas circunstancias se halla tambien en la Costa al S. 35º. 00' O del anterior distante 1½ millas.

Fronton del Tortugon.

Al S. 42º 00' O. del último Cerrito distante 8 décimos de milla hay un frontoncito poco notable rodeado de piedras pequeñas próximas, y al S. 29º 00' O. de él está la punta Norte del fronton del Cerro Tortugon distante una milla y 9 décimos. De esta punta dista la occidental del mismo fronton una milla al S. 22º. 00' O. y desde ella se dirige el fronton al Sur próximamente hasta el fondo de la Ensenadita del Tortugon en extension de una milla y 8 décimos, y toda esta Costa está orillada de piedras próximas.

Cerro Tortugon.

El cerro Tortugon está sobre la costa y es alto grueso cubierto de montes de cumbre redonda, y aldas tendidas terminadas al Oeste en la mar hace con la costa pequeña ensenada aplacerada y puede verse desde la cubierta de un Bergantin á distancia de 25 millas.

Ysla Tortuguilla.

Al Oeste del Cerro Tortugon se halla la Ysla Tortuguilla distante 4 millas de la Costa del Tortugon. Esta Ysla es baja pequeña y cubierta de árboles por los cuales se hace notar: su extension de Norte á Sur es de 3 décimos de milla y 2½ del Este al Oeste: al Norte de ella se abanza arrecife de piedras con poquísima agua sobre ellas en distancia de 1½ décimos; y en sus cantiles hay 4 y 5 brazas sobre piedra y aumentan inmediatamente hacia todas partes á 5½ y 6 sobre arena, siendo el resto de la Ysla limpio. A medio fren entre la Ysla y la Costa de Tierra-firme el fondo es de 6 á 6½ brazas sobre lama que és el del placer en que está la Ysla.

Puntas de Culebras y Ensenada del Tortugon.

Desde el fondo de la Ensenada del Tortugon que es lo mas Sur del fronton de dicho cerro, se dirige la Costa al S. 55º 00' O. hasta la punta de Caneletes en distancia de 4 millas; pero en ésta enfilacion se interpone la punta de Culebras distante 1½ millas de dicho fondo, y de uno á otro punto corre playa rasa por la cual desagua el

arroyo de Culebras. La punta de Culebras es frontoncito bajo y la de Canaletes escarpada y mas alta que aquella, y una y otra estan circundadas de piedras próximas. La ensenada del Tortugon es muy aplacerada con 2 y 3 brazas de agua sobre lama arenosa.

Punta Arboletes y su Ensenada.

Al S. 60.° 00' O. de la punta de Canaletes se halla la de Arboletes distante 6 millas y 8 décimos; esta punta es término á Occidente de una lengua de tierra estrecha y baja cubierta de Arboles que termina en una peña blanca pequeña y baja, y como á cierta distancia á ella no se vé la tierra y se descubren las copas de los árboles, esta circunstancia ha motivado dicho nombre. La costa de una á otra punta es seguida sin inflexiones ni puntas y hace insensible ensenada. La punta de arboletes forma ensenada al Sur que se interna al Este una milla y 6 décimos, y es aplacerada con fondo de 2 y 2½ brazas sobre arena y poco mas afuera hay 3 brazas sobre lama. Buques pequeños como Goletas y Balandras pueden fondear al Sur de la punta en 3 brazas con algun resguardo de mar de la brisa del N. E.

Cerrito Bolcan de Arboletes.

Al S. 25º 00' O. de la punta de arboletes distante 2 millas y 9 décimos está en la costa de la Ensenada un cerrito pequeño á quien llaman bolcan de Arboletes y examinado con cuidado no hallamos en él vestigio alguno que acredite su nombre.

Cerrito de Yuca.

Al S. 58º 00' E. de la misma punta de Arboletes distante 7½ millas, se halla el punto superior de un cerrito puntiagudo que por su figura se hace notable entre los demas cerros de la Sierra baja que algo internada en las tierras corre á espaldas de esta Costa, y á cuyo cerrito llaman de Yuca.

Punta de San Juan y su Ensenada.

De la punta de Arboletes dista el fronton de la de San Juan 8½ millas escasas al S. 42º 00' O.; pero la costa desde el cerrito Bolcan de Arboletes se dirige hasta dicho fronton de San Juan al S. 63º 00' O. en distancia de 7 millas y 7 décimos: esta costa es seguida sin puntas ni senosidades notables y con cortísimo arco ó inflexion. El fronton de la punta de San Juan es saliente al Oeste alto, escarpado con piedras próximas que velan de color de tierra, y con árboles altos; sobre él entre los cuales hay varios cedros, forma ensenada al Sur de corta entrada hacia el Este en costa alta y escarpada como el fronton y es mas aplacerada.

Rio de San Juan.

Al S. 9° 00' O. del fronton expresado distante 1½ millas se halla la boca del río de San Juan en el punto en que termina la tierra

alta de la Ensenada. Este río es navegable, pero tiene barra en la boca sobre la cual no pueden pasar sino barquetas ó pequeñas canoillas.

Costa entre Puntas de San Juan y Savanilla.

Del fronton de la Punta de San Juan dista la de Savanilla 7 millas y 9 décimos al S. 60º 00' O. pero desde la boca del rio de San Juan se dirige la costa al S. 70º 00' O. en distancia de 5 millas y 6 décimos hasta una puntilla poco notable y sin nombre; y al Este de esta punta desagua el arroyo de Savanilla una milla y 2½ décimos al S. 66º 00' O. haciendo la costa entre puntas ensenada de cortísima entrada. La punta de Savanilla es frontoncito bajo circular y orillado de piedras hasta la distancia á él de un décimo de milla escaso.

Punta Gigantones.

De la punta de Savanilla dista la de Gigantones una milla y 3 décimos al S. 25º 00' O. y entre ellas hace la costa ensenada de corta entrada. La punta de Gigantones es escarpada y mas alta que la de Savanilla, y tiene al Oeste dos farallones próximos á la punta y entre sí delgados y altos á quienes llaman Gigantones y dan nombre á la punta.

Bajo de Gigantones.

Al N. 22º 30' O. de la punta de Gigantones distante de ella 6 décimos de milla está el centro del bajo ó escollo de Gigantones, es un rodal de piedras de extension como de un décimo de milla con una y 1½ brazas de agua sobre él, y en sus cantiles 3 y 4 brazas sobre piedra aumentando para afuera. Como el escollo tiene tan poca agua sobre sí, por poco que se ajite la mar rompe en él.

Costa entre Puntas de Gigantones y Caribana.

Desde la punta de Gigantones hasta la de Caribana no hay en toda la costa senosidades ni puntas notables, siendo seguida, muy baja y con playa corrida de una á otra punta, y dista la de Caribana 15 millas y 3 décimos al S. 70º 00' O. de la de Gigantones.

Rio Mulatos.

El rio Mulatos que es navegable por pequeñas embarcaciones ó Barquetas desagua en la Cienaga de Damaquiel y de ésta en la mar al S. 29º 00' O. de la punta de Gigantones distante 2 millas escasas, y su boca se hace notar por grupo de árboles altos que hay en ella.

Cerritos de San Juan ó de Savanilla.

A corta distancia de la costa hay en las tierras dos cerritos poco altos que corren entre sí al S. 39º 00' E. distantes una milla, y el punto superior del mas próximo á la costa se encuentra al S. 61º 00' E. de la punta de Gigantones distante 2 millas y 3 décimos largos, y ambos cerritos nombran de Savanilla.

Punta de Caribana y su posicion Geográfica.

La punta de Caribana Oriental norte de la boca del Colfo de Urabá ó del Darien del Norte, es frontoncito de ribazo bajo con árboles sobre ella y circundada de piedras próximas, y se hace notar por lo que desde ella roba la costa del Sur dentro del Golfo expresado, como tambien por el Cerro del Águila que se halla próximo á la punta. Esta se encuentra en latitud Norte 8º 37' 50", y en longitud 15º 22' 35" á occidente del meridiano del Fuerte San Andres en el puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento, y desde ella demoran el cabo Tiburon occidental norte de la boca de dicho Golfo al N. 84º 00' distante 28 millas y 4 décimos y la punta N. O. de la Ensenada de Gandi en la costa occidental del Golfo expresado al S. 74º 00' O. distante 23 millas y 8 décimos.

Cerro del Aguila.

El cerro del Aguila aunque de mediana altura es notable por hallarse aislado en terreno bajo, y se extiende hacia el Sur desde la inmediacion á la punta de Caribana hasta las proximidades á la Laguna ó Cienaga del mismo nombre, y el punto superior del Cerro, se encuentra al S. 11º 00.' E. de la punta de Caribana distante una milla y 8 décimos y puede verse desde buques pequeños á 20 millas de distancia á el.

Bajos de la Punta de Caribana.

Los bajos de la punta de Caribana se hallan en el extremo occidental Sur del placer general de la costa que acabamos de describir, y el cantil en 5 brazas de agua se abanza de dicha punta 4 millas al N. O. ¼ N. En esta extension y direccion próximamente hay dos escollos ó bajos, el uno que en parte vela está poco distante de la punta expresada, y el otro con poca agua sobre sí mas separado de ella. El primero es una peña del tamaño de un Bote que lava la mar y circundada de arrecifes que se extienden al norte 3 décimos de milla, al Oeste 2 décimos, y al Este y Sur un décimo: entre este escollo y la punta de Caribana hay 3½ brazas de agua, y en los cantiles de los arrecifes 3 y 4 sobte piedra, y dista la peña de la punta de Caribana 4 décimos de milla al N. 39º 00.' O. El otro bajo cuyo cantillo S. E. dista de la punta expresada, una milla y 7 décimos se extiende del S. E. ¼ E. al N. O. ¼ O. próximamente, una y media millas escasas, y del N. E. al S. O. por su mediania 7 décimos de milla con 2½ y 3 brazas de agua sobre piedra y en el resto del placer, fuera del bajo ha de 4 á 5½ alternadas. Desde el veril de 5 brazas aumenta el fondo para afuera á 6, 6½ y 7 brazas sobre arena y progresivamente á mas, de suerte que al N. O. de la punta de

Caribana distante 6 millas y 3 décimos se encuentran 10½ y 11 brazas sobre arena lamosa; á la de 10 millas y 7 décimos 22½ lama, y últimamente á la de 14 millas escasas 35 brazas sobre la misma calidad. El veril de 5 brazas se aparta de la punta de Caribana al Oeste de ella una milla, desde cuyo punto se acerca á la costa sucesivamente y termina en la punta Sur de Arenas de la costa oriental del Golfo, que próximas á ella hay 20 brazas.

Veril de 5 brazas de agua entre Puntas de Broqueles y Caribana.

El veril de 5 brazas de agua del placer de esta costa en 5 brazas se aparta de ella disigualmente y en la forma siguiente: de la punta de Broqueles se aparta al Oeste 8 décimos de milla, de la de la Cruz al mismo rumbo 6 décimos, de la costa que media entre esta punta y el Tortugon una milla y un décimo, de la punta Occidental del fronton del Tortugon al N. O. una milla y 2 décimos; del fondo de la Ensenada del Tortugon al N. O. 2 millas y un décimo, de la punta Culebra al N. O. una milla y un décimo, de la costa que media entre la última punta y la de Arboletes al N. O. 2 millas escasas, de la punta de Arboletes al N. O. de ella una milla y 4 décimos, del fondo de la Ensenada de Arboletes al N. O. 4 millas y 2 décimos, de la punta á fronton de San Juan al N. O. una milla y 2 décimos; desde aquí sigue en arco aproximandose á la costa hasta la punta de Savanilla, y continuando á lo largo del resto de costa á circundar los bajos de Caribana, se aparta de la que media entre el rio Mulatos y proximidades á la punta de Caribana 2 millas y 2 décimos al N. N. O. abanzandose á circundar los bajos de dicha punta en la forma ya expresada; y últimamente á distancia de 6 millas de las puntas de esta costa se hallarán 9 á 10 brazas sobre lama arenosa.

Golfo de Urabá ó del Darien del Norte. (a)

El Golfo de Urabá ó del Darien toma el primer nombre segun opinion mas comun del Cacique que al tiempo de la conquista go-

(a) El Golfo está habitado por Yndios Cunas procedentes de las Costas de la mar del Sur, que fugados pasaron á estas del Darien y arrojarqn de ellas á los que las habitaban obligandolos á retirarse ó internarse en los montes. Estos Yndios son de estatura pequeña; anchos de espalda, de color de cobre y muy ágiles. Se mantienen de la caza y pesca que son sus ordinarios egercicios, y habitan en las orillas de los rios y ninguno en las de la mar. Tienen muy rara población reunida, pero se dicen de un mismo pueblo los establecidos en las orillas de un mismo rio; de aquí es, que los Yn-

bernaba á los Yndios que ocupaban la Costa oriental, y al segundo del río del Darien que desemboca en la occidental. El Golfo se

---

dios se distinguen por los nombres de los rios en que tienen sus rancherias ó habitaciones: estas son abiertas ó desabiertas al aire libre á excepcion de todos los techos que cubren con palma y suelen tambien construirlos sobre barbacoas para evitar las humedades del terreno. Parte de estos Yndios están bautizados, y por consiguiente tienen nombres de Santos, siguiendose aqui por los tratantes el mismo desorden y abuso que se dijo en nota relativa á Yndios Guagiros, y suelen bautizar sus niños tantas veces como pueden por el interés que reportan de los que nombran por padrinos. No tienen Religion alguna ni se les conocen Ydolos ni templos, y dicen que hay un Dios á quien atribuyen todo bien, pero con infinitas superticiones, y temen al demonio á quien adoran para que no les haga mal. Ordinariamente andan en cueros con solo un tapa-rabo, pero algunos, aunque pocos, usan de camisetas cortas y calzón largo de un lienzo ordinario llamado coleta, y los Caciques ó Capitanes usan tambien de las mismas prendas de algun género listado, entendiendose cuando suelen pasar á buques que llegan á sus costas, pues en lo ordinario como queda dicho tanto Yndios como Yndias andan en cueros. Las armas mas comunes de estos Yndios son flechas de varias clases; las ordinarias ó mas usuales tienen sus puntas de la madera de la Palma Pigibaí; las tienen tambien con puntas de fierro de varios tamaños, y entre ellas unas semejantes á las de nuestros espontones que llaman paletillas. Tambien usan de lanzas ó igualmente de fusiles de que los proveen los extrangeros que con ellos hacen el trato ilícito, pero no son comunes. Estos Yndios son sumamente interesados, desconfiados, vengativos, traidores sin fe ni palabra y muy borrachos. Contribuyen á lo último en mucha parte las Cichas generales (esto es borracheras solemnes), que sin las extraordinarias verifican todos los Novilunios en su celebridad (á quien llaman Luna-chica) y para los cuales convidan los de unos rios á los de otros, y en tales casos llevan pintadas caras y cuerpos con varios colores persuadidos á que los hace muy fieros, y es cuando suelen egecutar los asesinatos que repetidas veces han verificado en los tratantes Españoles que incautamente se han fiado de ellos. No reconocen vasallage á nuestro soberano considerandose independientes y se conducen en todo segun sus caprichos; mas sin embargo aprecian mucho las Patentes ó nombramientos que de Capitanes y Tenientes de los rios les expiden los Virreyes de Santa Fe. Tampoco tienen subordinacion á los Capitanes ó Caciques y unicamente les obedecen en casos de acciones de armas, ya sea para invadir alguno de nuestros establecimientos, ó bien en defensa propia, y para tales casos tienen nombrado un Cacique en Jefe á quien obedecen todos. El número de Yndios de armas en el Golfo será de 150 á 160. No tienen manufacturas de especie alguna ni conocen la agricultura, y su comercio está reducido á cacao de excelente calidad de los Cacagualos que dejaron los franceses que estaban domiciliados entre ellos procedentes de los filibustiers, y á quienes asesinaron por consejo é instigaciones de los tratantes Yngleses, Tortuga y Careyes, y reciben en cambio Machetes, Hachas, Arpones, Anzuelos, Cuchillos, lienzo llamado Coléta y algunos listados, Fusiles, Pólvora, Balas, Aguardiente y Tabaco en Cigarros. El Golfo y los rios que desaguan en él son abundantes en Peces y se crian Tortugas y Careyes, y en los montes tienen mucha caza; estas circunstancias son comunes á toda la costa del Darién é Ysla Mulatas. El temperamento es húmedo y muy cálido y está tenido el Golfo por mal-sano, y en efecto son frecuentes las tercianas entre los Yndios.

interna hacia el S. S. E. 47 millas contadas desde su boca hasta el término que le ponen los manglares, gamalotales y demas yerbas anegadizas que le terminan en su culata, y continuan con bastante agua entre ellos algunas millas. La boca del Golfo está comprendida entre la punta de Caribana á oriente y el Cabo Tiburon á occidente, y su mayor anchura que es en la boca 28½ millas escasas, y la menor 4½ millas entre la punta de Turbo y la Ysla de Barbacoas, desde donde vuelve á ensancharse hasta formar la Culata de la figura de una Elipse sobre su eje mayor. La costa oriental es cuasi toda ella de tierra baja con algunos Cerritos alternades y poco altos próximos á ella hasta la punta de Turbo, y desde aquí y por toda la culata del Golfo y hasta la boca principal del Rio del Darien, es muy baja sin cerro alguno y toda inundada entrando los anegadizos en partes algunas millas. La costa occidental desde poco al Oeste del rio Tarena hasta el cabo de Tiburon es alta con cerros que la orillan y á espaldas de estos se levanta cordillera de montañas mas altas, siendo uno de los ramos de los Andes que ocupa el Ystmo de Panamá. El Golfo es hondable con 40 brazas de agua en la boca y el braceage mas general dentro de él es de 30 á 35 brazas disminuyendo hacia la Culata y costas, siendo la oriental aplacerada y muy hondable la occidental.

Costa oriental del Golfo.

Desde la punta de Caribana sigue al S. 9° 00' O. dentro del Golfo fronton de ribazos bajos en extension de una milla y un décimo hasta la punta en quien termina que forma al Sur y Este la Ensenadita dal Cerro del Aguila, que se interna al último rumbo 2½ décimos de milla siendo aplacerada. Desde la mediania del fronton expresado se abanza arrecife al Oeste en distancia de un décimo de milla con 3½ brazas de agua sobre piedra en su cantil occidental.

Puntas de Arenas del Norte.

Al S. 43º 00' O. de la punta de la Ensenadita del Aguila se halla la Norte de Arenas distante 4 millas ; y desde el fondo de la Ensenadita expresada hasta la punta la Costa es muy baja, con playa seguida sin puntas ni senosidades y la de Arenas es redonda y saliente al Oeste.

Puntas de Arenas al Sur

De la punta de Arenas del Norte dista la del Sur 2 millas y 1½ décimos al S. 19° 00' E., es saliente al S. O., y rasa de arena como

la anterior, así bien que la costa que incluyen haciendo ensenada de corta entrada al norte de la última punta.

Laguna ó Cienaga del Aguila.

Al S. 84º 00' E. de la punta Sur de Arenas distante 4 millas y 7 décimos se halla la boca del río Ycoquilla, y la costa entre ambas puntas es tambien muy baja con playa seguida. Desde la Ensenadita del Cerro del águila hasta las proximidades al río Ycoquilla á orillas de las playas ya expresadas y por la parte de adentro de ellas, el terreno está anegado y cubierto con mangles espesos, hicacos, Uberos de monte y yerbazales que no permiten paso á la Laguna ó Cienaga del Cerro del Aguila que está á la espalda de las costas, y se extiende desde dicho Cerro hasta el mas Norte de los de Urabá. En la Cienaga hay varios Yslotes segun se advirtió desde el Cerro del Aguila.

Costa y rios entre puntas de Arenas del Sur y Urabá.

De la punta de Arenas del Sur dista la de Urabá 10 millas y 3 décimos al S. 54º 00' E. y la costa entre ellas que es baja y con playa seguida hace grande ensenada resguardada de la Briza. La punta de Urabá es redonda alta y con cerrito sobre ella, y en la ensenada expresada desaguan los ríos Ycoquilla, Salado, Quilopas y Urabá navegables por barquetas en tiempo de Yvierno, pero en el verano tienen cerradas sus bocas. Al Este de esta Costa y próximos á ella hay unos Cerritos poco altos que nobbran de Urabá y dos puntos mas notables de ellos estan situados en la Carta (a)

Costa y rios entre puntas de Urabá y Cayman.

Al S. 22º 00.' E. de la punta de Urabá se halla la de Ocobo distante 4 millas y un décimo, y al S. 11º 00.' O. de esta distante 4 millas y 7 décimos está la de Cayman; y toda la costa es de ribazos bajos con playa corrida haciendo ensenada entre puntas de corta entrada. Entre las puntas de Urabá y Ocobo, desaguan varios arroyos y el rio Tirobo navegable en todo tiempo; y entre la última punta y la de Cayman, los de Ocobo, Gaba ó Pisa pues ambos nombres le dán, y el de Cayman que desemboca por la punta del mismo nombre: de estos el de Gaba ó Pisa tiene en el verano cerrada su

(a) En el cerrito que llaman la Vigia, uno de los de Urabá, se cree estubo fundada la Ciudad de San Sebastian de buena vista por el Conquistador Alonso de Ojeda (que poco despues fue quemada por los Yndios) la volvió á reedificar Alonso de Heredia, y posteriormente fue abandonada para establecer la Ciudad de Santa Maria la Antigua del Darien, entre el rio de este nombre y el de Tarena, como á 1½ leguas de la boca del primero.

boca; pero los otros dos son navegables algunas millas en todas estaciones por Barquetas y Piraguas. Al N. 69º 00.' E. de la punta de Cayman distante una milla y 8 décimos se halla un Cerrito puntiagudo que tambien nombran de Cayman. (a)

Costa y rios entre puntas de Cayman y Turbo.

Al S. 9º 00.' E. de la punta de Cayman distante 8 millas se encuentra la de Turbo que es alta afrontonada y por ella desagua el rio Turbo unido con el Tillé que descarga en él: la costa es baja con playa seguida y cortas senosidades que hacen puntillas poco notables, y por ella desagua en el Golfo la Cienaga del último nombre. De todos estos Rios solo el de Samogandi mantiene la boca abierta en tiempo de Verano, y aun este se seca desde una legua para arriba de la boca. El Río Turbo aunque caudaloso en tiempo de invierno pudiendo navegar Canoas hata 15 leguas Rio arriba; en el verano se cierra su boca. De la punta de Turbo dista la N. E. de la Ysla de Barbacoas de las bocas del río del Darien 4½ millas escasas al S. 85º 00' O.

Costa y rios entre la punta de Turbo y la Culata del Golfo.

Toda la costa oriental que sigue desde un poco mas abajo de la punta de Turbo, hasta la Culata del Golfo en extension de 12 millas y direccion del Sur, es baja y anegadiza, sin descubrirse montaña ni cerrito alguno sino todo manglares, Palmares, Gamalotales y Cienagas, y entre dicha punta y la Culata del Golfo están por el órden siguiente las Cienagas de Turbo y Tapé y los Ríos Seteguillegandí, Palé, Vijutí, Pucuba y Guacuba. El río Seteguillegandí se pierde en los anegadizos de la costa, pero á dos leguas del Golfo tiene tierra firme. Los ríos Palé, Vijutí y Pucuba, son como el anterior á exepcion de que llegan á desembocar en el Golfo; y el río Guacuba que desagua en el fondo S. E. del Golfo es caudaloso y siempre tiene entrada para Canoas y dentro agua para todo género de embarcaciones pequeñas que pueden navegar hasta 12 ó 14 dias río arriba, y á ocho días de navegacion desde su boca hay camino

(a) Cerca del Cerrito de Cayman y en la inmediacion al rio del mismo nombre se fundó en 1781 un Pueblo de Españoles protegido de pequeño fuerte con objeto de atraer á nuestra amistad á los Yndios y evitar el Comercio ilícito é imbaciones, que los Extranjeros hacian por los rios del Darien y Guacuba en las Provincias del Chocó y Antioquia; pero por los años de 1791 á 92 fue demolido el fuerte y abandonada la poblacion por disposicion del Virrey Bº Fr. Don Francisco Gil y Lemus, con sumo sentimiento de Pobladores é Yndios que vivian en perfecta buena armonia, y de sus resultas quedó abandonado el Golfo.

de tierra para ir á Antioquia que aunque cerrado de monte lo saben bien los Contrabandistas. En este río desaguan otros por su orilla oriental y son Cua, Van, Gandí, Ypeneque, Arruy, Chuatí, Caganagandí y otros y gran trecho de terreno de la orilla occidental es anegadizo.

Culata del Golfo.

La Culata del Golfo que en arco se extiende del Este al Oeste 10½ millas la forman ó terminan Manglares, Gamalotales y otras yerbas inundadas, y como á 2½ millas al Oeste de su medianía desagua el Rio Suriquilla, que dista 7 millas escasas de la boca del Guacuba al S. 75º 00.' O. El rio Turiquilla es cuasi tan caudaloso como el Guacuba con agua en su boca todo el año para Canoas, y el terreno de sus orillas es por muchas leguas inundado. Se halla la boca de este rio en Latitud Norte 7º 55' 24" y en Longitud 15º 21.' 14." á occidente del meridiano del Fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento, y es la mas *meridional del Golfo.*

Entre los rios Suriquilla y Darien empieza una laguna por detrás de los Manglares de la Culata del Golfo con un linde de arbolitos pequeños que se interna bastante tierra dentro, por la cual y otras Cienagas que hay mas arriba con algunos caños que las comunican, se navega con barquetas á salir atravesando el rio Sucio al rio del Darien sin poder ser vistos de la vigia de este rio, por lo que se ha colocado la de San Nicolas mas arriba en el punto que ahora ocupa entre los rios Curbarado y Curbaradosito.

Costa Occidental del Golfo.

Desde el fondo S. O. de la culata del Golfo, continuan los manglares y demas yerbas inundadas á orillas de la mar por la costa occidental, bocas del río del Darién y Bahia de Candelaria, terminando en la punta de la Revesa al Norte de la última; de suerte, que desde la inmediacion á la Cienaga de Tapé de la Costa Oriental, por toda la Culata del Golfo y hasta dicha punta de la Revesa de la Occidental, no hay un punto en las costas donde poder poner el pié sobre terreno seco, á excepcion de la pequeña playa de corta ensenada y entrada que se encuentra en la Costa Sur de la Bahia de Candelaria, y aun esta con poco que crezca el rio se inunda.

Boca del rio del Darien (a).

Boca de Curtina-chucuna.

El rio del Darien se divide cerca del Golfo en cuatro brazos nombrados por su orden de Sur á Norte, de Urabá, de Barbacoas, de Candelaria y de la Madre, y desaguan por seis bocas principales sin otras de caños, siendo la mas meridional la nombrada de Curtina-chucuna que se halla al N. 7º00' O de la boca del río Suriquilla de la Culata del Golfo, distante 6 millas largas; en dicha boca forman punta mangles abanzados en el Golfo hacia el Sur, y hace ensenada al Oeste. (b)

(a) Vease el plano de las Bocas del Darién que incluye tambien la Bahia de Candelaria, y la Ensenada de la Revesa.

(b) La Cordillera de los Andes y las sierras que con ella se enlazan en las gobernaciones de Cartagena de Yndias, Panamá, Antioquia y el Chocó producen maravillosa abundancia de aguas formando innumerables Rios, que lo inculto desierto y enmarañado de las tierras privan su conocimiento. De ellas sale entre otros el del Darien y sus anejos, de que vamos á tratar; pero apenas podrá describirse sin confusion por falta de noticias exactas: Este rio á quien indistintamente llaman Darien, Atrato y Chocó, es conocido en la costa de la mar del Norte con el nombre de Darien, siendo el que le dieron los Españoles desde su desembocadura en el mar hasta el pueblo de San Francisco de Quibdó cabecera del Partido de Zitará en el Gobierno del Chocó, que se halla hacia el Sur de las bocas distante de ellas por los torans del rio como 81 leguas, en la confluencia de dos caudalosos rios que entran en el Darien, el uno por la parte de poniente nombrado Quito y Quibdó: y el otro por la de Oriente á quien llaman Atrato sin embargo á venir reunido con el de Andagueda, y sigue con el nombre de Atrato desde dicho pueblo de Quibdo muchas leguas por encima del pueblo de Lloro; lo origina el que en Lloro entra al Poniente ó desemboca el Rio que nombran Atrato y tiene su origen en el interior de las montañas á Oriente; pero este rio Atrato se incorpora con el de Andagueda á muy poca distancia del pueblo de Lloro que con giro y fuerza conocidamente principal trae mas caudal de agua y por tanto parece debia absorverse el nombre, mas no sucede así, pues hasta el pueblo de Quibdó conserva el del menor Atrato; y últimamente le llaman Chocó, porque pasa por territorio que era de los Yndios de este nombre y corre hoy separado en Provincia y Gobierno; de modo, que teniendo cada nombre su particular razon, ninguno conviene con propiedad al todo del rio, y así para denominarlo lo haremos con el que mas comunmente aplican al cauce reunido desde el pueblo de Quibdo, en que se juntan Atrato, Andagueda, y Quito ó Quibdo, y y es del Darién. Ygnoramos si este nombre es el mismo que tenia antes de la Conquista, ó si se le dieron los Españoles por el de algun Cacique que en él ó sus cercanias habitan como han acostumbrado en otros parages y aun en el Golfo del Darien denominandolo de Urabá por igual razon. Siguiendo pues desde Quibdó aguas arriba el rio de este nombre ó Quito, se sube en dos dias y medio ó tres al parage llamado el Arras-

Al N. 67º00' E. de la boca de Curtina-Chucuna distante una milla y 8 décimos. Se encuentra la de Urabá en otra punta de mangles saliente al S. E. y por ambas desagues el brazo de Urabá

---

tradero de San Pablo, regulandose la distancia como de unas 18 leguas de rio, sin que para ello haya reglas ni aun de prudencia, por las muchas vueltas y diversidad de corrientes por variedad de rios y quebradas que le van entrando, especialmente hacia Poniente, y son, Curundó, Pató, Gegnedo, Chigorodo, San Pablo, Agua-negra, y Guapandó; y por la parte de Oriente los de Paymadó y Certeguí. Nombran arrastradero de San Pablo al corto terreno que media entre las aguas del rio Quibdó y las del nombrado San Juan, que naciendo este en la sierra que entra hasta el pueblo de la Montaña, y está distante como cuatro horas de camino de la Vega de Zupía en el partido de la ciudad de Cartago del Gobierno de Popayán, sigue su rumbo á desembocar en la mar del Sur por las bocas de Chirambira. El terreno del arrastradero de San Pablo es llano ó sin cerro alguno aunque muy pedregoso y bañado de varias quebradas, que solo llevan agua en la estación de lluvias, y estas tienen despegadas ó sueltas las muchas piedras que allí hay. Como el rio de San Juan corre en estado navegable toda la tierra del Gobierno del Chocó por su partido principal de Novita hasta la mar del Sur, reuniendo aguas de otros muchos rios que lo hacen cuasi tan caudaloso como el del Darien, és nsado el arrastradero expresado por los que conducen víveres de Cali, Buga y otros pueblos, por los que suben al mar del Sur, y por los que se han de comunicar de Cartago entre Novita y el Zitará, aunque suelen estos pasar por otro arrastradero en que hallan mas comodidad nombrado Boca-chica, pero el mas proporcionado y que comunmente se usa es el de San Pablo, y por él trasladan de uno á otro rio los géneros á hombros por Yndios del Pueblo de Lloro, que tienen privilegio exclusivo; pero con su natural flogedad perjudican mucho á los mercaderes, tanto en el excesivo jornal que les llevan, como por la decidia con que van al trabajo y lo hacen, ocasionando muchas veces la pérdida de la carga dando lugar á que reciba un aguacero sobre otro sin buenos resguardos encima ni abajo, corriendo igual suerte los efectos del Rey ó géneros estancados. Para evitar estos perjuicios, y facilitar las comunicaciones, se pensó abrir canal de uno á otro rios por el arrastradero de San Pablo, que no parece difícil ni de gran costo considerada la calidad y circunstancias del terreno y extension de poco mas de una milla, y sobre que ha habido varios expedientes en diferentes tiempos, y últimamente en 1807 lo promovió el Consulado de Cartagena de Yndias, solicitando se examinase el parage por inteligentes, así bien que los rios Bevará, Chaquenendo, Urrao, Napopí, Sucio, Cacarica y Arguias que desembocan en el Darien, como otros que van al Magdalena, para con conocimiento facilitar comunicaciones por agua entre las Provincias de Panamá, Chocó, Antioquia, Popayán y Cartagena de Yndias; pero ha quedado en inaccion. El otro rio Atrato que reunido con el de Andagueda se dijo entrar en el Darien por la parte de Oriente de Quibdó; siguiendolo aguas arriba desde Quibdó y pasando las entradas ó bocas de los pequeños rios de Caví, Tarandó, Saná, Murindó y Tocoyodu, se vence jornada en un dia haciendo diligencia, si el rio está bajo ó en estado natural. [illegible]blo de Lloro, donde entra el rio Atrato, que trae su origen de las montañas [illegible]an á Cartago, no bien examinadas por falta de poblacion y cultura, y así solo diremos que este rio Atrato en su particular desde Lloro para arriba, es navegable pocas jornadas por embarcaciones de poca carga, ignorandose de cuanto mas sea subceptible. Pero siguiendo desde el pueblo de Lloro el rio Anda-

dividiendose en 2 á distancia de 1½ millas de dichas bocas y á media milla escasa de la última, y al Oeste de ella desagua un caño estrecho.

---

gueda para arriba se llega en un dia al parage que llaman el puerto, y en él embarcan las cargas los que vienen de hacia Cartago, y desembarcan los que van del Citará á Cartago: desde este parage del Puerto sigue aun navegable el río Andagueda con algunos riesgos por lo descolgadas que ya vienen las aguas y las de los arroyos que le entran, por barcos menores que no pasen de 16 á 20 cargas, hasta la quebrada de Churiné cosa de cuatro jornadas, que se andan en más ó menos dias conforme el estado de las aguas, siendo tal la abundancia de piedras sueltas en este Rio, que en sus avenidas que no tienen seguridad de tiempo por frecuencia de lluvias en las montañas, á los poco prácticos suele asustar el ruido que en el fondo hacen tropezando unas con otras, y aun sucede esto desde la salida de Lloro. No siendo dable adelantar mas en las noticias de estas interioridades y cabeceras por lo antes expuesto, volveremos al pueblo de San Francisco de Quibdó para desde él seguir el giro del rio ya reunidos los de Quibdó ó Quito, Atrato y Andagueda, que es el del Darién. Este rio desde el pueblo de Quibdó hasta sus bocas ó desembocadura en la mar del Golfo del Darién ó de Urabá, recibe aguas por 62 bocas de Rios y Caños de Cienagas, segun reconocimiento egecutado en 1780 por el Capitan de Yngenieros, Don Juan Jimenez Donoso; y para dar alguna idea de sus desembocaduras en dicho rio, lo verificaremos por trozos, y así siguiendo el Darién rio abajo hasta el pueblo de Beté situado en una lomita de la orilla occidental distante de Quibdó por los tornos del rio 9 leguas, desaguan por su orden y en la orilla oriental los siguientes; Rio Yndispurdi, este rio es entrada á dos minerales uno de oro y otro de platina; rio Yndispurducito, tambien entrada á un mineral de oro; rio Neguas, entrada á siete minerales de oro; Rio Payna, entrada á dos minerales de oro; y últimamente el rio Pune, entrada á dos minerales de oro. Por la orilla occidental desembocan los rios Murguindó, Curucuido, otro cuyo nombre ignoramos, Tarquí, Baudó y Beté, este último desagua al Sur de la loma de Beté. Desde el pueblo de Beté hasta el rio de Murri distantes entre si por las vueltas del rio 22 leguas, desaguan por la orilla oriental el rio Bebazama entrada á dos minerales uno de oro y el otro de Platina, siendo este y el del rio Yndispurdú los dos únicos minerales de platina que sepamos se conocen en todo el Globo, y cuya extraccion es prohibida; rio Tanchigado, entrada á ocho minerales de oro; rio Bebará, por este rio que es caudaloso, el Chaquenendo que desagua en él, y el Urrao, se va en poco tiempo á la ciudad de Antioquia, capital de la Provincia del mismo nombre, y en la orilla meridional del Bebará poco distante de su boca se halla sobre loma el pueblo de Bebará: Rio Arguias, el Guaguandó, Caño de Sicaragita, el de Pacurucundó, rio Partadó, rio Tengado y el de Murri en cuya orilla Meridional se halla sobre la loma el pueblo de Murri algo distante de la boca por estar inundadas sus orillas. Por la orilla occidental entran en el Darién los rios Amé, del Buey, Charre, Tagachí, caño de Yparrú, los dos del Tigre, el rio Buchadó, caño de la Cienaga de Zarajustia y el de la Tebada, este último desagua entre las lomas de la Troja. Desde el rio de Murri hasta la boca Norte del brazo de Tadia distantes por los Tornos del Rio 17 leguas, desaguan por la orilla oriental el rio Miaragadór y un caño entrada á cortes de maderas. El Darién se divide en dos brazos en el cuarto torno al norte de la boca de dicho caño, que vuelven á unirse formando una Ysla raza é inundada de extension de siete leguas de Sur á Norte; dis-

Al N. 24º00' O. de la boca de Urabá distante 3 millas y 7 décimos esta la punta y boca de Barbacoas del brazo del mismo

Boca de Barbacoas.

---

tinguen los brazos con el nombre de Darién al Occidental y de Tadía al Oriental por desaguar en él el rio de este nombre. Por la orilla occidental del Darien desaguan el caño de la Cienaga de Bojayn, Caño de la Cienaga de Napepí, el rio de Napepí, por este rio se vá á la mar del Sur con corto camino de tierra á pasar al puerto de Cupica ó Tupica de la costa de dicha mar; rio Apogado, caño de la Cienaga de Montaña, caño Embajador, y últimamente el de la Cienaga de los Medios. En el otro brazo de Tadia desaguan por su orilla oriental el caño de las Cienagas de San Alejandro, otro caño, el rio Tadía cuasi en la mediania del brazo, el Torrequitado, y últimamente el Coredó. Desde la unión de dichos brazos sigue el rio en madre comun hasta dos de las bocas por donde desagua en el Golfo, y en este trozo hasta la boca principal del rio llamada de la Madre y del Trepadero que por los tornos del rio, habrá como 33 leguas, desaguan por la orilla oriental el rio Giguamandó, el caño de la Cienaga del Limón, rio Curbaradó, un caño de Cienaga, entre este caño y el rio anterior se halla en la misma orilla oriental la Vigia de San Nicolas que es un puerto de gente asoldada por el Rey con un Cabo principal que llaman Capitan, para reconocer lo que sube y baja por el rio, y tiene su asiento en parage que para que se inunde es menester sea muy grande la avenida: Sigue la boca de un caño, el rio Curbaradosito, un caño de Cienaga, otro de idem. el rio Sucio que es caudaloso y desagua por dos bocas, por este rio, el de San Antonio, Pabarandó, que desagua en él por su orilla oriental, corto camino de tierra desde el último al Rio-Verde que desagua en el rio del Sinú, se vá en poco tiempo á este rio: en el rio Súcio hay abundancia de cedros y algunos robles: Rio la Larga, rio Curbaradosito; y últimamente el de Tumaradór grande. Por la orilla Occidental desemboca en el Darien un caño, el rio Domiugodó, un caño de Cienaga, otro de iden, el rio Salaquí, caño de la Honda, el de Cacarica que desagua al Sur de la loma de su nombre, por este último caño y su Cienaga; el rio Cuá que desagua en ella, con medio dia de camino de tierra desde este rio hasta el de la Rumasa, y siguiendo el último que desagua en el Turia y continuando por éste se sale por el Golfo de San Miguel en pocos dias á la mar del Sur y Golfo de las Perlas de la Provincia de Panamá; y últimamente el caño de Arguias, que desagua al frente de la boca del brazo de Candelaria del rio del Darien, tambien por este caño su cienaga y corto camino de tierra hasta el rio Paya y siguiendo por él que desagua en el Turia, y continuando por este se sale por dicho Golfo de San Miguel á la mar del Sur; de estos dos tránsitos el mas corto es el de Cacarica, y es tambien el que en tiempo de guerra se ha usado alguna vez para conducir pliegos á Panamá.

Sin embargo á tanta abundancia de aguas como entran en el Darien que inundan mucha parte del terreno por donde pasa, no son del todo inútiles si se atiende á que en las quebradas ó nacimientos de aguas se encuentran los minerales. El rio corre á lo largo de la Provincia del Zitará de Sur á Norte por terreno llano, pues á excepcion de las lomas de Tumaradór, las Pulgas y Cacarica con la cordillera de quien es cabecera no se vé en cuanto alcanza la vista sobre el horizonte mas que una hermosa variedad de verdes entre los brillos del agua, como se notó desde dichas lomas, y cuya vista es de las mas agradables que pueden imaginarse. Desde las bocas del rio Darien se levantan por sus orillas en la estacion de Seca ó de Rio bajo, un giron de tierra estrecho interrumpido en parte por inundadas y en algunos parages forman barrancas

nombre y la costa que media entre ellas hace ensenada con otras dos puntas intermedias por las cuales desaguan dos cañitos que tienen origen en el brazo de Urabá.

---

de 2 y 3 varas de altura y aun llegan á 8 en las lomas de Murri y Bebara que se hallan en los rios de sus nombres; pero en las crecientes se inundan dichas orillas manifestandolas los árboles que hay en ellas, siendo los mas comunes Trementinos y Catibo-Mangle, cuyos árboles altos y copudos tienen un verde muy vivo: En las crecientes del rio suelen subir las aguas en la Vigia de San Nicolas 7 varas, pero lo ordinario hasta las bocas son de 3 á 4 varas. La corriente segun nuestras observaciones en Mayo de 1796 estando el rio en principio de creciente, era de una milla y 3 décimos por hora aumentando algo en los parages en que se estrecha el rio, y este es muy limpio y hondable siendo su mayor fondo de 15 á 16 brazas. La mayor anchura del rio es de unas de 600 varas y la menor de 100 frente de las lomas de Zarajunia y de la Troja, siendo la anchura mas comun de 400 á 420 varas: ordinariamente se estrecha el cauce del rio al frente de las lomas, y en efecto frente de la de las Pulgas solo tiene 250 varas Sobre esta loma se principió un fuerte por los años de 1781 á 82 para resguardo del interior, pero habiendose considerado inútil quedó en cimientos. Puede usarse de vela en este rio con vientos del Norte desde sus bocas hasta la vigia y aprovecharse de ella en algunos tornos ó vueltas hasta Murri, y á la bajada con Sur se viene á la vela desde Murri á desembarcar en el mar del Golfo. Las canoas del Tráfico del Chocó suelen emplear desde las bocas hasta el Pueblo de San Francisco de Quibdó de 20 á 24 días segun la mas ó menos diligencia que hacen, no navegando de noche, y las piraguas del Rey hacen el viaje en 15 días en esta forma; desde las bocas á la vigia de San Nicolas emplean 6 dias, de esta al rio de Murri 4, de este al Bebará 1; de este á Beté 2 y últimamente de Beté á Quibdó 2; pero la Goleta-Flecha, Guarda-Costa menór de Cartagena de Yndias nunca empleó mas de 13 á 14 días. El rio desagua en el Golfo del Darien por 6 bocas principales sin otras de caños que tienen origen en los brazos del Rio y en las Cienagas de las Ysias que aquellos abrazan. Aunque el rio es muy caudaloso no és de los de primer orden en América, pero debe considerarsele entre los de segundo, ó como el Madgalena antes de recibir las aguas del Cauca. La navegacion por este rio desde sus bocas estuvo prohibida muchos años bajo pena de la vida pero por los de 1790 á 91 se abrió al Comercio de Cartagena de Yndias.

Segun queda expresado corre el rio de Sur á Norte á lo largo de la Provincia del Zitará una de las dos que constituyen el Gobierno del Chocó, y sin embargo á que las crecientes inutilizan mucha parte de su terreno, es fértil: el oro es el principal y mas comun fruto; las maderas son muchas, y las mas conocidas Granadillos, Cedros, Caracolies, Guijarro, Piquirí, Truntaró, Talgo, Guima, Palos de Verdones, y otros muchos con varias palmas y entre ellas la nombrada Palmilla, que produce excelente lana para colchones, mejor y mas fina que la de Obejas, y que la de Ceiba, Pita y Damagua en mucha abundancia: se dá el algodon, Cacao, Maiz y Plátanos y tambien produce varias resinas y aceites, como Canime, Cativo-mangle, Aceite María, Caraña, Anime, Yncienso y varias raices medicinales y los enjambres de avejas en los huecos de los troncos de árboles son infinitos que producen mucha miel y cera. Hay gran variedad y abundancia de aves en los montes, y en los llanos abundan los cerdos de monte ó silvestres que llaman Zahinos, y tambien se crian algunas Dantas ó Vacas de monte. En los

Punta de Barbacos y boca de su caño.

Al N. 10º00' O. de la boca de Barbacoas distante 2 millas y 3 décimos se halla la del Caño de Barbacoas en la punta mas N. E. de todas las de las bocas del Darien á quien llaman de Barbacoas, y á su frente hay 4 cayitos de mangles; este caño tiene origen en el Brazo de Barbacoas, y á media distancia entre ambas bocas desagua otro cañito que tiene origen en el anterior, y un cayito de mangles hay en su boca.

Bocas de las Pabas.

De la punta N. E. de las bocas del Darien ó de Barbacoas dista la boca de Faisan Grande ó de las Pabas, una milla y 4 décimos al N. 78º 00' O. y la costa intermedia es seguida.

Boca de Candelaria.

Al N. 86º 00' O. de la última boca distante una milla y 9 décimos está la de Faisan Chico ó de Candelaria en la punta S. E. de la Bahia de este nombre y por ambas bocas desagua en el Golfo el brazo de Candelaria, dividiendose en dos antes de llegar á ellas.

Barras de las Bocas.

Todas estas bocas tienen barras á su entrada, sobre las cuales hay en general dos pies de agua, pero en los canalizos que sobre ellas abren las corrientes de las aguas del río que salen del Golfo se encuentran en la de Candelaria 3 pies; 4 en la de las Pabas; 7 en la de Barbacoas y 6 en la de Urabá, mas sin embargo debemos manifestar que de resultas de crecientes del río suelen hallarse variaciones en ellas. Pasadas las barras se encuentran en los brazos del río de 3 á 5 brazas de agua y en el Golfo antes de llegar á los bajos fondos de las bocas que están bien manifiestos en el plano se encuentran inmediatos á ellos 13, 14 y 15 brazas sobre lama.

Las Canoas del tráfico del Chocó frecuentan la boca de Barbacoas, alguna vez la de las Pabas y rara las demas.

Bahia de Candelaria. (a)

La Bahia de Candelaria se halla en la parte S. E. de la Ysla del

---

rios y Cienagas hay mucha abundancia de peces de varias clases, y en el Darien entre otros muchos peces el Manatí ó Vaca Marina cuya carne tan gustosa como la del Cerdo la aprecian mucho. Sin embargo á todas estas ventajas estan ambas provincias muy despobladas; pues en la del Zitará apenas llegaran sus habitantes á 7,700 almas, y en la de Nóvita á 7,000 poblacion inferior juntas, á solo la de la Plaza de Cartagena de Yndias. El temperamento es muy húmedo, siendo las lluvias muy frecuentes y cálido, y por consiguiente poco sano.

(a) Véase el plano de la Bahia.

mismo nombre, que es terreno muy bajo é inundada en parte en la estacion de río bajo y toda ella en las crecientes: forman la Ysla los brazos de Candelaria y el principal del río del Darien por el Sur y Oeste, y la mar del Golfo por el Norte y Este. Las Costas de la Bahia están tambien inundadas y orilladas de una ceja de mangles á excepcion de parte de la meridional que tiene corta playa, es abrigada de mares y vientos esceptuando los del N. E. y Este que son raros en ella siendo el mas general dentro del Golfo la briza del N. O. La boca de la Bahia entre sus puntas N. O. y S. E. tiene de extension una milla y 7 décimos al S. 72º 00' E. y es bastante franca sinembargo del bajo fondo de arena que de la punta N. O. se abanza al S. 75º 00' E. en distancia de 7 décimos de milla hasta su cantil en 5 brazas de agua; y este bajo fondo continuando hacia el Oeste y despues al Sur ocupa la parte Occidental de la Bahia, pero fuera de dichos placeres es hondable y hay en ella desde 5 brazas de los cantiles hasta 20 sobre fango en la forma que manifiesta el plano. En la Costa Sur de la Bahia y próximamente en su mediania intenta desaguar un caño cuyo origen se halla en el brazo principal del Darien; pero su boca en la Bahia se halla cerrada con troncos de árboles, broza y arena; y en la parte N. O. de la Bahia hay otro caño entre mangles con fondo en él desde ½ hasta una braza. (b)

(b) Sin embargo á las bellas circunstancias de la Bahia y á su buena posicion entre los brazos y bocas del rio Darien, para desde ella introducir ó recibir cuanto se quisiere de las Provincias del Chocó y otras del interior, no presta utilidad alguna estando sus orillas inundadas, y únicamente pudiera traer alguna si se verificasen cortes de maderas para construccion de Bageles en algunos rios de los que desembocan en el Darien, como se han verificado algunas veces en el rio Sucio, pudiendo acopiarse para los cargamentos en el caño que se dijo hallarse entre mangles en la parte N. O. de la Bahia introduciendo las Tazas en ella por el caño que asimismo se dijo intenta desaguar por su costa Sur, siendo muy fácil desembarazar la boca de esta parte de los troncos de árboles y demas broza que la cierra; y hasta el caño expresado se conducirán las maderas con poquisimo trabajo de los directores de las Balsas pues la corriente de los rios en quienes se verificasen cortes, las conducirian hasta el Darien, y las de este hasta dicho caño. Para resguardo de dichas maderas en la Bahia seria preciso hacer alguna ranchería sobre Barbacoas que quedase libre de las inundaciones del Rio en sus crecientes, pero es muy probable que los Yndios Cunas siempre dispuestos á hacernos todo el mal que pueden, y celosos de su terreno que recelan se les quiere quitar la posesion, harian alguna incursion y quemando la Ranchería asesinarian á cuantos hallasen en ella: fúndase en el conocimiento que con el trato de dichos Yndios hemos adquirido de su inconstancia, mala fé, desconfianza y crueldad, y en hechos de la misma especie que han egecutado en algunos de nuestros establecimientos y aun en la vigia del rio del Darien que la han quemado dos veces y cuyos acahecimientos son bien notorios y sabidos de muchos.

Se halla la punta S. E. de la Boca de la Bahía en Latitud N 8.° 08.' 47." y en Longitud 15.° 22.' 36." á Occidente del meridiano del Fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento, y demora respecto á la punta Sur de Arenas de la Costa oriental del Golfo al S. 5° 00' E. distante 23 millas escasas.

Posicion Geográfica de la Bahia.

De la punta N. O. de la boca de la Bahia dista la nombrada de Candelaria que es de mangles 6 décimos de milla al N. 11° 00' O. y desde esta dista la de la Revesa á quien tambien nombran punta baja del Chocó 4 millas y 3 décimos al mismo rumbo anterior. La punta de la Rebesa es delgada rasa de arena y saliente al S. E. ¼ S y forma al Oeste con la costa pequeña ensenadita con fondo de 14 brazas sobre fango, y no cabe en ella mas de una embarcacion de la clase de Bergantines, quedando como en un Dique resguardado de toda mar. De la punta de la Revesa se abanza en su misma direccion bajo fondo de arena un décimo de milla escaso, sobre el cual ordinariamente rompe la mar: la Costa que desde la punta de Candelaria sigue hasta la ensenadita de la Revesa es seguida inundada y orillada de mangles abanzados en el mar y de ella desde poco al Sur de dicha Ensenadita sale á su frente 6 hacia el Este bajo fondo de él que es continuacion el de la Bahia de Candelaria.

Punta y Ensenádita de la Revesa.

Desde la punta de la Revesa hasta la boca principal del Rio del Darien llamada del Trepadero y de la madre por desaguar por ella la mayor parte de las aguas del rio, se dirige la costa al N. 67° 00' O. en distancia de 2¾ millas: esta costa es muy baja con playa seguida de corta entrada y orillada de mangles en la parte interior sobre terreno inundado. La boca de la madre es mucho mas ancha que todas las anteriores, tiene barra como aquellas y sobre ella 9 pies de agua; pero como está expuesta á toda la accion de los mares de la brisa rompiendo sobre la barra y bajos fondos no hacen uso de ella los del tráfico del Chocó. (a)

(a) Abandonada como se dijo en nota anterior la Ciudad de San Sebatian de buena vista de Urabá por temor de los muchos Yndios enemigos que allí habia, el célebre conquistador el Adelantado, Basco Nuñez de Balboa, fundó la Ciudad de Santa Maria la Antigua del Darien, en la inmediacion á la orilla occidental del brazo principal del rio Darien distante de su boca como 1½ leguas, y la que en 1515 tuvo el honor de ser la primera Silla Episcopal de este continente. Desde esta Ciudad empezó el Adelantado á cultivar la amistad de los Yndios y á establecer otros pueblos, y teniendo noticia de otra mar por los Yndios amigos salió desde ella con algunos Es-

5º COSTA DE LA PROVINCIA DEL DARIEN DEL NORTE. *

Rio de Tarena

Al S. 84º 00' O. de la boca de la madre distante 2 millas y 7 décimos se halla la del rio de Tarena: este rio es caudaloso y sus aguas negras ó de color de fango, por el que arrastran de las Cienagas por donde pasa que se hacen notar entre las del Golfo. La Costa que media entre dichos puntos es tambien muy baja con playa seguida y mangles en ella, y poco al Oeste de la boca del rio de Tarena pricipian las tierras altas de la costa occidental.

Costa, Punta ó Yslotes de Tarena.

La costa occidental del Golfo que desde poco al Oeste de la boca del rio de Tarena sigue hasta el Cabo Tiburón, es alta segun se

---

pañoles y Yndios en su busca, y despues de haber andado muchos dias por la Sierras de los Andes descubrió desde su cumbre la mar del Sur, y pasando al Golfo de San Miguel tomó posesion de ella por los Reyes de Castilla así bien que de las Yslas de las Perlas. Evacuadas dichas diligencias volvió á su fundacion de Santa María dejando pacificados todos los Yndios del camino que media entre ambas mares. Poco despues llegó Pedrarias Dávila, Gobernador nombrado por la Corte de España, con cerca de dos mil hombres y todo género de provisiones y órdenes para poblar el Ystmo fundando en él tres pueblos con sus fuertes: pero este Gobernador no observó con los Yndios la conducta y buena armonia que su predecesor, é irritados estos por él y sus oficiales se hicieron enemigos de los Españoles, embarazando así el progreso de los nuevos descubrimientos, que pudieran haberse continuado por Basco Nuñez: pero Pedrarias no quiso confiarselos por oscurecer su conducta, y antes bien emulando su fama y las distinciones con que le honraron los Reyes por el importantisimo descubrimiento de la mar del Sur y demas distinguidos servicios, llegó á tanto su pasion, que formandole causa criminal lo hizo decapitar en la Ciudad de Acla el año 1517 con gran sentimiento de Españoles é Yndios y de sus resultas y escudado con Reales Ordenes en el de 1519, hizo abandonar la Ciudad de Santa María la Antigua pasando la Silla Episcopal y todos los habitantes con sus bienes y ganados á la Ciudad de Panamá, con lo que acabó de coronar su injusticia.

Abandonada dicha Ciudad por los Españoles, lo quedó tambian todo el Golfo del Darien hasta el año de 1784, en que se fundió el Pueblo de Caiman en la Costa Oriental, que tambien fué abandonado por los años de 1791 á 1792 segun en nota anterior hemos expresado.

---

* Por comenzar aquí la descripcion de la Costa de la antigua Provincia del Darien del Norte se abre capítulo aparte.—EL EDITOR.

ha dicho dirigiendose en general al N. 38° 00' O.; pero desde cerca de dicha boca de rio hasta la punta de Tarena sigue al N. 36° 00' O. en distancia de 3 millas: esta costa es escarpada con cortas senosidades é inmediatos á ella hay 3 Yslotes llamados de Tarena, de los cuales el mayor y mas alto es el mas N. O. y está unido á la Costa por arrecife estrecho cuya mayor parte vela, y dista de la punta de Tarena media milla al S. 44°00' E. La punta de Tarena es frontón redondo escarpado y con cerrito ó morrito alto sobre ella; y al S. 2° 00'O. de la punta distante de ella 2 millas y 2 décimos escasos se halla en la Sierra el pico de Tarena que es término al S. E. de las Sierras altas que siguen á lo largo de la Costa, siendo estas uno de los ramos de los Andes, pero desde ella continuan mas bajas hacia el Sur.

Punta, Yslotes y Rio de Tutumate.

Al N. 29° 00' O. de la punta de Tarena distante 3 millas escasas está la de Tutumate que es redonda escarpada y alta, y cerca de esta punta hay 6 Yslotillos poco altos y cubiertos de maleza á quien llaman de Tutumate: de ellos dos pequeños están inmediatos á la punta, otros dos tambien pequeños y próximos entre sí se hallan al N. E. ¼ N. de dicha punta distantes 7 décimos de milla, otra se halla intermedio entre los últimos y los anteriores, y últimamente el mayor de todos está al Este de la punta expresada distante media milla. La costa entre dichas puntas es alta escarpada y hace ensenada de corta entrada, y por ella y al Sur de la punta de Tutumate desemboca el rio del mismo nombre que tiene barra en la boca y no pueden navegar en él sino Barquetas por corta distancia. Así este rio como los demas que desembocan por la Costa occidental hasta el Cabo Tiburon son poco caudalosos exceptuados los de Estola y Gandi que traen mas agua, y en algunos de ellos en la estacion de verano apenas hay agua para beber.

Punta de Tiligandi y Rio Tirgandi.

Al N. 36° 00' O. de la última punta distante una milla y 8 décimos se encuentra la de Tiligandi que es alta y delgada y la costa que media entre ellas es tambien alta y escarpada haciendo ensenada poco sensible y por ella desagua el rio de Tirgandi que trae poca agua.

Rio Ocobonaque.

De la punta de Tiligandi dista la S. E. de la boca del Puerto Escondido una milla al N. 35° 00' O. y la costa entre ambas es alta formando pequeña ensenada y por ella desagua el rio Ocobonaque que es de las mismas circunstancias que el anterior.

Puerto Escondido. (a)

Este Puerto únicamente puede serlo para Buques pequeños como Goletas ó Balandras por su pequeñez y estar mucha parte de él ocupado por bajo fondo, mas sin embargo los de dicha clase estarán en él abrigados de la mar y de la briza del N. O. cuando no sea mas fresca, fondeando en 4½ brazas sobre arena al Sur de la punta llamada del Puerto Escondido. El abra entre las puntas de la boca és de una milla al S. 10º 00' E. pero desde la punta del Puerto principia un bajo fondo que siguiendo al Oeste á lo largo de la Costa Norte, se dirige despues al S. S. O. al frente de la occidental, y doblando en arco continua hacia el Este por la meridional apartándose su veril en 3 brazas de agua de la punta S. E. de la boca del puerto y al N. N. O. de ella 4¼ décimos de milla; desde aquí haciendo codillo revuelve hacía el S. E. y despues al Sur y termina en la punta de Tiligandí fuera del Puerto. Exeptuadas ambas puntas de la boca del Puerto que son altas y escarpadas y otro pequeño escarpado bajo que hay en la parte occidental, todo el resto de la costa es playa seguida de uno á otro escarpado, y las tierras de su espalda son bajas con monte alto y poca maleza. Al Sur del escarpadito de la costa occidental y próximo á él desagua el rio Ogandí que mas bien es arroyo con poquísima agua.

Yslote Tambor. Al frente de este Puerto se halla el Yslote Tambor distante de la punta del Puerto 7¾ décimos de milla al S. 55º 00.' E. El Yslote es alto escarpado por todas partes y con alguna maleza en su cumbre, siendo su mayor extension de 1¾ décimos de milla del N. 65º 00.' O. al S. 65º 00.' E., y está sobre placer de piedra de 3 brazas de agua.

Escollo. Al N. 21º 00.' E. de la mediania de dicho Yslote distante 4½ décimos de milla hay una piedra que lava la mar rodeada de otras próximas y con poquísima agua sobre ella, y por poco agitada que se halle la mar rompe en ellas.

Los Canales ó Fréus que resultan entre la punta del Puerto Escondillo y el Escollo; entre este y el Yslote Tambor; y últimamente

---

(a) Véase el Plano del Puerto.

entre el Yslote y el placer de la punta S. E. de la boca del Puerto son hondables como lo manifiesta el plano ; pero al frente del mismo puerto hay un placer con 4½ y 5 brazas de agua sobre cascajo que se extiende 4 décimos de milla de Norte á Sur, y poco mas de uno del Este al Oeste ; el principio Norte de este placer se halla al S. 88º 00.' E. de la punta del Puerto distante 2½ décimos de milla.

Pico de Puerto Escondido.

Al N. 77° 00.' O. de la Punta del Puerto Escondido distante de ella 2 millas se halla un cerrito de forma piramidal ó con pico agudo en su cumbre á quien nombramos pico de Puerto Escondido y sirve de reconocimiento ; este cerrito es mucho mas bajo que las sierras de su espalda. (a)

Fronton de Puerto Escondido.

Desde la punta del Puerto Escondido sigue fronton alto y escarpado al N. 21° 00.' O. en distancia de 6 décimos de milla que termina en punta, y al Norte de ella hay dos faralloncitos muy inmediatos á la punta.

Punta é Yslotes Bolanderos.

Al N. 38º 00.' O. de la última punta está la de Bolanderos distante 1½ millas : la costa entre ambas puntas es seguida alta y escarpada, y al frente de la última punta hay 10 Yslotillos unos mayores que otros y situados entre sí proximamente del N. 19° 00.' E. al S. 19° 00' O. y el mayor de todos que es el mas Norte y llaman *Bolandero grande dista de la punta 7 décimos de milla* ; á todos estos Yslotillos nombran Bolanderos.

Punta Ocanagua.

De la punta de Bolanderos dista la de Ocanagua 7 décimos de milla al N. 47º 00.' O. y en el mismo arrumbamiento se interpone otra puntilla que con las anteriores hace ensenadita de cortísima entrada en costa alta y escarpada, y al Norte de la Punta Ocanagua hay dos faralloncitos inmediatos á ella.

Punta de Tripogandi.

Al N. 53º00' O. de la Punta Ocanagua distante 2 millas escasas se halla la de Tripogandi : esta punta es saliente, gruesa, redonda y con *morrito* ó cerrito sobre ella, y hace Ensenadita al Sur con la costa que es asi mismo alta y escarpada, y cerca de ella hay tres faralloncitos.

Ensenada de Tripogandi.

Desde la punta de Tripogandí hasta la S. E. de la Ensenada de

(a) Vease la vista de su Costa.

Gandi la costa es playa seguida, ancha y muy acantilada haciendo ensenada de corta entrada que nombran de Tripogandi, las tierras altas se retiran algo de la playa formando pequeño Valle ocupado todo el por monte alto: distan dichas puntas entre sí 6 millas y un décimo al N. 61º00' O. Por esta ensenada desemboca el rio de Cuiti, que es poco caudaloso, al Oeste de la punta de Tripogandi distante una milla y 3 décimos.

Yslote Piton. Al N. 37º00' E. de la punta de Tripogandi distante media milla, está el Yslote Piton que es de piedra, poco alto y con pico ó piton en su cumbre que motiva el nombre, y es acantilado á distancia de medio décimo de milla de él.

Ensenada de Gandi. (a)

Esta Ensenada tiene de extension entre la punta de Gandí y la S. E. de la Ensenada una milla y 8 décimos escasos en direccion del S. 30º00' E. y ambas puntas son altas redondas y escarpadas y con morrito sobre ellas: la Ensenada se interna desde la enfilacion de las puntas 6½ décimos de milla hacia el O. S. O. y toda la costa es playa ancha seguida y por ella desaguan los rios de Gandí y Estola, el primero al S 60º00' O. de la punta de Gandí distante 2 décimos de milla escasos, y el otro próximamente en la mediania de la Ensenada, y ambos tienen barra en sus bocas. El rio de Gandí es mas caudaloso que el otro pudiendo entrar en él Lanchas en todos tiempos y seguir Rio arriba cosa de tres leguas: en el de Estola no pueden navegar sino Barquetas y Piraguas. Al Sur de la punta de Gandí hay 4 farallones de los cuales el mas distante se aparta de ella ⅔ de décimo de milla; la Ensenada es aplacerada y limpia, pero con bajo fondo de arena á lo largo de la Costa apartandose de ella su veril en 3 brazas de agua entre uno y 1½ décimos de milla.

Cerro de Gandí. En las sierras altas que siguen á lo largo de esta Costa se hace notar un cerro de cumbre aguda á quien llaman cerro de Gandí 6½ millas al S. 77º00' O. (b).

(a) Vease el plano de la Ensenada de Gandí.

(b) Vease la vista de esta Costa.

Punta y Rio de Pinololo.

Desde la punta de Gandí sigue costa alta escarpada y con cortas senosidades en direccion del N. 10º00' O. y extension de una y media millas en cuyo término forma punta poco notable, y desde ella continua al N. 24º00' O. hasta la punta de Pinololo en distancia de 2 millas y 3 décimos siendo así mismo alta y escarpada. La Punta de Pinololo es delgada y forma al Oeste Anconcito pequeño por el que desagua el rio Pinololo pues trae muy poca agua: al frente del Anconcito hay 3 farallones y otro está muy inmediato á la punta.

Yslas y Puerto de Pinololo

Desde el Anconcito expresado sigue la costa al N. 42º00' O. en extension de una milla y 6 décimos: esta costa la forman las Yslas de Pinololo que son dos largas, estrechas, poco altas, próximas entre sí, cubiertas de monte alto y maleza y separadas de la tierra firme por estero estrecho. La Ysla mas N. O. hace ensenada insensible en la costa oriental con playa en ella muy acantilada y á la que impropiamente dan nombre de Puerto de Pinololo, pues ni és, ni puede serlo, ni otra cosa que playa abierta en costa brava expuesta á toda la accion de mares y vientos, y aunque el Yslote Tonel se halla á su frente no puede resguardarla.

Yslote Tonel.

El Yslote Tonel es peña alta escarpada por todas partes y con cumbre seguida á manera de Caballete de Tejado, y está tendido del N. O. al S. E. por su mayor extension, siendo de ½ décimo de milla, y se halla al N. 70º00' E. de la mediania de dicha playa distante una milla y 3 décimos.

Costa entre Pinololo y el Puertecito del Sur del Cabo Tiburón.

Desde la inediacion á la parte N. O. de las Yslas de Pinololo en que la Costa de Tierra firme forma punta, sigue Costa alta escarpada, y con cortas senosidades al N. 35º00' O. hasta la punta S. E. de la boca del Puerto del Sur del Cabo Tiburon en distancia de 4 millas y 8 décimos, y al Sur de dicha punta distante de ella 8 décimos de milla se halla la cumbre de un Cerro semejante en su aspecto y mas alto que el del punto superior de las tierras del Cabo Tiburon, y el que de mar en afuera suele equivocarse con aquel por lo que se ha situado en la Carta.

Puertecito del Sur del Cabo Tiburon. (a)

Este Puertecito es muy pequeño, pues desde lo mas angosto de

(a) Véase su plano.

su boca cuya anchura es de 2 décimos de milla escasos, se interna solo 3 décimos de milla escasos hacia el S. O.; forma senos de corta entrada al N. O. y Sur con playas estrechas al pié de costas altas de que está circundado, y mucha parte del Puertecito se halla ocupada de bajo fondo de piedra desde la punta Norte hasta la occidental del Saco del Sur, y el resto hay desde 2½ á 4½ brazas de agua sobre arena. En la boca del Puertecito se halla ocupada de bajo fondo con 1 y 2 brazas de agua sobre piedra y entre él y los arrecifes de la punta Norte no puede pasar Buque alguno por suma estrechez del frén, y no haber en el mas de 3 brazas de agua tambien sobre piedra; pero en la estacion de calmas y vientos bonancibles siendo largos, podrán verificarlo Goletas y Balandras por el Sur del Bajo en cuyo fren de medio décimo de milla de ancho entre dicho Bajo y los arrecifes y bajo fondo de la Costa Sur de la boca del Puertecito hay 6½ brazas de agua. Como el Puertecito está desierto y la ondulacion de mar por la reaccion en él es mucha, y considerando tambien lo dificil y arriesgado de la entrada, aconsejamos no se intente pasar á él, y únicamente lo describiremos por no pribar á los navegantes de su conocimiento.

Costa de la inmediacion al Cabo Tiburón.

De la punta que nombramos S. E. de la Boca del Puertecito que acabamos de describir, dista lo mas saliente del Cabo Tiburon 9 décimos de milla al N. 7º 00.' O. pero desde la misma punta se aparta la N. O. de la Boca de dicho Puertecito 3⅗ décimos de milla al N. 52º 00.' O. La Costa que desde esta última punta sigue hasta el Cabo Tiburon es alta y escarpada haciendo ensenada de pequeñisima entrada y demora el escarpado alto del Cabo respecto á dicha punta al N. 14° 00.' E. distando 6½ décimos de milla.

Placer de la Costa.

Desde la boca del Puertecito expresado sigue á lo largo de la Costa bajo fondo de piedra que termina en el Cabo Tiburon, y es mas saliente que en todo el resto al frente de la mediania de dicha Costa apartandose de ella su cantil 4 brazas 2 décimos de milla escasos: este placer es muy acantilado habiendo cerca del cantil de 15 á 17 brazas.

Cabo Tiburon

El Cabo Tiburon término N. O. de la Costa Occidental del Golfo es de piedra alto escarpado y saliente al N. E.; pero al pié del escarpado é inmediato á él hay un morrito bajo tambien de piedra unido al cabo por Ystmo estrecho, y se halla en Latitud N. 8º 41.'02" y en Longitud 15º 51.'13." á occidente del meridiano del Fuerte San

Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento. En las tierras del cabo se levanta un cerrito poco alto con aldas tendidas cuyo punto superior se halla al S. 57° 00.' O. del Cabo distante media milla escasa; y al S. 19° 00.' E. del mismo Cabo hay dos faralloncitos próximos entre sí, que distan de él un décimo de milla. Desde el Cabo Tiburon demora el punto superior de la Ysla del Oro al N. 55° 00.' O. distando 23½ millas, la mediania de la Ysla de Pinos al N. 50° 00.' O. dista 30½ millas, y la punta Norte del fronton del Puerto Carreto al N. 62° 00 ' O. dista 13 millas.

Toda la costa occidental del Golfo desde el Cabo Tiburon hasta la punta de Tarena es hondable y en la estacion de brizas muy brava, y por tanto en dicha estacion no puede fondearse sobre punto alguno de ella; pero puede egecutarse en el placer de la oriental y especialmente al Sur de la Punta Sur de Arenas donde se tendrá abrigo de la mar; mas en la de calmas y vientos variables y bonancibles podrá fondearse en cualesquiera parte que se quiera. En el Golfo hay rebesa de corrientes, de suerte que entrando por la costa occidental salen por la oriental, y se ha observado que en las mareas baciantes llega su velocidad á 2 millas por hora en la inmediacion á la Punta Sur de Arenas.

Fronton Norte del Cabo Tiburón.

Desde el cabo Tiburon hasta la punta Occidental de su fronton del Norte, sigue costa alta escarpada y con cortísimas senosidades al N. 80° 00' O. en distancia de 7 décimos de milla largos en cuyo término forma punta saliente al N. O.; y al Norte de esta punta distante de ella medio décimo de milla hay un farallón y un poco al Este de la punta saliente de la costa corto arrecife siendo todo el fronton muy hondable.

Ensenada Occidental del Cabo de Tiburon. (a).

Esta ensenada á quien llaman Puerto de la miel, es mucho mayor que el Puertecito del Sur del mismo Cabo, limpia y con buen placer de arena y fango para fondear, siendo el mayor fondo de 12 á 13 brazas en la enfilacion de las Puntas que la terminan, desde la cual disminuye hacia las costas de suerte que á un décimo de milla de la oriental y tambien de la meridional no se hallarán menos de 4 brazas, siendo mas hondable la occidental: todas las costas

(a) Véase su plano.

son altas y en general escarpadas; pero hay playitas estrechas al pie de tierras altas de las cuales una se halla en la mediania de la costa oriental, y al frente de ella puede fondearse en 7 brazas de agua ó en menos si el Buque fuere pequeño siendo este parage el mas abrigado de la Ensenada para vientos de la Briza del N. E., y en la Costa meridional hay otras dos playitas próximas. La costa occidental tiene próximamente en la mediania ensenadita pequeña entre tierras altas y por ella desagua un arroyo que lleva poca agua: Esta ensenadita esta ocupada por bajo fondo que se extiende hasta el Yslote del Norte de la Punta Oriental de la ensenadita y cuasi se une con el placer de otro Yslote que se halla al N. E. de la occidental de la misma. La punta Occidental de la Ensenada que es alta escarpada y con Yslotillo próximo, dista de la Oriental de la misma una milla y 4 décimos escasos al S. 87.º 00.' O. y la Ensenada se interna hacia el S. ¼ S. O. de la punta Oriental que es la occidental del fronton Norte del Cabo Tiburon, 9 décimos de milla. Con vientos del 4º Cuadrante no debe fondearse en la Ensenada, porque quedaria en ella expuesto el Buque á toda la accion de la mar que arbola mucho y rompe con gran violencia sobre todas sus costas.

Punta S. E. de la Ensenada Anachucuna.

Desde la punta Occidental de la Ensenada del Oeste del Cabo Tiburon continua Costa alta y escarpada al Oeste en distancia de una milla y 3 décimos, y en cuyo término forma punta tambien escarpada con farrallon inmediato.

Ensenada de Anachucuna y su rio.

La última punta descripta con la S. E. del fronton del Puerto Carreto que dista 9 millas y 4 décimos al N. 55º 00.' O. incluye la Ensenada de Anachucuna que se interna desde dicha enfilacion próximamente en la mediania 2 millas escasas: tiene playa seguida por toda su extension al pie de tierras altas sin sensosidades ni puntas notables en ella. Por esta ensenada desagua el rio de Anachucuna al S. 30º 00.' E. de la punta S. E. del fronton del Puerto de Carreto distante de ella 4 millas siendo el rio poco caudaloso. Así mismo en la parte N. O. de la ensenada hay pequeña Cienaga que nombran puerto Escondido, donde los Yndios suelen ocultar los Buques del trato ilícito, y dista de la punta expresada del fronton del Puerto Carreto 1½ millas al S. 12º 00.' O. Ultimamente al S. 6º 00.' E. de la misma punta distante media milla hay 2 farallones. La Ensenada es hondable y su playa acantilada.

Fronton y rio de Carreto.

La Punta norte del fronton del Puerto Carreto de la S. E. del

mismo fronton 6 décimos de milla al N. 37º 00.' O. y la Occidental del mismo fronton que es la S. E. de la boca del Puerto Carreto dista de la Norte de dicho fronton tambien 6 décimos de milla al N. 84º 00.'O.; todo el fronton es escarpado y alto, y sobre él se halla el Cerro de Carreto de forma piramidal y alto, pero mas bajo que las Sierras de la Cordillera de su espalda y este cerro á quien nombran pico de Carreto sirve de reconocimiento del Puerto.

Puerto Carreto.

La boca de este Puerto entre la Punta S. E. y los Yslotes de la N. O. tiene de abra una milla y un décimo en direccion del N. 45° 00' O. y desde la mediania de este arrumbamiento se interna el Puerto hacia el S. O. una milla y un 1½ décimos. Su figura es cuasi de semicírculo, y á excepcion de la Costa N. O. que es escarpada, por todo el resto corre playa seguida aunque interceptada por frontoncito escarpado en la del Sur. El rio de Carreto que es poco caudaloso desagua por la Costa occidental algo al Norte de su mediania, y cerca de su boca hay Rancheria de Yndios Cunas. El braceage en el puerto es cual pudiera desearse no pasando de 8½ brazas de agua, ni bajar de 3½ sobre placer de arena, las últimas cerca de los bajos fondos de las costas que así mismo son de arena.

Este Puerto aunque pequeño seria apreciable sinó estuviese abierto á los vientos de la briza del N. E. y sus mares, y tener poco abrigo para los del N. O.: mas sin embargo para la estacion de calmas y vientos variables bonancibles es excelente, y los tratantes extranjeros suelen frecuentarlo en todas estaciones; pero mas particularmente en la última estacion; que tambien es la de la pesca de Careyes desde Mayo á Agosto.

Al Norte del Puerto Carreto y distante de él una milla y 2 décimos hay 2 bajitos próximos y situados entre sí del N. E. al S. O. con 6 brazas de agua sobre piedra, habiendo á su inmediacion de 20 á 25 brazas, y en la estacion de brizas frescas rompe la mar en ellos.

Desde la punta N. O. de la boca del Puerto Carreto sigue costa alta y escarpada hasta la punta de los Yslotes, y desde esta continua mas baja y con playa á su pié hasta la punta Escocés; esta costa corre al N. O. en distancia de 5 millas. De la punta de los Yslotes

que dista de la N. O. de Puerto Carreto 2 millas y 4 décimos salen al N. 28º 00' E., 3 Yslotes y 5 farallones, y el mas distante se aparta de la punta una milla y un décimo. La punta Escocés es escarpada saliente al Norte rodeada de arrecife proximo y con farallon-cito en él.

Fronton entre punta Escocés y Puerto Escondido.

Al S. 44º 00' O. de la punta Escocés sigue fronton de extension de 8 décimos de milla que termina en la punta oriental de la boca del Puerto Escocés, y esta es tambien escarpada y redonda, y entre ella y la anterior hay otro escarpadito que con aquellos hace ensenaditas con playa en ellas.

Bahia de Calidonia en el Darien del Norte.

PUERTO ESCOCÉS Ó ESCONDIDO. (a)

Antes que los Escoseses se apoderasen de este Puerto lo nombraban escondido, pero en el dia indistamente le llaman Escocés ó Escondido. (b).

(a) Vease su plano que está unido al de la Ensenada de Calidonia por considerarse de una misma Bahia.

(b) Con conocimiento de lo rica en minas de oro de la Provincia del Darien, de su fertilidad y facilidad de pasar por el Ystmó á la mar del Sur, se formó en Escocia una Cª del Darien, bajo el nombre de Escocia negociante en Africa y las Yndias, que hizo mucho ruido en Europa. El Rey de Ynglaterra la alentó con exencion de derechos por el tiempo de 20 años, resarcimiento de buques que les apresaran ó maltrataran las demas naciones, y con otros privilegios; y á su consecuencia en 1698 llegó la expedicion á la Bahia de la Calidonia, nombre que dieron los Escoceses á toda la extension comprehendida entre la Ensenada de Calidonia y el Puerto Escondido, y se fortificaron con dos Baterias situada la una á la entrada del Puerto Escondido con 25 cañones, y otra de ocho, y ambas con 600 hombres de guarnicion: verificado esto, trataron con los Yndios y tomaron posesion de la costa entre el Cabo Tiburón y el Puerto de Saribán, con 40 millas inglesas de fondo tierra dentro y todo con el nombre de Calidonia, siendo la base fundamental del tratado con los Yndios mutua asistencia contra los Españoles. El ánimo de la Cª era hacer otro establecimiento en la mar del Sur y entablar comercio con aquellas provincias y las de la mar del Norte, de lo que esperaban un lucro inmenso; pero todos estos proyectos los destruyó la vigilancia del Rey, mandando al Teniente-general, Don Juan Diaz Pimienta, Gobernador y Capitan General de la Plaza y Provincia de Cartagena de Yndias, los desalojase, y en efecto el siguiente año de 1699 lo egecutó con la Escuadra del Almirante Peredo, y tan pronta-

Boca del Puerto Escondido.

La boca del Puerto entre sus puntas oriental y occidental tiene de extensión 7½ décimos de milla en direccion del N. 81º 00.' O. al S. 81º 00.' E. y en la mediania de ella hay un placerito de extension de 1½ décimos de milla del N. E. al S. O. con 3 y 3½ brazas de agua sobre piedra y próximas a el se encuentran 8½ y 9 sobre arena habiendo en los frens entre el placer y punta de la boca de 7 a 9 brazas.

Punta de San Antonio y Estero del Puerto Escondido.

Al S. 70º 00.' E. de la punta oriental de la boca se halla dentro del Puerto la de San Antonio distante 9 décimos de milla escasos: esta punta es redonda con lomita baja sobre ella, orillada de mangles y circundada de arrecife próximo. Desde esta punta por la parte oriental principia un estero entre mangles terminando en cienaga circular, que con direccion del S. 42º 00.' E. se interna una milla y dos décimos, siendo su anchura de 3 décimos escasos. En la medianía de este Estero hay un bajo fondo de arena con media braza de agua, y entre él y los placeres de ambas orillas no hay mas que dos brazas de agua aunque después se encuentran 4 y tambien en la Cienaga sobre fango: por la orilla oriental desagua el pequeño Río de las Palmas.

Bajo al N. N. O. de la punta de San Antonio.

Al N. 36º 00.' O. de la punta de San Antonio 2 décimos de milla se encuentra otro bajito de extension de 1½ décimos con 1½ brazas de agua sobre piedra, y cerca de él en la parte Norte hay 6 brazas.

Ensenaditas de la Costa Occidental.

En la Costa Occidental del Puerto entre la punta de San Antonio y la Occidental de la boca se halla otra punta distante de la primera 7 décimos de milla en direccion del N. 75º 00.' O. y forma con las anteriores dos ensenaditas de las cuales la mas meridional está ocupada por bajo fondo, y en la otra hay 7 brazas de agua sobre lama; siguiendo el mas general del Puerto de 6 á 9; últimamente por la ensenadita del Sur desaguan 3 arroyos, y dos por la del Norte.

Escollo fuera del Puerto Escondidocerca de su boca.

Fuera del Puerto y al N. 14º 00.' E. de la punta Occidental de de su boca distante 6½ décimos de milla escasos, se halla un escollo de extension de un décimo en quien velan algunas piedras, é inme-

---

mente que cuando llego la del Almirante Navarro el de 1.700 halló desembarazada de extrangeros toda la costa. Parece que los Yngleses no han desistido del intento del establecerse en esta Costa, pues procuran conservar la amistad de los Yndios y suelen llevarse algunos muchachos á Jamaica bajo el pretexto de que la vean, donde los detienen algun tiempo y agasajan, y muchos Yndios entienden el Ynglés y algunos lo hablan aunque mal.

diatas á él hay 4 brazas de agua aumentando inmediatamente en todos sentidos hacia fuera.

Costa entre Puerto Escondido y Ensenada de Calidonia.

De la punta oriental de la boca de dicho puerto dista el frontón ó punta de San Fulgencio de la Ensenada de Calidonia 4 millas y 2 décimos al N. 50º 00.' O, pero desde la Occidental de la misma boca se dirige la Costa próximamente al N. 50º 00.' O. en distancia de 2 millas y 6½ décimos hasta el frontoncito ó punta occidental de la pequeña ensenadita en que desagua el rio de Aglatomate: esta Costa es poco alta con frontoncitos escarpados y playas entre ellos y por ella desaguan dos rios de corta consideracion siendo de algunas mas el de Aglatomate.

Ensenada y Fondeadero de Calidonia. (a)

Entre la punta Occidental de la Ensenadita del rio Aglatomate y la punta ó fronton de San Fulgencio, se incluye la Ensenada de Calidonia, distando dicho fronton de la punta expresada una milla al N. 25º 00.' O. La Ensenada es limpia y hondable con playa en la mayor parte de su costa, y próximamente en la mediania desem. boca el rio de Aglasenima, y así en este rio como en el de Aglato. mate, hay Rancherías de Yndios Cunas en sus bocas: el Fronton de San Fulgencio es saliente al N. N. E. escarpado y limpio, y hace tambien Ensenada al Oeste con bajo fondo orillada de mangles y con varios cayos de estos en ella. (a)

Ysla de oro ó de Santa Catalina.

Al N. 53º 00' E. del fronton de San Fulgencio distante una milla, está la Ysla del Oro ó de Santa Catalina que es alta de cumbre alo-

(a) Vease su plano.

(a) En las tierras de la Ensenada de Calidonia se estableció un pueblo de Españoles con un fuerte para su defensa por los años de 1784 a 85 que nombraron Carolina, con el fin de atraer a los Yndios á nuestra amistad y evitar se estableciesen Estrangeros en esta Costa: pero por los de 1791 a 92 fué abandonado como el de Cayman de que dimos noticia en nota anterior, y lo mismo se hizo con los de Concepcion y Mandinga que asimismo fueron abandonados en el mismo tiempo: de modo, que desde el Rio del Sinú de la Provincia de Cartagena de Yndias, hasta Portovelo de la de Panamá, no hay en la Costa pueblo alguno de Españoles, ni mas habitaciones que una ú otra Rancheria de Indios Cunas desde el Golfo del Darién hasta el de San Blas de las Yslas Mulatas.

mada y tendida del Este al Oeste próximamente en extension de media milla, se halla sobre bajo fondo y circundada de arrecifes próximos por el Norte y Este, y tiene mangles en la parte occidental y varios cayos de estos al Oeste y Sur y un faralloncito al Este.

Ysla de San Agustin é Yslote de Piedra

A media milla escasa de la Ysla del Oro, y al Sur de ella, se halla la de San Agustín que es pequeña ó con extension del Este al Oeste de solo 1½ décimos de milla, y al Sur de la parte oriental de ella hay un Yslotillo de piedra rodeado de arrecifes muy próximo á aquella, y se halla en el término Sur y Este del placer de la Ysla del Oro y sus cayos; y dista este Yslotillo del frontón ó punta de San Fulgencio 8½ décimos de milla al Este.

Braceage en la Ensenadita de Calidonia y Canal de Sasardí.

Entre el placer de la Ysla del Oro y el fronton ó punta de San Fulgencio se incluye la boca S. E. del Canal de Sasardí, cuya anchura al N. 75º 00.' E. de dicho frontón es de 4 décimos de milla con fondo en el de 9 á 12 brazas sobre lama, habiendo dentro del Canal de 8 á 10 brazas. Así mismo entre el cantil del mismo placer y la ensenada de Calidonia el fondo es desde 7 hasta 15 brazas, aquellas cerca de la costa de la Ensenada, y el espacio de mar que media entre dicha ensenada y el puerto Escondido es muy hondable segun manifestamos en el plano; pero al S. 55º 00.' E. del Yslotillo de Piedra del Sur de la Ysla de San Agustin distante una milla escasa, revienta la mar cuando la briza es fresca.

Fondeaderos preferibles.

Descripta la Bahia de Calidonia, resta demos razon de su utilidad con respecto á seguridad de buques en sus diferentes fondeaderos. Puede pues fondearse en ella al abrigo de vientos y mares de ambas estaciones en el Puerto Escondido, entre la Ysla de Oro y la Ensenada de Calidonia, y en el Canal de Sasardí pues todos estos fondeaderos tienen buen fondo y abrigo; pero son preferibles los del Canal de Sasardí y la Ensenada de Calidonia por poder entrar y salir de ellos con mas facilidad, menos riesgos y con todos vientos, lo que no puede egecutarse en Puerto Escondido.

Ysla de Oro chica.

Al N. 28º 00.' O. del Fronton oriental de la Ysla de Oro ó de Santa Catalina se halla la punta N. E. de la Isla de Oro-chica distante dos millas escasas: esta Ysla es alta, escarpada por todas partes, estrecha y de extension de 3½ décimos de milla del N. E. al S. O. y con farallón al N. E, distante un décimo escaso, y el arrecife del Norte de la Ysla de Oro sigue en arco haciendo ensenada entrante á terminar en la punta S. E. de la Ysla de Oro chica.

Cayos ó Yslas del placer de la Ysla de Oro.

En el placer de la Ysla de Oro que desde ella sigue hacia el N. O. hay varios cayos de mangles, y despues dos Yslas separadas por caño estrecho y tortuoso entre mangles. de estas la mas S. E. está cerca de la Costa de Oro-chica, pues su punta oriental que es escarpada solo se aparta de aquella dos décimos de milla escasos, y de una á otra Ysla corre arrecife: La Ysla está tendida del N. O. ¼ O. Al S. E. ¼ E. en extension de 1½ millas, y desde la punta oriental hasta la mediania de la Costa norte hace Ensenada con playa en ella, y el resto de las costas orilladas de mangles. La otra Ysla que es la mas N. O. y tambien tendida del N. O. ¼ O al S. E. ¼ E. tiene de extensión una milla y 8 décimos escasos, su costa oriental es escarpada exceptuando el extremo N. O. en que tiene playa, y Occidental y Sur estan orilladas de mangles menos que la parte occidental norte que es de ribazos. Esta Ysla pues con el froton de Sasardí forma la boca N. O. del canal del mismo nombre.

CANAL DE SASARDÍ.

El Canal de Sasardí sigue la direccion del N. O. al S. E. en extension de 5 millas hasta la Ysla Sasardí; y es formado por el Placer, Cayos é Yslas que desde la de Oro corren al N. O. y la costa de tierra-firme que las hace frente á occidente. Esta Costa desde la Ensenada occidental del fronton de San Fulgencio se dirige al N. O... grados para el Norte en distancia de 5 millas y 3 décimos hasta la Ensenada de Sasardí; y por la mediania de esta ensenada desagua el rio de Sasardí que da nombre al Canal, y doblando la Costa en arco haciendo Ensenada sigue al S. E. y despues hacia el Este á formar el fronton circular de Sasardí distante de la Ysla mas N. O. antes dicha 8½ décimos de milla, que és él abra de la boca N. O. del Canal; pero en ella hay tres bajos con poca agua sobre piedra situados entre sí del N. O. ¼ N. al S. E. ¼ S. y de los cuales el mas S. E. dista de la Ysla 3 décimos de milla escasos: entre este bajo y la Ysla es el mejor paso ó frén. Toda la Costa esta orillada de mangles á excepcion de la Ensenada de Sasardí que tiene playa corta y el frontón del mismo nombre que es escarpado por el Sur y Este, y en ella hay tres puntas que incluyen Ensenadas de corta entrada.

Riesgos del Canal de Sasardí.

Los riesgos del Canal son los siguientes, al N. 36°00' O. de la Punta Oriental del fronton de San Fulgencio distante 2 décimos de milla largos hay un bajito con Yslotillo en su centro, y al Norte de este, distante medio décimo de milla se encuentra otro de extension de 2 décimos escasos de forma triangular con uno de sus ángulos al Norte, y tiene en el Occidental un cayito de mangles é Yslotillo cerca del Oriental, y ambos son de piedra y con poquisima agua sobre ellos. Así mismo al N. 38° 00' O. de la misma punta distante de ella una milla y un décimo se encuentra otro bajo redondo de extension de 3 décimos de milla con cayito de mangles en su centro, que así mismo tiene poca agua sobre piedra, y últimamente los tres bajos antes dichos de la boca N. O. del Canál, y en el resto de este se hallan varios cayitos de mangles dispersos que son limpios, y todo el canal hondable.

Ysla Sasardí.

Al frente de la Boca N. O. del Canal y al Oeste de ella distante 7 décimos de milla se halla la Ysla Sasardí tendida del Este al Oeste en extension de 2½ décimos de milla largos, y sus costas son escarpadas á excepcion de la occidental que está orillada de mangles; es sucia por el Este con arrecife que sale poco, y dista de la Costa de tierra firme poco mas de un décimo de milla.

Bajos de la Ensenada de Sasardí.

Al Norte de la Ysla Sasardí hay un bajito próximo con cayito de mangles en él, y otros dos se encuentran en la Ensenada de Sasardí, el uno al Norte de la Ysla Sasardí distante 6 décimos de milla escasos, y el otro al N. O. de la misma Ysla distante 6½ décimos de milla, y este mismo bajo dista de la boca del rio Sasardí dos décimos de milla al S. E.

Este Canál podrá ser útil en el caso de haber algun establecimiento en Calidonia, y por su estrechez y obstáculos indicados no puede pasarse por el sinó con vientos largos.

Fronton de Sasardí.

El Fronton de Sasardí es saliente al S. E. ¼ E., redondo escarpado de Sur á Norte por el Este, y con extension de media milla en arco y orillado de arrecife próximo; desde el frontón continua costa alta escarpada al N. 21° 00' O. en extension de 4½ décimos de milla, en cuyo término hace punta poco notable, y el arrecife anterior continua hasta la punta á quien circunda.

Desde la ultima punta se dirige la costa al N. 43° 00' O. en extension de 1½ millas hasta la punta S. E. de la Ensenada que se halla al S. O. de la Ysla de Pinos: pero en este trozo de costa hay

dos anconsitos de poquísima entrada, con Ysla estrecha intermedia muy próxima á la costa, y sigue á continuacion una Cienaga entre mangles distante de la punta Norte del frontón 9 décimos de milla; y últimamente una ensenadita con playa de corta entrada y de extension entre sus puntas de 4 décimos de milla, que termina en la punta S. E. de la ensenada que se dijo estar al S. O. de la Ysla de Pinos: todas las puntas son escarpadas y están circundadas de arrecites próximos.

Ensenada al S. O. de la Ysla de Pinos.

Esta última Ensenada tiene de abra entre las puntas que la forman 6½ décimos de milla en direccion del N. 25º 00.' O. y su punta N. O. es frontoncito escarpado de extension de 1½ décimos y con arrecife próximo: la ensenada se interna desde dicha enfilacion 4 décimos de milla largos, y en ella hay varias puntillas poco notables con cayitos próximos, y un Yslotillo circundado de arrecife se halla al S. 34º 00.' E. de la punta N. O. de la ensenada distante un décimo de milla, de esta punta dista la Ysla de Pinos, que es la tierra firme mas próxima á ella 3 décimos de milla escasos, y el mayor fondo en el frén es de 2½ brazas.

Cienaga de Navagandí.

La punta N. O. de la Ensenada que acabamos de describir, es al mismo tiempo la S. E. de la boca de la Cienaga de Navagandí que se interna en las tierras una milla escasa, y está orillada de mangles con varios cayos de estos en ella; las puntas de la boca distan entre sí 4 décimos de milla al N. O. y esta se halla cerrada por arrecifes que no permiten paso á la Cienaga.

Ysla de Pinos.

Esta Ysla es alta, alomada y con dos puntas en ella mas elevadas que el resto: está cubierta de monte y maleza y tendida por su mayor extension del N. O. ¼ al S. E. ¼ S. consistiendo en una milla y un décimo, y su mayor anchura es de 8½ décimos: las costas Norte, Oriental y Sur son escarpadas y estan orilladas de arrecife próximo, y en la Occidental hay playas cortas en Ensenaditas de corta entrada, y últimamente de la punta S. E. sale arrecife estrecho que se abanza de ella 2 décimos en direccion del S. 31' 00" E. Se halla la punta N. E. de la Ysla en latitud N. 9° 01' 29" y en longitud 16º 15' 28" a Occidente del meridiano del Fuerte San Andrés en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento.

Al N. ¼ N. O. de la Ysla de Pinos está la de Pájaros distante 2½ millas: esta Ysla es baja, estrecha, cubierta de maleza y de extensión de 3 décimos de milla del N. O. al S. E. con playa en la costa occidentál y piedra escarpada en la oriental y N. O.; se halla sobre bajo fondo y arrecifes que se extienden al S. E. 2 décimos de milla, al Este dos escasos, al N. O. 1 ¼ y al Oeste medio décimo habiendo en los cantiles de 7 á 8 brazas sobre piedra. Ysla de Pajaros.

Canales entre Yslas Mulatas y Costa del Darién del Norte desde la Ysla de Pinos hasta la punta de San Blas del Golfo del mismo nombre donde terminan. (a)

CANAL DE PINOS.

Las Yslas de Pinos y Pájaros forman la boca mas S. E. de los canales que con la costa de tierra firme hacen las Yslas Mulatas; los bajos fondos y los arrecifes próximos y distantes á ellas, y nombran canal de Pinos. (b)

(a) El Comandante General de Marina Gobernador y Comandante General de la Plaza y Provincia de Cartagena de Yndias D. Joaquin de Cañaveral, considerando que el Archipielago de Yslas Mulatas que hace frente á la Costa del Darien del Norte necesitaba por mala posicion y escasisimo conocimiento que de ellas, sus canales, bajos fondos y arrecifes se tenia, se hiciese reconocimiento exacto de estos parages; dispuso se verificasen con el fin principal de que los Buques Guarda-Costas pudiesen con conocimiento de dichas interioridades pasar á explorarlas, y evitar el trato ilícito que con los Yndios hacen los extrangeros, y al mismo tiempo embarazar se estableziesen en algun punto de dicha costa caso de intentarlo. En cumplimiento de la órden de dicho Gefe aprobada por S. M. se procedió con el mayor tesón y cuidado al reconocimiento y posiciones indicadas, sin perdonar para el logro medio alguno por penoso y arriesgado que fuese; pero no será extraño que donde hay tantos bajos y arrecifes haya alguno ó algunos mas de los que han sido reconocidos y situados. Para la navegacion general sería bastante señalasen con seguridad los limites mas salientes de los bajos y arrecifes; pero esto era insuficiente para las miras del expresado Comandante General. La descripcion de los Canales se hace sumamente difícil por el sinnúmero de Yslas, cayos, bajos fondos, y arrecifes que entre sí y la costa de tierra firme los forman, mas sinembargo procuraremos describirlos lo mejor que nos sea posible; pero debemos prevenir que sin el auxilio de Cuarterones ó Planos particulares de estos parages, y especialmente de los canales estrechos, serán de ninguna utilidad las descripciones.

(b) Véase el Cuartorón o carta particular.

Bajos del Canal de Pinos.

Al S. 55° 00' O. de la punta S. E. de la Ysla de Pájaros distante 4 décimos de milla se halla en canal la cabeza Norte de un bajo de extension de media milla de Norte á Sur, y el menor fondo en él es 1½ braza sobre piedra habiendo á su inmediacion 7 y 8 brazas. Al S. S. O. de este bajo hay otro mas pequeño y con menos agua que aquel distante una milla, y se aparta de la punta S. E. de la ensenada de Navagandí de la tierra firme 6 décimos de milla al N. 60° 00' E. Los buques que entren ó salgan por el canál han de egecutarlo entre dichos bajos, habiendo entre ellos de 10 á 13 brazas de agua sobre arena gruesa y cascajo.

Canal de Pájaros.

Al N. O. ¼ N. de la Ysla de Pájaros distante de ella tres millas largas se halla un placer con 3 y 4 brazas de agua sobre piedra habiendo 12 y 14 á su inmediacion. El canal que resulta entre este placer y la Ysla de Pájaros es limpio y mucho mas franco que el de Pinos; por consiguiente parece debe preferirse este á aquel, pasando á media milla ó poco mas al Norte de la Ysla expresada sobre 12 y 14 brazas de agua habiendo en el canal hasta 16.

Cordillera de Bajos y Arrecifes.

Desde el placer expresado sigue cordillera de bajos fondos y arrecifes hacia el N. O. ¼ O. en distancia de 12 millas hasta la inmediacion al Canal de Cuití ó de Chaqueta, en cuyo término los hay al Norte y Sur de dicho arrumbamiento Estos bajos fondos y arrecifes dejan canales entre sí por los cuales no debe intentarse pasar, por no haber enfilaciones que los indiquen sin embargo á que aun en la estacion de calmas rompe la mar en algunos de ellos: en la de brizas frescas la rompiente es general, de modo que las de unos bajos fondos se suelen unir con las de otros y hace presumir son un mismo bajo continuado; en dicha última estacion no solo rompe la mar sobre los bajos fondos y arrecifes sinó en 14 y 15 brazas antes de llegar á ellos, entendiendose con respecto á los de afuera.

Direccion del Canal de Pinos.

Entre los bajos y la Costa de tierra firme sigue el Canál de Pinos al N. O. hasta las proximidades á la Ysla de Mosquitos, y el fondo en él es de 10 á 15 brazas sobre arena y piedra.

Costa de Tierra firme y Ensenada y Rio Navagandí.

La Costa de Tierra firme que hace frente á los bajos expresados desde la punta N. O. de la Boca de la Cienaga de Navagandí, hasta la de Mosquitos, sigue en general al N. O. en distancia de 10 millas escasas, pero desde dicha punta de Cienaga se dirige al N. 55° 00.' O. hasta la S. E. de la ensenada de Navagandí que dista de aquella 1½ millas, y de esta punta dista la de Navagandí N. O. de la Ense-

nada 2 millas al N. 28º 00.' O.: esta última es frontoncito escarpado pero bajo y la Costa de la Ensenada tambien baja con playa en ella, y por la que desagua el Rio Navagandí al N. 70º 00.' O. de la punta S. E. distante 7½ décimos de milla: en la boca de este rio hay Rancheria de Yndios. (a)

Costa entre puntas de Navagandí y Mosquitos.

Al N. 35º00' O. de la punta de Navagandí hay otra distante 4½ décimos de milla, y desde ella se dirige la costa al N. 47º00' O. hasta la punta de Mosquitos en distancia de 5 millas y dos décimos: esta Costa es de ribazos bajos con cortísimas senosidades, sin puntas notables en ella y orillada de piedras que se abanzan 1½ décimos siendo acantiladas. La punta de Mosquitos forma frontoncito de ribazo bajo con puntillas al Norte, Este y Oeste y cerca de ella al N. E. hay un farallón que está en el bajo fondo de la punta y este se abanza al Norte de ella 1½ décimos de milla.

Cayo de Arena.

Al N. 85º00' E. de la punta de Mosquitos distante una milla y 7 décimos hay un cayito de arena circundado de arrecifes que se abanzan de él entre uno y 2 décimos de milla, y en su frén que es el canal hay desde 9 á 16 brazas de agua. A distancia de una milla de este cayito y al S. 60.00' E. de él se encuentra un placerito con poca agua, y á media distancia entre él y el cayito expresado otro pequeño.

Ysla de Mosquitos y sus Canales.

Al N. O. de la punta de Mosquitos se halla la Ysla del mismo nombre distante 4½ décimos de milla: esta Ysla es de tierra baja y cubierta de monte, tiene de extension media milla del N. N. O. al S. S. E. y está circundada de arrecifes á excepcion de su parte S. O. que es limpia; se extienden los arrecifes al Sur y Este un décimo de milla, al N. O. 2 escasas y al Oeste 1½. La Ysla forma al este canál de 8 décimos de milla de ancho con los arrecifes y bajos fondos de esta parte habiendo en él de 10 á 15 brazas de agua sobre arena y lama; al Sur forma otro con la punta de Mosquitos de 2 décimos entre los bajos fondos de una y otra con fondo en él de 10 á 16 brazas sobre lama arenosa; y últimamente, otro al Oeste con un Yslote de piedra escarpado y circundado de arrecifes que se abanzan de él al N. E. 3 décimos de milla y 6 al N. O.: el canál entre el arrecife del Yslote y el Occidental de la Ysla tiene de abra

(a) Ynmediata á este rio fundó la Ciudad de Acla el Conquistador Basco Núñez de Balboa, y en ella fue decapitado por Pedrarias Dávila segun hemos expresado en nota anterior.

una milla escasa con fondo vario de 7 y 8 brazas hasta 13, estas sobre lama y aquellas sobre piedra. Puede fondearse al S. O. de la Ysla próximos á ella en 12 y 13 brazas de agua sobre lama.

Estero de Mazargandí.

Desde la punta de Mosquitos se dirige la Costa al S. 6° 00' E. en distancia de 2 millas escasas sin puntas ni senosidades notables en ella, y continua al S. 35° 00' E. en extension de 8 décimos de milla hasta el fondo del estero de Mazargandí por el cual desagua el rio del mismo nombre de quien lo toma el Estero; desde aquí doblando en arco haciendo pequeña ensenadita se dirige al N. 60°00' O. En distancia de una milla y 4 décimos, haciendo ensenada de corta entrada en la cual hay dos cayos de mangles próximos á la Costa; y últimamente continuando hacia el Norte en distancia de 7 décimos forma la punta occidental de la boca del Estero, la que al mismo tiempo es la oriental de la Cienaga de Putrigandí: esta punta dista de la de Mosquitos una milla y 3 décimos al S. 25° 00' O.

Yslote y bajos del Estero.

Al S. 35° 00' E. de la punta última hay en el Estero cerca de la Costa un Yslote escarpado cubierto de maleza y circundado de arrecife próximo que dista de dicha punta 4 décimos de milla escasos, y poco al Norte de la mediania del Estero se encuentra un bajito con 2 brazas de agua sobre piedra, habiendo otro de las mismas circunstancias cerca del fondo, y el resto del Estero es hondable con 9 y 10 brazas de agua sobre lama. Las Costas estan orilladas de Mangles, y estos de arrecifes próximos.

Cienaga de Putrigandí.

La Cienaga de Putrigandí tiene á la boca tres cayitos sobre un mismo bajo fondo circundados de arrecifes, y en el centro de ella un cayo de mangles, y varios senos ó brazos de agua se internan poco en las tierras, y estos están orillados de mangles: la cienaga es limpia con 2 á 4 brazas de agua sobre fango á excepcion de la parte occidental á su entrada, que está ocupada por bajo fondo y rodales de piedra que laba la mar. En esta cienaga suelen ocultarse los barcos del trato ilícito.

CANAL DE MOSQUITOS. (a)

El Canal de Mosquitos que principia en la parte occidental de la Ysla de este nombre y termina en el de Cuití ó de Chaqueta, se dirige al N. O. en extension de 6½ millas, y el fondo en él es de 8 á 16 brazas de agua sobre piedra.

(a) Vease el Cuarteron ó Carta-particular.

Costa entre Cienaga de Putrigandi y Cuití.

Desde la Cienaga de Putrigandí sigue la Costa al N. O. en distancia de 4 millas y 7 décimos hasta el fondo Norte de la cienaga de Cuití: la costa hace cortas inflexiones hacia el Sur de dicha enfilacion sin puntas notables, y por ella desaguan los rios de Putrigandí y el de tres bocas; el primero á distancia de una milla y 9 décimos de la Cienaga de Putrigandi, y el otro á una milla y 7 décimos al N. O. del anterior cuasi en la mediania del Estero de Cuití: esta Costa desde poco al N. O. de la boca del rio Putrigandí está orillada de mangles y en la boca de dicho rio hay ranchería de Yndios Cunas.

Estero de Cuití y Cienaga del mismo nombre.

El estero de Cuití lo forma la Costa de tierra firme con dos cayos de mangles y una Ysla de extension de una milla y 2 décimos del N. O. al S. E. pero estrecha, los cayos principian desde la inmediacion á la punta Norte de la Cienaga de Cuití, y así estos como la Ysla se prolongan del N. O. al S. E. en distancia de una milla y 8 décimos. El cayo mas N. O. está circundado de arrecife que sale de la Costa abanzandose desde él 2 décimos de milla al S. 74º 00.' E. en cuyo término hay un farallon á quien tambien circunda: en la parte Norte del segundo cayo tiene principio otro arrecife que orillandolo por el Este sigue á la Ysla y continuando por la parte oriental de ella, termina en su punta Sur. La Cienaga de Cuití es pequeña con fondo de 4 á 2 brazas sobre fango, y el Estero es estrecho con dos cayitos de mangles en la parte S. E. y fondo de $1\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$ brazas sobre fango: puede pasarse al Estero por el Sur del Cayo mas N. O. sobre 7 brazas de agua, ó por el Sur de la Ysla expresada. En la Cienaga suelen ocultarse los buques del trato ilícito.

Bajo del Canal de Mosquitos.

Desde la Cienaga de Cuití se dirige la Costa al N. 50º 00' O. hasta la punta S. E. de la Ensenada de Cuití en distancia de una milla y 8 décimos: la costa sale un poco al Norte del arrumbamiento expresado por su mediania y es de ribazos bajos orillada de arrecife próximo. Al frente de esta costa hay un bajo con arrecites en él, y se extiende del N. O. $\frac{1}{4}$ O. al S. E. $\frac{1}{4}$ E. una milla y 2 décimos teniendo de anchura 8 décimos; entre este bajo y la Costa de tierra firme de quien dista una milla, continua el Canal de Mosquitos.

Ensenada de Cuití.

Al N. 24º 00' O. de la punta S. E. de la Ensenada de Cuití se halla la punta de Cuití N. O. de la misma Ensenada, distante una milla y 2 décimos: esta punta es la Oriental del fronton de Cuití, que se extiende al Oeste de ella media milla escasa. La costa de la

Ensenada es baja y tiene playa, y la Ensenada muy aplacerada con 1½ y 2 brazas, habiendo en ella 2 bajitos á flor de agua al S. ¼ S. E. del cayo del medio, de los cuales el mas distante se aparta de dicho cayo 2½ décimos de milla: en esta Ensenada desaguan el rio Cuití ó de Mosquitos y dos Arroyos, el primero al Oeste de la punta S. E. distante 4 décimos de milla escasos, y los otros dos á la parte del Norte del rio. En la boca del rio Cuití hay rancherias de Yndios Cunas.

Cayos de Cuití.

De la Punta N. O. de la Ensenada de Cuití se abanzan hacia el E. ¼ S. E. varios cayos de mangles, y la parte oriental del mas distante se aparta de la punta 6½ décimos de milla; este cayo está circundado de arrecife que se extiende al Este 1½ décimos de milla terminando en una piedra sobre aguada.

Término del Canal de Mosquitos.

Al N. ¼ S. E. del cayo expresado distante media milla hay un bajo con arrecife en él, que se extiende del E. ¼ N. E. al O. ¼ S. O. una milla y un décimo, y de Norte á Sur, 7 décimos. Por el Sur y Oeste de este bajo, el Este y Norte de los cayos expresados de Cuiti, y por el Este del Arrecife que desde la punta oriental del Fronton de Cuití, se dirige hacia el N. O. sigue el Canal de Mosquitos que termina en el de Cuiti ó de Chaqueta.

Bajo con arrecifes.

A mas del último bajo hay otro con arrecifes al E. ¼ N. E. de él distante 8 décimos de milla, con extension de una milla del Este al Oeste y 7 décimos de Norte á Sur: este bajo se presenta al frente del Canál que dejan entre sí los dos bajos antes descriptos, y los fréns ó canales entre ellos son hondables con 18 y 25 brazas de agua; pero viniendo de mar enfuera no debe intentarse pasár por ellos aun cuando las mares sean llanas y los vientos bonancibles, por facilidad de equivocar unas rompientes de bajos y arrecifes con las de otros, y así únicamente lo verificarán por aquellos canales que tengan mareas distinguibles en sus bocas, y de quienes daremos razon en los respectivos lugares.

Cerros de Navagandí, Putrigandí y Cuití.

En las Sierras que siguen á lo largo de la Costa que acabamos de describir se hacen notar los cerros de Navagandí, Putrigandí y Cuití; el primero se halla al S. 24°00' O. de la punta Navagandí distante 2½ millas, y de cumbre que acaba en pico: el segundo es alto y con tres picos desiguales en la cumbre y se halla al S. O. de la boca del rio Putrigandí distante 5½ millas, y el tercero ó de Cuití

de forma de Pan de Azucar y poco alto, está al S. O. de la cienaga de Cuití distante una milla escasa.

PASO Ó CANAL DE CUITÍ Ó DE CHAQUETA. (a)

Del fronton de Cuití se avanza bajo fondo con arrecifes hacia el N. O., segun se dijo, y su cantil oriental que tiene origen en la punta Este de dicho fronton, se dirige al N. O. ¼ N. en distancia de 7½ décimos de milla; desde este punto en que forma codillo sigue el Cantil Norte del mismo bajo fondo orillado de arrecifes al S. 50° 00' O. en extension de media milla escasa, y de aquí revuelve al Sur y despues al S. E. hasta cerca de la punta occidental del expresado frontón. En la parte oeste del bajo fondo hay tres cayos de mangles situados de Norte á Sur muy próximos entre sí y rodeados de arrecifes; de ellos el mayor que es el mas Norte, tiene de extensión 3 décimos de milla del E. N. E. al O. S. O. y su punto Norte dista de la Occidental del frontón de Cuití poco mas de 4 décimos de milla al N. N. O. abanzandose muy poco los arrecifes al Norte de este Cayo. El Cantil pues de la parte del Norte del bajo fondo y arrecifes expresados, es la orilla meridional del paso ó Canal de Cuití ó de Chaqueta. La otra orilla Septentrional del mismo canál la forman los arrecifes del S. O. del bajo fondo en que se hallan los cayos del grupo del Canal de Zambogandí: esto es, al N. 15° 00' O. de la punta Norte de la mediania del cayo mas septentrional de los del bajo fondo del fronton de Cuití, se halla un Yslotillo de piedra entre arrecifes distante de dicho cayo 2 décimos de milla; inmediato al Yslotillo y al Norte de él hay un cayo de mangles, y otros dos al N. O. de éste tambien próximos, y el Yslotillo se encuentra en el punto mas meridional de los arrecifes del grupo ya expresado: desde el Yslotillo se dirige el Cantil del mismo bajo fondo al N. 48° 00' O. E. en distancia de 8½ décimos de milla y hace frente al Canal de Cuití, y por consiguiente es la orilla Septentrional del mismo Canál, y continuando el Cantil desde el Yslotillo al N. 72° 00' O. en distancia de 1⅜ de milla, forma la boca Occidental del canal exprezado.

La anchura de este Paso ó Canal es de poco mas de un décimo de milla y su extension del N. 50° 00' O. al S.50'00,O. 3 décimos: las

(a) Vease el Cuarterón.

orillas son acantiladas con 5 y 6 brazas de agua en los cantiles de los arrecifes y bajos fondos y con 9 á 16 brazas en Canal. (a)

Cayo de la boca occidental del canal de Cuití.

En la parte S. E. del Canal de Zambogandí, y cerca de la boca occidental del de Cuití ó de Chaqueta hay un cayo pequeño circundado de arrecifes que salen muy poco al Norte, Este y Sur, abanzandose un décimo de milla al Oeste y dista de la punta occidental del cayo mas Norte del bajo del fronton de Cuití, 2 décimos de milla escasos al N. 40º 00.' O. Al N. 15º 00.' O. de este cayo distante un décimo de milla hay una piedra sobre aguada en quien revienta la mar de la cual dista el arrecife mas próximo de los cayos del grupo de Zambogandí un décimo de milla escaso al N. 75º 00.' E.; entre los arrecifes del Cayo expresado y dicha piedra hay 5 y 5½ brazas de agua, y entre la misma y los arrecifes del grupo indicado 7 brazas. Así mismo, al Sur de dicho cayo distante de él 2 décimos de milla escasos, se encuentra un arrecife á flor de agua, y al Oeste de este otros dos y todos ocupan á dicho rumbo la extension de 4 décimos de milla; entre estos arrecifes y el Cayo hay 7 y 8 brazas de agua. Los que quieran pasar del canál de Cuití ó de Chaqueta al de Zambogandí, ó de este á aquél han de verificarlo por uno de los tres frens indicados, y ya se deja inferir no puede egecutarse sinó con viento largo y con embarcaciones de la clase de Goletas ó Balandras, sin embargo de haberlos pasado varias veces los Bergantines de la Expedicion del Atlas durante los reconocimientos de estos parages.

CANAL DE ZAMBOGANDÍ. (a)

El Canal de Zambogandí se dirige por su mediania al N. 42º00' O. en distancia de 4 millas hasta punta Brava de la Costa de Tierra-firme: este Canal se estrecha mas que en otro parage al frente de la punta de Zambogandí, que es la N. O. de la Ensenada del mismo nombre, y en canal hay varios bajos y arrecifes; pero para llevar algun órden en las descripciones y evitar en lo posible con-

(a) Acomodándonos con el sistema adoptado por los que navegan en estas interioridades, damos nombre de canales á los que ellos se lo dán, aunque no merezcan ni el de frens por cortos y estrechos, como por egemplo el presente de Cuití ó de Chaqueta.

(a) Vease el Cuarteron.

fusion, daremos principio por la Costa de Tierra-firme y bajos fondos de ella, seguiremos con la de los arrecifes del Cantil occidental del bajo fondo del grupo de cayos que hace frente á dicha Costa, y concluiremos con los bajos y arrecifes del canál y bracaage en él.

Costa entre el fronton de Cuití y la ensenada de Zambogandí

En la Costa occidental del fronton de Cuití hay pequeña ensenada al Sur y Este de la Punta Oeste de dicho frontón, distando la Costa al Sur de la punta 2 décimos de milla; desde aquí se dirige al N. 82º 00.' O. sin puntas ni senosidades en distancia de 5½ décimos de milla hasta la boca del Arroyo Grande; y continua desde dicha boca al N. 38º 00.' O. hasta la punta S. E. de la ensenada de Zambogandí en distancia de una milla escasa; esta última Costa es seguida sin puntas ni senosidades con playa en ella, y hace ensenada de poquísima entrada. El bajo fondo del fronton de Cuití continua al frente de esta Costa y su cantil en 3 brazas de agua se aparta muy poco de las tierras de dicho fronton y costa que sigue hasta la inmediacion á la boca del Arroyo Grande, de la que se abanza al Norte un décimo de milla, siguiendo cuasi á la misma distancia por el resto de Costa hasta las proximidades á la punta S. E. de la Ensenada de Zambogandí, de la que se aparta al Este 1¼ décimos. Al frente de la Costa del Arroyo Grande distante 3 décimos de milla se hallan los arrecifes que se dijo anteriormente abanzarse al Oeste del bajo fondo del fronton de Cuití, y entre ellos y la costa hay de 5 á 7 brazas sobre lama.

Punta y rio Zambogandí.

Al N. 29º 00' O. de la punta S. E. de la Ensenada de Zambogandí se halla la punta de Zambogandí N. O. de la Ensenada distante 6½ décimos de milla: esta punta es baja saliente al N. E., y la Costa de la Ensenada es tambien baja seguida sin punta ni senosidades y de cortísima entrada: desagua por ella el rio Zambogandí de quien toma nombre el canal, y es poco caudaloso con rancheria de Yndios Cunas en la boca.

Ensenadita de Savalos.

Desde la punta de Zambogandí dista la de Mangles una milla y 8 décimos largos al N. O, pero en éste trazo de Costa se hallan varias ensenaditas y el Puertecito Escondido, situados en el órden siguiente. Al N. 68º 00' O. de la punta de Zambogandí distante 4 décimos de ella se encuentra la Ensenadita de Savalos que se interna un décimo, y tiene de abra en la boca poco mas de décimo al N. 50º 00.' O.: está orillada de mangles y tiene 3 y 3½ brazas de agua sobre fango.

Puertecito Escondido. Desde la Ensenadita de Sabalos dista la boca del Puertecito Escondido 3 décimos de milla escasos al N. 51.° 00.' O., y el frontón que media es seguido orillado de arrecife próximo. La boca del Puertecito es estrecha con solo medio décimo de milla de abra, y se angosta aun mas á la entrada por bajo fondo que sale al Sur de la punta N. O. de la boca. Se interna el Puertecito hacia al Oeste 1½ décimos de milla escasos; pero tiene senos al N. O. y S. E. en cuyas direcciones se extiende 3 décimos de milla largos, está orillado de mangles y tiene 3 y 3½ brazas de agua sobre fango. En este Puertecito suelen ocultar los Buques del trato ilícito y aun suelen invernar en el.

Ensenada de Pargos. Desde la boca del Puertecito expresado sigue la costa al N. 34.° 00.' O. en distancia de un décimo de milla largo, hasta la punta S. E. de la Ensenada de Pargos; y la costa está orillada de arrecife próximo. De la punta S. E. de la ensenada expresada dista la de Pargos N. O. de la misma media milla larga al N. 25° 00.' O., y en la boca y cuasi en la mediania hay un Cayo de mangles de extension de 2½ décimos de milla en direccion del N. 25.° 00.' y está orillado de arrecife próximo por el Este. Al Oeste de este cayo hay otros dos próximos á la Costa, y entre ellos y el anterior el fondo es de 3½ brazas sobre fango: la ensenada está orillada de mangles y hace cortas entradas en las partes N. O. y S E. y la Punta de Pargos es delgada circundada de arrecife próximo.

Ensenadita de Mangles. De la punta de Pargos dista la de Mangles N. O. de la Ensenadita de este nombre 3 décimos de milla escasos al N. 23.° 00.' O.: la Ensenadita se interna un décimo de milla escaso.

Punta Brava. Al N. 55° 00.' O. de la Punta de Mangles distante 8 décimos de milla se halla la Brava: esta punta es escarpada poco alta circundada de arrecife próximo, y en ella rebienta la mar en todas estaciones por lo que la dan dicho nombre: la Costa entre ambas puntas es seguida de ribazos bajos y orillada de arrecife inmediato.

Veril de 3 brazas. El Placer de la Costa en su cantil de 3 brazas de agua, se aparta de la Punta de Zambogandí al E. N. E. de ella un décimo de milla escaso; desde aquí sigue aproximandose á la Costa hasta cerca del Cayo de la boca de la Ensenada de Pargos, que se abanza de él al Este un décimo de milla continuando á la misma distancia hasta la punta de Pargos, desde donde se aproxima á la punta de Mangles de la que solo se aparta 1⅓ décimo de milla; desde esta punta empieza á abanzarse mas en canal separandose de la costa que media entre

dicha punta y la Brava 2 décimos de milla al N. N. E., y últimamente se aparta de punta Brava un décimo de milla al N. E.

El cantil occidental del bajo fondo y arrecifes del grupo de cayos de este Cantil sigue la misma direccion que los Cayos, entendiendose respecto á los mas occidentales en los parages donde hay varios, y aunque parece que este conocimiento seria suficiente para dirigirse por el Canal, haremos no obstante alguna mas expresion de dicho cantil ú orilla oriental del Canal.

Orilla oriental del Canal.

Desde la boca occidental del Canal de Cuití ó de Chaqueta, se dirige el cantil occidental del bajo fondo expresado al N. 50º 00.' O. con cortas inflexiones en distancia de 6½ décimos de milla; desde aquí continua al N. O. en extension de media milla larga donde hace punta, y cerca de ella en el bajo fondo un cayo de 2 décimos de milla largos de extension circundado de arrecifes, y otro muy pequeño esta en la parte N. O. de aquél inmediato á él y al cantil del bajo fondo: continua dicho cantil al N. 29º 00.' O. en distancia de 7½ décimos de milla, y doblando hacia el E. ¼ N. E. circunda por el Norte á tres cayos próximos entre sí que en forma de triángulo estan situados, y nombran al mas Oriental de Limones. Resulta que el bajo fondo de los cayos se divide aquí en dos por fren ó canal que media entre ellos de 2½ décimos de milla de ancho, dirigiendose hacia al E. ¼ N. E. con fondo en él de 13 á 16 brazas. El bajo fondo que termina al Norte de los tres cayos expresados, se extiende hacia el S. E. hasta el canal de Cuití ó de Chaqueta en distancia de 2 millas con anchura de 9 décimos del N. E. al S. O.

Continua la orilla oriental del Canal.

Desde el fren exprezado continua el Cantil occidental del bajo fondo de los cayos restantes al N. 54º 00' O. en distancia de una milla haciendo cortas inflexiones; y siguiendo el N. O. en extension de 3½ décimos, continua al N. 24° 00' O. la distancia de 6½ décimos por el Oeste del cayo mas N. O. de todos los del Canal de quien se aparta un décimo de milla escaso; sigue el cantil fuera de Canal por el N. O. de dicho cayo en direccion del N. N. E. la distancia de una milla y 6 décimos y doblando en arco por el Norte de los cayos, Este y S. E. termina en el fren de los bajos fondos antes expresados: de modo que el bajo fondo y sus arrecifes tiene de extension, del N. E. ¼ N. al S. O. ¼ S. 2 millas y 6 décimos, y del N. O. ¼ N. al S. E. ¼ S. 2 millas y 8 décimos: cerca de los cantiles de este bajo fondo hay de 5 á 9 brazas de agua, y poco mas afuera al N. E. de 30 á 35 bra-

zas. Ultimamente al Este de este bajo fondo hay otros arrecifes de los cuales el mas oriental se halla al N. 75° 00' E. de la boca del fren de los cayos distante 2 millas y 4 décimos.

Bajos en el Canal.

Descriptas ambas orillas del Canal daremos razon de él y de sus bajos y arrecifes. Desde el cayo de la boca Occidental del Canal de Cuití ó de Chaqueta, hasta las proximidades á la punta de Zambogandí, el canal es limpio con 7 y 8 brazas de agua sobre lama y la parte S. E. de este Canal es la mas ancha de todo él, consistiendo en 7½ décimos de milla entre los bajos fondos de ambas orillas; pero desde ella vá estrechandose hasta la punta de Zambogandí, á cuyo frente está el bajo fondo de la punta y el de la orilla oriental del Canal tiene de abra solo 2 décimos de milla siendo lo mas estrecho del Canal, y aun se estrecha mas por un pequeño bajito de arena y piedra en quien algunas de ellas lava la mar, y dista de la punta expresada un décimo de milla largo, apartandose del bajo fondo de la misma punta solo ⅓ de décimo de milla; entre el mismo bajito y la orilla oriental del Canal el abra es de ⅔ de décimo de milla, habiendo entre el bajito y el placer de la punta expresada de 4 á 6 brazas de agua, y entre el mismo y la orilla oriental del Canal 7 y 7½ brazas. A mas de este bajito hay otro al S. 77° 00' E. de dicha punta de Zambogandí distante 2 décimos de milla largos, y de las mismas circunstancias que el anterior: entre este bajito y el placer de la Costa que dista un décimo de milla largo hay 6 y 5½ brazas, y entre el mismo y el Cantil del bajo fondo de la orilla oriental que dista un décimo de milla escaso se encuentran 7 y 7½ brazas de agua; y últimamente entre ambos bajitos que distan entre sí un décimo de milla largo 6 y 6½ brazas y todas sobre lama. Debe pasarse por el Este de ambos bajitos, ó por el Oeste y Norte del mas S. E. entre ambos bajitos, y la parte Oriental del mas N. O.

Arrecife en el Canal.

Al N. 28° 00' O. de la punta de Zambogandí distante 6 décimos de milla largos hay en el Canal un Cayito de arena entre arrecifes, desde el cual se extienden hacia el N. O. ¼ N. 3 décimos de milla y otro tanto hacia el S. E., y el extremo S. E. se aparta 3½ décimos al N. 14° 00' E. de la punta de Zambogandí: el arrecife es estrecho en la parte S. E. pero en la del N. O. se ensancha 1½ décimos y la mar rebienta en él. Este arrecife deja paso ó frens al Norte y Sur, y puede pasarse por cualquiera de ellos; pero es mas franco el del Sur: la anchura del fren del Norte, entre dicho arrecife y la punta

Oriental del Canal es de un 1½ décimos de milla con 8 y 10 brazas de agua sobre lama y el del Sur con anchura de 2½ décimos largos tiene fondo igual de 7 y 7½ brazas tambien sobre lama: es muy acantilado el arrecife con 5½ y 6 brazas sobre arena y piedra inmediatas á él.

Otro arrecife en el Canal.

Al N. 40° 00' O. del arrecife expresado distante media milla larga hay otro pequeño de extension de un décimo de milla en el que algunas de sus piedras lava la mar, y se halla al S. E. de la punta de mangles distante 4½ décimos: en ambos frens al Norte y Sur de este arrecife el fondo es de 8 y 8½ brazas de agua sobre lama, consistiendo la anchura del fren del Norte en 1⅛ décimos de milla, y la del Sur en 2 décimos, por este último debe pasarse. A media distancia entre ambos arrecifes y en su mismo arrumbamiento se encuentra un pequeño bajito con 3 brazas de agua sobre piedra. Ultimamente el resto del Canal hasta su boca N. O. es limpio con 8 brazas de agua sobre lama, pero se estrecha en dicha boca entre el bajo fondo mas N. O. que es el mayor de todos, y el de la Costa de tierra firme cuya abra es de 2 décimos de milla escasos.

CANAL DE PUNTA BRAVA. (a)

Desde la boca N. O. del Canal de Zambogandí sigue el de Punta Brava al N. 66° 00' O. en distancia de 4½ millas hasta la boca oriental del Canal del rio de Monos, y es formado por la costa de tierra firme y los arrecifes que le hacen frente: este Canal es mas ancho que el anterior y tiene dos escollos hacia su término occidental, y el fondo en él es de 7½ á 13 brazas sobre arena y piedra.

Costa entre punta Brava y Pitgandí.

La costa de tierra firme desde Punta Brava hasta la de Pitgandí de la boca oriental del Canal del rio de Monos, se dirige en general al N. 72° 00' O. en distancia de 4 millas y un décimo haciendo ensenada de poca entrada: Toda esta Costa es de ribazos poco altos y sucia con arrecifes que se abanzan desde uno hasta 3 décimos de milla, y en ella se hacen notar dos puntas poco salientes de las cuales una sin nombre se halla al N. 66° 00' O. de Punta Brava distante 6 décimos de milla, y la otra nombrada de Costa dista de la anterior una milla escasa al N. 77° 00' O. y entre ambas hace

(a) Véase el Cuarteron.

la costa ensenada de cortísima entrada, por la que desagua el rio Ypercanti ó de Cocos al S. 55º 00' E. de la punta del mismo nombre distante 4 décimos de milla escasos: este rio es poco caudaloso y tiene en la boca rancheria de Yndios Cunas.

Rio Ypercanti ó de Cocos.

Desde la punta de Cocos sigue la costa sin senosidades ni puntas al N. 75º 00' O. hasta la boca del rio Pitgandí en distancia de 2 millas y 3 décimos: este rio es pequeño con rancheria de Yndios en la boca, y desde ella dista la punta Pitgandí 4 décimos de milla largos al N. 17º 00' O. é inmediato á ella hay un Yslotillo circundado de arrecifes.

Rio y Punta de Pitgandí.

Desde las proximidades al Cantil occidental del bajo fondo de la parte N. O. de los Cayos del grupo de Zambogandí, sigue cordillera de arrecifes próximos entre sí al N. O. del cayo mas N. O. de todos los del grupo expresado, hasta la distancia á él de dos millas: los arrecifes tienen poquísima agua sobre sí, y son acantilados con 6½ y 7 brazas de agua sobre piedras inmediatas á ellos, y en canal entre los arrecifes y el placer de la costa de tierra firme hay desde 5 brazas en el Cantil de dicho placer hasta 11 sobre arena y piedra.

Arrecife al N. O. de los Cayos del grupo de Zambogandí.

Al N. E. de la punta Pitgandí se halla un arrecife en quien varias piedras velan y distan de la punta una milla y 3½ décimos; Otro arrecife se encuentra al N. 37º 00' E. del anterior distante ½ décimo de milla, y en ambos rompe la mar. Entre estos arrecifes y los del N. O. del cayo mas N. O. de los del grupo de Zambogandí, queda canal limpio y franco para salir á la mar con anchura de 2 millas escasas, y con fondo en él de 16 á 21 brazas sobre lama, arena gruesa y piedra: á este Canal nombran del rio Cocos tomandolo del rio de este nombre que se halla cuasi á su frente.

Arrecifes al N. E. de la punta Pitgandí y Canal de Cocos.

Entre la punta Pitgandí y el arrecife que se dijo hallarse al N. E. de ella, hay en canal dos escollos ó piedras en quienes rompe la mar; de ellos el mas oriental se halla al N. 70º 00' E. de dicha punta distante 9 décimos de milla largos, y el otro se encuentra al N. 47º 00' E. de la misma punta distante 7 décimos de milla, ambos son acantilados y debe pasarse por el Sur de ellos.

Escollos.

CANAL DEL RIO DE MONOS. (a)

El Canal del rio de Monos formado por la Costa de tierra firme y

(a) Vease el Cuarteron.

los grupos de cayos y arrecifes que la hacen frente, es muy sucio por los bajos y arrecifes que estrechan mucho el Canál, y este se extiende hacia el O. ¼ N. O. cinco millas escasas con fondo fuera de bajos y arrcifes de 7 á 11 brazas sobre lama al Este del rio de Monos y de 6 á 8 brazas al Oeste del mismo rio, siendo el mas general de 7 á 7½ tambien sobre lama. Los bajos del Canal son acantilados y no puede manifestar la sonda sus proximidades; pero si la mar rompiese en ellos serviran las rompientes de valizas para pasar por el Canal, mas como no siempre rompe ó puede no romper en todos, manifestaremos el modo de pasarlo con el menor riesgo posible.

Desde la punta Pitgandí se dirige la Costa al N. 63º 00' O. en distancia de 4 décimos de milla, y desde aquí sigue al Oeste próximamente hasta la punta de la Cienaga de Monos en distancia de media milla: esta Costa está orillada de mangles y arrecifes.

Bajo en la boca oriental del Canal.

Al N. ¼ N. O. de la punta Pitgandí distante 6 décimos de milla hay un bajo en la mediania de la boca oriental del Canal del rio de Monos con 2½ brazas de agua sobre piedra en extension de un décimo de milla largo, es acantilado y debe pasarse por el Norte de él.

Cienaga de Monos.

Al N. N. O de la punta de la Cienaga de Monos é inmeditato á ella hay un Yslote alto cubierto de maleza y circundado de arrecifes en quienes rebienta la mar; y desde la punta expresada se dirige la Costa hacia el S. E. en distancia de 7 décimos de milla hasta el fondo S. E. de la Cienaga expresada que es pequeña con senos al S. E. y S. O. que entran muy poco en las tierras, y tiene de 2½ á 4 brazas de agua sobre fango en el Estero, y ambas orillas de este son sucias: la punta occidental de la boca del Estero dista de la Oriental de la misma media milla escasa al N. 84º 00' O. En esta Cienaga suelen ocultar los Buques del trato ilicito.

Bajos del Canal.

Desde la última punta sigue la Costa hasta la de la Ensenadita del rio de Monos al N. 72º 00' O. en distancia de 6 décimos de milla: esta Costa es de ribazos bajos con puntillas en ella poco notables y orillada de arrecifes próximos. Al N. 53º 00' E. de la punta de la Ensenadita expresada hay una piedra con media braza de agua sobre ella distante de la punta 2 décimos de milla. Al N. 13º 00' O. de la misma punta distante media milla se encuentra en ca-

nal un bajo de extension de 1½ décimos de milla con 1½ y 2 brazas de agua sobre piedra siendo acantilado, y debe pasarse por el Norte de este bajo: últimamente al Norte de la boca del Rio de Monos distante 4 décimos de milla se halla otro bajito pequeño de arena y piedra que cuasi laba la mar, es acantilado y debe pasarse por el Sur de él.

Rio de Monos. La boca del rio de Monos dista de la punta de la ensenadita de este nombre un décimo al S. 38º 00.' O.; este Rio de quien toma nombre el Canal es poco caudaloso con barra en la boca sobre la cual no pueden pasar sinó barquetas, y en su inmediacion hay rancheria de Yndios Cunas.

Costa y punta del Arroyo. Al N. 60º 00.' O. de la boca del rio expresado distante una milla 2½ décimos se halla la punta del Arroyo circundado de arrecifes próximos, y la costa que media es limpia, seguida, baja con playa corrida hasta cerca de la punta expresada: por esta Costa desagua un Arroyo al S. 43º 00.' E. de la punta de este nombre distante de ella 4 décimos de milla.

Otros bajos del Canal. Al N. 86º 00.' E. de la punta del Arroyo distante media milla hay en canal un placerito pequeño en dos brazas de agua sobre arena. Un arrecife de extension de un décimo de milla se halla tambien en canal al N. 65º 00.' E. de la punta expresada distante 3 décimos de milla largos; y últimamente una piedra con 1½ brazas de agua sobre ella se encuentra al N. 37º 00.' E. de dicha punta distante 3 décimos de milla escasos; por el Sur de estos bajos debe pasarse, y todos son acantilados.

Punta del Playon-Chico. De la punta del Arroyo dista la del Playon-Chico una milla larga al N. 65º 00.' O.: esta punta es de ribazos bajos, redonda, saliente al Norte y rodeada de arrecife que sale poco, así bien que de la Costa que media entre dichas puntas y la cual es seguida y baja.

Bajo en la boca occidental del Canal. Al N. 70º 00.' E. de la punta del Playon-chico distante 1½ décimos de milla hay un bajo en la boca occidental del Canal de extension de 1½ décimos en quien algunas piedras lava la mar y es acantilado: por el Norte de este bajo debe pasarse entre él, y el bajo fondo y arrecifes del Sur de los cayos mas occidentales del Canal. A mas de los bajos de quienes hemos hecho expresamente mencion, hay muchos otros en el Canal, pero los mas peligrosos

por más próximos á la Costa de tierra firme, y hallarse en paso preciso del Canal son los que hemos indicado.

Bajo fondo de la Costa.

El bajo fondo y sus arrecifes que desde punta Brava se dijo seguir á lo largo de la Costa hasta la punta de Pitgandí, continua desde ella por toda la del Canal del Rio de Monos: este pues se separa al N. E. de la punta Pitgandí dos décimos de milla, y continuando hacia el N. O. dobla al Oeste á circundar por el Norte y Oeste al Yslote de la Punta de la Cienaga de Monos, apartandose de él al N. O. 2 décimos de milla y el mismo se abanza al Norte de la Costa que media entre dicha punta ó Yslote 3 décimos: este bajo fondo con los arrecifes del Sur de los cayos que se hallan al Norte de la punta Pitgandí forma la boca oriental del Canal del rio de Monos.

Desde el Estero de la Ciénaga de Monos continuan los arrecifes y bajos fondos hasta la punta del rio de Monos apartandose de ella un décimo de milla escaso; y de aquí sigue el bajo fondo sin arrecifes apartandose al Norte de la boca del rio de Monos 2 décimos de milla, desde donde se aproxima mas á la costa hasta la punta del Arroyo de quien se aparta al Norte de ella medio décimo de milla, y continuando al frente del resto de costa de quien se aparta un décimo de milla escaso circunda á la Punta del Playon-Chico.

Grupo de Cayos del Canal.

El grupo de Cayos del Canal y sus arrecifes y bajos fondos, se extienden próximamente del Este al Oeste 5 millas, y algunos de los cayos forman grupos parciales contenidos dentro de unos mismos arrecifes, pero otros se hallan aislados y los mas próximos á la Costa se apartan de ella entre 6½ y 7 décimos de milla. Al Sur de los Cayos y Arrecifes sigue á lo largo del Canal cordillera de bajos fondos, unos proximos entre sí segun se dijo y otros dispersos con poquísima agua sobre ellos que se abanzan á mas de la mitad de la anchura del Canal especialmente en las cercanias á la Punta del Arroyo.

Modo de pasar el Canal del Rio de Monos.

Los cayos mas meridionales del grupo de el de Piedras, distan una milla y dos décimos al Norte de la punta de Pitgandí, y el cayo de piedras es alto, escarpado con pico agudo en la cumbre sin maleza alguna y el mas Norte de todos. Al S. O. ¼ O. de dichos cayos mas meridionales hay otro pequeño circundado de arrecife próximo y distante de ellos 4 décimos de milla; este mismo cayo se halla al N. E. del Yslote de la punta de la cienaga de Monos distante 7½ dé-

cimos de milla, y entre el cayo y el cantil del placer de la costa incluyen lo mas estrecho de la boca oriental del Canal del rio de Monos, cuya anchura es de 4 décimos de milla; pero al S. 31° 00' E. del mismo cayo hay en la boca del Canal un bajito con 2½ brazas de agua sobre piedra segun se dijo, y dista del cayo expresado 3½ décimos de milla y del cantil del placer de la costa 2½ escasos; entre el bajito y el cantil del placer de la costa hay 5 y 5½ brazas de agua sobre piedra, y entre el mismo y el cayo expresado 13 sobre lama. Para entrar en el Canal del rio de Monos viniendo por el de Punta Brava deberán luego que pasen el Oeste de los escollos del extremo occidental del canal de Punta Brava, dirigirse al cayo expresado y estando como á 2½ décimos de milla de él seguir al Oeste á pasar por el Sur del arrecife del Sur de otro cayo que está al N. ¼ N. O. del Yslote de la punta de la Cienaga de Monos, y por el Norte del bajo que se halla al S. O. del mismo Cayo y al N. 73° 00' E. de la punta del rio de Monos, y cuando demore la boca de este rio al S. 30º 00' O. se dirigirán á ella hasta distar de la misma 2½ décimos de milla; desde aquí seguirán á lo largo de la costa á distancia de 2 décimos de milla escasos hasta pasar la punta del Arroyo, y continuando se dirigirán por último á pasar por el Norte del bajo de la boca occidental del Canal cerca de él por ser acantilado. Por esta derrota quedan al Norte de ella todos los bajos y arrecifes que se abanzan en canal al Sur de los cayos desde el rio de Monos para el Oeste. En las proximidades á la boca occidental del canal fuera de él, hay de 9 á 11 brazas de agua sobre lama.

Cayo Yngles y sus Arrecifes.

Al N. ¼ N. E. del cayo mas occidental de los del grupo del rio de Monos distante una milla y 6 décimos se halla el Cayo Inglés, que es pequeño de tierra baja cubierto de árboles y maleza y circundado de arrecifes que salen muy poco al Sur, pero se abanzan hacia el N. ¼ N. E. una milla y un décimo ensanchandose en la parte Norte con direccion hacia el S. E. ¼ E. una milla y 3 décimos; y desde la parte oriental Norte de estos arrecifes continua el mismo arrumbamiento del S. E. ¼ E. cordillera de arrecifes aislados en extension de 2½ millas, y por el Norte de todos ellos á distancia de 6½ á 7 décimos de milla el fondo es de 22 á 40 brazas las mas sobre lama. Al O. ¼ N. O. del mismo cayo se encuentra un arrecife distante 2½ décimos de milla largos con fondo en el fren de 6 hasta 20 brazas de agua: otro arrecife se encuentra al Norte del anterior muy

próximo á él: otro hay al N. 33º 00' O. del último distante 9 décimos de milla con fondo en el freu de 14 á 17 brazas; y últimamente se halla otro arrecife al S. 41º 00' O. del Cayo Inglés, distante 9 décimos de milla escasos, es acantilado y en los frens que forma con los cayos hay de 11 á 15 brazas.

Montes del rio de Monos y Playon-Chico

En la cordillera de Sierras que sigue á lo largo de la costa se hacen notar por su altura y aspecto dos montes, uno internado en las tierras á quien nombramos del rio de Monos por no tener alguno, y el otro del Playon Chico: el primero es el mas alto de todos los de la cordillera y se halla al S. 8º 01' O. del rio de Monos distante 7 millas y 3 décimos; su cumbre termina en pico, pero desde él sigue loma de alguna extension hacia el S. O. algo mas baja que el pico: el otro tambien es alto de forma cónica, y dista de la punta del Playon Chico 3 millas y 2½ décimos al S. 10º 00' O.

CANAL DE RATONES. (a)

En el término occidental del Canal del rio de Monos principia el de Ratones, mas ancho que el anterior con fondo en él de 14 á 24 brazas de agua sobre lama y piedra, y es formado por la Costa de tierra firme, el grupo de Cayos y sus arrecifes de los Boquerones, los cayos y arrecifes del grupo de Ratones y los arrecifes del N. O. del cayo Inglés; y la direccion del Canal en general desde la parte N. O. del cayo mas occidental de los del grupo de rio de Monos, es al N. 55' 00' O. en distancia de 5½ millas.

Ensenada y rio del Playon Chico.

La Costa de tierra firme hace grande Ensenada entre las Puntas del Playon Chico y la Occidental de la misma Ensenada, pues el abra entre dichas puntas es de 2 millas y 6 décimos al N. 78º 00' O. de la primera, y se interna 6 décimos de milla desde la mediania de dicha enfilacion: la punta Occidental és redonda escarpada baja y rodeada de piedras próximas, y la costa de la Ensenada baja con playa ancha corrida sin puntas ni senocidades notables en ella y la nombran Playon-Chico. En esta Ensenada desagua el Rio del mismo nombre al S. 48º 00' E. de la punta Occidental distante una milla y 2 décimos; es poco caudaloso y al Norte de la boca hay rancherias de Yndios Cunas; la ensenada es limpia y aplacerada.

(a) Véase el Cuarteron.

Punta del Yslote.

Al N. 53º 00' O. de la punta occidental de dicha ensenada se halla la del Yslote distante 8 décimos de milla, y cerca de la punta hay un Yslote circundado de arrecifes que la dá nombre, é intermedia á dichas puntas se halla otra en el mismo arrumbamiento que aquellas, y toda la costa es sucia con arrecifes.

Costa del Canal de los Boquerones.

En la punta del Yslote tiene principio á Oriente el Canal de los Boquerones, y desde ella sigue la Costa al N. 67º 00' O en distancia de una milla y 9 décimos hasta la punta de los Boquerones que es la occidental del Canal de este nombre, y toda esta Costa hasta las proximidades á dicha última punta está orillada de mangles con dos puntas en ella poco notables.

Canál de los Boquerones.

Los Cayos del Norte del grupo que hace frente á dicha costa y forma con ella el Canal de los Boquerones corren del N. 75.º 00' O. al S. 75.º 00'E. en distancia de 2 millas y 7 décimos incluyendo sus arrecifes del Este y Oeste: dista el mas oriental de dichos cayos de la Costa 6½ décimos de milla y el mas occidental 3½ décimos pero entre ellos y la costa hay varios arrecifes, bajos, escollos y cayos dispersos que estrechan y dificultan el paso por el Canal no siendo con embarcaciones de remos, no obstante que el fondo fuera de dichos obstaculos es de 7 á 10 brazas sobre lama; por consiguiente este canal es inútil y tanto mas lo és, cuanto que el que resulta al Norte de estos cayos y Sur de los de los Ratones y sus arrecifes, es ancho, hondable y limpio. Del cayo mas oriental del grupo de los Boquerones se abanza arrecife á distancia de 6 décimos de milla en quien ordinariamente rebienta la mar; y al Oeste de los cayos mas occidentales distante 4 décimos de milla hay un bajito con media y una braza de agua, sobre piedra en quien así mismo suele romper la mar, y últimamente los arrecifes del norte de estos cayos salen poco exceptuando del segundo de oriente de quien se aparta al Norte 4 décimos de milla largos.

Cayo Ratones y sus Arrecifes.

Al Norte del Cayo mas Occidental de los del grupo de los Boquerones distante 2 millas se halla el cayo Ratones: este cayo toma nombre de los arrecifes que hay al Este de él, á quien llaman Ratones; y así mismo lo dan al Canal; el cayo es de terreno firme, bajo, cubierto de árboles y maleza, y tiene de extension de Norte á Sur 3½ décimos de milla con ensenaditas pequeñas al Este y N. O. de las cuales la última tiene placerito de arena con 3 á 5

brazas de agua; lo demas del Cayo se halla circundado de arrecifes con poquísima agua sobre ellos y en quienes algunas piedras velan; al N. E. se abanzan 6 décimos de milla y continuan hacia el Este otros varios aislados y poco distantes entre sí, hasta la distancia de una milla y 8½ décimos del cayo: los arrecifes de la parte occidental se abazan muy poco del cayo distante 2½ décimos con 2 y 3 brazas de agua sobre piedra, y el otro al S. O. del mismo con una braza de agua tambien sobre piedra distante del cayo 1½ décimos de milla y ambos son acantilados entre ellos de 6 á 20 brazas de agua.

Cayos del grupo de Ratones y sus Arrecifes y bajos.

Al S. E. del mismo cayo dentro del arrecife de esta parte y cuasi en el Cantil hay dos cayitos próximos entre sí situados de Este á Oeste de los cuales el mas Oriental dista del Cayo Ratones 2 décimos de milla. Al S. 70º00.' E. de estos cayitos se encuentran otros tres tambien situados del Este al Oeste poco distantes entre sí y circundados de un mismo bajo fondo y arrecifes que se abanza poco de ellos, y el mas occidental de estos cayitos dista del oriental de los otros 6 décimos de milla largos. Puede fondearse al Sur de estos cayitos en 9 6 10 brazas de agua sobre arena gruesa cerca de ellos, 6 en 18 brazas sobre lama á mas distancia de los mismos. Entre estos Cayitos y los dos anteriores queda fren de media milla de extension con 9 á 16 brazas de agua sobre cascajo y piedra, y por el norte de estos cayitos y Sur de los Arrecifes del Este del Cayo de Ratones hay canal con fondo de 11 á 17 brazas de agua, y últimamente al S. 58º00.' E. del cayito mas oriental hay dos bajos con fondo en ellos de 2 á 2½ brazas de agua sobre piedra, y dista de dicho cayito la parte S. E. del bajo mas distante 8 décimos de milla. Todos los bajos y arrecifes son acantilados, y por el norte de los mas septentrionales y á distancia á ellos de 6 décimos de milla hay 15 brazas.

En canal entre los grupos de los Boquerones y Ratones el fondo es de 12 á 24 brazas sobre lama.

CANAL DEL PLAYON-GRANDE. (a)

Desde el Canal de Ratones hasta Concepcion sigue el del Playon Grande al O. N. O. en distancia de 13½ millas largas, este Canal lo

(a) Véase el Cuarteron.

forman la Costa de tierra firme y los bajos y arrecifes que de la parte occidental del cayo de Ratones siguen al N. 60º 00.' O. quedando abierto á la mar de afuera desde el arrecife mas N. O. de los dichos hasta los bajos de la parte oriental de la Ysla de Payadas y á cuya abra nombran Canal de Concepcion pudiendo por ella salir al mar. El Canal entre los arrecifes expresados y la costa tiene de ancho algo mas de 2½ millas con fondo de 10 á 25 brazas de agua las primeras cerca de la Costa; pero hay en él algunos bajos dispersos.

Direccion de la Costa y Ensenadita de la Coquera.

La Costa de tierra firme desde la punta de los Boquerones hasta la de Coquera se dirige al N. 64° 00' O. en distancia de 11 millas y 3 décimos: esta costa en general es de ribazos bajos con algunas puntas poco notables por salir poco de ella; pero al N. 72º 00' O. de la punta de los Boquerones distante una milla se halla la ensenadita de la Coquera que se interna al S. O. 6 décimos de milla y en su fondo desagua un arroyo; es aplacerada con fondo de 2 á ½ brazas de agua.

Playon Grande y Rio de este nombre.

Al N. 66º 00' O. de la punta occidental de dicha ensenadita distante una milla y 8 décimos, se encuentra el fronton del morro del Playon — Grande; este fronton es escarpado, alto y con morrito sobre él. Desde este fronton hasta la punta de Playon-Grande la Costa es baja con playa seguida que nombran Playon-Grande, pero al N. 54º 00' O. del fronton expresado distante una milla hace la playa punta saliente redonda, y desde ella continua al N. 70.º 00' O hasta la inmediacion á la punta de Playon-Grande en distancia de 2 millas y 7 décimos, y hace ensenada insensible. Por esta playa desagua el rio del Playon-Grande que es poco caudaloso. y su boca se halla al N. 80.º 00' O. de la punta de la playa distante 7½ décimos de milla y tiene rancheria de Yndios próxima.

Punta de la Coquera.

La punta del Playon-Grande es ribazo poco alto, y al N. 60° 00' O de ella hay un faralloncito distante 4½ décimos de milla apartandose solo un décimo de la Costa. Otro se encuentra al N. 20.º 00' O de la boca del rio del Playon — grande distante 2 décimos de milla y está circundado de arrecifes próximos acantilados.

Punta Oriental del fronton de Concepcion.

Al N. 60º 00' O. de la punta del Playon — grande distante 3½ millas largas se halla la de Coquera que es baja poco saliente y la costa entre ellas es de ribazos bajos seguida con cortísimas senosidades y hace epsenada insensible.

De la última punta dista la oriental del fronton de Concepcion 2 millas y 2 décimos largos al N. 74.° 00' O.; esta punta hace ensenadita, y la costa entre ambos es seguida sin puntas ni senosidades notables orillada en parte de piedras próximas.

Arrecifes.

Los Arrecifes y Bajos de la parte occidental del Cayo de Ratones se dirigen al N. 60.° 00' O. de dicho cayo en distancia de 5 millas y 8 décimos largos; de ellos el mas próximo al Cayo que dista de él una milla y 2 décimos escasos, tiene varias piedras sobre aguadas, y en el mas N. O. de dichos arrecifes vela una peña llana en la parte Sur de extension de cerca de un décimo de milla siendo acantilada, y los otros tienen poca agua sobre si. Se halla el arrecife mas N. O. de los dichos al N. 41.° 00' E. de la punta del Playon-Grande distante 3 millas y 2 décimos que es la costa mas próxima, y los arrecifes son acantilados habiendo al Norte de ellos 14, 15 y hasta 26 brazas de agua á distancia de 2 décimos de milla á ellos.

Bajos en el Canal.

A mas de estos arrecifes se encuentran en Canal los bajos siguientes: al N. E. de la punta de Arenas del Playon-Grande distante de ella 6 décimos de milla se halla la mediania de un arrecife que con direccion del N. 55° 00' O. al S. 55.° 00' E. se extiende 8 décimos de milla, es acantilado y debe pasarse por el Norte de él. Un bajito con extension de un décimo de milla escaso y con 4 brazas de agua sobre piedra está al N. N. O. de dicho arrecife distante 4 décimos de milla, y el mismo bajito se encuentra al N. 75.° 00' E. del farallon que se halla al frente del Playon-Grande distante de él una milla: este bajito es muy acantilado con 14 á 20 brazas de agua á su rededor inmediatas á él, tambien ha de pasarse por el Norte de este bajito. Otro bajo de extension de 6 décimos de milla con fondo de 3½ á 4½ brazas sobre piedra se halla al N. 18.° 00' O. de la Punta del Playon-Grande distante 2 millas y 4 décimos, y el mismo bajo dista de la punta de la Coquera 2 millas y 4 décimos escasos al N. 79.° 00' E. de ella: tiene en sus cantiles 8 y 9 brazas de agua y puede pasarse por el Norte de él. Un arrecife pequeño se encuentra á media distancia entre las puntas del Playon-Grande y la Coquera distante media milla de la Costa; y últimamente

un Placer con 5 y 6 brazas sobre piedra está al N. E. de la punta Oriental de las Ensenaditas de Concepcion distante 1 milla y 4 décimos.

CANAL DE PUYADAS. (a)

El Canál de Puyadas es ancho con fondo fuera de arrecifes bajos fondos y placeres de 12 á 22 brazas de agua sobre lama y piedra: Por este Canal puede pasarse de mar en fuera al interior de las Yslas Mulatas, sirviendo de Baliza la Ysla de Puyadas para embocarlo, y por consiguiente salir al mar: está comprehendido entre la Ysla de Puyadas de quien toma nombre el canal, sus cayitos, bajos fondos y arrecifes; el grupo de cayos y arrecifes que se hallan al Oeste de dicha Ysla distantes 2 millas; la Ysla de Arévalo con sus dos Ys. lotillos y arrecifes que está al S. 60.° 00' O. de la de Puyadas distante 2 millas y 4 décimos; los cayos de Concepción que se hallan al S. 38.° 00' E. de dicha Ysla distantes 3 millas y 2 décimos, y la Costa de tierra firme que las hace frente: esto supuesto...

Punta Oriental de la Ensenadita de Concepcion.

El frontón que forma á la punta oriental de la Ensenadita de Concepcion es de ribazo bajo con arrecife que se abanza de dicha punta oriental un décimo de milla al N. O. y en él velan algunas piedras.

Ensenadita de Concepcion y Rio de este nombre.

Al N. 85.° 00' O. de la punta oriental de la Ensenadita expresada distante media milla larga se halla la occidental de la misma, y la ensenadita se interna 2½ décimos de milla al Sur de dicha enfilacion, siendo su costa de tierra baja orillada de playa ancha en toda su extension: es aplacerada con fondo de 4½ á 6 brazas de agua sobre arena, y por el fondo de ella desagua el pequeño Rio de la Concepcion. (a)

Cayos de Concepcion y sus arrecifes.

Al Norte de la punta occidental de la Ensenadita de Concepcion hay dos cayos muy inmediatos situados entre sí de Norte á Sur,

---

(a) Vease el Cuarteron.

(a) Por los años de 1784 á 85 se fundó en las tierras de esta Ensenada el Pueblo de Españoles nombrado Concepcion que segun se expresó en nota anterior fue abandonado por los de 1791 á 92 y en el dia conserva el nombre del pueblo el rio y la Ensenada.

y circundados de arrecifes, y dista el mas Sur de dichos cayos de la punta expresada 2 décimos de milla escasos. Los arrecifes se abanzan al N. O. del cayo mas Norte 3 décimos de milla; al Este de ambos 1½ décimos; al Sur medio escaso, y al Oeste un décimo largo: son acantilados pues inmediatos á ellos hay de 6 á 9 brazas de agua.

Costa entre la Ensenadita de Concepcion y el Estero del rio Azucar.

De la punta occidental de la Ensenadita de Concepcion dista la que nombran punta de Concepcion 8 décimos de milla escasos al N. 80º 00' O. é intermedia á dichas puntas hay otra que se abanza un poco al norte de dicha enfilacion. Desde la punta de Concepcion sigue la Costa al N. 70.º 00' O. en distancia de 4 millas y 3½ décimos hasta la punta del Estero del rio Azucar: toda esta Costa es de ribazos bajos con cortas senosidades, algunas puntillas, y orillada de arrecifes que se abanzan desigualmente, y los mas salientes se apartan 3 décimos de milla.

Cayos al Sur de la Ysla de Puyadas.

Al Oeste de los Cayos de Concepcion distante 2 millas y 2 décimos hay otro cayo de extension de 4 décimos de milla del N. 50º 00' O. al S. 50.º E.: está cubierto de monte alto y circundado por el norte de arrecifes que se abanzan al Este media milla; al Norte 2 décimos de milla, y al Oeste un décimo largo, siendo limpio por el Sur. Al Sur y S. O. de este cayo se encuentran otros cuatro cayitos pequeños de los cuales tres están dentro de los arrecifes y bajo fondo de la Costa, y entre dichos arrecifes y el cayo hay de 9 á 14 brazas de agua. Dista el cayo expresado de la Ysla de Puyadas 2 millas y 4½ décimos al S. ¼ S. O. de ella, y de la costa de tierra firme se aparta media milla.

Ysla de Arévalo sus arrecifes y fondeadero.

La Ysla de Arévalo se halla al N. E. de la punta del Estero del rio Azucar distante 7 décimos de milla: esta Ysla es de tierra baja cubierta de monte alto, consistiendo su mayor extension en 3½ décimos de milla del O. N. O. al E. S. E. y termina en puntas á oriente y occidente: cerca de la punta oriental tiene un Yslotillo cubierto de maleza, é inmediato á la occidental otro. La Ysla por el Sur es limpia con placer de arena y fondo de 8 á 11 brazas de agua, y puede fondearse en este parage con abrigo de mar y viento; pero desde la parte occidental del Yslotillo del Oeste siguen arrecifes con poquísima agua sobre ellos por el Norte de la Ysla, y se abanzan hacia el E. ¼ N. E de ella media milla y siguiendo por el Este

á circundar el Yslotillo de la parte oriental termina en la punta Este de la Ysla.

Bajos del S. E. de la Ysla de Arévalo.

Al S. 31º00' E. del Yslotillo oriental en la Ysla de Arévalo distante 3½ décimos de milla hay un pequeño escollo en quien algunas piedras velan y es acantilado, y los que se dirijan á la Ysla de Arévalo han de pasar por el Norte de él. Otro tambien pequeño con poca agua sobre sí, se encuentra al Sur del anterior distante un décimo de milla largo, y últimamente un tercero se halla al S. 75º00' O. del segundo distante un décimo y de la costa de tierra-firme mas próxima 2 décimos largos.

Posicion Geográfica de la Ysla de Puyadas sus arrecifes y fondeadero.

La Ysla de Puyadas se aparta de la tierra firme 3 millas escasas y está tendida por su mayor extension que es de media milla escasa del N. 70º00' O. al S. 70º 00' E.; es estrecha de terreno bajo cubierto de monte alto y termina en punta al Este y Oeste: tiene un Yslotillo próximo en la parte occidental y 5 en la oriental de los cuales los mas distantes que son 3 muy próximos entre sí, distan de la punta oriental de la Ysla 4 décimos de milla. Así la Ysla como los Yslotillos expresados están circundados de arrecifes que se abanzan muy poco al Sur de la Ysla, al N O. del Yslotillo de la parte occidental se extienden 2½ décimos de milla; al Norte de la Ysla 4½ décimos y uno al S. E. de los Yslotillos mas orientales: los arrecifes son acantilados con fondo en los cantiles de 5 á 8 brazas sobre piedra, y puede fondearse al Sur de la Ysla, cerca de ella en su placer de arena en 10 ó 12 brazas de agua.

Se halla la mediania de la Ysla de Puyadas en latitud N. 9º 29' 11'' y en longitud 17.º 00' 24'' á occidente del meridiano del Fuerte San Andres en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de Barlovento.

Bajos de la parte Oriental de la Ysla de Puyadas.

Al S. 68.º 00' E. de la Ysla de Puyadas distante una milla y 3 décimos escasos se encuentra un bajo de extension de 4 décimos de milla del Este al Oeste con 2½ brazas de agua sobre piedra, y es acantilado con 8 y 9 brazas de agua en sus cantiles tambien sobre piedra. Entre este bajo y los arrecifes del S. E. de la Ysla de Puyadas resulta canal de 8 décimos de milla de ancho con fondo en él de 10 á 24 brazas de agua sobre arena y lama, y por el cual pudiera pasarse, pero como el de la parte occidental es mas ancho debe preferirse. Al N. 60º 00' E. del bajo expresado distante 3 décimos de milla hay un placer ó bajo fondo que se extiende del N. E. al S. O.

6 décimos de milla escasos, y al Norte de este bajo distantes media milla se encuentran 20 brazas de agua, habiendo de 16 á 18 al Norte de la Ysla de Puyadas distantes de ella una milla.

Boca del Canal de Puyadas y sus bajos.

La boca del Canal de la parte occidental de la Ysla de Puyadas tiene de abra ó anchura algo mas de 1½ millas entre los arrecifes de la Ysla, y los cantiles orientales de los del grupo de cayos que se dijo hallarse al Oeste de ella, con fondo de 11 á 20 brazas sobre cascajo; pero se encuentra en canál un placerito ó bajo fondo con 4 brazas de agua sobre piedra, distante del Yslotillo de la parte occidental de la Ysla una milla y 4 décimos largos al N. 85.° 00' O

Así mismo al S. 41.° 00' O. del mismo Yslotillo distante media milla se encuentra el centro de otro de extension de 3 décimos de milla del Este al Oeste con fondo de 7 brazas de agua sobre piedra en los cantiles, y últimamente otro se halla al N. 75° 00' E. de la Ysla de Arévalo distante su mediania una milla y un décimo con 5 y 6 brazas de agua sobre piedra, y en el cual con mares gruesas suele romper la mar. Para entrar entre Yslas Mulatas por este canál puede egecutarse pasando á la distancia de media milla del Yslotillo de la parte occidentál de la Ysla de Puyadas sobre 13 y 14 brazas de agua, y dirigirse despues á donde convenga ya sea á fondear al Sur de la Ysla expresada, ó bien á continuar por los canales descriptos ó los que adelante se deseribirán.

CANÁL DE ARÉVALO. (a)

Nombran Canal de Arévalo al que resulta entre la Costa de Tierra firme y los grupos de cayos que la hacen frente, desde la punta del Estero del rio Azucar hasta la de Mangles distante de aquella 9 millas y 8 décimos escasos al N. 84.° 00' O.; toma el nombre el Canal de la Ysla de Arévalo que se halla en el principio oriental. (b)

(a) Véase el Cuarteron.

(b) En la Ysla de Arévalo tiene principio á Oriente el verdadero laverinto de cayos ó Yslas Mulatas, arrecifes, bajos fondos, y Canales que sin gran difusion no pudieran describirse, y así nos limitamos principalmente á los canales de navegacion ordinaria y trataremos en generál de los demás.

Estero y rio Azucar.

La Costa de Tierra firme desde la punta de la boca Orientál del Estero del rio Azucar, hasta su término occidental, se dirige al S. 70º 00' O. en distancia de 2 millas y 2 décimos largos; ésta costa está orillada de mangles, inundada, y especialmente desde la boca del rio Azucar para el Oeste. Dista la boca de dicho rio de la Punta del Estero 8 décimos de milla escasos, y tiene barra que solo permite pasen sobre ella barquetas. Al frente de esta Costa se halla un grupo de Cayos cubiertos de árboles y maleza que con la Costa forma el Estero del rio Azúcar, que sigue en direccion del Este al Oeste próximamente; es limpio con 3 á 9 brazas de agua sobre fango, las primeras en la boca orientál del Estero, y las otras en la orientál al Sur del bajo de esta parte, habiendo en el resto de 3½ á 4½ tambien sobre fango. La boca oriental tiene de ancho 1½ décimos de milla ensanchandose el Estero algo mas en el resto; pero por la calma que ofrecen los árboles de los Cayos no puede pasarse por el Estero á la vela, y por tanto lo verifican por el norte de todos los cayos del grupo expresado pasando al efecto por el freu estrecho de la parte Occidental de la Ysla de Arévalo de quien daremos razon en su lugar.

Costa y rio Diablo.

Desde el extremo occidental del Estero del rio Azucar sigue la Costa al Oeste en distancia de una milla y 7 décimos escasos hasta la punta Oriental de la Ensenadita del rio Diablo: esta Costa es baja, seguida sin senosidades ni puntas, y hace cortísima inflexión, hacia el Sur, y la Ensenadita expresada que tiene de abra media milla entre sus puntas se interna muy poco, y por ella desagua el rio Diablo que es poco caudaloso; cerca de la punta Oriental de la Ensenadita hay 3 Yslotillos circundados de arrecifes próximos y otro se encuentra cerca de la Orientál.

Punta Delgada.

Al N. 71º 00' O. de la punta Occidentál de la Ensenadita expresada distante 4 décimos de milla se encuentra la Delgada oriental de la Ensenada de cinco Cayos: la costa es de ribazos bajos seguidos, y la punta Delgada estrecha y saliente hacia el Oeste; desde esta punta corre arrecife por la Costa al Este en distancia de 7 décimos de milla en el cual hay 3 cayitos de mangles.

Ensenadita de Cinco Cayos.

De la punta Delgada dista la Occidental de la misma Ensenada que es saliente al Norte una milla y 7½ décimos al N. 79º 00' O: la Ensenada es formada por la punta Delgada al Sur y Este de ella y se interna media milla al S. ¼ S. E. Desde el fondo de la Ensenada

hasta la punta Occidentál de la misma la costa es seguida y baja como la anterior, y á lo largo de ella hay cinco cayos de mangles circundados de arrecifes próximos, lo que motivó dar dicho nombre á la Ensenada, y esta tiene 8 brazas de agua sobre fango.

Punta y rio de Mangles.

Al N. 70° 00' O. de la última punta distante dos millas y seis décimos está la de Mangles saliente al Norte, pero desde la punta anterior se dirige la costa al N. 88° 00' O. en distancia de una milla y 9 décimos largos hasta la boca del Rio de Mangles: la costa es baja seguida ó sin senosidades ni puntas, y el río es caudaloso con mangles altos en la boca que motivan el nombre y pueden entrar por ella lanchas cargadas. Desde la boca del rio sigue la Costa al Norte en distancia de media milla escasa en cuyo término hace punta circundada de arrecife próximo, y en la Ensenadita que resulta hay 5½ brazas de agua sobre fango cerca de la boca del rio, con 15 mas afuera sobre lama; pero al N. 74° 00' E. de la boca del rio distante 4 décimos de milla escasos se encuentra un bajito con piedras sobre aguadas. De la última punta dista la de Mangles media milla larga al N. 48° 00' O. y la costa es baja orillada de mangles y arrecifes próximos hace ensenadita por la que desagua un arroyo. Siendo la punta de Mangles término del Canal de Arévalo á occidente suspendemos la descripcion de la costa que sigue al Oeste de ella, y daremos razon de los grupos de Cayos que la hacen frente.

Arrecife y fren de la Ysla de Arévalo.

Al Norte del cayo mas oriental del grupo del Río azúcar hay dos cayitos cubiertos de maleza de los cuales el mas distante se aparta del cayo expresado 1½ décimos de milla escasos: de estos cayitos se abanza arrecife y bajo fondo en direccion del N. 47°00' E. en distancia de 4 décimos de milla escasos, y tiene en el término N. E. varias piedras sobre aguadas en quienes suele romper la mar y son acantiladas con 8 brazas de agua inmediatas á ellas: distan dichas piedras del Yslotillo de la parte occidental de la Ysla de Arévalo 2 décimos de milla escasos al S. 61°00' O.: el Yslotillo es limpio por el Sur y Oeste y deben aproximarse á el para pasar por el fren que resulta en el cual el fondo es de 10 brazas.

Otro arrecife y derrota que ha de seguirse entre grupos de Cayos.

Al N. 53°00' O. del mismo Yslotillo distante 2 décimos de milla, hay un arrecife con piedras sobre aguadas en extension de un décimo en quienes revienta la mar, y tambien se halla al N. 14°00' O. de las piedras del N. E. del arrecife anterior distante de ellas 2 décimos; por entre estos dos arrecifes ha de pasarse habiendo en el

fren 11 brazas de agua. Desde aquí se dirigirá la derrota por el Norte de todos los Cayos y Cayitos del grupo del río Azúcar, y por el Sur de los Cayos y arrecifes del grupo que está al Norte de aquél y que anteriormente se dijo hallarse al Oeste de la Ysla de Puyadas. Los cayos mas meridionales del grupo del Norte distan de los mas septentrionales del grupo del río Azúcar 9 décimos de milla, y en el canal se encuentran 10 y 11 brazas de agua. Entre los cayos y arrecifes del grupo del Norte hay canilizos con fondo de 9 á 15 brazas, y el grupo con sus arrecifes se extiende del *Este* al Oeste $2\frac{1}{2}$ millas y de Norte á Sur $1\frac{1}{2}$.

Grupo de Cayos al N. del rio Diablo.

Al Oeste del grupo de Cayos que está al Norte de los del rio Azucar se encuentra otro tendido del N. O. al S. E. en extension de 2 millas y 6 decimos largos: todos los cayos de este grupo están cubiertos de árboles altos con mucha abundancia de Palmas de Cocos; dista el cayo más S. E. de este grupo el mas occidental del anterior una milla y $6\frac{1}{2}$ décimos al S. 60°00' O, y el mismo grupo se halla al Norte del rio Diablo de cuya boca dista el Cayo mas S. E. una milla y 8 décimos al N. 30° 00'' E. y los Cayos están circundados de arrecifes que se abanzan poco de ellos: pero al O. S. O. del mas S. E. distante $4\frac{1}{2}$ décimos de milla hay un placerito con $4\frac{1}{2}$ brazas de agua sobre piedra: por el Sur del grupo y placerito expresado ha de pasarse sobre 18 ó 19 brazas de agua que hay en Canál.

Cayos y Escollos dispersos.

Entre este grupo de Cayos y el de su parte Orientál hay dos Cayitos circundados de arrecifes próximos situados de Norte á Sur y distantes entre sí 2 décimos; de ellos el mas meridional se aparta del Cayo mas S. E. media milla larga al N. 62.° 00.' E. y en el mismo arrumbamiento se encuentra un placerito con 3 brazas de agua sobre piedra; distante del Cayito mas Norte de los dos expresados se halla una piedra en quien rebienta la mar distante del cayito $2\frac{1}{2}$ décimos de milla. Al Este del segundo Cayo de los del N. O. del grupo, hay otro circundado de arrecifes distante de aquel media milla, y al E. $\frac{1}{4}$ S. E. de este Cayo está otro escollo en quien rebienta la mar distante $2\frac{1}{2}$ décimos de milla; y últimamente al Sur del Cayo mas N. O. hay tres cayitos situados del Este al Oeste próximamente y circundados de arrecifes en extension á dicho rumbo de 4 décimos, y distan del cayo expresado 4 décimos.

Fondo en Ca-

En los Canales que hay entre dichos grupos y cayos dispersos

resulta, exceptuados los arrecifes, bajos fondos y escollos indicados, hay de 8 á 17 brazas. nal entre Cayos.

Al Norte del grupo de Cayos del Norte del rio Diablo se encuentra otro que con todos sus arrecifes y bajos fondos se extiende del O. ¼ N. O. al E. ¼ S. E. 4 millas y 6½ décimos, y de Norte á Sur por su mayor anchura 1½ millas. Los Arrecifes tienen muy poca agua sobre sí, y en ellos hay muchas piedras sobre aguadas en las cuales en todas estaciones, rompe la mar, y especialmente en las del Norte en toda la extension del Este al Oeste: Los Cayos de este grupo son pequeños, cubiertos de mangles y pocas palmas de Coco y los mas se hallan cerca del Cantil Sur de los arrecifes, siendo estos acantilados con 10 y mas brazas de agua inmediatas á ellos. Por el norte de los Arrecifes de este grupo y á distancia de 8 décimos de milla á ellos se encuentran de 25 á 27 brazas de agua sobre cascajo grueso, y á poco mas de milla 29 sobre lama. Dista el Cayo mas S. E. de este grupo, del mas N. O. del anterior 2 millas al N. 56.º 00' E., y el canal que resulta es de algo mas de milla de ancho con fondo de 20 á 21 brazas sobre lama, pero se estrecha hasta media milla en la parte oriental entre los arrecifes de esta parte, y los del N. O. del grupo que se halla al Norte de el del rio Azucar. Los Arrecifes de la parte occidental del mismo grupo con los cayos mas occidentales del grupo de Holandes y sus arrecifes forman la boca del Canál de Caobos, y dista el cayo mas S. E. de los del grupo de Holandés, del cayo mas occidental del grupo anterior 3½ millas al N. 16º 00' O. Suspendemos por ahora tratar del Canál de Caobos, y lo verificaremos despues de dar razon del grupo que se halla al Sur de él de Holandés. Grupo de Cayos al N. del rio Diablo y Canal entre ellos.

Siguiendo el Canál por el Sur del grupo de Cayos del Norte del rio Diablo, se encuentra en él un cayito con maleza y circundado de Arrecifes que se abanzan al Este y Oeste un décimo de milla y muy poco al Norte; se halla al Norte de la punta Delgada de la Ensenada de Cinco Cayos, distante 9 décimos de milla: puede pasarse al Norte y Sur del Cayito pero es mejor verificarlo por el Norte sobre 20 brazas de agua fondo lama, habiendo 16 al Sur. Cayito al N. de la Punta Delgada.

Continuando por el Canal se hallará al Norte de la punta occidental de la Ensenada de Cinco Cayos otro grupo de estos cubiertos de monte y muchas palmas de Cocos, que con direccion del N. 52º 00' E. al S. 52º 00' O. se extiende con sus arrecifes 2 millas y 2½ Grupos de Cayos al N. de la punta Occidental de la Ensenadita de Cinco Cayos.

décimos, y dista el cayo mas S. O. del grupo de la punta expresada una milla y 6 décimos al N. 16º 00' O. Al Cayo mas N. E. de este grupo nombran Coco bandera y al S. O. 62º 00' E. de este cayo distante 7½ décimos de milla se halla el nombrado Coco alto, cubierto de Palmas de estos y circundado de arrecifes que se abanzan 2 décimos de milla al Norte, uno al Este y Oeste, y medio al Sur. Al S. ¼ S. E. del mismo cayo hay otros tres cayitos situados en dicho arrumbaminto y circundados de arrecifes en extension de 6 décimos de milla, y el cayito mas septentrional dista del cayo expresado 6 décimos de milla largos.

Bajos entre cayos del mismo grupo y braceage en Canal.

El espacio de mar comprehendido entre los últimos cayitos y los del grupo, está ocupado por varios bajos con ½ y 2 brazas de agua sobre piedra, y aunque dejan canalizos entre sí, no debe intentarse pasar por ellos. En el Canal que resulta entre este grupo y el anterior el fondo es de 20 á 22 brazas sobre lama, y pudiera pasarse por él pero será mejor egecutarlo por el de Mangles al Oeste del último grupo descripto. En canál entre la Costa de tierra firme y los grupos de Cayos expresados hay de 15 á 21 brazas sobre lama.

Cayito de Arena.

Siguiendo el Canal por el Sur del último grupo de Cayos descripto se encuentra en él un Cayito de arena circundado de arrecifes, que se abanzan al Este 1½ décimos de milla, al Norte ½ décimo, al Oeste uno y al Sur 1½ siendo acantilados; y el Cayito se halla al S. 43º 00' O. del cayo mas S. O. del último grupo, distante 8 décimos de milla, y de la punta de Mangles de la tierra firme se aparta una milla y 3½ décimos al Este. Puede pasarse por el Norte y Sur del Cayito, pero es mas corto egecutarlo por el Norte habiendo en esta parte 20 brazas de agua sobre lama y 18 al Sur disminuyendo hacia la Costa.

Cayito de Sarapicos.

Continuando por el Canál se hallará en él, el Cayito de Sarapicos cubierto de monte y mangles y circundado de arrecifes que se abanzan de él un décimo de milla y se encuentran al N. 69.º 00' O. del cayito de arena anterior distante 6 décimos de milla, y de la punta de Mangles de la tierra firme se aparta 7½ décimos al N. 70º 00' E. Puede pasarse por el Norte y Sur del Cayito habiendo al Norte 22 brazas sobre lama, y 18 al Sur, pero será mejor verificarlo por el Norte.

Cayito de la boca S. O. del Canal de Mangles.

Al N. 55º 00' E. del Cayito Sarapicos distante 8 décimos de milla escasos, hay otro mas pequeño cubierto de mangles limpio y

acantilado, y se halla en la boca S. E. del Canal de Mangles. Por el Sur de este Cayito y Norte del anterior debe pasarse habiendo en el freu 22 brazas de agua sobre lama.

Canal de Mangles.

El Canál de Mangles llamado así por la punta de este nombre de la tierra firme que se halla á su frente, lo forman el grupo del Norte de la punta occidental de la Ensenada de Cinco Cayos, con los cayos y arrecifes de la parte oriental del grupo del Morón, que se halla al Oeste de aquel. El canal sigue la direccion del N. 50º 00.' E. por su mediania en distancia de 2 millas y 4 décimos, y tiene de abra ó anchura entre los cayos de uno y otro grupo de 7 á 9 décimos de milla: es limpio y hondable con 20 á 24 brazas de agua sobre lama, pues los arrecifes de dichos grupos se abanzan muy poco en canál siendo acantilados, y puede pasarse por el Este y Oeste del Cayito de la boca S. O. que así mismo es acantilado segun se dijo.

CANÁL DE MORÓN. (a)

En la punta de Mangles tiene principio á Oriente el canal de Morón, formado por la costa de tierra firme y el grupo de cayos con sus arrecifes que la hacen frente, y tanto el Canál como el grupo toman nombre del Cayo Morón que se halla en el extremo occidental distante de la punta de Mangles 5½ millas al N. 75.° 00.' O. El Canal sigue la direccion del Este Oeste próximamente y el fondo mas general en él es de 15 á 20 brazas sobre lama.

Costa entre Puntas de Mangles y Cartí.

La Costa de tierra firme desde la punta de Mangles hasta la de la Macolla que dista de aquella 3 millas y 8 décimos al S. 85º 00.' O. es baja, seguida sin senosidades ni puntas notables y orillada de Mangles que se abanzan al agua, y la punta de la Macolla se hace notar por lo que desde ella roba la Costa hacia el Sur y Oeste formando grande Ensenada entre ella y la punta de Cartí, que dista de aquella 3 millas al S. 80º 00.' O., internandose la ensenada S½ décimos de milla desde la *mediania de dicha enfilacion*. La Costa de esta Ensenada está así mismo orillada de mangles.

Cayo Morón.

Al N. 43º 00' O. de la punta de Macolla distante 2 millas y 4 décimos, se halla el Cayo Moron de extension de solos 2½ décimos

(a) Véase el Cuarterón.

de milla al Este y Oeste, cubierto de monte alto con algunas palmas de Cocos, y limpio á excepcion de la parte Sur, de la que se abanza bajo fondo á distancia de 3 décimos de milla largos haciendo la Ensenada en la parte oriental, y con 2 brazas de agua sobre piedra; pero inmediatas á él por el Oeste y Sur hay 11 y 12 brazas de agua aumentando inmediatamente á 25 y 23 brazas, y en la Orientál que es el fondeadero, se encuentran 14 y 18 brazas sobre cascajo, y puede fondearse en este parage cerca del Cayo. Al Este y Sur de este cayo hay algunos bajos de quienes daremos razon en su lugar.

Arrecife. Al N. O. de la punta de la Macolla distante de ella 2 décimos se encuentra un arrecife con poquísima agua sobre él en extension de 3 décimos de milla del N. E. al S. O. y entre él y la punta hay 7 brazas de agua sobre arena.

Escollos. Al S. 84º 00' O. de la punta de Mangles distante 6 décimos de milla se halla un cayito inmediato á la Costa, y al N. 60º 00' O. de él dos Escollos ó piedras sobre aguadas próximas entre sí y distante la mediania de ellas, del cayito expresado 3 décimos, y los mismos escollos distan de la punta de Mangles 8 décimos de milla largos al N. 84º 00' O.

Cayito Macolla distinguible. Al N. 86º 00' O. de la punta de Mangles distante 2½ décimos se encuentra un cayito cubierto de Mangles y circundado de arrecifes á quien llaman Macolla distinguible; los arrecifes se abanzan medio décimo de milla al Norte, Oeste y Sur del Cayito, y dos décimos escasos al Este: dista el Cayito de la Costa de tierra firme 6½ décimos. Por el Norte de este Cayito ha de pasarse.

Grupo de Cayos de Morón. Al Norte de esta Costa se halla el grupo de Cayos denominado de Morón, que con sus bajos fondos y arrecifes se extiende 7½ millas en direccion del Este al Oeste próximamente, con anchura desigual siendo la mayor de 2 millas en la parte oriental, y de solo 2 décimos de milla cerca del extremo occidental. Los cayos de este grupo estan cubiertos de mangles altos exceptuados los de la parte Oriental Norte que tienen Palmas de Cocos, y al través del bajo fondo y arrecifes no hay canalizos ni para Botes; pero son acantilados con 7 y 9 brazas de agua inmediatas á ellos sobre arena gruesa y piedra, y aumentan para afuera sobre lama. El cayo mas S. E. de este grupo, que és el occidentál de la boca S. O. del Canál de Mangles, dista de la punta de este nombre de la tierra firme una milla

y 4 décimos al N. 40º 00' E. y el mas occidental Sur del mismo grupo dista del Cayo Morón una milla y 2 décimos escasos al N. 34º 00' E.: fuera de los arrecifes y bajos fondos del grupo hay en la parte occidentál y al Sur del grupo, dos cayitos circundados de arrecifes, y de ellos el mas distante se aparta del Cayo Morón una milla y 4 décimos al N. 56º 00' E. y el otro 6½ décimos de milla al N. E.: al Oeste y Sur de este último hay varios bajos.

Bajos del Canal de Morón.

El Canal que resulta entre este grupo y la Costa de tierra firme, es ancho con fondo en él de 15 á 20 brazas, y aun 24 sobre lama; pero hay en él algunos bajos fondos, y de ellos uno de extension de 2 décimos de milla con 4 y 4½ brazas de agua sobre piedra, y 17 cerca de él, se encuentra al N. 23º 00' O. del cayito nombrado Sarapicos distante media milla. Otro de extension de 2½ décimos tambien con 4 y 4½ brazas de agua sobre piedra y 6 y 7 en los cantiles se halla al N. 35º 00' O. de la punta de maugles distante una milla y 2 décimos largos; por el Sur de estos bajitos debe pasarse.

Bajos al rededor del Cayo Morón.

Al Este del cayo Moron hay varios bajos de los cuales el mas próximo se aparta del cayo 3 ½ décimos de milla, y el mas distante una milla y 4 décimos largos: estos bajos son acantilados pero solo tienen sobre sí 3 y 3½ brazas de agua sobre piedra, y en el mas occidentál suele romper la mar en todas estaciones: tambien ha de pasarse por el Sur de estos bajos. Al S. E. del mismo Cayo distante 8 décimos de milla se encuentra otro bajo de extension de 2½ décimos de milla del N. O. al S. E. con 3½ y 4 brazas de agua sobre piedra y 5½ en los cantiles; puede pasarse por el Norte y Sur de este bajo habiendo en el fren del Norte de 21 á 23 brazas y de 15 á 18 en el del Sur. Ultimamente al Sur del mismo Cayo distante una milla y un décimo se halla otro bajito con 3 brazas de agua sobre piedra siendo muy acantilado, y puede pasarse por el Norte y Sur de él, encontrandose al Norte 22 y 23 brazas, y 16 á 21 al Sur.

Derrota en el Canal de Morón.

Para poder pasar por este Canál viniendo del Este, luego que se hallen al Norte del Cayo Sarapicos distantes de él como dos décimos de milla ó algo menos se dirigirán al Oeste hasta estar al O. N. O. del Cayo nombrado Macolla distinguible, desde donde se dirigirán al Cayo Morón é irán libres de los bajos, pasando por el Sur de unos y Norte de otros; pero si el objeto no fuese el de fondear sobre este Cayo, y sí seguir ya sea para salir de canales ó bien continuar hacia el Oeste, puede egecutarse por el Este y por

el Sur del Cayo Morón acercandose á él en el primer caso por ser limpio con fondo de 12 brazas de agua inmediatas y 21 y 23 en canal, evitando los bajos que se dijo hallarse al Este del Cayo distantes 3½ décimos: y si fuere por el Sur se dará resguardo al bajo fondo de esta parte, que tambien se dijo abanzarse del Cayo 3 décimos de milla largos.

CANAL DE CAOBOS. (a)

Al Norte del grupo de Cayos de Morón se halla el Holandés distante 4½ y 5 millas, y entre ellos se incluyen el Canál de Caobos nombrado así por el cayo de este nombre, que se halla cerca de la parte oriental del grupo Holandés. El canal sigue la direccion Este Oeste, con la anchura indicada, y fondo de 20 á 37 brazas de agua sobre lama, siendo el mas general de 20 á 33; por consiguiente con vientos escasos puede sobre bordos navegarse en este canál, y en la estacion de vientos bonancibles dejar caer un ancla en las proximidades al grupo del Holandés si sobreviniese la noche y no se quisiere continuar, pero en la boca orientál del Canál hay un bajo de extension de 4 décimos de milla con 5½ y 6 brazas de agua sobre piedra y caracolillo, distante la mediania del cayo mas S. E del grupo de Holandes 1½ milla al S. ¼ S. O. en la estacion de brizas frescas rompe la mar sobre el bajo, y puede pasarse por el Norte y Sur de él. Así mismo fuera de Canál y al S. 74º 00' E. del Cayo expresado distante 9½ décimos de milla se halla otro bajo de extension de 6 décimos con 5 y 5½ brazas de agua sobre piedra, y en él suele romper la mar en todas estaciones.

Bajos de la boca oriental del Canál.

El grupo de Cayos Holandes que toma nombre del mas occidental, se extiende con sus arrecifes del Este al Oeste 7½ millas. Los Cayos están cubiertos de Arboles altos, Palmas de Cocos y algunos Mangles, y se hallan inmediatos al Cantil Sur del bajo fondo y arrecifes, y aunque estos tienen poquísima agua sobre sí son muy acantilados. La anchura del bajo fondo y arrecifes en la mediania y parte oriental es de una milla y 8½ décimos estrechandose en la occidental hasta 7 décimos de milla.

Grupo de Holandes.

(a) Vease el Cuarterón.

Fondeaderos.

En este grupo hay dos fondeaderos uno en la parte S. E. entre cayos y arrecifes, con 11 y 12 brazas de agua sobre arena cuya boca se halla al Sur de los Cayos al doblar el mas S. E. de ellos; pero por los riesgos que ofrecen los arrecifes de la boca, que es estrecha, é imposibilidad de entrar y salir con todos vientos no es usado. El otro se halla al Sur del cayo Holandés entre él y su inmediato con fondo de 16 á 18 brazas sobre arena cerca de los arrecifes de dichos Cayos, en quienes algunas piedras velan y son acantilados con 4 y 6 brazas de agua inmediatas á ellos; este fondeadero es el frecuentado.

Posicion Geográfica del Cayo Holandes y demoras desde él.

El grupo de Holandés es el mas septentrional de todos los de las Yslas Mulatas; y el Cayo Holandes el mas norte de todos los del grupo y se halla en latitud N. 9º 36' 39'' y longitud 17º 16' 05'' á occidente del Meridiano del fuerte de San Andrés en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento. Desde dicho cayo demoran el Cerro de Cartí al S. 11.º 00 O. distante 13 millas; el cayo Morón al S. O. 19.º 00.' O. dista 7 millas y 2 décimos; el cayo mas N. O. de los dos de Chichime al S. 85.º 00.' O. dista 6 millas largas, y la Ysla de Hicacos al S. 55° 00' O. dista 2 millas y 8½ décimos. Esta Ysla con el Cayo Holandés forma la boca del Canál de Holandés.

Sierras de la Costa.

En las Sierras altas que continuan á lo largo de la Costa de tierra firme, se hacen notar varios montes ó cerros en la extension de la que acabamos de describir desde el Playon Grande hasta la punta de Cartí, los cuales de mar enfuera pueden servir de reconocimiento de la Costa, y tambien algunos de ellos para dirigirse con seguridad á los Canales de entrada entre Yslas Mulatas; pero no disimularemos que para hacerlo con acierto convendria tener conocimiento exacto de dichas sierras por ser fácil equivocar unos cerros con otros por semejanza de aspecto terminando los mas en pico ó cumbre aguda: mas sin embargo con la proximidad á los Cayos que forman las bocas de los Canales se conocerán éstos y acabarán de ilustrar á los navegantes. (a)

(a) Veanse las vistas de estas Sierras.

Cerros del Playon-Grande.

Al S. 27º 00' O de la punta del Playon Grande distante 1½ millas se halla un cerro alto con quebrada muy corta en la cumbre y llaman del Playón Grande: este cerro puede servir de reconocimiento del Canál de Concepcion que se halla al Norte de ellos distante 5 millas.

Cerros del Río y Meseta de Concepcion.

Al S. 33º 00' E. de la Ysla de Puyadas, distante 7 millas y 3 décimos se halla el cerro nombrado pico de Concepcion, es poco alto y se confunde con las sierras, y al S. 27º 00' E. de la misma Ysla distante 7 millas y 2 décimos se encuentra el Cerro llamado meseta de Concepción con cumbre llana y corta, y es mas alto que el anterior.

Cerros del Pico y Meseta.

Al S. 20º 00' E. de la misma Ysla distante 8 millas se encuentra un cerro de cumbre aguda, y otro que termina en meseta está al S. 12º 00' E. de la Ysla expresada distante de ella 9½ millas, y de la Ensenada de Concepcion dista 5 millas y 7 décimos al Sur.

Otro Cerro de Cumbre de Meseta.

Al S. 16º 00' O. de la expresada Ysla de Puyadas distante 8 millas largas se halla otro cerro de cumbre en forma de meseta que se aparta de la Costa mas próxima 5 millas escasas.

Cerro del Río Azúcar ó de Orqueta.

Al S. 30.º 00' O. de la Ysla dicha, distante 9 millas escasas está el Cerro del rio Azúcar, nombrado así por hallarse al S. ¼ S. O. de la boca de dicho rio distante de ella 5½ millas largas: llamanle tambien Orqueta por terminar la cumbre en dos picos agudos con quebrada corta intermedia siendo el occidentál el mas alto; pero solo presenta este aspecto del Norte para el Oeste; pues del Norte para el Este como la Orqueta se presenta abierta y sus picos son poco mas altos que otros de la Sierra de su inmediacion, es difícil conocerlo y muy fácil equivocarlo.

Cerro de cumbre aguda.

Al S. 37º 00' E. de la misma Ysla distante 10 millas y 2 décimos hay otro cerro alto y con cumbre aguda que dista de la Costa mas próxima 5½ millas al Sur.

Cerro del río de Mangles ó Gordo.

Al S. 10'00' E. de la punta de Mangles de la tierra firme distante 3 millas y un décimo se halla el Cerro del rio de Mangles nombrado así por hallarse al Sur de la boca de dicho rio: este cerro es grueso, alto y con cumbre aguda aunque no tanto como las de algunos otros, y le llaman tambien Cerro gordo; y demora respecto á la mediania de la boca orientál del Canál de Caobos al S. ¼ S. O. y puede servir de reconocimiento de dicho Canál.

Cerro de Cartí y sus demoras.

Ultimamente al S. 11.º 00' O. del Cayo Holandés se halla el Cerro de Cartí distante 13 millas segun se dijo, y dista de la boca del rio Cartí de quien toma nombre 3 millas y 3 décimos al S. 19º 00' E.: este cerro es alto, grueso, de cumbre aguda con rampa ó caida corta hacia el Oeste, y puede servir de reconocimiento de los Canales de Caobos, Holandés, Chichimé y San Blas. Demora respecto á la boca oriental del canal de Caobos al S. 40.º 00' O. y dista 14 millas y 8 décimos; del Cayo mas N. O. de los dos de Chichimé dista 2 millas y 7 décimos al S. 18.º 00' E. y respecto á la punta N. E. del Cayo francés de la parte occidental de la boca del canál de San Blas, dista 12 millas y 8 décimos al S. 35º 00' E.

Sin embargo que las Costas á orillas de la Mar son bajas segun hemos espresado en las descripciones, debemos no obstante manifestar que las faldas de las Sierras se extienden hasta cerca de las Costas y en algunos parages hasta ellas, dejando cortos espacios ó valles de tierra baja entre sierras.

Circunstancias de la Costa desde la punta de Mangles para el Oeste.

Así mismo toda la costa que desde el rio de Mangles del canál de Arévalo sigue para el Oeste, inclusas las del Golfo de San Blas hasta la punta de este nombre en quien terminan, están orilladas de mangles abanzados en el agua á excepcion de tres playas que en sus respectivos lugares espresaremos; por consiguiente solo en ellas puede ponerse el pié en seco en toda la extension de dichas Costas. (a)

Cayos los Grullos.

Al N. O. ¼ O. del Cayo Morón distante 2 millas se hallan el Cayo mas Orientál de tres pequeños llamados los Grullos, que están situados entre sí del Este al Oeste en extension de media milla y circundados de arrecifes que se abanzan al Norte del Cayo del medio, media milla, del Orientál se aparta al Este 3 décimes de milla, del Occidentál al Oeste un bajito próximo en dicha parte 2 décimos; y últimamente al Sur un décimo. Los Cayitos están cubiertos de mangles y en los arrecifes hay muchas piedras sobre aguadas en las

(a) A fin de continuar las descripciones con la menor confusion posible suspendemos por ahora las de los canales de Holandés, Chichimé y San Blas, y seguiremos con las de los Cayos, Arrecifes y bajos fondos que desde el Cayo y grupo de Morón siguen hacia el Oeste haciendo frente por el Sur al canál de Holandes; continuaremos despues con la costa de tierra firme y cayos dispersos que se hallan á sus inmediaciones hasta la punta de San Blas, y concluiremos con los canales expresados.

cuales en todas estaciones rompe la mar. En Canál entre ellos y el Cayo Morón hay de 27 á 29 brazas de agua sobre lama. (b)

Cayito con bajo fondo. Al S. 6º 00' O. del Cayo Oriental de los Grullos distante una milla y 3 décimos se halla un Cayito circundado de arrecifes y bajo fondo con 2 y 3 brazas de agua sobre piedra que se abanza al Sur, 2 décimos de milla, y en canal entre él y los Grullos hay 27 y 28 brazas sobre lama.

Yslote Grande. Al S. 40' 00' E. del Cayito expresado distante 6 ½ décimos de milla está el Yslote nombrado grande, no porque lo sea síno por ser mayor de todos los que se hallan al Este, S ur y S. E. de él : el Yslote está cubierto de monte y Palmas de Cocos, es limpio con 9 y 10 brazas de agua inmediatas, y 25 sobre lama en canál.

Cayitos con arrecifes. Al Este del Yslote grande distante 4 décimos de milla escasos, se encuentra un cayito, y al S. ¼ S. E. de este, otro distante 1½ décimos de milla y de uno á otro sigue arrecife con poquísima agua, que continua al S. S. E. del mas Sur con 3 y 4 brazas de agua sobre piedra la distancia de 3 décimos de milla terminando en piedras sobre aguadas : dista el Cayito mas Norte del de Morón una milla y en canal hay de 23 á 25 brazas sobre lama.

Cayo Ferro y sus arrecifes. Al S. 58º 00' O. del Cayo Grullo Occidentál distante una milla y 4 décimos se halla el Cayo Ferro cubierto de monte y Palmas de Cocos : es limpio por el Oeste y Norte, pero por el Este y Sur salen de él arrecifes estrechos que se extienden los del Este en arco convexo ó saliente hasta algo al Sur del Cayito la Coquera, que dista de el de Ferro 6 décimos de milla al S. 52º 00' E. y el mayor fondo en el arrecife son 3 brazas de agua sobre piedra. El otro arrecife se dirige próximamente al Sur en distancia de 7 décimos de milla, y su mayor fondo son tambien tres brazas sobre piedra ; ambos arrecifes son acantilados y forman herradura con el Cayo habiendo dentro de ella de 19 á 21 brazas, y en Canál de 25 á 27 sobre lama entre los arrecifes del Este y los Cayos los Grullas.

Otro Cayo de arrecifes. Siguiendo la orilla meridional del Canál de Holandés, se encuentra al N. 83º 00' O. del Cayo Ferro distante 1½ millas largas, otro cayo con arrecifes y piedras sobre aguadas en ellas, que se abanzan al N. E. 1½ décimos de milla apartandose, poco en el resto, son

(b) Vease el Cuarteron.

acantilados, y en canál entre ellos hay de 20 á 24 brazas, y el Cayo está cubierto de monte y algunas palmas de cocos. Al S. 19º 00' E. de este Cayo distante una milla y un décimo hay un bajo en quien algunas piedras velan.

Cayos sin arrecifes.

Al N. 84º 00' O. del mismo Cayo distante una milla y 2 décimos largos se encuentra otro cubierto de monte limpio y acantilado, y en canal entre ellos hay de 20 á 23 brazas de agua sobre lama. Otro Cayo de las mismas circunstancias que el anterior se halla al S. 86º 00' O. de él, distante 7 décimos de milla, y en Canal entre ellos hay de 20 á 22 brazas de agua sobre lama.

Cayito de Arena entre arrecifes.

Ultimamente al Oeste del último Cayo distante una milla y $2\frac{1}{2}$ décimos se encuentra un Cayito de arena entre arrecifes, con 5 y 7 brazas de agua sobre piedra en los cantiles: los arrecifes se abanzan del Cayito un décimo de milla, y en Canal entre él y el Cayo anterior hay de 15 á 23 brazas las primeras cerca del Cayito de arena; y este se halla tambien al N. 5º 00' E. de la boca Oriental del rio de Mandinga distante 2 millas, y en el terminan al Oeste los Cayos de la orilla meridional del Canál de Holandés.

Derrota desde el Canal de Morón á la Ensenada de Mandinga.

Sin embargo que entre los muchos cayitos dispersos que se hallan al Sur de los que acabamos de describir, hay canales hondables por donde pudiera pasarse, seria peligroso verificarlo por los bajos que así mismo se hallan dispersos, desde el canal de Morón hasta la Ensenada de Mandinga; y así los que de dicho canal de Morón se dirijan á la Ensenada de Mandinga pueden sin atraso en la derrota y deben verificar esta por el Norte de todos los Cayos que se hallan al S. O. y O. S. O. del Cayo Morón, dirigiendose á pasar por el Sur del grupo nombrado los Grullos y Norte del Cayo Ferro; y desde aquí seguir en el Canal de Holandés por el Norte de los tres Cayos que sucesivamente se encontrarán al Oeste del Cayo Ferro, ó bien por el Sur de los mismos cayos, habiendo en Canal entre ellos y los Cayitos y bajos que se hallan al Sur de 15 á 23 brazas; pero es mejor egecutarlo por el Norte, y en este caso doblando por el Oeste del mas occidental de los tres expresados, dirigirse entre él y el Cayito de Arena mas occidental á los Cayos que se hallan al Norte de la punta Mandinga, de los cuales el nombrado de Cabras, que es el mas Norte, dista del Cayo mas occidental de los tres indicados una milla y $3\frac{1}{2}$ décimos al S. 55.º 00' O.

y pasando por el oeste de éste y de los demas que se hallan al Sur de él, fondear por último en la Ensenada de Mandinga.

Cayitos nombrados de Cedros.

Anteriormente se dijo que entre puntas de la Macolla y Cartí se incluia grande Ensenada; en ella pues hay algunos Cayitos de Mangles inmediatos á la Costa y varios otros dispersos con algunas Palmas de Cocos, en ellos se hallan al N. E. N. y N. O. de la punta de Cartí y á quienes llaman de Cedros por hallarse en las proximidades al rio Cartí ó de Cedros. De ellos el mas N. E. nombrado Coco Frailes dista de la Punta Cartí una milla y 3 décimos al N. 65º 00' E.; el mas Norte llamado Goleta se aparta de la misma punta 7½ décimos de milla al N. 18º 00' O. y el mas N. O. dista una milla de dicha punta al N. 49º 00' O.; entre estos y la Costa hay varios otros Cayitos dispersos, y al S. 37º. 00' O. del Cayito Goleta distante 2½ décimos de milla se encuentra un bajito de piedra con poquísima agua sobre él. En los frens que entre cayos resultan, el fondo mas general es de 7 á 9 brazas de agua; pero en el que resulta al Norte de estos Cayitos de Cedros y los anteriormente descriptos, el fondo es de 17 á 20 brazas.

Bajo en Canál entre Cayos.

Al N. 52º. 00' O. del Cayo mas N. O. de los de Cedros distante una milla se encuentra otro bajo con 2½ y 3 brazas de agua sobre piedra en extension de 3 décimos de milla del N. O. al S. E.; es acantilado y entre él y el Cayo expresado hay de 17 á 20 brazas sobre lama. Este mismo bajo se halla tambien al Sur del Cayito la Coquera distante 7 décimos de milla y entre él y los arrecifes del Cayo Ferro se encuentra de 18 á 22 brazas de agua sobre lama.

Punta y Rio Cartí.

La punta Cartí es saliente al Norte, y tiene inmediatos á ella tres cayitos de mangles y la boca del rio Carti. dista de la punta espresada 2 décimos de milla al S. 57º 00' O. Este rio es algo caudaloso y en sus inmediaciones hay algunos Cedros por lo que suelen llamarle de Cedros, pero su nombre por los Yndios es Cartí. (a)

Cayito Cartí arrecifes y bajos próximos.

Al Oeste de la punta de Cartí distante una milla y 9 décimos se halló el Cayito nombrado de Cartí circundado de arrecifes

---

(a) En este rio habita un solo Yndio con su familia y es procedente de uno de los franceses que en nota anterior dijimos habian sido asesinados por los Yndios; este Yndio es de bellisimas costumbres, muy honrado y opuesto á los bárbaros y sanguinarios designios de los otros Yndios, por lo que es perseguido de ellos y por tanto procura vivir retirado de su comunicacion.

que se abanzan al N. E. 1½ décimos de milla al Este y Sur medio décimo, y al N. O. dos décimos: á mas de estos arrecifes, hay al N. ¼ N. O. del Cayito expresado cuatro bajitos próximos entre sí con piedras sobre aguadas, y de ellos el mas Norte se aparta de dicho Cayito media milla larga. Entre estos bajos y el del Sur del Cayo la Coquera que dista 8 décimos de milla al N· ¼ N. E. hay en Canál de 13 á 16 brazas de agua, pero en las proximidades á dichos bajitos solo se encuentran 4½.

Punta Delgada.

De la punta Cartí dista la de Cartí-chico 5 millas al N. 80º 00' O. y la Costa hace grande Ensenada con algunas puntas en ella que así mismo incluyen ensenadas esto es, al S. 70.º 00' O. de la punta Cartí distante 2½ millas se halla la delgada que es saliente al Norte, y la Costa entre ellas hace ensenada: al N. N. E. de la punta delgada está el Cayito Cartí distante 9 décimos de milla.

Al S. 87.º 00' O. de la punta Delgada distante 9½ décimos de milla se halla la S. E. de la Ensenada de la Playa: entre estas puntas hace la costa Ensenada de corta entrada.

Punta y Ensenada de la Playa.

De la punta última dista la de la playa N. O. de la Ensenada del mismo nombre 1½ millas al N. O.; esta punta es delgada y saliente al Este, y la Ensenada en forma de semicírculo se interna desde la mediania de la enfilacion de sus puntas 9 décimos de milla al S. O. La Costa Occidentel de esta ensenada es de terreno firme bajo y orillado de playa estrecha en extension de una milla escasa, y desde el rio de Mangles del Canal de Arévalo hasta ella no se encuentra un punto en la costa donde poner el pié en seco.

Braceage entre Cayos y Bajos.

Al N. 77º 00' E. de la punta de la Playa distante 6½ décimos de milla, se halla un Cayito cubierto de monte con arrecifes al Norte que sale poco: entre este Cayito y los bajos del Norte de el de Cartí hay en Canal 15 brazas de agua sobre lama, y entre el mismo Cayito y el nombrado Coco-ancho que dista 9 décimos de milla al N. 30.º 00.' O. se encuentran de 12 á 15 brazas tambien sobre lama. El bajo que se dijo hallarse al S. 19.º 00.' O. del cayo primero al Oeste de el de Ferro, dista del Cayito Coco-ancho 9½ décimos de milla al N. 38º 00.' E. y cerca del mismo Cayito al Norte de él hay otro bajito, siendo hondables los frens entre unos y otros.

Punta de Carti-chico.

Al N. 50.º 00.' O. de la punta de la playa distante 8 décimos de milla se halla la de Cartí-chico, que es delgada y saliente al Norte,

y la costa hace ensenada de cortísima entrada. De esta punta dista 8 décimos de milla al N. 35º 00.' O. un cayito con arrecifes que en arco se abanzan al N. N. O. 4 décimos de milla.

Ensenada y Rio Cartí-chico.

Desde la punta de Cartí chico dista la de Mandinga 2 millas y 3 décimos largos al N. 80º 00.' O., y la Costa entre ellas hace ensenada de poca entrada. Por esta Ensenada desagua el rio Cartí-chico cuya boca se halla al S. 64.º 00.' O. de la punta del mismo nombre distante media milla, y el rio es poco caudaloso con barra en la boca sobre la que no pueden pasar sino Barquetas y Piraguas. (a) En la boca de este rio tiene principio una Playa que siguiendo al N. 62.º 00.' O. en extension de una milla, termina en una puntilla que tiene al Norte próximo un Cayito de Mangles: desde esta punta hasta la de Mandinga continuan los mangles abanzados en el mar.

Ensenadas y rio Mandinga.

Al S. 78 00' O. de la punta de Mandinga se halla la de Copola distante una milla y dos décimos: estas puntas incluyen la Ensenada de Mandinga que se interna 3 décimos al Sur de la mediania de dicha enfilacion, y por ella desagua el rio Mandinga por dos bocas de las cuales la oriental dista de la punta Mandinga 3½ décimos

---

(a) En este río residía el Cacique ó Capitán Lele el mas supersticioso de todos los Yndios del Darien y era tenido entre ellos por Santon, y por consiguiente muy considerado y respetado: éste pues en 1804 arribó con su Piragua en la Costa de Portobelo á corta distancia del Palenque, pueblo de negros foragidos, pues no permitia la mar y viento contrario seguir viaje á dicho puerto; y estando bañándose en un arroyo que por allí pasa lo asesinaron en el dos negros de dicho Palenque por robarle corta cantidad de conchas de carey que llevaba para el cambio de estos efectos; y habiendo logrado escapar por el monte dos Yndios que lo condujeron en la Piragua, dieron noticia á los demas de dicho asesinato. Los Yndios enfurecidos y llenos de pesar, juraron vengar la sangre de su Santon, y reclamaron los reos de los Gobernadores de Portobelo y Cartagena de Yndias sucesivamente; pero no habiéndose logrado su prision, tampoco pudo satisfacerse á los Yndios con el castigo ejemplar que pensaban hacer en los delincuentes, y produjo los muchos asesinatos que en todas partes de sus costas verificaron los Yndios en Españoles, y entre ellos, aunque aparentemente con otros motivos al Teniente de Navío de la Real Armada, Don Pedro de Porras Comandante de uno de los Bageles Guarda-Costas de Cartagena de Yndias, y al Jefe ó Capitan de uno de los Bageles del río del Darien, Don Antonio Hidalgo, que lo acompañaba, quienes fueron asesinados en la playa de la Ensenada de Gandí, por Yndios de los ríos Estola y Gandi. El asesinato del Capitán Lele produjo se perdiese el fruto que con los esfuerzos del Comandante y oficiales de la Expedición Hidrográfica se había conseguido en la pacificación general de los Yndios, yendo nuestros tratantes francamente á la Costa de los Yndios, y estos á nuestros puertos, como se verificaba desde 1801.

de milla al S. 58 00.' O. y la otra se aparta de la oriental al mismo rumbo 4 décimos de milla. El río es caudaloso y pueden entrar en él botes y lanchas (a) y desde la boca oriental hasta la punta Copola corre playa seguida, continuanndo desde dicha punta los mangles abanzados en el agua por todas las costas del Golfo de San Blas.

Yslotes del Norte de las Puntas de Mandinga y Copola.

Al Norte de la punta de Mandinga hay cuatro cayos ó Yslotes limpios y bondables, de los cuales el mas Norte llamado de Cabras dista de la punta una milla y el mas Sur que es el mayor solo se aparta 2 décimos de milla escasos de la punta expresada. Asi mismo de la punta Copola é inmediato á ella está el Cayo Copola que es grande cubierto de mangles, tendido del N. E. al S. O. y sucio por el Norte y Oeste con arrecifes que se abanzan el N. O. ½ décimo de milla largo.

Braceages en la Ensenada de Mandinga.

En la Ensenada de Mandinga puede fondearse con algun abrigo de mar y viento de la briza del N. E. por ponerla á cubierto los Yslotes que se hallan al Norte de la punta Mandinga; y el fondo en ella es de 7 á 16 brazas de agua sobre lama las primeras cerca de la boca oriental del rio.

Golfo de San Blas. (a)

El Golfo de San Blas se interna 7 millas al Oeste del meridiano de la punta de Mandinga con anchura de 5 á 5½ millas entre sus Costas septentrional y meridional; teniendo de abra la boca entre puntas de Mandinga y San Blas 6 millas al N. 2°00' O. de la primera. La Costa occidental del Golfo forma ensenada y todas son bajas orilladas de mangles abanzadas en el mar segun se dijo anteriormente, y el braceage mas general en el Golfo es de 16 á 23 brazas de agua sobre lama.

(a) En este río hubo pueblo de Españoles establecido al mismo tiempo que los de Cayman, Carolina y Concepcion y fue abandonado cuando aquellos: el Rio es el mas Occidental de los habitados por los Yndios, pues los que desaguan por las Costas del Golfo de San Blas están abandonados ó desiertos.

(a) Vease el Cuarterón.

TITUTO DE CULTURA HISPÁN

Punta redonda.

Al S. 75º00' O. de la punta Copola occidental de la Ensenada de Mandinga distante 3 décimos de milla se halla la redonda saliente al N. O, y al Oeste de esta punta distante 3½ décimos de milla escasos está un Cayo llamado largo, cubierto de mangles, de extension de 4 décimos de milla escasos de Norte á Sur, y con Ensenada en la parte occidental.

Bajos.

Al N. 28º00' E. del Cayo largo distante una milla y 6½ décimos hay un bajo de extension de 1½ décimos de milla con 1 y 1½ brazas de agua sobre piedra es acantilado y entre él y el Cayo expresado hay un Canál de 11 á 23 brazas de agua sobre lama: El mismo bajo se halla al S. 76º00' O. del Cayito de arena mas occidental del Canál de Holandés distante una milla y 2½ décimos.

Cayitos dispersos sus arrecifes y canales.

Al Sur del mismo Cayo largo se encuentra un Cayito pequeño distante 2 décimos de milla, y de la Costa se aparta 3 décimos. Al N. 47º00' O. de la punta Norte del mismo Cayo se halla otro muy pequeño distante 7 décimos de milla. Otros dos tambien pequeños están al Oeste de dicho Cayo, de los cuales el mas próximo dista una milla y 2 décimos, y está circundado de arrecifes que se abanzan al S. E. dos décimos: el otro se halla al N. O del último distante tres décimos de milla y así mismo circundado de arrecifes que se abanzan al S. S. O. 1½ décimos: este Cayito se halla tambien al N. 41º00' E. de la punta oriental de la Ensenada de la Culata, distante una milla y un décimo; y desde él sigue cordillera de bajos y arrecifes hasta la Costa occidentál del Golfo en direccion del N. 70º00' O.; pero entre el mismo Cayito y el del S. E. del grupo de Cayos del fondo del Golfo, que dista una milla y 9 décimos al N. 10º00' O. el Canal es limpio con 17 á 22 brazas de agua sobre lama.

Costa entre puntas Redonda y Oriental de la Ensenada de la Culata del Golfo.

La punta Redonda hace ensenadita al Sur y Este que se interna muy poco al Este y solo 6 décimos de milla al Sur; y desde la Ensenadita se dirige la Costa al N. 85.º 00.' O. en distancia de 2 millas y 8 décimos hasta la punta Occidental de la Ensenada de la Culata, y esta misma punta dista de la Redonda 2 millas y 8½ décimos al S. 80º 00.' O. Por esta Costa desaguan tres rios de corta consideracion.

Ensenada de la Culata del Golfo.

La punta occidental de la Ensenada de la Culata dista de la Oriental de la misma una milla y 8 décimos al N. 70º 00.' O. y la ensenada se interna al S. O. 9 décimos de milla. En esta Ensenada desembocan dos rios poco caudalosos.

Costa entre la Ensenada de la Culata y la Punta Saliente.

Al N. 2.° 00.' E. de la punta Occidental de la última ensenada distante 2 millas, se halla la saliente cuasi en la mediania de la Costa Occidental del Golfo: esta punta es saliente al Este, y la costa hace entrada, por cuyo fondo desagua un rio, y otros dos al Sur de aquél, y los tres de corta duracion.

Grupo de Cayos del fondo del Golfo y bajos de su parte N. E.

Al N. S5° 00' E. de la punta saliente distante 2 millas, está un Cayito pequeño y es el mas S. E. del grupo de estos que con direccion al N. 40° 00' O. se extiende 2 millas y 3 décimos hasta cerca de la Costa N. O. del Golfo, y á este grupo nombran del fondo. Al N. E. del mismo Cayito del S. E. del grupo expresado hay otro disperso distante 4½ décimos de milla y al N. 70° 00' E. del mismo, otro nombrado Maceta distante 9 décimos de milla, y al N. 70° 00'E. del grupo de Cayos expresado y Norte de los Cayitos dispersos hay 8 bajos tambien dispersos pero poco separados entre sí, y los mas distantes se apartan al N. E. del grupo una milla y 2 décimos: el fondo entre bajos es de 14 á 18 brazas de agua sobre lama.

Costa entre la Punta Saliente y la Cienaga.

Al N. 15° 00' O. de la punta Saliente distante una milla y 3 décimos, se halla una pequeña Cienaga que se interna poco al Oeste y por la punta Sur de la boca de dicha Cienaga desagua un rio; otro desemboca cuasi en la mediania de la distancia entre dichas puntas y cienagas, y ambos son poco caudalosos. Desde la punta Sur de la Cienaga se abanza cordillera de bajos al S. 84° 00' E. en distancia de una milla y 2 décimos.

Costa N. O. del Golfo.

La punta de los Ancones se halla al N. 50° 00' E. de la Cienaga espresada distante una milla y 8 décimos, y dicha punta es poco saliente con restinga de piedras próximas: la Costa hace ensenada de corta entrada y forma el fondo N. O. del Golfo, en el cual hay un bajito al S. 65° 00' O. de la punta expresada distante 4 décimos de milla y de la Costa se aparta 2 décimos.

Los Anconos.

Al N. O. de la punta de los Ancones é inmediata á ella está la boca de un Canito de Cienaga pequeña; y al N. 65° 00' E. de la misma punta distante 3 décimos de milla se halla la boca de un estero estrecho que entre mangles se interna al N. O. 3½ décimos de milla. Otro estero mas ancho que el anterior tambien entre mangles, se encuentra al Este de aquél distante 2½ décimos de milla y se interna al N. O. media milla; el fondo en ambos es de 3 á 6 brazas sobre lama las primeras en el interior: á estos Esteros llaman **Ancónes.**

Costa entre los Ancones y la Punta de la Playita.

Desde la boca del Estero mas orientál, se dirige la Costa al Este en distancia de dos millas y 2 décimos hasta la punta de la Playita, llamada así por pequeña playa que hay en ella: la Costa es seguida, pero á media distancia entre ambos puntos se encuentran dos cienagas pequeñas entre mangles.

Bahia Ynglesa.

De la punta de la Playita dista la S. O. de la Boca de la Bahia Ynglesa 4 décimos de milla al N.60°00' E. y al N. 25°00' E. de ella se halla otra distante 3½ décimos: en la costa de una á otra punta se halla otra distante 3½ millas y está orillada de arrecife próximo, y desde la última se interna la Bahía 6 décimos de milla al N. 67° 00' O: esta Bahía no es mas que un estero estrecho entre mangles, con fondo en él de 13 á 5 brazas sobre lama. La punta N. E. de la Boca de la Bahia dista de la S. O. de la misma 7½ décimos de milla al N. 67º 00' E. y sobre la costa de esta parte hay varios cayitos de mangles.

Punta de San Blas y su posicion Geográfica.

Al frente de la punta de San Blas y de la Costa que media entre ella y la Bahia Ynglesa está dentro de los arrecifes ya expresados, el grupo de cayos que nombran de San Blas, y se extiende próximamente del N. E. ¼ E. al S. O. ¼ O. 2 millas escasas El Cayo mas N. E. de este grupo nombrado Francés, dista de la punta de San Blas una milla y un décimo al Este; y el mas S. O. del mismo grupo se aparta de la punta N. E. de la boca de la Bahia Ynglesa 4 décimos de milla tambien al Este y en dicha punta terminan los arrecifes al S. O.; pero se abanzan al N. E. del cayo francés 4½ décimos, y media milla al Sur del mismo Cayo.

Canales de Holandés, Cichiméy San Blas.

CANAL DE HOLANDÉS. (a)

El Canal de Holandés es el mayor de todos los de las Yslas Mulatas, y la boca de entrada la forman ó incluyen los arrecifes de la parte occidentál del Grupo de Cayos de Holandés, con los del N. E. de la Ysla de Hicacos, y dista esta Ysla 2 millas y 8½ décimos al S. 55º 00' O. del Cayo Holandés que dá nombre al Canal.

(a) Véase el Cuarteron.

Los arrecifes se abanzan al Oeste de dicho Cayo 3 décimos de milla y otro tanto los de la Ysla de Hicacos al N. E. de ella, y en el placer que entre ellos sigue á lo largo de la boca del Canál el menor fondo es de 15 brazas sobre arena, á excepcion de las proximidades á los arrecifes del Cayo Holandés donde solo hay 9 y 10 brazas sobre cascajo: pero al O. N. O. del cayo expresado distante una milla y 6 décimos se encuentra un bajo fondo que de Norte á Sur se extiende media milla con 6½ y 7 brazas de agua sobre piedra, y está en placer de 12 brazas de agua de alguna extension; y sin embargo que por el braceage indicado para el bajo fondo, parece no debe mirarse este como bajo, advertimos que con poco que reviente la mar rompe en él. Puede pasarse al Canál por el Este y Oeste de dicho bajo fondo; pero será mejor egecutarlo siempre por el Este cerca de los arrecifes del grupo de Holandés, cuyas rompientes servirán de valiza para verificarlo con seguridad.

Direccion del Canal de Holandés.

Desde el meridiano de la Ysla de Hicacos por el Sur de ella, se dirige el Canál de Holandés al O. ¼ S. O. por la mediania, hasta el fondo del Golfo de San Blas en extension de 15 millas escasas con anchura de 2½ á 3 millas entre grupos y cayos sueltos del Norte y Sur del Canál, siendo este limpio con fondo de 23 á 27 brazas sobre lama, y con vientos escasos puede bordearse en él.

Ysla de Hicacos.

La Ysla de Hicacos es de terreno firme cubierto de monte alto y con Hicacáles en la parte N. E. que motivan el nombre; tiene de extension 6 décimos de milla del N. 78º00' E. al S. 78º00' O. á cuyos rumbos hace punta y otra tiene al Sur cerca de la cual hay un Yslotillo alto con maleza en la cumbre á quien llaman Hicaquitos.

Arrecifes de la Ysla de Hicacos.

La Ysla se halla entre bajo fondos y arrecifes que salen muy poco al Sur de ella, pero por el Norte se abanzan 4½ décimos de milla, y siguiendo próximamente al O. ¼ N. O. en distancia de 3 millas hace alguna inflexion y se une cuasi con los arrecifes de la parte oriental de los Cayos de Chichimé, y por el S. O. de la Isla se extienden con direccion del O. S. O. 3½ décimos de milla en cuyo término hace punta, y desde ella Ensenada en la parte del Sur de los arrecifes, al frente del cual y en direccion del O. S. O. próximamente hay varios grupos de Cayos sueltos de quienes daremos razon cuando tratemos del Canál de Chichimé. Los arrecifes son acantilados especialmente por el Sur pues en esta parte inmediatas á ellos hay 22 y 23 brazas de agua sobre arena gruesa, y la mar rompe en todas las estaciones

sobre los arrecifes del norte. Demora el cayo mas N. O. de los dos de Chichimé respecto á la Ysla de Hicacos al N. 70.° 00' O. y dista tres millas y 7 décimos.

CANÁL DE CHICHIMÉ. (a)

Este Canal comprehendido entre el grupo de Cayos de Chichimé y otros dos que se hallan al Sur y S. O. de él, es ancho á la entrada pero estrecho entre los dos grupos dichos del Sur y S. O. y desemboca en el Canál de Holandés.

Cayos y Arrecifes de Chichimé.

Los Cayos del grupo de Chichimé son dos situados entre sí del N. O. al S. E. siendo mayor el del S. E., y el cual en direccion del Este al Oeste tiene de extension 3 décimos de milla, y los cayos distan entre sí 1½ décimos: ambos son de terreno firme cubiertos de árboles, pocas palmas de Cocos y algunos Mangles, y se hallan en bajo fondo circundado de arrecifes que se abanzan al Este del Cayo mas S. E. media milla, al Norte del mismo 7 décimos de milla y al Oeste del mas N. O. media milla, y últimamente un décimo de milla al Sur del mas S. E.

Placeres al Oeste del grupo de Chichimé.

Al Oeste de este grupo hay placer con 10 á 13 brazas de agua sobre arena y cascajo, que se extiende hasta los arrecifes del Norte de la punta de San Blas, y al N. O. ¼ O. del Cayo mas N. O. del mismo grupo distante 1½ millas se encuentra un placerito con 5 y 6 brazas de agua sobre arena, cascajo y piedra; y otro de las mismas circunstancias se halla al mismo rumbo que el anterior distante de él 7 décimos de milla, y desde el cual aumenta el fondo para afuera rápidamente. Puede pasarse al Canál de Chichimé por la inmediacion á los arrecifes del Oeste de los Cayos del mismo nombre entre ellos y el placerito mas inmediato de los dos expresados sobre 10 y 10½ brazas de agua fondo arena gruesa.

Fondeadero de Chichimé.

Al Sur de los Cayos de Chichimé hay buen placer de agua para fondear en 11 á 13 brazas, y en él suelen egecutarlo los tratantes.

Grupo de Cayos al S. E. del de Chichimé.

Al S. E. de los Cayos de Chichimé distante una milla y 3 décimos se halla un grupo de Cayos pequeños circundados de arrecifes que del Este al Oeste se extienden una milla escasa, y media de

---

(a) Véase el Cuarteron.

Norte á Sur. Los arrecifes de la parte S. O. de la Ysla de Hicacos distan de los Orientales de dicho grupo media milla al Este y aunque hay paso entre ellos, está ocupado el interior con bajo fondo y algunos cayitos dispersos en él; y entre el mismo grupo y el de Chichimé hay varios bajos con poquisima agua sobre ellos, y así no debe intentarse pasar por este parage.

Canal de Chichimé

Al Sur del Cayo mas S. E. de los de Chichimé se hallan dos cayos próximos entre sí, de los cuales el del Norte es mayor y dista del de Chichimé una milla y tres décimos; están dentro de bajo fondo que se extiende de Norte á Sur 6 décimos de milla saliendo muy poco al Oeste del Cayo expresado. Entre este grupo de Cayos y otro que está al O. S. O. de él, incluyen el canál de Chichimé llamado asi por hallarse al Sur del grupo de este nombre, y el canal sigue la direccion del N. O. al S. E.; es limpio con $8\frac{1}{2}$ á 13 brazas de agua sobre arena, cascajo y piedra: corto y estrecho: pues en la parte S. E. se estrecha hasta 3 décimos de milla, y desemboca segun se ha dicho en el Canál de Holandés. El grupo de Cayos Occidental de este Canál con sus arrecifes y bajo fondo se extiende 2 millas y 6 décimos del E. N. E. al O. S. O. y de Norte a Sur por su mayor anchura una milla. Se halla la media nia de este grupo al S. S. O. del de Chichimé distante el cantil Norte de su bajo fondo una milla y 8 décimos; ambos grupos del Canál son acantilados, y por el Norte entre ellos y el de Chichimé hay fondo alternado de 11 á 20 brazas y aun 24 sobre arena gruesa, cascajo, lama, y piedra. Puede pasarse por el Canál con viento largo; pero no ha de intentarse pasar por el que resulta al Este de éste, por lo que se estrecha el Canal con el bajo y Cayo que hay en la boca Sur.

CANAL DE SAN BLAS. (a)

El Canal de San Blas que desemboca en el de Holandés, lo forma el grupo de Cayos llamado de San Blas con la parte occidental del que se dijo hallarse al S. O. de el de Chichimé, y se dirige del N. E. al S. O. en extension de 2 millas, siendo su anchura de una

(a) Véase el Cuarterón.

milla y 8 décimos entre los cantiles de los bajos fondos de ambos grupos, y el fondo en él es de 17 á 27 brazas de agua sobre lama; pero cerca de los bajos fondos de dichos grupos no hay mas que de 9 á 10 brazas de agua sobre piedra, y al E. N. E. del Cayo Francés del grupo de San Blas se abanza de sus arrecifes placer con 4, 4½ y 5 brazas de agua sobre piedra hasta la distancia de 1½ millas de dicho Cayo; por consiguiente para pasár al Canál sin riesgo deberá egecutarse á 2 millas escasas al E. N. E. del Cayo expresado, dirigirse despues al Sur á tomar el Canál, y por él continuar al S. O. hasta desembocar en el de Holandés, que harán derrota segun adonde se dirigan.

6º COSTAS DE LA PROVINCIA DE PORTO-VELO.

En la Punta de San Blas terminan al N. O. las Costas del Darién del Norte, y tienen principio al Este las de la Provincia de Portovelo. La misma punta es término á Oriente de una lengua de tierra baja que con anchura de 1½ millas se extiende del Oeste al Este 6½ millas formando al Sur la Costa Septentrional del Golfo de San Blas.

Punta Norte del Fronton de la de San Blas.

Al N 49º 00' O. de la punta de San Blas distante 6½ décimos de milla se halla la Norte de su fronton que es de mangles abanzandos en el mar como la Costa que intermedia entre ellas. Desde la última punta se dirige la Costa en general al N. 87º 00' O. en extensión de 22 millas y 2 décimos hasta la punta de Puerto Escondido, y hace corta inflexion al Sur siendo de ribazos bajos con puntas poco salientes y ensenadas cortas con playas en algunas de ellas; esto supuesto:

Punta de la Cienaga.

Al Oeste de la punta Norte del fronton de la de San Blas, se halla la de la Cienaga distante una milla y 4 décimos, y la costa que es baja orillada de mangles abanzados en el agua hace ensenada que se interna poco al Sur; la punta de la Cienaga tiene al Norte inmediato un Cayo de mangles de extension de media milla del E. ¼ N. E. al O. ¼ S. O. y la Cienaga de quien toma nombre la punta es pequeña orillada de mangles con varios cayitos, de estos dispersos, aplacerada, y con arrecifes en la boca siendo el abra de esta de 6 décimos de milla, y en ella terminan los mangles de esta Costa.

Arrecifes de la Punta de San Blas.

Los arrecifes que se dijo abanzarse una milla y 6 décimos al Este de la Punta de San Blas, doblando desde aquí al N. O. siguen despues al Oeste, y se apartan al Norte de la punta Norte del fronton de la de San Blas, 4 décimos de milla, y del Cayo de la punta de la Cienaga se separan un décimo de milla largo. Dentro de los arrecifes se halla el Cayito Perro al N. 20º 00' O. de la punta Norte del fronton expresado, distante 3 décimos de milla.

Punta del Mogote.

Desde la Cienaga se dirige la Costa al Oeste próximamente en extension de 3½ millas hasta la punta del Mogote: la Costa es de ribazos bajos seguida sin senosidades ni puntas notables y orillada

de piedras próximas; y la punta del Mogote delgada poco saliente al N. O. y con morrito ó mogote sobre ella que la da nombre.

Ensenada y Punta del Cerro Colorado.

Al S. 87º 00' O. de la punta del Mogote está la del Cerro Colorado distante una milla y 1½ décimos, y entre dichas puntas hace la Costa ensenada en tierras de ribazos bajos con playa en el fondo, y se interna al Sur de dicha enfilacion 3 décimos de milla; por esta ensenada desaguan dos arroyos, uno al S. 25º 00' O. de la punta del Mogote distante 2 décimos de milla, y el otro cuasi en la mediania de la Ensenada. La punta del cerro Colorado es redonda escarpada poco saliente al N. O. orillada de piedras próximas, y hace anconcito al Oeste; y el Cerro que dá nombre á la punta y está sobre ella, es medianamente alto, de color rojo en sus tierras, con cumbre redonda y se halla al S. E. del bajo Escribanos. Desde esta ensenada tienen principio varios ribazos colorados que siguen por la Costa hasta Porto-velo.

Punta de Playa Colorada.

De la punta del Cerro Colorado dista la de la Playa Calorada 2 millas al S. 82º 00' O., y la Costa entre ellas es de ribazos bajos, seguida, sin puntas ni senosidades, y la punta de la playa colorada es redonda con playa estrecha circundada de arrecifes que se abanzan de ella un décimo de milla.

Punta de Cocos.

Al N. 82º 00' O. de la última punta distante 1½ millas se halla la de Cocos saliente al Norte, y la Costa entre ellas hace ensenada que se interna al Sur 4 décimos de milla, y tiene varias puntillas orilladas de piedras próximas.

Puerto de Escribanos.

De la punta de Cocos dista la de Escribanos una milla y 3½ décimos al S. 80.º 00' O. y la costa hace Ensenada en cuya mediania se halla la boca de una Cienaga á quien llaman Puerto Escribanos; se interna pues este al Sur de la boca media milla, tiene sacos entre mangles al Este y S. O. y es muy aplacerada con 1 y 1½ brazas de agua: fuera del Puerto á un lado y otro de la boca hay arrecifes con poquísima agua sobre ellos, y en el fren ó canál que dejan se encuentran de 3½ á 7 brazas de agua las primeras inmediatas á la boca del Puerto. Los arrecifes se abanzan al Norte de la Punta de Cocos un décimo de milla teniendo principio á Oriente en ella; de las puntas de la boca del puerto al Norte de ellas 4 décimos de milla, y de la de Escribanos tambien al Norte 2 décimos, y en los arrecifes de la parte oriental del fren velan varias

piedras próximas al Cantil. La boca del Puerto Escribanos tiene de abra ó anchura entre sus puntas 2 décimos de milla; pero se estrecha entre los arrecifes hasta un décimo.

Punta Culebra.

Al S. 83º 00' O. de la Punta Escribanos distante 3 millas escasas, se halla la de Culebra: la costa entre ellas es de ribazos que han alteando sucesivamente, seguida, sin senosidades ni puntas, y la de Culebra delgada con playa que se abanza de ella y hace ensenadita al Este tambien con playa, y en ella desagua un arroyo.

Yslote Culebra.

Al N. 40º 00' O. de la punta expresada distante 6½ décimos de milla está el Yslote Culebra que toma nombre de la punta; es de color rojo, escarpado, alto, con alguna maleza en la cumbre y de extension de un décimo de milla.

Puntas de Quingongó.

De la punta Culebra dista la Quingongó 4½ millas al N. 75º 00' O. la costa es de ribazos algo mas altos que los anteriores seguida sin senosidades notables y limpia; y la punta Quingongó sale muy poco al Norte de la cual dista la de Pabas 8 décimos al N. 79º 00' O.: entre estas puntas hace la Costa ensenada que se interna muy poco, y la punta de Pabas está circundada de arrecifes que se abanzan de ella 1½ décimos de milla.

Punta de Quengo.

Al N. 74º 00' O. de la punta de Pabas distante una milla y 8 décimos se halla la de Quengo con Yslote próximo; la punta hace ensenadita al Este, y por ella desagua un arroyo siendo la costa seguida, sin senosidades ni puntas notables y con playa en la mayor parte de ella.

Punta y Puerto Escondido.

Al Oeste de la última punta distante 1½ millas escasas se encuentra la del Puerto Escondido circundada de arrecifes, que se abanzan al O. N. O. de ella 1½ décimos de milla. Nombran Puerto Escondido á una cienaga pequeña, cuya boca que es muy estrecha se halla inmediata á la punta por la parte del Oeste, y los arrecifes de la punta continuan al frente de la boca de dicha Cienaga: la Costa entre las puntas expresadas es seguida sin senosidades.

Cerro de la Gran Loma.

Las sierras que á lo largo de la Costa siguen por la del Darien, continuan en la de Porto-Velo, y en ellas se halla el Cerro de las Gran Loma ó Gordo al Sur de la Punta de Pabas distante 6 millas y 2 décimos este Cerro es poco más alto que la Cordillera en que se halla con cumbre gruesa de alguna extension, y el cual con el

Cerro Colorado pueden servir de reconocimiento por el Este y Oeste del bajo Escribanos y placer de su N. O. (a).

Bajo Escribanos.

El bajo Escribanos se halla al N. E. de la boca del Puerto del mismo nombre de quien lo toma, y se compone de arrecifes con poquísima agua sobre ellos. Los reconocidos y situados son dos próximos entre sí, y un placer distante de aquellos sin que tuviesemos conocimiento de otros riesgos sobre esta Costa; más sin embargo deberá darse resguardo á este parage. De los dos bajos ó arrecifes expresados el más próximo á la Costa se extiende del N. 70° 00' E. al S. 70° 00' O. una milla, y por su mayor anchura en la parte S. O. media; en esta parte hay cerca del Canál una piedra que vela, otras al Norte de ella están sobre aguadas, y las restantes tienen muy poca agua sobre si. Dista la piedra expresada de la punta de Playa Colorada una milla y 6 décimos al N. 10° 00' O.; de la de Cocos una milla y 8 décimos al N. 37° 00' E. y de la de Escribanos 3 millas al N. 60° 00' E. El otro se halla al N. O. de este distante 2 décimos de milla con extension del Este al Oeste de 9 décimos, y solo dos de Norte á Sur; tiene tambien muy poca agua sobre sí, y ambos son acantilados con 3 y 4 brazas de agua en los cantiles, y se hallan en placer de 9 á 13 brazas de agua sobre cascajo, piedra y arena gruesa. En el freu ó Canál entre el bajo ó arrecife más S. E. y la punta de Cocos, hay de 10 á 13 brazas de agua disminuyendo á 5 y 6 brazas hacia el bajo y dicha punta.

Placer de Escribanos.

El Placér de Escribanos se halla al N. O. ¼ O. próximamente del bajo del mismo nombre distante 5½ millas: está tendido del N. 56° 00' O. al S. 56° 00' E. en extension de una milla y 9 décimos con fondo en él de 5½ á 8 brazas de agua sobre piedra, y 28 y 34 al Norte de él sobre cascajo á distancia de 2 y 2½ décimos de milla del Cantil, y con mares gruesos rompen estas sobre el placer: en canál entre el placér y el bajo Escribanos hay fondo alternado de 9 a 18 brazas de agua sobre arena, cascajo y piedra. La parte N. O. de este placer está al N. 32° 00' O. del Puerto de Escribanos

(a) Vease la vista de esta Costa.

distante 8 millas y 3 décimos; el mismo cantil dista del Yslote Culebra 6 millas y 8 décimos al N. 2° 00' O.; del Cerro de la Gran Loma dista 13 millas al N. 28° 00' E. y últimamente demora respecto á la punta del Pescador de la inmediacion al Puerto de Nombre de Dios, 14 millas y 8 décimos al N. 79° 00' E.

Punta de Chagua-Chagua.

Al N. 87° 00' O, de la Punta del Puerto Escondido distante 2 millas, se halla la de Chagua-Chagua, circundada de arrecifes que se abanzan de ella un décimo de milla: la Costa sin senosidades ni puntas hace ensenada insensible y por ella desagua un arroyo.

Punta Saxino.

De la última punta dista la de Saxino una milla al N. 28° 00' O. y la Costa hace ensenada de cortísima entrada con playa en ella, y cerca de la punta Chagua-chagua desemboca un arroyo al Oeste de ella.

Punta de la Macolla.

Al N. 65°00'O. de la Punta Saxino se halla la de la Macolla distante 2 millas y 9 décimos: la punta está circundada de arrecifes que salen un décimo de milla, y la Costa hace Ensenada de poquísima entrada con puntas poco notables, pero de una de ellas que se halla al S. 42° 00' E. de la de la Macolla distante 9 décimos de milla se abanza arrecife al N. N. E. la distancia de 2½ décimos.

Punta é Yslote Pescador.

Al N. 77° 00' O. de la última punta distante una milla y un décimo está la del Pescador: entre estas dos puntas hay otras dos que con ellas hacen ensenaditas, y todas las puntas están circundadas de arrecifes que se abanzan de ellas como un décimo de milla; y al N. 42° 00' E. de la Punta del Pescador distante 2 décimos de milla, se halla el Yslote Pescador que dá nombre á la Punta, es alto escarpado y de extension del Este al Oeste de poco más de medio décimo de milla.

Cerro de Saxino y Nombre de Dios.

En las Sierras de esta Costa se advierten dos Cerros nombrados Saxino y Nombre de Dios, los cuales pueden servir de reconocimiento del puerto del último nombre. El primero que es alto termina su cumbre en dos picos situados entre sí del N. E. al S. O. y próximos, y se halla el pico N. E. al S. ¼ S. O. de la punta Saxino distante 3 millas y 2½ décimos, y el mismo pico está al S. S. E. de la punta del Pescador distante 7 millas. El de Nombre de Dios que se halla al Sur del Puerto de este nombre, es tambien alto terminando la cumbre en pico y dista de la punta del Pescador 7 millas y 9 décimos al S. S. O.

Costa entre la Punta de Pescador y Puerto de Nombre de Dios.

Al S. 42º 00' O. de la Punta del Pescador distante 9 décimos de milla se halla la N. E. de la boca del Puerto de Nombre de Dios que es delgada y saliente al Oeste, y la costa entre dichas puntas hace ensenada de ribazos altos pero de poca entrada, y en ella hay dos Yslotes próximos situados entre sí del N. O. al S. E. y la parte Norte del mas N. O. está al S. 74º 00' O. de la punta del Pescador distante 4½ décimos de milla. Estos Yslotes se hallan dentro de los arrecifes que salen de la Costa y que al Oeste de la punta del Pescador se abanzan media milla y en los cantiles de los arrecifes velan una ú otra piedra habiendo muy poca agua sobre las demás.

Bajo del Buey.

Al N. 60.º 00' O. de la punta del Pescador distante 9 décimos de milla escasos se halla el bajo el Buey de extension de un décimo de milla escaso con muy poca agua sobre sí; es acantilado, y entre él y los arrecifes de la Costa hay de 10 á 13 brazas de agua sobre arena y piedra.

Puerto de Nombre de Dios. (a)

Al S. 60º 00' O. de la punta N. E. de la boca del Puerto de Nombre de Dios distante 6 décimos de milla se halla la S. O. de la misma boca circundada de arrecifes que se abanzan al Este y N. E. de ella un décimo de milla escaso, y aunque los de la punta N. E. salen muy poco al Oeste se abanzan al S. O. de ella haciendo punta á dicho rumbo 2½ décimos de milla largos. El Puerto es pequeño estando ocupado parte de él hacia sus costas por arrecifes y bajo fondo, y se interna al Sur de la mediania de la enfilacion de las puntas de la boca 5½ décimos de milla: el braceage en él, fuera de arrecifes y bajos fondos es de 3½ á 4 brazas de agua sobre arena, las primeras cerca de los bajos fondos. Las Costas Oriental y Occidental del Puerto son de ribazos, y la del Sur tiene playa corrida en toda su extension, y por ambos extremos de ella al Este y Oeste desaguan dos arroyos. (a)

(a) Vease su plano á el cual con la Costa que media estan unidos los de Bastimentos, Garrote y Porto-velo.

(a) En el año 1510 fundó Diego de Nicuesa el pueblo de Nombre de Dios en el puerto del mismo nombre, motivado este de haber dicho el poblador á su gente, que allí se habia de hacer asiento en Nombre de Dios. Sufrió varios contratiempos en distintas épocas, y por último lo arruinaron los Yndios del Darien, y aunque vuelto á restablecer algunos años despues, fué abandonado el de 1584 por Real Orden del señor Don Felipe II, trasladándose sus pobladores á Porto-velo con arreglo á la misma Real Órden.

Ensenadita Honda.

Desde el Puerto de Nombre de Dios se dirige la Costa al S. 74.° 00' O. en distancia de 2 millas y 3 décimos, hasta la Ensenadita Honda: la costa es de ribazos, seguida, sin senosidades ni puntas notables, y la Ensenadita que es pequeña está ocupada de bajo fondo y arrecife, y por su fondo desagua un arroyo.

Ensenada de San Cristobal.

Desde la Ensenadita Honda hasta el fondo de la Ensenada de San Cristobal se dirige la Costa en arco y sin senosidades ni puntas notables al N. 53° 00' O. en distancia de una milla y 8 décimos, y doblando en arco en dicho fondo, sigue la direccion del Este próximamente en distancia de una milla y 4 décimos, y de aquí continua al N. N. E. en extension de 4½ décimos de milla hasta la punta de San Cristobal: este trozo de Costa y parte del anterior, es alto, escarpado, con cortas senosidades y orillado de arrecifes con poquisima agua, que se abanzan un décimo de milla. El abra de la boca de la ensenada de San Cristobal es de 9 décimos de milla de Norte á Sur; pero se estrecha hasta 2 décimos entre los arrecifes de la Costa ya expresados, y los que con bajo fondo se abanzan de la del Sur, apartandose su cantil al Norte de la punta Orientál de la boca de la Ensenadita Honda 8½ décimos de milla largos; estos arrecifes y bajo fondo tienen tambien poca agua sobre sí.

Punta de San Cristobal.

La punta de San Cristobal es saliente al N. N. E. delgada, alta, escarpada y circundada de arrecifes que se abanzan al N. E. medio décimo de milla; hace ensenadita al Oeste y dista de la Punta del Pescador 3 millas y 6 décimos al Oeste.

Yslote de Juan del Pozo y bajo la Vívora.

Al N. 52.° 00' E. de la punta de San Cristobal distante 2½ décimos de milla, se halla el Yslote de Juan del Pozo, alto, escarpado, con maleza en la cumbre de extension de medio décimo de milla, y circundado de arrecifes que salen muy poco. Otro Yslotillo se encuentra al S. S. E. de la misma punta distante 2 décimos de milla y solo uno de la Costa. Ultimamente el bajo la Vívora se halla al S. 70.° 00' E. de la punta expresada distante el centro media milla, es circular, de extension de un décimo de milla con poquísima agua sobre sí, y 4 brazas en los cantiles.

Costa entre puntas de San Cristobal y Manzanillo.

De la punta de San Cristobal dista la del Manzanillo 2 millas escasas al N. 32.° 00' O.: la Costa entre estas puntas es alta, escarpada y hace dos ensenadas con la punta del Socorro que sehalla intermedia, que así mismo es alta y escarpada, y dista de

la de San Cristobal 8 décimos de milla al N. 42º 00' O. La punta del Manzanillo la mas Norte de toda la Costa de Porto-velo, es tambien alta, escarpada, saliente al N. N. E. con morrito sobre ella y otro mas alto al Sur de aquel próximo á él. Demora respecto á la punta del Pescador al N. 72º 00' O. y dista 5 millas escasas.

Yslote del Manzanillo.

En las proximidades á la punta del Manzanillo se encuentran varios Yslotes y un Bajo: el mayor de los Yslotes nombrado tambien del Manzanillo dista de la punta de este nombre 4 décimos de milla al Este; es alto escarpado, cubierto de maleza y tendido del E. N. E. al O. S. O, en extension de 2½ décimos de milla. Al Norte de este Yslote se hallan 3 farallones ó Yslotillos pequeños próximos entre sí en direccion del N. 51º 00' O. de los cuales el mas N. O. dista del Yslote 1½ décimos de milla escasos. Al S. 30.º 00' O. del mismo Yslote hay otros tres Yslotillos circundados de arrecifes situados entre sí del N. E. al S. O. y ocupan con sus arrecifes la extension de 2 décimos de milla, de ellos el mas N. E. dista del Yslote expresado un décimo de milla largo. Al Este del mismo Yslote se encuentra otro pequeño distante 1½ décimos de milla, y últimamente al E. N. E. del expresado Yslote del Manzanillo distante 4 décimos de milla se halla el Yslote Martin Pescador, que de Norte á Sur tiene un décimo de milla largo. Todos los Yslotes son altos y escarpados, y entre el de Mazanillo y Martin Pescador hay de 11 á 15 brazas de agua.

Bajo del Manzanillo.

El bajo de Manzanillo se halla al N. O. de la punta del mismo nombre distante 4 décimos de milla escasos; es circular con un décimo de milla escaso de extension, tiene muy poca agua sobre sí, y 5 á 6 brazas á su inmediacion, habiendo en el fren entre él y la punta del Manzanillo 14 brazas de agua.

Punta del Canal de Bastimentos.

La punta del Canal de Bastimentos dista de la del Manzanillo 8 décimos de milla al S. 74º 00' O.: la Costa es seguida sin senosidades ni puntas, y escarpada desde la punta del Manzanillo hasta media distancia, siendo el resto de ribazos altos orillados de Playa.

Puerto de Bastimentos. (a)

Desde la punta del Canál de Bastimentos se dirige la Costa de este al S. 55º 00' O. en distancia de 6 décimos de milla hasta una puntilla poco notable, y desde ella continua al S. 30º 00' O. en distancia de 2½ décimos hasta la punta Oriental de la Ensenada que nombran Puerto de Bastimentos y de Juan Gallego: toda esta costa es sucia con arrecifes que se abanzan de entre ella ⅔ y un décimo de milla. La Ensenada ó Puerto de Bastimentos tiene de abra entre las puntas de su entrada media milla escasa al S. 80º 00' O. y se interna al Sur de la mediania de dicha enfilacion 3 décimos de milla largos: sus costas son de ribazos, pero con playa por todo el fondo Sur, y por este desagua un arroyo. La Ensenada está ocupada en su mayor parte por bajo fondo y arrecifes, y estos últimos teniendo principio poco al Oeste de la boca del Arroyo, siguen por la Costa Occidentál y frontón que fuera del Puerto continua al O. ¼ S. O. la distancia de 3 décimos de milla escasos, y los cuales se abanzan de dichas Costas entre 1 y 1½ décimos de milla escasos.

Ysla de Bastimentos ó Yslote Tambor.

Al frente de este Puerto se halla la Ysla de Bastimentos ó de Venados, y es poco alta llana ó sin cerros, cubierta de monte y de forma cuadriláter a con arrecifes en las costas del Sur y Oeste, que se abanzan de ellas un décimo de milla, y tiene una milla de extension del N. 52º 00' E. al S. 52º 00' O. con anchura cuasi igual de 4 décimos de milla. De la punta Norte de esta Ysla sale arrecife estrecho con direccion del N. 34º 00' O., y termina en el Yslote Tambor que dista de la punta expresada 2 décimos de milla. Este Yslote es alto, redondo, escarpado con maleza en la cumbre, y de extension de 2 décimos de milla escasos, siendo limpio y hondable por el Norte, y en el arrecife expresado hay varios Yslotillos. Dista el Yslote de la punta del Manzanillo una milla y 4 décimos escasos al N. 66º 00' O.

Canal de Bastimentos.

La Ysla de Bastimentos con la costa de tierra firme, forma el fren ó Canál de Bastimentos y dista de la tierra firme la Costa meridional de dicha Ysla 3 décimos de milla, por el fren ó canál que

(a) Véase su plano.

sigue la dirección del N. 70' 00' E. al S. 70° 00' O. se estrecha hasta 2 décimos de milla escasos, entre los arrecifes de una y otra parte, y en el hay 5½ y 6 brazas de agua sobre arena.

Boca del Puerto de Bastimentos.

La Costa Occidental de la misma Ysla forma con el Yslote Cabra la boca del Puerto de Bastimentos, y se halla dicho Yslote al S. 50º 00' O. de la punta occidental de la Ysla de Bastimentos, distante media milla escasa; es poco alto, cubierto de maleza, de extensión de 2 décimos de milla de Norte á Sur, y circundado del bajo fondo, que desde la punta Norte de la Ysla Grande de Garrote se abanza 2 décimos al E. N. E. hasta el Yslote á quien circunda, saliendo al Este de él un décimo de milla; por consiguiente se estrecha la boca del Puerto entre los arrecifes de la parte Occidental de la Ysla de Bastimentos, y en el bajo fondo del Este del Yslote habrá hasta 3 décimos de milla, y en ella hay 10 brazas de agua sobre arena lamosa.

Fondeaderos del Puerto de Bastimentos.

Los fondeaderos ordinarios de este Puerto son al S. O. S. y S. E. de la punta Sur de Arenas de la Ysla de Bastimentos, que dista del Yslote Cabra media milla al Este, y en ellos sobre arena lamosa hay de 6½ á 9 brazas de agua: tambien puede fondearse con resguardo de mares y vientos al N. O. en el Canál de Bastimentos en 5½ á 6 brazas de agua.

Morrito de Bastimentos.

Al S. E. de la Ensenadita del Puerto de Bastimentos se halla un morrito poco alto distante de dicha Ensenadita 3 décimos de milla.

Puerto de Garrote. (a)

Se halla el Puerto de Garrote al O. S. O. del de Bastimentos distante una milla, y es formado por la costa de tierra firme en la que hace pequeña ensenada, que se interna 2 décimos de milla al Sur, la Ysla Grande de Garrote al N. E. de dicha Ensenada, y los Yslotes bajo fondo y arrecifes que se hallan á la parte Occidental. La Ysla expresada es cuadrilátera con Ensenadita en la parte Occidental ocupada de bajo fondo y arrecifes, y tiene por su mayor extension del E. N. E. al O. S. O. 6 décimos de milla con anchura

(a) Véase su plano.

cuasi igual de 4 décimos; es alta, está cubierta de monte, y á excepcion de la Costa Norte y la parte S. O. que son limpias, las demás Costas están orilladas de bajo fondo y arrecifes. Dista la Ysla de la tierra-firme 2 décimos de milla; pero como los arrecifes que salen de su Costa Sur se unen con los de la tierra-firme no permiten paso por esta parte. La boca del Puerto está inclusa entre la punta N. O. de la Ysla expresada y el Yslote Pelado, que dista de aquella 3⅗ décimos de milla al Oeste; pero se estrecha el Canál hasta 2½ décimos por los arrecifes que salen de la Costa Occidental de dicha Ysla. El Yslote Pelado tiene de extension del N. ¼ N. E. al S. ¼ S.O. un décimo de milla escaso, y es alto con poca maleza sobre sí. Desde el Yslote Pelado sigue arrecife haciendo ensenada insensible hasta una punta de la tierra firme que se abanza al Norte, de la que dista dicho Yslote 4 décimos de milla escasos al N. N. E.; y de la punta expresada sale arrecife estrecho hacia el E. ¼ S. E. en distancia de 3½ décimos de milla. La direccion de la boca del Puerto es de N. á S. pero desde ella sigue el Puerto al S. 50º 00' E. con braceage fuera de arrecifes y bajos fondos que salen poco de la Costa, desde 7 brazas del interior del Puerto, hasta 13 y aun 19 en la boca todas sobre lama y está abrigado de las mares y vientos de la briza del N. E.

Entre las ensenaditas de los Puertos de Garrote y Bastimentos se halla el Cerro de Garrote distante la cumbre de la Costa de la Ensenadita del puerto de este nombre 7 décimos al Este: el cerro es de mediana altura y su cumbre termina en pico. **Cerro de Garrote.**

Al S. ¼ S. E. de la Ensenadita del Puerto Garrote distante 3½ millas, se halla el Monte Capiro, este monte es alto de cumbre á modo de meseta y ordinariamente está cubierto con nubes mas ó menos densas, por lo que no suele verse de mar en fuera. El mismo monte se halla al Este de la Ciudad de San Felipe de Portovelo distante 4½ millas. (a) **Monte Capiro.**

(a) Los habitantes de Porte-velo tienen en el monte Capiro un Barómetro que con seguridad les anuncia el tiempo que ha de hacer. La cumbre de este monte se halla cuasi siempre cubierta de nuves las cuales se distinguen de las otras que suelen ocupar la atmósfera, en ser mas espesas y obscuras, y manifiestan cuando ha de haber turbonada ó serenidad; pues condensandose y poniendose renegridas bajan por su gravedad mas de aquella altura ordinaria en que suelen mantenerse en el monte y anuncia turbonada que siempre se verifica, y por el contrario cuando en parte se disipan y elevan anuncia serenidad; pero estas mutaciones son frecuentes y con gran prontitud.

Sierra Llorona de Porto-velo.

Al Sur del monte Capiro se halla la Sierra Llorona poco distante de aquel y tendida del Este al Oeste próximamente: esta Sierra es la mas alta de todas las de la Costa de Porto-velo, y su cumbre en la parte orientál tajada verticalmente forma pico á quien llaman de la Campana, y desde él se prolonga la sierra hacia el Oeste descendiendo sucesivamente hasta las proximidades al pico de Guanche. Tiene la Sierra en la cumbre cerca del pico de la Campana, loma en arco á quien nombran Joroba de Camello, y el aspecto de esta Sierra es tal, que es inequivocable con otra alguna. Puede verse estando despejada á 45 millas de distancia á ella; pero debemos advertir que en la estacion de brisas frescas está ordinariamente tomada de rumazón y en la de vendavales y vientos variables suele descubrirse entre 8 y 9 de la mañana, y 4 y 5 de la tarde estando el resto del día envuelta en nuves ó vapores que exhala la misma sierra; sinembargo podrá ocurrir alguna circunstancia que haga variar lo expuesto. (a)

Bajo la Labandera.

El bajo la Labandera se halla al N. 85º00' O. de la punta Norte del Yslote Cabra de la boca del puerto de Bastimentos distante una milla estando, ál mismo tiempo, al N. 6º00' E. del Yslote Pelado de la boca del Puerto de Garrote distante 6½ décimos: este bajo se extiende del Este al Oeste 1¾ décimos de milla, es de piedra con poquísima agua, y con una de ellas que laba la mar y motiva el nombre, es acantilado habiendo inmediatas á él 8 y 9 brazas, y en Canál de 15 á 17 sobre cascajo y lama.

Costa entre el Puerto de Bastimentos y la punta de los Boquerones.

Desde el Puerto de Bastimentos se dirige la Costa hacia el N. 81º00' O. haciendo Ensenada hasta la punta de los Boquerones que dista una milla y 2 décimos: la Costa de la Ensenada es de ribazos, y la punta de los Boquerones saliente al N. E. delgada, alta y escarpada, y desde su inmediacion salen cinco Islotes en direccion del E. N. E. de los cuales el más Norte y Este dista de la punta expresada 3 décimos de milla: á estos Islotes nombran los Boquerones y dan nombre á la punta. Cerca de la Costa de la Ensenada se hallan tres Yslas, nombradas de Garrote, y están en el bajo fondo que ocupa á toda la Ensenada que se abanza con sus arrecifes hasta la enfilacion del Yslote Pelado con el mas Norte y Este de los

(a) Vease el plano.

Boquerones, que demoran del N. 85º00' E. al S. 85º00' O. La Ysla Mamey, que es pequeña, y el Yslote Puerco se encuentran en el Cantil Norte de dicho bajo fondo y arrecifes la primera al O. S. O. del Yslote Pelado distante 2 décimos de milla, y el segundo al Oeste de aquella distante 2½ décimos.

Cerro Cacique.

Al Sur de la Punta de los Boquerones se halla el Cerro Cacique distante una milla y 1½ décimos; es de mediana altura con cumbre aguda.

Farallón Sucio.

Al N. 33º00'O. de la misma punta está el Farallon Sucio distante una milla y 8 décimos, y se halla en la parte N, O. de un bajo con arrecifes y faralloncitos que se extiende del Este al Oeste 2½ décimos de milla y tiene punta al S. E. Otro bajo con arrecife y farallones se encuentra al E N. E. del anterior distante 1½ décimos; es de forma triangular y tiene de extension de Norte á Sur 2 décimos de milla; ambos bajos son acantilados y entre ellos y la Costa hay de 17 á 27 brazas de agua sobre arena, cascajo y fango, y entre los mismos y el Yslote Tambor desde 24 á 34 sobre arena y fango.

Puntas del Majagual y José-Pobre.

Desde la punta de los Boquerones sigue fronton escarpado y alto al E. 17º 00' O. en distancia de 3 décimos de milla hasta la punta de Majagual, y desde la última punta hasta la de José-Pobre que dista 9 décimos de milla al S. 56º 00' O. hace la Costa Ensenada con varias senosidades, siendo alta y escarpada. La punta de José-pobre es tambien alta, escarpada, delgada y saliente al N. O.

Punta de Sabanilla.

De la punta José-pobre dista la de Sabanilla 1½ décimos al S. 54.º 00' O. y la costa que es escarpada y alta hace ensenada, y en ella sale poco otra punta sin nombre que dista de la de José-Pobre 7 décimos de milla al S. 32.º 00' O. esta punta está circundada de arrecifes que se abanzan al N. ¼ N. O. ⅔ décimos de milla y el arrecife continua por la Costa hasta la punta de José-Pobre, á quien circunda saliendo poco de ella.

Punta de Duarte.

De la punta de Sabanilla dista la de Duarte 6 décimos de milla al S. 40.º 00' O. y la Costa que es alta y escarpada hace ensenada de corta entrada con pequeñas senosidades en ella, y la punta de Duarte es tambien alta y escarpada.

Yslotes de Duarte.

Al N. 5º 00' O. de la punta de Duarte se hallan cuatro Yslotes que llevan el mismo nombre que la punta: son altos, cubiertos de

maleza, estando próximos entre sí, y se extienden 6 décimos de milla en direccion del N. 27.º 00' O. próximamente. Dista de la punta de Duarte el mas meridional de dichos Yslotes, que es el mayor, 3 décimos de milla escasos, y entre los Yslotes corre arrecife que se abanza al N. N. O. del mas septentrional un décimo de milla.

Punta de Drake y Puertecito de Leon.

Al S. O. de la punta de Duarte distante 1½ millas se halla la punta norte del Fronton de la de Drake de la inmediacion á la boca de Porto-velo: la costa hace ensenada de corta entrada en tierras escarpadas, y el frotón de la punta de Drake es de ribazos poco altos. En la ensenada se encuentra el Puertecito Leon; y es anconcito que se interna en las tierras 1½ décimos de milla hacia el S. E. con anchura de un décimo: sus costas están orilladas de arrecifes próximos y en el fondo tiene playa limpia; dista de la punta de Duarte media milla escasa al S. 34.º 00' O.

Yslotillo Drake.

Al S. 39º 00' O. de la Punta de Drake se halla el Yslotillo del mismo nombre distante 1½ décimos de milla: este Yslotillo es pequeño, poco alto, con quebrada en la mediania que forma dos mogotitos, y tiene maleza sobre ellos: es acantilado por el Norte, Oeste y Sur.

Otro Yslotillo.

Otro Yslotillo se encuentra al N. 20º 00' O. del expresado puertecito de Leon distante 3 décimos de milla, y se halla en el extremo N. O. de un arrecife que saliendo de la Costa se abanza de ella en dicha direccion 2 décimos de milla.

Punta del Faralloncito.

Al S. 46.º 00' E. de la punta meridional del fronton de la de Drake se halla otra delgada distante 2 décimos de milla escasos, es sucia, con arrecife al Sur y faralloncito en el extremo que se abanza de la punta medio décimo de milla.

Punta de Todo-fierro.

De la última punta dista la de Todo-fierro 3½ décimos de milla al S. 52º 00' E. es de ribazos bajos y la Septentrional de la boca de Porto-velo, sobre esta punta estuvo situado el fuerte de San Felipe de Todo-fierro, que el año de 1740 demolieron los Ingleses, y no ha sido reedificado.

Puerto y Ciudad de San Felipe de Porto-velo. (a)

Al S. 2.° 00' O. de la punta de Todo-fierro se halla la de Farnesio ó de las vigias distante 5½ décimos de milla, y estas puntas incluyen la boca de Portovelo: la punta de Farnesio es de ribazos bajos y sobre ella hubo Bateria provisional que hace muchos años no existe. (b)

(Vease el plano.

(b) El Adelantado Don Cristobal Colon descubrió á Porto-velo y sus inmediaciones en Noviembrede 1502 quien notando las bellísimas circunstancias del Puerto le dió dicho nombre. En 1584 por Real Orden del señor Don Felipe II, se fundó la Ciudad de San Felipe de Porto-velo, en el fondo del Puerto y costa meridional á orillas de la mar y al pié de una de las montañas que lo circundan; y los primeros pobladores pasaron á ella del Pueblo de Nombre de Dios que por la misma Real Orden lo abandonaron, siendo Porto-velo mas á propósito para el Comercio, seguridad de buques, y otras miras políticas y militares en resguardo del Ystmo de Panamá. La Ciudad es pequeña y sus casas en general de madera habiendo muy pocas cuyo primer cuerpo sea de cal y canto: tiene una calle larga y otras cortas en la misma direccion que la Costa, con algunas otras pequeñas que la atraviesan, y ocupa la parte llana de la falda de la montaña hasta la orilla de la mar: hay dos plazas capaces, una al frente de la Contaduria ó Cajas Reales, cuyo edificio es muy bueno y de cal y canto, y la otra en el sitio en que se halla la Iglesia Parroquial que tambien es de cal y canto. A mas de esta Iglesia hay otras dos, una de la Merced muy desmantelada y pobre con Convento arruinado, y la otra de San Juan de Dios con fundación de Hospital; pero en realidad no lo és por su pequeñez y mucha pobreza, no teniendo camas ni otra providencia, ni recibir mas que aquellos que pueden pagar la cura y manutencion. Por la Ciudad pasan algunos arroyos que bajan de la montaña y sobre ellos hay puentecitos de comunicacion; otros desaguan en el Puerto; y en las pozas que han formado entre peñas van á bañarse á las once del dia muchas personas de la Ciudad con lo que atemperan la sangre. Como la Ciudad está rodeada de Cerros segun queda indicado, no permiten que el viento la bañe y atempere, y por tanto el calor es excesivo: así mismo como las espesas arboledas que hay en los cerros no dejan pasar el Sol á secar las tierras, exalan estas vapores gruesos continuos que formando densas nubes se convierten en aguaceros copiosos repentinos y frecuentes, acompañados de fuertes truenos, relámpagos y rayos, resonando por largo tiempo con la correspondencia de los ecos en las concavidades y quebradas de las montañas, que atemorizan, y especialmente á los no acostumbrados. El clima como se deja inferir es muy húmedo y cálido y por consiguiente malsano, y el Gobernador Don Vicente Emparan, Capitan de navio de la Real Armada, y hoy Mariscal de Campo de los Reales Egercitos, para corregirlo en lo posible emprendió en 1789 apartar el monte de la Ciudad, á fin de darla alguna ventilacion, pues los arboles llegaban hasta ella; y al efecto y para estim u-

El Puerto con direccion del E. N. E. 5º E. al O. S. O. 5º O. se in-

lar al vecindario fué el primero á tomar el hacha y principiar á abatir los árboles, y á su egemplo concurriendo los vecinos logró fuese algo mas sana la Ciudad, y que se librase de las fieras que con estrago se introducian en ella. De este Gefe hemos hecho mencion en nota anterior con motivo de su Gobierno en Cumaná, y en todas partes ha sido admirado por su celo, actividad, justificacion, pureza, desinterés y beneficencia manteniendo los pueblos en justicia, y mereció ser amado de todos. El vecindario es muy corto así por poca extension de la Ciudad, como por lo penoso del clima, componiendose de familias de Negros y Mulatos, pues las de Españoles blancos son muy pocas, reducidas á solo las de los empleados, y las guarniciones de los fuertes con destacamentos que bajan de Panamá que en 1802 no pasaban de 130 á 140 hombres. Los víveres son muy escasos, y por consiguiente caros, pues produce muy poco el pais, y se proveen de la Provincia de Cartagena de Yndias de maiz, arroz, casabe, puercos, gallinas y raices, y de Panamá de Ganado mayor, pero tienen abundancia de buen pescado de varias especies, y las frutas propias del temple son abundantes, y entre ellas las Piñas especiales En las haciendas ó chacaras de su territorio cultivan caña dulce, y en los Yngenios fabrican azúcar, hacen miel y sacan aguardiente, todo en cortas cantidades. La jurisdiccion del Gobernador no se extiede mas que á la Ciudad y sus fuertes, pues el territorio á donde pudiera dilatarse es de monte espeso ó impenetrable; pero en algunas colinas y llanos hay otro corto número de haciendas de poquísima consideracion, por no permitir otra cosa el pais. Por hallarse la Ciudad de San Felipe de Porto-velo en el Ystmo de Panamá que intercepta la comunicacion á los dos mares del Norte y Sur, por la excelencia de su puerto, y por la corta distancia que media entre ella y Panamá, se la dió preferencia para el Comercio de España y el Perú verificandose feria anual en ella; pero hace algunos años que no la hay, y por tanto el comercio de Porto-velo está reducido á víveres que llevan segun se dijo de la Provincia de Cartagena de Yndias; cañas y cascarilla, que baja por el rio de Chagres, y algun aguardiente que exportan para Cuba y Trinidad, y por consiguiente es Ciudad pobre. Fué saqueada por el Pirata Juan Morgan sin causar daño en edificios ni fortalezas. En 1726 bloquearon los Ynglesses el Puerto con poderosa escuadra intentando apoderarse del Tesoro, que con motivo de la feria de los Galeones habian conducido á él; pero las buenas disposiciones tomadas por el General de Marina, Don Francisco Cornejo, frustraron los proyectos de los Ynglesses,, quienes no atreviéndose á forzar el puerto se limitaron á bloquearlo, esperanzados en que por falta de víveres conseguirian lo que miraban imposible por la fuerza y cuando el Comandante Yngles contaba con mas seguridad lograr su proyecto, hizo la intemperie del clima tal estrago en las tripulaciones, que le obligó á abandonar la empresa retirándose á Jamaica dejando enterradas en las playas mas de la mitad de las tripulaciones. En 1740 el Almirante Wernón con numerosa escuadra inglesa, se apoderó de Porto-velo habiéndolo encontrado tan desprevenido, que la mayor parte de la artilleria de los fuertes estaba desmontada por falta de cureñas; las municiones de guerra eran muy escasas, las guarniciones muy cortas, pues ni las correspondientes para tiempo de paz estaban completas y el Gobernador de la Ciudad se hallaba en Panamá contestando ciertos cargos que le habian acumulado: todas estas circunstancias contribuyeron para que los ingleses pudiesen apoderarse de Portovelo, y de sus resultas arruinaron el Fuerte de San Felipe de Todo-Fierro que estaba situado en la punta del Norte que forma su entrada; el de San-Tiago de la gloria situado al Oeste de la Ciudad poco distante de ella, y últimamente el de San Jerónimo del fondo del Puerto que se hallaba en una punta al frente de la Ciudad; y verificadas estas operaciones lo abandonaron.

terna en las tierras una milla y 4 décimos escasos desde la enfilacion de dichas puntas de la boca hasta los mangles del fondo. La Costa Septentrional es limpia, pero de la meridional se abanzan algunas piedras con poca agua que salen entre uno y 1½ décimos de milla; y el fondo ó parte oriental del puerto está ocupado por bajo fondo de arena que se abanza de los mangles de dicha parte hacia el Oeste 2½ décimos de milla (a) últimamente al N. 26° 00' O. del muelle de la Ciudad distante 1½ décimos de milla con 1 ½ brazas de agua sobre él, y todo el resto del puerto es limpio y hondable disminuyendo progresivamente el fondo desde 17 brazas de la boca, hasta 8 en el interior ó fondo del Puerto.

Los navios deben entrar en el puerto á la Espia ó remolque, por que los vientos en él son de proa ó de calma, y han de fondear al N. O. del fuerte San Tiago de la Gloria en 10 ó 12 brazas sobre fango gredoso con alguna arena; pero los buques menores pueden acercarse á la ciudad teniendo cuidado de evitar el bajito ya expresado: las mareas siguen en este puerto la misma irregularidad que en el de Cartagena de Yndias.

Aguada.

El puerto está circundado de cerros ó Montes, y de ellos descienden varios arroyos que desaguan por ambas costas septentrional y meridional y las aguadas de los buques se hacen en ellos y mas particularmente en el que desemboca en la Ensenada del fuerte San Fernando al Oeste de él, por prestar más senosidad pudiendo atracar las embarcaciones menores á la playa; y á éste arroyo nombran de la aguada.

Posición geográfica de la ciudad de San Felipe de Porto-velo.

La ciudad de San Felipe de Porto-velo se halla en la orilla meridional del Puerto cerca del fondo Oriental en terreno llano del pie de una de las montañas que lo circundan, y está en latitud N. 9º 34' 29' y longitud 18° 08' 55' á Occidente del Fuerte San Andrés en el Puerto España de la Ysla de Trinidad de barlovento.

Rio del Cascajal.

Al N. N. E. de la ciudad distante 3½ décimos de milla desemboca entre mangles el rio del Cascajal, pero su agua no es dulce hasta

(a) Como el rio Cascajal desagua en el fondo del Puerto y arrastra continuas arenas que deposita en él, han formado bajo fondo que en el dia es ya de consideracion y al mismo tiempo han inutilizado la caldera que servia de carenero, pues de 4 y 4½ brazas de agua que tenia en 1786 no habia en 1795 mas que 1½ en la boca y 2½ en el interior.

la distancia de una milla escasa de la boca: este rio perjudica mucho al puerto por las arenas que arrastra y deposita en él.

Boca del Canal de Santa Ysabel. Al N. N. E. de la boca del rio de Cascajal distante de ella 2 décimos de milla escasos, se halla la del Canal de Santa Ysabel, y cuyo Canal nos persuadimos sea brazo del rio Cascajal.

La Caldera. Una Ensenada entre mangles se halla como al N. N. O. de la Ciudad y nombran la Caldera; ésta en tiempo anterior tenia 4½ brazas de agua y servía de Careuero; segun se expresó en la última nota: pero en el dia solo podría sérvir para buques muy pequeños.

Cienaga de Chuchas. Al N. E. de la Caldera se halla entre Mangles la Cienaga de Chuchas que se comunica por dos caños con la Caldera y el Puerto, y no presta utilidad alguna.

Fuertes de defensa en el Puerto. Para defensa del Puerto hay en él tres fuertes denominados San Fernando, San Tiago de la Gloria y San Gerónimo; el primero está situado en la costa septentrional como á la mediania del Puerto y tiene casa fuerte en la cumbre del Cerro de su espalda: el segundo fué reedificado en el mismo sitio en que estuvo el que del mismo nombre demolieron los Yngleses el año de 1740 cerca de la ciudad á su parte occidental, y así mismo hay casa fuerte en la cumbre del Cerro de su espalda; y últimamente el de San Jerónimo de la punta del frente de la Ciudad fué reedificado sobre las ruinas del antiguo del mismo nombre, que tambien demolieron los Yngless dicho año de 1740 y en este se hicieron observaciones astronómicas para la posición Geográfica.

Bajo Salmedina. Fuera del Puerto y cerca de su boca se encuentran los bajos Salmedina y Farnesio, el primero se halla al ¼ N. O. del Yslotillo Drake distante 4½ décimos de milla escasos de Norte á Sur y con piedras sobre aguadas en quienes rebienta la mar, habiendo en el resto 2 y 3½ brazas de agua sobre piedra; es hondable á su rededor, y en canal entre él y el Yslotillo expresado se encuentran desde 12 hasta 28 brazas de agua sobre fango.

Bajo Farnesio. El bajo Farnesio está al Oeste de la punta del mismo nombre distante 3½ décimos de milla, y del Yslotillo Drak dista 7½ décimos de milla escasos al Sur de él; es de forma triangular con uno de sus angulos al S. O. y su mayor extension 3½ décimos de milla del N. E. al S. O. sobre este bajo se encuentran 4 y 5 brazas de agua sobre piedra, y entre él y la Costa no hay paso, pues los arrecifes

de ésta se unen cuasi con el bajo, pero en canál entre él y el bajo Salmedina que distan entre si una milla escasa del N. O. ¼ al S. E. ¼ S. hay desde 18 á 23½ brazas sobre fango, y entre el mismo bajo y el Yslotillo Drake de 11 á 20 brazas tambien sobre fango. Puede pasarse al Puerto por el Este ó por el Sur del bajo Salmedina con arreglo al viento y posicion que tenga el buque, sirviendo las rompientes del bajo de baliza para evitarlo.

Vientos y corrientes sobre las Costas.

En el curso de éste Derrotero hemos dado razon de los vientos que se experimentan sobre las Costas de Tierra-firme desde la Ysla de Trinidad de barlovento hasta el Cabo de la Vela de la Guagira, así bien que de las direcciones y velocidades de las corrientes cerca de las Costas y en Canales entre éstas y las Yslas poco distantes á ellas, y aunque desde dicho Cabo hasta el rio de Chagres de la Provincia de Panamá nada sustancial tenemos que añadir, dirémos no obstante, que principian las brizas del N. E. á fines de Noviembre y no se entablan hasta mediados de Diciembre ó principios de Enero, experimentandose su mayor fuerza en los meses de Febrero á Marzo inclusive, y disminuyen en Abril haciendose mas manejables, de suerte que á fines de Mayo suelen cesar totalmente y las reemplazan vientos variables bonancibles del N. O. al Oeste y terrales alternados con calmas y algunos chubasquitos cortos hasta Septiembre, en que empiezan los vendabales ó los vientos del O. S. O. al S. O. que termina en Noviembre: en esta estacion las turbonadas de viento y agua son fuertes y frecuentes, poro duran poco tiempo con fuerza, y pasada suele quedarse calmado el viento por algún tiempo. Estas variaciones deben entenderse hasta la Latitud de 12½ grados pues á mayor latitud las brizas del N. E. son constantes más ó menos frescas y llamandose unas veces hacía el Norte y otras hacia el Este y aun al S. E. Las aguas en ambas estaciones de verano é invierno toman movimiento contrario sobre los Costas con las velocidades y demás circunstancias que se expresaron en la página 39: esto es en la de Brizas para el Oeste, y en la de vendabales para el Este hasta unas doce leguas de distancia á la Costa; pero desde la latitud de 12½ á 13 grados sigue ordinariamente la dirección del N. O. con velocidad de 1¼ millas poco mas ó menos por hora, aunque con algunas diferencias entre canales de bajos é Yslas, en los cuales hay revesas y aumentan considerablemente las velocidades.

Navegacion desde Carta-

Como en la estacion de Vendabales se dirigen las aguas sobre las

gena de Yndias á Porto-velo en la Estación de Vendabales.

costas hacia el Este, y los vientos son contrarios para pasar desde Cartagena de Yndias á Porto-velo, es preciso en esta estacion subir hasta la altura de 12½ á 13 grados, y tal vez mas en algun caso para encontrar los vientos generales de la briza, con los que harán el viage en poco tiempo asegurando la recalada.

Recalada á los Puertos.

La variacion de vientos en las estaciones indicadas y la acción de las corrientes sobre las costas hacen sensible y presentan naturalmente el modo en que debe recalarse sobre los Puertos, esto és, en la estacion de Brizas á Barlovento y en la de Vendabales á Sotavento, con lo que se asegurará coger el Puerto en pocas horas, y sin esta precaucion se emplearían muchos dias.

Punta de los Yslotes.

Al S. 40° 00' O. de la punta Farnesio ó de los Vigias distante 2½ décimos de milla se halla la de los Yslotes saliente al Oeste y baja como la costa que media entre ambas; y al S. 49° 00' O. de la última punta hay tres Yslotes y 2 farallonciitos situados á dicho arrumbamiento, y de los cuales el mayor que es el más S. O. nombran de Buenaventura; este se aparta de la punta 3 décimos largos de milla, y tiene de extension del N. O. al S. E. 1½ décimos largos: todos los Yslotes se encuentran dentro de los arrecifes y bajo fondo continuacion al S. O. ¼ O. de los que orillan la Costa Meridional de Porto-velo.

Ensenada de Buenaventura.

Desde la Punta de los Yslotes dista la Septentrional de la boca de la Ensenada de Buenaventura 4 décimos de milla largos el S. 15° 00' E. y en la misma direccion se halla la punta meridional de dicha ensenada distante de la Septentrional 3 décimos de milla largos. La Ensenada se interna hacia el Este desde la mediania de la enfilacion de sus puntas hasta la playa del fondo oriental 4½ décimos de milla, y es muy aplacerada con 1½ y 2½ brazas de agua sobre piedra, habiendo arena cerca de la playa. La punta Septentrional de la ensenada es poco alta como la costa que la precede, saliente al S. O. y con dos farolloncitos próximos á su fronton que se hallan en el bajo fondo que desde el Yslote de Buenaventura se dirige á dicha punta, y las costas de la Ensenada son tambien poco altas, estando la meridional orillada de piedras próximas con poca agua sobre ellas.

Punta Rasa.

Al S. 63° 00' O. de la punta meridional de la Ensenada de Buenaventura distante 4 décimos de milla largos se encuentra otra sin nombre poco saliente, y al S. E. de ella se halla la punta Rasa

saliente al N. O.: toda esta Costa es alta orillada de piedras que se abanzan un décimo de milla al N. O. de punta Rasa en quien terminan.

Desde punta Rasa dista la del rio Grande 7 millas y 6 décimos al S. 50.º 00' O., y la costa entre ellas hace corta inflexion ó ensenada: toda esta costa es de ribazos ó barrancos altos, limpia y con playa al pié, pero daremos mas individual razon de ella. **Costa entre puntas Rasa y del Rio Grande.**

Al S. 14º 00' O. de punta Rasa distante 7 décimos de milla se halla la de Guanche con Yslotillo próximo al N. O. y cerca de esta punta al S. ¼ S. O. de ella desagua el río Guanche, que es poco caudaloso, y al S. 64º 00' E. de la misma punta distante 2 millas y un décimo se encuentra la cumbre de un cerro nombrado pico de Guanche. **Punta, Rio y Cerro de Guanche.**

De la punta de Guanche dista la Gorda 2½ millas al S. 52º 00' O. esta punta es gruesa, alta, redonda y saliente al N. O. y desde ella á su parte Norte se interna un anconcito al Este 4½ décimos de milla por cuyo fondo desagua un arroyo: entre el anconcito y la punta de Guanche hay dos puntillas poco notables sin nombre. La Costa desde punta Gorda distante una milla para el S. O. va siendo mas baja que hasta ella. **Punta Gorda.**

Al S. 30.º 00' O. de punta Gorda distante una milla se halla la boca del Rio de Piedras, y este es poco caudalaso. **Rio de Piedras.**

Al S. O. de la boca del Rio de Piedras, distante 9 décimos de milla hay una puntilla sin nombre y desde ella dista la del rio Grande 2 millas y 7½ décimos al S. 69º 00' O., esta punta es saliente al Norte medianamente alta, y al Sur y Oeste desagua el rio Grande de quien toma nombre la punta: el rio es algo caudaloso y tiene barra en la boca. **Punta de rio Grande.**

Desde la punta del rio Grande se dirige la Costa hacia el S. O. en distancia de 2 millas y 9 décimos escasos hasta el Caño Oriental de los dos de las Minas: esta Costa es baja, orillada de Mangles y en ella hay varias puntillas y pequeñas ensenaditas, y parte de ella tiene arrecifes con poquísima agua sobre ellos. Desde el término expresado hasta la costa occidental del puerto de Naos toda la costa es baja con mangles espesos abanzados en el mar. **Costa entre puntas del rio Grande y Caño de las Minas**

Al S. 79º 00' O. de la punta del rio Grande distante 7 décimos de milla escasos se halla lo mas Norte de la Ysla mas N. E. de las **Ysias de Naranjos y sus fondeaderos.**

dos de Naranjos: estas Yslas están situadas entre sí del N. E. al S. O. distantes solo un décimo de milla escaso y 2 de la tierra firme, y se hallan sobre lajas de piedra y bajo fondo que sigue hasta la Costa, y estan circundadas de arrecifes acantilados desde el Norte al S. O. por el Oeste que se abanzan de ellas uno y 1½ décimos de milla: ambas son de terreno muy bajo, cubiertas de árboles y orilladas de mangles, y de ellas la mas N. E. tiene de extension cuatro décimos de milla, constando la otra de solos tres décimos.

Al Oeste y S. O. de la Ysla mas meridional hay un buen fondeadero sobre placer de arena con cinco, seis y siete brazas de agua. (a)

Punta y caño de las Minas.

Desde la Ysla mas meridional de las dos de Naranjos dista la punta de las Minas 2 millas y 6 décimos al S. 58º 00' O.: esta punta es de mangles circundada de arrecifes que velan abanzandose 1½ décimos de milla, y al Este de ella hacen los mangles ensenada en quien se hallan las bocas de los caños de las Minas. Dan este nombre á dos Esteros entre mangles, de los cuales el mas Oriental se dirige con cortas inflexiones hacia el S. S. E. internandose 3 millas en las tierras con anchura desigual, teniendo en la boca entre arrecifes de una y otra costa 4½ décimos de milla; desde dicha boca hasta la mitad de la Longitud del Estero disminuye el fondo progresivamente desde 7 brazas hasta 3 sobre fango, y desde las últimas para el Sur sigue bajo fondo con 1 y 1½ brazas de agua. Entre este Estero y el Occidental no media mas que una punta delgada tambien de mangles orillada de arrecifes y distante de la de las Minas una milla al S. 63º 00' E. y la misma punta dista de la N. E. de la boca del Estero Orientál 7 décimos de milla al S. O. El Estero Occidental es mas estrecho y mas corto que el otro pues solo se interna hacia el Sur con arco al Oeste una milla y 3 décimos; el fondo desde la boca hasta poco al Sur de su mediania disminuye desde 6 ½ brazas hasta 3 sobre fango, y el resto es de bajo fondo.

Fronton de Longaremos.

Al N. 88º 00' O. de las puntas de las Minas, distante una milla y 3 décimos se halla el fronton de Longaremos, que es de Mangles en arco saliente, con extension de 7 décimos de milla y circundado de arrecifes que se abanzan 1½ décimos de milla siendo acantilados;

(a). Vease el plano con quien se incluyen los de los fondeaderos de las Minas y Puertos del Manzanillo y Naos.

entre este fronton y la punta expresada hace la costa ensenada con saco al Sur entre mangles que se interna una milla, y desde el fondo de ella sigue caño estrecho hacia el S. E. ¼ S. con otros que desde él y al través de los mangles comunican con el Estero Occidentál de los dos de las Minas.

Desde el fronton de Longaremos se dirigen los mangles hacia el S. O. en distancia de una milla y 4 décimos hasta la punta del Manzanillo: esta punta es frontoncito de mangles redonda, saliente al N. O. ¼ circundada de arrecifes y hace ensenadita pequeña al Este: los arrecifes se abanzan de la punta 1½ décimos de milla, y fuera de ellos se encuentra un bajito que se aparta de la punta 3 décimos de milla escasos al N. O. ½ N. E. media distancia entre el fronton de Longaremos y la punta del Manzanillo, hay un cayo de mangles separado de los de la Costa por caño estrecho, y está circundado de arrecifes. **Punta del Manzanillo.**

Puerto del Manzanillo. (a)

El Puerto del Manzanillo está incluso entre la Isla de este nombre á Occidente, y la Costa de tierra firme al Este y Sur, y desde la punta del Manzanillo de la tierra firme, hasta la parte Oriental del fondo del Puerto, se dirige la Costa orillada de mangles al S. 15º00' E.; en distancia de una milla y 8 décimos y toda ella es limpia.

La Isla del Manzanillo se extiende de Norte á Sur una milla y un décimo con anchura desigual, siendo la mayor de una milla entre sus puntas S. E. y S, O. y es de terreno muy bajo inundado en la mayor parte y cubierto de Maugles espesos: la parte Norte hace fronton en arco poco saliente, y tiene ensenadas al Este y Oeste, y puntas al S. E. S. S. O. y N. O. Dista la parte N. E. de esta Isla de la punta del Manzanillo de la tierra firme, una milla y 2½ décimos al S. S. O., y desde la mediania de esta enfilacion hasta los mangles del fondo del puerto se interna este 1½ millas hacia el S. S. E. La punta S. E. de la Isla se aparta de los mangles del fondo del puerto un décimo de milla, y al Sur de ella hay cienaga de bajo fondo entre mangles con varios cayos de estos. La Costa Orien- **Ysla del Manzanillo.**

(a) Véase su plano

tal de la Isla es limpia, pero la Septentrional está orillada de arrecifes que se avanzan un décimo de milla.

El Puerto es limpio con braceage cómodo, pues desde 6½ brazas de agua que hay en la boca, disminuyen progresivamente hasta, 3 que se encuentran en el fondo Sur. Puede fondearse en todo el puerto con arreglo al porte de los Buques; pero el mejor fondeadero para los de todas clases es poco al Sur de la boca sobre la Costa Oriental en 6½ brazas sobre arena y fango, donde tendrán abrigo de mar del viento briza del N. E. y quedarán francos para dar la vela.

Puerto de Naos. (a)

La boca del Puerto de Naos está inclusa entre la parte N. O. de la Isla del Manzanillo y la punta del Toro, cuya abra es de 2 millas y 6½ décimos en direccion del N. 79º00' O. La punta del Toro es saliente al N. E., alta, escarpada, circundada de arrecifes que se avanzan 2 décimos de milla y con faralloncito próximo; y el puerto se interna en las tierras con direccion al Sur desde la mediania de la boca hasta la playa del fondo 3 millas y 7 décimos: la anchura del puerto es cuasi igual con algo mas de 2 millas y 2 décimos hasta el tercio del Sur, que se estrecha á una milla y 8 décimos entre las puntas de Mindí de la Costa Oriental, y la del Limón de la Occidental que demoran entre si del Este al Oeste, volviendo á ensancharse algo al Sur de dichas puntas: la punta Mindí es de mangles abanzados en el puerto, y la del Limón de terreno firme alta, escarpada y tambien se abanza en el puerto. Por toda la Costa Oriental que es baja siguen á orillas de la mar mangles abanzados en ella y lo mismo en la Occidental, aunque es alta, desde poco al Sur de la punta del Toro, hasta poco al Norte de la del Limón; pero desde esta última punta y por toda la Costa Sur hasta el fondo Oriental sigue playa en Costa baja y por el fondo Oriental del Puerto desagua el Rio Mindí que es poco caudaloso.

El Puerto es limpio hasta las proximidades al paralelo de la punta del Limón con fondo de 7 á 3 brazas sobre arena, lama y

(a) Véase su plano.

fango, siendo el braceage más general de 4½ á 5 brazas. Desde las puntas de Mindí y Limón para el Sur está ocupada la mayor parte del saco ó fondo del Puerto por bajo fondo, el cual principalmente al Este en la punta de Mindí, termina á Occidente en una lengua del mismo bajo fondo que desde la punta del Limón se abanza una milla al S. 77° 00' O. de ella.

Costa entre puntas del Toro y Brujas

El Puerto está descubierto á los vientos desde el N. E. al N. O. por el Norte, y así en la estacion de vientos variables y calmas puede fondearse en él pero en la de brizas frescas conviene evitarlo por la mucha mar que meten. Desde la punta del Toro sigue la Costa al S. 67º 00' O. en distancia de 2 millas y 2 décimos hasta la de Brujas: toda esta Costa es seguida medianamente alta orillada de arrecifes y con Yslote redondo, escarpado y cubierto de maleza al N. E. de la punta de Brujas distante de ella 4½ décimos de milla, á este Yslote llaman mogote de Brujas y se halla cerca del cantil mas saliente de los arrecifes expresados distante 2 décimos de milla de la Costa. La punta de Brujas es medianamente alta, y al Sur de ella desagua un arroyo.

Costa y Puntas de Barata y Chagres.

Desde la inmediacion á la Punta de Brujas la costa que sigue es mas baja que la anterior y se dirige al S. 35° 00' O. en distancia de 2 décimos de milla hasta la punta Batata ó de la vigía. De esta punta dista la de Chagres un décimo de milla al S. 28° 00' O., y es poco mas baja que la anterior, rodeada de piedras próximas que velan y un arrecife que se abanza muy poco.

Boca del rio de Chagres. (a).

Desde la punta de Chagres dista la parte mas Occidentál del Peñon de la boca del rio de Chagres 1½ décimos de milla escasos al S. 1½ S. E. proximamente. El Peñon es de piedra escarpada al N. O. y S. y algo mas alto que las costas y tierras de su inmediación y sobre él se halla el Castillo de San Lorenzo situado en latitud E. 9º 20' 57' y en longitud 18º 29' 37' á Occidente del meridiano del Fuerte San Andrés del Puerto España en la Ysla de Trinidad de

(a) Véase su plano.

Barlovento. Demora respecto á Porto-velo al S, O. ¼ O. proximamente y dista 24 millas. (a)

Al E. S. E. del Castillo y poco distante de él está el pequeño pueblo de Chagres compuesto de Bugios ó Chozas cubiertas con palmas, habitado por negros y mulatos que se emplean en el servicio de las pequeñas embarcaciones del tráfico del Rio con Panamá y Porto-velo, y en caso de ser atacado el Castillo se unen á su guarnicion para la defensa.

La boca del rio de Chagres está inclusa entre el Castillo de San Lorenzo al Norte, y una punta de arena al Sur en costa baja, que dista del Castillo 190 varas, ó un décimo de milla escaso. Desde la proximidades á dicho Castillo por su parte del Este hace la costa seno ó ensenada al Norte y Este con playa, que está ocupada por bajo fondo, y el Pueblecito de Chagres se halla en la orilla Oriental de la ensenada, y esta hace punta en el extremo Sur por la que *desagua en el rio un arroyo : en este parage tiene el rio la anchura* de 130 varas á poco mas de medio décimo de milla, y es tambien la del cauce del Rio en el primer torno, estrechándose sucesivamente

(a) El Pirata, Juan Morgan en 1670 atacó al Castillo de San Lorenzo de Chagres con objeto de abrirse paso por el rio de Chagres á Panamá. Para la empresa se le unieron varios piratas con sus buques y con ellos batió por mar el Castillo, poniendo al mismo tiempo en tierra alguna gente que desembarcó en la inmediacion. La defensa fué bizarra, pero desgraciada, por el incidente de haberse pegado fuego á las habitaciones del Castillo que eran de madera cubiertas con palma concurriendo la circunstancia de estar debajo de ellas el almacen de pólvora, y no logrando apagar el fuego y recelando el estrago que muy pronto deberia causar la explosion del almacen que les parecia inevitable, se intimidaron los mas de los defensores, y abandonando las baterías desertaron del Castillo á excepcion del Castellano, y pocos otros que continuaron la defensa hasta el último trance, que cubiertos de heridas y de gloria eterna perecieron á manos de los piratas que estaban en tierra, quienes notando el incendio, el desorden que reinaba en el Castillo y la desercion ó huida de los defensores se determinaron á entrar en el Castillo, y de sus resultas se apoderaron de él con muerte de los expresados. Para este tiempo habian padecido los buques descalabros de consideración con muerte de varios y considerable número de heridos, de modo que Morgán pensaba abandonar la empresa. Desembarazado el paso con la toma del Castillo y dejando alguna gente en él y en los Buques mayores, siguió rio arriba con la restante en los botes y lanchas, y desembarcando en el puerto de Cruces se dirigió á la Ciudad de Panamá, que despues de algunas escaramuzas en las Sabanas de la inmediación en que siempre lograron ventaja, entraron en la Ciudad, la saquearon y pegaron fuego reduciéndola á cenizas ; por este acaecimiento se trasladó la ciudad, al sitio qué hoy ocupa, mejorada su posición.

según se acercan sus tornos al origen. (a)

Al Oeste del Castillo de San Lorenzo distante 200 varas ó un décimo de milla escaso se halla el bajo nombrado la Laja: este bajo tiene de extension de N. á S. 153 varas ó ¾ de décimos de milla escasos, y es de piedra con poquísima agua y con una laja ó peña llana á flor de agua que motiva dicho nombre. Bajo la Laja.

De la punta de Arenas á la boca del rio sale bajo fondo en direccion del N. 60º 00' O. la distancia de 213 varas ó cuasi un décimo de milla, con una y 1½ brazas de agua sobre fango y arena, y doblando al S. 60º 00' O. se prolonga en la Costa. El placer del frente de la boca del rio fuera del bajo la Laja y el bajo fondo exprezado, tiene de 2⅝ á 3⅝ brazas de agua sobre arena y fango. Bajo fondo de la Costa.

La entrada y salida del rio de Chagres es peligrosa, y solo pueden verificarlo embarcaciones muy manejables, y que no calen mas de doce pies. Una y otra operación debe emprenderse con viento hecho, pues de otro modo la corriente y las varias revesas que se forman por el choque contra el Peñón del Castillo de San Lorenzo, Laja y Costa Occidental conducen las embarcaciones á uno de estos tres escollos. Si por recelo de tempestad ú otro motivo urge la entrada en ocasion de poco viento, podrá verificarse con auxilio de remolques de piraguas que se pidan á Chagres, y con espias que se den á puntos convenientes. Modo de entrar y salir en el rio de Chagres

Desde punta de Arenas de la boca del rio de Chagres se dirige la Costa al S. 65º00' O. en distancia de una milla hasta la punta del Punta del Morrito.

(a) El rio de Chagres conocido desde los primeros tiempos con el nombre de rio de Lagartos por los muchos caymanes que habia en él y hoy subsisten, tiene origen en la cordillera de Sierras del Yatmo de Panamá más arriba del Pueblo de Cruces, y corriendo al N. O. ¼ O. proximamente desemboca en el mar del Norte por Chagres á unas 21 á 22 millas del pueblo de Cruces, consideradas á rumbo directo; pero por las vueltas ó tornos que tiene el rio pasan de 40. La velocidad media de la corriente de este rio es de 2 millas y un décimo por hora, estando el rio en estado natural ó bajo; y la navegación por él se hace con dos clases de embarcaciones de las cuales á unas llaman Lanchas por ser de esta figura aunque con muchos planos para que calen poco, y á las otras nombran Bongos y son de la clase de Canoas; las primeras pueden cargar hasta 700 quintales y las otras hasta 500 y suelen tripularlas con 16 á 20 negros ó mulatos robustos y un patrón; y navegan con palancas rio arriba ó contra corriente porque con los remos no podrian vencerla. En el curso de este rio se encuentran algunos obstáculos, ya por los troncos de árboles que desbarrancados de las orillas se hallan barados en el fondo sin descubrirse y que es preciso evitar para no

morrito: esta costa es muy baja con playa corrida y monte espeso hasta ella, y sobre la punta del morrito hay uno de estos bajos y pequeño que motiva el nombre: de esta Costa sale bajo fondo la distancia de 1½ décimos de milla hasta el Cantil de dos brazas, y es formado por las arenas y fango que arrastran las aguas del rio de Chagres.

Punta de las Animas.

Ultimamente al S. 38°00' O. de la punta del morrito se halla la de las Animas, distante una milla y 7 décimos; es baja, y la Costa seguida con playa corrida, y de ella sale bajo fondo que es continuacion del anterior. (a)

---

sozobrar sobre ellos, y ya tambien por los parages en que hay poca agua y llaman raudales que obligan á alijar la carga volviendo á cargar luego que pasan á suficiente agua, lo que retarda el viage. La boca de este rio la descubrió Lopo de Olano en 1510 y por la parte de Cruces fue su descubridor Diego de Albite, pero el primer Espñol que lo reconoció hasta su boca fue el Capitán Hernando de la Serna el año de 1527.

(a) Las operaciones de la Expedicion Hidrográfica terminaron en el Rio de Chagres por Real Orden, y por la misma continuaron en los reconocimientos y situaciones de los Bajos que hacen cuidadosa la navegacion del Puerto de Cartagena de Yndias al Cabo de San Antonio de la Ysla de Cuba y con las descripciones terminaremos este derrotero; pero daremos antes noticia de la variacion de la ahuja magnética en puntos principales de las Costas de Tierra-firme. (a)

(a) NOTA DEL EDITOR.—Aun cuando en el "Derrotero de la Costa de Tierra-firme ó Islas Antillas," publicado por el Gobierno Español, se insertó parte de los documentos de la Expedición Fidalgo, esto se hizo con tan notables supresiones que, con justicia puede decirse, es la primera vez que vé la luz pública por lo que hace á las costas colombianas.

APÉNDICES—Posiciones astronómicas de algunos puntos de la Costa Goagira.

NOMBRES DE LOS PUNTOS.	Latitudes. Norte.	Longitudes O. del Fuerte San Andres.	Longitudes Occidentales de Cadiz.
Mediania del frontón del Cabo Chichibacoa con restinga á corta distancia	12. 15. 24	09. 44. 50	65. 07. 34
Frontón por con restinga á corta distancia	12. 16. 18	09. 46. 02	65. 08. 46
Entre los dos puntos últimos forma la costa Ensenada.			
Costa por	12. 16. 53	09. 47. 03	65. 09. 47
Lo mas N. O. del frontón de Cabo talso	12. 17. 46	09. 47. 36	65. 10. 20
Punta por	12. 17. 48	09. 48. 07	65. 10. 51
Entre los dos puntos anteriores se forma ensenada algo profunda.			
Costa por	12. 18. 02	09. 49. 22	65. 12. 06
Costa por	12. 18. 42	09. 51. 10	65. 13. 54
Costa por	12. 19. 36	09. 52. 31	65. 15. 15
Lo más N. del frontón que forma la Punta E. del Puertecito de Chimare, de la que sale restinga con dirección al N. O. á distancia de 1/10 de milla	12. 20. 32	09. 53. 56	65. 16. 40
Punta S. del mismo	12. 20. 06	09. 54. 08	65. 16. 52
Entre los dos últimos puntos forma la costa un poco de Ensenada con playa y de la última punta sale restinga con dirección al Occidente con un Yslotito á distancia de 1½ décimos de milla.			
Fondo S. E. del Puerto de Chimare	12. 19. 48	09. 54. 06	65. 16. 50
Fondo S. del mismo	12. 19. 50	09. 54. 35	65. 17. 19
Foneo O. del mismo	12. 20. 12	09. 55. 06	65. 17. 50
Punta Occidental de dicho Puerto	12. 20. 28	09. 54. 28	65. 17. 12
Próximo y al S. E. del Puerto anterior á corta distancia hay un Yslotito, y al S. S. E. de la misma punta á distancia de 2¼ décimos de milla hay otro mayor del que sale restinga con			

NOMBRES DE LOS PUNTOS.	Latitudes. Norte	Longitudes del Fuerte San Andres.	Longitudes Occidentales de Cádiz.
dirección al N. ¼ N. E. á distancia de 3/10 y se une con la que sale de la punta.			
Costa por.....	12. 21. 17	09. 55. 33	65. 18. 17
Punta por.....	12. 22. 37	09. 56. 44	65. 19. 28
Grupo de Mangles altos inmediatos á la orilla del Mar.....	12. 23. 10	09. 58. 14	65. 20. 58
Costa por.....	12. 23. 34	09. 59. 30	65. 22. 14
Punta escarpada por.....	12. 24. 15	50. 00. 34	65. 23. 18
Costa por.....	12 24. 05	10. 01. 41	65. 24. 25
Cerrito de Taroa próximo al mar	12. 24. 07	10. 02. 34	65. 25. 18
Punta N. de la Ensenada de Taroa.....	12. 24. 26	10. 03. 00	65. 25. 44
La punta anterior está rodeada de arrecife á distancia de un décimo de milla.			
Puntilla de arena en el fondo E de la dicha Ensenada.....	12. 24. 02	10. 02. 56	65. 25. 40
Fronton escarpado de la punta S. de la Ensenada dicha.....	12. 23. 55	10. 03. 25	65. 26. 09
Otra punta escarpada con restinga á distancia de 1/10 de milla.	12. 24. 05	10. 04. 26	65. 27. 10
Mediania de un frontón escarpado con restinga á distancia de 1/10 milla.....	12. 24. 12	10. 05. 54	65. 28. 38
El frontón anterior está tendido casi E. O. en distancia de 6½ décimos de milla y la costa entre los dos últimos puntos forma ensenada con playa.			
Costa por.....	12. 24. 35	10. 07. 24	65. 30. 08
Macolla en la misma punta de Gallinas.....	12. 25. 20	10. 08. 55	65. 31. 39
El frontón de la punta anterior está rodeado de una restinga de piedras y lo más saliente dista 1¼ décimos de milla.			
Costa por.....	12. 24. 36	10. 10. 18	65. 33. 02
Costa por.....	12. 24. 02	10. 11. 44	65. 34. 28
Mediania del fronton de la punta de la Ahuja.....	12. 23. 40	10. 13 12	65. 35. 56
El frontón anterior está rodeado de restinga de piedra que salen por su parte N. y la O. la distancia de ½ décimos de milla.			

NOMBRES DE LOS PUNTOS.	Latitudes Norte.	Longitudes del Fuerte San Andres.	Longitudes Occidentales de Cádiz.
Punta con restinga á distancia de 1/10 de milla.....	12 23. 07	10. 13. 26	65. 36. 10
Punta del frontón colocado con restinga á 1/10 de milla.....	12. 22. 38	10. 13. 38	65. 36. 22
Medianía del frontón escarpado que forma la Punta N. de Bahia Hondita.....	12. 22. 21	10. 13 30	65. 36. 14
Al E. de la Punta anterior y á distancia de 2/10 de milla está la boca de un caño el cual se interna en las tierras con dirección del N. E. ¼ E.			
Punta en el fondo de dicha Bahia Hondita	12. 21. 44	10. 13. 14	65. 35. 58
Punta por.....	12. 21. 23	10. 13. 43	65. 36. 27
Otra por	12. 21. 08	10. 14. 15	65. 36. 59
Punta superior de un cerrito por	12. 20. 46	10. 14. 29	65. 37. 13
Lo más N. del frontón de la punta Oriental de la boca de Bahia Honda.....	12. 20. 38	10. 15. 18	65. 38. 02
Próximo al punto anterior y por la parte N. hoy un faralloncito y al S. de dicha punta distante 2/10 de milla.			
Se halla la punta S. de dicho fronton entre cuyas plantas se forma ensenadita con playa.			
Punta superior del escarpado del fronton que forma la punta Oriental de la boca de Bahia Honda.....	12. 20. 32	10. 15. 14	65. 37. 58
Punto de la costa en el fondo N. de Bahia Honda.....	12. 20. 36	10. 14. 41	65. 37. 25
Fondo N. E. de dicha Bahia.....	12. 20. 34	10. 13. 44	65. 36. 28
Fondo E. de la misma.....	12. 19. 55	10. 13. 21	65. 36. 05
Costa por.....	12. 19. 04	10. 13. 30	65. 36. 14
Puerto por.....	12. 18. 39	10. 14. 04	65. 36. 48
Punto superior de un cerrito: monte interior.....	12. 14. 02	10. 11. 48	65. 34. 32
Pies E. de otro cerrito: monte interior.....	12. 10. 19	10. 14. 20	65. 37. 04
Pies N. E. del cerro juijaime. monte interior.....	12. 07. 01	10. 11. 52	65. 32. 36
Pico S. O. de la sierras del Occidente: monte interior.....	12. 03. 02	10. 03. 20	65. 26. 04

NOMBRES DE LOS PUNTOS.	Latitudes Norte.	Longitudes del Fuerte San Andres.	Longitudes. Occidentales de Cádiz.
Pico del medio de la misma.....	12. 03. 06	10. 03. 06	65. 25. 50
Pico N. E. de la misma.....	12. 03. 23	10. 04. 56	65. 25. 40
Costa por.....	12. 18. 02	10. 14. 32	65. 37. 16
Costa por.....	12. 17. 32	10. 15. 12	65. 37. 50
Boca de la laguna del Espinar...	12. 17. 27	10. 16. 08	65. 38. 52
Cerrito en quien estuvo colocada una bateria en tiempo de la Poblacion Española nombrada San José.....	12. 17. 25	10. 16. 22	65. 39. 06
Punta de Piedras.....	12. 17. 34	10. 16. 48	65. 39. 32
Punta del abrigo: en esta hubo tambien bateria.....	12. 17. 26	10. 17. 21	65. 40. 05
Punta por.....	12. 16. 37	10. 17. 42	65. 40. 26
Punta de la loma.....	12. 16. 12	10. 17. 46	65. 40. 30
Entre las dos últimas puntas se forma ensenada con playa			
Costa por en lo mas S. del Soco del S. O. de dicha Bahia.....	12. 15. 55	10. 18. 16	65. 41. 00
Costa por.....	12. 16. 02	10. 19. 09	65. 41. 59
Costa por.....	12. 16. 33	10. 19. 50	65. 42. 34
Fondo O. de Bahia Honda.....	12. 17. 19	10. 20. 26	65. 43. 10
Punta por.....	12. 18. 14	10. 20. 12	65. 42. 56
Entre los dos puntos anteriores forma la Costa Ensenada			
Punto superior de un cerrito internado en las tierras.....	12. 18. 49	10. 19. 52	65. 42. 36
Costa por.....	12. 18. 48	10. 19. 25	65. 42. 09
Entre esta y la ensenada forma la Costa Ensenada.....	12. 19. 20	10. 18. 32	65. 41. 16
Lo mas S. del Fronton que forma la punta Occidental de la boca de la Bahia Honda.....	12. 19. 42	10. 18. 05	65. 40. 49
Punto en la parte N. E. del mismo fronton.....	12. 20. 04	10. 18. 14	65. 40. 58
Lo mas N. del mismo.....	12. 20. 08	10. 18. 36	65. 40. 20
Punto N. O. del mismo sobre la cual hay un cerrito.....	12. 20. 02	10. 19. 12	65. 41. 56
Al N. 34°00' E. del punto anterior y á distancia de 1/10 de milla hay una piedra que vela.			
Costa por.....	12. 19. 36	10. 19. 40	65. 42. 24
Punta E. de la Ensenada de Portete-chico.....	12. 19. 12	10. 20. 08	65. 42. 52
Al N. 1/4 N. E. de la punta anterior y á distancia de 4/10 de			

NOMBRES DE LOS PUNTOS.	Latitudes Norte.	Longitudes del Fuerte San Andrés.	Longitudes Occidentales de Cádiz.
milla hay una piedra que vela.			
Fondo S. de dicha Ensenada...	12. 18 50	10. 20. 12	65. 42. 56
Punta O de la misma Ensenada	12. 19. 04	10. 20. 53	65. 43. 37
Punta de Portete chico rodeada de arrecife hasta la distancia de uno y medio décimos de milla.....	12. 19. 15	10. 21. 12	65. 43. 36
Punta por.....	12. 18. 35	10. 22. 00	65. 44. 44
Otra por.....	12. 17. 40	10. 23. 06	65. 45. 50
Entre las dos últimas puntas forma la Costa Ensenada.			
Punta por.....	12. 16. 38	10. 24. 21	65. 47. 05
Enere las dos últimas puntas forma la Costa varias ensenaditas poco profundas.			
Costa por.....	12. 15. 33	10. 25. 21	65. 48. 05
Punta par.....	12. 15. 00	10. 26. 22	65. 49. 06
Punto superior de un cerrito próximo á la Punta de Portete	12. 13. 57	10. 27. 28	65. 50. 12
Punta de Portete.....	12. 13. 50	10. 27. 44	65. 50. 28
Punta N. E. de la boca de Portete.....	12. 13. 06	10. 27. 35	65. 50. 19
Entre las dos últimas puntas forma la Costa con playa.			
Punta en el fondo N. del Puerto Portete...	12. 13. 08	10. 26. 18	65. 49. 02
Otra punta por.....	12. 12. 32	10. 25. 18	65. 48. 02
Entre los dos últimos puntos forma la Costa Ensenada algo profunda.			
Punta por.....	12. 11. 18	10. 24. 25	65. 47. 09
Entre los dos últimos puntos se forman varias puntillas.			
Fondo N. E. del Puerto.....	12. 09. 03	10. 24. 38	65. 47. 22
Al N. O. del punto anterior hay tres cayos próximos.			
Lo mas N. O. de un frontoo.....	12. 09. 15	10. 25. 34	65. 48. 18
Entre los dos últimos puntos se forma ensenada profunda.			
Punta por.....	12. 09. 05	10. 26. 42	65. 49. 26
Punta por.....	12. 08. 58	10. 27. 52	65. 50. 36
Entre los dos últimos puntos forma lacosta Ensenada.			
Fondo S. de una Ensenada.....	12. 08. 14	10. 27. 53	65. 50. 37
Costa por lo mas S.O. de la misma	12. 08. 28	10. 28. 52	65. 51. 36

NOMBRES DE LOS PUNTOS.	Latitudes. Norte.	Longitudes del Fuerte San Andres.	Longitudes Occidentales de Cádiz.
La Ensenada anterior es el mayor fondeadero de este Puerto.			
Punta por.....	12. 09. 47	10. 29. 22	65. 52. 06
Otra por.....	12. 11. 05	10. 29. 04	65. 51. 48
Entre los dos últimos puntos forma la costa, Ensenada.			
Punta S. O. de la boca del Puerto próximo á la cual está la entrada en él al traves de los bajos fondos de ambas puntas de la boca.....	12. 12. 24	10. 28. 02	65. 50. 46
La punta anterior forma un fronton para el N. O. de extencion ción dos y ½ décimos de milla.			
Punto de costa por.....	12. 12. 20	10. 29. 28	65. 52. 12
Sigue por.....	12. 11. 52	10. 31. 04	55. 53. 48
Sigue por.....	12. 11. 34	10. 32. 38	65. 55. 22
Escarpado próximo á la playa por.....	12. 11. 28	10. 34. 40	65. 57. 24
Punto superior de una loma alta: cerro interior.....	12. 10. 21	10. 34. 57	65. 57. 41
Costa por.....	12. 11. 32	10. 36. 23	65. 59. 07
Costa por.....	12. 11. 40	10. 37. 42	66. 00. 26
Punta por.....	12. 11. 50	10. 38. 44	66. 01. 28
Punto superior del cerro llamado Pan de Azúcar que está en lo mas N. y E. del fronton que forma el Cabo la Vela.....	12. 11. 54	10. 39. 34	66. 02. 18
El Cerrito anterior está sobre un frontón cuasi circular y tendido del E. N. E. al O. S. O. con extención de media milla.			
Medianía del fronton de punta de la mesa sobre la cual hay un cerrito en forma de mesa que dá el nombre á la punta.....	12. 11. 29	10. 40. 32	66. 03. 16
Entre los dos últimos frontones se forma ensenada con playa que se interna hacia el Este.			
Punta por	12. 10. 48	10. 41. 40	66. 04. 24
Entre los dos últimos puntos se forma ensenada.			
Punta occidental del Cabo de la Vela	12. 10. 00	10. 41. 58	66. 04. 42
Al N.88.°00' Octe. de la punta an.			

NOMBRES DE LOS PUNTOS.	Latitudes. Norte.	Longitudes del Fuerte San Andres.	Longitudes Occidentales de Cádiz.
terior distante 2 décimos de millase halla el Yslotillo del Cabo.			
Punta por en la Costa N. de la Ensenada de dicho cabo.....	12. 09. 51	10. 41. 30	66. 04. 44
Entre las dos últimas puntas se incluye ensenada.			
Punto de costa por.....	12. 10. 00	10. 40. 40	66. 03. 24
Fondo N. E. de la Ensenada del S. de Cabo la Vela.....	12. 09. 33	10. 39. 58	66. 02. 42
Punta de Arenas en el fondo E. de dicha Ensenada.....	12. 08. 36	10. 39. 56	66. 02. 40
Pico mas N. E. de la Serranía de Carpinteros: cerro interior....	12. 07. 50	10. 34. 44	65. 57. 28
Otro de la misma Serranía mas Ote. que el anterior.....	12. 07. 40	10. 35. 12	65. 57. 56
Otro idem por.....	12. 07. 55	10. 36. 28	65. 59. 12
Otro idem por.....	12. 07. 21	10. 36. 46	65. 59. 30
Otro idem el mas occidental de dicha Serrania.....	12. 07. 06	10. 37. 03	65. 59. 47
Otro iden que es el mas S. de todos los de dicha Serrania.....	12. 05. 58	10. 36. 34	65. 59. 18
Costa por.....	12. 07. 25	10. 39. 34	66. 02. 18
Costa por.....	12. 06. 08	10. 30. 28	66. 02. 12
Sigue por.....	12. 04. 33	10. 39. 36	66. 02. 20
Sigue por.....	12. 02. 48	10. 39. 54	66. 02. 38
Sigue por.....	12. 01. 27	10. 40. 08	66. 02. 52
Punta por.....	11. 59. 54	10. 40. 34	66. 03. 18
Fondo de una ensenada.....	11. 58. 00	10. 41. 12	66. 03. 56
Punta del Carrizal.....	11. 57. 01	10. 42. 30	66. 05. 14
Costa por.....	11. 54. 40	10. 42. 42	66. 05. 26
Sigue por.....	11. 52. 16	10. 43. 41	66. 06. 25
Mangles de Anllamas próximos á la playa.....	11. 50. 41	10. 44. 58	66. 07. 42
Pico mas E. de los tres de la Sierra del Carrizal.....	11. 52. 16	10. 36. 08	65. 58. 52
Id. el del medio de la misma.....	11. 52. 00	10. 36. 28	65. 59. 12
Id. el mas O. de la misma.....	11. 52. 16	10. 36. 58	65. 59. 42
Punto superior del cerrito de los Remedios.....	11. 49. 24	10. 40. 25	66. 03. 09

La "Expedicion Fidalgo" no alcanzó á trabajar los cuadros análogos á éste sobre el resto de las costas colombianas, y menos aun los referentes á sondajes, pero los datos del caso, para formarlos, se encuentran en el cuerpo del texto—N. DEL E.

ELEMENTOS

CON QUE SE HA CONSTRUÍDO EL PLANO DE PARTE DEL CURSO DEL RÍO DE LA MAGDALENA DESDE BARRANCAS NUEVAS DEL REY HASTA LA DIVISIÓN DE SUS BRAZOS AL FRENTE DEL PUEBLO DE BARRANQUILLA Ó DE LA PUNTA SUR DE LA YSLA DE LOS GÓMEZ.

Nota. El Sr. Talledo Sargento Mayor del Cuerpo de Ingenieros del Ejército acompañado de Don Manuel Alvarez 2º Piloto de la Armada, levantó el plano del curso del rio de la Magdalena desde Barrancas Nuevas del Rey hasta la villa de Honda. El Baron de Humboldt verificó igual operacion desde la villa de Cotorreo hasta dicha villa, pero ni uno ni otro visitaron la parte Norte del rio desde Barrancas, y lo hemos verificado en la forma que manifiestan estos elementos.

Elementos con que se ha formado parte del curso del rio de la Magdalena, desde Barrancas Nuevas del Rey hasta sus bocas de Seniza y Vieja, trabajado en el mes de Abril de 1805, por el Capitan de fragata Don Manuel del Castillo y Armenta, y el Teniente de Navio, Don Sebastian Perez de la Cadena, siendo la Latitud de Barrancas del Rey observada con el Cuarto de Circulo de 10º11'46" y longitud al E. de Cartagena observada por el Cronómetro número 387, 00.º36º47' cuyo pueblo está en la orilla O. del rio de la Magdalena: tambien se observó en Soledad que está internada $\frac{2}{3}$ de milla de la orilla occidental la latitud de 10º55'15" N. Longitud 00.º46'22" E., y en punta Oriental de la boca de Seniza la Latitud de 11º05'06" N., Longitud 00.º41'10$\frac{1}{2}$" E.

Nº de rumbos y distancias.	Rumbos corregidos.	Distancias en millas ú décimos. ms. des.	Circunstancias de los Puntos que resultan situados.
0	00°–00'	00–0	Punto de partida E. O. con la boca del Caño del Dique que está próximo y por su parte del N. de la orilla de Barranca del Rey.
1°	N. 12–10 E.	1–3⅔	Al traves de lo más N. O. de la Ysla de Pedrava.
2°	N. 24–40 E.	0–6⅔	Al traves de lo más N. de la Ysla dicha.
3°	N. 29–40 E.	1–"	Al traves de lo más N. de la Ysla dicha de Pedrava cuya punta S se proyecta con la N. de la Grande.
4°	N. 24–40 E.	2–2	Tanto avante con la parte S. de la Ysla del Cerro de San Antonio.
5°	N. 24–40 E.	1–7	Tanto avante con la punta N. de la misma.
6°	N. 40–55 E.	0–6	Tanto avante con el pueblo del Cerro de San Antonio.
7°	N. 40–55 E.	0–8½	Tanto avante con la punta rasa del Real.
8°	N. 29–40 E.	0–6⅔	
9°	N. 18–25 E.	0–6	
10°	N. 18–25 E.	2–4	Tanto avante con el pueblo del Peñon.
11°	N. 18–25 E.	1–5	Tanto avante con la punta S. de la Ysla del Peñón.
12°	N. 12–10 E.	1–3½	
13°	N. 02–10 E.	0–1⅔	Tanto avante con la punta N. rasa de la Ysla del Peñón.
14°	N. 02–10 E.	0–4½	
15°	N. 07–10 E.	1–0½	Tanto avante con la boca del caño de Candelaria.
16°	N. 07–10 E.	1–1	Tanto avante con la ranchería.
17°	N. 18–25 E.	0–8	Tanto avante con la punta S. de la Ysla Gorda.
18°	N. 18–25 E.	0–2½	Tanto avante con el pueblo de Punta Gorda.
19°	N. 39–40 E.	0–4⅔	
20°	N. 52–10 E.	0–6⅔	
21°	N. 57–10 E.	1–"	Tanto avante con la Punta N. de la Ysla de Punta Gorda.

22°	N. 63–25 E.	1–″	Tanto avante con la Punta S. del caño de Guaimaro.
23°	N. 63–25 E.	0–9⅔	
24°	N. 29–40 E.	0–5⅔	Tanto avante con la Punta de la Ysla de Guaimaro.
25°	N. 29–40 E.	0–3⅔	
26°	N. 04–05 O.	1–2	Tanto avante con la Punta N. de la Ysla de Guaimaro.
27°	N. 04–05 O.	0–6⅔	Tanto avante con el Puerto de Guamairo.
28°	N. 04–05 O.	0–8⅔	Tanto avante con la boca del Caño de Guamairo.
29°	N. 07–10 E	0–4⅔	Tanto avante con la Punta S. de la primera Ysla al N. de Guamairo.
30°	N. 07–10 E.	0–7⅔	
31°	N. 07–10 E.	0–5⅔	Tanto avante con la Punta N. de la misma y O. de otra mas N.
32°	N. 07–10 E.	0–8½	Tanto avante con la Punta N. de la última anterior.
33°	N. 07–10 E.	1–1⅔	
34°	N. 04–05 O.	2–″	
35°	N. 02–10 E.	1–2½	Tanto avante con el pueblo de Remolinos.
36°	N. 02–10 E.	0–2½	Tanto avante con la Punta S. de la Ysla Remolinos.
37°	N. 02–10 E.	1–0	
38°	N. 15–20 O.	0–2⅞	
39°	N. 20–20 O.	0–9	Tanto avante con la Punta N. de la misma
40°	N. 20–20 O.	0–3	
41°	N. 02–10 E.	01½	
42°	N. 12–10 E.	0–6	
43°	N. 20–20 O.	0–2½	Tanto avante con el sitio de Pueblo Nuevo.
44°	N. 20–20 O.	0–9⅔	Tanto avante con el Pueblo de Sitio Viejo.
45°	N. 10–20 O.	0–2⅔	Tanto avante con el Puerto de Sabana Grande.
46°	N. 10–20 O.	0–8⅔	Tanto avante con la Punta S. de la Ysla Vieja ó del Puerco.
47°	N. 07–10 E.	0–9⅓	Tanto avante con la Punta N. de la misma.
48°	N. 12–10 E.	0–6⅔	
49°	N. 02–10 E.	0–8	

Nº de rumbos y distancias. 0-0	Rumbos corregidos. 00º-0'	Distancias en millas ú décimos. ms. des. 0-0	Circunstancias de los Puntos que resultan situados.
50°	N. 10-20 O.	0-2	Tanto avante con la punta S. de la Ysla Cabica.
51°	N. 15-20 O.	0-6	
52°	N. 04-05 O.	0-6⅔	
53°	N. 07-10 E.	0-9	Tanto avante con la parte S. de la Ysla Caimital.
54°	N. 07-10 E.	1-1½	
55°	N. 37-50 O.	0-2⅔	
56°	N. 37-50 O.	0-4⅔	Tanto avante con la Punta N. de la Ysla Caimital.
57°	N. 37-50 O.	0-4	
58°	N. 04-05 O.	0-2⅔	Tanto avante y á distancia e C o, 1 de milla de la boca del caño de Entrada para Soledad.

NOTA.—La Sonda que en general hay en todo el brazo expresado que se ha reconocido no es menor de 6 brazas ni mayor que 16.

(Firmado) FIDALGO—Con rúbrica.

Es copia exacta del documento original que se conserva en la Biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrográfico, la cual ha sido tomada para S. E. el General D. Antonio B. Cuervo, quien obtuvo al efecto el régio beneplácito.

Madrid, 23 de Mayo de 1888.

(Hay un sello).—Firmado.

JUAN DE IZAGUIRRE, Bibliotecario.

COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS.

EXPLORACION

de las playas de la Costa Norte de la antigua Provincia de

VERAGUA,

verificada por el Sargento retirado

MANUEL DE JESÚS ATENCIO

de orden del Gobernador de la dicha Provincia

EN EL AÑO DE 1787.

DIARIO

QUE MANIFIESTA TODOS LOS ACAECIMIENTOS VERIFICADOS EN EL VIAGE QUE EJECUTAMOS EMPLEADOS EN EL SERVICIO DEL REY POR LA COMISION QUE DE ORDEN DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE VERAGUA, NOS FUÉ COMETIDA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS PLAYAS DEL NORTE ARREGLADA Á LAS INSTRUCCIONES QUE NOS DIÓ DICHO SU SEÑORÍA Y SE EXPRESAN EN EL PORMENOR TODAS LAS MANCIONES Y OBSERVACIONES EJECUTADAS EN DICHO TRÁNSITO CON TODO LO DEMAS QUE SE MANIFIESTA EN LAS DISPOSICIONES SIGUIENTES:

Enero 18 *de* 1787. Hoy día diez y ocho de Enero de mil setecientos ochenta y siete salimos de San Francisco de las Montañas, yó el Sargento retirado Manuel de Jesus Atencio, el práctico Bautista Paterson, el sargento voluntario Narciso de Medina, el Sargento Mayor indio Pablo Pando, con once soldados de armas y diez y ocho cargueros á los registros de las costas del Norte y serán ahora las ocho del dia.

Ahora que serán las cinco de la tarde de dicho dia diez y ocho hemos llegado á el Hato de la Herradura que es de San Francisco de las Montañas y hay de este pueblo á este dicho hato ocho leguas y á distancia de dos leguas y media: en este tránsito hay un rio nombrado el Gatun hay en toda esta distancia muchos arroyuelos pequeños y toda la tierrra es serrania muy pedregosa y de paja y aquí en este dicho hato hemos hecho noche.

19. Ahora que serán las seis de la mañana del día diez y nueve de dicho mes y año, hemos salido de esta dormida para Santa Fé sin perdida de tiempo.

Ahora que serán las cuatro de la tarde de dicho mes y año hemos llegado á este sitio de Santa Fé con toda la tropa y cargueros

y hay de este hato á este referido sitio seis leguas de distancia: separa el rio de Santa Maria ocho naciones; es peligroso por lo veloz que es en las corrientes: hay en este tránsito muchos cerros grandes: á la derecha queda un cerro llamado el Sapo donde siempre se pone vigia: es muy vistoso y muy alto: de la otra parte del rio hay otro cerro mas grande llamado el Yuto donde también se pone vigia, las cuales vigias vistas por el práctico y por mí y reconocido el terreno y la vista que tienen hemos dicho y aprobado que son muy útiles: toda la tierra es intrincada de serrania y pedregosa; pero de paja, tiene pocos montes y aquí hemos hecho noche.

20. Hoy dia de dicho mes y año hemos estado en este referido sitio acopiando los bastimentos para salir mañana con todas las provisiones que se nos han dado y queda yá todo pronto para salir por la mañana y aquí hemos hecho noche.

21. Ahora que serán las seis de la mañana del día veinte y uno del corriente mes hemos salido de este sitio llamado Santa Fé para la montaña del Norte, todos los individuos que atrás quedan expresados sin haber tenido embarazo alguno.

Ahora que serán las dos de la tarde de dicho día hemos llegado al pié de la Cordillera del Norte y hay de Santa Fe á esta dormida seis leguas: hemos pasado el río de Mulata en dos ocasiones: es muy peligroso por lo corredor y peñascoso: mas adelante hemos pasado otro río llamado Mela: es pequeño, toda la tierra es montaña y muy viciosa de lomas, muy altas y muy pantanosas que se camina en varios partes con el lodo á la cinta y aquí hemos hecho para dormir cinco bugios ó chozas y desde que entramos á esta montaña ha sido continuamente tan grande el temporal de agua y viento que no ha cesado en el día y asi creo anocheosrá.

22. Ahora que serán las ocho de la mañana del día veintidos de dicho mes y año, hemos salido de esta dormida sin embarazo alguno, solo de no haber cesado el temporal de agua y viento.

Ahora que serán las cuatro de la tarde de dicho día, hemos llegado á este río llamado Calabébora que corre al Norte y hay de atravesía de cordillera siete leguas faldeando la misma cordillera baja al río de Mulaza, por cuyo río se sube hasta coger esta cordillera: es muy peñascoso: en esta cordillera es tan intolerable el páramo y frío que hace que se entumecen los hombres: toda la tierra es aguanosa y tiene varias rejoilas ó planes; son tan grandes los piéla-

gos de lodo que llegan á la rodilla; toda esta cordillera es tan riscosa y tan espesas son sus cruzadas, que en varias partes es necesario caminar en cuatro pies: es necesario ir siempre con mucho cuidado por los grandes peligros que hay con las culebras, pues aquí en esta cordillera se me presentó una por delante, considerable de grande, pues para defenderme de ella, fué necesario hacerle dos tiros con mi fusil y quedó muerta y aquí hemos hecho para dormir cuatro bugíos ó chozas y hemos hecho noche.

23. Ahora que serán las seis de la mañana del día veinte y tres de dicho mes, hemos salido de esta dormida y de aquí he vuelto para atrás con tres indios que venían ayudándonos á conducir bastimentos y estos tres son independientes del número referido.

Ahora que serán las tres de la tarde de dicho día, hemos hecho posada: hay de distancia seis leguas, se camina mucha parte de esta jornada por el río abajo de Calabébora, es necesario hacer cuatro cruzadas por tierra, dos de una parte del río y dos de la otra, orillando siempre el río: este río es muy peñascoso y algo grande las cruzadas por la montaña sin mejoría ninguna. De las que hemos pasado atrás, el temporal de agua y viento es incesante, tanto de día como de noche: hay otro peligro que es que con el continuo llover y los grandes huracanes es muy cuotidiano el desbarrancarse árboles grandes con parte de los pequeños y quedar imposibilitadas las picaduras por donde se transita y el grande peligro que hay en las dormidas, pues ha acontecido otras ocasiones, haber peligrado algunos en las dormidas con estos árboles, por cuyo motivo es necesario dormir con alguna vigilancia y aquí hemos hecho para dormir cinco ranchos: hemos encontrado algunas chozas; pero son de los indios Guaimies que entran ó salen.

24. Ahora que serán las seis de la mañana del día veinticuatro de dicho mes, hemos salido de esta dormida con el mismo temporal que los días pasados.

Ahora que serán las tres de la tarde de dicho día, hemos llegado á este río llamado Baca de Monte: hay de distancia de esta dormida á este río seis leguas: hay en este tránsito otro río llamado Canoas; es algo grande y muy peñascoso y todos estos ríos se juntan con el río Calabébora, toda la tierra que hemos caminado hoy, son bajerías de este dicho río de Calabébora, pues aunque hay algunos altos son más apacibles que la cordillera de atrás; pero más difícil es

de caminar por lomas encharcadas en agua y lodo y aquí en este dicho río de Boca de Monte he dispuesto vayan á buscar á un indio llamado Juan Cabreña, capitan de este río y gran práctico de esta montaña: han caminado para ir á sus labranzas más de dos leguas y no lo han encontrado hoy por lo que se han venido y me aseguran lo encontraremos mañana en otra habitación que tiene en este río, muy abajo y aquí hemos hecho para dormir tres galerías, una de veinte varas de largo y las otras de diez y aquí han llegado ya dos soldados bastante enfermos.

25. Ahora que serán las seis de la mañana del día 25 de dicho mes, hemos salido de esta dormida y aquí he intentado retirar estos dos soldados enfermos y ellos no se han querido retirar, significandome qué se diría de ellos que por miedo ó cobardía se habían enfermado y que así que tendrían el gusto de morir en el camino mas bien que dar tan mala nota: por lo que viendo su resolucion y disposicion, les admití el que siguieran haciéndoles presente que más adelante habían muchos imposibles para no poderlos mandar atrás y dijeron que ellos querían ver el fin para que iban destinados.

Ahora que serán las tres de la tarde de dicho día hemos llegado á las bocas donde se junta Calabébora chiquito con Calabébora grande: aquí dentro de estas dos bocas de estos dos ríos hay una casa grande hecha por los naturales de San Francisco para poner ellos su vigias: la cual vigia vista por el práctico y por todos los demás y registradas sus inmediaciones hemos visto que es inútil esta vigía por tener varios deshechos por donde la pueden asaltar á cualquiera hora del día ó de la noche: en este mismo parage mantienen continuamente los indios Guaimies, dos indios de vigia ordenado por Gregorio Solis, Indio Gobernador de este río y sus palenques, más arriba en el camino que hemos pasado á distancia de tres leguas ó cuatro de esta vigia por Calabébora Grande mantienen otra vigia los mismos indios Guaimies y hay de distancia del río Boca de Monte á estas dos bocas siete leguas y aquí no hemos encontrado los indios porque han padecido una grande peste entre ellos que se han muerto los mas, y los que han quedado unos se han bajado mas abajo y otros se han subido por este río de Calabébora chiquito a unos Platanarillos que tienen y los he mandado buscar ofreciéndoles nuestra amistad, y que les traiamos muchos regalos que les mandaba el Señor Gobernador de Veragua y sus provincias Don

Josef de Medina Galindo y quedaron de venir al otro día muy de mañana y aquí hemos hecho noche.

26. Ahora que serán las seis de la mañana del veinti y seis de dicho mes he mandado toda la tropa y cargueros á hacer balsa para seguir por este río abajo por ser imposible caminar de por tierra con estos bastimentos inter tanto ver si parecen los indios que estamos esperando aunque nos han traido noticia que aquí en este río mas abajo encontraremos al Capitan Juan Cabreña y más abajo á Gregorio Solis.

Ahora que serán las once del día se han acabado de hacer las balsas y los indios que esperábamos no han llegado todavía por lo que he dispuesto embarcarme en las balsas para cuya navegacion se han hecho once balsas, fuertes, capaces y bien acomodadas.

Ahora que serán las cinco de la tarde hemos llegado á una vuelta de este río llamada los Giguerones donde vive Gregorio Solis Gobernador de los Palenques de este río, donde haremos noche y á nuestra llegada á su casa fué necesario llegar con algun cuidado porque no fueran á salir huyendo y á nuestra llegada se asustaron mucho; pero luego inmediatamente los agasajamos y comenzamos á regalarles espejos, chaquiras, anzuelos, dislabones, aujas y tabaco: hay de distancia de donde salimos hoy á aquí cinco leguas: á distancia de una legua de las dos bocas encontramos al Capitan Cabreña arrimamos á tierra y llegamos á su casa y comenzandole á agasajar les hicimos las mismas regalias y el no dejó de correspondernos con guineos y plátanos: saqué este indio á solas, informado yó de que es muy tracisto en esta montaña y en todas las costas del Mar del Norte y con mucho cariño y mucha suavidad le comencé á preguntar si ha visto ó ha oido decir á alguno de sus compañeros que en esas cordilleras de Ballamirandí ó bocas de rios de las costas del Norte hay algunas poblaciones de mosquitos ó ingleses ó otras naciones extrangeras ó fondeaderos de algunas embarcaciones de estos extrangeros y dijo que no hay en todas estas montañas y costas ninguna poblacion, ni establecimiento, ni fondeadero alguno, que tenia bien trancitadas todas las montañas y costas y que no hay nada y que tiene caminada esta costa hasta el rio de Cañaveral que queda en la ensenada del otro lado de la Punta del Almirante: que á esta punta no ha ido playa á playa pues solo hay camino por la playa hasta el rio de Chiriquí y que el sabe por cierto

que en una de las dos islas que están enfrente de la punta del Almirante vive un ingles con veinte ó mas negros esclavos suyos y treinta ó cuarenta indios mosquitos que continuamente los mantiene á jornal y que estos indios y estos negros los mantiene este ieglés continuamente aserrando maderas y tablazones; pero este inglés no hace daño á sadie, antes sostiene á los mosquitos para que no vengan á estas costas á hacer daño y que el fué á dar á esta isla porque ahora poco tiempo lo prendierna los mosquitos en la boca del rio de Chicaria que habian venido ellos á las pescas del carey y lo llevaron á esta isla donde estubo algunos dias sirviendo de esclavo y con este motivo puede dar esta noticia con toda certidumbre y de aquí se huyó en una piragua una noche y fué á dar á esta ensenada del rio de Cañas que queda adelante del Almirante y por ahi se encontró montaña adentro, que gastó mas de dos meses para llegar á Ballamiranda donde vive el cacique de ellos. Tratele que fuera de baqueano que se le pagaria y dijo que sí que iria pero que era menester el permiso de su Gobernador y así que le aguardaramos en casa del Gobarnador y que allá hablariamos. Salimos donde este indio y á distancia de un cuarto de legua se nos presentó adelante un precipicio en el rio de una corriente la mas veloz y peligrosa que tiene este rio, en cuya corriente nos sucedió un estrago grandísimo pues el Sargento Mayor indio Pablo Pardo Ga. lo agarró este raudal de esta corriente y se los tragó con balsa y todo y los infelices harto hicieron con salir á nado con los fusiles en la mano; pero en esta balsa no peligró menage alguno y mas detras seguia mi balsa la que á fuerza de cuatro palanqueros buenos, fuertes y liberales nos sacaron con felicidad de este precipicio: detras de nosotros venia una balsa de milicianos la cual irremediablemente la batió la corriente y zafó de la balsa á Pedro Figueroa y Vital Villar y dicho Figueroa cayó al agua con dos fusiles en una mano y Villar pegado de los fusiles: los llevó la corriente tan precipitados que se vieron ahogándose, á cuyo tiempo permitió Dios que se zafara de la balsa un trozo de madera de las bollas y se lo presentó delante la corriente donde pudo Figueroa hocharle mano y tomar algun descanso, á cuyo tiempo el Sargento Narciso de Medina y Manuel José Sanchez se hecharon á nado á cogerlos y el indio Manuel Chico salió en una balsa y entre estos dos Medina y Sanchez suspendieron estos mozos y este indio balsero estuvo tan

pronto que ya en la última ida á pique que hizo Villar le echó mano por el pelo y lo sacó encima de la balsa y el otro salió á tierra con sus dos fusiles, y los demas milicianos pegados como arañas á la balsa aguardaron hasta que les fué el socorro. Aquí en este naufragio se perdieron las municiones y mas de diez libras de pólvora que iba en los chifles y de lo demas no peligró nada: tratele á este indio Gobernador de los Baqueanos y me dijo que él tambien se constituia fiel vasallo de ntro. soberano pues habiendo llegado á su noticia que en el rio de Chiriquí habia indios Guairos que en castellano quiere decir Mosquitos habia mandado cinco hombres á registrar estas costas, aunque sinembargo de eso tienen en todo ese rio de Calabébora vigias y en todos los rios de la playa tambien tienen como son en los rios del Guavo, Achote, Chucara, Quela y San Pedro con orden dada que inmediatamente que se vean embarcaciones en estos mares lejos ó cerca vengan inmediatamente á darle parte para él mandar un chasquis para avisar al pueblo de San Francisco de las Montañas para que de aquí den el aviso al Sr. Gobernador de estas provincias para que se prevengan y no los cojan descuidados y que así lo egecutaria en lo venidero aunque los indios suyos se recelan algunos de venir afuera porque acá les han dicho que los van á coger para llevarlos á la Carolina y que siendo esto cierto no podrá entonces mandar ningun aviso; á lo que le respondí que todo eso era nulo: que nuestro soberano le vivia muy agradecido y se alegraba mucho de tener un vasallo tan fiel y que le es tan util y que el Sr. Gobernador Don José de Medina Galindo tambien se alegraria mucho pues en señal de su buena amistad le habia mandado todos aquellos regalos y que así que siguieran con sus vigias acostumbradas que el Sr. Gobernador no permitiria nunca los perjudicasen cuando son tan á nuestro favor y entonces me dijo que si me daria dos baqueanos pero que era necesario muchas condiciones. La 1ª que les trataramos bien á sus indios; la 2ª que los soldados milicianos ni cargueros ninguno se chanceara con los Lenguaraces. La 3ª que les dieramos de comer bien y se le diera á cada uno de ellos un machete: la 4ª que les trataramos con buenas palabras y la 5ª que le habia de asegurar no hacerle daño ninguno á ninguna vigia que tienen en esta costa y que los P. P. Misioneros ni jentes de esta provincia les habian de perjudicar: que asegurándole todos estos partidos desde luego irian sin nove-

dad alguna : Díjele que sí, que no tuviera recelo ninguno que todo cuanto habia pedido lo tenia conseguido y con este motivo quedamos de esperarlos al otro dia en la playa y aquí hicimos noche y para dormir la tropa y cargueros se hicieron unas tres chozas y aquí dormimos.

27. Ahora que serán las ocho del día veintisiete de dicho mes nos despedimos de este indio Gobernador y seguimos rio abajo en nuestras balsas con el temporal de agua y viento que no ha faltado ningun dia desde que entramos á la montaña.

Ahora que serán las seis de la tarde hemos llegado á la boca de un rio donde entra en la mar y nos hemos desembarcado sobre la mano derecha que aquí en esta punta hay una casa grande que es vigía de este indio también y hay de navegación seis leguas: aquí hemos sacado todos los bastimentos y los hemos hallado todos podridos por cuyo motivo he dispuesto que los bollos así podridos se asen y repartan en la tropa y cargueros, á ver cuantos dias alcanzan y hallamos que alcanzaran para cuatro dias y determiné seguir viage haciendome cargo de que adelante no faltaria pan, aunque fueran guineos ; inmediatamente que llegamos á esta costa puse una centinela que estuviera observando á la mar á ver si descubria alguna embarcacion pero eran tan grandes los temporales de agua viento y neblina que pocas ocasiones se alcanzaba á divisar algo y aquí hemos hecho noche.

Ahora que serán las seis y media de la tarde del referido dia llegó el indio Gobernador con los dos indios Lenguaraces y me los entregó y se le dió á cada indio un machete y nos volvió á encargar mucho el buen trato á sus indios y que fueramos con mucha vigilancia que sus indios que él habia mandado á los registros de las costas no habian venido todavia y aquí durmieron.

28. Ahora que serán las seis de la mañana del dia veintiocho de dicho mes hemos cruzado de la otra parte del rio hacia el saliente (parece que debe ser hacia el poniente) y dejando amarradas las balsas y aseguradas seguimos con nuestros lenguaraces por la costa.

Ahora que serán las cinco de la tarde de dicho dia hemos llegado á esta punta llamada Valiente en donde hemos hecho dormida: hay de distancia ocho leguas : hay que hacer muchas cruzadas por tierra pues á no llevar estos indios lenguaraces y baqueanos de estas cruzadas y playas seria imposible refender adelante : los dos baquea-

nos son Juan Cabreña y el otro llamado Juan de los Santos aunque no son cristianos: hay que pasar en toda esta playa el rio de Bejuco; este lo pasamos con el agua á la boca y mas adelante pasamos otro rio llamado Tetas: aquí fué necesario hacer balzas y no sirvieron porque se fué á pique con la gente y quiso Dios que vadeando el rio se encontró hao y pudimos pasar con los trastes en la cabeza los que eramos de más talla y los demás pasarlos de la mano y hay otro que se llama el platanar y otro Santa Catalina y hay que pasar seis morros grandes y otros tres pequeños y seis cruzadas por tierra para caminar por esta playa es necesario ir siempre de carrera y atalallar cuando se retire la marejada, pues con todo esto en muchas ocasiones nos hemos visto casi ahogados porque ha venido una marejada sobresaliente de grande y nos ha tapado y unos agarrados de las piedras y otros rodando por la tierra nos hemos visto en mil conflictos y con estos y otros innumerables trabajos llegamos á esta dormida de Chucara en donde hemos hecho cuatro galerias para dormir y aquí han llegado seis hombres enfermos.

29. Ahora que serán las seis de la mañana del dia veintinueve de dicho mes hemos salido para adelante con el temporal de agua y viento que no ha faltado ningun dia ni noche.

Ahora que serán las ocho del dia hemos llegado á este rio de Chucara y hay de distancia legua y media y lo hemos pasado con muchos trabajos por estar la mar muy crecida y la playa muy estrecha y este rio no lo hemos podido pasar hasta las cuatro de la tarde porque no hay balsas ni de que hacerlas y ser el rio muy hondo y mas adelante hay un rio muy grande de suerte que cuando pasamos á la otra parte del rio estaba yá la mar crecida y no pudimos seguir adelante por cuyo motivo hemos hecho noche aquí en esta punta y se han hecho seis barracas pequeñas para dormir á orilla de la playa y del rio y de la punta.

30. Ahora que serán las dos de la madrugada, del día treinta de dicho mes hemos salido de esta dormida para poder pasar de esta punta por ser muy mala y de día es muy tarde la marea.

Ahora que serán las cinco de la tarde de dicho día hemos llegado á esta dormida llamada Achote, y hay de distancia ocho leguas: hay que pasar el río Cholerne, y el río de Quila y el Guarro: estos ríos son pequeños hay que hacer por tierra tres cruzadas para desmontar estos tres morros que son imposibles de pasar por la playa

y sus cruzadas son muy malas, muy pantanosas y muy intrincadas que á no llevar estos indios baqueanos de estas cruzadas ninguno podría cruzar alante. En este río llamado el Guaro encontramos unos indios Guasmines y hecharon á huír y dejaban una puerca, que llevaban, y la puerca se vino donde nosotros y mandamos á los lenguaraces que los llamaran: luego se apareció otro indio que estaba de vigia en este río, y este es soldado de Gregorio Solis Gobernador de Calabébora y dijo que la puerca era de un hecmano suyo que vivia en Ballamiranda, y con motivo de haber tirado á una pava se había espantado y que su familia también se había espantado, y que el vino á reconocer si eran Guairos; y mas adelante en el río Quela encontramos tres indios: los dos vejancones y el otro muchacho como de catorce años y traían dos perros, y mandamos á los lenguaraces por alante á que les hablaran y los contuvieran que también querían huir, les preguntaron los lenguaraces si habían visto embarcaciones y digeron que no: que hacia muchos dias que andaban por el monte monteando y no habian ido á la playa: les preguntaron donde vivían y no les querían responder hasta que los mismos lenguaraces les dijeron que no tubieran miedo que no les iban á hacer daño y entonces les digeron que vivian en el río de Chiriquí remontado montaña, adentro diez dias, y el del río San Pedro es de los que están en vigia, y en esta dormida se han puesto guardias y tres centinelas por no estar descuidados por acaecimientos que puedan ocurrir y nosotros los comandantes de esta comisión, sargento y cabos con nuestros cuartos de vigilancia, para que por un descuido no vayamos á perder cuanto tenemos adelantado, en nuestra comisión distribuyendo á los centinelas las órdenes que precisamente deben observar,

31. Hoy día treinta y uno de dicho mes y año hemos salido á la seis de la mañana por las playas de San Pedro y siempre el temporal de agua y viento y escurana es tan continuo que todavía no se ha llegado á ver un día de sol y se nos previene delante un camino muy dificultoso por lo pegado de la mar á los montes y no descubre playas ningunas, pues aquí nos han dicho los indios que hay poco más adelante en pasando una punta que llaman ellos la punta de Ballamiranda, no pasan adelante porque desde esta punta se aparta el camino por la montaña caminando en derechura así arriba á la cordillera, dilatan ellos poco á poco andando veinte días, no nos afligimos por eso vamos adelante que buscaremos arbitrios.

Ahora que serán las seis y media del día hemos llegado á este *río de San Pedro*, y en esta llegada hemos reconocido ser verdad todo lo que los indios nos significaban pues para llegar á este río en más de dos leguas de distancia hemos venido rompiendo montes espinosos sin camino ninguno con el agua en partes á la cinta y otras ocasiones al pecho por encima de palizadas: rejendimos por la vera de este río hasta donde considerámos que se..podía cruzar en balzas: aquí comenzamos á buscar maderas para hacer balsas la que no se encontraba á mucho trabajar y buscando maderas las más livianas que se encontraban que nadaran, pudimos pasar este río que es el más grande de cuantos hemos pasado en estas playas: es muy peligroso por las reventazones del mar que le entran dantro: es mucho el peligro que tiene este río por los muchos pejes malos que hay como son tiburones, tintoreras y lagartos tan atrevidos y desvergonzados que se cruzan por delante de las balzas donde fue preciso aprontar una lanza encima de las balzas y que el que iba baciéo llevara en la mano para poderlo alcanzar y así que hirieron uno ó dos se retiraron los demas.

Ahora que serán las seis de la tarde de dicho referido día hemos llegado los primeros que pasamos el río hasta á la inmediación que hay del río de San Pedro al río de Chiriquí en donde hemos hecho parada y hay de distancia de donde salimos esta mañana á esta dormida seis leguas y los últimos cargueros y gente no sabemos á que horas llegarán á esta dormida, no dejamos de tener algún cuidado por ser el camino muy áspero y malo y con estar la noche tan cerca he mandado un piquete de tropa á encontrarlos.

Ahora que serán las siete de la noche han acabado de llegar toda la gente y tropa muy estropeados y maltratados del camino pero sin mayor novedad de lo que nos hemos holgado mucho y aquí en este sitio hemos encontrado unos bugios viejos y con estos y mas madera y palma hemos compuesto dos galerias considerables en donde hemos hecho noche y hace cuatro dias que estamos comiendo bollos podridos y lo mas malo es que se nos han acabado yá hoy.

Febrero 1º Ahora que serán las siete del dia primero de Febrero de dicho año, hemos dispuesto que vaya Don Juan Bautista Patricem con seis soldados de armas y un Lenguaraz por esta playa hasta el rio de Chiriquí á descubrir esta playa y facilitar la cruzada del rio de Chiriquí, porque dicen los lenguaraces que es imposible

el pasarlo pero nosotros tenemos mas discurso que ellos y ya esta gente ha seguido á su destino.

Y nosotros desde esta playa hemos visto muy cerca las islas que están en la ensenada de las bocas del Toro y si merecemos pasar este rio de Chiriquí en medio dia podremos llegar á una punta que se vé hay adelante de cuya punta para arribasigue la cordillera y ensenada: de la otra parte es donde viven los indios Dorasquez y Changuinas indios bravos que no dan cuartel á nadie: pero siempre determinamos llegar hasta esta punta: veremos lo que resulta de estos que han ido á descubrir este rio. Aqui en esta playa dicen los indios Lenguaraces que esta es la Bahia del Almirante y que si las embarcaciones hubieran venido desde luego ya las hubieramos visto porque aunque el temporal de agua todavia nos persigue hacen algunos ratos de claridad y despéjase el mar y divísase muy lejos pues continuamente están los soldados subiéndose en los árboles mas grandes que habian á ver si divisaban los referidos buques.

Ahora que serán las cinco de la tarde de dicho día, mes y año han venido los que fueron á Chiriquí muy tristes y apesarados y nosotros nos hemos entristecido lo mismo, porque nos han significado lo imposible que es pasar este río por lo muy grandísimo que es y la fuerza con que entra la mar pues son tantas las reventazones del mar que se dificulta que ni aun embarcados se puede pasar y con el motivo de no haber en más de cinco leguas de distancia no hay maderas de ninguna calidad, ni chicas ni grandes, pues todas estas orillas de estas playas son bejucales y ciénagas de juncales y otras yerbas que produce el agua y dicen que en esta derechura pasando un estero que derrama este río de Chiriquí si fuera posible poderlo pasar, se encontrarían maderas para hacer canoas y entonces con estas canoas subiendolas por este estero arriba á una distancia que me señalaban como de tres leguas, pero luego me notifican que pasado este río de Chiriquí y caminando por la playa á corta distancia se encuentra otro río que es mucho más grande que este de Chiriquí, que ellos los Lenguaraces no lo han visto nunca porque no lo han caminado por tierra porque es imposible ir por la playa, que lo saben porque como son vasallos del Cacique de Balía. miranda que es su rey de ellos á quien rinden obediencia cuando van de Chasqui de su Gobernador donde este Casique que tiene en este río trescientos hombres de armas para estorbar la entrada de los

mosquitos pues por banda y banda de este dicho río tienen hecho un fuerte de caña chunga con sus troneras para por ellas hacer sus defensas con la flecha y no ha podido nunca el mosquito entrar pues por tierra no los puede asaltar por ser todas estas tierras bajerías de agua y lodo que si intentaran caminarlas se anegarían por ser un piélago muy dilatado que en distancia de diez leguas montaña adentro no lo transitan ni aun los animales: trateles de ir donde estos indios para por este río bajar en balsas y me dijeron que hay muchos imposibles para poder ir allá: el primero es que tenemos que volver atrás un día de camino para cojer la picadura y seguir así á la cordillera para poder ir por tierra firme y la segunda es que estos indios con el motivo de las conquistas de los Padres Misioneros, están levantados contra nosotros, pues ahora meses pasados mandaron estos padres á sacar unos indios de los palenques que quedan en las cabezas de estos ríos, los que uniéndose con algunos palenques hicieron resistencia y mataron á dos cristianos é hirieron á algunos y con este motivo temerosos de las resultas de estos incidentes se retiraron todos donde vive este cacique y se mantienen listos y prevenidos amparados de estas trincheras, de suerte que su intención de ellos no es más que no dejarse sacar de estos padres porque no quieren ser cristianos que ellos sinó los van á insultar no tienen determinación de hacer daño á nadie y que nosotros si fuéramos allá no saldría ninguno vivo porque al vernos con armas de fuego y tanta gente precisamente habían de pensar que los íbamos á sacar y que ellos los lenguaraces serían á los primeros que les quitarían la vida porque dirán que era añagaza todo lo que proponíamos para cojerlos descuidados. La otra dificultad es que hay de tránsito para ir allá andando al paso de ellos veinte días y que es necesario llevar bastimentos de acá porque en el camino no los hay: pregunteles si esos indios con esto de estar armados contra nosotros harán ligas con el Mosquito ú otra Nación y dijeron que no: que ellos siempre eran amigos nuestros pues nosotros nunca los hemos cogido para que nos sirvan de esclavos y los mosquitos para eso es para que los aprecian y que ellos siempre tienen trato con nosotros por este camino de Calabebora y salen de San Francisco y siguen hasta Panamá vendiendo sus redes, chacamas, seda y carey y otras muchas cosas de que ellos tratan y que en este camino nunca les hemos perjudicado pues solo quienes les hacen perjuicio son los de esos pueblos de reducciones pues aún han experimentado

que los S. S. Gobernadores de Santiago y Panamá les han dado siempre buen cuartel y con este motivo nunca han dejado el trato por este camino ni lo dejan: Preguntéles á estos indios si ahora en este tiempo de Febrero y Marzo arrimaban embarcaciones por estas costas y me dijeron que nó, que una ocasion que quisieron los mosquitos venirlos á coger en el mes de Marzo entraron por la boca del *rio de San Pedro* y como la mar está en este tiempo tan ensoberbecida demasiado con el incomparable temporal de agua y viento se tragó esta boca de este rio una piragua de mosquitos que fué la primera que intentó entrar y perecieron todos y las otras piraguas con muchos trabajos se volvieron para su tierra y que los meses oportunos para poder llegar embarcaciones á estas babias y lanchas á estas playas son Abril, Mayo, Junio y Julio que estos meses está la mar serena y que entonces sin duda alguna pueden arrimar lanchas á la playa y anclarse embarcaciones en estas ensenadas pero que en este tiempo aunque vinieran las embarcaciones que veniamos á esperar y que dado caso que las alcanzaramos á ver no nos serviria de nada porque es imposible que ninguna lancha pueda atracar á tierra y lo mismo tiene referido el práctico Don Juan Bautista Pateron. Preguntele, si entrando por Santiago Alange el P. Fray Bartolomé Garcia *podria llegar á las playas de esta mar* y me dijo que puede llegar hasta las Bajerias y de ahí adelante no puede pasar por estos piélagos y mangles que son intransitables en donde en varias partes de estas lagunas se crian unos Yerbasales que al parecer parece ser tierra firme y al ir á caminar se zabulle dentro de este piélago que muchos de ellos no tienen fondo, aquí dentro de estos dichos piélagos de esta yerba habitan muchos caimanes y otros animales dañinos del agua y que de *ninguna suerte* por estas derechuras puede llegar á estas costas. Aquí en esta playa hemos dispuesto estarnos tres dias que son hoy dia primero, mañana dia dos y pasado mañana dia tres a ver si en este tiempo llegan las embarcaciones pues registrados los bastimentos solo tenemos trecientas varas de carne y una hanega de maiz la que solo nos alcanzará seis dias, distribuyendo dos almudes cada dia pues solo alcanzaremos á *llegar* con *este bastimento* hasta la boca de Calebebora; pero ya hoy no deja de haber guineos con los que nos mantendremos en nuestra retirada y aquí hemos hecho noche.

2. Hoy dia dos de dicho mes hemos estado en esta playa subiendonos en los arboles mas grandes para divisar si se ven las embarca-

ciones que esperamos y no hemos visto nada manteniendo siempre continuamente una centinela en el arbol mas grande de esta playa y hoy se nos han enfermado seis indios de los cargueros con calenturas y cuatro de los milicianos y aquí hemos hecho noche.

3 Hoy dia tres de dicho mes y año hemos estado en la misma observancia y vigilancia que ayer y hoy han amanecido todos enfermos con calenturas y los mas de ellos privados, digo que será la causa el estar comiendo maiz cocido de pan y se habrán aytado todos por haber sido tan comun en todos la enfermedad pues hasta yo lo estoy y los indios lenguaraces tambien se han enfermado de suerte que solo el práctico no lo está y este no ha comido el maiz pues se ha mantenido comiendo algunos platanos que trajo reservados para estas ocasiones.

4 Hoy dia cuatro hemos hecho nuestra retirada para llegar al rio San Pedro que queda en la otra parte del rio en donde hemos hecho noche y hay de distancia del rio á esta punta algo mas de dos leguas y hemos gastado para pasar este rio todo lo mas del dia por los muchos peligros que tiene pues continuamente era necesario ir uno en la balza con una lanza en la mano para cuidar á los que iban palanqueando y bogando en estas balzas por los muchos pejes malos que queda referido hay en este rio y aquí hemos hecho noche.

5. Hoy dia cinco de dicho mes ahora que serán las seis de la mañana hemos seguido nuestra retirada con un temporal de agua y viento tan grande que causa terror el ver esta mar como se ha puesto: quien sabe como saldremos.

Ahora que serán las seis de la tarde hemos llegado á este rio de Chucara en esta jornada: no pensé hubieramos escapado ni la mitad de la gente, pues al estar esa mar tan ensobervecida contra estos morros y puntas y nosotros sernos preciso pasar por ahí por no haber otros caminos ni modo de abrirlos, son incomparables los trabajos y fatigas con que hemos pasado este camino, pues á cada instante venian las marejadas del mar contra estos paredones y rebosandolos de agua nos anegaban quedando unos con el agua á los hombros y otros debajo del agua estrujandonos contra estos barrancos; otros se los llevaba y acudiendo los compañeros al socorro los sacaban y de esta suerte tuvimos la felicidad de que no se ahogara ninguno: son insignificables los trabajos é imposibles que hemos pasado en este dia pues todos los mas á mas de venir enfermos

todos han llegado cojos, unos descompuestos los pies, otros heridos de las piedras y de esta suerte no hay ninguno que no se queje y aquí hemos encontrado este rio muy hondo de crecientes de montañas: quien sabe como la pasaremos.

6. Ahora que serán las dos de la madrugada al amanecer el dia seis con la claridad de la luna hemos dispuesto comenzar á pasar este rio para abreviar nuestra retirada pues así nos conviene por no tener ya bastimentos y muchos enfermos de grandísimo peligro pues quién sabe si se nos moriráu en el camino.

Ahora que serán las siete del dia hemos acabado de pasar este rio con muchos trabajos pues en una de las pasadas que hicieron estas balsas se llevó el rio una hasta las olas del mar donde se vieron casi ahogados y los compañeros que estaban en tierra se hecharon al agua y les dieron socorro ayudados tambien de las marejadas que los bajaban de las playas y de aquí seguimos á la boca de Calobebora con grandísimo temporal de agua y viento.

Ahora que serán las cuatro de la tarde hemos llegado los primeros á esta boca de Calobebora y hemos encontrado que nos ha llevado el rio algunas de las balza que dejamos aquí aseguradas para nuestra retirada y en las que han quedado buenas hemos cruzado el rio á esta casa de esta vigia de este Gobernador de Calobebora y seguidamente van llegando detras de los otros los demas.

Ahora que serán las seis y media de la tarde obscuro ya cuasi han acabado de pasar el rio y llegar toda la gente con los mismos trabajos que se han caminado las demas jornadas porque el temporal del mar con la fuerza de agua y viento cada dia vá mas y mas y aquí hacemos noche.

7. Hoy dia siete de dicho mes he mandado hacer las balsas y prevenirnos para subir mañana por este rio arriba los que están muy enfermos y yo con seis soldados de armas para ir á registrar la costa sobre el lado dé Veragua á ver si se encuentra algunos fondeaderos ó ancladeros de embarcaciones y hemos salido sin perdidade tiempo.

Ahora que serán las seis de la tarde hemos llegado de hacer esta descubierta y no hemos encontrado fondeadero de embarcaciones grandes solo sí hemos encontrado dos ensenadas pequeñas muy al propósito para darse fondo piraguas pequeñas: de suerte que aunque pasen embarcaciones por fuera no son capaces de descubrirlas porque quedan tan traspuestas en estas dichas ensenadas que no

las pueden ver; pero no hay muestras de que haya entrado nunca ninguna embarcacion y llegamos hasta un rio nombrado Pepe Prieto y hemos caminado de distancia cinco leguas y no pudiendo pasar alante por no haber camino y ser yá muy tarde nos hemos retirado á esta dormida, donde hemos hecho noche.

8. Hoy dia ocho de dicho mes y año hemos salido de esta dormida embarcandonos en nuestras balsas y siguiendo por este rio arriba con muchos trabajos por las muchas corrientes que tiene y tener que subir contra ellas.

Ahora que serán las seis de la tarde hemos llegado donde este indio Gobernador en donde hemos hecho parada y hemos pasado en este rio muchos trabajos pues en llegando á las corrientes y descolgadas de este rio era preciso esperar todas las balsas y botarse al agua quince hombres y agarrar las balsas de la mano y con el agua al pecho y en partes á la cinta y á fuerza de brazos y con bejucos atados irlas pasando de una en una y ayudarse unos á otros hasta hacer estas cruzadas y con esta disposicion hemos subido todas estas corrientes hasta aquí á esta vivienda de donde no pueden subir mas arriba las balsas por ser mas descolgado el rio y mas veloces sus corrientes y aquí hemos dejado las balsas y hemos hecho noche y le he pedido á este Gobernador dos baqueanos para subir por tierra hasta Calobebora chiquito y me ha dicho que sí me los dará y que le diga al Sor. Gobernador de Santiago que no tenga cuidado de las novedades que ocurrieren en estas costas pues de cualquiera que haya le han de dar parte los indios que tiene de vigia tanto en las playas como en este rio pues continuamente mantiene sus vigias y él inmediatamente pondrá un chasque en el camino á avisar á San Francisco de las novedades que hubieran pata que de ahí le dén parte inmediatamente á Su Señoría y aquí hemos hecho noche.

9. Ahora que serán las seis de la mañana del dia nueve de dicho mes nos despedimos de este Gobernador con dos indios Baqueanos que nos dió habiendonos obsequiado yá con muchos platanos y guineos pues yá no traiamos bastimentos ningunos,

Ahora que serán las seis de la tarde hemos llegado á la última vigia que tiene este Gobernador indio en este rio arriba y hemos hecho muchas cruzadas á este rio y nos acompañaron los baqueanos hasta Calobebora Chiquito y hoy se retiraron para atrás y hemos encontrado en este camino dos viviendas de indios Guaimies y en cada una de ellas habian mas treinta racimos de guineos y platanos

maduros: inmediatameute que llegamos fueronse pegando de los racimos de platanos y guineos toda la gente en un instante, unos comprados y otros regalados y otros arrebatados sin poderlos contener nadie, los acabaron en breve instante donde fué preciso regalarles eslabones, anzuelos, espejos y chaquiras y los indios quedaron contentos y preguntaron quienes eran los capitanes de esta gente y les dije que yó y este hombre que es el práctico y nos dijeron " pobre sulia traer mucha hambre coman indio cuando va á tu tierra no regalando nada come el todo queriendo por plata, indio pasando mucha necesidad " y nos regalaron algunas yucas y aquí en esta dormida hemos hecho noche.

10. Ahora que serán las seis de la mañana del día diez de dicho hemos salido de esta dormida con gran temporal de agua y viento con la gente toda muy enferma.

Ahora que serán las seis de la tarde hemos llegado á esta dormida del Guavo en donde hemos hecho noche pasando tantos peligros aun mas que á la ida pues en varios pasos de este rio hemos pasado dados las manos unos con otros por estar mas crecido que cuando fuimos encontrando por este camino muchas culebras dañinas las cuales hemos muerto pues ciertamente que estas montañas no son de poderlas transitar ningunas gentes, solo las fieras y animales que se crian en ellas pues solo de una picada de una calidad de hormigas que se crian en estos desiertos que las llaman Chachá, les dá calentura á cuantos pican y son muy abundantes en estos caminos y aquí hemos hecho noche.

11. Ahora que serán las seis de la mañana del dia once del dicho mes salimos de esta dormida con cuanta priesa es posible por no tener ya bastimento solo para hoy y mañana y es un plátano cada uno y media vara de tasajo.

Ahora que serán las seis de la tarde de dicho día hemos llegado á esta dormida la primera que hicimos cuando entramos á esta montaña y hemos pasado esta cordillera con muchos trabajos porque ahora hemos encontrado un genero de Paramo ó yelo que hace en esta cordillera que se les adormece á los hombres el cuerpo: de suerte que para pasarla ha sido necesario ir continuamente corriendo sin pararse porque se quedarán los hombres helados si se detuvieran algun rato y aquí hemos hecho noche.

12. Ahora que serán las seis de la mañana del dia doce de dicho mes hemos salido de esta dormida con la gente tan imposibi-

litada que hay hombre que ha salido casi á gatas yuos han amanecido los chiles de polvora aguada toda y sin servir de nada.

Ahora que serán las diez del dia hemos llegado á Santa Fé en donde hemos hecho parada para esperar los que se han quedado atrás y estamos haciendo prevenciones de comida para alimentarlos luego que acaben de llegar.

Ahora que serán las seis de la tarde de dicho dia han acabado de llegar todos pero tan imposibilitados que es imposible que á pié puedan llegar los mas de ellos á San Francisco por lo que he dispuesto que el Gobernador indio de San Francisco nos provea de bagajes para salir mañana como así lo está ejecutando y aquí hemos hecho noche.

13. Ahora que serán las seis de la mañana del dia trece de dicho mes hemos salido de esta dormida.

Ahora que serán las seis de la tarde de dicho día, hemos llegado á este hato de la herradura en donde hemos hecho noche y hemos tenido muchas demoras en los pasos de este rio por cuyo motivo no hemos podido llegar más adelante.

14. Ahora que serán las seis de la mañana del dia catorce de dicho mes hemos salido de este hato sin perdida de tiempo para San Francisco de las Montañas.

Ahora que serán las seis de la tarde de dicho dia, hemos llegado á este pueblo de San Francisco de las Montañas en donde hemos hecho noche y quedamos juntos para salir por la madrugada para ciudad de Santiago de Veragua yó el Sargento veterano Manuel de Jesus Atencio, el práctico Don Juan Bautista Paterson y el Sargento voluntario Narciso de Medina, á dar individual noticia al Sr. Gobernador y Comandante de las armas de esta ciudad y sus provincias.

15. Ahora que serán las tres de la madrugada del día quince de dicho mes y año hemos salido de este referido pueblo los individuos que arriba se mencionan.

Ahora que serán las nueve del dia hemos llegado á la ciudad y hay de distancia de este pueblo á esta ciudad cinco leguas y se pasa el rio de Santa Marina, toda la tierra es llana y hay pocos montes.

Juan Bautista Paterson.—Sargento, *Manuel de Jesus Atencio.*

Es copia exacta del documento original que se encuentra en la Biblioteca de Manuscritos del Depósito Hidrográfico, la cual ha sido tomada para S. E. el señor General Don A. B. Cuervo con el régio beneplácito.

Madrid, Marzo 26 de 1888.—JUAN DE IZAGUIRRE, Bibliotecario.

COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS.

RECONOCIMIENTO

DE LA COSTA Y LAGUNA DE BOCAS DEL TORO

POR EL

ALFÉREZ DE FRAGATA DE LA REAL ARMADA

FABIAN ABANCES

Á VIRTUD DE ÓRDENES É INSTRUCCIONES DEL CAPITÁN DE FRAGATA DE LA MISMA REAL ARMADA

LUIS ARGUEDAS.

—

1787.

EXTRACTO

QUE PRESENTA EL ALFÉREZ DE FRAGATA DE LA REAL ARMADA DON FABIAN ABANCES DEL VIAGE Y RECONOCIMIENTO DE BOCAS DEL TORO, EN VIRTUD DE LAS ÓRDENES É INSTRUCCIONES RESERVADAS QUE LE A DADO EN PORTOBELO EL 16 DE MARZO DEL AÑO DE 1787 EL CAPITÁN DE FRAGATA DE LA REAL ARMADA DON LUIS ARGUEDAS.

Desde el día 16 de Marzo del año de 1787 que me entregué de las órdenes é instrucciones que reservadamente me ha comunicado el Capitán de Fragata de la Real Armada Don Luis Arguedas por hallarse este señor con orden del Excelentísimo señor Virey de Santa Fé para regresar á Cartagena, hasta principios de Abril próximo me mantuve en Portovelo aguardando el práctico Juan Bautista Paterson que debía venir de San Francisco de la Montaña [Provincia de Veraguas] á este puerto para seguir conmigo á las Bocas del Toro y habiendo llegado el 4 de Abril, dispuse mi salida, que á pesar de las pocas esperanzas que me daba la inconstancia del tiempo, efectué el 14 del mismo mes á las ocho y media de la mañana, con la balandra "Santiago" y el bergantín "Amistad" que seguia á mis órdenes por las de S. E. al mismo destino: estando el viento variable y calmoso por el primer cuadrante.

Siendo una de las particularidades que debía observar en mi comisión reconocer con escrupulosa curiosidad la costa desde Portovelo al parage de mi destino la fui barajando y reconociendo á cortísima distancia atravesándome las más de las noches para que no me quedase parte de ella por reconocer.

El 16 avisté á Punta Coclé y me entraron las calmas y turbonadas de tercer cuadrante tan tenaces que hasta el 20 no solo no puede granhear cosa alguna para el O. sino que me sucedía anochecer con Coclé y amanecer sobre Chagres, á pesar de conservar la mayor parte de la noche proa del O. y O. N. O.; pero las calmas é

incesantes aguaceros del O. S. con que las aguas corrían para E. N. E. más de dos millas por hora me imposibilitaban de seguir mi viage con la eficacia que deseaba, frustrando cuantos esfuerzos me fueron practicables para coger las bocas del Toro; pues viendo que sin separarme de la costa no conseguiria ganar para el O. procuré tomar latitud de diez grados por ver si encontrando la briza, podia adelantar mi comision. En efecto hallé el 21 vientos del N. y N. N. E. bonancibles con los que seguí al O. y O. N. O. hasta considerarme diez leguas á sotavento de bocas del Toro; pero la rapidéz de las corrientes nos arrastró con tal violencia para el E. S. E. que cuando imaginabamos por la estima recalar tanto abante con bocas del Toro, nos hallamos sobre la punta de Miguel de la Borda, el dia 24 sin que desde nuestra salida de Portovelo hubieramos conseguido un solo dia poder observar la altura meridiana del sol ni vernos enjutos de los chubascos que sin intermisión caían sobre nosotros.

Considerando la pertinacia del tiempo y que las tripulaciones con las continuas aguas iban enfermando peligrosamente, tomé la vuelta de Portovelo en donde fondeamos el 26 á las cuatro de la tarde.

Hasta el dia cuatro de Mayo nos mantuvimos anclados en Portobelo reparando algunas cortas averias y proveyéndonos de agua y leña, mientras no se mejoraba el tiempo que siguió con la misma inconstancia hasta este dia el que amaneció despejado y con apariencia de brisa y sin embargo de estar el viento bastante flojo por el N. los vivos deseos de desempeñar mi comisión que siempre me acompañaron y me esforzaron á dar la vela esperanza en el buen semblante del dia y lo efectué con ayuda de remolque, habiendo hecho señal al Bergantin para este efecto.

A las tres de la tarde conseguí estar fuera de puntas y regresó el viento por el N. N. E. siguiendo las embarcaciones con proa del O. y O. N. O. hasta el dia siete que saltando el viento al N. O. procuré atracar la costa por considerarme sobre las Bocas del Toro.

El dia 8 reconocí punta Valiente la que marque al S. E. de la aguja á distancia de seis leguas; pero se llamó el viento al terral y hasta el dia 11 estuve voltegeando sobre la isla de San Carlos y Cayos franceses á fin de ganar la boca de enmedio, mas las aguas iban con tan increible rapidez para fuera, haciendo á corta distancia de la costa angulo de refleccion para el S. S. E. que hube creido perder cuanto habia adelantado y sin duda se verificara á no sacarme

de este cuidado el dia 11 un vientecito galeno del N. con el que pude abocar la canal de Gongora y coger el fondeadero de San Carlos, lo que á mi imitación efectuó el Bergantin.

Vencida la mayor dificultad pasamos la noche sin novedad preparados para defendernos de cualquier insulto y al amanecer del 12 mandé armar la lancha y salimos á reconocer la isla del Carenero en la que no hallamos más novedad que haber visto que en la punta de la Aguada frescas pisadas de indios y al volvernos para abordo reperamos que en el frontero del O. de la isla Abances se divisaban dos bugios, pasamos á reconocerlas y no encontramos persona alguna; pero si evidentes señales de haberla poco tiempo habia; pues hallamos en una de las chozas un frasco vacio, una piedra de moler maiz, un barril con un poco de alquitrán, un pedazo de calabrote, una poca leña cortada de fresco y una tabla de media vara en cuadro colgada en la que estaban escritos con piedra blanca tres renglones en idioma ingles; pero tan mal formadas las letras que ninguno de los que ibamos ha podido interpretar su traducción y á la espalda pusimos en castellano el siguiente aviso.

"=En el nombre de nuestro Monarca Carlos 3º (que Dios guarde) se hace saber á toda clase de indios la buena armonia que deseamos establecer con ellos; para cuyo fin se desea comparezcan en los buques de guerra que se hallan en este puerto en los que experimentarán el mas dulce trato y obsequio que sea dable. Intimando al mismo tiempo á los vasallos del Rey de la Gran Bretaña la separación de estas costas; pues en el caso de que sean avistados por nosotros será forzoso llevarlos á disposición del Escelentísimo señor Virrey de Santa Fé: cuya capitulación está publicada por parte de su Soberano y tuvo fin en 19 de Marzo de 1789. A bordo de la balandra de S. M. el "Santiago" al ancla en la Bahia de Boca del Toro á 12 de Mayo de 1787.—*Fabian Abances*"=está rubricado.

El día 13 dí disposición de que repartiendonos en las lanchas saliera por un lado el práctico piloto Don Josef Antonio Morante y yó y Paterson por otro á reconocer las diferentes islas y parages de esta bahia para formar con el posible escrúpulo plano de toda ella y á las cuatro de la tarde volvió Morante con cinco ingleses apresados, diciendo que al llegar con la lancha haciendo sus marcaciones á los cayos tortugueros avistó una goleta chica que estaba preparada á dar cebo y que así que fueron por la tripulacion de ella [que se componia de siete hombres] se embarcaron todos en una ca-

noa desamparando la Goleta y poniendose en fuga; pero siguiendolos á boga tirada con la lancha, los alcanzaron y prendieron y que vuelto á la goleta la habia dejado custodiada con la tropa que llevaba la lancha al mando del Teniente de la princesa Don Matias Campan y dos ingleses de su dotación despues de haber recogido las armas y municiones que tenian en un Bugio inmediato á donde estaba la Goleta.

Hice varias preguntas á uno de los cinco ingleses que dijo ser Capitan de la Goleta, sin averiguar mas de que el fin de su venida á Bocas del Toro habia sido el intentar de la Pesca de tortuga y que tenian una porcion de ellas acorraladas entre la isla de Arguedas y la costa.

Dí orden á Morante para que volviese inmediatamente en la lancha dejando los cinco ingleses á mi bordo y llevando un carpintero y calafate para que con la mayor brevedad la reparacen del modo posible y la condujesen á este punto recojiendo todos los utencilios que tuvieren en tierra.

El día 14: continuó el reconocimiento de las islas y sus canales, relevando sus principales puntas y valiendome para la determinación de las distancias de las bases que á pesar de muchos inconvenientes me parecieron más apropósito por no permitir lo inculto del terreno usar de las que previenen las reglas de matematica para poder con exactitud desempeñar una comisión de esta naturaleza.

A las 6 de la tarde llegó Don Josef Morante con la Goleta llamada Nausi y todos sus utensilios los que mandé inventariar con presenciadel Capitán é individuos de su tripulación para precaver se defraudara la más leve cosa y se formó la correspondiente sumaria, cuyo encargo cometí al Teniente de la Princesa Don Matías Campan.

El 15 se tumbó la Goleta para recorrerla con la posible formalidad: Don Matías Campan continuó la sumaria y yó y Morante el reconocimiento del puerto para la formación de su plano.

Hasta el dia 18 se trabajó en la Goleta y reconocimiento consabido aprovechando los ratos que las aguas nos dejaban trabajar y estando yá lista y lastrada la Goleta la tripulé y guarnecí mandandola con Morante y el teniente de la Princesa acompañada de la lancha del Bergantín "Amistad" á buscar las tortugas y reconocer la ísla de Arguedas y aquel parage de la costa para donde se hicieron á la vela antes del medio día.

El 19 á las once de la noche, volvieron Goleta y lancha trayendo 34 tortugas que fueron las unicas que hallaron en el corral y en la isla encontraron muchos árboles de cacao de los que trageron algunas mazorcas que en sentir de los que tienen conocimiento de esta fruta eran de excelente calidad.

El día 20 se emplearon las lanchas en hacer agua y leña y hasta el 26 empleamos el tiempo en sondear y reconocer la canal del O. adonde fuimos en las lanchas pues aunque intenté ir con las embarcaciones mayores, la mucha corriente para el E. me impidió lo efectuase por no diferir demasiado mi comisión.

El 26 teniendo ya levantado plano desde los cayos tortugueros hasta la punta de Tirves dí la vela para Portovelo sin pasar á reconocer la entrada y Laguna de Chiriquí por hallarme falto de víveres á pesar de tener las tripulaciones á media ración todo el tiempo que me detuve en Bocas del Toro.

Harto sentí dejar á mi Plano este lunar de imperfección pero puedo gloriarme de haber logrado sacar un diseño de las principales entradas de esta famosa bahia bastante á facilitar á cualquiera inteligente facultativo en el pilotage, la entrada á su interioridad. Confieso he sentido separarme de un parage que aunque tan falto de cultivo es deleitoso y tan sano que en todo el tiempo que lo habitamos ninguno ha padecido ni un leve dolor de cabeza, Es sin duda el puerto mejor y mas capaz que hasta hoy se conoce en los Dominios de España, se puede dar fondo en cualesquiera parte de su dilatada extención en cuatro hasta quince brazas de agua sin que ningún viento incomode. Lo ameno y frondoso de sus islas manifiestan muy bien lo fructifero del terreno: hay casi en todas ellas de todo genero de platanos, pimiéntos, cacaguales, y cocos, sin más cultivo que el que la naturaleza les suministra, abundando al mismo tiempo de muchas especies de aves y animales. En la isla de la Aguada y Arroyo Platanar hay excelente agua, prefiriendo la de Arroyo Platanar en calidad y abundancia á la de la Aguada. La bahia es abundantísima de todas clases de pescado muy gustoso y conseguido el trato con los indios de la costa (cuyas diferentes tribus expreso en mi plano en los nombres de los ríos que están situados en la costa), se pueden en corto tiempo granjear muchas utilidades á España y establecerse en lo sucesivo un comercio que cause envidia á las naciones extranjeras. A bordo de la balandra

"Santiago" en la bahía de Cartagena de Indias, á 15 de Junio de 1787.

FABIAN ABANCES.

Es copia del original que queda en la Comandancia de la Marina de mi cargo. (Firmado). ARGUEDAS.

Es copia exacta del original que se conserva en la biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrográfico, la cual ha sido tomada para S. E. el señor General Don A. B. Cuervo quien ha obtenido al efecto el régio beneplácito.

Madrid, 4 de Abril de 1868.

JUAN DE YZAGUIRRE,

Bibliotecario.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS.

RELACION PUNTUAL

DE TODA LA COSTA DEL MAR DEL NORTE

DESDE PORTO-VELO AL PUERTO DE OMOA ;

POR EL TENIENTE-CORONEL

NICOLAS DE PALAZUELOS,

JUNTO CON OTROS DOCUMENTOS QUE TRATAN SOBRE EL MISMO ASUNTO.

1757.

RELACION PUNTUAL

DE TODA LA COSTA DEL MAR DEL NORTE QUE CORRE DESDE PORTOVELO AL PUERTO DE OMOA, ESCRITA POR EL TENIENTE CORONEL DON NICOLÁS DE PALAZUELOS.

De Portovelo hasta Cabo de Naranjas, hay seis leguas al rumbo del Sudueste.

Desde el cabo Naranjas hasta el Puerto de Chagres hay otras seis leguas al mismo rumbo.

Desde Chagres hasta punta de Miguel de la Borda hay tres leguas al mismo rumbo.

Desde punta de Miguel de la Borda al rio de Yndios hay dos leguas al mismo rumbo.

Del rio de Yndios á Coclé hay seis leguas, y estos dos rios son de Comercio y tienen comunicación de uno á otro así á las Cabeceras.

De Coclé hasta el rio de Caño, hay seis leguas al mismo rumbo

Del rio de Caño del Rio de Veruguas, hay cuatro leguas á el mismo rumbo. En la cabeza de este rio hay minas de oro.

Del rio de Veraguas á Punta de Piedras hay seis leguas al mismo rumbo.

De Punta de Piedras corre la costa Valiente 14 leguas al mismo rumbo, es de indios amigos, y de trato con españoles.

En esta Costa hay un Cayo, ó Ysla que llaman escudo de Veraguas al Norte, que tiene arboles de cacáo, y tres leguas en redondo está el arrecife al Suduoeste al fin de el que hay una media luna en donde puede anclar cualquier navio en arena blanca en 5, 6 y 7 brazas de agua, y hay providencia de todas layas de Pescados, tortugas y carey, con aguada. De Costa Valiente hasta Boca del Toro hay 8 leguas Sudueste, en esta Ysla que llaman, Boca Toro hay indios bravos.

En frente de esta Ysla como á 3 leguas hay otro Cayo con Puerto Grande que llaman de Carena, porque allí se carenan las Embarcaciones. Y en este parage de Boca de Toro hay muchas providencias de Cacaos, Plátanos, Maiz, Yucas y otros comestibles, y do allí para la tierra firme, hay otra nación de Yndios que llaman Tolosquies.

De Tolosquies 4 leguas para el Sudueste, está un rio que llaman de los Plátanos, donde vive una nación de Indios bravos que llaman Changunes.

De este rio hasta la laguna que llaman de Chiriquí Viejo hay tres leguas al mismo rumbo donde vive otra nacion de Yndios bravos que llaman Terrabas, Estas cuatro naciones de Yndios de Boca de Toro, Tolosquis, Changunes y Terrabas, son perseguidos de los Sambos, y por los meses de Mayo y Junio, todos los años vienen á cogerlos y los hacen esclavos.

Desde la Laguna de Chiriquí Viejo hasta punta de Carret al rumbo del Norte hay 16 leguas. En esta punta hay una nacion que llaman Yndios Blancos, que son los Talamancas.

Desde punta de Carret á punta Blanca hay seis leguas. En esta punta hay un puerto para embarcaciones pequeñas, á el rumbo del Norte, digo al rumbo del Sur.

De esta Punta Blanca para el Nordeste está un Cayo alto de piedra, que entre él y la punta puede entrar cualesquiera embarcación, por que tiene una milla de ancho, y sotavento del Cayo, pueden anclar cualesquiera embarcación, aunque con viento Norte es mal anclage.

De este cayo hace una Ensenada, al rumbo Suest de Muin como una legua, que en la boca de este rio Muin mataron el año próximo pasado al Capitan de Costa Rica, Don Francisco Fernández Pastora y á su Teniente los Sambos Moscos. En este rio Muin hay mucha providencia de Plátanos y Pescados.

De la boca de este río Muin á la del de Matina, hay de 7 á 8 leguas, al rumbo del Norte.

De la boca del río Matina á la boca del rio de Sucre, hay cuatro leguas al mismo rumbo del Norte, y en este Parage hay una vigia de cuatro soldados, que mantiene el Gobernador de Costarrica para observar los movimientos del Sambo.

Del río de Sucre, á la boca del rio Paresmenes ó Jiménez, hay seis leguas al rumbo del Norte. En este rio hay toda Providencia

de Plátanos; entrando en uno que tiene á la derecha, y 7 leguas del Platanar, rio arriba, está otra vigia de Costarrica que llaman Rebentazon.

Del rio Paresmenes ó Jiménez, á la boca del rio del Tortuguero ó Morillo, hay siete leguas al rumbo del Norte, á esta boca de rio ocurren los Sambos é Yngleses á pescar Carey. Este rio del Tortuguero tiene un brazo, que camina para el Sur, y entra en el antecedente Paresmenes ó Jimenez en Rebentazon, y por él navegan en canoas para sacar plátanos y bastimentos, y tiene otro brazo que camina así al Norte, y desemboca en el rio Colorado.

De la boca del rio Tortuguero, á la boca del rio Colorado, hay cinco leguas al Norte.

De la boca de este rio Colorado á la boca del rio Taure, hay dos leguas y media al Norte.

Del río Taure hasta el Puerto de San Juan hay legua y media, al Nornorueste. Es buen Puerto para anclar, con fondo limpio, arena blanca, en 7, 8 y más brazas de agua hasta 15. En la Ensenada del mismo Puerto se ancla en 2 y 3 brazas de agua, pero ayudado con el viento del Norte.

Del Puerto de san Juan á la boca del Nicaragua, ó brazo de San Julian, hay una legua corta al Norueste.

Desde esta boca de Nicaragua al rio Yndios hay 2 leguas largas, en este rio hay mucha providencia de Plátamos.

Del rio de Yndios á la laguna de Caimanes hay 4 leguas al Norueste. En esta laguna hay mucha ranchería de Yndios, Mestizos, y pescan mucho Carey.

De la Laguna de Caimanes hasta la boca de rio Trigo, hay cuatro leguas al mismo rumbo. En este rio hay mucha providencia de Plátanos.

Del río Trigo, hasta punta Gorda hay tres leguas y media, al rumbo del Nordeste, y en mitad de esta distancia, hay un Puerto bueno, que tiene una peña alta, que llaman, el puerto de Punta Gorda, y se anclan los navios al lado del Sudueste de la Peña en 4, 5 ó 6 brazas de agua. De esta Punta Gorda á la boca del río de este mismo nombre hay 2 leguas para el Nornorueste y hay pueblos de mestizos, é Yndios mansos, que tienen toda providencia de plátanos, maices &c. y viven 8 leguas rio arriba y de este rio para salir á Chontales, hay un día de camino, en frente de este rio hacía el Nordeste como legua y media afuera tiene un Cayo de este río á la

Punta de Monos hay 3 leguas al Nordeste cuarta al Norte. En esta Punta de Monos es sitio donde duermen los Sambos Moscos, cuando cruzan estas costas, los meses de Marzo y siguientes hasta el Octubre. Una milla dentro de la boca hay un Cayo con árboles Mangles, y una milla más adentro en una riuconada al Norte, se puede carenar embarcaciones de poco porte, y en este sitio hay mucha providencia de bastimentos.

De Punta de Moscos al Cayo de Palomas, hay cuatro leguas al rumbo del Norte, en frente del caño para tierra firme, hay una laguna del mismo nombre que tiene la boca muy grande al rumbo Ouest-Sudueste. En esta laguna hay muchos indios bravos que llaman Cucuras, y a esta Nación tienen mucho miedo los Sambos Mosquitos, porque están bien armados de flechas, y son muy diestros en su manejo. Esta Laguna tiene un brazo pequeño que entra á otra laguna que llaman Monte Azúl pero solo navegan por él Cayucos.

Desde el Cayo de Palomas hastu la Laguna de Montañas Azules, hay cinco leguas al rumbo del Norueste, y el dicho Cayo de Palomas es dormida 6 ranchería de los Sambos Moscos, cuando caminan para el Sur, y en la boca de la Laguna Monte Azúl está un Cayo donde los Yngleses pretenden fabricar un Castillo y tambien es mansion de los Sambos Mosquitos, cuando navegan por estos parages, y dentro de la boca de esta Laguna hay un Puerto con tres brazos, y una cuarta de agua bajamar. Saliendo á la boca de esta laguna por el rumbo del Nordeste, á las dos leguas y media está la Punta de Monte Azúl.

De esta punta del Monte Azúl hasta el Monte Azúl falso, hay cinco leguas al Nornorueste, en este monte azúl falso para el rumbo de Oueste tierra adentro, está un cerro alto redondo que parece Pan de Azúcar, y de la boca de este Monte Azúl falso para el Norte está un Cayo, que llaman de Caimanes distante como 5 leguas.

Del dicho Monte Azúl falso, siguiendo la costa hasta la boca de la Laguna de Perlas para el rumbo del Oueste, está un Cayo que á la mano izquierda tiene un canal que pueden entrar embarcaciones pequeñas. Esta laguna tiene 6 leguas de ancho y ocho de largo y en la cabeza de ella al Norte, cuarta al Norueste, hay poblazón de Yngleses, Mestizos y sambos, por mucha providoncia de Plátanos, ganados y otros víveres.

Dicha Laguna de Perlas, tiene un brazo, que se comunica con la de Montes Azules, pero solo pueden navegar por el canoas y cayu-

cos. Otro brazo tiene esta Laguna al rumbo del Norueste que se comunica con el Rio Grande.

De la Laguna de Perlas siguiendo al rumbo del Lest. Nordest, á las 5 leguas y una milla de tierra firme, hay un Cayo que llaman del Loro, porque en el duermen muchos de estos pájaros.

Del Cayo del Loro, á otro que llaman el Grande, siguiendo al mismo rumbo, hay legua y media, y al lado izquierdo de este último, hay una canal de doce y trece brazas de agua, á la mano derecha, pero con todo puede pasar cualesquier navio, con buen práctico, advirtiendo que al Norte tiene un arrecife largo de 4 leguas y que tambien se puede pasar al lado, á dicho rumbo, pero es más seguro ir por el Leste. (Este).

Del Cayo del Loro al rio Grande siguiendo el rumbo al Norte hay 14 leguas. En lo interior de este rio hay poblaciones de Sambos y Mosquitos, con Sabanas de Piñales, y terreno muy proveido de bastimentos. Dos dias de camino rio arriba tienen los Yngleses, y Sambos Mosquitos, comercio con los Yndios Jicaces por un parage que llaman Ulúa, y estos indios Jicaques se comunican con los indios de Mathagalpa, y aun se introducen en la Jurisdiccoin de la Nueva Segovía. Este Rio Grande tiene sus cabeceras en el partido dicho de Mathagalpa, y se comunican con él, otros dos llamados del Jasica y Muimi.

Del rio grande al rio Suncrik hay 8 leguas rumbo al Norte en el vive una Mestiza del Golfo, casada con un Ynglés, y tienen muchos Yndios y Negros Esclavos, con grandes haciendas de Cacao en una laguna siete leguas dentro de dicho rio.

Del rio Suncrik al rio Prensepulek ó Cualba sexto al mismo rumbo hay 6 leguas. En la boca un Cayo de Piedra.

De este rio Prensepulek al de Tongolo hay 8 leguas al mismo rumbo. En este último están los Mosquitos y Zambos levantados. Es caudaloso y muy abundante de víveres, tiene ocho bancos de ostiones, su terreno Sabanas y Piñales; y la principal Poblazon está tres dias arriba de la boca, y á mano derecha en la Punta de dicho rio á la banda del Norte, tiene un Cayo de arena blanca.

Del rio de Tongolo, á la boca del de Guagua, rumbo al Norte hay seis leguas, y un dia de camino rio arriba reside el Gobernador de los Yndios y Sambos Mosquitos, tiene muchos bastimentos y ganados; el terreno Sabanas y Piñales en la mitad de la distancia de las bocas de los dos rios á la costa hay tambien una población de Mos-

quitos

Del rio de Guaga al de Broman, hay dos leguas y media al Norte en el vive un Ynglés que llaman Capitan Yonguí, su habitación está á una milla de la boca del Rio, tiene muchas piraguas, con que arma á los Sambos que hacen daño en toda la costa; la tierra de este parage es blanca y colorada, y la costa alta pero sus inmediaciones son de Costa llana.

De este rio Bragman á Jousen Ribén, hay 4 leguas rumbo al Norte, y á las dos leguas de su boca tambien por el Nordueste, se entra en una laguna muy grande de 6 leguas de ancho y 12 de largo, siguiendo el rumbo del Norte. En la cabeza de esta Laguna hay dos poblaciones de Mosquitos, llamadas Austarre la una, y Jara la otra; tiene un brazo esta Laguna que entra en otra que llaman Sandové, ó bahíade Arena.

De este rio Rousen Viver, volviendo á la costa rumbo al Norte, hay 7 leguas al río de Sandevé, y 2 leguas al Surueste, se entra en la laguna de este nombre, la que tendrá legua y media de ancho y en ella hay Poblaciones de Yngleses y Mestizos; para el rumbo Oeste de esta laguna esta el rey de los Sambos y Moscos, y sigue para el Norte cuatro leguas hasta que hace otra boca para la que entra en el mar, y esta es llamada Mosquito por las gentes de esta Nación que la habitan.

De la boca de este rio Sandevé, mar afuera, y así al Surueste hay muchos arrecifes que corren al Les Nordeste por 12 leguas, y entre estos y la tierra firme es navegable y corre la costa, rumbo al Norte, cuarta al Nordeste 10 leguas, con lo que se llega al Cabo de Gracias á Dios. Desde las Poblaciones de dichas Lagunas de Sandevé hay camino por tierra en Sabanas llanas hasta otras poblaciones que tienen los Mosquitos en el rio de Segovia como dos dias de camino. Tiene tambien otro brazo dicha Laguna que entra en el expresado rio de Segovia, y por tiempo de invierno es navegable para canoas.

En la costa desde la boca que llaman de Mosquitos hasta la de la Laguna llamada Juanason, hay dos leguas y media rumbo al Norueste, y tiene un Cayo enmedio de la boca, pero por ambos pueden entrar balandras y goletas, pero la entrada del Sur es mas segura.

De la boca de Juanason hasta el Cabo de Gracias á Dios hay cinco leguas al Nor Nordeste, y en la distancia mediania, en una Sabana inmediata á la Costa tienen una poblacion grande los Sambos Mosquitos.

En el Cabo de Gracias á Dios, rumbo al Norueste desemboca el rio de Segovia, pueden entrar por él Bergantines y Balandras, y fuera de la boca tiene un buen Puerto en que pueden anclar cualquiera embarcación, pero se advierte se debe ganar siempre así al Norueste para tomarla; El anclage mas seguro, es enfrente de un Cayo, que tiene muchos árboles de Mangles muy altos. Dicho rio de Segovia tiene la boca al Norueste y hace un torno á el Oueste Sudueste; en él vive un Yuglés llamado Capitan Garazon el que tiene como 200 negros cortando madera. Ocho leguas mas arriba por dicho rio está otro Yuglés llamado Juandascons que tiene mayor número de negros en el propio egercicio; con este vive otro Yuglés llamado Juan Gladien, este tiene cinco negros carpinteros, y hacienda de cacao, cuatro días de camino rio arriba, en el tambien tienen poblacion los mosquitos con muchos bastimentos.

Del Cabo de Gracias á Dios 16 leguas mar adentro al rumbo del Norte, cuarta al Norueste hay muchos Cayos que llaman de Cocos, y entre estos y la tierra firme, hay un canal grande, por donde con cuidado puede pasar cualquier navio al Oueste.

A la costa desde el cabo Gracias á Dios, hasta el Cabo falso, hay 8 leguas rumbo al Norte: en un llano está un poblacion de Mosquitos: desemboca en esta misma Costa un rio que llaman Tinto Chiquito: en el hay tambien otra poblacion de los mismos Sambos Mosquitos: En este cabo falso hay otro rio de Mosquitos el cual tiene un brazo que se incorpora con el de Segovia: en este tambien hay otra poblacion de Sambos.

A la costa del cabo falso rumbo al Oueste, dos leguas tierra llana hay otra poblacion de Sambos, llamada Conqueri, y por el mismo rumbo á las 7 leguas está una laguna grande que llaman Carastaca: toda es tierra llana: En esta Laguna 2 leguas adentro de las dos bocas al Ouest Surueste, tienen los Sambos una poblacion grande en donde vive su general de toda la costa llamado Onderset: esta Laguna tiene 10 leguas de largo y 4 ó 5 de ancho, en la boca de ella hay muchos bancos de Ostiones, y providencia de bastimento de la boca de Carastaco 10 leguas mar adentro está el último Cayo de Cocos, y siguiendo la costa á las 10 leguas Ouest Surueste, desemboca otro rio que forma Laguna, y llaman de Plátanos, en que hay otra poblacion de Sambos: de este rio á Laguna de Plátanos: al mismo rumbo de Ouest Surueste á 10 leguas hay una laguna que llaman Brus Laguna y en la boca de ella hay un

Cayo grande, que está poblado de Yngleses, mestizos y moscos, y tienen una fortaleza pequeña de 8 cañones, con soldados y el Capitan que llaman Robert Grotén: y en dicha Laguna se corta mucha madera para remitir á Jamaica. De la boca de esta Laguna á las 8 leguas por el mismo rumbo desemboca un rio tinto donde vive el capitan Pichi Ynglés, con mas de 500 negros cortando madera y tratando con todo género de gentes; hay una Bahia donde anclan los navios, aunque es abierta. En la boca del rio hay un Castillo con 16 piezas y la Gobierna el mismo Robert Groten con una compañía de Soldados del Rey de Ynglaterra.

De la boca de este río tinto á las tres leguas por el mismo rumbo está el cabo de Camarón ó cabo Román, y dos leguas por el Oriente Surueste tiene una poblacion de Mestizos, Yngleses y negros esclavos: tiene por nombre esta poblacion Mettcrik: de la punta de este cabo, digo de la frente de este cabo al Norueste á las 16 leguas está una Ysla grande que llaman Roatan que estuvo poblada en la guerra pasada de Yngleses, y tuvieron en ella Castillo y fortaleza. En esta Ysla de Rvatan hay mucha providencia de Plátanos, y cerdos Simarrones, y dicha Ysla tiene puerto Real, grande para cualquier navio de guerra.

De este cabo de Camarón ó Román á las 25 leguas, al rumbo Oriente Surueste tiene una punta que llaman Punta Castillo, y esta forma el Puerto de Trugillo muy bueno para cualquiera navio, porque muy cerca de tierra tiene desde 25 hasta 12 brazas de agua. Enfrente de la Punta de Castillo para tierra firme una legua que está el sitio donde fué la antigua poblacion de la ciudad de Trugillo: Enderechura de la boca de dicho Puerto una legua mas al Norueste está un arrecife en 7 palmos de agua y tambien enfrente de la dicha Punta de Castillo 7 leguas mas afuera, y al mismo rumbo al Norueste tiene dos Cayos que llaman de los Puercos, por haber muchos de ellos.

De esta punta de Castillo, caminando 20 leguas al rumbo del Oueste Surueste, está cerca del mar un cerro que es bien conocido por su eminencia en esta América que llama Congroy, que en su remate hace como Pan de Azucar, y enfrente de dicho cerro mar adentro está un cayo que llaman Tintelli, en que hay tambien muchos puercos, y al lado del Oueste se pueden anclar embarcaciones. Entre dicho Cerro y el Cayo hay una Canal que tiene 7 leguas, y arrecife en el medio, que llaman Talamadín de 2 leguas de largo que hace como media luna.

Del Cerro Congroy por el rumbo de Oueste Surueste á las 12 leguas está el rio que llaman de Maria donde se coge mucha zarzaparrilla, y de dicho rio por el mismo rumbo á las 9 leguas desemboca el rio que llaman Llúa.

De este rio por el mismo rumbo á las 8 leguas está el Puerto que llaman de Caballo en donde se mantienen los Vigias de San Pedro de Sula.

Del dicho Puerto de Caballo á las 3 leguas al mismo rumbo está el puerto de Omoa en que se está fabricando el Castillo Español: Es puerto real para cualquiera navio de guerra, y al Norte cuarta al Norueste de dicho Puerto á las 9 leguas hay varios arrecifes de piedra que salen fuera del agua, y se manifiestan bien.

Del dicho Castillo de Omoa, por la misma costa y rumbo hay 25 leguas hasta el Puerto y Castillo del Golfo, y mar afuera de este puerto hay muchos Cayos bien conocidos de todos los prácticos.

Nota: Que como uno de los fines principales de este trabajo es el dar á conocer la boca del rio Colorado del rio de San Juan que es la mejor para entrar en la Laguna de Granada se advierte: Que á las dos leguas del rio del Tortuguero al rumbo del Norte hay una Peña muy alta inmediata á la Playa que parece un navío: milla y media de tierra adentro hay un monte muy alto que parece un pan de Azúcar: Esta es la mejor seña para buscar la boca del rio Colorado, y tambien el que no hay otra tierra alta sino el expresado monte. Aunque parece que la Peña dicha esta en tierra firme no es así, porque en plena mar, entre esta y la Peña pasan canoas pequeñas. A las 4 leguas de este parage (que es frente á frente de dicha boca Colorado) estando una legua mar afuera, se descubre una tierra muy alta, que hace cinco lagunas con abras de una á otra llamada segun noticias las cinco cuchillas, y se previene que estas tierras no se podrán ver estando una milla mas al Norte de dicha boca de Colorado, ni una milla mas para el Sur, sinó como se ha dicho hallandose frente á frente de dicha boca.

NOTA.

El Coronel Don Roverton Hodgson despues de haber estado al servicio de Yuglaterra con este empleo se extinguió el Regimiento y habiendo venido á las Costas de Mosquitos como Yngeniero y con

proyecto sobre la toma de San Juan en tiempo de la guerra, pasada esta por haberlo hallado muy enterado en la costa se le hicieron buenas proposiciones por Arsola Virrey para que se dedicase á la reducción de Mosquitos á el dominio del Rey. Con efecto formó un establecimiento con su familia y esclavos. Medró este bastante, llevó los Jefes de los Mosquitos á tratar con el Virrey &ª Pero habiendo venido una embarcacion Yngleza á la Costa sublevó los indios diciéndoles que la Ynglaterra tenia guerra con España, y que ellos como sus amigos debian auxiliarlos, se revolvieron y acudieron al Coronel para que les diese sus armas, que negadas le maltrataron y obligaron para asegurar su vida á huirse precipitadamente á Chagres con su Familia. La punta de Blewfields es muy alta y amorrada, parece aislada; tiene su Puerto á la Banda del Sur: La Costa corre cuasi N. S. y hay corrientes del N.

Los Yndios han adquirido muchas ideas del continuo trato con los Yngleses. Pero al paso que han adelantado en conocimientos, han adquirido los vicios. Sus inclinaciones no se hallan ni notablemente malas ni buenas.

Los Yngleses conocen mucho estas costas y extraen las abundantes y preciosas producciones de Maderas y Carey.

Es copia de otra que me manifestó el Teniente Coronel Don Nicolás de Palazuelos, cuyo original lo hizo con datos que le dió Patricio Lecich (Yrlandes) muy práctico en toda la costa del Norte desde Puerto-Velo hasta Puerto Caballo, por los muchos años que la ha transitado. Esta relación se hizo por orden del Gobernador de la Provincia de Veragua para los efectos que convengan en el desempeño de su obligación.

Leon y Mayo 27 de 1757.

(Firmado) JUAN LAMBARRÉ (con rúbrica).

Es copia del original &ª &ª

JUAN DE YZAGUIRRE,
Bibliotecario.

DIARIO

DE LA LAGUNA DE BOCAS DEL TORO Ó DRAGO.

Mayo 22, Esta mañana amanecímos al N. de la entrada de la Laguna de Bocas del Toro ó Drago; no obstante á beneficio de un corto viento recobramos lo perdido, y entramos por ella á la Laguna en aquella misma tarde.

Mayo 23. Empezamos á hacer un escrupuloso reconocimiento en la expresada entrada, y hallamos que nuestra venida el día antes había sido sumamente peligrosa porque con la mucha calma no pudimos ver los escollos y arrecifes, nuestro mayor fondo fué de 2 ½ brazas pero estoy convencido que pudiéramos haber sido llevados hasta el de 3 brazas.

Mayo 24. Continuó el conocimiento pero nos hizo mucha falta la canoa que yo había dejádo atrás porque no teníamos suficiente gente á bordo para llevarla especialmente cuando el barco debía hacer allí su provision de leña y agua para su viage á Jamaica, y no estaba seguro de que se aprobase el gasto de su detencion porque no es posible hacer bien ambas cosas á un mismo tiempo á causa de que los barcos y botes que entran á reconocer esta Laguna deben ir armados por los diferentes tribus de Yndios enemigos que viven en sus inmediaciones.

Concluida la provisión de agua y leña resolví hacerme á la vela por medio de la Laguna, hasta otra entrada de ella.

Mayo 25. A eso del medio día pasamos por medio de la Laguna sondando y estableciendo los puntos conforme los hallamos, reconocimos tambien varias ensenadas que hay á la parte del S. de la Ysla de Boca de Toro con el bote, por la noche anclamos en el Puerto Bucaner, hallando desde 6, hasta 14 y 15 brazas de agua buen fondo todo el camino.

Mayo 26. Demasiada calma para levarnos por lo mismo continué el reconocimiento.

Mayo 27. Calma en la Laguna, y en el mar segun vimos por lo que andaba nuestro bote, continué el reconocimiento.

Mayo 28. Poco viento, esta mañana á eso de las 9 levamos y nos dirigimos hacia el mar, cuando ya estaba en medio de la canal, cayó otra vez la calma, y como no conociamos el pais, y estabamos circuidos de arrecifes, nos hallamos en notable peligro para evitarlo y vamos á dar fondo pero habiendo refrescado el viento salimos por fin á la mar y hallamos calma.

Si la canal fuese bien conocida lo menos que hallariamos serian 5 ó mas brazas de agua, yendo hacia la Laguna como nosotros esperimentamos con nuestro bote y de repente se encuentran 10 brazas. Los barcos á la verdad cerca de la entrada pasan por una especie de medio terrenos con solamente 4 brazas y desde aquí se altera mucho la sonda, desde 6 y 7 hasta 11 y algunas veces alternativamente y con tanta inmediacion cuanta se observa en el corto tiempo que pasa solo en levantar y dejar caer otra vez el escandallo.

Mis observaciones aquí me han hecho capaz de formar un plan de las entradas y demas partes naturales del Puerto y de diseñar el resto, todo lo que puede servir de guia á cualquiera que intente en lo sucesivo reconocerlo con mas exactitud.

Es el mejor puerto que he visto en mi vida capaz de contener 5.000 navios de guerra, con toda seguridad, abunda de toda suerte de caza y pesca, mucho manatí, y tanta cantidad de tortuga que uno solo puede coger cada dia 8 ó 10 piezas segun hemos esperimentado.

Con harto sentimiento mio degé de examinar la Laguna de Choriquí pero siendo mas grande y si es posible mejor que la de Drago, era menester para examinarla con atencion, mucho tiempo, y ya estábamos muy inmediatos al peor mes del año en esta costa, y no en buena disposicion para sufrirlas porque apenas nos quedaban provisiones de boca; teniamos hechas del todo las que precisamente necesitábamos; el barco estaba muy sucio: nosotros estropeados y algunos enfermos y yo sobre todos debo confesarlo en honor de la verdad amenazado con el continuo riesgo que corriamos de perder el barco en algun parage no conocido, por que su pérdida que ascendia á 3000 libras en caso de algun accidente debia de ser de mí cuenta: con 40 años hace formaron los franceses un estableci-

miento en la Laguna del Choriquí compuesta de 100 europeos, y que se aumentaron con bastante presteza pero no habiendo recibido ningun estímulo por parte de su gobierno no tuvieron ningun género de policia por falta de la cual usaron de una conducta tan estraña, con los Yndios Mosquitos y hacian la pesca de la tortuga en esta costa, que estos indios para vengarse concertaron y verificaron un ataque contra ellos, en el cual sin haber perdido un solo hombre consiguieron asesinar á todos los franceses sin que escapase uno: yo he hablado con algunos indios de los que fueron á la expedición, y me han asegurado hallarse en el dia despoblado totalmente este parage.

La misma suerte esperimentó otro considerable cuerpo de franceses establecidos entre los indios Lambayas y Darienes, como 14 años hace. Este establecimiento comenzaba á aumentarse y si hubiera sido sostenido con tiempo por el Gobierno francés, no hubiera sido posible desarraigarle, pero llegaron á ser tan insolentes con los indios, y por otra parte tan vanos para despreciar el tiempo que generalmente les dieron estos para evacuar el pais, que en el mismo dia les asesinaron á todos excepto unos niños dos de los cuales se hallan todavía entre ellos siguiendo su misma vida, usos y costumbres y sirviendo de prácticos á los ingleses, y holandeses que frecuentan este Golfo, en mas número de lo que se cree en Yuglaterra.

Estos destrozos manifiestan que aunque la política del Gobierno francés pueda invertirse una superioridad de manejos entre los indios el mejor modo de manejarlos es convenirse amigablemente con ellos.

A la tarde tuvimos un viento regular pero no pude tomar un exacto conocimiento de este parage sin recurrir á algunas peculiares memorias. Lo último que tengo que decir della es decir, y saber á quien pertenece, y si tal vez tambien la última vez que se hablará puede ser de este asunto.

En el año de 1757 en el curso de mis viages pasé con viento fresco por este hermoso país cuya vista á la verdad causaba horror por la inalterable práctica entre aquellos indios de dar una cruel muerte á cualquiera extrangero que llegaba á sus playas.

El número de ellos en Boca del Toro, ó por mejor decir en la Ysla de boca del Drago se suponía ascender á 3,000 ellos aventajaban á sus vecinos en todas las artes y manifacturas Yndias, y la Ysla estaba tan cultivada como un jardin. Desde el tiempo de los Bu-

canares han intentado constantemente hacer una alianza con los Yngleses, y alguna vez se la han propuesto á los Holandeses, pero han sido frecuentemente y vergonzozamente engañados, por los barcos que han llegado allí de una y otra nacion, quienes cogian y se llevaban como esclavos los indios, que confiados en su amistad venian á su bordo.

Los Mosquitos les han tratado igualmente mal y aunque no se pasase todo esto sin algun género de venganza y represalias, fueron por fin tan visitados que para crear una especie de terror y alimentar su venganza se acostumbraron á beber en los cráneos de las cabezas de todos cuantos caian en sus manos continuando siempre implacables contra los españoles; y al fin fuese por el miedo que se les tomó, ó porque condenaron el Puerto, cuya capacidad y situación era perjudicial á sus objetos particulares, llegamos á estar en una total ignorancia de este parage.

Yo entré ahora á lo mas secreto del país con la mayor seguridad, y cogí sus frutos, sin embargo de haber allí una tristeza inmensa por hallarse totalmente despoblado.

En el año de 1758 habiendo destruido la tripulacion de una piragua de Yndios Mosquitos, se juntaron como 600 de estos, y hicieron un desembarco en su Ysla, arruinaron todo lo que hallaron, dejaron morir algunos cientos de Yndios, en unas cuevas donde se ocultaron, y sacaron como si fuera una manada de ganado hasta unos setecientos de los mas jóvenes, y los hicieron esclavos, muchos de los cuales murieron antes de llegar á la costa de Mosquitos, y los restantes fueron vendidos á los barcos, que con noticia del suceso vinieron al instante, y de los cuales creo no vivan ahora arriba de 40.

El número de los muertos y hechos prisioneros se cree llegó á 2,000, algunos se internaron en el país, á otros dejaron escapar los indios Mosquitos, y juntandose con aquellos avistaron la costa del mar opuesto á su Ysla por aquellos años, hasta que ensuciados en la sangre de un indio Mosquito que fatigado se vió en la precision de recurrir á la costa, les persiguieron los de esta nacion, cogieron algunos, y habiéndose retirado los otros á un grande bosque, les pusieron fuego y les dejaron que se abrasasen. El horror de este tratamiento hizo tal efecto sobre los que quedaron, que ninguno dellos se han dejado ver en muchos años, y se cree, que las infelices reliquias de esta Nacion se habran incorporado con las tribus que habitan las montañas.

Por que hemos de desear proteger al salvage que ha trabajado cuidadosamente y ha conseguido hacer feliz á el rededor de su pequeña familia, y que la sabe defender al umbral de su puerta con determinada resolución? este hombre ha tenido probablemente sus obligaciones, físicas y morales, y no ha carecido de facultades para ser útil, y tal vez cuando ha sido trasportado por malignos salvages arroja una piadosa mirada sobre su querida familia y esclama á algun poder supremo "es posible que esto me suceda!" sin acordase de cuan perfectamente él, y su tribu han sido en la ocasion una plaga igualmente perniciosa: seguramente es menester una limitada consideración para tener lástima de gentes que jamás la han tenido de otros.

Los Yndios Mosquitos pretenden estas Yslas y usan de ellas como una propiedad por via de conquista: lo que es de ellos es de los ingleses, en iguales circuntancias; pues que su título mejor puede manifestar la pausa á un país tan hermoso como este.

Es copia exacta del original que se conserva en la Biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrográfico &ª &ª

JUAN DE IZAGUIRRE,
Bibliotecario.

COSTA DE LA NUEVA GRANADA.

COPIA DE UNA RELACIÓN ANÓNIMA.

Del Cabo de Gracias á Dios á la Bahia del Almirante que está en 9 grs. 14 ms. hay 112 legs., corre la costa al Sur: intermedian las Yslas de Mosquitos, Yslas de Perlas, Ysla de Manglares, no lejos de tierra.

Así mismo está en el intermedio de esta costa la boca y desague del Rio de San Juan del Lago de Nicaragua y á más de medio rio arriba a la banda del Sudoeste, está un castillo de piedra; los Yndios llamados *Zambos* de Mosquitos, están poblados desde el Cabo de Gracias á Dios hasta cerca de este Rio de San Juan, son guerreros y grandes pescadores y cosarios, comercian con los Yngleses Jamaicanos que les dan armas y polvora por carey, ambar y otros generos.

De la Bahia del Almirante y sus bocas á Portovelo que está en 9 grs. 20 ms. hay 40 legs.: corre la costa al Este ¼ al Nordeste: intermedian varios rios y el Escudo de Veraguas y rio de Chagres.

Pto. Velo.— Puerto Velo es una ciudad pequeña: tiene Gobernador y la Guarnicion competente; á su frente están 2 castillos grandes que son la Gloria y Todo Fierro que guardan la Bahia, la cual es de mucha agua y capaz; hay de esta ciudad á Panamá costa al Sur de estos reinos 18 legs. que es la menor travesia que se ha hallado de un mar á otro. Estas dos ciudades son socorridas de pagas, sus guarniciones del Reyno del Perú

De Puerto Velo al Cabo de San Blás que está en 9 grs. 40 ms. hay 18 legs.: corre la costa al Leste: hay en este intermedio y cerca de Puerto Velo una ensenada nombrada Bastimentos, donde los Holandeses ó Yngleses hacen el comercio ilicito y es

donde el Jefe de Escuadras Cornejo se batió con las fragatas Holondesas tratantes año 1724.

De Cabo de San Biás á Cartagena que está en 10 grs. 20 ms. hay 60 lgs.: corre la costa al Leste: hacese travesia y en este intermedio hay muchos bajos é Yslas, la ensenada del Darien, Rio de Sinú, Yslas de Barú y bajo de Salmedina.

El Darién estuvo poblado de escoceses y el año de 1799 los desalojó el Gobernador de Cartagena Don Juan Diaz Pimenta.

Cartagena: Cartagena es una ciudad grande, con el agrado de Tiximani toda amurallada: la entrada del puerto angosta y con el castillo de Boca Chica y en el centro de la bahia el Castillo grande de Santa Cruz y al frente el puerto de Pastelillo: fuera de la plaza á la parte de tierra hay sobre un cerro el castillo de San Lázaro que domina la ciudad; en una colina eminente está el santuario de Ntra. Sra. de la Popa; esta ciudad tiene Obispo, Gobernador, teniente rey, sargento mayor y la competente guarnicion para cubrir los puertos y castillos: asísteseles con los pagamentos de Santa Fé de Bogotá y de los derechos que S. M. tiene en esta ciudad: hay Inquisicion; en estas costas de Barú y Sinú hacen trato ilícito Yngleses y Holandeses.

De Cartagena á Santa Marta que está en 11 gs. escasos hay 40 legs. y corre la costa al Leste: intermedia Punta de Canoa, Samba, el gran rio de la Magdalena, la Cienega, Ursino y Gaira.

El rio de la Magdalena es sumamente caudaloso por los muchos que le entran por lo cual le navegan en champanes y canoas. Tiene en su orilla los lugares de Tenerife, Tamalameque, Mompos, Zimití y Honda: divide un brazo que sale al pueblo de la Cienega costa de Santa Marta.

Santa Marta: es Santa Marta una ciudad pequeña sin muralla: hay Obispo, Gobernador y guarnicion de 300 hombres que cubren el cuerpo de guardia que está en la ciudad, dos pequeños castillos á la orilla del mar y varios puestos que tripulados de Yndios mansos hacen el servicio con flechas: asísteseles con en el situado de Santa Fe.

De Santa Marta al Cabo de Chichibacoa que está en 12 grs. 6 ms. hay 80 legs.: corre la costa al Leste y intermedian el Cabo de La Vela y el Rio de la Hacha: lugar pequeño donde hay un teniente puesto por el Gobernador de Santa Marta: hay trato y comercio

ilícito de holandeses é Yngleses como en Gayra : una legua de Santa Marta.

Del Cabo de Chichibacoa á Punta de la Mazola que está en 11 legs. y 30 ms. hay 22 legs. : corre la costa al Leste Sueste y al Sudueste ¼ al Sur de Chichibacoa están Los Monjes.

Maracaibo : Intermedia la Laguna de Maracaibo que se navega y su entrada tiene agua para barcos grandes y en su centro á la orilla está la ciudad de Maracaibo con una corta guarnicion : hay Gobernador y oficiales reales. De Punta de Mazola á Cabo de San Roman que está en 11 gs. 30 ms. corre la costa 13 lgs. al Leste ¼ al Nordeste.

Es copia exacta del original que se conserva en la Bibioteca de manuscritos del Deposito Hidrografico &.ª &.ª

Madrid 3 Febrero 1888.

JUAN DE YZAGUIRRE,
Bibliotecario.

NOTA

SOBRE LA COSTA DE MOSQUITOS.

NÚMERO 1,106.

Se dá cuenta de las resultas y reconocimiento de Islas practicado en la costa de Mosquitos por el Teniente de Navio Don José del Rio de Real Orden y comision del Presidente de Guatemala que acompaña por separado en un canuto de madera los planos y carta geográfica que ha levantado. Informa sobre la grande utilidad de esta obra para el Estado y conocimientos de la Marina y se recomienda el mérito particular de este oficial no solo en la presente comision sino en otras varias anteriores é importantes que se le han confiado y desempeñado completamente.

Excelentísimo señor.

El Teniente de Navio D. José del Rio me ha presentado con la adjunta carta de que es copia la número 1 los cuatro planos de las islas de San Andres, Providencia, con Santa Catalina, Mangles y Carta geográfica que ha levantado de la costa de Mosquitos hasta Trugillo y rectificada de muchos errores y con vistas de las tierras altas mas interesantes, que todos los dirije á V. E. en un canuto de madera separado, porque los considero dignos de presentarlos á S. M.: así como el Pliego que incluyo con el número 2º de la Disertacion ó explicacion que ha formado dicho oficial, relativa al número de habitantes que hay en aquellas (de que tambien vá un Estado con los planos) en profesion ó industria, extension de cada una de las referidas islas, su posicion, la naturaleza de su suelo, puertos y demás particularidades notables. Todo conforme y muy arreglado

á la orden expedida por S. M., y comunicada con fecha de 20 de Mayo de 1792 por el Ministerio de la Guerra al Presidente de Guatemala; y para cuya comision, á peticion de este Jefe nombré al expresado Don José del Rio, quien ha dirigido desde Truxillo á dicho Presidente iguales planos é instrucciones para cumplir la Real orden, los que discurro habrá enviado á la Corte como se le prevenia á S. E.

Cuando dí cuenta de ello á V. E. para noticia de S. M. en carta del 30 de Noviembre del próximo año pasado número 919, hice presente á V. E. la confianza que tenia de que dicho oficial desempeñaria con acierto, escrupulosidad y cuidado aquel encargo, que le creia de mucha atencion al Estado porque tenia presente las varias otras comisiones de importancia y utilidad para la Marina que le habian fiado mis antecesores los Comandantes generales Don José Solano, Don Francisco de Borja y Don Francisco Xavier Morales no menos que la dada por mí de levantar el plano del puerto de la Habana, la ciudad, sus arrabales, con mucha exactitud, propiedad y reconocimiento y con un pliego de explicaciones relativas al empedrado de calles y limpieza del puerto, que dirigí y recomendé á V. E. junto con carta de 29 de Abril de 1789 número 186.

He reconocido muy por menor el todo de la comisión que acaba de ejecutar este oficial; y no puedo menos de rogar á V. E. se sirva hacer lo mismo; porque su examen ofrece grandes ventajas al Estado; muchos ahorros á la Real Hacienda para los establecimientos de la costa de Mosquitos y conocimientos precisos de ella á la Marina Real; y de sus resultas verá V. E. realizado mi concepto y confianza del desempeño que me prometí y la justicia con que debo implorar, segunda vez la benignidad del Rey á favor de este Teniente de Navio, singular en su clase, detenido en la Habana por los referidos Comandantes Generales y por mí, en utilidad del Real Servicio y acaso por esto, perjudicado en sus ascensos, con sacrificio de su conducta, talento en la profesion y anexa habilidad, poco comun en nuestros oficiales; por lo que en honor y conciencia, concluyo haciendo á V, E. la más reverente súplica para que se sirva inclinar el Real ánimo de S. M., á fin de que se digne dispensarle la gracia de su inmediato grado á Capitan de Fragata á que le considero acreedor ó la que fuere de su soberano agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Habana, 10 de Octubre de 1793.
Excelentísimo señor

(Firmado)—JUAN DE ARAOZ

Excelentísimo señor Bº Fr. D. Antonio Valdés.

NÚMERO 1,106.

Habana, 10 de Octubre de 1793.
El Comandante General de Marina.

Es copia exacta del original que se conserva en la Biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrográfico &ª &ª

Madrid, 28 Enero 1888.

JUAN DE YZAGUIRRE,
Bibliotecario.

INSTITUTO DE CULTURA HISPÁNICA

COSTA DE MOSQUITOS

NARRATIVA DE DON PEDRO ANTONIO ALEJANDRO DE VELASCO ES COMO SIGUE Á SABER:

El 15 de Diciembre de 1766, cuando yo estuve enfermo, despues de mis fatigas y trabajos en la casa de un vecino Yngles nombrado Abraan Johnston que vive en el Puerto de Laguna de Perlas en el país de los Mosquitos, vino con el pretesto de hacerme una visita segun dijo, un inglés llamado Enrique Corrin, el hombre de mas riqueza en todo el país de Mosquitos (aunque á la verdad todos los ingleses que habitan en él son ricos) en la que el dicho Mr. Corrin me dijo: Señor yo espero que dentro de pocos años esta tierra de Mosquitos será una de las provincias mas florecientes que el gobierno inglés tenga en toda la América. Entonces yo le pregunté en que fundaba sus esperanzas sobre este particular á que me respondió: Ha como veinte meses que estuve yo en Jamaica; y presente á Mr. Litleton Gobernador de ella, una exacta descripcion de toda esta tierra, y su importancia, pero mas particularmente del famoso Puerto de la Punta de San Juan, en la boca del rio Nicaragua, y la gran laguna del mismo nombre, y demostré que un estrecho Ystmo, (media desde dicha laguna y el Mar del Sur) que no pasa en algunos parages de ocho leguas de atravesia ó ancho, y con cuanta facilidad podría adquirirse el importante trato del mar del Sur por esta vía, siendo el rio navegable para las grandes piraguas, y habiendo en la extensiva laguna, agua bantante para balandras y Goletas de cien toneladas de carga por que dijo él; Yo lo he sondado y examinado en las mas principales partes, y he atravesado por tierra desde la laguna, hasta el mar del Sur, bajo la protección de un Caudillo ó Gefe de los Yndios Cookevas, que está enemistado con los españoles

y trata extensivamente conmigo, por que yo se hablar su lengua y la española tambien, y claramente como hablo el Yngléz: He dado tambien noticia de la grande abundancia que hay de madera buena para construir embarcaciones, y para otros tantos fines en estos ríos, y tambien alrededor de la laguna, por todas partes la cual está ya al presente un poco escasa en la América Septentrional Yngleza, como lo acredita la gran cantidad de ella que se saca de este país cada año para Filadelfia, Boston, Nueva York, y la Ysla Brunda. El continuó su discurso diciendo: La semana pasada en consecuencia de estos mis informos he recibido por mi Goleta que ha llegado una carta del sobre dicho Gobernador de Jamayca Mr. Litleton la cual carta tengo ahora en mi faldiquera. Entonces él me presentó la carta y me la dió á leer la cual contenía el asunto siguiente: Mr, Corrin Señor, aquellos papeles que V. puso en mis manos concernientes á la tierra de Mosquitos los he remitido á Londres sobre los cuales sé que el Parlamento, los ha tomado en su consideracion y mandado se pase la materia ante los Lordes Comisarios del Comercio y plantaciones de América, y despues estos han ordenado que personas inteligentes examinen los sobre dichos papeles para que conforme á ellos hiciesen su relación. En consecuencia de la cual resolucion los Lordes Comisarios han despachado cinco hombres á saber dos caballeros matemáticos, dos carpinteros de ribera, y un botanista hombres todos de grandes habilidades en sus respectivas facultades para que examinen todo el pais de Mosquitos, pero mas particularmente el Puerto de la Punta de San Juan, el río y laguna de Nicaragua, y que formen plands de ellos, y de todos los demas lugares de dicho pais; la verdadera descripción de ellos, para que cosa sirven los varios géneros de árboles su virtud &ª, tanto de árboles como de yerbas y plantas, y qué árboles producen aquellos díferentes géneros de bálsamos medicinales é igualmente los parages mas propios para erigir fortalezas, y ciudad lo mas contiguo sin embargo que se pueda al Puerto de San Juan, y ver si sus noticias concuerdan ó no con las tuyas. Este es el motivo de su viage: ellos han llegado á esta Ysla algunos dias há, y se embarcaran presto en una de las embarcaciones del Gobierno, con un oficial de Marina y algunas tropas que los acompañen. Por tanto suplico á V. les dé toda la asistencia que pueda en su presente comisión desde el rio Turtle Boug, hasta el cabo de Gracias á Dios. Envie V. la carta ad-

junta á Mr. Garrison que vive allí para que los lleve á sus especulaciones desde allí hasta rio Negro, en cuyo lugar el Capitan Ottaway, Gobernador de allí los recibirá respecto á que ya le he escrito ayer por una Balandra que va á rio Negro en la costa de Mosquitos, sobre este asunto para que me mande personas á propósito con ellos hasta Honduras, desde allí ellos se volverán á esta Ysla de Jamaica á embarcarse para Ynglaterra para dar cuenta de sus operaciones. Suplico á V. informe al Rey de los Mosquitos de la ida de estos sugetos, para que mande su gente y piraguas para conducirlos por los diferentes lugares que puedeu necesitar é inspeccionar en su país, ó en cualquiera otra parte, y hágale V. saber á que fin se dirige esto. El contenido de la carta del Gobernador Sotteton (continuó entonces Mr. Corrin) lo he ejecutado conforme el Gobernador me lo pide, y con esto se despidió y se fué.

Despues el dia 30 del dicho mes de Diciembre vino y dió fondo en el puerto de Perlas una Balandra enfrente de la casa donde yo estaba; pocas horas despues vino á tierra un bote lleno de gentes entre las cuales ví los cinco hombres arriba relacionados, lo cual probó la verdad de lo que el dicho Mr. Corrin me relató, y los nombres de los Matemáticos son á saber Mr. Atkins, Mr. Chapinan. El oficial de Marina no se mas que lo llamaban el Teniente Canpbell, los otros no oy sus nombres, mandose á los dos constructores de embarcaciones, y al uno Botanista.

Los caballeros Matemáticos habiendo entendido que yo tambien lo hera hablaron libremente conmigo y me informaron de todos los puntos de su comision en los mismos términos que la carta del Gobernador Letleton al sobredicho Mr. Corrin. Al dia siguiente de su llegada partieron para el pueblo de Polewfields donde vive Mr. Corrin 15 leguas S. E. del puerto de Perlas sobredicho, cuatro dias despues los siguieron á dicho parage el Rey de Mosquitos, el Almirante General, y el Gobernador con diez Piraguas cada una con diez y ocho hombres para acompañar á aquellos caballeros en sus especulaciones.

Treinta y cinco dias despues de su partida ellos volvieron al sobredicho puerto y Laguna de Perlas, y con ellos el sobredicho Mr. Corrin, el Rey de Mosquitos, y su comitiva de hombres viles. Mr. Atkins que parecia el principal entre ellos, me dió noticia de sus descubrimientos en un modo muy claro, me dijo. Subimos uno de

los brasos del rio donde los españoles no tienen fuerte ni vigia, y tuvimos una clara y hermosa vista de la Laguna de Nicaragua y despues bajamos el mismo brazo del rio, y subimos otro brazo del rio en que los españoles tienen un genero de fuerte al lado de una altura en que este brazo del río entra en la laguna de Nicaragua. Una mañana temprano sin que lo apercibiesen los que estaban en el fuerte, vi bellamente este fuerte, y tambien la laguna, y á la verdad todas las cosas corresponden exactamente á los informes de Mr. Corrin, sobre lo cual el dicho Mr. Atkins me manifestó lo que había trabajado, y llamó á Mr. Corrin para que me manifestase lo qua él igualmente había trabajado lo que tenía consigo entónces. Yo lo examiné todo lo mejor que pude en la gran debilidad en que estaba despues de larga serie de enfermedades como habia pasado, tres dias se estuvieron después para examinar el puerto, y laguna de Perlas y los rios. Yo supliqué á Mr. Atkins el favor de que me permitiése tener un perfil ó sección de los ríos Nicaragua, San Juan y el Colorado con sus diferentes brazos, y por las obras de Mr. Corrin y las suyas propias, la figuré de el todo, el Puerto de la punta de San Julian, inclusa la laguna de Nicaragua desde el mar del Norte hasta el mar del Sur, esto, y no más le pedí yo, y los parages en que había marcado los más propios para una ciudad y fuerte &c. lo cual ejecutó cuya copia conforme el me la dió, y envio agregada á éste, no es sacada por alguna proyeción Geométrica ó Geográfica, ni más que para dar una idea de camo estan situados, y la facilidad ó de que los Yngleses efectuen semejante proyecto ó tambien la facilidad de embarazárselo adelantandose con tiempo. Ademas dijo Mr. Corrin que el midió la laguna y el Istmo que media entre ella y el Mar del Sur, por el camino hecho en una hora segun su reloj que llevaba consigo, y compuesto el resto por este camino de una hora. El dice que la Laguna es de setenta leguas de largo, y veinte de ancho en la parte mas ancha: pero que en algunas partes no pasa de cinco leguas de ancho, el dijo. Yo he estado con el Jefe de las Cookeras tres meses en esta empresa, y el cada dia me pintaba como así, y á su gente, que los españoles que pudiesemos por casualidad encontrar no reconociesen que yo era Yngles, ni blanco: Despues de cuyo tiempo el dicho Gefe de los Cookeras vive á las cabeceras de un rio de Blewfiels, por lo cual yo pago al rey de Mosquitos cuatro barriles de aguardiente rom cada año para que no los moleste, como hace

con las otras tribus de Yndios que no son de la nacion de Mosquitos, y pagando estos cuatro barriles ellos me dan á ganar mas que el valor de doscientas pipas cada año.

Y yo creo que lo que Mr. Corrin dice es cierto, por que yo le he cotejado con mi carta de mar de toda la América, y hallo que su mencionada distancia y mi carta corresponden. Yo siempre he hallado que está conforme en todos los parages ó de mar ó de tierra de que tenido inspeccion ocular en mis viages.

Por lo tanto échese lo vista á todo el Mapa de la América y observe se que dilatado continente poseen los Yngleses desde el rio Misisipí para el N. E. hacia el Polo Artico del mundo en esta parte Occidental del Glovo, y la libertad de navegación que tienen tambien en el mismo rio, igualmente que los españoles, que habitan ahora el nuevo Orleans. Ellos tienen en la costa de la Florida aquel famosísimo puerto de Pansacola, grande y espacioso para sus navios de guerra de cualesquiera porte ó dimensiones, como una espina que va creciendo, y que traspasará á su tiempo el corazon, y partes vitales del comercio de Méjico. Desde allí héchese en dicho mapa una vista séria del otro lado del Golfo de Méjico, examinese la parte de Honduras que ellos tienen por el tratado de paz, desde allí póngase la vista en toda la costa. Desde allí tienen como tenian primero una posesion clandestina de todos los lugares hasta la tierra de Mosquitos, y las diferentes islas hacia el Oeste, y hacia el Sur, hasta las Yslas de Bucatona, con los famosos puertos de San Juan, Blewfield, Puerto de Perlas, Cabo de Gracias á Dios, Trugillo &c.

Desde allí vease el Darien todavia más hacia el Este; como el corazon esta colocado en el cuerpo humano hacia el golfo del Darien ó Calidonia como ellos le llaman esta situado con un grande comercio entre Portovelo y Cartagena. Ellos tienen toda aquella tierra, su riqueza y importante trato, y la nacion á su devocion de donde la embarcacion anual como ellos la llaman, la fragata de fuerza tratante conduce mas reales intereses á manos de los mercaderes ingleses que los que los comerciantes españoles sacan de las provincias adyacentes. Esta embarcacion una vez cada año lleva todo el oro, perlas y carey que esta numerosa nacion de Calidonia llamada Zambalas recoge á mas de otros muchos efectos de valor, fuera de otros muchos particulares ó aventureros que tratan por toda esta dilatada costa de que los guarda costas encuentran uno de treinta que tratan en ella. Ellos

han fijado en el pais de Mosquitos, y en Calidonia, un gran número de factores ó comerciantes particularmente mas en la última. El Gobierno Ynglés dice como es costumbre en sutil modo, Ellos no tienen nuestra licencia: Sin embargo nótese de paso que cuando sobrevenga una guerra declararán francamente, que ellos estaban allí establecidos, y alegarán prescripción que han tenido una posecion pacífica á aquella tierra en tiempo tan dilatado, y diran entonces: Los Españoles nunca han tenido posesión legal de ella, é insistirán tan altamente como acostumbran de que todos los lugares de que tengan posesion se les confirme en un futuro tratado de paz, y expondrán para alegar mas: Nosotros tenemos derecho cedido de los naturales que tienen un derecho indisputable de disponer de ellos á favor de quien quisieren. Estas y otras muchas cosas alegarian, y si ven que esto ni tiene lugar, con prontitud diran últimamente si estas razones no hacen fuerza claramente diran la harán las leyes de las armas, como lo han hecho en todos los demas parages que tienen en America y los conservan si no se les desposee por la fuerza de las armas y política, y ninguna cosa es mas practicable y facil de hacer si se toman los pasos proporcionados y estos pasos y métodos son los que yo haré saber como se han de egecutar y poner en práctica, y no solamente estos, sino otros muchos que serán no menos ventajosos á S. M. Cristianísima el Gran Monarca de Francia, como á su muy Real Católica Magestad del Rey de España, como que yo he sido una de las principales personas en formar los planes de la reducción del Canadá en la última guerra, y en ponerlos en práctica y sé que ningún hombre puede saber mejor que yo, como puede recuperarse el Canadá otra vez; y ni en este ni en ningún otro proyecto mio preferiré yo cosa alguna sino tal que pueda plenamente demostrarla practicable, y consistente en aquellas inerrables reglas del arte, y de la justa razón, y tendran la aprobacion de todos los noblesgenios que tengan las noticias mas sublimes en aquellas hermosas artes. Mi enfermedad, debilidad y larga prision me embarazan decir alguna otra cosa mas al presente, y lo que yo aqui espongo esperaba haber podido comunicarle antes personalmente á su muy Sacra, y muy Excelente Magestad ó á su Exmo. Ministro de Estado en España; pero pues que la cruel fortuna no me lo ha permitido aunque yo lo he reservado en mi pecho para comunicarlo á *éstos*, y no á otros como mi presente enfermedad parece avisarme que mis

dias no son ya muchos, he pensado ser de mi obligación, no dilatarlo mas tiempo por tanto he tomado la pluma, y escrito en el mejor modo que he podido en mi enfermedad.

Y que lo que aquí he expuesto es absolutaerente verdad yo lo Juro solemnemente á los mismos por la Señal de la Santísima Cruz de Nuestro Soberano Señor y Salvador Cristo ✣ *Pedro Antonio Alejandro de Velasco.* Bajo el mismo solemne juramento digo : Que nunca oy una palabra de la intencion del Gobierno Yngles por la parte de Nicaragua hasta el dia y fecha arriba mencionada, y que ellos estan determinados mas tarde, ó mas temprano á tener el comercio del mar del Sur por algunos de aquellos Ystmos. Es tambien cierto que en ninguno de estos caminos, no hay cosa alguna que les embarace al presente de alguna importancia contra hombres de verdadera habilidad, y tropas regulares y con provisiones correspondientes.—

La que precede es traduccion fiel y verdadera del original Yngles que para egecutarla me entregó el Señor Gobernador y Comandante General de esta Plaza de Cartagena á 26 de Abril de 1771 Don Antonio de Narvaez y la Torre. Es copia de la remitida por el Gobernador de Cartagena y para en la Secretaria de Cámara del Virreynato en el Legajo donde corresponde á que me refiero. Santa Fé 22 de Mayo de 1771.

FRANCISCO SILVESTRE.

Es copia exacta del documento original que se conserva en la biblioteca de manuscritos del Deposito Hodrografico, &ª &ª

Madrid 6 Mayo de 1888.

JUAN DE YZAGUIRE.
Bibliotecario.

NOTA

SOBRE LA EXPEDICIÓN FIDALGO.

Cartagena de Yndias, 10 de Febrero de 1805.

N. 27. El C. de N. Dn. Joaquin Francisco Fidalgo envia copia de un oficio del C. de F. Don Manuel del Castillo al que cometió hacer la última campaña de sus observaciones. Dice estar concluida la comision y habilitandose el bergantin Alerta para regresar á España.

La contestacion á este oficio se halla dentro del n. 28.

Resuelto por V. S. en fecha 1º de Diciembre que saliese á reconocer y situar los bajos Comboy, Nuevo, Serranilla, Serrana y Roncador di la vela de este puerto con el bergantin Alerta y goleta particular San José (alias la Industria) la tarde del 12 del mismo y la mañana siguiente de Bocachica dirigiendome á fondear en Sabanilla para verificar en ella por último los cronometros. Lo fuerte de la brisa y mares hicieron algunas averias en el casco y jarcias del bergantin y necesitando la goleta de mas lastre tomé el fondeadero de Punta de Canoas para remediar las primeras y embarcar el segundo, que concluido el 16 por la tarde emprendí la derrota á mi destino. Con alguna dificultad y nuevas averias en las jarcias y velamen logré el 19 por la mañana coger á Sabanilla lo que no pudo verificar la goleta hasta el 23, habiendo tenido que arribar á dos parages de la costa para componer las velas. El 25 que habiamos logrado una buena época que nos manifestó que los cronome-

tros seguian con poca diferencia las marchas asignadas en Cartagena, salí de Sabanilla dirigiendome á cortar por 20 leguas al Este del Comboy el paralelo de este bajo y seguir hacia el Oeste su reconocimiento. Como las noticias de mas confianza que teniamos de este bajo fuerón las que dió el pilotin de la Ura Brujula, asegurando lo habian visto en la Latitud de 15° 25' dispuse que el bergantin corriese por este paralelo y la goleta por su través de babor á distancia de 6 millas con lo que ibamos reconociendo un espacio de 12 millas, lo menos, de diferencia de Latitud. Cerca de la noche tomabamos la vuelta del Norte y procurando conservar el último meridiano durante ella, hacia en la mañana por coger los mismos paralelos mediante la Latitud observada por la Luna, la estrella polar ó alguna otra, que á medio dia se verificaba y de este modo seguimos el reconocimiento hasta 14 leguas al Oeste de la posición del Comboy (segun la carta del Deposito) que se concluyó el último de Diciembre sin haberlo visto. El 1.° de Enero del presente avistamos el bajo Nuevo por su parte Norte cuya Latitud observamos el mismo dia proximos á él por la altura meridiana del Sol y aquella tarde dimos fondo en su placer al Oeste.

La mañana siguiente pasamos á la proximidad de su cayo ó islote de arena en el cual medida una base se situaron los puntos mas notables de las reventazones de sus arrecifes y se observó en tierra la Latitud y Longitud.

El desabrigo en que estaban los buques para aguantar un Noroeste que por la estacion y cariz amenazaba me hizo abandonar el bajo mandado al bergantin que fuese á observar in Latitud en la parte mas Sur y de allí se dirigiese á la Serrana para reconocerla y situarla mientras que yó en la goleta con el Teniente de Navio Don Torcuato Piedrola de su dotacion, con el reloj 383 pasaba á la Serranilla con el mismo intento. El dia 4 logré situar en Latitud y Longitud la parte oriental de la Serranilla sin poder internarme á mas reconocimiento porque no tenia práctico de este bajo y ser espantoso su aspecto con la brisa dura que soplaba. De allí pasé á la Serrana despues de andar cuatro dias buscandola por su errada posición y quedó reconocida y situada especialmente en sus extremos Norte Sur y parte oriental; pero habiendo visto el bergantin en ella mi señal de haber estado, pasé al Roncador y reconocido y situado este me dirigí á la isla de Santa Catalina donde hallé el

bergantin desarbolado del palo mayor rendido su tronco por el cuello con perdida de las jarcias mayores por haber faltado estas, cofas mastelero de gavia y sus jarcias. Desde este punto solo traté de habilitar el bergantin para volver á Cartagena teniendo para ello que barloventear mas de cien leguas y en consecuencia mediante que los bajos principales quedaban situados y que de las islas Santa Catalina y San Andrés habia planos particulares solo traté de situarlas en Latitud y Longitud que se verificó en la segunda isla cuando despedí la goleta poco despues de mi llegada á Santa Catalina.

Habilitado el bergantin segun se pudo di la vela de Santa Catalina á principios de Febrero y el 8 logré coger las islas del Rosario donde por observacion de alturas correspondientes quedó la longitud de Santa Catalina respecto á Cartagena con solo un minuto de diferencia con lo que á la ida la establecieron los cronómetros.

El desarbolo del bergantin y el haberse sotaventeado en la operación de buscar el bajo la Serrana antes de haber desarbolado y sin poderlo coger, hace ver la acertada providencia y prevision de V. S. en haber auxiliado el bergantin con la goleta mercante ya expresada, pues en efecto sin dicho buque se habría perdido la campaña con atraso irremediable en la comision; pero felizmente quedan terminados los reconocimientos y situaciones de un modo suficiente para los usos de la navegación.

Pareciéndome de este lugar decir á V. S. el mérito contraido por los oficiales y gente, no puedo menos que recomendar el de todos, especialmente en el desarbolo del bergantin segun me impuso el teniente de Navio Don Sebastian Páez de la Cadena mi segundo; pero mas particularmente la actividad de los de Mar en aquel caso estimulados con el ejemplo de los de Guerra.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cartagena, 9 de Febrero de 1805.

MANUEL DEL CASTILLO Y ARMENTA.

Señor Don Joaquin Francisco Fidalgo, Comandante de la Division.

Es copia (firmado) FIDALGO.

Es copia exacta del original que se conserva en la Biblioteca del Depósito Hidrográfico.

Madrid 27 Enero 1888.

JUAN DE YZAGUIRRE,
Bibliotecario.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS.

DIARIO

DE UNA EXPEDICION RESERVADA

Á CARGO DEL CAPITÁN DE FRAGATA

LUIS ARGUEDAS.

(RECONOCIMIENTO DE LA COSTA DE TIBURÓN).

(FUNDACIÓN DE CAROLINA).

DIARIO

DE NAVEGACION HECHO POR EL CAPITAN DE FRAGATA DE LA RL. ARMADA DN. LUIS ARGUEDAS, COMANDANTE DE LOS GUARDA COSTAS DE TIERRA-FIRME CON MANDO POR EL EXMO. SOR. VIREY DE STA. FÉ Á UNA EXPEDICION RESERVADA.

Dia 17 *de Diciembre de* 1786.

El dia de hoy me he entregado del mando de los buques Guarda-Costas destinados á la comision cuya escuadra forman la fragata San Antonio del porte de 20 cañones de á 4 y de á 6, en la que arbolé la insignia: el bergantin Amistad del porte de 14 cañones de á 4 y de á 3 al mando del Teniente de fragata Don Fernando Murillo y la goleta Amable Elena con dos cañones de á 3 y 12 pedreros al del interprete de lenguas extranjeras de Cartagena Don Thomas O'neil.

Dia 21 *de Diciembre de* 1786.

Hallandonos enteramente habilitados de víveres para cien dias y los repuestos correspondientes á 4 meses de campaña me fui á despedir del Excelentísimo Señor Virey quien me mandó esperase entre los castillos de Boca Chica las instrucciones con sus últimas ordenes; vuelto á mi bordo hice señal á los demas buques para Boca Chica y nos hallamos velepados á las 10 en su demanda: á las 11½ nos hallamos entre los Castillos de Boca Chica y dimos fondo á un ancla quedándonos sobre ella para estar prontos luego que recibiese las últimas ordenes del Excelentísimo Señor Virrey quien debia remitirme las instrucciones sobre cuanto habia de practicar en mi comision.

Dia 24 de Diciembre de 1786.

Hasta este día estube arreglando el aparejo y estiva de la fragata y al medio día llegó á bordo el Administrador de Correos de Cartagena de Don José Fuertes con las instrucciones y pliegos correspondientes á mi comision con orden de S. E. para que la siguiese conmigo.

Día 25 de Diciembre de 1786.

No permitió la variedad del tiempo dar la vela y hasta las cinco de la tarde no me exhibió Don José de Fuertes las reservadas ordenos de S. E. no permitiendo la ejecutiva prontitud que se me encargaba detuviera la salida por el mal tiempo que hacía.

Dia 26 de Diciembre de 1786.

Amaneció acelajado y en calma.

Al medio día entraron algunas ventolinas por el primer cuadrante y afirmando el viento á las dos de la tarde por el N. N. O. hice señal de dar la vela : lo que efectué con los 3 buques, habiendo levado cada uno su ancla marcando trinquete y gavias.

Salida de Boca Chica para Carolina en 26 de Diciembre de 1786.

A las 2 de la tarde entrando el viento fresquito por el N. N. O. hice señal de meter las embarcaciones menores y seguidamente la de suspender el ancla y dar la vela ; lo que efectuado por los buques de la Escuadra mandé gobernar al O. de la aguja para dar resguardo á la isla del Thesoro que es la más N. de las del Rosario : A las 5½ se demarcó Boca Chica á el E. 5º S. el cerro de la Popa á el angulo de 66º 9 dte. 1º y la isla grande del Rosario á el S. 16º O. todo correjido con 5º de variacion para el N. E. por cuyas marcaciones queda determinado mi punto de salida segun cuarteron español á que me remito en Latitud Septentrional 1º 20' 00'' y en Longitud del meridiano de Tenerife de 300º 00' 00''.

Quedamos al anochecer con aparejo de trinquete y gavias: la escuadra unida, el horizonte acelajado, viento fresco de la parte que demuestra la tabla y mar gruesa de él.

Amaneció la Escuadra en iguales terminos que anocheció. A las 6 de la mañana mandé arribar al S. O. para prolongar la costa á corta distancia y á las 10 arribé hasta el S. S. O. para arrimarme más porque la direccion de la tierra desde las islas del Rosario corre N. E. ¼ N. y S. O. 4 S. hasta la isla de Caribana que forma la parte del E. de la entrada del Golfo del Darien. Al medio dia observé 9º 45' 42" de Latitud Septentrional: difiere de la llegada de Estima 14' 18" al N. de alla: corregí con meridiano de estima y resulta haber navegado en la singladura desde la hora de la marcacion en que tomé mi punto salido al angulo de 71º 30' del tercer Qdte. la distancia de 36 y ½ leguas marítimas quedando en longitud de Tenerife de 298º 15" O. de donde me demora Ysla de Pinos grande al S. ¼ S. O. distancia de 16 y ⅓ leguas.

Del medio día del 27 á el del 28. Variacion N. E. 6º

Continuamos al medio dia con las gavias, trinquete y puño de sotavento de la mayor al rumbo que señala la tabla: la Escuadra en buena unión: á las 6 de la tarde hice señal de tomar un rizo á las gavias por el mal cariz y nos quedamos con trinquete y gavias arriadas para no propasarnos del puerto de Carolina en la noche.

Al ponerse el sol estaba cubierto de celajeria gruesa, el viento bonancible, la mar gruesa y tendida del N. E. por cuyo motivo previne á la Escuadra arreglasen su aparejo á no andar más que tres millas por hora.

A las 10 de la noche se aferró la sobre mesana y cargé el trinquete ejecutandose lo mismo á las 12 con el velacho para no exceder la distancia de tres millas por hora respecto á que iba refrescando el viento.

A la 1 de la noche hallandose á la voz el bergantín y la goletá les previne se atravesasen, mura á babor hasta el día por considerarnos yá próximos á la tierra: lo que se practicó igualmente en esta fragata con contrato de mesana y vela de estay de mesana proa al E. 5º N. siendo la mayor orzada á el E. N. E. y la arribada á el E. ¼ S. E. A las 2 de la madrugada estábamos tan inmediatos á la tierra que á pesar de la densa calima que la cubría se distinguía con mucha claridad.

Amaneció cielo y horizonte cargados, viento N. ¼ N. O. calmoso: marejada á el N. E.: la tierra demoraba al S. S. O.: distancia de 2 leguas escasas y la escuadra unida: á las 6 se demarcó cabo

Tiburón al S. S. O.: distancia de dos leguas á cuya hora hice señal de marear largando todo aparejo en vuelta de O. N. O.

El poco viento y escaso no nos permitió puntear en términos de doblar la punta de Carreto por lo que viramos á las 8½ por redondo habiendolo intentado primero por abante sin poderlo conseguir á causa de no estar muy bien estivada porque ninguno de los que venían en ella la había navegado antes.

Al medio día nos hallábamos N. S. con Cabo Tiburón á distancia de 2 leguas.

NOTA.—Por la estima me hallaba á las seis de la mañana E. O. con la Isla del Oro, á distancia de 3 leguas y por el reconocimiento hecho á la misma hora á Cabo Tiburon resulta de diferencia con la estima 8' al S. y 19' al E. de ella; lo que prueba habernos tirado las aguas para E. S. E.

Por las diferentes marcaciones, distancias dadas por la corredera como por las Latitudes se ha corregido en lo posible el plano de la costa desde Cartagena hasta Isla del Oro siendo de poca consideracion los errores que hemos notado en esta corta distancia que tienen muy practicada y corregida nuestros Pilotos curiosos en la continuacion de sus repetidos viajes.

Del mediodia del 28 á el del 29 Variacion 6ª 15' N. E.

Al medio dia viramos por abante en vuelta del N. O. viento N. flojo; el bergantin y la goleta algo distantes y á barlovento por descaer menos que la fragata: hasta las 6 de la tarde nos mantuvimos de una y otra vuelta sin poder separarnos de la costa.

A las 6 se demarcó Cabo Tiburon al S. O. ¼ S. y el Cayo de Tarena que se halla en la boca del rio del mismo nombre al S. cuya marcacion me situa dos leguas del primero.

Anocheció con turbonada y la tierra muy ahumada en viento del N. N. O. con una niebla tan densa que no se veian unos buques á otros; continuamos hasta las 12 amurados por babor á cuya hora continuamos de vuelta,

Toda la noche mantuve un farol encendido para ser visto de cualquiera buque de la escuadra que viniere de vuelta encontrada con cuya direccion nos debia reconocer y seguir.

Amaneció en los terminos que anocheció y fuera de la vista la tierra porque todo el horizonte y cielo estaban sumamente espesos y obscuros.

A las S ½ de la mañana aclaró algo el tiempo y se denunció cabo Tiburon al S. ¼ S. E. como á distancia de 6 á 7 leguas.

Seguimos sin novedad hasta el medio dia que se volvió á demarcar Cabo Tiburon al S. 5° E. y Punta de Puerto Escoces al O. ¼ S. O. por cuya marcación quedo en Latitud Septentrional de 8° 45' y en Longitud de Tenerife de 298° 27' á distancia de 4 leguas del Cabo Tiburon: demorando desde este punto la Isla del Oro al O. ¼ N. O.; distancia de 7 leguas y confrontadas las marcaciones hechas ayer á las de la tarde con las de hoy al medio dia y resultados de la estima es constante que las corrientes en las 18 horas que median de una á otra marcacion nos abatieron 10 millas para el E. N. E.

Del mediodia del 29 á el del 30 Variacion 6° N. E.

Seguí al medio dia con todo aparejo el Rº y Vto que señala la tabla: á las 2 se llamó el Vto al N. O. y viramos par abante: á las 5 ½ se aferraron los juanetes y á las 6 demarqué Cabo Finisterra al S. 6° O. y la Punta de la Escocesa al O. 5° S.: corregidos distancia del 1º cuatro leguas.

Anocheció cielo y horizonte claro: viento O. N. O.: marejada del N. á las 12 de la noche rodó el viento al N. N. E. por cuya razon cambiamos de mura.

Amaneció acelajado: la mar y viento por la misma parte y las embarcaciones de la Escuadra algo atrasadas: hice señal de arribar al O. y á las 7 la de gobernar al O. S. O. á cuyo rumbo descubrí luego la Isla del Oro á distancia de 6 leguas largas. Hice señal de forzar de vela para coger á Carolina y luego la de prepararse á dar fondo: á las 10 estando ya cerca del amarradero se nos llamó el viento á la proa, el que luego calmó y cada buque echó su lancha al agua para entrar á remolque á tomar el fondeadero que conseguimos á las 11 ½ y dimos fondo al ancla de babor en 10 brazas de agua fango quedando E. O. con Isla del Oro y N. N. O. S. S. E. con el Fuerte de Carolina: luego mandé tender la otra ancla al E. y quede amarrado E. O.

Todos los buques de la escuadra dieron fondo con corta diferencia á un mismo tiempo y á regular distancia de esta fragata.

Desde el medio dia de ayer hasta las 10½ del dia de hoy que nos hallabamos al S. O. de Isla del Oro como media legua, resultó diferenciarse la estima con nuestra verdadera situacion 20' mas al

N. y diez y ocho mas occidental respecto de la estima de que resulta habernos tirado las aguas en esta singladura casi al N. E. 26 millas.

Dia 31 *de Diciembre de* 1786.

Este dia se trageron del bergantin "Coro" á la fragata "San Antonio" 4 cañones del calibre de á 6, pues aunque se debian trasbordar 8, no se verificó porque la artillería del bergantin era muy larga y reforzada para la fragata: acompañaron los 4 cañones la dotacion de bateria, municiones y demas pertrechos que le correspondian.

Dia 1.º *Enero de* 1787.

A las 8 ½ de la mañana después de haber oido misa fuimos en la lancha de la fragata San Antonio, Don Jose Fuertes, el Teniente del regimiento de la Princesa Don Matias Campan y yo á la poblacion del Fuerte de San Fernando de la Carolina que nos demoraba á el S. S. E. de la aguja y una legua de distancia: llegamos al desembarcadero cuyo fondo es muy acantilado y forman varias lajas y peñascos en los cuales revienta la mar con extraordinaria violencia apesar de la calma que experimentabamos desde la noche anterior y por consiguiente le faltaban á las olas este poderoso agente para empollarse, inconveniente casi invencible particularmente con tiempo de brisas para ser socorrida esta poblacion por las embarcaciones menores á lo menos por este desembarcadero que es el mas inmediato del fuerte que distará como dos y medio tiros de fusil.

Saltamos en tierra á hombros de la gente de las lanchas con el riesgo de perderla y de lastimarnos con los que nos llevaban como sucedio á nuestra vista tres dias despues en la lancha de la goleta "Candelaria" que habiendo ido á la poblacion estando la brisa muy bonancible se estrelló contra las piedras del desembarcadero quedando totalmente inutilizada y parte de su esquifaccion bien maltratada. Tiene otro desembarcadero menos malo por el rio Aglacenique cuya boca corre N. O. S.E. con la poblacion distante una milla escasa; pero no se puede saltar en tierra por este parage sin escolta bien armada porque la playa que es el camino que conduce á la fortaleza se halla muy inmediata al monte que además de ser batante espeso

se halla por desmontar y en donde han acaecido las varias muertes hechas por los indios que han solido estar emboscados acechando los que desembarcan para matarlos con seguridad de no ser vistos y aun siendo este el mejor desembarcadero no es asequible en los dias de brisas fuertes y de mar de leva que bate en estas playas sin abrigo alguno.

Salió á recibirnos el Sargento Mayor de Milicias de Sta. Marta y Comandante actual del Establecimiento de Carolina: le entregamos las cartas que para él nos habia dado el Excmo. Sr. Virey á nuestra salida de Cartagena: nos acompañó dicho Comandante á visitar la poblacion, almacenes, hospitales y baterias: conferencié con él largamente sobre los varios puntos que contenian mis primeras ordenes y á las 12 del mismo dia nos volvimos á la fragata á cuya hora fondeó la balandra mercante "Yrene" procedente del rio "Sinú" con viveres y frescos para la poblacion y por la tarde sali en la lancha con el piloto Dn. Miguel Patiño á reconocer el puerto y varios canales que forman las islas que lo cierran para formar plano de él, siguiendo el que tengo corregido desde Cartagena.

Dia 2 de Enero de 1787.

A las 7 de la mañana de este dia mandé que el comandante del bergantin "Amistad", Don Fernando Murillo fuese con su lancha amarmada, veinte hombres de tropa del regimiento de la Princesa, el Alferes del mismo cuerpo Dn. Valentin Aragon y una galeota mandada por el Capitan de Milicias de Pardos, Dn. Bartolome Camilo que manda en Jefe las demas Galeotas y lanchas cañoneras, fuesen todos juntos á reconocer el cerro de San Fulgencio situado frente á la Isla del Oro que es el mejor fondeadero de cuya montaña dista dos tercios de milla abrigado de la mar y del viento.

A las 11 del dia estuvieron de vuelta habiendo reconocido que sus salidas no son tan espesas y fragosas como los demas terrenos adyacentes con un rio á la espalda bastante inmediato: su desembarcadero muy cómodo presentado como á el O. S. O. donde mar ni viento puede impedir el barqueo en ningun tiempo como lo han esperimentado Murillo y Camilo en todo el tiempo que han estado en Carolina, la calidad de sus bajos y medios es de tierra negra y greda colorada en su cima y remata por el lado de la mar en una meseta cortada á pique bastante capaz para formar una bateria des-

de esta planicie superior que domina el puerto aunque muy escarpada en su inmediacion: siguen despues sus faldas hasta la playa con declive bastante suave y muy capas desde adonde se puede formar en terreno llano un establecimiento tan vasto como se quiera en la llanura que sigue hasta la presente poblacion que dista una legua escasa: debo sin embargo advertir que el monte que guarnece la playa es en todas partes poco mas ó menos igualmente espeso.

En la tarde hice señal á todos los buques de la Escuadra para que ejercitasen su gente en el ejercicio de cañon, lo que igualmente se practicó en la fragata "San Antonio," continuando en la formacion del plano del puerto y sus inmediaciones.

Dia 3 de Enero de 1787.

Fuí á reconocer la isla del Oro que en el dia se halla á medio desmontar y sembrada por Camilo de platanos, maiz, yuca, arroz y algunas otras legumbres que ya estarán quasi en disposicion de cojerse á pesar de ser el terreno bastante pedregoso y por consiguiente de inferior calidad. En las demas islas vecinas de las que hay algunas capaces se han establecido almacenes de polvora y viveres, hospitales de convalecencia y una Sota que habita Camilo en que se estaba acabando su muelle de piedra en donde por razon de ser el fondo bastante acantilado podrán tumbar las lanchas cañoneras y Galeotas con comodidad á repararse y dar sebo y aun embarcaciones de mayor porte.

Se demarcaron estos y los demas islotes que forman en el puerto con sus demas puntas y las de la entrada de Puerto Carreto conviniendo muy bien estas marcaciones con las que demuestra el plano levantado por el Mariscal de Campo y Comandante de Ingenieros de la plaza de Cartagena Don Antonio Arebalo; por cuyo motivo no hago plano separado de este puerto.

Se trabajó á bordo de la fragata en componer las velas y hacer arandelas á las portas porque la precipitacion de nuestra salida no habia dado lugar á hacerlas en Cartagena.

A las 7 de la noche entró la goleta "Chula" con pliegos del Comandante de Concepcion para el de Carolina.

A las 8 h 24' 50" observé el fin de un eclipse que sucedió en Paris á las 1 h 44' 20" de la noche y siendo de 5 h 19' 30" la dife-

rencia en tiempo resulta Carolina al O. de Paris 79º 52' 30"; pero Cartagena de Indias está al O. de Paris 77º 46' 15" luego Cartagena de Indias á el O. de Carolina 2º 6' 15."

Por diferentes observaciones con el reloj de movimiento uniforme determinadas, resulta Carolina al O. de Cartagena de Indias 2º 17' y así lo coloco en mi plano por tener mas satifaccion en las observaciones hechas con el reloj y no ser considerable la diferencia que entre estas observacienes resulta.

Dia 4 de Enero de 1787.

Fondearon en la madrugada, el ganguil "La Venta" procedente de Rio Sinú con viveres para los establecimientos de cuenta del Rey: la acompañaba una galeota que por su bandera demostraba ser española mercante: hallandose la fragata "San Antonio" muy inmediata á estos buques deseoso de adquirir por mi mismo las noticias que en su navegacion se le podian haber proporcionado, mandé embarcar la lancha y fuimos Don José de Fuertes; el Alferez de Navio, Don Carlos Chacon; el Contador de la fragata, Don Francisco de Paula Ciebra y el primer Piloto Don Miguel Patiño y yó á reconocer dicha goleta y carga y llegados á su bordo pregunté por su capitan y me respondió uno que dijo ser dueño de la goleta y carga llamado Don Felipe Melendez que habiendo muerto el dia anterior el capitán y pilotos que traia llamado Don José Alvarez, en su defecto declaraba que el 1.º de Agosto del año próximo pasado había salido con en goleta nombrada Nuestra Señora de la Candelaria del puerto de la Habana, registrada su carga con destino á Portobelo y Cartagena cuyos renglones se reducian á cera, jabón, loza, aceite, harinas, pasas, verduras en escabeche, vinos, licores, sombreros y algunas otras menudencias; pero que habiendole maltratado un temporal toda la obra muerta de un costado de la goleta y héchole la fuerza de la mar aventar las estopas bajas le obligó la mucha agua que hacía á arribar al puerto del Guarico para reparar sus averías de donde había salido á los 35 días de su llegada el 19 de Diciembre próximo pasado, que no sabiendo donde se hallaba por muerte de su capitán y piloto Don José Alvarez se encontró hayer tarde con el ganguil del Rey "La Beta" á cuyo patron pidieron un práctico y no teniendo aquel ninguno

que darles les propuso se viniesen con él á Carolina donde se dirijía y en cuyo paraje les aseguró se podia proveer de piloto que los condujese á su destino á cuya oferta había asentido: preguntele si tenía algunas noticias de Europa que pudiesen interesarnos y si había encontrado en su navegación algunos buques y á todo me respondió que nó.

Vuelto á mi bordo supe por los marineros de la lancha (que durante el tiempo que se tardó en tomar las noticias antecedentes de Melendes, trabaron conversación con los de la goleta) que esta traia mucha parte de su cargamento del Guarico y otros efectos que me había declarado no venian en partida de registro y como sé por experiencia que las embarcaciones procedentes de los diferentes puertos de la Habana, isla de Santo Domingo y Puerto Rico rara vez llegan á los puertos españoles de su destino sin haber hecho escala en Jamaica, otros en el Guarico, Puerto Príncipe Francés ó Curazao sospeché desde luego no trajera toda su carga de la Habana aún la registrada y si acaso fuese así consenti siempre traería algunos efectos del Guarico: en consecuencia le puse una guardia de un sargento, un cabo y seis soldados y mandé al Teniente de fragata Don Fernando Murillo hiciese reconocer con escrupulo la carga de dicha goleta y que hallando méritos para apresarla le formase en compañía del contador Don Francisco de Paula Ciebra la correspondiente sumaria.

Dia 5 de Enero de 1787.

Segun oficio que me pasó el Teniente de Fragata Don Fernando Murillo no solo de haberse encontrado en la goleta géneros de contrabando sino de estar haciendo en puerto dicho buque 12 pulgadas de agua por hora, mandé los maestros mayores para que la reconociesen y me dieron parte de ser indispensable alijarla y tumbarla porque las diferentes vías de agua que tenia eran bajas y que consideraban era la causa hallarse las costuras faltas de estopa: todos los documentos que acreditan estos reconocimientos y aún el consentimiento de su capitán para verificar su recorrida y método que se ha usado en el inventario al tiempo de la descarga, como las precauciones al tiempo de volverla á cargar constan por menor circunstanciadamente en la sumaria por cuyos motivos omitiré hacer mas extenso mi diario en esta parte.

Dia 6 *de Enero de* 1787.

Entró la Goleta particular española nombrada "San José y las Animas," su capitán Don José Gonzalez: conducia de Portovelo 70 hombres de tropa para el fuerte de Carolina, los que hice transportar inmediatamente con nuestras lanchas á su destino.

Se pasó el resto del día en descargar la goleta "Candelaria" y quedó en el dia pronta á tumbar en el siguiente su carga: se colocó en un almacen del Rey, obligando á su dueño á no apartarse del paraje en que se depositó.

Dia 7 *de Enero de* 1787.

Como la Goleta Candelaria carecia de facultativos propios para ejecutar la recorrida asintió su Capitan la hiciesen los calafates y carpinteros de la Escuadra quedando su dueño en la obligacion de pagarles á estos individuos sus jornales en el caso de no ser declarada presa en Cartegena.

Quedó este dia recorrida una banda de la goleta y pronta á tumbar mañana de la otra.

Se ejercitaron las tripulaciones en el ejercicio de cañon y la tropa despues en el de fusil y se concluyeron las arandelas de la portería de la fragata.

Dia 8 *de Enero de* 1787.

Se concluyó la recorrida de la Goleta "Candelaria" y en la noche se cargó entregandose por inventario de cuanto contenia como de su aparejo y casco, el piloto Dn. Luis Espinosa quien me dejó un recibo y hecho cargo de su pliego de registro, sumaria, correspondencia y demás pepeles pertenecientes á su comision, debe conducirla á Cartagena á disposicion del Excmo. Sr. Virey de Santa Fé. Se le dió para precaver todo insulto 10 hombres de tropa del rejimiento de Cartagena de la que regresaba á su cuerpo parte en la "Candelaria" y la demás con un oficial en la Goleta particular de Don Manuel Gonzalez que de mi orden no debia separarse de la Goleta Candelaria hasta llegar á su destino, auxiliándole en su navegacion en cuanto pudiere necesitarlo.

Fondeó á las 8 de la noche la balandra "Santiago" de estos guarda costas, del porte de diez cañones del calibre de á 3 con 54 hombres de tripulacion inclusos 15 de tropa del regimiento de la Princesa, el capitan del mismo cuerpo Don Miguel de Olivera y el Cadete Don Francisco Gonzalez: mandaba dicha balandra el piloto graduado de Alferez de la Real Armada Don Fabian Abances, con orden del Sor. Virrey para unirse á los demas buques de mi mando: había salido el 6 del presente más de Cartagena con pliegos para el Comandante de Carolina y para mí del Excmo. Sor. Virrey.

Día 9 de Enero de 1787.

Enteramente habilitada la goleta "Candelaria" de víveres, aguada y leña dió la vela con la goleta de Gonzalez á las 9 de la mañana que se llamó el viento algo más á la tierra que los días anteriores (en los que hemos esperimentado Nortes y Nornordestes bonancibles) de modo que sin bordear salieron para Cartagena.

Despaché con acuerdo del Comandante del Establecimiento Don Antonio Vazquez (que vino á mi bordo á pagarme la visita) la goleta "Chula" para Mandinga y Concepcion con algunos auxilios de la balandra "Casildea" que se hallaba en el último muy maltratada de resultas de una barada y las ordenes competentes para que debiendo seguir con mi expedición el Teniente de mar y guerra Don Juan Antonio Ferro, Comandante del bergantin "Coro" destinado en Carolina vino á reemplazarle Don Manuel de Echandía dejando este el mando de su buque (que era la goleta "Amable Margarita)" á su segundo.

Se me prevenia por las ordenes que me remitió el Excmo. Sor Virrey por la balandra "Santiago" pasase un oficio del Capitan del puerto de Cartagena Don Tomas de Sierra para que se transfiriese de su aportadero de Concepcion al de Mandinga con el bergantin "San Joaquin" de su mando celando con el mayar cuidado de reconocer frecuentemente la punta de S. Blas yá con su bergantin yá con su lancha cuando el tiempo se lo permitiese pidiendo al comandante del Establecimiento de Mandinga los auxilios que necesitase de municiones y de gente y que en el caso de presentarsele fuerzas muy superiores que intentasen desembarcarcar en la costa no espusiese el honor del pabellon; pero si, avisase con

la mayor celeridad y por cuantos conductos le fueran dables todo lo ocurrido á los Comandantes de los demas Establecimientos y al Excmo. Sor. Virey de Santa Fé, y que despues de practicadas las recomendaciones precisas á los insurgentes que intentasen atacar los dominios de S. M. se defendiese hasta la extrema en el caso de ser insultado, cuyas ordenes llevó tambien la goleta "Chula", comunicando copia literal de ellas al Excmo. Sor. Virey.

Concluido el reconocimieto de los varios puntos que contenian mis instrucciones respecto á Carolina formé seguidamente las reflexiones siguientes por parecerme las mas ventajosas á los intereses del Rey y adecuadas á formar con menos costo con prontitud y facilidad unas poblaciones que en lo sucesivo podrán hacer honor á la Nacion y viso en el mundo por su opulencia.

Dejando aparte describir la figura y defensa de Carolina de que precisamente se tienen circunstanciadas noticias y planos pasaré á tratar de la situacion local, calidad de su terreno, figura y tamaño de sus casas, ocupaciones de sus habitantes, defectos que he notado, exponiendo los medios que me parecen mas convenientes para remediarlos.

El Fuerte de Carolina situado á la orilla de la mar (en el fondo de una ensenada y al abrigo de un morro elevado que lo domina á cortisima distancia) en terminos que esta se introduce por la estacada cuando las brisas son fuertes, y que por razon de ser el fondo muy acantilado revienta la mar con estraordinaria violencia por cuyos motivos no pueden arrimarse las embarcaciones menores á socorrerlo. Fundado este establecimiento sobre una playa de arena jaspeada entre los dos rios Aglatomate y Aglacenique, el primero que baña los cimientos del fuerte y el segundo distante una milla, ambos muy pantanosos hacen á mi ver el suelo de este Plan muy mal sano, tanto por las cienegas de que abundan estos rios que por el retroceso del sol que levantando mucho vapor de las continuas aguas y natural humedad del suelo vuelven á recaer sobre las casas por falta de ventilacion. Sin duda que la facilidad de poderse establecer en una desmontada que aunque de poca extension es la única que se encuentra en el distrito del puerto, parece convidó á los que fueron á plantear el Establecimiento á elegir con preferencia este sitio para fundarlo, mayormente en la estacion en que recalaron que era la de vendabales en que la mar que siempre bate la playa se experimenta algo mas bonancible en aquel tiempo del año.

La poblacion se halla encerrada y sin ventilacion que así se puede decir por las altas y dobles estacadas que forman las fases del Fuerte cuyo circuito es en el dia demasiado pequeño no digo para contener con comodidad las diferentes clases de gentes que en él viven; pero ni aún la mitad de la guarnicion; sus casas hechas de caña y cubiertas de palma son en corto número, muy pequeñas y bajas de techo, mal hechas y peor colocadas, sin metodo, unas encima de otras y sin ventilacion de cuyos defectos es muy natural se sigan las enfermedades epidémicas porque es indispensable se comuniquen con mas facilidad las malas influencias de unos á otros. Los hospitales son por el mismo tenor, y los Almacenes que no desdice su construccion de la de las Casas son incapaces de conservar los víveres y utensilios largo tiempo.

Las ocupaciones de la tropa en este Establecimiento se reducen á hacer la guardia el dia que le toca y pasar lo demas del tiempo tendidas ó jugando á los naipes, de cuya inaccion resulta como del poco esmero que se tiene en su aseo corporal, cuando no enfermedades mucha disposicion á adquirirlas, la falta de accion, la mucha comida y bebida de que se hallan siempre mas que exorbitantemente provistos los establecimientos les empozan los humores y da lugar á que la imaginación ociosa les figure inaguantable un destino que les debia parecer comodo y les es lucrativo, olvidan su oficio y pierden por instantes el vigor con que llegaron.

Aunque es de mi obligacion ser censor de los defectos tambien me manda la justicia sea panegirista de lo bueno que halle. En el dia está la poblacion que no decir el piso bastantemente areado y el desmonte hecho en el circulo del Fuerte á distancia de dos tiros de fusil bastante claro pues se están acabando de quemar los troncos y sus raices en cuya disposicion (ademas de quitarles á los indios un parapeto, á cuyo abrigo suelen hacer fuego sin ser expuestos ni vistos) se purifica el aire y se obviará vuelvan á retoñar.

Contribuye mucho á los defectos que se notan en la tropa particularmente en la europea el disgusto con que ella y sus oficiales miran el destino y las continuas conversaciones que sobre el particular se les oyen desde que se les destina á Carolina y es notoriamente público que muchos de los que han tenido hasta el presente este destino solo se han ejercitado en comerciar y jugar y asi me sorprende como no es apetecible la guarnicion de Carolina pues aun

los que no han jugado ni hecho comercio gozando sobre su sueldo mensual la mitad mas de aumento por via de gratificacion han ahorrado en un parage que no les puede originar los mismos gastos que Cartagena donde no se puede hacer el servicio con la misma comodidad en el vestir.

Permitaseme la reflexion de que las estacas no son las que deben defender esta poblacion: dos ó tres ejercicios á la semana con los oficiales á la cabeza de sus compañias desde las 5-½ hasta las 7 de la mañana: este ejercicio, esta corta fatiga hecha con el fresco de la mañana no puede ser sino muy sana y provechosa, destierra la pereza del soldado, lo mantiene en aquel ardor guerrero que lo ennoblece y le dá cada dia mas vigor para obrar contra los enemigos del Rey cuando se presenta la ocasion recordandole cual es su oficio: este es el verdadero Fuerte y la unica estacada capaz no solo de contener sino de destruir los indios y por último las estacas son solo madera y por consiguiente cuerpos inanimados que en el sitio y en la situacion presente solo sirven para tener amedrentados como en un corral hombres que hacen profesion de valor y de nobleza de espíritu: he notado que el soldado hace el servicio casi desnudo; no pretendo lo haga con casaca ni empolvado pero si á lo menos con una chaqueta y unos calzones largos de los que suelen usar los marineros: cuyo trage ademas de ser decente es muy propio para hacer cuando se ofrezca entradas en el monte y comodo en el exesivo calor que se experimenta en estos dias sufragando mas que suficientementemente este gasto el aumento de la media paga que se les dá cuando por otra parte economizan los uniformes.

No puedo comprender los motivos que han obligado hasta ahora á los Comandantes de Carolina á consentir se les mande de Cartagena tanta tropa y particularmente europea la que á mi ver es inutil para subsistir sana y robusta largo tiempo en este pais si no hacer salidas ni expediciones y si es para resguardo del plan respecto á que los indios carecen de artilleria con que destruir y quemar las estacadas: los cañones y pedreros que baten la campaña por la parte del rio y los demas parajes demontados es mas que suficiente defensa para el manejo de este corto número de piezas: no se necesita del crecido pie de á lo menos 800 hombres que siempre ha tenido el fuerte entre sanos y enfermos: luego es inutil el soldado sinó se hacen expediciones y si es para formar establecimientos

una vez dueños del terreno solo se necesita de un corto número de tropa que prefijaré en otro paraje de este diario: el militar se hizo para conquistar y destruir: rara vez le toma apego al pais ganado: entra y sale de él con la misma indiferencia: al contrario, el colono es el mejor soldado, en primer lugar su industria y constante aplicacion en la cultura del terreno que le ha proporcionado la suerte le hacen utilísimo al Estado y en segundo miran aquel suelo como su patria y unico móvil para hacerse ricos, á cuya felicidad aspiran y consienten luego que la tierra empieza á remunerarles con sus producciones el fruto de sus rurales tareas, y por último este colono establecido con su familia perderia mil veces la vida antes que abandonar su casa, sus mugeres, hijos y el terreno que le proporciona la subsistencia y sobre el que tiene fundada la esperanza de sus mayores adelantamientos.

Las otras convendria se hiciesen por asientos con particulares y el Rey las conseguiria á menos costo mejor hechas y con mas brevedad y se ahorraria una porcion crecida de jornales que consume diariamente en los obreros de diferentes clases que están ociosos la mayor parte del tiempo.

Será muy del caso poner el abasto de carnes de vaca solamente en manos de particulares prefiriendo para la eleccion el que hiciese mas gracia, se le prefijaria el precio á que deberá vender la libra de carne al Rey como al particular en todo tiempo: será pues de su cuenta y riesgo traer con privilegio exclusivo dichas carnes para el consumo de la poblacion: dará sus fianzas para pagar una multa que se le impondrá en el caso de llegar á faltar por su culpa la carne de vaca en Carolina ó en cualquiera otro establecimiento.

Impuesto cualquiera, por lo que llevo anteriormente dicho, de la mala situacion del Fuerte el que á mi ver por esta razon y lo malsano del suelo es inutil, así como la poblacion, tanto por los defectos notados como por la inmediacion de la espesura de las intrincadas y montañas que la rodean y parece amenazar el puerto con sus ruinas, dejando á la penetracion de los hombres inteligentes si lo que está á la vista y desciende á la mar es de esta naturaleza (no digo tosca pero parece natural que el terreno interior sea aun muy elevado) sirviendole de base (para contener por medio de estas barreras el equilibrio de las aguas) Carolina, por la parte del N. como Puerto Principe por la parte del Sur.

No habiendo podido el Excmo. Sr. Virey de Santa Fé, conseguir la reconquista ó destruccion de los indios Darienes con las mas eficaces providencias, auxilios increibles de tropas, municiones de boca y guerra, toda clase de embarcaciones con cuanto le han podido y es imaginable poderse franquear á los comandantes de los Establecimientos con indecible generosidad, abundancia y prontitud, siendo un enigma inaveriguable para cuantos quieran especulizar las causas y sumamente peligroso asignar los motivos con invencibles fundamentos sin exponerse á herir la conducta de muchos hombres respetables por su caracter y buen nombre trataré solamente de los medios que practicaria si me hallase con facultades para verificar mis pensamientos, sin pretender sean los mas acertados ni seguidos; pero si los mas sinceros y propios á un vasallo que solo anhela y trabaja por el mayor interes del Rey, felicidad de sus compatriotas y reconocimiento debido á su protector el Excmo. Sr. Virey á quien he merecido la confianza de inspeccionar asuntos tan arduos y tan superiores á mis cortas luces y experiencia.

Vuelvo á repetir aunque pase la nota de tedioso que mis deseos son de acertar y que confieso el empeño muy superior á mis fuerzas y á los muchos y muy profundos conocimientos de que carezco y piden asuntos tan arduos, de tan delicadas y escrupulosas consecuencias.

Así, guiado del buen deseo de cumplir con mi obligacion diré convendria que en planicie muy saludable y ventajosa (v. g.) desde el cerro de San Fulgencio en direccion á la presente poblacion, se formase el establecimiento distribuido en cuatro ó mas calles bien anchas, colocando las casas á regular distancia unas de otras construidas de mas extension y altura, en mayor número proporcionado al de sus habitantes, que se debe procurár siempre las vivan con comodidad: deberán quedar los pisos suspendidos del suelo 7 á 8 pies para precaverlas de la humedad, con cuyas cualidades estaran mas resguardadas, gozarán de mas ventilacion y por consiguiente de salud.

Los almacenes, cuarteles para la tropa y particularmente los hospitales deben tener mas extension, comodidad y solidez que los actuales como edificios en cuya construccion se debe poner el mayor cuidado por la importancia de sus usos.

La casa del Gobernador ó Comandante se colocará en el centro de la ciudad de la cual debe quedar terreno suficiente para que se hagan los ejercicios de enseñanza y se celebren los actos de revista mensual.

En el frente que mira á la mar se situará como mejor convenga una bateria con 6 cañones del calibre de á 24 y se estableceran en los 4 angulos de la poblacion 4 Fortines con 6 cañones cada uno del calibre de á 8 cuyas fortalezas deberán estar un tiro de cañon lo menos avanzadas á las casas de modo que por cada frente se encuentre el enemigo entre dos fuegos los que sin dificultad se cruzarán: Cien hombres de tropa de las milicias y pardos y cincuenta artilleros son suficientes para poner á cubierto el Establecimiento de todo insulto. Distribuida la guarnicion en todos sus puestos debe tener su alojamiento cómodo en cada Fuerte, pues estos se deben considerar como otros tantos cuarteles de los cuales no debe separarse la tropa particularmente de noche aun la que no esté de fatiga para que por este medio se hallen siempre las fortalezas avanzadas dotadas de su gente y municiones prontas para defender la poblacion á cualquiera hora que se presente el enemigo.

Los pobladores vivirán con confianza y seguros á la vista de unas fortalezas á que siempre podrian acudir con sus armas propias (que deberan tener y asignarse mas adelante) á defender la causa comun, sus mugeres, hijos, hogares y haciendas: sin duda que se me hará al parecer con justicia la objecion de que se aumentarán gastos, responderé que ni deben ser crecidos si se atiende á que se hallan ya provistos los establecimientos de muchas cosas de las que se proponen y pueden necesitar y yo preguntaré si el Rey gasta menos en el dia en mantener la tropa, pobladores y embarcaciones que tiene para el surtido y resguardo de los cuatro fuertes, á fé que les probare que nó y como estas cosas dependen de calculos cuya demostracion es invencible omitiré probar el exceso de gastos por lo tanto para que se obviasen muchos y cesasen los innumerables y crecidos que por tales los graduo en el dia y quasi insoportables será muy acertado respecto á que se ha de permanecer en estos paises, se remitieren á Carolina, del Sinú ciento y cincuenta familias en calidad de pobladores, y de la clase de mulatos y negros á estos se les podrá habilitar de armas de fuego y demas de hachas y machetes, bien entendido que los nuevos ha-

bitantes se hallarian provistos de armas para su defensa con los cuales se presentarian en cada acto de revista mensual quien por este medio estará cerciorado de tener cada poblador sus armas en estado de servicio. Las hachas y machetes solo las usarán para los desmontes indispensables que deberan verificarse antes que todo y que manejando esos trabajos sujetos mañosos é inteligentes se conseguiran con prontitud y á poca costa aunque ignorándose los medios parezca imposible esta proposicion si se atiende á lo mucho que le han subido al Rey los muy cortos que se han practicado hasta la presente.

La propagacion de estas familias, y aun de otras noticiosas de las ventajas del nuevo terreno daria margen á que voluntariamente se transfiriesen muchos poco á poco con lo cual insensiblemente y en corto tiempo se conseguiria hacer muy vasta esta poblacion: á esto se agrega que con las seguridades que dan muchos de los rios y abundantes minerales de oro y excelentes maderas tal vez se arrimarian algunos sujetos acomodados á pasar con sus negros para fundar haciendas y todos juntos disputarian con ventaja sus terrenos y posesiones.

Quizas los indios hallando buen cuartel, concurriran á comerciar, para esto era preciso agasajarlos desde el principio, no estorbarles sus pesquerias particularmente las del carey que miran todos ellos con entusiasmo, no saquearles sus casas ni robarles sus cosechas y tratarles con aquella humanidad propia de nuestro caracter nacional y de la religion que profesamos: este ha sido el método que han seguido los ingleses para conservar la buena acogida que tienen con los indios: de este modo tal vez lograriamos como aquellos su amistad: conseguida esta se pensaria con seguridad lo que mejor conviniere: este es mi sentir y el modo mas conducente, de ganarles las voluntades y de desterrar el odio mortal que nos profesan, como el de adquirir cuantas noticias se desean al internar en sus pueblos al intento con las seguridades que ahora no tenemos: no digo por esto nos fiáramos enteramente de sus promesas y palabras pues las que parecen mas sagradas suelen salir fallidas, la desconfianza es el medio mas seguro de acertar y solo lo digo con el fin de aprovecharnos y destruirlos si fuese necesario.

En todas partes hay gentes infelices deseosas de que se les proporcionen medios para fomentar sus familias; la integridad y

método de los jueces y alguna corta gratificacion podrá muy bien hacer ver á los vecinos de sus jurisdicciones las utilidades que les resultarian estableciéndose en estos distritos tan pingües: para esto conviene se les estimule á los jueces, á que cada uno por su parte se empeñe en remitir cuantos pueda.

El terreno es imponderablemente fructífero y se puede asegurar prestaria á los colonos con su aplicacion, bienes superabundantes y los demas auxilios de primera necesidad como Maiz, Plátano, Yuca, Batata, Algodones, cañaverales y cacaguales cuyos frutos á excepcion de los tres últimos se producen y he visto ya en la isla del Oro en mucha abundancia, á pesar de ser el terreno de inferior calidad al de la Tierra-firme por lo escarpado y pedregoso: cuanto se siembre producirá este piso; pudiéndose asegurar que en el término de 8 á 9 meses lo mas tendrian estos habitantes todo lo necesario para su manutencion y otros fines de ingreso, sin que hubiere necesidad de darles nada de cuenta del Rey.

Seria muy del caso para consolidar los principios del Establecimiento de estos colonos darles algunas vacas, cabras, puercos de cria y un corto número de gallinas.

En los establecimientos mas florecientes siempre se ha considerado el colono ó agricultor como el primer hombre de la colonia, todo es para él, y el todo lo hace y la codicia que tenemos de sus frutos nos obliga á atravesar los mares con innumerables riesgos y fatigas: es para este colono que vamos en busca de negros al Golfo de Guinea, para él trabajan nuestras fábricas y manufacturas: para él empleamos la mayor parte de nuestros cerratos y desvelos; abandonamos la quietud de nuestras familias y aun esponemos nuestras vidas por su conservacion. Quien dudará que nos interesa fomentarlo, asistirlo y ponerlo al abrigo de todo insulto y el miedo de perder el fruto de su industria y de su tráfico. Parece deber, la primera ventaja que se les proporcione á estos colonos la franquicia de derechos en los géneros, los que deben recibir precisamente desde Cartagena y Portobelo y como ningun establecimiento puede subsistir sin un número proporcionado de mercaderes industriosos, estas franquicias exitarán los deseos de algunos para irse á establecer, cuando sepan que á lo menos por 10 años estan exentos de semejante carga de cuyas ventajas se reintegraria el Rey en lo sucesivo; pues espirando el tiempo de la concesion habrá sin duda mayor número que

puedan pagar los derechos al Rey aumentando crecidamente los ingresos del Real Erario.

Aun antes de haber estado en Carolina ni experimentado por consiguiente su temperamento el que segun comun sentir debia de ser temible á cualquiera que le cupiese la desgraciada suerte de caberle por destino, nunca me imaginé que habiendo la misericordia de Dios producido la tierra para que la viviese el hombre existiese en toda ella parage tan mal sano que con solo pisarlo bastase para darle muerte: sin embargo este concepto se deberia formar del clima de Carolina si diésemos asenso á todos los que han tenido aquel destino: sea que se hayan vuelto enfermos ú sanos: el clima de Carolina es (no diré mejor porque parecerá locura, aunque así lo siento) lo mismo que el de Cartagena y demas parages de la costa desde Morro hermoso hasta Chagres y lo probaré.

En tan cortas distancias igualmente expuestas á las brisas y situadas las diferentes poblaciones que se hallan entre Morro Hermoso y Chagres en muy inmediatos paralelos igualmente cálidos y humedos por las muchas lluvias y rigurosos ardores del sol que se experimentan en semejantes alturas con tal cual excepcion particular, no pueden sin unos motivos muy extraños hallarse notables diferencias. Quisiera que me dijeran si Cartagena, El Sinú, Portobelo, Chagres y Panamá han sido tan sanos cuando se empezaron á desmontar y poblar, si lo son en el dia y si por razon del crecido número de Europeos y criollos que han muerto y continuan de perecer hemos abandonado unos parages que no nos producen mas que cargas, pues tenemos que mantenerlos con los situados que se remiten de otros parages para su subsistencia: los hemos abandonado por ventura? no por cierto: es constante que estos climas no prueban á los Europeos como el en que nacieron y se criaron; pero que mucho, vuelvo á decir, les sean contrarios á la salud si lo mismo les sucede á los hijos de la tierra; agreguese á esto los excesos en la comida y en la bebida: llenarse de licores y comestibles conocidamente de naturaleza diametralmente opuesta; la inaccion, desnudez, dormir al telente de la noche sobre un terreno encharcado, sin abrigo ni resguardo para gozar de mas frescura, son á mi ver suficientes motivos para originar gravisimas enfermedades á que seguirán consiguientemente la muerte del mayor número aún en los paises mas sanos.

Tenemos la gloria de ser autores del descubrimiento de las lanchas cañoneras cuya admirable invencion ha sido generalmente adoptada por todas las naciones marítimas de primer orden y de cuya indispensable utilidad he sido testigo durante la pasada guerra en el bloqueo de Gibraltar: Se ha perfeccionado este genero de baterias flotantes en terminos de que en corto número se hacen temibles aun á los navios de segundo rango como son los de 74 cañones.

Sus utilidades son muy generales y sirven para batir en brecha una plaza ó defenderla colocandolas avanzadas, protegen un desembarco, cubren una retirada, guarecen las partidas que van á hacer agua y leña, sirven con viento y en calma, se aguantan muy bien á la mar, presentan objeto pequeño á los fuegos del enemigo necesitan de poca gente para su manejo, son de corta consideracion sus carenas, exigiran cuasi nigún consumo de arboladura, velamen y pertrechos y son muy respetables y temibles á cualquiera embarcación por la fuerza del calibre de su cañon que regularmente es de á 24; aunque para estos Establecimientos en tiempo de paz bastará lleven solo de á 18 con cuyo alivio padecerán menos y serán de mas duracion.

Diez lanchas cañoneras construidas por el plan de las ejecutadas en Europa para el sitio de Gibraltar pues las que se han hecho en la Habana desdicen de aquellas son mas que suficientes para el resguardo de los Establecimientos. Se destinarán dos en cada fuerte y dos en Cartagena para el reemplazo de las que necesiten reparos de consideracion y se tripulará cada una con 26 hombres incluso su patron y práctico; ademas se destinarán dos goletas como la "Chula" y otra de su porte que deberan recorrer la costa por fuera y se tripularán con gente de las propias lanchas á las que avisaran de cualquiera buque de mayores fuerzas que se le presenten para que estén prevenidas aquellas á hostilizarlo. Estas goletas cuyo armamento se reducirá á 10 ó 12 pedreros y algunas armas blancas y de chispa deberán ser muy veleras, pues en sus pies deben fiar la prontitud de sus avisos y reconocimiento continuo de los parages de su crucero. Estas embarcaciones las tenemos en el dia y la construccion de cada lancha cañonera considero pueda ascender su costo á dos mil pesos enteramente habilitada de cuanto necesite para navegar.

Prescindo de la superioridad de las fuerzas de estas embarcaciones á las que tenemos en el dia y de su utilidad cuyas ventajas no admiten replica y comparemoslas por lo que respecta al ahorro del Real Erario con los gastos que en el dia ocasiona un número crecido de embarcaciones guarda-costas y se verá exorbitante sin ser su uso de mayor utilidad es muy facil presentar un presupuesto de los gastos mensuales y se sorprenderá cualquiera inteligente de ver los consumos que exigirán estas embarcaciones mandadas las mas por hombres imperitos, llenos de vicios, faltos de subordinacion, sin metodo ni conocimiento práctico de la economia que debe reinar en los buques del Rey á quienes no se le puede fiar muchas veces una orden reservada pues muchos ignoran aún las primeras letras, de que tengo por mi mismo experiencia, pues me he visto en la precision de dar por escrito una orden reservada del Exmo Sor Virey creyendo seria solo para el Capitan á quien se la dirigia, cuando despues he sabido que para inteligenciarse de ella ha necesitado se la lea un cualquiera pues nunca ha aprendido á leer ni escribir.

Muchos de estos capitanes no reconocen á nadie por su Jefe, fuera del señor Virey y á consecuencia seguidamente abandonan sus cruceros en desprecio de las órdenes mas estrechas (para no separarse de ellos) el día que se les antoja: estropean sus buques y pertrechos por falta de cuidado y de pericia, venden ellos mismos ó dejan vender á sus contramaestres y demas oficiales de campo los efectos del Rey, que tienen á su cuidado, no se lleva cuenta ni razon á pesar de haberla yo procurado con el mayor esmero desde mi llegada: cada uno hace lo que quiere y no conoce mas órdenes ni reglas en todos los diferentes particulares que su capricho.

Queda con el plan propuesto reducido el número de marineros empleados en el Darien para su resguardo marítimo á doscientos y cincuenta hombres que no llega á la tercera parte de los que se hallan en actual servicio.

Se ahorraria el Rey el crecido número de pagas y manutencion de tantos contramaestres, prácticos, cirujanos, Capellanes y Contadores y aún de muchos pilotos, con cuya reforma se logrará surtir el crucero de barlovento de hombres útiles y escogidos y en fin solo diré que me es muy facil cuando lo exija la necesidad que solo ascenderán los gastos del plan que propongo á menos de la decima parte de los que tenemos en el día y quedarán los establecimientos

mucho mas bien resguardados: confieso que es un ramo en que se me hará la justicia pues debo tener alguna inteligencia al cabo de 18 años que principié esta carrera en cuyos diferentes ramos he procurado imponerme cuanto han sido capaces mis conocimientos: que ademas llevo ya 18 meses de Comandante del ramo de guarda costas en Cartagena y como me parece conozco prácticamente lo que para en él omito tratandose de reforma el vindicar particularmente la conducta de nadie: conozco solo se desea el remedio sin desacreditar ninguno de los empleados que podrán hallar su acomodo y subsistencia en otras ocupaciones, sin serle tan gravosos y perjudiciales al Rey como lo son en el dia.

Todo cuanto consumen las embarcaciones en el dia se trae del extrangero á crecido coste y nada basta para tener muy imperfectamente armados los buques que se hallan en actual servicio porque destrozan y consumen infinito estas embarcaciones. Las carenas son muy costosas, no solo por los muchos materiales que es preciso expender en ellas; pero aún mas por los sueldos de la maestranza y crecido pié que se necesita para dar abasto á las continuas y precipitadas carenas que piden estos buques sencillos que la mar estropea con facilidad y trabajan sin intermision ni descanso.

Los establecimientos de Caiman, Concepcion y Mandinga están construídos por el mismo método que el de Carolina y así la poblacion participa de las malas influencias de los arboles que los rodean porque aún los desmontes están demasiado inmediatos á las casas: así se nota igual mortandad que á los principios de la fundacion, en los pobladores: solo con la diferencia que en unas estaciones se experimentan las enfermedades con mas rigor que en otras y con variedad de tiempo en cada parage. Todos los fuertes se hallan colocados á la orilla de la playa y en cuanto al tenedero de las embarcaciones solo es bueno en Mandinga pues en Concepcion y en Cayman están tan desabrigados los buques, que fondeados en tiempos de brisas reciben los golpes de mar por las bordas. Los defectos que se notan en la poblacion y regimen de Carolina son los mismos que en los otros tres fuertes que es cuanto puedo decir por las conformes noticias que siempre han dado los que han fondeado en ellos: lo que demuestra igualmente el plano á primera vista por su colocacion.

Dia 10 *de Enero de* 1787.

A las 10 de la mañana hallandonos pronta la Escuadra hice señal de dar la vela lo que ejecutaron todos los buques de ella y zafo de las puntas que forman al puerto ceñia para el N. á ganar hasta la Latitud de 9°41' para dar resguardo á las islas Mulatas cuya cordillera de islotes y bajos es la que sale muy al N. hasta Punta de San Blas lo que conseguido seguiremos en demanda de Puerto Velo.

Se reconoció que la fragata estaba en mejor linea de agua y con efecto los demas buques no le sacaban ventaja pues aunque salian mas á barlovento la fragata aventajaba á todos en el andar y esto se puede decir equivale :

Del medio dia del 10 al del 11 de Enero de 1787.—Variacion N. E. 6°

A las 3 de la tarde se relevó Isla del Oro del S. O. ¼ O. y la de Pinos al O. 2° S. corregidos por cuya marcacion quedó en Latitud N. 8° 54' y en la Longitud del Meridiano de Tenerife de 298°18'

A las 5½ se tomarón 2 rizos á la gavia y velacho y uno á la sobremesana tanto porque estaba el viento fresco como porque la fragata andaba mas que los demas buques y que el cariz daba esperanzas de que la noche sería aturbonada por cuya razon hice señal á los demas buques de tomar rizos.

Anocheció la Escuadra unida y amanecimos lo mismo habiendo mantenido toda la noche el farol de popa encendido para conservar la union.

A las 7½ hice señal de largar los rizos á las gavias y seguidamente la de hacer fuerza de vela por estar el tiempo bonancible y el viento flojo.

A las 8 viramos la vuelta del O. ¼ N. O. sin haber ocurrido otra novedad hasta el medio día.

Al medio día observé en 9° 25' 33" de Latitud N. la que solo difiere de la llegada por estima 1' 27" y habiendo navegado en esta singladura al angulo directo de 40° en el primer cuadrante, distancia 41 millas, quedo en la Longitud de 298° 44' 33" y me demora la isla de Pinos al S. O. ¼ distancia 17 leguas y lo mas N. de las islas Mulatas al O. 7° N. distancia 25½ leguas.

Del medio día del 11 al del 12 de Enero de 89.

Variacion 6° 30' N. E.

Continuamos al medio día ciñendo con todo aparejo mura á estribor para elevarnos al N. y dar resguardo á las islas Mulatas, el viento N. N. O. bonancible: á las 5 de la tarde viendo que la fragata andaba más que los otros buques de la Escuadra aferré los juanetes cargué la mayor é hice á la Escuadra señal de union.

Anocheció con el tiempo cubierto, viento N. ¼ N. O. bonancible mar tendida del N. y las embarcaciones unidas: á las 12 de la noche hice señal de virar por medio de faroles y cañonazos y á las 12¼ lo ejecutamos por avante presentando la proa N. N. E.

Amaneció el cielo y horizonte claro, viento N. N. O. fresquito, mar del N. y las embarcaciones unidas: á las 6 reviramos tomando la vuelta del O.

Al medio día observé el O. en 9° 28' 00" de Latitud Septentrional: trabajé la estima y hallé de diferencia al N. de la observacion 4' 27". Corregí con meridiano de estima y diferencia observada, de cuyo calculo resulta haber navegado esta singladura al angulo directo de 87° en el 4° cuadrante 53¼ millas siendo la longitud de la fragata 297° 51' 03".

Me demora la punta mas N. de las islas Mulatas al O. N. O. corregida distancia de 26 millas; por Longitud observada con el reloj de movimiento uniforme me hallo mas al E 34½ millas.

Del medio dia del 12 *al del* 13 *de Enero de* 87. *Variación* 6° 30' *N. E.*

Continuamos al medio día con las 6 principales, viento fresquito por el N. proa al O. N. O.: la Escuadra unida: á la 1½ hizo el bergantín "Amistad" señal de averia en las vergas indicando por un gallardete en la verga de trinquete ser su daño en ella: como nos hallabamos á barlovento de él y algo adelantados, viramos y mandé arribar sobre él y estándo á su voz me dijo tener partida la verga de trinquete por la cruz cuya averia no podía reparar tan facilmente en la mar: en efecto, tomé el partido de darle mi verga de respeto de gavia que venia pista á la medida de la suya de trinquete y sin echar la lancha al agua porque la mar era gruesa se la arrié por mi popa con un cabo y la cogió; á las 4½ de la tarde ya tenia mareado su trinquete el bergantín: hice la señal de tomar rizos y yo los tomé todos porque nadie me seguía llevando la misma vela que los demas.

Anocheció la mar gruesa, viento medianamente fresco y la

Escuadra unida: á las 7 hice señal de virar lo que ejecutamos quedando con proa al E. N. E. y á la 1 de la noche hice la misma señal y reviramos en vuelta del N. O. ¼ O.

Amaneció el tiempo claro, el viento que demuestra la tabla, mar de él y los demas buques de la Escuadra por la popa á regular distancia. A las 7 se largó un rizo de la gavia y á las 12 se llamó el viento al N. E. ¼ N. y viramos hasta el N. O. por cuyo rumbo ganamos Latitud y vencimos la distancia de nuestra situación á la de Portovelo dandole resguardo á las Mulatas y á las aguas que por las observaciones del reloj averigué nos tiraban extraordinariamente para E. S. E.

Al mediodia observé la altura meridiana del O. por la que conclui ser la del Polo Septentrional 9° 53' y tuve de diferencia con la estima al S. de ella 8'6'': corregí con el meridiano de estima y diferencia observada con cuyos datos hallo haber navegado en esta singladura al angulo directo de 49º del cuarto cuadrante, distancia de 38 millas, siendo la longitud de la fragata de 297° 21' 33."

Me demora la parte más N. de las islas Mulatas al S. distancia de 15 millas y la Punta de San Blas al S. O. ¼ S. distancia de 27 millas; pero por la Longitud observada (que apreció mas) me hallo al E. del punto de estima 44 millas.

Del medio día del 13 *al del* 14 *de Enero de* 87. *Variacion N. E°.* .8

Continuamos al medio dia con las 6 principales proa al N. O. ¼ O. viento N. E. ¼ N. fresquito: la Escuadra unida; á las 4 de la tarde aferramos el velacho y sobremesana *porque* iba *refrescando* el viento y andabamos mucho: al anochecer se aferró la mayor y se cargó la gavia, nos quedamos con solo el trinquete y viendo á las 10 de la noche que se mantenia el viento cada vez mas, teniendo de vencer la distancia á Punta de San Blas y no poder colocarla por observacion, ni seguir la costa hasta Portovelo para reconocerla á satisfaccion hice señal de capear con papa-higos ciñendo para el N. de vuelta y vuelta hasta que *amaneciese*: á *pesar* de la *gruesa* mar y mucho viento se mantenia perfectamente la fragata á barlovento, de todos los buques sin recibir dentro agua por los golpes de mar y muy descansada en los balances y cabezadas por cuya razon no trabajaba nada por sus palos ni por las jarcias, y de un gobierno finisimo. mantuve farol encendido en popa toda la noche. A las 5 ½ de la mañana amanecieron los buques de la Escuadra bastante distantes,

les hice señal de union y yo arribé á reconocer la tierra con proa al S. haciendo poca vela para se me incorporeu los demas buques de la Escuadra. A las 7½ de la mañana viendo que las embarcaciones de la conserva no estaban distantes largué toda vela haciendo señal á las embarcaciones de seguirme con fuerza de vela, de modo que á las 8½ de la mañana reconocí punta de San Blas, cuyo longitud observé dejandola determinada en 297º 31' 20" de Tenerife, desde donde fuimos haciendo el plano hasta Portovelo y siguiendo la costa á corta distancia viendola á toda satisfaccion pues aunque la brisa ahurosa mucho la costa como la barajamos á corta distancia se veian hasta las piedras pequeñas de la playa: es la costa bastante alta y sigue mas á las inmediaciones de Portovelo, el aspecto es agradable como lo demas de la costa porque las muchas aguas mantienen los arboles siempre frondosos y verdes. La punta de San Blas es baja y remata su extremo á la mar con una lengüeta anegadiza á cuya inmediacion tiene 5 islotes entre los cuales y la costa hay paso para embarcaciones pequeñas: el mayor de estos islotes se llama Cayo Francés y todos ellos son sucios á pesar de poderse pasar á media milla de distancia de ellos: de aquí sigue la costa al O. creciendo su altura y de dicho punto á la Punta Garrote corre la costa O. 5º N. y E. 5º S y detras de la última á distancia de una legua está Punta de Todo Fierro que forma la parte del N. de la entrada de Portovelo.

Al medio-dia observé la altura meridiana del O. que situa la fragata en Latitud N. 9º 49' diferencia de la estima 13' 30" y habiendo recalado al alto del Rio Culebras que á la misma hora demoraba al S. S. E. 2º S. me hallo por dicha Latitud y marcacion en la Longitud de 296º 44º: tuve de diferencia en recalada con la estima 25' 23" que me consideraba mas O. y por el Reloj 2' 21" al E. de la marcacion y demoraba Farallon sucio al O 12º S.: diferencia 37'

Del medio dia del 14 *al del* 15 *de Enero de* 87. *Variacion* S *N. E.*

Al medio dia continuamos con fuerza de vela barajando la costa á corta distancia: las demas embarcaciones unidas: á las dos arribamos al O. S. O. y á las 3 al S. O. y á las 5 conseguimos ponernos N. S. con farallon sucio entre él y la costa á distancia de 2 millas escasas. Trabajé la estima desde el medio dia hasta esta hora y con

viene con levisima diferencia con la verdadera situacion en que nos hallamos con la fragata : seguimos en demanda del puerto y pasamos entre el Drak y Salmedina, consiguiendo á las 6 de la tarde estar inmediatos á Punta de Fierro donde por venir atrasadas las embarcaciones de la Escuadra dí fondo á un ancla en 14 brazas de agua y fango, demorandonos el Drak al N. O. ¼ O. ; la poblacion de Portobelo al E. y la isla de Fuente Ventura al S. O. todo de la aguja : á poco rato fueron llegando todos los demas buques de la Escuadra y les hice señal de que cada uno procurase á espía y remolque ganar el fondeadero del Puerto dando mi lancha al bergantín para que pudiese efectuarlo en la noche como efectivamente lo consiguieron menos la fragata que se mantuvo toda la noche fondeada en el mismo parage hasta que el bergantin hubiese concluído su faena.

A las 10 de la noche vino á bordo el Ayudante del Gobernador de Portovelo con dos pliegos que este le habia entregado para que me los diese en mano propia y eran del Capitan General de Panamá con noticias que me daba de las diligencias que habia tomado para que una partida de gente se uniese conmigo por tierra en la bahia del Almirante y Bocas del Toro, de ello hablaré mas por extenso en el *día siguiente* : y pasamos la *noche sin* mas novedad.

Sigue el dia 15 *de Enero de* 87.

Luego que amaneció principió la faena de espiarme ; fué larga y *muy* penosa *por los* continuos aguaceros y viento fresco de proa á que se agrega que la corriente del Rio desembocaba á la mar con violencia : se mantuvo la tripulacion sin desayunarse ni comer hasta las 4 de la tarde que llegamos al fondeadero distante mas de una legua de la Punta de Todo Fierro : despues que hubieron corrido las tripulaciones en atencion á la fatiga del dia mandé se les diese un poco de aguardiente con lo que quedaron muy contentos, como yó *en considerar en cuan poco aprecio ponen los trabajos mas re* cios : quedando amarrados N. S. en 8 brazas de fondo, su calidad fangoso : el ancla de la Esperanza apeada y tomada la bitadura á su cable.

Asegurados los buques de la Escuadra mandé al Teniente de fragata Don Fernando Murillo á tierra para cumplimentar de mi parte al caballero Gobernador Don José de Fuentes quien le entregó con los pliegos del Excmo. Señor Virey la contestacion al oficio

de la noche anterior en que le aviso el recibo de los que me habia dirigido del Capitan General de Panamá quien me avisa que en oficio con fecha de 24 de Diciembre hallarse prevenido por ordenes del señor Virey de mi expedicion y que en su consecuencia ha despachado un expreso al Gobernador de Veraguas para que hiciese pasar por tierra alguna partida de gente á unirse con mi Escuadra en las Bocas del Almirante: incluye la contestacion del Gobernador de Veraguas y este queda en practicar las mas eficaces diligencias á este fin que duda se consiga tanto por la distancia y dificultad de pasar en medio de algunas tribus de indios bravos que median entre Veraguas y el puerto de reunion como por la falta de prácticos que dirijan la ruta y conozcan estos caminos: remata su oficio el Gobernador de Panamá con la copia de las ordenes que tiene dadas al Comandante de Chagres para que nos provea de los prácticos de la costa que puedan hallarse, de los que solo existen al presente uno, llamado Manuel Blanco y está pronto en Chagres á su disposicion: contestamos con esta fecha por expreso al Capitan General de Panamá exponiendole que para emprender las diferentes comisiones que S. E. habia puesto á nuestro cuidado se hacia preciso nos comunicase antes puntuales noticias de lo que hubiese adelantado el Gobernador de Veraguas sobre el despacho de la gente y las esperanzas que podian tener de conseguirse el fin si los obstaculos que la dificultaban con la época poco mas o menos en que se hallaría en la bahia del Almirante dicha partida para poder formar con estas noticias nuestras combinaciones con algun fundamento.

Despachamos una chata á Chagres pidiendole á aquel Comandante nos remitiera en ella al práctico Manuel Blanco y los pliegos que para nosotros le habia remitido el Comandante General de Panamá y demas que hubiera podido conseguir: solo vino el primero y el derrotero, el que he leido con particular cuidado y confrontado con las noticias que dá el práctico Manuel Blanco, concuerdan en muy poco ó nada desde Portovelo: no se encuentra puerto hasta las Bocas del Toro y que la estacion presente es la peor que se experimenta en estos parages insistiendo en que no debo verificar mi salida si acaso hago animo de ir á ellas hasta fines de Marzo.

Dia 16 *de Enero de* 87

Desde este día hasta el 27 del mismo mes, pasamos los inter-

medios en hacer las cofas de la fragata que entró en este puerto con las suyas rendidas: como tres vergas que se le hicieron al bergantín "Amistad" por hallarse las suyas podridas, refrescamos nuestras aguadas, oreamos nuestros víveres, hicimos leña y quedamos á disposicion de dar la vela.

Dia 17 de Enero.

Vino el Gobernador de Portovelo, Don Felix Martinez Malo á bordo de esta fragata á pagarnos la visita y á su despedida se le saludó con 9 cañonazos, segun ordenanza, se hizo señal á los buques de la Escuadra de leer las leyes penales, hacer zafarrancho de limpieza y ejercicio de cañon.

Dia 19 de Enero.

Desde el 17 no ocurrió novedad particular y se empleó el dia en disponer la artilleria empavesando y engalanando la fragata para mañana.

Dia 20 de Enero.

En celebridad del cumpleaños del Rey Nuestro Señor se engalanaron y empavesaron los buques de la Escuadra, y esta fragata arreglada á ordenanza hizo triple salva de 21 cañonazos á las horas acostumbradas de salir el sol, al medio dia y al ponerse el sol á cuya hora se arrió el engalanado.

Tuve á comer los Comandantes de los demas buques y se brindó á la salud del Rey y demas personas reales.

Dia 21 de Enero.

Entró en este puerto procedente del de Cartagena la balandra particular Nuestra Señora del Carmen, su Capitan Don Miguel de Leon quien condujo correspondencia del puerto de su salida para este, y los pasageros el Teniente Don José de Indaburu con su muger y un hijo, quienes por Panamá se conducen á Quito de orden del Rey.

Dia 22 de Enero.

No ocurrió novedad particular en este dia.

Dia 23 de Enero.

Entró el bergantin "Princesa" del Establecimiento de Mandinga, traia 15 enfermos que hice conducir al Hospital: vino á bordo de esta fragata su capitan el Piloto Don Francisco Sanchez que me hizo presente hacia el bergantin mucha agua y que necesitaba de alguna carne salada de cuyo genero padecia mucha escasez.

Dia 24 de Enero.

Dispuse fuesen los maestros de calafates y carpinteros de la Escuadra á reconocer el bergantin "Princesa" de cuyo reconocimiento me informaron era preciso recorrerle las cubiertas, cintas y obras muertas y componerle las bombas que tenia muy mal tratadas del continuo uso á que le obligaba la mucha agua: en la tarde fueron todos los calafates y carpinteros de la Escuadra á trabajar al "Princesa."

Dia 25 de Enero.

Se continuaron con la mayor actividad las obras del bergantin "Princesa."

Dia 26 de Enero.

En la tarde de este dia quedaron concluídas las obras del bergantin "Princesa" y se le remitieron 7 barriles de carne salada, alguna leña y agua que necesitaba y quedó pronto para dar la vela para su apostadero.

Dia 27 de Enero.

Al amanecer dió la vela para Mandinga el bergantín "Princesa": se concluyeron nuestras cofas y se pusieron quedando aún dos vergas del "Amistad" por concluír y nuestra lancha ha estado todo el dia haciendo agua.

Dia 28 de Enero.

Entró la balandra particular "Santa Yrene" su capitan "Juan Rochs," vecino de Mandinga, sin tener novedad especial. Este dia, cansados de esperar noticias del Capitan General de Panamá para nuestra salida á las Bocas del Toro y considerando por otra parte que el tiempo prefijado á los ingleses para la evacuacion de la Costa de Mosquitos estaba para espirar, determiné de acuerdo con Don José de Fuertes que en el caso de no haber resultas de Panamá en lo restante del mes presente, para llevar á un mismo tiempo las dos comisiones á debido cumplimiento, convenimos en separar nuestras fuerzas, quedando la fragata y bergantin "Amistad" con las debidas instrucciones, de lo que debia practicar el Teniente de fragata Don Fernando Murillo, á cuyo cuidado dejamos el resguardo de la costa, mientras que Fuertes y yó con la balandra y la Goleta nos dirigiamos á Bluefields para tratar con Hodson.

Dia 29 de Enero.

Mandé á mi Mayor de ordenes Don Juan Antonio Ferro á la balandra "Santiago" para que hiciere dar castigo de cañon á un marinero de dicho buque por habersele justificado habia robado algunos viveres del Rey y algunas prendas de sus compañeros: se hizó la bandera á popa y se tiró un cañonazo que se le cargó en su asiento á cuya señal concurrieron las lanchas con gentes de los demas buques de la Escuadra para ser testigos del castigo.

Dia 30 de Enero

Este dia se concluyó una de las vergas de la "Amistad" y en la tarde recibi un pliego del Capitan General de Panamá que con fecha del 18 me escribe insertandome un oficio que le pasa el Gobernador de Veraguas, quien en su visita habia tenido la fortuna de encontrar establecido en San Francisco de la Montaña al práctico inglés Juan Paterson, quien se había ofrecido á conducir en el término de 10 ó 12 dias á las Bocas del Toro la partida que se destinaba á unirse con nuestra expedicion en aquella bahia debiendo servirnos mutuamente de señal de reconocimiento una bandera blanca en el tope mayor de la embarcacion de mayor porte y corres-

ponder ellos con candeladas: tambien incluye el Capitan General de Panamá un diseño de la costa dado por Paterson (sin arrumbamiento alguno) desde Chagres á Rio de San Juan y con las copias de las certificaciones que los Tenientes de Navio Don Juan Antonio Gastelu y Don Francisco de Vargas, dieron á dicho práctico que les acompañó en los años de 76 y 77, en el reconocimiento que fueron á hacer de la costa de Mosquitos desde Chagres á Rio Tinto con la balandra "Pacifica," en cuya virtud solo me ocupé en nuestra habilitacion, sin pérdida de tiempo, sin pensar yá en dividir nuestras fuerzas, sino llegar todos juntos á las Bocas del Toro á unirnos con Paterson.

Dia 31 *de Enero.*

Se contestó por expreso al Gobernador de Panamá dariamos la vela instantaneamente para unirnos con Paterson en la bahia del Almirante, donde conjeturaba poder estar del cinco al seis del mes de Febrero próximo, respecto á la corta distancia.

Dia 1º *de Febrero, de* 87.

Quedamos totalmente prontos para dar la vela lo que mediante Dios efectuaremos mañana habiendo pasado dos oficios al Gobernador de Portovelo, el uno para que nos remitiese á las Bocas del Toro cualesquiera pliego que por su conducto nos dirigiesen el Exmo. Sr. Virey ó Gobernador General de Panamá, y el otro para que los enfermos que se hallan restablecidos á la llegada de D. Andrés de Caperuchiqui se los entregase con un oficio en que le prevenia reservadamente los parages donde me hallaria para unirse á los buques determinados.

Dia 2 *de Febrero de* 87.

Tuvimos calma y aguaceros por lo que no pudimos dar la vela.

Dia 3 *de Febrero.*

Aclaró un poco el tiempo y aunque el viento estaba muy flojito dimos la vela á las 9 del día: fuimos barajando la costa á distancia de media legua hasta las 7 de la noche que estando á la vista de Cha-

gres (hasta cuyo parage llegabamos levantando el plano), mandé orzar para fuera para ganar altura ciñendo para el N.

Desde el medio dia del 3 de Febrero de 87 al del 4 Von. obª 8.º 30' N. E.

Al medio dia nos hallabamos saliendo de los puntos que forman el puerto y á la 1½ estando tanto avante con ellas é inmediatos todos los buques de la Escuadra, descargué el puño de sotavento de la mayor y mandé gobernar al O. ¼ S. O. para ir reconociendo y enfilando todos los parages de la costa que conducian á la formacion del plano.

A las 2½ demarqué Farallon sucio al N. E. 8º E. y los Farallones de Duarte al Angulo de 64º con el 1er. Cuadrante Rºs. corrºs. con 8º 30' de variacion N. E. averiguada en Porto Velo por repetidas observaciones de Azimut.

Siendo mi punto de salida por las antecedentes marcaciones la Latitud Septentrional de 9º 34' y la Longitud de Tenerife de 296º 12'.

A las 4 de la tarde amuré la mayor y trinquete y á las 5 mandé gobernar al O. cuyo rumbo indiqué por señal á toda la Escuadra.

Anocheció el tiempo cubierto y aturbonado: mar gruesa del E.: la Escuadra unida y la tierra á la vista y á regular distancia: continuamos toda la noche al rumbo dado viendose la fragata en la precision de llevar la mayor parte de la noche sus gavias arriadas para que los demas buques pudieran seguirla.

Amaneció en los terminos que anocheció y á las 6 arribamos del S. O. ¼ S. y dije á la balandra y bergantin fuesen á reconocer la tierra por estar muy ahumada y á las 7½ empecé á forzar de vela.

Al medio dia observé la altura meridiana del O. la que corregida situa la fragata en Latitud N. 9º 26' 57" y habiendo trabajado la estima se diferencia esta de aquella en 9' 27" al S. de la observada corregi con diferencia observada y maximo de estima quedando en la Longitud de 294º 26' 30" que concuerda con cortisima diferencia con la que me dá el Reloj de Longitud de Arnold y del que tengo entera satisfaccion pues hace dos años que me sirvo de él sin interrupcion, reconociendo frecuentemente su movimiento el que he experimentado ser muy igual, constante é isocrono.

Me demora por estima y observacion la Punta Valiente al S. O. distancia de 5 leguas y la Isla del Escudo al S. E. ¼ S. distancia de 4 leguas escasas.

Del medio dia del 4 *al del* 5 de *Febrero de* 87—*Var*ª 9º *N. E.*

Continué al medio dia segun demuestra la Tabla, con todo aparejo, la balandra y bergantin adelantados en vuelta del S. E. y la Goleta inmediata á nosotros.

A las 2½ de la tarde se vió la tierra al S. S. O. distante de 4 á 6 leguas muy cubierta de brumazon: á las 3½ se reconoció ser la isla del Escudo y determinamos por las malas apariencias del tiempo y que no nos quedase el recelo de pasar parte alguna sin reconocerla, de arribar á pasar la noche fondeados al S. de la isla del Escudo, desde donde dista Punta Valiente que forma el principio del E. de las Bocas del Toro 7½ leguas. Experimentamos desde que avistamos la tierra que las aguas corrian con violencia para el E. N. E. en cuya consecuencia hice señal de prepararse á dar fondo y de seguirme todas las embarcaciones por la popa de la fragata: á las 6 nos pusimos E. O. con la isla que costeamos por la parte del S. á la distancia de 1½ milla sondando en 10 y 11 brazas de agua, arena y cascajo: no nos arrimamos más apesar de ser bien corta la distancia á la tierra por razon de un arrecife que sale de la punta del E. como cosa de ½ milla en vuelta del E. S. E. en el cual aunque hay bastante fondo revienta la mar que llega muy tendida del N. E.

Luego que dimos prudencialmente resguardo á dicho arrecife, empezamos á orzar para el O. ¼ N. O. para coger la mediania de la isla; pero á poca distancia que tuvimos andada, calmó llamandose seguidamente el viento al O. S. O. y nos precisó á dar fondo conociendo por marcaciones á la tierra no tiraba la corriente con fuerza hacia el E. Dejamos caer el ancla de estribor á las 7¼ de la noche en 10 brazas de agua: la misma calidad de fondo: fueron llegando las demas embarcaciones de la Escuadra á quienes se les quedó calma en el mismo parage que á la fragata y les obligó á fondear á regular distancia: nos demoraba la punta de E. de la isla al N. ¼ N. E.

Trabajé la estima desde el medio dia hasta las 6 de la tarde que me hallaba en el paralelo de la isla y hallo haber navegado al S. 21 millas y para el O. 6 de que resultaba por observacion y estima el centro de la isla al O. de Portovelo 1º 55' y en Latitud N. 9º 5' 47" pero atendiendo á que la singladura pasada nos llevaron las aguas hacia el N. cerca de 10 minutos y que en las 6 horas desde el medio dia me echarian mucho mas por la inmediacion de la costa

en donde hemos experimentado corren con mas violencia las aguas, les doy 6 minutos en las 6 horas, quedando hasta nuevas rectificaciones, determinado el centro de la isla en Latitud de 9° 12' N.

Desde que fondeamos y sentimos el viento de tierra por O. S. O. duro y á rafagas empezaron los aguaceros fuertes los que han continuado toda la noche, aumentando nuestro cuidado la mucha mar del N. E. de la cual no habiamos podido abrigarnos con la isla por haberse quedado el viento.

Sigue el dia 5 de Febrero de 1787.

Amaneció con repetidos aguaceros y así nos mantuvimos todo el dia y noche que se llamó el viento al O. N. O. teniendo siempre la gruesa mar del N. E.

Dia 6 de Febrero de 87.

Continuan las aguas y vientos del O.: la mar del N. E. y la Escuadra sin novedad: á las 8 del dia viendo que á poniente se afirmaba y que los buques trabajaban demasiado por la mar que se encontraba con el viento y la corriente; pregunté á los comandantes de la Escuadra si convendria dar la vela: me respondieron que nó: de cuyo parecer han sido los prácticos asegurandome que de levar nos ibamos antes de 2 dias á Portobelo, lo que me obligó á mantenerme en este mal fondeadero esperando por instantes me faltase algun cable.

A la 1½ de la noche vino un chubasco con viento fresco por el O. S. O. el que hizo faltar el cable al bergantin "Amistad," obligandole á dar fondo á otra ancla inmediatamente.

Dia 7 de Febrero de 87.

Amaneció lloviendo con viento por el O. y asi continuó hasta las 10 del dia que se quedó el viento y despejó el nublado permitiendome observar al medio dia 9° 8' de latitud septentrional.

A las 3½ de la tarde se llamó el viento al N. fresco, y deseando tomar abrigo de la isla, dí la vela con los buques de mi mando para la punta del S. O. de la isla, habiendo el Bergantin levado el ancla, cuyo cable le habia faltado la noche anterior por cerca del arganeo,

Fuimos á distancia de una milla costeando por la parte del S. de la isla por 6 y 7 brazas de agua, fondo arena gruesa y cascajo: A las 5½ dió fondo la Escuadra en 6 brazas de agua, cascajo, demorando la Punta del S. O. de la isla al N. O. ¼ O. y la del E. al N. E. de la aguja, distancia de su medianía una milla.

Así que dejé caer el ancla fui con el piloto en la lancha á reconocer el fondeadero y á tiro de piedra de la fragata para tierra hallé la misma agua pero mejor calidad de fondo de arena fina y reconocí que se puede atracar á tierra desde la medianía de la isla para el O. á tiro de fusil en donde hay 4 brazas de agua, arena fina y tomando el fondeadero de 5 brazas se está sin mar y abrigado del 1.º y 4º cuadrante; pero me han dicho los prácticos que en tiempo de S. E. que suele ventar con fuerza en los meses de Mayo, Septiembre y Octubre, es mejor fondeadero á la parte del N. O. en donde aún ahora hay menos mar siendo el fondo y en calidad igualmente bueno, como hemos reconocido en varias salidas que hicimos en la lancha para el reconocimiento de la isla.

Dia 8 *de Febrero de* 1787.

Todo este dia se mantuvo el viento del O. con sus acostumbrados aguaceros, fuimos á reconocer la isla y no pudimos atracar por la parte que mira á nuestro fondeadero: doblamos la punta S. O. y entre ella y otra que sale del N. de esta hay una especie de ensenada que es el fondeadero en tiempo de S. E. Saltamos en tierra, corrimos la playa por esta parte y hallamos una choza bastante maltratada la que sin duda es abrigo de los indios que vienen de la costa á la pesca de la tortuga en los meses desde Marzo hasta Junio: hay buena agua en esta ensenada y la misma y con mas abundancia á la parte del S. E. respecto de este parage: tiene infinidad de cocales, algunos pericos ligeros de los que se cogieron algunos y bastante pescado de todas calidades: mandé hacer candelada por si la gente de Paterson lograse vernos, en la punta del S. O. desde donde se vé con bastante claridad la costa que sigue á Punta Valiente.

Dia 9 *de Febrero de* 87.

Amaneció en los mismos términos que los dias antecedentes:

teniéndome la pertinacia del tiempo en un continuo desasosiego : conocia que dar la vela era exponerme á perder lo que tenia grangeado por la mucha corriente que experimentamos al E. y E. S. E. desde nuestra salida de Portobelo : sin embargo me pareció que la balandra y goleta por ser buques mas barloventadores y calar menos agua podrian ganar con bordos las Bocas del Toro por lo que les mandé dar la vela dando instruccion reservada á Don Fabian Abances de lo que debia hacer en Bocas del Toro si lograse dar fondo en Bocas del Toro ó Bahia del Almirante, siendo mi mayor anhelo dar socorro á la partida que venia por tierra y consideraba ya muy próxima á la Laguna de Chiriquí.

Se continuaron las candeladas en tierra y el reconocimiento de la isla y puntos de costa-firme que se pudieron relevar con las lanchas para continuar la formacion del plano que se me ha encargado.

Dia 10 *de Febrero de* 1787.

Continua el tiempo con la misma tenacidad y á las 4½ de la tarde vimos volver la balandra y goleta á coger el fondeadero, pues no lograron separarse de nosotros mas de dos leguas y sinó determinan arribar no pudieran remontar la isla, ni incorporarse con nosotros en muchos dias : á las 5½ dieron fondo inmediatos á esta fragata y viniendo á bordo el Capitan de la balandra dijo que el recelo de sotaventearse por la violencia con que experimentó las aguas para el E. le habia traido al fondeadero como el poco viento.

Dia 11 *de Febrero de* 87.

Este dia se mantuvo bastante claro con ventolinas variables del 3º y 4º cuadrantes : mandé las lanchas á la isla que hiciesen una candelada bastante grande en la Punta del S. O. de la isla con el fin de que se mantuviese toda la noche ; por si la partida de tierra logra ba verla : se mantuvo encendida hasta las 4 de la mañana y algunos faroles en los topes ; pero un fuerte aguacero apagó la candelada á esta hora.

La tarde de este dia observamos haberse quedado la corriente y mandé inmediatamente á la balandra y goleta dar la vela para continuar la comision que les tenia encargada lo que ejecutaron á las 3 de la tarde.

Dia 12 *de Febrero de* 1787.

Amaneció con agua y viento flojo del 3er. cuadrante el que se afirmó luego por el O. N. O. volviendo la corriente con mas violencia que nunca á correr para el E.

A las 10½ volvieron la balandra y goleta de arribada pues las corrientes les hicieron perder en los bordos lo que el dia antes habian adelantado, de suerte que á pesar de las mas vivas diligencias se vieron precisados á tomar al medio dia este fondeadero.

De noche se mantuvo el viento por el N. E. ¼ N. flojo.

Dia 13 *de Febrero de* 87.

Se mantuvo este dia como el anterior aunque con menos corriente y considerando el atraso que se seguía á mi comision por seguirme la pertinacia del tiempo impidiendome efectuarla con la eficacia y presteza que deseaba determiné con acuerdo de los Comandantes de los demas buques y el de los pilotos y prácticos de la Escuadra dar la vela no yá para correr la costa; pues claramente conocí por las salidas de la balandra y goleta que será imposible grangear para el O. mientras los tiempos se mantuviesen como hasta aquí, sino para desatracarnos de ella y ganar hasta la latitud de 10° 30' ó hasta hallar las brisas, pues la mar que siempre experimentamos tendida del N. E. me aseguraba no estarian lejos: agregandose á estas reflexiones las de que la partida de tierra necesita socorro, nuestros víveres se van acabando sin tener de donde reemplazarlos y las continuas aguas pudren las jarcias y velas de las embarcaciones sin tener repuestos bastantes para resistirlas mas tiempo: Parecieron á todos muy bien estas justas reflexiones y quedamos de acuerdo en dar la vela al siguiente dia, si el tiempo lo permitia.

Dia 14 *de Febrero de* 87.

Amaneció nublado y lloviendo como los dias antecedentes: el viento por el O. S. O. fresco, la mar gruesa del N. E. lo que me hacia esperar que á pocas leguas de remontar para el N, encontraria la brisa: aunque la corriente tiraba con extraordinaria violencia para el E. S. E. como nos lo demostraba el escandallo que á pesar

de 15 libras de plomo se lo llevaba la corriente sin dejarlo hasta llegar al fondo: sin embargo de todas estas contrariedades el deseo de llegar á las Bocas del Toro: los malos tiempos que habiamos experimentado desde que fondeamos en el Escudo y el aburrimiento de no ceder las aguas, corrientes, y vientos constantes del O. S. O. en los nueve dias que hacia estabamos en aquel parage; que los enfermos se aumentaban cada dia, disminuyendose los viveres con mucho deterioro y pérdida considerable de ellos, determiné levarme é hice la señal de dar la vela lo que efectuamos á las 10¼ gobernando al S. E. hasta rebasar el arrecife de la isla, dandole á esta resguardo lo que conseguido ceñí en vuelta del N. O. con dos rizos tomados á cada gavia á causa del mucho viento y continuos chubascos.

Sin embargo de las continuas aguas y nublados que experimentamos, el tiempo que estuvimos fondeados, pudimos hacer algunas observaciones aprovechando las claras en que descubria el sol y dejamos colocado el centro de la isla en Latitud Septentrional de 9º 10' y en Longitud de Tenerife de 294º 29' con arreglo á las observaciones hechas con el Reloj Marino de Arnold Nº 52.

Del medio dia del 14 Febrero al del 15,—Variacion N. E. 9º.

Continuamos al medio dia con las gavias sre. dos rizos y el trinquete: la Escuadra unida: á la 1 se demarcó la isla del Escudo al O. S. O. conº. distª de 3½ leguas á las 2½ de la tarde: viramos por avante y faltó el estrobo de la driza de la verga mayor: á las 2 se acabó de componer y amuré la mayor: á las 4 se volvió á marcar lo mas O. de la isla del Escudo á el O. S. O. 8º S. y lo mas E. al S. O. 6º O. corregidos y distamos de su centro 3½ leguas, por cuya marcacion quedó en Latitud N. 9.º 24' y en Longitud de Tenerife de 294º 52.'

Anocheció con repetidos aguaceros y amaneció lo mismo, no cesando de llover en toda la noche: á las 6½ llamé á la voz al Bergantin y balandra para que respecto á tener prácticos que decian haber estado en Bocas del Toro fuesen á reconocer la tierra y me avisasen luego que se hubiesen asegurado pues el práctico que me mandó el Gobernador de Panamá decia que no las conocia por fuera y que solo estando dentro de la Bahia del Almirante ó Laguna de Chiriquí podría dar razon de algunos parages: sin embargo con el

socorro de los planos y algunas otras noticias que habia podido adquirir, aunque todo muy imperfectamente por no ser frecuentados estos parages por los Españoles y por nadie en la estacion presente mandé á las dos embarcaciones gobernasen al S. O. 5º S. á cuyo rumbo de la aguja me demoraban por mi punto: á las 10 del dia hizo señal el Bergantin de haber reconocido la tierra la que vimos igualmente desde la fragata á las 10¼ y aunque estaba muy abumada remarcó al S. ¼ S. O. á las 11½: habiendonos acercado se descubrió algo más y se presentaba la parte de la costa que se veia yá tendida del N. O. al S. E. como distancia de 5 leguas: se marcó la Punta del N. O. de ella al S. 12º O. obligandonos el viento que improvisamente saltó del O. á poner la proa al S. S. O.: la parte del S.E. de la costa se relevó al S. 7º E. y quedamos con las principales ciñendo cuanto permitia el viento que venia á fugadas fuertes con aguaceros.

Al medio dia se demarcó la Punta del N. O. al S. 20º O. y la del S. E. al S. de la aguja: distantes de la 1.ª que era la mas inmediata como 3 leguas, la que aseguraban todos los prácticos (menos Manuel Blanco porque no la conocia) que era la Boca del O., última tierra que se veia al S. E.: la del medio ó del N. porque se presentaba hacia esta parte una abra que parecia ser la entrada de alguna de las bocas: como estabamos á la vista de tierra ella nos demostraba claramente la fuerza con que las aguas nos llevaban para el E. aumentando su violencia á proporcion que nos ibamos acercando á la costa.

Sin embargo de que la estima difiere muy poco de la posicion que resulta á la fragata por el punto de marcacion que me situa en la Latitud de 9º 30' y en la Longitud de 294º 11'' con todo la falta de observacion al mediodia, las corrientes que hemos experimentado á la vista de la tierra y la ninguna certeza que tengo yo particularmente son todas desconfianzas á mi parecer demasiado bien fundadas para no poder hacer uso de la marcacion hecha al medio dia para asegurar mi punto por lo cual no hice uso de ella: la tierra que se nos ha presentado a la vista es de mediana altura y aun está entrecortada y no se descubren tierras mas altas detrás lo que nos debe inclinar á que las bahias interiores deben ser muy capaces, pues no se descubren las tierras del fondo que aseguran son altas.

Las configuraciones que están á la vista se hacen tal vez por la

situacion en que nos hallamos ó porque los planos están defectuosos y no son á mi parecer las tierras que se ven las Bocas del Toro que dicen los prácticos aunque sean las inmediatas á algunas de las bahias dichas.

Pero como debo suponer que tres sujetos distintos que han estado en ellas diferentes ocasiones tendran precisamente mas conocimiento de estos parages que yó que por primera vez los veo, me sujeto á su parecer hasta atracar mas de cerca la tierra para reconocerla con entera satisfaccion apesar del malisimo cariz, viento duro y mar gruesa que nos lleva siempre sobre la tierra la que solo presenta rompientes por todas partes, aunque como marinero conozca no deja de haber imprudencia por mi parte á empeñarme con las circunstancias dichas; pero me servirá á este arresto de indulgencia los deseos que tengo de cumplir y la necesidad que me obliga á lograr á toda costa un fondeadero en las Bocas del Toro, donde debo considerar á la partida que salió de Sn. Francisco de la Montaña con el práctico Paterson á quien con su gente considero expuesto á las perfidias de los indios y á perecer por falta de viveres y precisamente con muchos enfermos por las continuas aguas y temporales que hemos experimentado en el Escudo y que nos venian de donde debian hallarse precisamente á la sazon.

Del medio dia del 15 *al del* 16 *de Febrero de* 87.—*Variacion* 9° *N. E.*

Al medio dia seguimos atracando la tierra con las 6 principales y el viento por el O. N. O. unidas las embarcaciones de la Escuadra.

A la 1 se vieron por nuestra proa tres islotes que salen al N. O. de la Punta mas O. que teniamos por la proa á distancia de 2 leguas y media: á las 2 marqué dichos islotes al S. O. 5° O. averiguando que las aguas me llevaron al E. S. E. desde el medio dia cosa de 4 millas.

A las tres viendo la imposibilidad de coger con dia dicha punta tanto por lo que se nos escaseaba el viento como por las corrientes llamé á la voz los prácticos para preguntarles y entre ellos me ofreció Jacobo que tenia á mi bordo hacerme dar fondo antes de la noche en la Boca que se presentaba á sotavento y aseguraba era la del N. en donde decia haber estado: sin embargo pregunté á los demas para no partir de ligero y me respondieron que aunque

nunca habian estado por aquella boca habian visto entrar embarcaciones inglesas y holandesas por ella de bastante porte, con estas seguridades mandé arribar y me puse á pesar de la gruesa mar á tiro de fusil de la tierra gobernando al S. E. E. Consentí efectivamente en que aquella fuese una de las entradas porque el sabia que se nos presentaba al S. era bastante semejante en su configuracion á la que demostraba el plano que tenia del Coronel Hodson; pero mudandose la figura de la tierra á proporcion que nos ibamos arrimando á dicha Boca solo fui descubriendo debajo de la fragata rompientes y peñascos que me horrorizaron en la gruesa mar.

Considerabame en esta situacion cuando á las 5½ que ya se arrimaba la noche que presentaba malisimas apariencias me dice Jacobo que aquella no es la Boca y que se habia equivocado porque aún estaba 3 leguas más al E.: aseguro que me cortó sin ser arbitro de responderle una palabra y viendome rodeado de bajos sobre los cuales podiamos todos perecer solo pensé en los medios de procurar salvar las embarcaciones, del inminente peligro en que se hallaban con cuanta vela pudimos aguantar para separarnos de la tierra y ver si podiamos despues de zafos grangear lo perdido

Anocheció con las peores apariencias: la mar muy gruesa y el viento calmado para mayor cuidado mio de modo que detenidos por la marejada ganabamos muy poco para el N.

Ya desengañados del conocimiento de la tierra, por haber aunque confusamente avistado la isla del Escudo al E. ¼ N. E. de la aguja, confirmé la ignorancia de los prácticos, pues la punta que demarqué al medio dia al S. 20º O. á distancia de 3 leguas era Punta Valiente que viene á ser la mas occidental de las que forman las Bocas del Toro y nuestra arribada fue entre esta Punta y la occidental del Escudo donde no hay entrada alguna.

A las 6 demarqué la punta occidental del Escudo al S. E. 5º E. á distancia de 2 leguas cuya marcacion me pone en Latitud N. 9º 20' y en Longitud 294º 15'.

Se mantuvo el viento variable y flojo hasta las 10 de la noche que principió á ventar por el N. furioso. La noche obscurisima, aguaceros continuos y chubascos sin cesar yá de una parte yá de de otra. Confieso que ha sido la noche de mas pesar que he pasado en la mar procurando salvar la fragata é ignorando la situacion de los demas buques que no veia apesar de tener faroles encendidos

con el mayor cuidado pidiendo á cada uno su situacion sin poderla descubrir: el que atienda lo que es mi oficio y sepa los cuidados de un comandante que lleva en si la responsabilidad de cuatro buques y el malogro de una comision de tanta consecuencia como la mia se hará cargo de lo que padeceria mi espiritu toda esta noche: nunca el dia ha sido mas deseado pues á cada momento pensaba se estrellase la fragata y que otro tanto sucederia á los demas buques.

Amaneció y el tiempo se mantenia lo mismo, yó haciendo diligencias para ganar Latitud para volver á atracar la tierra luego que se sosegara el tiempo: las embarcaciones estaban separadas; pero á proporcion que fue entrando el dia se fueron descubriendo muy á sotavento mio: me fue preciso arribar para unirme con ellas aunque sentia una vara de terreno que perdia para sotavento: llegué á la voz y me contó cada una de sus averías. La balandra que se anegaba y no tenia bastante gente para dar á la bomba: la goleta, que temia irse por ojo; el bergantin, que las jarcias le habian faltado en la noche y que se recelaba á cada momento se le viniesen los palos abajo: solo, la fragata, gracias á la misericordia de Dios, apesar de los esfterzos de vela que habia hecho toda la noche, no habia padecido la menor averia y con esta prueba me aseguraba de tener debajo de los pies un barco valiente, andador y barloventeador que siempre era de mucho consuelo en cualquiera conflicto.

Al medio dia no pude observar por el espeso nublado que habia y por la estima llego á Latitud N. 9º 44' 30" y á la Longitud de 294º 31' 15"; pero por Longitud observada quedo en la de 295.º 01' 15" y me demora por esta la isla del Escudo al S. O. distancia de 12 leguas, resultando que desde ayer á las 6 de la tarde me llevaron las aguas para el E. 10 leguas.

El no haber podido observar la altura meridiana del Sol no me permite tener una segura certeza de este punto: sin embargo, la experiencia de estos dias me asegura que el curso de las aguas ha sido de E. S. E. y no hay duda que mi Latitud llegado al medio dia debe de ser próximamente 10 minutos menos de la que señala la estima, y con esta confianza y la que tengo del Reloj doy por bien colocada la fragata en Latitud Septetrional de 9º 34' y en Longitud de Tenerife de 295º 01'15"

Del medio dia del 16 *al del* 17.—*Variacion N. E.* 9°.

Hemos quedado al medio dia con trinquete y gavia sobre un rizo, unida la conserva : á las 3 se vio confusamente la tierra que va del S. E. al S. O. de la aguja y nos pusimos en vuelta del S. ¼ S. O. con ánimo de atracarla y reconocerla : á las 3½ observé la Longitud por el reloj y me encuentro por ella 10 leguas al E. de la estima, las mismas que me han traido las aguas para al E. desde las 6 de la tarde de ayer ; á las 4½ cargué la mayor para que se me incorporase la Escuadra que venia atrasada : á las 5 estando á la voz pregunte que tierra decian los prácticos era la que estaba por la proa porque de los dos de esta fragata, Jacobo se hallaba enfermo y Manuel Blanco decia que no estando muy cerca no podia conocerla por ser corto de vista ; los de la Goleta y Balandra convinieron en que eran las tierras de Veraguas y el del Bergantin dijo, era tierra de Bocas del Toro : este, estaba muy distante de lo que los demas imaginaban ; pues por la observacion del Reloj sin embargo de no haber observado Latitud al medio dia, no me quedaba duda que la tierra que me demoraba al S. S. E. de 5 á 6 leguas es Coclé ó mas bien la Punta de Escribanos. A las 6 viré por avante en vuelta del N. ¼ N. E. Viento N. O. ¼ O. y demarqué Punta de Escribanos al S. S. E. 5° S : corr° dist.ª 6½ leguas cuya marcación me pone en Latitud Septentrional de 9° 15' y en longitud de Tenerife de 295° 04'.

Ameneció, cielo y horizonte cargados de celagería gruesa con repetidos chubascos : la mar gruesa de N. N. E. viento dicho y las embarcaciones unidas : á las 6½ amuré la mayor, tomé el 2.° rizo de las gavias y se encendió un farol á popa. Pasé la noche en continuas turbonadas con viento tan variable que yá calmaba, yá soplaba con violencia, haciéndome en el discurso de la noche sufrir cinco contrastes, temiendo de esta inconstancia del tiempo una irremediable averia. Amaneció con muy mal semblante, el viento variable como en la noche, la mar gruesa, tendida y picada del N. N. E. lo que atormentaba demasiado estos buques y mas á las embarcaciones de la conserva, asegurándome la balandra y goleta que yá no podian resistir pues si duraba aquella gruesa mar recelaban abrirse con los balances : estando yá la gente de la goleta enteramente cansada de dar á la bomba y viendo que era temeridad esforzarme en resistir al tiempo determiné á pesar de los vivos deseos que siempre me

acompañaron de desempeñar esta comision, el tomar puerto de cuyo parecer han sido los Comandantes de los demas buques; pues seguramente de no arribar nos exponiamos á un desastre: á las 6½ puse señal de arribar á imitacion de comandante y lo ejecuté al E. 5° N. para ir á Puerto Velo y aguardar allí la estacion de navegar por esta costa la que me aseguran es innavegable hasta últimos de Marzo ó principios de Abril. A las 8, se llamó improvisamente el viento al N. ¼ N. E. y le ceñí por babor: á las 9 se vio la tierra al S. E. ¼ E. de la aguja á distancia de 5 leguas.

Al medio dia demarqué la Punta de Miguel de la Borda al S. ¼ S. E. corr° dist.ª de 3 á 4 leguas y seguí reconociendo la costa para el mejor asiento del plano que voy levantando. Resulta de la diferencia que resulta entre el punto de estima y el demarcado que las aguas me han traido para el E. ¼ S. E. desde ayer á las 6 de la tarde 38 millas: cosa que parece increible.

Del medio dia del 17 *al del* 18 *de Febrero.—Variacion N, E.* 9°

Continué al medio dia en vuelta del E. 5° N. con las 6 principales, las gavias sobre dos rizos, viento S. ¼ N. E. fresquito, la mar picada, y tendida del N. E. aunque muy benigna y la Escuadra unida.

A la una largué un rizo de la gavia y viré por abante, en vuelta del N. O.: á las 4, reviré ciñendo el N. por babor: á las 6 demarqué Punta de Chagres al E. S. E. y las sierras de Miguel de la Borda al S. corr° dist.ª de Chagres como 5 leguas.

Anocheció con celajes densos y muy mal semblante por el 3er. cuadrante: la mar picada, del N. E. Viento N. Fresquito: las embarcaciones por la popa á regular distancia: á las 4¼ vi la tierra del E. como á 2 leguas de distancia y viré por avante ciñendo por estribor el viento N. ¼ N. E.

Amaneció el cielo claro, horizonte acelajado, viento dicho, mar de él, las embarcaciones inmediatas por nuestra retaguardia, menos el bergantin que está algo atrasado y la tierra por la popa á distancia de 3 leguas: al salir el sol se demarcó la quebrada de Chagres al ángulo de 41° y Punta de Brujas al 70°: ambos del 2° cuadrante distancia de la costa 4 leguas; á las 7 viré por avante proa al E.

E. para ir corriendo la costa con el fin consabido de enmendar lo defectuoso que se hallan los planos que tenemos de toda esta costa.

A las 9 avisó el que estaba de vigia en el tope verse una vela á barlovento sin que pudiese todavia divisar la calidad de su aparejo: hice señal á los buques de la Escuadra de prepararse á combate y seguidamente la de forzar de vela ciñendo todo lo posible: á las 11 reconocí con anteojo ser la embarcacion avistada una fragata grande que ceñia de la misma vuelta que nosotros: todo mi conato se dirigió á ganarle el barlovento para que luego que hubiese reconocido sus fuerzas pudiese ponerme á su voz y atacarla si era necesario.

A las 12 viré por avante y demarqué la entrada de Portovelo al N. E. 4° E. y la isla Naranjos al E. 9° S. corr.° dist.ª de la última como una legua.

Del medio dia del 18 *al del* 19 *de Febrero de* 87.—*Variacion* 9° *N. E*

Quedamos al medio dia virados con todo aparejo y lo mismo hizo la fragata: avistada la balandra y goleta algo adelantadas y á barlovento haciendo toda la posible diligencia para hablar á la fragata: el bergantin sigue la vuelta encontrada por sotavento: á las 3 viramos en vuelta del E. ¼ N. E.; viento N. ¼ N. E. fresquito: á las 4½ consiguieron la balandra y goleta coger en medio la fragata avistada y reparando sus movimientos observé que cargó su mayor poniendo por delante la sobre mesana sin duda para hablarse: á las 6 demarqué los Farallones de Duarte al N. E. ¼ E. y la entrada de Portovelo al E. N. E. 5° E: todo corr.° dist.ª de la última como 2½ leguas.

A esta hora despues de haber hablado la balandra y reconocido la fragata, se destacó la goleta á dar parte y llegando á mi voz á las 6½ dijo ser una fragata inglesa mercante sin armamento alguno que venia de Bluefields con carga de maderas para Londres, que traia 14 hombres de tripulacion y habia rendido en el temporal que nosotros experimentamos su palo de trinquete por lo que pedia se le permitiese entrar á componerse en Portovelo. La balandra se quedó custodiandola esperando mi contestación por la goleta y fué de que se mantuviese toda la noche á su costado y le dijera al Capitan de la fragata inglesa que nos siguiera hasta por la mañana, que averiguada su averia y reconocidas las circunstancias de su navegacion la conduciriamos á Portovelo y se le permitiria componerse en la entrada del puerto, apesar de las ordenes estrechas que habia para

que ninguna embarcacion extrangera pudiese arribar á nuestros puertos á menos que vengan yendose á pique y que se le proveeria de los viveres que necesitase para seguir su viage: á las 8 se encendió el farol á popa á cuya hora un escaseo de viento nos hizo tomar por avante y seguimos hasta las 9 al E. N. E. que reviré hasta las 2 que volví á cambiar el bordo.

Amaneció acelajado, viento N. ¼ N. E., las embarcaciones de la Escuadra y fragata inglesa por mi sotavento á distancia de dos leguas: á las 6 demarqué Farallon sucio al E. 5º S. y el Drak al S. S. E.: corrº distª del 1º 3 leguas.

En esta singladura no experimentamos corrientes considerables.

A las 6 ½ me puse en vuelta del S. E. y luego á proporcion que me atraqué á la tierra fui arribando á pasar entre el Drak y Salmedina poniendo la señal de arribar á Portovelo, cuyo fondeadero tomé á las 11½ del dia haciendo quedar en la Boca del Puerto la fragata inglesa, á cuyo bordo destiné un sargento, un cabo y 12 hombres de tropa del regimiento de la Princesa, para que nadie entrase ni saliese de ella sin mi consentimiento y mandé que la balandra "Santiago" quedase auxiliandola á su costado para la observancia de esta providencia.

Nos amarramos N. S. en 9 brazas de agua, fango demorando el castillo de San Carlos al E. y Buenaventura al S. O. ¼ S. de la aguja.

Sigue el dia 19 *de Febrero de* 87.

Quedó al medio dia toda la Escuadra fondeada y sin pérdida de tiempo descenvergué para resguardar el velamen de las continuas aguas que estamos esperimentando: á las 3 de la tarde vino el Piloto y Contra maestre de la Goleta á darme parte que dicho buque se iba á pique y fue menester mandarle á toda prisa las lanchas de la Escuadra, tanto para que la descargasen como para que la ayudasen á achicar el agua que hacia que pasaba de nueve pulgadas por hora para llevarla á varar cuanto antes y asegurar el barco por lo pronto lo que se consiguió á la 1 de la noche.

La balandra pidió bombas y gente; pues con la suya no le bastaba para contener el agua que hacía y tambien se le auxilió. Se pasó todo el dia y la noche en continuos chubascos y viento, no cesando de trabajar: se da parte de nuestra arribada al Gobernador de Portovelo.

Dia 20 de Febrero de 87.

Fuí por la mañana con Don Tomas O'Neil á la fragata inglesa á tomar declaracion al Capitan, y las noticias regulares que se acostumbra: la declaracion, fue la siguiente que extiendo al pie de la letra copiada del original que en mi presencia hice escribir por el Interprete de lenguas extrangeras de Cartagena Don Thomas Oneill.

"El 15 de Julio de 1786 salió de Bristol la fragata el Ricardo, su Capitan Rafael Watson y llegó á la isla de Granada en 12 de Septiembre, de donde salió el 10 de Octubre; llegó el 16 del mismo á S. Thomas de donde salió el 10 de Noviembre para Bluefields, á donde llegó el 17 de Noviembre. Salió de Bluefields el 9 de Febrero, su carga, caoba, palo moralete y zarzaparrilla, cuya cargazon pertenece á Hoggson. Las noticias que este dá de Bluefields son que todos los habitantes de aquel parage se han ido y unicamente han quedado dos familias, la una, del Cotonel Hodson y la otra del Capitán Wadd: tambien dice que en los otros establecimientos se estaban esperando algunos transportes de Jamaica para conducir algunas familias habitantes en aquella costa que han quedado; que Coronel Hodson no se regresaba á Europa, porque estaba confiado en la protección del Sr. Virey de Sta. Fé le permitiria quedarse allí con su familia: que en su consecuencia habia comprado una goleta y un bergantin: que la goleta habia como dos meses la habia mandado á Filadelfia á buscar harinas para enviarlas á Cartagena, noticioso de lo caras que las estabamos comprando en Jamaica y que él pensaba ir á ver al Sr. Virrey con el bergantin tocando antes en Bocas del Toro, donde parece intentaba labrar una casa, á cuyo fin le tenia casi cargado de maderas cortada al propósito para ella. Fragata Ricardo, al ancla en la entrada de Portovelo á 20 de Febrero de 1787."

Habiendome hecho presente se hallaba escasisimo de viveres particularmente de carne salada que no tenia ninguna, pues habia consumido la que sacó de Londres sin haberse podido hacer de ninguna en Bluefields donde para mantener la gente en los últimos dias antes de su salida se vió en la precision de matar y salar un caballo cuya carne habia 3 dias se le habia acabado, le dí un barril de carne salada y otro de tocino con alguna agua y leña con lo cual quedó surtido en esta parte y empezó á poner su palo.

Volví á mi bordo y mandé se quitasen todas las estopas, brea,

clavazon y tablas que tuviesen los buques de la Escuadra para empezar sin dilacion á carenar la goleta que era la que pedia mas urgente atencion.

Se le dió aviso al Comandante General de Panamá de nuestra arribada y motivos que la habian causado, pidiendole mande al Gobernador de Veraguas envie viveres á Paterson para que se mantenga en la bahia del Almirante hasta que vayamos haciendole volver al mismo destino en caso de haber verificado su retirada.

Dia 21 de Febrero.

Se empezó á trabajar en la goleta y hallandose pronta la fragata inglesa á las 2 de la tarde, se le sacó la tropa que la custodiaba y se hizo á la vela para Jamaica; sin haber ocurrido mas novedad en este dia.

Dia 22 de Febrero de 87.

Se consumió la carena de la Goleta, en la que han hallado reconociendo sus costuras vacias de estopa: entró á las 3 de la tarde la balandra guarda costas llamada "Casildea." Salió de Carolina el 17, en donde dejó la fragata "Fortuna" que con registro de caudales salió de Cartagena para Cadiz el 21 de Enero y que la fuerza de las brizas habiendola sotaventeado del Puerto de Cartagena hallandose á barlovento de Carolina determinó fondear en este para no verse en la precision de tomar el de Portovelo, cuya determinacion sin duda era la mas acertada y fue de la aprobacion del Exmo. Sr. Virrey quien habia mandado con las noticias de su arribada volviese dicha fragata á Cartagena acompañada de la nombrada "Ntra. Sra. de los Desamparados" y de la "Casildea" la que venia recorriendo los establecimientos en busca del Capitan del Puerto de Cartagena y Comandante del bergantin "San Joaquin," Don Thomas de Sierra para que sirviese de práctico; y en cuya inteligencia habiendo la "Casildea" tocado en Mandinga y no habiendo alli hallado al Sr. Joaquin que salió para el apostadero de Punta San Blas doce dias antes de su llegada, vino hasta este puerto á ver si por casualidad lo hallaba en él: venia dicha balandra haciendo mucha agua.

Dia 23 de Febrero de 87.

No pudo ejecutar su salida la "Casildea" por no haberselo permitido el tiempo y se continuó la composición de la goleta sin haber ocurrido mas novedad.

Dia 24 de Febrero de 87.

Salió la balandra "Casildea" para Mandinga á continuar su comision y de allí debe ir á Carolina á juntarse con la fragata "Fortuna" para seguir á Cartagena en consecuencia de las ordenes del Exmo. Sr. Virrey para quien entregamos un pliego dando noticia de nuestra arribada y descalabros acaecidos en la Escuadra.

Dia 25 de Febrero de 87.

Se continua recorriendo la goleta con todos los calafates de la Escuadra y uno de tierra que por su avanzada edad es casi inutil.

Dia 26 de Febrero de 1787.

Salió para el Sinú la balandra mercante de Roche en busca de víveres á quien dí una carta para entregar en Carolina á Don Manuel de Echandia pidiendole me remitiese en dicha balandra algunos quintales de sebo de cuyo genero abundaba en el almacen de Guarda-costas en Carolina y me hacia suma falta.

Dia 27 de Febrero de 1887.

Entró al amanecer la balandra mercante "Ntra. Sra. del Carmen" su capitan Miguel Ortiz, procedente de Cartagena, de donde salió el 22 con registro (y correspondencia del público, para este puerto) de mercancias secas y algunos viveres: trae la noticia de haber fondeado en Boca-Chica el dia antes de su salida la fragata "Fortuna" y de haberse perdido el correo último sobre Boca-Chica; pero que salvó la correspondencia y gente: el nombre del correo es Florida Blanca.

Se pasó el dia en reconocer el puerto y sondar la canal que conduce á la "Caldera" á la que pusimos valizas para después de terminada la goleta conduciria por ella á darle fuego y sebo. Es la menor agua de esta canal nueve pies, fango muy suelto y de ancho

tiene dos cumplidos de lancha en lo mas estrecho que es siempre la punta de dicha entrada.

Dia 28 *de Febrero de* 87.

En todo este dia quedó lista la goleta á dar la primera quilla y bien avalizada la Canal que conduce á la "Caldera" que es carenero de este puerto. En tiempo que Dn. Jorge Juan la reconoció tenia 4½ brazas de agua; pero el rio con las arenas que arrastran las corrientes la tienen perdida sin que le hallase mas agua que los nueve pies dichos.

Dia 1º *de Marzo de* 1787.

Fue el piloto de esta fragata Dn. Miguel Patiño á conducir la goleta á la "Caldera" y se tumbó; dio felizmente su primer quilla y reconocimos que el agua iba á menos.

Dia 2 *de Marzo de* 87.

Estuvo todo el dia lloviendo y no se pudo hacer nada en la goleta. Pedí al Gobernador un cuarto en la habitación que ha dejado vacia el oficial Real Dn. Tomás Barragan para que se desembarque el pan de la Escuadra y reconocer todos los viveres, á fin de separar lo que se habia averiado como para cerciorar los de los viveres buenos que le que quedan á la Escuadra para en su virtud tomar las providencias correspondientes que permita el pais.

Dia 3 *de Marzo de* 87.

Se continuaron las carenas de la goleta y bergantin y en la noche de este dia recibimos un pliego del Gobernador de Panamá en que inserta el oficio que le pasa el Gobernador de Veraguas con fecha del 24 del próximo mes pasado, acompañando el diario del práctico Paterson y sargento Manuel de Ferry que habiendo salido de Sn. Francisco de la Montaña el 18 de Enero para las Bocas del Toro y regresaron en 16 de Febrero desde el rio Sn. Pedro inmediato á Punta Valiente (que es la que forma la parte Oriental de las Bocas del Toro) por las invencibles dificultades, tropiezos, falta de viveres y enfermedades que esperimentaron en este viaje, cuyo diario insertó el Gobernador de Veraguas para justificación del práctico.

Se mantiene lloviendo y ha refrescado el viento en terminos de no poder dar la segunda quilla la goleta.

Dia 4 de Marzo de 1787.

Este dia á las 4 de la mañana se despachó por expreso al Comandante General de Panamá un pliego en que unanimes Don José de Fuertes y yó considerando que las mismas dificultades acaecerian á la partida si verificase de nuevo la salida sin poderse juntar con nosotros en ningun tiempo en las Bocas del Toro, cerciorados por el diario de Paterson que la costa ademas de ser inaccesible por sus riberas é interior fragosidad, nos aseguraban que desde Chagres hasta Punta Valiente se habia reconocido interiormente por dicha partida y *exteriormente* por nuestra Escuadra que la vino reconociendo á cortisima distancia desde Bahia del Almirante sin encontrarse parage en donde pueda prudentemente guarecerse ninguna embarcacion: fuimos de parecer de pedir al Comandante General de Panamá nos remitiese por el camino mas corto á Portovelo el práctico Paterson á quien recogeria Don Fernando de Murillo en su bergantin y con el se dirigiria á las Bocas del Toro, donde probablemente á *un mismo tiempo nos encontrariamos* á nuestra vuelta de Bluefields á cuyo tiempo podria el bergantin llegar á dicha bahia, determinando nuestra salida para Bluefields luego que se concluyan las carenas y habilitacion de la balandra y goleta al primer instante de buen tiempo. cuya determinacion participaremos al Exmo. Sor. Virrey por la balandra mercante la "Soledad," su Capitan Manuel Bles, que con registro debe salir dentro de pocos dias para Cartagena.

El tiempo continua aún peor que ayer por lo que no se ha hecho nada en la goleta pues la mucha agua impide que se le dé fuego.

Dia 5 de Marzo de 87.

Viendo que las carenas de la goleta y balandra apesar de los esfuerzos que hacemos no pueden finalizar con aquella prontitud que deseamos y que en el temporal han perdido muchos viveres particularmente del pan, á todas las embarcaciones mandé se pusiese la gente á media racion pues en esta no teniamos ni aun el recurso de darsela en dinero porque esta totalmente exhausta de ella y que es sin duda alguna que la remesa de viveres que tenemos pedida al

Exmo. Sr. Virrey y esperamos no podrá estar en esta antes de nuestra salida, solo de este modo podemos precaver el vernos en la última necesidad de perecer por falta de víveres ó malograr la expedicion.

Las 24 horas se las llevó lloviendo y ventando.

Dia 6 de Marzo de 87.

Se recibieron mil y quinientos pesos del Capitan Ayarza para distribuir un real en plata en lugar de pan á cada individuo de los que gozan racion en la Escuadra, cuya providencia se acostumbra tomar cuando las embarcaciones del Rey se hallan en puerto y se ven en precision de conservar el pan, tanto por la escasez que pueden tener de este genero como porque consideran poderles faltar para cumplir sus expediciones.

Concluimos nuestras cartas que dirigimos al Exmo. Sor. Virrey por la balandra "Soledad" la que á pesar de hallarse pronta no ha podido ejecutar la salida por el mal tiempo.

Le participo á S. E. los acaecimientos de nuestra expedicion y de Paterson cuyo diario se le incluye con copias de los oficios recibidos del Gobernador de Panamá y Veraguas y nuestra contestacion al primero con la determinacion de hacer venir al practico Paterson quien deberá en el bergantin "Amistad" ir á unirse con nosotros en las Bocas del Toro: agregase á estos oficios la copia de la libranza que por duplicado se le dio al Capitan Ayarza para que el Exmo. Sor. Virrey se la haga satisfacer en Cartagena por aquellas tesorerias, pues la de esta ciudad se halla totalmente exausta de caudales y el pueblo en la mayor miseria.

Esta mañana amaneció calma y se dió la segunda quilla á la goleta de modo que por la maestranza quedó concluida.

Dia 7 de Marzo.

Fue el piloto de esta fragata á sacar la goleta de la Caldera y conducirla al fondeadero en que se hallan los demas buques de la Escuadra, habiendo quedado estanca y recorrida lo mejor que ha sido posible con los auxilios que teniamos en los buques y los que ha proporcionado el pais, de modo que hemos quedado sin estopa, sin sebo y sin brea y concluida casi toda la clavazon.

Dia 8 *de Marzo de* 1787.

A las ocho de la mañana salió de este puerto para el de Cartagena la balandra "Soledad," su carga cacao: conduce la correspondencia de este puerto y el de Panamá con los oficios que remito á V. E.: lleva enfermos el 2º Guardian del bergantin "Amistad" Juan Planel y el Patron de lancha del mismo buque Juan Jrun.

Se ha dado alquitran á las Vergas pendientes, espigas de los palos y masteleros de esta fragata.

Dia 9 *de Marzo de* 87.

Ha entrado la balandra de S. M. la "Miaulina," su capitan Don Gregorio Cabrera: salió de Cartagena el 27 del pasado y arribó á Carolina con pliegos del Exmo. Sor. Virrey, plata y víveres: se detuvo en Carolina 3 dias y me trajo pliegos de S. E. contestando á mi arribada y de transporte un Ayudante de esta plaza, el Sargento Mayor de la de Cartagena que pasa á Panamá y Don José Antonio Vallejo que vá de Gobernador á la ciudad de Cuenca.

Dia 10 *de Marzo de* 87.

Entró en este puerto la Goleta Chula precedente del de Cartagena de donde salió el 7 del presente mes con orden del Exmo Sor. Virey para que Dn. José Fuertes y yó nos retiremos inmediatamente á Cartagena igualmente que el Teniente de fragata Dn. Fernando Murillo y el Alferez de navio Dn. Carlos Chacon, dejando en este crucero las balandras "Santiago" y "Miaulina" y dando el mando de la fragata á un oficial de mi satisfaccion para que la conduzca con el bergantin "Amistad" á Carolina, en virtud de cuya orden me ví en la precision de entregar el mando de este buque á Dn. Fernando Murillo que era el único oficial que me quedaba por hallarse gravemente enfermos Don Carlos Chacon y Don Juan Antonio Ferro: le pasé el correspondiente oficio á Murillo arreglado á lo que me prevenia su S. E. para que con la prontitud posible dé la vela para Carolina con la fragata y bergantin en donde trasbordará al "Coro" ó á otro buque que necesite ir á carenarse á Cartagena á donde debe dirigirse sin pérdida de tiempo.

Hasta el dia 19 me detuve arreglando los buques y dando las órdenes é instrucciones competentes á Don Fabián Abances y el 20

teniendo evacuadas todas estas diligencias; dí la vela en la goleta "Elena" para Cartagena llevando enfermos al Teniente de Mar y Guerra Don Juan Antonio Ferro y al Piloto Don Miguel Patiño y no lo hice con Don Carlos Chacon por no permitirlo su gravísima indisposición y poca comodidad que tenia en la Goleta.

(firmado) *Luis Arguedas.*

NOTA—M.ª 25 de Febrero de 1807—Merece reflexionarse sobre las longitudes observadas que dá este Diario pues difieren de las que nos comunicó su autor en 1799, bien que entonces mismo nos manifestó que le merecian poca confianza como que careció de comodidad y tiempo para dedicarse á estos trabajos y los hizo por mera aficción, lo que de todos modos es laudabilísimo.—Nosotros conocemos perfectamente por buenas observaciones las longitudes de Cartagena y Portovelo que son:

Cartagena O. de Cadiz.....	69° 12'
Portovelo.....	73° 19'
Diferencia.....	4° 07'
En el dia 3 de Febrero saliendo de Portovelo dá su longitud observada y reducida á Cadiz es de.....	74° 07'
Diferencia al O. de la verdadeara ú error del reloj....	.. 48'

De suerte que pondrán ser medianos ó buenns algunos de estos Establecimientos siempre que se tomen las diferencias entre puntos inmediatos; pero como nada dice el Diario acerca de si se conocia por observaciones exactas el movimiento del reloj y su estado respectivo á los meridianos de salida queda mucha duda en el valor de estas observaciones.

La Longitud de Carolina es buena á saber 2° 04' O. de Cadiz; pero esta misma dá idea del desarreglo del reloj que mostró 13 minutos en los ochos dias de la salida de Cartegena.

—

Es copia exacta del original que se conserva en la Biblioteca del Depósito Hirográfico, la cual ha sido tomada para el Excmo Sr. D. A. B. Cuervo con el regio beneplácito.

Juan de Izaguirre.
Bibliotecario.

Madrid, 27 de Enero de 1888.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS

RECONOCIMIENTO

DE LA

COSTA DE MOSQUITOS Y ESTABLECIMIENTOS INGLESES EN ELLA

PRACTICADO POR

D. JAVIER DE VARGAS

DE ORDEN DEL EXCMO. SEÑOR VIREY DEL NUEVO REINO DE GRANADA

1757.

COSTA DE MOSQUITOS.

INDIVIDUAL RAZON DE LO ACONTECIDO DURANTE LA COMISION DEL RECONOCIMIENTO DE LA COSTA DE MOSQUITOS Y ESTABLECIMIENTOS INGLESES EN ELLA QUE EL EXMO SOR. VIRREY DEL NUEVO REINO DE GRANADA, SE SIRVIÓ CONFERIRME, CON EL MANDO DE LAS BALANDRAS DE S. M. "PACIFICA" Y "PASTORA."

El 23 de Enero á las 4 de la tarde me hice á la vela para Boca Chica donde fondeé hasta el dia siguiente á las 9 de la mañana que con viento por el S. S. E. maree en demanda de Portovelo, donde anclé con la Pastora á las 3 de la tarde del 25. Aquella noche me pasó el Gobernador un oficio insertándome en él copia de dos cartas del Comandante General de Panamá, que rezaban las diligencias que tenia practicadas para haber al Práctico Juan Baptista Paterson y enviarlo con el Ingeniero en 2º Don Francisco Nabas, que solo esperaba su llegada: contesté dando aviso de quedar esperandolos. El 2 de Febrero tuve otra carta, avisandome como estaban los referidos para ponerse en marcha de un dia á otro y que no lo habian ejecutado por enfermedad del dicho Nabas.

El 16 á las 10 del dia se avistó el Paquebot de la contrata de negros "San Juan" alias "El Belisario" y teniendo noticia por hablarse publicamente en la ciudad de los efectos que solia traer de las colonias extrangeras, bajo el pretexto de concesion de viveres; siendo este punto el que con mayor esmero debemos celar los guardacostas de S. M. conceptué indispensable cerciorarme de esta noticia y habiendolo puesto en practica, cuando fondeó fuera de puntas, ejecuté cuanto pensé del mejor servicio del Rey de cuyas diligencia tengo dado parte.

El 19 por la mañana tocó la vigia vela á sotavento por lo que mandé al comandante de la "Pastora" Don Antonio Yepez saliese inmediatamense á reconocerla, sospechando fuese un tal Paulo Ruiz que estaban esperando de un dia á otro de las colonias, aun con mas carga que el anterior, con igual pretesto y habiendolo ejecutado sin la menor dilacion asi que la embarcacion avistó á la Balandra viró poniendose en huida á toda fuerza de vela, con cuya diligencia consiguió perderse de vista por lo que se regresó al puerto. A las 10 de la noche llegó en la piragua del Rey el Teniente Coronel de Ingenieros Don Francisco Nabas, con el Sargento mayor de Milicias del Partido de Natá (Gobernacion de Panamá) Don Nicolas Palazuelos, el Teniente de Ingenieros Don José Caballero, el práctico de mar Don Juan Baptista Paterson y el de tierra el indio Toribio Espinosa. El 21 se juntaron en la Cámara de esta balandra dichos oficiales y el Comandante de la "Pastora" para conferenciar y acordar lo mas conducente á nuestra comision.

El 22 pasé un oficio á los oficiales reales para algunos viveres y menudencias que necesitaba para nuestra mejor habilitacion, que nos facilitaron con la mayor prontitud.

El 24, hice Junta, para determinar el trato que convendria dar á las embarcaciones extrangeras que pudiera haber en las Bocas del Toro, donde debiamos dar nuestros primeros pasos para con el Rey Mosquito.

El 25 por la mañana me puse á la vela para dicho parage. El 27, considerandome distante 3 leguas de la isla del Escudo, nos entró un N. que fue creciendo con mucha mar y fortaleza hasta las 3 de la tarde del 1º de Marzo, el que aguanté (aunque con mucho trabajo) sobre los bordos, para mantener el barlovento posible. El 2, á las 4 de la mañana, nos entró otro con iguales señales que el anterior, y el 3 á las 12½ se reconoció el palo de esta balandra lastimado por tres ó cuatro partes y la botavara por una. Puse inmediatamente señal de incomodidad y así que llegó á la voz la "Pastora" le dije lo acaecido y que pensaba hacer diligencia para coger la entrada de las Bocas del Toro de que me consideraba á 18 millas. Seguí hasta que viendo eran las 3 de la tarde, que cargaba el tiempo, se cerraba la costa, y que solo podria avistarla estando empeñado con ella, del cual empeño no me veia con fuerzas suficientes para zafarme, por la ninguna satisfacción de palo y botavara, viré

con ánimo de ponerme á la noche á la capa ó esperar el dia y con él arribar al primer fondeadero para examinar los palos: así lo ejecuté marcando al amanecer en demanda de la isla del Escudo de Veraguas, cuyo fondeadero cogí á las 6½ de la tarde en 6 brazas arena limpia. Llamé á Junta á los carpinteros, cotramaestres y pilotos con quienes con Don Antonio Yepes reconocieron uno y otro palo de que opinaron hallarse tan lastimados que aun con sus gimelgas y reatas no quedarian de satisfaccion para pasar á las bocas del Toro.

Toda la isla por esta parte del S. es limpia y empieza su fondo desde 5 brazas bien inmediato á tierra, aumentando para fuera hasta 16 y mas arena todo: no está habitada: está dividida en muchos islotes y tiene 2 ó mas arroyuelos donde se puede hacer agua en una urgencia aunque con bastante trabajo por la playa y ser poco abundantes.

El dia 7 quedó rematada la composicion del palo y botavara, me mantuvo por ser los vientos del 4.° cuadrante variables, con turbonadas, fondeados hasta el dia 10 que manifestándose claro con ventolinas por el S. me puse á la vela en demanda del fondeadero de las Bocas del Toro, el que logré el 13 á las 8½ de la noche en 7 brazas: fondo, arena y lama, demorándome la casa del inglés *Colvill Cairus* al N. Así que estuvimos próximos á la entrada se envió al indio práctico en la canoa que tomamos en Puertovelo á este fin á que hablase antes que fondeásemos con los que encontráse y si estaban noticiosos de la paz, que solicitaba su Rey por medio del inglés *Colvill* nos hiciese en señal dos candeladas para nuestra inteligencia, lo cual ejecutó á poco tiempo de estar en tierra: volvió luego con 2 indios quienes por medio de él nos dijeron haber salido varias piraguas para reiterar su solicitud con bandera de paz, orden para entregar al primer español que encontrasen en la costa las cartas del mencionado *Cairus* para el Comandante General de Panamá y para que si se les hostilizace por nuestra parte no se defendiesen ni aun en caso de verse obligados á abandonar sus embarcaciones: les advertimos era nuestra venida á este mismo intento y que el Teniente Coronel Don Francisco de Nabas traia respuesta de la carta del inglés, una para el Rey y otra para el Gobernador con quienes debia tratar el asunto y que así convenia despachasen quien pudiese avisar á las piraguas para que volviesen cuanto antes:

salieron ellos mismos por no haber mas en estas islas y al siguiente dia á las 9 de la mañana, llegaron las dos piraguas que encontraron cuyos capitanes vinieron inmediatamente á bordo manifestando mucha complacencia; se les obsequió con particular esmero por Don Francisco Nabas y por mi parte contribuí con lo que pude, de cuyo cortejo se mostraron agradecidos, ofreciéndose, á cuanto se les destinase y á venir dos de ellos, los mas prácticos de la costa en nuestra compañia proposicion que admitimos por parecernos útil.

Supimos por ellos que el Rey y Gobernador que tanto deseaban la Paz habían fallecido; pero que los actuales eran del mismo dictamen. Nos digeron igualmente procurando indagar los progresos del Dr. Derivin que el Rey le había prometido para su establecimiento varias tierras con abundancia de cañaverales; para que con sus familias pusiese trapiche pero que no habiendo hallado tal caña, ni las tierras aptas para producirla y habiendo perdido en la balandra "Morning Star" apresada por nosotros el año pasado en Black River ó Rio Tinto, alambiques y otros efectos habia desistido de su proyecto y retiradose á Jamaica.

Viendo tan adelantado este punto de amistad tan esencial para el objeto primario de nuestra comision, determiné (no obstante la Junta celebrada el dia 5) pasar á *Tipuppi* distante 22 leguas del Cabo Gracias á Dios é inmediato á las habitaciones del Rey, Gobernador y *Colnill* para dejarlo evacuado pues de ello aventajariamos la franquicia para cuando nos conviniese volver á cualquiera de sus puertos y reconocerlos, sin la cual contemplo impracticable el examen prolijo de los establecimientos ingleses que tanto nos interesa; asi en su consecuencia se despacharon las dos piraguas para que saliesen cuanto antes y advirtiesen á su Rey que pasabamos á hablar con él y que si tardabamos seria efecto de habernos algun tiempo obligado á arribar á Puerto Velo ó Cartagena por hallarse esta balandra con el palo y botavara sentidos pero que no dejariamos de ejecutarlo asi que se remediase: dejaron á bordo los dos prácticos que habian prometido y al siguiente dia se hicieron á la vela.

Interin hice alguna aguada en la isla de Crininqui ó Carenero: ordené á los Pilotos de las dos balandras (á quienes acompañó por parte de Don Francisco Nabas, el Teniente de Ingenieros Dn. José Caballero) hiciesen un exacto reconocimiento de la entrada, fondo y demas circunstancias del puerto.

En la costa arriba dicha tiene *Colvill Cairus* un criado ó dependiente llamado *Augli Draks* que cuida de las rozas de maiz con 7 ó 8 esclavos y esta cosecha, coletas, aguardiente, pólvora, municiones fusiles y machetes distribuye á los indios á cambio de conchas de carey y este ingles y los demas establecidos tienen tanto dominio sobre ellos que la cuenta de las conchas que les deben se la atan á la muñeca con un hilo con nudos y ni aún el Rey que tambien la trae se atreve á quitársela hasta haberles pagado.

El 17 me hice á la vela para salir por la última boca por la que es preciso entrar y salir dando bastante resguardo á una restinga que sale de la punta del O. hasta mas de media canal, En esta parte habitan los indios *terebas* á quienes los Mosquitos cogen para esclavos. Dentro de esta Boca hay una espaciosa ensenada de la que salen diferentes brazos de rio y uno de ellos vá á la Laguna de Chiriquí.

El 21 avisté la isla grande de Mangles á la que me dirigí para reconocerla: fondeé en 17 brazas arena, cascajo por la parte del O. donde habiamos avistado algunas casas: bajamos á tierra con la custodia competente y reconocimos el casco viejo de una goleta varada y diferentes bugios con señas de haberlos acabado de abandonar, bien provistos de pavos, gallinas, chivos y cerdos y al rededor platanales y algunos árboles frutales: un poco mas al S. otros en los mismos términos é inmediatos á ellos dos sabánas grandes de maizales. En este fondeadero es menester cuidado con la travesia del N. por lo desabrigado y salir algo distante de la playa cordillera de piedra. Al siguiente dia por la mañana me levé y fondeé en el puerto propio de esta isla, continuamos el reconocimientos y á cosa de un cuarto de legua de la playa vimos crecido número de bugios que parecian ser de negros igualmente abandonados y provistos á los anteriores, con mas ganado vacuno y muchos maizales.

Al siguiente dia acabamos de reconocer la isla y vimos una casa que les sirve de Atalaya ó Vigía y algunos otros bugios. No pudimos descubrir aguada que es indispensable haya para el número de familias y ganado que mantiene: todos los que la habitan son dependientes y corresponsales del Rio Tinto á quienes remiten sus cosechas y la tortuga que pescan á Jamaica.

El 24 en la noche me levé y á las 7½ de la mañana avisté al O. ¼ N. O. los islotes de Perlas y al otro dia el Rio *Jongle*. Me man-

tuve en la sonda sobre los bordos, virando á las cuatro brazas en el de tierra y á las 9 en el de afuera y viendo que nada grangeaba á causa de la excesiva corriente del Rio Utagua que ni aún con ser la brisa fresca, podiamos vencer, di fondo al anochecer hasta la madrugada que volvi á marear y asi que rebasé la Punta de *Brachmare* arbolé la insignia Española y debajo la de Paz: á las 5½ corres pondieron de tierra izando la suya en casa del inglés *Colvill* asegurandola con un pedrerazo: á las 11½ dí fondo en *Tipuppi* y saludé con 3 cañonazos que era la señal que esperaban el Rey y el Gobernador para conocer nuestra llegada de Paz: enviamos á tierra á los indios y volvieron diciendo quedaban esperandonos el Gobernador é Inglés y que este había yá mandado llamar al Rey, que tardaria un dia en llegar. Fuimos en la lancha y nos hallamos con una playa tan brava que nos obligó á volver á bordo sin poder desembarcar hasta lograr la callada de la madrugada, que entonces lo efectuamos: nos recibieron con demostracion de alegria y convidaron á comer. Al dia siguiente llegó el Rey á quien hice igual convite, tratandole con el esmero á que alcanzaban mis facultades y al salir para tierra le saludé á la voz y al cañon. Hice igual obsequio al otro dia al Gobernador por advertirnos los indios que iban á bordo eran iguales entre ellos en caracter y mando y que sentirian particularizasen á alguno. En esta mañana se trataron en tierra por el oficial comisionado los Artículos de paz á que se conoció en ellos inclinacion y condescendencia (segun nos lo explicaba el interprete) pero al mismo tiempo una subordinacion y miedo al ingles que no osaban hablar palabra del asunto fuera de su presencia á que se tiró por todos los medios imajinables y no se pudo conseguir. Estando yá concluido al parecer a medida de nuestro deseo les dijo el referido *Colvill* que necesitaban un par de horas de tiempo para pensar en los términos que debia quedar formalizado y publicado el tratado. En este tiempo los trastornó de tal modo que respondieron definitivamente que el Rey Británico los habia conquistado y que eran sus vasallos y que así no se habia de prohibir á las embarcaciones inglesas viniesen á cualquiera parte de sus costas con los efectos que gustasen ni menos á las familias de aquella nacion establecerse en cualquiera territorio de sus dominios y sin que pueda ejecutarlo Español alguno, conviniendo únicamente en la mutua franquicia de la pesca de carey, buena acogida y trato en

los parages en que así á ellos como á nosotros convenga hacerla: á cuyo artículo se redujo todo. Viendo Don Francisco Nabas el móvil de aquella mutación y conociendo inutil cualquiera otra propuesta les regaló en nombre de nuestro soberano en prueba de la amistad que quedaba pactada y el Rey y Gobernador le correspondieron con sus bastoncillos.

El Rey gobierna los Zambos y mestizos y se extiende su Jurisdiccion desde el Rio Tinto ó *Black River* hasta *Sandybag* ó Rio de Arenas donde reside. El Gobernador manda á los indios y es su jurisdiccion desde aquí hasta la Laguna de Perlas desde donde siguen los *Cucanas* y *Aramas* (que no conocen Rey ni superior alguno) hasta confinar con los *Terebas*. El dominio del Gobernador convienen en que es superior al del Rey en número y calidad de gente. Unos y otros usan de lanza y fusiles de las que los tienen los ingleses bien provistos. El Rey es afecto á ellos; pero el Gobernador se conoce que el miedo solo le contiene habiéndonos dado á entender (cuando se podia separar del ingles y del Rey) su disgusto y ofreció venir en persona el año que viene con el pretesto de la pesca á Chagres ó Panamá para poder con libertad tratar el asunto con el Gobernador y que desde luego nos daria á conocer su deseo á declararse por nuestra parte. No es ponderable la opresion y esclavitud en que tienen á estos infelices pues ni aún el Rey y Gobernador tienen que vestir, que comer, posesion alguna, ganado, ni voz activa ó pasiva sin el dictamen de ellos.

He sabido por uno de la casa de *Colvill* que desde la presa que se les hizo el año pasado, están los ingleses previniendose y haciendo á los indios se prevengan para la defensiva, imbuyendoles que saben de positivo y que de Londres lo han escrito al Rio Tinto que estabamos preparando un gran armamento con tropa de desembarco para desalojarlos, cuya noticia han hecho saber á todos los Mosquitos y los estan proveyendo de armas y municiones con mas eficacia y que el *Piche* con este motivo ha levantado milicias de mestizos blancos. Tambien me informó que este tenia varios almacenes muy provistos de cuantos generos exquisitos se fabrican en Londres y sus colonias que iban á parar á los Comerciantes de *Guatemala* con quienes mantienen este gran giro y estos los envian ganado mular que remite á Jamaica.

Segun lo que he podido advertir, esta Paz con la intervencion

de *Colvill* es proyecto del Gobernador de Jamaica bajo cuya direccion estan y quizás de la misma Corte Britanica con 2 respectos: el uno con el de que disfrutando los indios la abundancia de carey que produce nuestra costa puedan satisfacerle el mucho que les deben y el otro con el de que las embarcaciones inglesas puedan venir libremente á cualquiera parte de ella para el trato, punto en que venian á parar todas las proposiciones del mencionado *Colvill*. Este ingles tiene 15 piraguas: á uno da el título de General, á otro de Almirante, á otro de Capitan &ª con lo que los tiene engañados y les obliga á que les sirvan sin sueldo, ni provecho alguno, no les dá víveres para sus salidas: así se mantienen con lo que pescan por la costa y ni aún les permite tener una canoa propia: así todo el carey va á su poder, con fletes, coletas, fusiles y municiones y estan siempre los pobres en cueros y empeñados.

A las 2 de la madrugada del dia 1º de Abril me hice á la vela y seguí, así que monté la Punta de *Brackman* barajando la costa á 2 leguas de distancia por 9, 8, 7 y 6 brazas, fondo, arena. A las 12 se avistó el Rio Jongle al S. S. O. 5° O. distancia de 3 leguas y á la parte del S. de su entrada una casa grande de un ingles llamado *Camill*.

A las 2½ estabamos S. O. con el Rio *Balpavisa*: en este hay varias casas inglesas y le estan costruyendo á *Colvill* una goleta 4 capinteros españoles esclavos: que no pudimos conseguir se nos entregasen, con el Rey y Gobernador. A las 7 dí fondo para continuar de dia el reconocimiento y á la madrugada me levé avistando á las 5 la isla del Navio que es la mas N. de la de las Perlas al S ¼ N. E. distancia de 4 leguas. A las 10 se avistó una embarcacion á la que principié á dar caza en atención á saber por los mismos indios que desde el cabo de Gracias á Dios solo venian al trato que de las Lagunas de Perlas y *Bluefields* tienen con los españoles y á traer alguna polvora y fusiles para ellos, á mas de alcanzar el privilegio para el corte y conduccion de palo de tinta solo á la costa de Honduras y nó á esta donde no hay tal palo. Continué procurando tomarle la costa y así que se vió apurada se tiró á varar lo que consiguió á la boca de la Laguna de Perlas é inmediatamente con su bote y dos que le auxiliaron sacó todo lo que pudo. Visto esto envié sin dilacion las dos lanchas armadas en que destiné á Don Francisco Nabas y á Don Nicolas Pazuelos á su solcitud y se apo-

deraron de la balandra: así que fondeé con la "Pastora" á medio tiro envié á su capitan Don Antonio Yepes, quien con su inteligencia y eficacia la acabó de hacer flotar y trajo á la espia en que se vió bastante apurado por haberle faltado esta, acencharle las corrientes y quedarse únicamente sobre un cabo de dos pulgadas que logró le aguantara, hasta que le auxilié con un anclote y un calabrote, con el que continuó espiandose hasta fondear junto á nuestras balandras. Pasé á hacer el inventario y la encontré sin carga, en los papeles hallé 8 cartas cerradas, un pasaporte que rezaba venia de *Kingston*, llamarse la "Industria" y su capitan *Robert Simpson*, un diario viejo, con varias apuntaciones de carga que ha conducido en diversos viages de la Jamaica á P^ta^. Gorda que se comunica con la Laguna de Bluefields y en todas trajo partidas de polvora, balas, fusiles y efectos que no gastan los indios, asi es de inferir hubiese descargado en la dicha punta y viniese para *Great Rivert* á entregar las cartas.

El dia siguiente la estuve poniendo el timon, calafateando las bombas y habilitandola para continuar mi viaje. Dentro de la Boca donde baró hay una Laguna llamada de Perlas que coge 10 leguas y desemboca al S. de la Punta de Perlas: se avistaron varias embarcaciones y ni estas, ni la Laguna se pudo reconocer por no haber fondo á su entrada para las balandras sino en pleamar con mucho trabajo. En la parte que hace isla habitan crecido número de ingleses, los principales se llaman Yanitz, Ravin, Pach, Patazin, Niquiaut, Are, Heovit y Brat que sacan y remiten á Jamaica abundancia de caoba, cedro macho y Maria.

El dia 4 me hice á la vela y fui á hacer aguada á una de las islas de Perlas, fondeando en 10 brazas.

El 5 interin se hacia la aguada, se reconoció y calafateó el agua que hacia la Industria. Al siguiente dia embarque en ella 8 Trozas de cedro macho y alguna tablazon que hallé en la isla, asi por lastrarla como por ser piezas útiles para carenas y otros usos de las embarcaciones de S. M.

Me hice á la vela temprano el dia 6 y fondeé al anochecer inmediato á la Laguna de Bluefields ó Laguna azul: á la mañana del dia 7 fueron las lanchas armadas mandadas por el Teniente Coronel don Francisco de Navas á reconocerla por no poderlo ejecutar las balandras á causa de no tener fondo suficiente la entrada.

Se hallaron una goleta arbolada con su obencadura; pero sin velamen, con varias piezas de caoba y cedro macho, otra en la playa carenandose y dos cañones (que se clavaron) con rastro y señal de haber acabado de quitar cuatro. A las 4 se sacó á remolque la Goleta que habilité con cabos y velas viejas de abordo, á la otra se pegó fuego por no estar aún de servicio. Estando en la playa trazando la mayor de la goleta, les tiraron desde dentro del monte dos descargas á la gente, con la felicidad de no hacerles daño alguno con cuya novedad se volvieron á bordo. Determinandose finalizar el reconocimiento del extremo de la Laguna donde se habia avistado una poblacion de ingleses y varias embarcaciones no pudiendo auxiliarlo con las balandras, hice coronar de Pedreros la "Industria" (que cala poca agua) poniendo 20 hombres armados de cada balandra á mas de su tripulacion con el fin de que entrase al mismo tiempo que las lanchas y tuviesen aquella acogida para todo evento.

A la madrugada salieron las dos lanchas á las que no pudo seguir la Industria por impedirlo el terral: asi que estuvieron dentro de puntas, empezó á hacerles fuego de tierra crecido número de negros que por instantes se iba aumentando bajo la direccion de varios ingleses. Visto esto empeze acoderando las balandras á cañonear la pequeña parte que podia descubrir con metralla y bala rasa dirigiendo las mas punterias á la Punta del N. de la Boca, para proteger la retirada de las lanchas y evitar recibiesen mayor daño al salir. Asi se consiguió viniendo esta á bordo, con el patron de la lancha de la "Pastora" 2 soldados y dos marineros heridos de las primeras descargas y Dn. Nicolas Palazuelos de los que falleció á los dos dias, uno de los marineros. Considerando impracticable mayor reconocimiento sin el abrigo de las balandras por el número tan crecido de esclavos bien armados que tienen, se determinó continuar el viage.

Los de esta Laguna se comunican con los de la de Perlas y sacan de esta como de la otra abundancia de caoba, cedro macho y Maria, bien que lo que los sotiene es el mucho comercio que por un rio que de esta última va á parar cerca de la gran Laguna de Granada, tienen con los Españoles de Costa Rica y los de dicha Laguna, que desde luego se deja inferir, será de mucha consideracion pues aún cuando la madera arriba expresada, produjese en maderas

cantidad, no creo sería capaz de sostener la cuarta parte de estos establecimientos si no tuvieran otro objeto de mas valor.

El 11 llegé y fondeé en el puerto de Sn. Juan de Nicaragua: aquella tarde llegaron 6 piraguas de Mosquitos á quienes se les hiza saber la paz que quedaba establecida: á la mañana siguiente vinieron á bordo, se les regaló tabaco, aguardiente y machetes y á la tarde tomaron su derrota para *Tupuppi* con los dos que traiamos á bordo que se les entregaron para entregar el carey que habian pescado al amo de las piraguas *Colvill Cairus*. Estuve hasta el dia 14 examinando el puerto, recorriendo y lastrando la Goleta y haciedo agua y leña.

Este es exelente puerto por su mucho fondo y calidad del buen abrigo y abundancia de agua, tanto por el Rio de Nicaragua como por tres cazimbas abundantes que hay en la playa y es el mas apto para impedir á los indios (caso que conviniese) la pesca del carey; pero como el principal renglon que sostiene á los ingleses establecidos en esta parte de sus crestas, es el mucho comercio que tienen con los Españoles de Costa Rica y Laguna de Granada asi como los de la parte del Rio Tinto, con los de Guatemala y las maderas que sacan de la Laguna de *Perlas y Bluefields* no faltandoles esto les seria de muy poco momento dicha pezca; pero nó, si llega á remediarse, pues no teniendo (como arriba he dicho) otro producto que sacar de los indios, yá no les quedaba abitrio de que utilizarse y se verian cuando no todos los mas, obligados á abandonar estos Establecimientos y retirarse á sus Colonias.

El 5 me hice á la vela para reconocer el rio Matina que es donde está en su rigor y fuerza el trato ilícito de los españoles de Costa Rica con los ingleses y holandeses: hice toda diligencia para coger el fondeadero de *Punta Blanca* donde al abrigo de isla de Ignanas anclan las embarcaciones del trato. Este dista de rio tres leguas, en cuyas inmediaciones, no se puede dar fondo por ser una playa muy brava, desabrigada y muchas las corrientes; en ella avistamos varias casas y así que reconocí no haber embarcacion alguna impidiendome el tiempo tomar la dicha Punta, continué mi derrota fondeando en Chagres el 21. Allí se desembarcó el Sargento Mayor de Milicias para pasar á Panamá.

Supe en este puerto por dos naturales, del práctico de la costa llamados Blanco y Carreto que las embarcaciones del trato venian

á Matina por el tiempo de la cosecha del cacao y que aquellas casas que habíamos avistado, estaban habitadas de extranjeros que así que venian dichas embarcaciones, descargaban y almacenaban en ellas los efectos y cargaban de cacad y mulas, sin otra detención quedando al cuidado de aquellos sus apoderados, distribuirlos en el resto del año entre sus corresponsales de Costa Rica y tenerles pronta la carga para su vuelta.

Me informaron tambien que en la Laguna de *Chiriquí* que tiene su entrada por las Bocas del Toro (inmediata á Coclé y posecion nuestra) hay algunos ingleses establecidos que anualmente remiten mucha madera á Jamaica.

El 22 me hice á la vela con ánimo de pasar á Matina y examinar dichos informes y haciéndolo imposible las calmas, vendabales y corrientes, todo en contra, continué mi derrota para Puerto Velo donde entré el 23 y el 30 me hice á la vela para el Darien que estando en su inmediacion me vi dos dias tan apurado, con los excesivos balances, dimanados de la mucha mar y calma que creí quedar hecho boya acabando de rendir palo y botavara que desde el principio de la campaña se sintieron (como arriba he expresado) y han trabajado despues mucho en el resto de ella, cuya reflexion me impidió emprender su reconocimiento por las fatales consecuencias que acarrearia semejante descalabro internado yá en el Golfo ó Golfete y tan verosimil á sucederme con tan débiles fuerzas en una estacion en que reinan allí las calmas y vendabales con la mucha mar que acompaña siempre á estos. Continué para Cartagena donde quedamos anclados.

He procurado corregir la costa desde Cabo de Gracias á Dios hasta Puerto Velo, por ser una navegacion hasta aquí no practicada de lo que dimana la mucha diferencia que he hallado en todas las costas tanto en las latitudes como en las distancias de unos á otros lugares.

A bordo de la balandra "Pacífica" al ancla en el Puerto de Cartagena de Indias á 10 de Mayo de 1777.

Francisco Xavier de Vargas.

Es copia del original que se conserva en la Biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrográfico, la cual ha sido tomada para el Excmo. Sr. D. A. B. Cuervo con el regio beneplácito.

Madrid, 28 de Enero de 1888. *Juan de Izaguirre.*
Bibliotecrio.

EXPLORACION O RECONOCIMIENTO

DE LA

COSTA DE MOSQUITOS

DESDE EL CABO DE GRACIAS A DIOS HASTA EL DE BLEUFIELDS

PRACTICADA POR EL INGENIERO ORDINARIO

D. ANTONIO PORTA Y COSTAS

—

1789

RELACION

DEL RECONOCIMIENTO GEOMÉTRICO Y POLÍTICO DE LA COSTA DE MOSQUITOS DESDE EL ESTABLECIMIENTO DEL CABO DE GRACIAS Á DIOS HASTA EL DE BLEUFIELDS, PRACTICADO POR EL INGENIERO ORDINARIO DON ANTONIO PORTA Y COSTAS, EN VIRTUD DE ORDEN SUPERIOR.

1. M.I.S. Don Bernardo Troncoso:—Luego que obtuve la orden del antecesor de V. S. M. Y. el M. Y. S. Presidente, librada en 6 de Junio de 1789, para descubrir en la costa cierto terreno mas ventajoso, que el del Establecimiento del cabo de que S. S. estaba informado tener mejores proporciones para fundar una floreciente Colonia, proyectó el Comandante Don Pedro Brizzio en 4 de Diciembre que para su más pronto cumplimiento me embarcase en la Goleta de guerra San Bruno, del mando del Teniente de Fragata Don Miguel Palacios, cuya idea nunca adopté por la razón que después expuso este comandante de ser opuesta aquella extacion. Abandonado pues este proyecto, emprendí mi viaje en una Piragua del Gobernador Mosquito Don Carlos Antonio de Castilla, de que me serví hasia rio Grande; mas de allí adelante hasta mi regreso huve de sufrir la incomodidad de otra menos capaz. Y conociendo por experiencia repetidas veces constante el carácter codicioso é interesado de los Yndios incultos, que habitan la Costa, me pareció indispensable proveerme de algún surtimiento de efectos que poder regalarles y darles al fiado en cambio de otros, de que con facilidad hacen acopio; que es el sistema á que la Nación Yuglesa los tenía adictos sin el cual es imposible contemporizar con ellos. Yustruido de estas razones el comandante me franqueó de los Reales almacenes á mi costa cuanto pareció necesario, y de lo que en ellos no se encontró

hube de proveerme del mejor modo posible. Estos efectos juntamente con mi preciso equipage hice embarcar á bordo de la piragua, y dí la vela, el dia 8 de Enero último, llevando conmigo dos soldados veteranos y uno miliciano para mi asistencia y tambien un Bacaleño que me sirviese de intérprete. Tomé el rumbo S. O. que es la direccion que sigue la costa. El viage fue penosísimo tanto por lo recio de los vientos contrarios cuanto por lo incómodo del Buque: no obstante con el favor de Dios, huve de dar cumplimiento á la órden, reconociendo por menor todos los puertos, que en el expuesto distrito se encuentran habitables y observando las proporciones é improporciones que ofrecen, y el genio y carácter de sus habitantes: sobre que ingenuamente voy á exponer mi sentir refiriendo de todas mis observaciones asi Geométricas como Políticas aquella parte que me parezca digna de ponerse en la alta comprensión de V.S.M. Y. y comenzando por

ESTABLECIMIENTOS DEL CABO DE GRACIAS Á DIOS.

2. Está situado en 14º 55' N. de latitud observada y 292º 30, de longitud del Meridiano de Tenerife sobre un banco de arena volante que forma la ensenada de este nombre con un brazo del río Segovia, á su ribera, cuya situacion no tiene mas elevacion que un pie y medio sobre la superficie de las aguas en la plena Mar goza de una bella temperie y saludables vientos, no obstante los cuales todo el año se vé infestado de molestísimas plagas, seis meses carece de agua dulce, y es preciso suplirla con la de casimbas, y tanto esta como la de manantial son saludables aunque ingratas.

3. El Puerto que forma la ensenada está resguardado de los vientos Estes, es capaz de abrigar bastante número de barcos menores, su fondo es fango, suelto y limpio, pero insensiblemente se va inutilizando porque las fuertes avenidas del rio van dejando un depósito de troncos, ramas &ª que forman unas balseras que parecen islotes, y por consiguiente disminuyendo el fondo de tal manere que no es dificil de entender que dentro de pocos años la mayor parte del seno hacia la punta del Este se reduzca á un manglar: en cuyo tiempo los barcos que ahora fondean á media legua de distancia de la poblacion, se veran precisados á dar fondo á mucha mayor: y tendrian por consiguiente mucho menos abrigo.

4. En esta distancia de siete á ocho leguas de circunferencia es el terreno de las mismas circunstancias del de la poblacion, sin mas diferencia que en algunas partes parece que se afirma porque así lo representa la corrupcion de ojas y troncos que forman una superficie de tierra engañosa, ó una especie de abono, la cual no llega á tener de grueso dos pulgadas, por cuya razon no se encuentra en en todo este Distrito una cuarta de tierra de Pan llevar. A la poca elevacion del terreno es preciso consiguiente ser unas tierras anegadizas que la mayor parte del año estan inundadas, y por dondequiera se encuentra abundancia de esteros y lagunas metidas entre manglares, y aunque hay algunas Sabánas espaciosas inutilizan las mas, las frecuentes inundaciones. Hay abundancia de maderas de Mangle blanco, poco del colorado, y mucha Manaca; mas todo de tan mala calidad que promete poca duracion á los edificios que con ella se construyan. Ya se vé que un terreno de tan malas circunstancias no es capaz de compensar con sus frutos los gastos que precisamente irrogaría su agricultura. Esta improporcion obliga á aquellos habitantes poner sus siembras milpas y platanares á tres, cuatro y mas dias de incómodo y molestísimo camino rio arriba; y al rededor de sus casas tan solamente tienen algunos árboles frutales, con el objeto de ocultarlas y preservarlas de los vientos que todo el año son tan frecuentes y recios.

5. A pesar de las inundaciones producen las Sabanas abundante yerba á propósito para pacer ganado vacuno y caballar, mas uno y otro es tan escaso qne en todo el Distrito del Rey Jorge apenas habrá arriba de diez vacas y cincuenta caballos, y esto procede de que en las frecuentes hambres que experimentan, ya por su natural desidia, ó ya por la infecundidad de la tierra, se comen cuanto encuentran sin reservar los caballos.

6. No obstante las expuestas improporciones no puede abandonarse este Puerto, tanto por el asilo que puede dar su puerto á nuestros buques, cuanto porque seria franquear esta puerta al comercio clandestino, que muy cómodamente podria internarse hasta toda la Provincia de Nicaragua, mediante el cual se extraerian lá madera y demas producciones de que abunda.

7. Todos los Zambos habitantes en esta comarca son partidarios del Rey Jorge, de cuya dominacion, gobierno y jurisdiccion se tratará á su tiempo.

SANDIBAY Ó SANDIVEL.

8. Esta situada esta población á distancia de siete leguas del Cabo Gracias, inmediata á la laguna del mismo nombre, su terreno es igual en todas sus circunstancias, producciones é improducciones. La Laguna es incómoda por ser tan poco el fondo de su barra que en baja Mar, vara cualquier piragua.

9. Aquí habita el Rey Jorge una parte del año y las restantes un sitio llamado Daucin rio Segovia arriba. Tiene consigo dos ingleses de los cuales uno llamado Samuel manifiesta una intencion doble que hace sospechosa su asistencia en aquel Puerto: por que es quien domina el ánimo del Rey y se percibe ser muy opuesto á la Nacion Española contra la cual frecuentemente vierte entre los indios especies perjudiciales.

10. Todos los habitantes de uno y otro sitio tienen sus chacaras á la falda del Monte y á las riberas del Rio, buscando á mucha distancia terreno apropósito; y cuando por ser mucha y los tiempos contrarios no pueden conducir los frutos, padecen desesperadas hambres que los precisan á abandonar sus casas y situar sus familias en los montes, rios y playas, para que con el asilo de la pesca, caza y frutos silvestres poderse sustentar: á cuya miseria es consiguiente que estos bárbaros jamas tienen domicilio fijo.

11. Todos los Zambos de este Distrito que se extiende desde el Cabo hasta aquí, y los de la Laguna de Perlas, son partidarios y dependientes del Rey Jorge. Este es opuesto á la Nacion Española Tiene por rivales al Almirante Gualtin, al General Maclin y al viejo Maltis que forman un partido contrario; y aunque repulsan la dominacion del Rey, no por eso abrazan enteramente nuestro partido

12. El carácter de este personage es un hombre amulatado, de un aspecto igualmente agradable que formidable, naturalmante grave, de tal manera que con solo su presencia infunde respeto en sus súbditos que le tratan con cuanta sumision cabe en esa barbárie, sin atreverse á estar acotados ni sentados delante dél, cuyo trato sostenido dura mientras no hay brindis que llegando este, y a son todos iguales, y representa él tanto, como uno de tantos. Goza sobre todos sus dependientes y partidarios una autoridad y jurisdiccion enteramente despótica; no hay mas ley que su gusto, ni á su gusto oposicion. De nada esperimenta falta, porque es con propiedad due-

ño de vidas y haciendas, de que resulta que si alguna cosa necesita, la toma del primero que la tiene, sin que este tenga derecho á negarla, y si en alguno se esperimenta desagrado, tiene muy pronto sobre sí el castigo. De la misma manera que es dueño absoluto de los bienes de sus dependientes; lo son estos de los suyos, porque tienen derecho á todo lo que sobra del gasto de su casa.

13. Este despotismo no se limita á solo los bienes, sino que se extiende hasta despojarlos de sus mujeres é hijas, apropiandoselas cuando y como le acomoda, de manera que á mi llegada sustentaba en su casa hasta once concubinas, de las cuales la primera es siempre la predominante.

14. El que tiene la fatalidad de caerle en desgracia no tiene segura la vida mientras le obedece, y de aquí se origina la pluralidad de partidos, porque cada uno de estos, que se ven como proscriptos, forma el suyo agregando descontentos y declarandose su rival, en este estado se acabó la dependencia, y se muda enteramente la subordinacion en insolencia y en dicterios.

15. Cada uno de estos cabezas de partido que se intitulan arbitrariamente Almirantes, Generales, Coroneles &ª se abrogan respecto de sus partidarios el mismo despotismo, que el Rey Jorge se ha dicho hacia los suyos.

16. El estilo de comunicar sus órdenes es entregar su baston al que ha de practicarlas, mediante cuyo carácter, son ciegamente obedecidas y mas prontamente egecutadas.

17. Ultimamente como es Rey de los Zambos le reconocen cuantos individuos de esta casta habitan en la costa y ríos de manera que en un mismo sitio cuyos habitantes sean Zambos é indios son de su devoción aquellos, aunque éstos no.

TUPANI.

18. Dista de Sandibay catorce leguas, y veinte y una del Cabo, está situada en una espaciosa sabána distante del Mar una legua sobre terreno algo colorado y mezclado con cascajo menudo, produce abundante yerba de todas especies, por cuya razon franquea proporcion para cria de ganados mayores; aunque inútilmente por falta de ellos, pues cuando el Gobernador sólo tiene una vaca, cuatro caballos y dos burros, se deja entender que ganado tendrán sus

dependientes. Produce tambien pinos de mediana estatura, mas como aquel clima es extremente árido, poco lugar tiene la agricultura, con cuya experiencia los indios fundan sus chacaras con tres, cuatro y mas dias de camino, á la falda de la montaña mas vecina, y en las riberas del río Yava, mas esta diligencia nunca basta á que todos ellos con inclusion del Gobernador degen de carecer de comestibles la mayor parte del año.

19. Aquí reside el Gobernador Don Carlos Antonio de Castilla. Este es un hombre, en cuyo semblante se vén perfectamente delineada la hipocresía, el dolo, la infidencia é ingratitud que son sus vicios dominantes. Con ningun agasajo está satisfecho, porque por mucho que se le haga, aun mas piensa que merece, llegando esta ingratitud á tanto grado, que siendo notorio á todo el mundo, que su obsequio ha sido el objeto del Arzobispo, Virrey, y del Gobernador de Nicaragua, tuvo la libertad de decirme que nada debe á los Españoles. Es inconsecuente en sus tratos, de tal manera que yerra el concepto, quien espera que cumplirá mañana lo que hoy ha prometido, de que tengo hasta experiencia. Cuyo carácter le hace odioso entre los suyos, de que resulta tener solamente á su devoción á un Coronel Zambo de nombre y de nación, y á un capitán Yndio con sus respectivos partidarios. De aquí procede que las poblaciones circunvecinas le profesan una subordinacion aparente, pues aunque en el exterior le reconocen son en el interior de la devocion del General Chismi, Almirante Benado, y otros Jefes que por sus inconsecuencias le son desafectos y forman un partido opuesto, el cual abrazan sus mismos hermanos, cuyas continuas desavenencias amenazan malas resultas.

20. Todos los partidarios son adictos á su sobrino el almirante Alparris, su más irreconciliable enemigo, el que tiene su residencia en Arenas blancas, de cuya situación se tratará abajo.

21. Contra este manifiesta una emulacion ambiciosa, porque le disgusta en extremo que tenga idea de presentarse á Leon con el designio de bautizarse, y tiene celo de que se agajase como á él, lo cual me consta de experiencia, porque en aquellos días habían recibido uno y otro ciertos regalos del Obispo y Gobernador y no pudo ocultar la envidia de los que recibió el sobrino, ni el celo de que aquellos señores hagan tanto aprecio de él, que solicitan reconciliarlos y mediante el empeño con que S. S. S. S. lo emprenden,

me encargó que á mi tránsito por Arenas blancas hiciese lo posible por establecer la reconciliacion.

22. Pocas acciones de cristiano se le reconocen, pues no lo parece sino en tener una sola muger y una cruz en su casa, y en rezar la doctrina cuando su muger quiere enseñársela. Clama por un Ministro pero no tiene arbitrios para defenderlo del hambre común.

23. Me instó porfiadamente para que del surtido que llevaba y de que me había visto obsequiar á él y á los Yndios, le dejase alguna parte que darles al fiado, por cuya razon, y porque la piragua iba muy embarazada, después de haber dado á su mujer lo que para sí quiso, entregué á él mucha parte de lo que llevaba que lo distribuyese entre los demás.

CALETA BARRANCAS.

24. Dista de Tupapí tres leguas, y veinte y cuatro del Cabo, á media legua de distancia en dos casuchas vive un *inglés* casado con una mestiza tambien inglesa, esta y toda su familia se han criado y nacido aquí, fué expulso en la evacuacion, y despues se ha vuelto sin licencia. Tiene consigo á la suegra, dos hijos de veinte á veinte y cuatro años, tres esclavos y cuatro indias, se egercita en la pesca de tortuga y carey que vende en Blewfields, para cuyo tráfico tiene un Guairo y algunos Pipantes. El terreno es el mismo que el de Tupapí. De su caracter é intencion baste decir, que es el mismo del Samuel que se ha dicho asiste al Rey, por tanto convendria expulsarlo segunda vez.

RIO VALPASISA.

25. Dista de la Caleta catorce leguas y treinta y ocho del Cabo, forma barra capaz en Plenamar de dar entrada á Balandras pequeñas. A un cuarto de legua hace una pequeña Ensenada á propósito para abrigar dichos buques. Aquí hay tres casuchas en que habitan un Yngles mestizo, aquí nacido y criado, casado con una Yndia, tiene dos esclavos tambien casados con Yndias, cuyos tres matrimonios constan de diez y seis personas. Fué expulso igualmente, que el de la Caleta, es carpintero de Ribera, y con sus criados trabaja en componer piraguas de los Yndios, se le percibe una bella

índole, y no le observé, ni hoy cosa alguna del sospechosa á nuestra nacion: por tanto, y por que es útil á los Yndios, como se ha dicho, y está ligado con ellos, no parece conveniente volverle á expulsar. El terreno hasta en las casas es todo anegadizo.

GALATARA Ó RIO GRANDE.

26. Dista de Valpasisa doce leguas y cincuenta del cabo, tiene igual barra que aquel á cuatro leguas arriba yace en su ribera la Sabána de Arenas blancas, que se ha dicho ser la residencia del Almirante Alparis: consta esta población de veinte y seis casas, y en distancia de una legua hacia arriba hay otras seis poblaciones cada una con diez ó doce casas circundadas de pinos de extremada magnitud. Hay aquí muchas Sabánas muy pobladas de pastos para ganados mayores, aunque se carece enteramente del vacuno, y hay poquísimo del caballar. Todo este terreno es de finísima arena blanca sin mezcla de tierra, no produce grano alguno ni raices comestibles razon que obliga á los habitantes á tener sus chacaras, seis, ocho, y mas leguas rio arriba en sus riberas y al rededor de varias lagunas que allí hay. Esto no obstante no esperimenta este Almirante tantas hambres como el Gobernador. Hay aquí muchas piraguas, pipantes y Guairos de todos tamaños con que hacen su tráfico á Blewfields. Este Gefe es absoluto y despótico, tiene consigo tres Yngleses, uno de los cuales es del mismo genio que Samuel, y profesa contra los Españoles el mismo odio, administrando á los Yndios iguales sugestiones.

27. Este Almirante me recibió con mas de veinte Yndios sobre las armas, por que hubo dos ó tres de ellos, que habiendome visto tomar el rio le informaron que venia un oficial del Rey de España con el designio de llevarle preso ó muerto, sin embargo de esta demostracion, entré á su Sala en donde lo hallé perfectamente vestido, con su sombrero de plumas, botas y espada, ostentando su baston. Ví un personage de agradable aunque grave presencia, que en el modo de proponer sus razones manifestaba una índole sencilla, y un ánimo despejado. Atendió mis satisfacciones, que admitidas hizo inmediatamente castigar con cincuenta palos á cada uno de los chismosos. Traté con el largamente confirmando siempre el buen concepto que á mi llegada formé de su carácter, por que en todo

descubria una racionalidad generosa y desembarazada en el modo de proponer sus resentimientos de su tio. Dipúsele en fin á abrazar su amistad, y tratamos que á mi regreso se vendria conmigo con el designio de reconciliarse y aun acompañarme hasta el Cabo.

28. Estas recomendables prendas le hacen en extremo amable á los suyos, y le grangean mas y mas partidarios que por lo comun lo son todos los desafectos á su tio. Aquí paré ocho dias, y hasta aquí me serví de la Piragua del Gobernador Castilla trasbordando mi equipage, y demas á otra menor, y de que me serví hasta mi regreso al cabo.

Entrada de la Laguna de Perlas por el Norte

29. Dista de rio Grande, ocho leguas, y cincuenta y ocho del cabo, tiene doce leguas de longitud, y en su latitud es irregular por que forma varios estrechos, ensenadas y recodos, abunda de bajos y canalizos, por cuya razon aunque la barra admite pequeñas Balandras y Guairos, no es de provecho la laguna para estos Buques por el frecuente peligro de bararse. Hacia el mediodia tiene otra entrada que por su poco fondo es solamente útil para Piraguas y Pipantes. Hacia la parte del Este, es todo el terreno bajo y anegadizo, y por consiguiente infecundo, al contrario por el Mediodia y Oeste, es alto de arena fina mezclada con tierra negra, en algunas partes colorada, en gran manera fertil, por que produce abundantísimamente toda especie de granos y raices comestibles. Toda esta fertilidad está ociosa por la suma desidia de sus habitantes que se contentan con tener solamente su mas preciso sustento. Hay una Ysleta de una legua de longitud y media de latitud tan abundante de caza, mayormente de puercos monteses, que en la de un dia traen á sus casas la carne que consumen en una semana.

30. Abundan aquí tanto el ganado vacuno y caballar que de estos solo los Yndios tienen mas de ellos, que juntos todos los demas de la Costa.

31. Al principio de la Laguna hay una poblacion. Aquí tiene el Almirante Alparis una como casa de recreo en que reside la mayor parte del año. No muy distante y siempre á la ribera hay otras. Las poblaciones en que habitan los Coroneles hermanos del Almirante, cada uno de ellos se compone de la familia y parientes de cada uno de los Coroneles.

32. Al extremo de la Laguna hay otros cinco pueblecitos de zambos dependientes del Rey Jorge, bajo el Gobierno del Capitan Sisa; los subalternos que hacen cabeza de ellos, son hijos y sobrinos de este con tytulos de General, Almiraute, Coronel &ª Separada de estos pueblos hay una casa de una mestiza Yuglesa que tiene consigo cinco hijos de ambos sexos de menor edad, y cuatro ingleses y dos esclavos.

LAGUNA DE BLEWFIELDS.

33. Está situada en la latitud observada de 11 ° 52' N., y en la longitud de 292 ° 25' del meridiano de Tenerife. Dista de la Laguna de Perlas doce leguas, setenta del Cabo, tiene tres leguas de Longitud y otras tantas de latitvd, entra en ella por cuatro distintas bocas el rio de este nombre (que se interpreta el escondido) el cual tiene su origen en la Provincia de Nicaragua. Tiene dos entradas la Laguna, y en ambas Barras, la principal es de bastante fondo para embarcaciones de mas de doscientas toneladas, las cuales con toda comodidad y seguras de todos vientos pueden anclarse en gran parte de la Laguna, que es capaz de dar asilo á muchos Buques aunque estos no puedan arrimar á la Poblacion que está al otro extremo opuesto por impedirlo muchos bajos, que la inutilizan para Barcos de este tamuño, como igualmente la otra entrada, la cual es solo útil para piraguas y pipantes.

34. Está toda circunvalada de Bosque muy útil por la abundancia de madera, palma y bajucó que produce, todo de buena calidad para construir casas Pagizas, y en donde quiera que se corte, hay toda comodidad para conducirlo por agua á donde se necesita. Hay excelente tierra para cortar teja y ladrillo, y en los Cayos, caracoles, conchas y otros mariscos, de que se puede sacar muy buena cal. Y últimamente hay poca plaga, y las aguas, aires, y intemperie son igualmente saludables que agradables.

35. Los Yndios Olmas habitan las riberas del rio y suben con Pipantes hasta las montañas de Chontales, cuya navegacion aunque es larga (de diez dias) y trabajosa: es por que se pasan muchos saltos, y hay que remar contra muy rápidos raudales, la emprenden gustosa y frecuentemente, porque en toda ella encuentran Plátanos y caza abundantemente y retornan muchas trozas de Coabillas, y de otras cosas y Piraguas y pipantes de enorme tamaño, los cuales venden en cambio de aquellos géneros que necesitan.

36. Aquí reside el Coronel Don Roberto Hogdson cuya familia compone toda la población como demuestra el plano. Tiene doscientos esclavos negros de ambos sexos, y treinta individuos de distintas naciones, Yngleses, Americanos, Franceses &ª, unos son marineros, otros trabajan en distintas faenas, y algunos están sin egercicio esperando proporcion de pasar á otro destino. Todos los que estan por cuenta del Coronel, se egercitan en cortar maderas, aserrarlas, y escuadrarlas, en buscar zarza, y otros egercicios de esta clase, cuyos efectos remite á Francia, é Yngiaterra, y muy pocos á Cartagena.

37. A ocho de Febrero dí fondo aquí, y le traté hasta el dia veinte y cinco, por no dejarme salir los vientos contrarios. Se esmeró en mi agasajo con generosa afabilidad, mas desde al principio le caracterícé de hombre de segunda, por que le observé mucha en cuantos asuntos ocurrian á la conversacion acerca del Gobierno del Estado, del Comercio y de la Costa. Le penetré tambien una porfiada política, cuyo objeto ha fundado en sostener las desavenencias que hay entre indios y zambos, y en fomentar la pluralidad de partidos, como abajo veremos.

38. Desde mi llegada se estaba cargando de maderas una Fragata Yngiesa titulada Sarak Bristol de construccion Holandesa, y porte de mas de trescientas toneladas, mandada por Guillermo Russ, y por las demostraciones y aparatos del Coronel, me persuadí que su viage se dirigia á Cádiz ó al Ferrol.

39. Me instaba porfiadamente que supuesto que los malos temporales me impedian mi regreso lo emprendiese hasta la Laguna de Perlas subiendo por el rio Atoba, cuya idea reusaba yo por estar informado ser una navegacion pesadisima por haber que arrastrar un dia entero la Piragua sobre las Balseras y palos y troncos que abundan en aquellos riachuelos, y tres cuartos de legua por tierra, hasta introducirla en otro rio que vá á dicha Laguna.

40. El citado día veinte y cinco amainó el tiempo, y emprendí mi regreso en la Piragua, mas no bien me habia hecho á la mar, repitió el temporal que me obligó á volver á la Laguna. Dí fondo junto á la Fragata, y como de antemano habia establecido amistad con el Capitan, pasé á su bordo; allí ví que estaba tripulada de doce Ingleses. Permanecí en ella hasta el dia tres de Marzo, en cuyo intermedio presenció el cargamento hasta su fenecimiento, y ví el

diario que trajo desde Bristol, los pliegos de correspondencia que para allí y Londres llevaba, y últimamente la orden del Coronel para que el dia siete se hiciese á la vela para el Puerto de su origen. Con esto entendí que los aparatos que antes fingió el Coronel, fueron para deslumbrarme, y los esfuerzos que hizo para que adoptase mi regreso por el rio lueron tambien por que no me informase yo de todo lo dicho. Cuyo pensamiento confirmé cuando me refirió el patron de mi Piragua, que le habia encargado me facilitase el regreso por el rio mas en caso que no lo adoptase nunca me llevase á bordo de la Fragata.

41. Ya me habian informado su escribiente y algunos marineros y negros, que tiene un Bergantin que trafica hacia las Colonias de Norte América, una Balandra que cruza á Jamaica, y otra que anualmente vá á Cartagena, y que la Fragata hace un viage anual á Bristol cargada de *maderas*, carey, gomas y peleteria.

42. Ultimamente viendo que el tiempo se pasaba inútilmente y el viento no amainaba, me fué preciso adoptar á mi pesar mi regreso por el rio, en que pasé innumerables penalidades haciendo arrastrar la piragua como se ha dicho, mas cuando salí al mar, aun estaba embravecido, razon que me obligó continuar la molestisima y pesadisima faena de arrastrarla por la costa, á precio de no exponer las vidas á la voluntad de las hondas. Finalmente de todos los puertos que he reconocido en este viage, el mas apropósito para una ventajosa Colonia, es en esta Laguna por muchas razones; la primera por la capacidad y abrigo de su Puerto; la 2ª por la fertilidad de la tierra que promete compensar con ventajas el costo de su agricultura. La 3ª por su saludable clima. La 4ª por la proporcion que hay aquí para fomentar el comercio con los Indios de la Costa, y los Olmas, y aun los Chontales; sobre que es de advertir que la abundancia de maderas buenas que tiene este rio, y el carey, gomas y peleteria, en que comercian los Yndios, es un considerable ramo de comercio, máxime cuando todo lo dan á cambio de los efectos nuestros. Y la 5ª y mas fuerte razon es la proporcion, que franquea este terreno para una ventajosa Fortificacion. Sobre este puesto me ocurren algunas reflexiones que supuesto el superior permiso de V. S. M. I. voy á exponer.

44. El Coronel Don Roberto Hodgson se imagina Príncipe de este Distrito, y aun dice ser Señor de esta Laguna é islas adyacen-

tes, y se porta en todo con toda independencia jactandose de ella, por cuya razon, y sus consecuencias sin embargo que con permiso de la Corte está aquí en calidad de Gobernador, se debe suponer que aun está este terreno sugeto á un Principe Extrangero por medio de un comercio clandestino fundado sobre las ventajas que acabo de exponer, lo cual hemos visto practicado en la Fragata, lo han referido sus dependientes, y en conclusion el mismo lo confiesa cuando refiere los comisos que se le han hecho en Cartagena y Granada, sobre que es de notar que en Granada aun tiene pendiente una causa de esta naturaleza.

45. De lo dicho se sigue, que sin embargo que se supone tendrá órdenes de la Corte para fomentar aquí una Colonia, en nada menos que esto piensa, pues no se encuentran mas edificios que su casa Pagisa, y las demas casuchas que necesita para sus esclavos operarios, y almacenes, ni mas desmonte, que el que han menester cultivar sus negros para su propia subsistencia, ni se egercita en otra cosa, que en el comercio que hemos dicho.

46. Si hubiese de exponer mi dictamen acerca del método que en toda la costa se deberia establecer para cortar el comercio clandestino, que en toda ella se practica, y desterrar los Buque Yngleses, que continuamente la infestan, sin dejar de frecuentar los Yndios, tendria por conveniente, que aquí se fundase una Colonia sobre el mismo pié que la de la boca del rio de San Juan, cuyo Gobierno se encargase á un Gobernador Español, hombre á quien su propio honor le estimulase á procurar sus adelantamientos, y que se pusiesen almacenes, Reales y particulares, bien provistos de todos aquellos géneros y efectos que apetecen los indios, estableciendo el mismo método que con ellos observaron los Yngleses, en que cada particular les fiaba lo que necesitaban, y ellos pagaban puntualmente en el plazo carey, maderas &ª lo cual aun hoy practica el Coronel. De esta manera los Yndios que desde este rio trafican hasta los Bucatoros, como este Puerto es precisa escala se nos familiarizarian cada dia mas y mas, y experimentarian el trato con los Españoles ventajoso sobre el que tenian con los Yngleses.

47. Ya queda dicho, que para salir de la Laguna de Perlas se continuó la faena de arrastrar la piragua. En esto pués gasté cuatro fatigadísimos dias, al cabo de los cuales hube de arribar á Rio Grande, al siguiente me dirigí á la habitacion del Almirante Alpa-

INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

ris, ansioso por ver logrado el empeño con que tomé su reconciliacion con el Gobernador Castilla, pues como hemos dicho esperaba traerlo conmigo hasta el Cabo, mas toda esperanza se frustró, pues ya habia desistido de aquella sana intencion, dando por pretesto para no acompañarme tener que pasar á Blewfields á tratar con el Coronel cierto asunto urgente, mas no estimando yo bastante razon este pretesto procuré informarme del Yndio Patron de mi Piragua, este mediante mis regalos, me hizo saber que con el mismo le habia pasado recado del Coronel para que no accediese á aquella paz, ni empredíese tal viage por serle indecoroso, pues tan Gobernador es él en su Distrito, como su tio en el suyo, y el Comandante en el Cabo.

48. Sin embargo de esta desazón en tres dias que aquí paré esta vez, y otros cuatro que me obligó una arribada impelido de los vientos, habiendome visto muchas veces casi sepultado en las aguas, cada vez esperimentaba mayor agrado en el Almirante Alparis, que dos ó tres veces, me provey ó devíveres y bogadores por que estos cuando se les antojaba, me comian los que tenia y me dejaban solo.

49. A pesar de contratiempos hube de arribar á Zupapí que lo deseaba con ánsia confiado en el asilo que esperaba hallar en el Gobernador Castillo, pero ¡oh cuan en vano! pues no pareció que trataba con un cristiano de quien debia esperar se portase conmigo del mismo modo, que tantas veces ha esperimentado, se portan con él los nuestros, sino con un enemigo declarado: porque me negó cuanto estuvo de su parte los auxilios de que necesitaba; y esto con la terquedad más agria, hasta llegar á decir que no podia obligar su gente á servir los Españoles de valde, á que satisfice haciendole ver, que jamas yo, ni algun otro Español, nos habiamos servido de ninguno de ellos á quien no hubiesemos compensado con ventajas su servicio. Aquí añadió que mejor le estaria dejar el partido de los Españoles, y procurar estar bien con su gente.

50. Sirvase V. S. M. I. permitirme que con razon me maraville, como tantos caballeros del mayor carácter y relevantes talentos han podido formar de este Yndio tan distinta idea, que lo han llegado á difinir tan honrrosa y ventajosamente cuando de lo espuesto consta ser diametralmente opuesto su mérito! de tal manera que no me parece yerra el concepto, quien quiera seguirá el partido de quien más le regale, abandonando ligeramente el que actualmente guies.

51. Mediante pues mi protesta, la experiencia que de mi agrado se tenia, me hubo en fin de auxiliar, para continuar un regreso, á que contribuyó mucho haber arribado á esta sazon el Bergantin de guerra el Galverton del mando del Teniente de navio, Don Adriano Troncoso, quien le puso una carta diciendole, que por cuanto tenia que regalarle, y los malos tiempos no se lo permitian hacer allí alto le estimaba se sirviera pasar al Cabo en donde esperaba tener la complacencia de verle y obsequiarle. Con esta novedad se embarcó en otra Piragua, y se vino finitamente conmigo. Ultimamente arribamos á 10 de Abril donde tuvo la satisfacción de verse magnificamente obsequiado del Señor Troncoso, y convidado á expléndidos banquetes tanto á bordo como en tierra.

52. Ya que he dado fin á mi narracion, y razon de mi reconocimiento á costa de tantas fatigas fenecido, no pienso será irregular antes muy consentaneo, se me permita exponer las reflexiones que acerca del sistema de la costa me ocurran, adquiridas por experiencia palpable.

Reflexiones.

53. Hé hallado todos los Yndios y Zambos resentidos y disgustados del trato con los Españoles, y esto por dos razones: la Primera por que no se hallan satisfechos de los regalos que se les ha hecho en el Cabo, pues el estilo que en esto se observó fué entregarlo al Rey Jorge y Gobernador Castilla para que los distribuyesen entre sus dependientes, mas como estos Jefes son adictos á la codicia, y por otra parte estan dominados de varias pasiones, respecto de los suyos, resulta que se han tomado para sí la mayor parte, y á ellos individualmente han dado poco ó nada, y esto poco solo á sus favoritos. Y la Segunda razon es por que estan persuadidos á que los Españoles les engañan en sus tratos: esto piensan por otras dos razones: la 1ª por que como en el Cabo se les paga á dinero los efectos que ellos venden, y no entiendan la moneda, y estaban habituados al estilo Ynglés de diez reales por un peso, y por otra parte experimentan continuas alteraciones en los precios de los almacenes del Rey, de estas dos antecedencias deducen consecuencias perjudiciales á la fidelidad del trato Español. Y la segunda razon es por que el Comandante Don Francisco Perez Brito

ha establecido la prohibicion de que puedan vender á ningun otro que á su merced cuanto traigan, y como ellos son amantes de su libertad y quisieran tal vez vender mejor á otros, de quienes han recibido algun obsequio, ó que se lo pagarian mejor les disgusta esta operacion, á que se añade que de verse precisados á vender privativamente á uno solo, se ven por consiguiente compelidos por su necesidad á profesar con el precio que este quiera por ínfimo que sea, y efectivamente lo es mucho, pues se ha dado caso en que por un caballo regular solo ha pagado quince reales, y habiendo enviado á venderle el Rey Jorge una silla de montar nueva, y tambien puesta que cualquiera habría dado por ella treinta pesos, y una escopeta inglesa que nunca sería cara por catorce ó diez y seis, pagó por una y otra tan solo diez, por cuya injusticia sufren no mas que obligados por la necesidad, no por que dejan de conocerla; mayormente el Rey, á quien no falta discernimiento para conocer el intrínseco valor de cada cosa, y aunque le faltase, se lo haría ver el Ynglés Samuel. Todas estas desavenencias son muy á gusto de los Yngleses que hay entre ellos pues se aprovechan de la ocasion para vituperar el trato de los Españoles, y ensalzar, el de su nacion, cuya diferencia saben esplicar con vivacidad de tal manera que no se controvierte otro punto en sus conversaciones ni asambleas, que este, y el poco ó ningun aprecio que aquí se ha hecho del Rey Jorge. De todo lo dicho se perciben las razones que á este le asisten, para sernos desafecto que de sí mismo está librando fatales consecuencias, y que no faltará mientras no se mude de sistema.

54. Para atacarlo, pues, parece muy conveniente haya siempre en los almacenes Reales un considerable surtimiento de coleta, camisas ordinarias y algunas finas, calzones largos, hachas, machetes ligeros á manera de hoja de sable, pues los que hasta aquí se les ha dado traidos de la Habana y Cartagena, no los han apreciado ni usado por ser toscos y pesados, sombreros ordinarios, anzuelos de todos tamaños, navajas de golpe grandes y pequeñas, abalorios negros pequeños, aritos de plata, cintas anchas encarnadas azules y plateadas, listados ordinarios, pólvora y municion, cachimbo, tabaco, bretañas contrahechas, algunos sombreros finos, zapatos y limas, y sobre todo mucha aguardiente cuyos efectos son los que mas apetecen.

55. Provistos así los almacenes convendria reglar por

cuota fija y dias señalados (que deberian ser inmediatos á la Navidad) los regalos que se han de distribuir, no como hasta aquí se practicó, sinó entregando su parte á cada individvo en mano propia, para que de este modo cada uno supiese lo que se le diera y lo disfrutase agradeciendolo al trato Español.

56. Para el comercio que con ellos debe siempre sostenerse seria importantisimo, que así como los precios de los efectos que ellos traen son inalterables, lo fueran tambien los que en su retorno se les diese, y que se les permitiese comerciar libremente con quien quisiesen de los residentes Españoles que hubiese en los establecimientos. Sobre que es muy de notar, que el Comandante D. Pedro Brizzio que fué el primero que allí mandó, estableció al principio el sistema que arriba queda dicho observa el actual; mas viendo los pocos progresos que se hacian, permitió vendiesen libremente con cuyo ensanche se experimentó mayor gusto y frecuencia en los Yndios.

57. Para tener siempre estas incultas naciones á nuestra debocion seria importantisima máxima, de la mas fina política pedirles algunos Principales, algunos de sus hijos para educárselos, pues hay experiencia de que los dan sin mucha dificultad, de cuyo sistema se seguiria precisamente una paz inalterable, porque siempre temeiran cayesen sobre sus hijos las consecuencias de cualquiera deslealtad suya; y seria mas ventajoso este proyecto si se pudiese conseguir de cada uno de los Principales un mozalvete que serian otros rehenes de la paz.

58. Todos estos arbitrios serian muy recomendables, y para que lo fuesen mas convendria estirpar enteramente el trato y frecuentacion con la nacion Yngleza, que lo hacen por medio de muchos Buques que nunca faltan en los Cayos de Sandibay y Rio Grande, ni en la Laguna y Cayos de Perlas, máxime al tiempo en que se pesca el Carey. Esta estirpacion paréceme se conseguiria estableciendo en cada uno de los Establecimientos de Trugillo, Rio Tinto, Cabo de Gracias y Blewfields, tres ó cuatro piraguas bien esquifadas y tripuladas, y prontas á cualquiera expedicion, y ademas que hubiese barcos menores de guerra que cruzasen la costa de extremo á extremo, con el designio de escarmentar los barcos ingleses, y sostener las Piraguas mientras entrasen á reconocer, los rios, lagunas, calas y cayos, para expulsar los Yngleses que en ellos se encontrasen, cuya idea me pa-

rece tan importante, que mientras no se establezca nunca podria cortarse la comunicacion entre Yngleses é Yndios.

59. Estas son M. Y. S. las cortas reflexiones que segun mi modo de pensar, me dicta la lealtad y el amor y celo al Real Servicio. Pueden salir falibles, pero no saldria nunca la recta intencion, que me obliga á proponerlas. Y si merecieren la alta aprobacion de V. S. M. Y., daré por suficientemente compensadas las penas y fatigas que este reconocimiento me ha costado.

Trugillo, 1º de Agosto de 1790.

Antonio Porta y Costas.

Es copia exacta del original que se conserva en la biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrográfico, la cual ha sido tomada para el Excmo. Sr. Dn. A. B. Cuervo con el regio beneplácito.

Madrid, 15 Mayo 1888.

JUAN DE YZAGUIRRE.

Bibliotecario.

EXPLORACIÓN

DE LA

COSTA ATLÁNTICA DE PANAMÁ

POR

JOSE ANTONIO MORANTE

Y EL ALFEREZ DE FRAGATA

FABIAN ABANCES

—

1787

DIARIO

DE LA NAVEGACION QUE CON EL FAVOR DE DIOS Y DE SU SANTÍSIMA MADRE NRA. SORA.; ESPERA HACER JOSEF ANTONIO MORANTE, EN LA BALANDRA DE S. M. NOMBRADA "EL SANTIAGO," DEL MANDO DEL ALFEREZ DE FRAGATA DE LA REAL ARMADA DN. FABIAN ABANCES, SALIENDO DE CARTAGENA DE ESTAS INDIAS Á VARIOS DESTINOS DEL EL. SERVICIO, QUE LO QUE SON SE EXPRESARAN EN LA DISPOSICION SIGUIENTE &.ª

SALIDA DEL DICHO PUERTO DE CARTAGENA PARA LA NUEVA POBLACION DE CAROLINA:

El dia 4 *de Enero de* 1787 á las 9 de la mañana estando el viento por el N. N. E. fresquito se tiró la primera pieza de leva, y levando una ancla nos quedamos á pique de la otra aguardando la lancha para hacernos á la vela, lo que se efectuó á las tres de la tarde de este dia tirando la última pieza de leva y empezamos á navegar en demanda del surgidero de Boca chica, el cual conseguimos tomar á las 5 h. de la tarde, en cuyo sitio pasamos el resto de la tarde y noche de este dia sin haber ocurrido novedad particular que notar (Gracia á Dios).

Viernes 5 de dho. Esto dia amaneció claro y sereno, el viento bonancible y determinó el Comandante quedarse en este surgidero por este dia para hacer algunas vasijas de aguada y zafar el barco difiriendo la salida hasta el siguiente dia, en cuyo surgidero pasamos el día y noche sin haber ocurrido en todo este tiempo mas novedad que la de haberse desertado el Artillero de Mar Felipe Estevenel en Cartagena de que se dió aviso &ª

Sábado 6 *de dicho.* Este dia amaneció toldado de nubes y el viento bonancible del E. y á las 7 de la mañana nos hicimos á la vela y siguiendo para fuera, á las 8 quedamos fuera de Puntas, navegando al O. S. O. en demanda de la isla del Tesoro: á las 8½ se quedó calma y á las 9 nos dió la ventolina del S.: á las 10 al O. y seguimos al S. S. O. con el fin de pasar por el canal de la isla de Arenas: á la 1 de la tarde de este dia quedamos embocados en dicha canal por las inmediaciones de la isla el Periquito de Varú navegando al S. O. ¼ S. en demanda de la isla de Arenas y á las 2 teniendo ya franqueada la canal, gobernamos al S. 5° E. en demanda de la canal de isla de Palmas, viento yá del N.: á las 6 se marcó la punta de Tigua al E. N. E. corregido disiancia de 4 millas: anocheció el cielo, toldado, horizontes claros, mar llana y el viento N. N. E, bonancible: á las 7 dimos fondo en la Boca del Rincon Grande en 10 brazas, fango, por no haber alcanzado con la luz del dia á ver la isla de Palmas para asegurar la canal, demorando la Punta de Tigua al N. O. ¼ N. dista. de 5 á 6 ms.: En este sitio pasamos la noche sin haber ocurrido en toda ella novedad paaticular (Gloria á Dios).

Domingo 7 *de dicho.* Este dia amaneció claro y el viento E. bonancible y á las 5 de la mañana nos levamos y pusimos con vela con proa al S. O. en demanda de la canal de isla de Palmas: á las 9½ habiendose quedado calma y estando en la mediania de la canal arriba dicha y arrimado al cantil de la parte del O. dimos fondo en 3 brazas cascajo para esperar vto., demorando la Y.ª de Palmas al O. corregido distancia de 2 ms.: á la 1 h. de la tarde de este dia habiendose llamado el viento al N. O. bonancible nos levamos y mareamos con proa al S. O. en demanda de la isla Fuerte, á las 4½ de la tarde se avistó la isla Fuerte al S. O. ¼ S. corregido distancia de 3 leguas y al ponerse el sol se volvió á marear al O. S. O. corregida distancia de 9 ms. desde cuyo punto sigo la derrota en demanda de la isla de Toro y Babia de Carolina que es en la Latitud de 9 g.ºs y 26 m.ª y Longitud de 300 g.ª y 5 m.ª y á esta misma hora orzamos con proa al vto. N. ya algo fresco (Gloria á Dios).

Domingo 7 de dicho al lunes 8 *de dicho al medio dia.* Ayer al ponerse el sol, que se hizo la última marcacion como queda dicho en el antecedente quedamos como queda referido navegando á toda vela proa al O. vto. N á las 11 de ayer noche habiendo arreciado el

vto. del N. N. E. con mucha mar, se aferró la mayor trinquete y nos quedamos con la redonda arribando al O. ¼ S. O. y á la 1 de esta mañana, arribamos al O. S. O. y así pasamos la noche y amaneció esta mañana en los mismos términos: á las 7 habiendo abonanzado algo el vto. y mar se largo la mayor, volviendo á navegar al O.: á las 10 se largó toda vela y á las 12 habiendo observado su altura de 9 gros. 15 ms. y trabajado la estima, como se manifiesta en el triángulo de la vuelta hallé de dita. 1 nd? al S. corregí con aguas á la 2ª corrn. y me considero en la Longitud de 298 gs. 28 ms. N, S. con Rio Carreto, dista. 35 ms. (Gloria á Dios).

Lunes 8 *al mediodia al martes* 9 *á la misma hora*. Acaecimientos. Ayer á las 12 quedamos con todas velas para S. O. vto. N. N. O. en demanda de la costa que por estar muy abrumada con estos vtos. no se puede ver aunque por la navegacion me considero inmediato: á las 5 se avistó la costa al S. y la isla de Pinos al O. ¼ S. O. y la isla de Loro al S. ¼ S. O. por lo que arribamos al S. en una barca: á las 6 se marcó isla de Loro al S. y seguimos este rumbo en demanda del Puerto: á las 6½ estando dicha isla al N. O. goberné al S. O. para tomar el puerto el que conseguí á las 7½ encontrando en él á la fragata "San Antonio," bergantin "Amistad," goleta la "Amable Elena" y otros buques del Rey (Gloria á Dios &).

No se trabajó lo navegado por la cortedad de la parte de la singladura pero el punto ha salido exacto.

Salida de la nueva población de Carolina hoy miércoles 10 *de dicho Enero de* 1787 *con la conserva siguiente*: La fragata "San Antonio" al mando del Capitan de Fragata Don Luis de Arguedas, Comandante de este convoy.

El bergantin "Amistad" al mando del Teniente de Navio Fernando Marillo,

Esta balandra el "Santiago" al mando del Alferez de Fragata Don Fabian Abanzes.

La goleta "La Amable Elena."

Este dia á las 10 de la mañana, hizo el Comandante señal de hacernos á la vela lo que egecutamos todos á imitación del Comandante: á las 10 quedamos fuera de puntas, navegando al N. E. con toda la vela que se podía para mantenernos con la conserva: el viento N. N. O. fresco: á las 12 de este dia demarqué isla de Pinos

al N. O. ¼ O.: corrigiendo distancia de 5 á 6 leguas por cuya marcacion quedó en Latitud de 8 grs. 51 ms. y Longitud de 298 grs. 30 ms. (Gloria á Dios &).

En esta población desertó el artillero Vicente San Martin. Así mismo quedó por enfermo el marinero Manuel de Jesús Canto de quienes se dejó el correspondiente aviso &ª

Miércoles 10 *al mediodia hasta el Jueves* 11 *á la misma hora.* Acaecimientos: Ayer á las 12 quedamos con toda vela, proa al N. E. 6 grs. E. vto. N. fresco y mar gruesa de dicho viento con todo el convoy á regular distancia: anochechció el cielo y horizontes claros: mar algo mas bonanza, el convoy unido pasamos la noche en los mismos términos y esta mañana amaneció lo mismo con el viento N. N. O. fresquito, navegando al N. E. ¼ N.: á las 8 de esta mañana puso el Comandante señal de virar y lo efectuamos con proa al O. ¼ S. O. el vto. N. O.: á las 8½ llegamos á la voz del Comandante quien nos ordenó pasar á dar un recado á la "Amistad" sobre las señales é instruccion lo que egecutamos y habiendo concluido á las 9 h. nos pusimos á nuestro camino. En este mediodia

23

observé el sol en altura de 9 grs. 25 ms. y habiendo trabajado la estima como manifiesta el triángulo presente hallé 5 ms. de diferencia al S.: corregí aguas al S. E. y me considero en Longitud de 297 grados 57 ms. N. S. con Punta Brava: dista. 30 ms. (Gloria á Dios &ª)

. . . . . .

Jueves 11 *al medio dia al viernes* 12 *á la misma hora.* Acaecimientos: Ayer á las 12 quedamos con las tres principales proa al viento N. N. O. á imitación del Comandante y más convoy todo incorporado: á las 4½ viramos sobre la goleta que estaba muy atrasada á dar un recado del Comandante y á las 5 de ayer tarde reviramos para incorporarnos habiendo comunicado á dicha goleta lo dicho por el Comandante: anocheció el cielo algo toldado,, el viento del N. N. O. fresquito y la conserva unida: á las 12 de ayer noche viramos con proa al N. E. 5 E. por haber hecho la señal para este movimiento: amaneció el cielo claro, mar gruesa del N. y el viento N. N. O, fresco: toda la conserva unida y á las 6 de esta mañana puso el comandante señal de virar y lo efectuamos á su imitacion con proa al O. ¼ S. O. vto. N. N. O. fresquito. En este medio dia

observé en la altura de 9 gs. 25 ms. y habiendo trabajado la estima hallé 14 ms. de diferencia al N.: corregí aguas al E. S. E. y me considero en Longitud de 297 grs. 36 ms. N. S. con Las Mulatas distancia 16 nuds. (Gloria á Dios &ª)

.....

Viernes 12 *al medio dia al sábado á* 13 *la misma hora.* Acaecimientos. Ayer á las 12 quedamos con mayor, trinquete y foque proa al viento el que muestra la tabla: á la una de ayer tarde puso el bergantin "Amistad" señal de incomodidadad y hallándonos á este tiempo inmediatos al Comandante nos dió orden para que pasasemos á dicho bergantin á ver la averia que padecia: á las 2 llegamos á su bordo y se reconoció ser dicha averia el haberle faltado la verga del trinquete por la cruz: á las 2 h. volvimos al Comandante y á las 3 nos mandó volviésemos al bergantin y habiendo vuelto de él nos pusimos en capa á imitacion del Comandante que lo estaba para socorrerlo con una verga de gavia: á las 4 mareamos anocheció el tiempo claro, mar algo gruesa del N. vto. N. N. O. algo fresco y la conserva unida á las 7 de ayer noche hizo el Comandate señal de virar y lo efectuamos con proa al N. E. vto. N. N. O. fresco: á la 1 de esta mañana hizo señal el Comandante de virar y lo efectuamos con proa al N. O. ¼ O. vto. N.: amaneció toldado, mar gruesa, viento fresco del N. N. O. y la conserva unida: en este medio dia observé en altura de 9 grs. 50 ms. y habiendo trabajado la estima hallé 10 ms. de diferencia al *S.* corregi aguas al Sudeste: me considero en Latitud de 9 grs. 50 mt. y Longitud de 297 grs. 26 ms. N. S. con Cayo Francés á la distancia 13 nuds. &ª (Gloria á Dios).

.....

Sabado 13 *al medio dia al Domingo* 14 *á la misma hora.* Acaecimientos: Ayer á las 12 quedamos con mayor y foque proa y viento el que muestra la tabla la mar gruesa y el convoy unido: á las 3 de ayer tarde se le tomaron dos rizos á la mayor y se quitaron las bonetas al foque, por haber arriado el Comandante: á las 5 hizo el Comandante señal para que fuesemos á la voz y lo egecutamos y nos dió orden para que en poniendo farol al tope y en la Gaviota era señal de capear con aquella mura y que lo mismo haria para cambiar la mura: anocheció muy abrumado mar gruesa y el viento N. E. fresco, el convoy unido: á las 11 de ayer noche hizo el Coman-

dante señal para atravesarsenos y lo egecutamos con proa del N. N. E. al N. O. cuyo medio es el que muestra la tabla y en esta disposicion nos mantuvimos hasta las 6 de esta mañana que no habiendo visto mas que la goleta al S. E. cambiamos con proa al S. marcando la redonda: á las 8 se avistaron los demas buques al S. S. E. y á las 9 ½ estando incorporados navegamos al O. ½ S. N. á imitacion del Comandante, á esta hora se ha visto la costa al S. al parecer de Escribanos y Culebras: En este dia no se observó pero segun la marcacion de la tierra quedo N. S. con el Factor á corta distancia de la costa, y por el punto navegando lo que manifiesta el presente triangulo habiendo encontrado 22 nuds. de adelanto en el punto que por la tierra &ª (Gloria á Dios &ª)

Domingo 14 *al Lunes* 15 *al medio dia.* Acaecimientos: Ayer á las 12 quedamos con la mayor, redonda y gavia unidos con el convoy á corta distancia de la costa N. S. con la sierra del Factor navegando al O. en demanda del Puerto siguiendo al Comandante: á las 2 se arribó al O ¼ S. O. para aproximarnos más á la costa y á las 3 ½ se marcó la punta del Manzanillo al S. S. E. corregido á dista de 6 á 8 nuds. á esta hora navegamos al S. O. ¼ O. en demanda del Farallon sucio y seguimos este rumbo hasta las 5 que estando N. O. S. E. con dicho Farallon seguimos al S. O. en demanda de los de Duarte que á las 5 h. dejamos y seguimos al S. S. O. en demanda del Drakque con quien quedamos E. O. á las 6 navegando al S. á buscar el puerto á las 6 ¼ pasamos por la popa del Comandante que estaba fondeado en Todo fierro y nos mandó bordeasemos hasta tomar el fondeadero el que conseguimos tomar ayer á las 7 de la noche, demorando la Punta de Todo Fierro al O. y la de Buena Ventura al S. O. ¼ O. todos conseguidos. (Gloria á Dios &ª)

A las 10 de la mañana del 15 quedamos todos fondeados en dicha Bahia &ª

SALIDA 1.ª DE PORTOVELO PARA SEGUÍR DUESTRO DESTINO Á BOCA DE TORO.

Jueves 1º *de Febrero.* Se tiró la primera pieza de leva.

Viernes 2 *de dicho* se tiró la segunda.

Sabado 3 *de dicho* á las 6 de la mañana puso el Comandante señel de quedarnos sobre un ancla lo que egecutamos todo el convoy

quedando á las 10 concluida esta faena, quedando solo esperando viento para hacernos á la vela. En cuya disposicion quedamos á las 12 de este dia, habiendo ocurrido en él la novedad de haberse desertado los individuos de la tripulacion siguientes &ª

Dia 3 al medio dia Sabado al 4 á la misma hora Domingo. Acaecimientos: A las 12 h. de esta tarde puso el Comandante señal de hacernos á la vela y lo egecutamos con todo el convoy á la 1 ½ quedamos fuera de Puntas, navegando al O. 5 S. vto. N. E. fresquito á las 2 demoraba la boca del Puerto al E. ¼ N. E. y la isla de Naranjos al S. ¼ S. O.: todos corregidos y seguimos al O. ¼ S. O. desde cuyo punto sigo la derrota que es en la Latitud de 9 grs. 24 ms. y Longitud de 286 grs. y 9 ms. en demanda de las Bocas del Toro: al ponerse el sol quedaron los horizontes calinosos, mar del viento y este N. N. E., cielos claros y el convoy unido, pasamos la noche y esta mañana amaneció el tiempo claro, la mar gruesa del N. N. E. el convoy unido: á las 6 h. arribamos al S. O. á imitacion del Comandante: arriamos la mayor y largamos la redonda y la gavia: á las 8 nos dio orden el Comandante para ir á avistar la tierra y reconocerla por lo que arribamos al S. O. ¼ S. largando la mayor con un rizo tomado. Y en este medio dia quedamos como lo manifiesta el triangulo presente por la Latitud de 9 grs. 30 ms. demorando la isla al S. O. ¼ S. distancia de 4 á 5 leguas: por lo que quedamos en Lodgitud de 294 grados 30 ms. &ª

Domingo 4 al medio dia al Lunes 5 á la misma hora. Acaecimientos: Ayer á las 12 quedamos con proa al S. á fin de avistar la la tierra, quedando la fragata y goleta á larga distancia con toda vela: á la 1 de ayer tarde se avistó la tierra al S. O· ¼ S. y reconoció ser la Isla del Escudo, á distancia de 3 leguas: á cuya hora nos atravesamos para esperar al Comandante: á las 3 marcamos con proa al S. O. para incorporarnos con el Comandante largando toda vela: á las 4¼ hizo señal el ‖Comandante de prepararse para dar fondo y seguimos al S. O. para egecutarlo en la parte del S. de la isla del Escudo: á las 6 se mareó lo mas O. de esta isla al O.: corregida distancia 3 nuds. y seguimos al S. O. buscando su fondeadero: anocheció el tiempo aturbonado vto. N. N. E. fresquito, mar grueso del N. E.: la conserva unida por nuestra proa haciendo la misma diligencia que nosotros: á las 7 de ayer noche se marco lo mas S. y E. de dicha isla al N. y á las 7 h. habiendo fondeado los demas

buques y abonanzado enteramente el viento, lo egecutamos en 8 brazas fondó cascajo duro: demorandonos la dicha Punta al S. y E. al N. ¼ N. E. y la Punta del S. y O. al O. N. O.: pasamos la noche con alguna marejada del N. E. por no haber podido tomar el verdadeo fondeadero &ª

Lunes 5 al Martes 6. Quedamos ayer á las 12 como queda dicho en el dia anterior fondeados segúu el punto de las demarcaciones antecedentes, el vto. O. fresquito con algunos chubascos y mucha corriente para el E. y en estos términos quedamos al medio dia.

Dia 6 al 7. Este dia lo pasamos en este fondeadero é igualmente la noche con el vto. del O. S. O. al O. N. O. fresquito con mucha lluvia menuda sin haber ocurrido en todo él novedad particular &ª

Dia 7 al dia 8. Estas 24 horas las hemos pasado la mayor parte dadas fondo en la forma siguiente: habiendo quedado ayer á las 12 fondeados como dicho es, á las 4 de ayer tarde nos levamos y mareamos con el viento bonancible del N. para tomar buen fondeadero y á nuestra imitacion lo hicieron los demas buques y conseguimos tomarlo á las 5 h., en 6 brazas cascajo y así mismo lo hicieron los demas buques demorando la Pta. S. y E. de la isla E. ¼ N. E. y la del S. O, al N. O. ¼ distancia de tierra como media legua: en este sitio pasamos la noche sin mas mar que la del viento habiéndose mantenido los vientos del O. al O. S. O, fresquito y sin haber ocurrido otra novedad particular &ª

Dia 8 al 9. Acaecimientos. Ayer á las 12 quedamos como queda dicho en el dia anterior fondeados en cuya disposicion anochecimos y pasamos la noche. Esta mañana amaneció muy toldado de nubes y se han mantenido los vientos flojos y variables desde el S. hasta el O. N. O· sin haber ocurrido otra novedad particular &ª

Dia 9 al 10. Ayer á las 12 quedamos como queda dicho en el dia anterior fondeados y habiendo determidado el Comandante que saliéramos nosotros en conserva de la Goleta á las Bocas del Toro, á las 4 de ayer tarde para prepararnos metimos el bote dentro y quedamos prontos para hacernos á la vela cuando lo permitiese el viento y tiempo: anocheció claro, el vto. S. O. bonancible y á las 6 se llamó al O. N. O., algo mas fresquito por lo que se aviso á la goleta se hiciese á la vela y nosotros lo efectuamos con el viento yá

del N. O. con proa al O. S. O.: á las 8½ habiendo calmado enteramente el viento y las corrientes nos abatian para el E. fondeamos en 17 brazas fondo cascajo con algunas piedras menudas y lo mismo hizo la Goleta: á las 9½ habiéndose llamado el viento al O. S. O. nos levamos y pusimos en vela y seguimos la vuelta del N. O. ¼ O egecutando lo mismo la goleta á las 12 de este dia: demoraba la mediania de la isla del Escudo al O. S. O. distancia de 4 á 5 leguas Punta Valiente al O. S. O. y la Punta E. de las Bocas del Toro al O.: todos rumbos corregidos por cuyo punto quedó en Latitud de 9 grs. 16 ms. y Longd. de 295 grs. 05 ms. &ª

Dia 10 *al dia* 11. Ayer á las 12 quedamos con toda vela proa N. O. ¼ O. vto. O. S. O. bonancible, experimentando por observacion de la costa mucha corriente del E. para el S.: la goleta por la proa á regular distancia: á las 3 de ayer tarde por haberse llamado el viento al O. bonancible viramos con proa al S. O. ¼ S. Experimentamos grande atraso por la mucha corriente dicha y los vtos. flojos y escasos determinó el Comandante de este buque á las 4 arribar al fondeadero avisando á la goleta de esta determinacion y á dicha hora arribamos al S. S, E. para franquear el surgidero con el viento al S. O. bonancible marcando toda la vuelta: á las 6 quedamos tanto avante con lo mas S. de la isla y á las 6½ de ayer noche dimos fondo en 6½ brazas de arena gruesa demorando lo mas O. de la Isla al O. N. O. y lo mas E. al E. ¼ N. E.: pasamos la noche y el medio dia sin novedad particular &ª

Dia 11 *al* 12. Acaecimientos: Ayer á las 12 quedamos fondeados como queda dicho en el dia anterior: el viento del O. N. O. flojo. Anocheció el tiempo claro y el viento N. calmoso y en los mismos terminos pasamos la noche y esta mañana amaneció ya el viento del S. al S. O. calmoso y en esta disposición quedamos en este medio dia &ª

Dia 12 *al* 13. Ayer á las 12 quedamos como queda dicho en el dia anterior fondeados á imitacion del Comandante: el vto. del N. O. bonancible: anocheció el tiempo cargado de nubes el vto. N. y amaneció esta mañana en los mismos terminos: el viento O. S. O. bonancible y en este medio dia quedamos igualmente con el viento del O. bonancible &ª

Martes 13 *al medio dia al miércoles* 14 *á la misma hora.* Ayer á las 12 quedamos como queda dicho en el dia anterior fondeados:

á las 5 de ayer tarde habiendo determinado el Comandante dar la vela al siguiente dia metimos el bote dentro. Anocheció el tiempo claro y el viento del N. O. bonancible, pasamos la noche sin novedad y esta mañana amaneció achubascado y el viento del O. fresquito: á las 8½ habiendo llamado el viento al S. O. hizo señal el Comandante de hacernos á la vela y lo egecutamos á imitacion de los demas buques con proa al S. E. á pasar por la parte E. de la isla: á las 9 h. estando N. S. con lo mas E. de ella, gobernamos al N. E.: á las 10 se llamó el vto. al O. N. O. con muchos chubascos y seguimos la vuelta del N.: á las 12 no se pudo demarcar la isla por los muchos chubascos: pero segun el tiempo navegado y haciendose cargo de la corriente quedaríamos con dicha isla al S. O. distancia de 3 á 4 leguas que por esta apartada y prudente marcacion quedamos en Latitud de 9 grs. 18 ms. y Longitud de 294 grs. 27 ms. &ª

Miércoles 14 *al medio dia al jueves* 15 *á la misma hora.* Acaecimientos: Ayer á las 12 quedamos como queda dicho en el dia anterior: el viento casi calma: á las 2 de ayer tarde hizo señal el Comandante de virar y lo egecutamos con proa al N. O. ¼ N. vto. N. N. E. y poco despues se quedó calma y poco antes se marcó la Isla del Escudo al S. O. ¼ O. distancia 3 leguas: á las 6 de ayer tarde se demarcó la Isla del Escudo al S. O. ¼ S. distancia de 4 á 5 leguas: quedó á esta hora cielo y horizontes abrumados: el viento N. N. E. fresquito y el convoy unido á regular distancia: pasamos la noche navegando en buena conserva con proa el N. O. ¼ N. vto. N. E. fresquito y esta mañana amanecieron los cielos y horizontes claros: á las 6 de esta mañana puso el Comandante señal de arribar y lo efectuamos al S. O. y habiendo pasado para popa nos dió orden para que con toda vela procurasemos avistar la tierra y avistada se le hiciera la señal correspondiente á esta hora mareamos toda vela con proa al S O. 5 O.: á las 9 habiendo avistado nos pusimos al O. S. O.: á las 10 habiendose llamado el viento al O. S. O. viramos la vuelta del N. O.: á las 11 reviramos la vuelta del S. S. O. vto. O.: habiendolo ejecutado el Comandante á las 12: se demarcó la Punta Valiente al S.: corregido distancia 5 leguas por cuya marcacion quedamos en la Latitud de 9 grs. 30 ms. y Longitud de 294 grs. y 3 ms &ª

Jueves 15 *al medio dia al viernes* 16 *á la misma hora.* Acaecimien-

tos: Ayer á las 12 quedamos con las tres principales proa S. O. ¼ O. vto. N. O. bonancible siguiendo esta misma vuelta las embarcaciones del convoy: á las 4 de ayer tarde arribó el Comandante al S. 5 gs. E. y á su imitacion lo egecutamos todos con el fin de reconocer la Ensenada que está á barlovento de la Punta de Valiente y habiendo seguido hasta las 6 á esta hora se orzó para fuera con proa al N. N. E. vto. N. O. bonancible y se marcó la Isla del Escudo al E.: corregido distancia de 5 á 6 leguas: anocheció el tiempo claro y el viento O. N. O. bonancible y en estos mismos términos pasamos la noche y amaneció esta mañana aferrado el tiempo con algunos chubascos, el vto. del O. S. O., el convoy unido; á las 5 viramos con proa al N. O., vto. O. S. O. y á las 6 se volvió á virar con proa al S. O. vto. O. N. O.: á las 11 y media viramos con proa al E. ¼ N. E. por haberse llamado el viento al N. N. E. y egecutadolo el Comandante á las 12, cambiamos con dicho viento proa al N. O. Considerandonos á esta hora segun lo navegado por no haber habido observacion N. E. S. O. con la isla del Escudo, distancia de 8 leguas y por esta distancia por la Latitud de 9 grs. 30 ms. y Longitud de 294 grs. 39 ms. &ª

Viernes 16 *al medio dia al sábado* 17 *a la misma hora.* Ayer á las 12 quedamos con las tres principales, proa al O. vto. N.: á las 6 de ayer tarde viramos con proa al N. E. y se marcó la sierra de Veraguas al S. S. E. corregido distancia de 8 á 10 leguas: el tiempo achubascado y el convoy unido: á las 9 de ayer noche puso el Comandante señal de virar por haberse llamado el viento al N. N. E. y viramos con proa al N. O,: amaneció esta mañana achubascado y el viento del N. N. E.: á las 9 se avistó la tierra al S. muy ofuscada y á las 12 se demarcó la Sierra de la Borda al S. S. E.: corregido distancia de 6 á 7 leguas por cuya marcacion quedó (sin hacer aprecio de lo navegado) por la Latitud de 9 grs. 18 ms. y Longitud de 295 grs. 13 ms. &ª

Sábado 17 *al medio dia al domingo* 18 *á la misma hora.* Acaecimientos: Ayer á las 12 quedamos con toda vela proa N. O. vto. N. N. E,: á las 4 de ayer tarde viramos con proa al E.: á las 6 se marcó rio Lagartos al S. E. ¼ E. y Punta de Brujas al E. ¼ S. E. distancia de 7 á 8 leguas y la Borda al S.: corregidos todos los rumbos: anocheció cielo y horizontes, claros, digo abrumados, mar bonancible, viento N. N. E. fresquito, la conserva unida

pasamos la noche y esta mañana á las 5 viramos con proa al O. N. viento N.: amaneció claro: la costa de Chagres á la vista á corta distancia: el convoy unido: á las 6 demarqué el Rio de Chagres al S. E., distancia de 4 á 5 leguas y á las 7 reviramos en vuelta del E. N. E.: á las 9 nos dió orden el Comandante para que siguiésemos con fuerza de vela a una embarcacion que habia avistado en el primer cuadrante y mareamos toda vela, proa E. ¼ N. E., viento N. N. E. fresco: á las 9½ se avistó dicha embarcacion al N. E. y seguimos nuestra vuelta hasta que habiendo virado dicha embarcacion la vuelta de fuera, vimos que era una fragata: á las 11½ viramos en su seguimiento en las inmediaciones de las Isla de Naranjos con proa al O. N. O. viento N. con el fin de tomarle sus aguas: á las 12 quedamos en la misma vuelta demorando la Boca del Puerto de Portovelo al Leste. E. E. ¼ N. E. distancia de 4 á 5 leguas por cuya marcacion quedamos en la Latitud de 9 grs. 22 ms. y en la Longitud de 296 grs. 4 ms. &ª

Domingo 18 *al medio dia al lunes* 19 *á la misma hora.* Acaecimientos: Ayer á las 12 quedamos como queda dicho en el dia anterior, proa al O. N. O. vto. N. para el fin de tomar las aguas á la embarcacion avistada: nuestro convoy á larga distancia pero al propio rumbo: á las 3 de ayer tarde viramos la vuelta del E. por haberlo egecutado dicha embarcacion y á las 4 h. viramos con proa al N. O. por haber virado dicha fragata y á las 5 se le tiró un cañonazo y largó bandera inglesa y poco despues llegó á la voz y dijo venia de Mosquitos con carga de madera, que traia el palo del trinquete rendido y falto de víveres, que navegaba proa Jamaica y á esta hora se marcó la boca del puerto de el E. ¼ N. E. distancia de 3 leguas. Igualmente dijo queria entrar en este puerto, si se lo permitian para ver si se remediaba algo de víveres para su navegacion á cuya hora se despacho á la Goleta á dar parte al Comandante de lo acaecido y como nos quedamos para hacerle custodia. A las 7 de ayer noche se le avisó á la fragata virase y lo egecutamos con proa al N. O. vto. N. N. E. y nos mantuvimos á su costado toda la noche bordeando: amaneció esta mañana el tiempo muy abrumado y á las 5 viramos para tierra con la fragata: á esta hora se avistó nuestro Comandante y demas convoy al N. que seguian la vuelta de tierra: á las 6½ quedamos tanto avante con los farallones de Duarte: á las 7 con el Draque: se hechó el bote al agua y llevó á

Don Josef Leal para introducir en el puerto á dicha fragata: á las 7¼ habiendo vuelto el bote se marchó á bordo del Comandante con el cadete de la tropa á darle parte de lo acaecido y seguimos bordeando para el fondeadero que lo conseguimos tomar á las 9½ y á las 10 se mandó la lancha con el sargento y la tropa de guarnicion para dicha fragata: por haberse quedado fondeada en la boca del puerto por no haberse podido entrar dentro y sí entraron todos los buques de nuestro convoy. Gloria á Dios.

SEGUNDA SALIDA PARA EL DESTINO DE LAS BOCAS DEL TORO DE LA BALANDRA SANTIAGO Y BERGANTIN AMISTAD HOY

Sábado trece de Abril (digo 14) de 1787 que no seguí por haberme quedado enfermo en el hospital &ª

Noticias ocurridas en este puerto desde nuestra última entrada que fué como se expresa en este Diario el 19 de Febrero del presente año: á saber:

En 3 de Marzo ancló en este puerto la Balandra el "Miau" procedente del de Cartagena de S. M.

En este puerto se ha recorrido esta balandra y limpiado de quilla á bordo y los demas buques han dado pendoles.

En 5 de dicho entró la balandra Casildea de S. M. procedente de Carolina.

En 6 de dicho salió dicha balandra para su destino.

En 9 entró la goleta particular de la Colle procedente de la Habana con tabacos de S. M.

En 19 de dicho salieron para Cartagena las dos goletas la "Elena" con el comandante de esta expedicion y la "Chula" que vino con esta orden.

En 26 de dicho salió el "Miau" para Cartagena.

En 28 salió la balandra de Rocha para Cartagena.

En 8 de Abril entró la goleta particular de Reyna de Cartagena.

En 13 de dicho mes me desembarqué enfermo para el Sto. Hospital.

En 14 de dicho se hicieron á la vela para las Bocas del Toro la Balandra "Santiago" y bergantin "Amistad" de S. M.

En 15 salió la fragata de S. M. "Sn. Antonio" para Carolina.

En 16 entró Rocha de Cartagena.

En 20 salió para Cartagena la goleta de la Roble.

En 21 salió para Cartagena la goleta de Reyna.

En 23 salió la balandra de Rocha para Cartagena

En 26 entraron la balandra "Santiago" y bergantín "Amistad"

En 2 de Mayo entró en este puerto la goleta particular de Don Luis Gomez procedente de Carolina, Concepción y Mandinga: fué reconocida por el Teniente de Infanteria Don Matias Campan.

Es copia exacta del original que se conserva en la Biblioteca de manuscritos del Deposito Hidiografico, la cual ha sido tomada para el Excmo. Sr. D. A. B. Cuervo, con el regio beneplácito.

Madrid 30 Enero 1888.

Juan de Yzaguirre.
Bibliotecario.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS

RECONOCIMIENTO Y EXPLORACION

DE LA

COSTA DE CALIDONIA Y GOLFO DEL DARIEN

POR EL

TENIENTE DE NAVÍO D. FRANCISCO XAVIER MONTY

Y

OTROS INGENIEROS

1761

DIARIO

DE LO ACAECIDO EN LA SALIDA QUE SE HIZO DE ESTE PUERTO CON EL JABEQUE DE S. M. NOMBRADO EL "GALGO" DEL MANDO DEL TENIENTE DE NAVIO DON FRANCISCO XAVIER MONTY, Y SU CONSERVA LA GOLETA NOMBRADA "LAS DOS HERMANAS" PARA EL PUERTO DE LA CALIDONIA Y GOLFO DEL DARIEN Á CONDUCIR DE ORDEN DE S. M. LOS INGENIEROS DE ESTA PLAZA DON ANTONIO AREVALO Y DON ANTONIO NARVAEZ PARA SACAR EL PLANO DE DICHO GOLFO Y COSTA DE LA CALIDONIA Y DIFERENTES COMISIONES DEL REAL SERVICIO PARA CUYO EFECTO ME DIO ORDEN EL CAPITAN DE NAVIO Y COMANDANTE DE LOS GUARDA COSTAS DE TIERRA FIRME DON FRANCISCO MARIA SPINOLA PARA QUE Á LOS EXPRESADOS INGENIEROS CONCURRIERE CON TODOS LOS AUXILIOS QUE PARA EL LOGRO DE ESTA COMISION FUEREN NECESARIOS, ASI EN EMBARCACIONES COMO EN GUARNICION Y TRIPULACION ARMADA PARA SU RESGUARDO QUE EN LOS DESEMBARCOS ME PIDIESEN LO QUE CON LA MAS EXACTA OBSERVACION HE PRACTICADO.

Dia 10 *de Enero de* 1761

Luego que estuve pronto con el Jabeque de mi mando y la expresada goleta me hice á la vela á las 3 de la tarde para Boca Chica con el viento por el N. E. y á las 5 ½ fondeamos en la Caldera en nueve brazas arena, demorandonos San Fernando al O. S. O. distancia de un tiro de fusil.

Dia 11 *de dicho.*

Al salir el sol, vinieron á bordo los expresados ingenieros, un lenguaras y el bote tripulado con diez negros, el que se metió dentro pues habia de servirles para las diligencias de su comision:

no nos hicimos á la vela por estar calma: á las 10 entró el viento por el S. E. y me hice á la vela en demanda de salir de fuera y á la media hora hallandome en franquia, goberné al O. S. O. viento N. E. con el fin de montar la isla de fuera del Rosario: al medio dia me demoraba la isla del Tesoro al S. S. E., distancia de una milla y goberné al S. E. ¼ O. que á este rumbo pasaba apartado como media milla de la dicha isla de fuera del Rosario: á las 12 ½ habiendo rebasado dichas islas goberné para la canal del boqueron de las islas de San Bernardo al S. S. E. viento el mismo: á las 5 ¼ embarqué dicha canal y á la media hora di fondo al abrigo de isla de Palma en 10 brazas lama egecutando lo mismo la Goleta demorandome dicha isla al E. ¼ N. E. distancia de un cuarto de legua.

Dia 12 de dicho.

A las cinco y media de la mañana me hice á la vela en demanda de isla Fuerte, con el viento E. haciendo la señal á las 7 quedó calma y continuó hasta las cinco de la tarde que entró el oriente por el S. O. bonancible el que fué rodando hasta llegar del N. que fué á las 7 de la noche que me hallaba sobre Punta de Venado y desde este parage goberné al O N. O. á fin de rebasar isla Fuerte por la banda del N. y á la 10 ½ considerandome en franquia me puse en demanda de la Calidonia que fué al parage que me dijo don Antonio Arevalo queria primero reconocer gobernando al O. ¼ S. O. con viento N. N. E. continuando hasta el medio dia que observé con 9 grados 18 minutos N. habiendo navegado 71 millas á largo corregido de 84 grados 55 minutos en el 3er cuadrante por lo que me considero en la longitud de 297 grados 37 minutos meridiano de Tenerife y me demora la Calidonia al S. O. ¼ O. distancia de 15 leguas.

Del 13 al 14.

Al medio dia quedé gobernando al O. S. O. veto N. N. en demanda de recalar á barlovento de la Calidonia: á las 5 de la tarde se avisto la costa por la proa y se demarcó la dicha Calidonia al S. O. ¼ su distancia de 13 á 14 leguas: seguí el mismo rumbo hasta las 7 de la noche que cambié en vuelta del N. E. y dispuse que las bordadas fuesen cortas para amanecer en este mismo parage por lo

que me he mantenido del N. E. de vuelta de fuera y al S. O. ¼ O. en la de tierra; haciendole siempre señal á la goleta. Al amanecer me demoraba la isla del Oro al S. O. ¼ O, distancia de 7 leguas: el viento casi calma por el N. N. O.: á las 10 fué refrescando y seguí el rumbo del S. O, 5 grados O. para dar fondo en la Calidonia y bahia de Aglasenique, lo que egecuté á las 12 ½ del dia como también la Goleta en 13 brazas lama, demorandome la isla del Oro al N. N. O. la punta de San Fulgencio al S. O. y la de la Bahia de los Escoceses al E. S. E. Esta es una gran bahia abrigada de todos vientos por las muchas islas que la cercan, tiene 12 brazas en la canal y se pue. de fondear 2 leguas dentro de dicha bahia al rumbo del O. S. O. como tambien salir en cualquier tiempo del año. Los Bajos que hay dentro son arrecifes de piedras que la mar los lava con que todos estan á la vista.

Del 14 *al* 15 *de dicho.*

Al medio dia despues de haber quedado amarrado; tiré un ca ñonazo con el fin de llamar á los indios de este puerto: á las 2 de la tarde pusieron en tierra una bandera y visé algunos indios inmediatos á ella, á las 3 de la tarde no viniendo ninguno me dijo el ingeniero Don Antonio Arevalo podia ir la canoa con el lenguaraz á decirles eramos españoles que veniamos de paz y á ver si se les ofrecia alguna cosa pues nuestro animo era tener amistad con ellos y que podian venir á bordo con la seguridad de que no se les haria ningun daño. Inmediatamente la mandé con orden de que egecutaseo lo que el dicho Yngeniero les habia prevenido: á las 4 menos cuarto volvió con los mismos que fueron en ella y dijo el lenguaraz que le habian preguntado que embarcaciones eramos y á que veniamos á su puerto y el respondioles, lo mismo que se le habia prevenido y enterado de esto, les digeron que se volviesen á su bordo que ellos en su canoa vendrian al jabeque: á las 4 ¼ vino una pequeña canoa con dos indios, el uno llamado Nicolas, el que habla alguna cosa el español. Este dijo que habia estado 3 años en Jamaica y que á este puerto las mas de las lunas venian embarcaciones inglesas y les traian ropa y municiones de guerra á cambio de cacao y carey Interin se le prevenia su carga iban á pescar tortugas para llevarlas á Jamaica y que en breve esperaban embarcaciones inglesas pues ya le tenian prevenida su carga: Tambien dijo que el Gobernador de Jamaica

habia remitido al capitan Pancho que es el Cacique de este punto, patente de capitan y un baston de puño de oro lo que conservaba en su poder. A puestas del sol, dijo se queria ir á tierra y pidió un frasco de aguardiente para llevarselo á su capitan pues se lo habia encargado: se le dió de orden de D. Antn? Arevalo con otras cosas para el referido capitan habiendoles dado de comer lo mejor que se ha podido para por este medio conseguir el trato y comunicacion del Capitan ó cacique y demas indios. Los Yngenieros por medio del lenguaraz, solicitaron inquirir la novedades que hubiesen y al mismo tiempo que su Capitan y demas indios vinieron á bordo, asegurandoles no se les haria ningun daño, antes se les trataria en la misma conformidad que á ellos. A esto fueronse á tierra y toda la noche he estado con la precaucion que se requiere. Al amanecer vinieron dos canoas con 4 indios y 2 indias viniendo con ellos el referido Nicolas y dijo que su capitan le habia prevenido me dijere que disparase dos cañonazos para que los indios que estaban en el campo viniesen al puerto sin recelo que era señal que tenian de todas las embarcaciones que venian á este puerto de paz: lo que se egecutó: Asi mismo dijo que asi si quisiese alguno ir en tierra fuese como á las cuatro de la tarde que su Capitan les aguardaba en la playa: se les dio de comer y se les trató en la misma conformidad antecedente. Al medio dia se fueron dichos indios.

Del 15 *al* 16.

A la una de la tarde, me digeron los Yngenieros que querian ir en tierra á hablar al capitan Pancho, pues habian quedado con el indio ayer á la hora que se le habia citado y para su seguridad pidieron el auxilio que consideraron suficiente que fué la lancha y el bote con dos pedreros cada uno, veinti cinco hombre de tropa y quince de mar todos armados ademas de las tripulaciones de bote y lancha á quienes les he dado las armas correspondientes y el número de todos componia sesenta y dos individuos, todos del cargo de alferes de Navio Don Antonio Villavicencio, dandole la orden diese todo el auxilio que pidieran dichos Yngenieros pues solo esa era su comisidn y al mismo tiempo que asi la infanteria como la marineria procurase no hiciesen el mas minimo daño á los indios pues se les castigaria rigorosamente al que faltase á esta orden. Asi mismo previne al Yngeniero Don Antonio Arevalo que si necesitaba de mas gente que

me avisase pues me hallaba con orden de franquearle todo lo necesario para por este motivo conseguir el acierto que se desea, en cumplimiento de la Real Disposicion: me respondió que con el armamento referido era suficiente. Hice que llevase la lancha un gallardete inglés previniendo al oficial lo largase en caso que los indios intentasen hacer alguna resistencia. A las 2 de la tarde se fué dicho armamento á tierra: yó me atravesé en disposicion de poder defenderlos con el cañon y di la orden á la goleta, se pusiese á pique y que estuviese pronta para que se atracase lo mas que pudiese en tierra cuando yó le hiciese la señal. A las 6 de la tarde se vinieron á bordo y digeron que luego que llegaron á tierra vieron que habia en la playa 86 indios armados en la mejor disposicion y entre ellos el capitan Pancho á quien saludaron y saltaron en tierra el oficial, 6 soldados y los Yngenieros y el dicho Capitan los recibió con muestras de amistad; pero los indios digeron que no saltase mas gente en tierra pues todos eran amigos y para no disgustarlos mandaron que la lancha y el bote se mantuviesen sobre los remos con las proar á la mar, sin saltar ninguno más en tierra: y tambien digeron que habian quedado con Capitan Pancho y sus indios, entablada la buena correspondencia que se deseaba, quedando acordes que estariamos algunos dias en este puerto con el fin de sondarle, reconocerlo y hacer agua, respecto habiamos de volver en lo sucesivo otras embarcaciones españolas, pues el animo era establecer el comercio y favorecerles en caso que su enemigos quisiesen hacerles algun daño y viendo que se ponia el sol, dijo Capitan Pancho que era yá hora de retirarse en que manifestó estar con algun recelo por lo que no se detuvieron y se restituyeron á bordo. Al mismo tiempo que ellos llegaron á bordo, vino una canoa con el indio Nicolas á quien le dió el Yngeniero Don Antonio Arevalo lo que le habia ofrecido á Capitan Pancho y se volvió á tierra inmediatamente: no ha ocurrido mas novedad. A las 6 de la mañana me digeron los ingenieros que iban con el bote á sondar y empezar á levantar el plano; les dige que custodia necesitaban para su reguardo. Respondieron que el bote armado era suficiente y se fueron inmediamente: á las 8 de la mañana volvió el indio Nicolas en un cayuco con dos indios los que habiendo comido se volvieron en tierra: á las nueve vinieron los Yngenieros de su comision.

Al mediodia desembarcaron los Yngenieros de ir á hablar al Capitan Pancho y me digeron que con el bote armado y los seis hombres de tropa tenia bastante para su resguardo: á la una y media se fué el bote, yendo el alferez de fragata con un cabo y seis soldados para su custodia, intimandole al prevenido oficial Don Bartolomé de Rivera la orden antecedente: á las 2 habiendo llegado el bote en tierra y observar de este bordo que iban viniendo á la playa diferentes indios mandé la lancha con algunas cuarterolas con que iban á hacer agua y puse en ella ademas de su esquifacion que iba armada quince hombres mas con un sargento para que estuviese á la mira por si los indios intetansen algun insulto: acudiese inmediatamente á socorrerlos y que en caso de no haber novedad hiciesen la aguada. A las cuatro de la tarde volvió el bote y me digeron que habian estado en la casa del Capitan Pancho y le habian propuesto si queria patente de Capitan del Rey de España para que gozase del sueldo que gozaban los otros capitanes indios. Respondió que nó, pues la tenia del Gobernador de Jamaica, quien se la remitió con un baston de puño de oro y que prevenia que interin en estas embarcaciones estuviesen en este puerto y llegase alguna inglesa no le hiciese alguna estorcion y habiendole vuelto á decirle que motivos tenia para no admitir patente de capitan le respondió que era menester para admitirla consultarlo con sus indios y que necesitaba de tres dias para responder. Asi mismo dijo que al dia siguiente en largando él una bandera podrian ir á bordo algunos á comprar cacao y otras cosas que él avisaria á su gente para que viniesen á la playa y previno que fuesen pocos á tierra. A las 4 ½ vino la lancha con la aguada sin haber tenido novedad. A las 6 de la mañana mandé la lancha á hacer agua con su tripulacion armada: á las 7 ½ determinaron los Yngenieros volver á sondar y demarcar los parages que les faltaban de este puerto y que no necesitaban mas que el bote armado. A las 8 se fueron: á las 9 habiendo largado la señal mandé la canoa en tierra, con el fin de que les comprasen algunas cosas á los indios pues habian quedado con los ingenieros que habian de ir: á las 10 volvió la lancha con el agua.

De 17 *al* 18.

A la una de la tarde vino la canoa, con los mismos que fueron, digeron habian comprado platanos, yucas, gallinas y un poco de cacao y carey al precio que quisieron los indios : asi mismo les dijo Capitan Pancho que los ingleses les tienen asegurado que los españoles quieren tomarles sus tierras y echarlos de aquella situacion y para conseguirlo determinaban hacer fortalezas y asi procurasen no admitirlos aunque viniesen con muestras de amistad ; que ellos concurririan para impedirlo con pertrechos y municiones y todo cuanto auxilio necesitasen. A las 5 vino el bote sin haber tenido novedad : á las 7 de la noche dispararon en tierra dos tiros que parecieron de pedrero. Al amanecer dispusieron los Yngenieros el ir á Puerto Escondido en esta bahia y asi que necesitaban el mismo armamento que llevaron el mismo dia primero y ademas la canoa para entrar en los caños que hay en aquel puerto por no poderlo egecutar con el bote y lancha : á las 6 ½ se fueron poniendo este armamento al cargo del Alferez de Fragata Don Bartolomé Rivera, intimandole las expresadas ordenes.

Del 18 *al* 19.

A las 7 de la noche se restituyeron á bordo las tres embarcaciones y me digeron que no habian tenido novedad y habian en todo este paraje concluido, sí solo les faltaba reconocer la boca del N. O. por dentro de las Islas que cercan esta Bahia, y el ir á Isla de Pinos, haber si podian hablar con el capitan José Yanse, el que tiene patente de Coronel por el Gobernador de Panamá y para ese fin necesitaba la lancha y bote, armados al amanecer teniendo pronto el armamento que me pidieron con el alferez de navio Don Antonio Villavicencio, se fueron al destino referido.

Del 19 *al* 20.

A las 5 ½ de la tarde vinieron lancha y bote y me digeron que habian estado en Isla de Pinos, y que en aquel parage no habian visto ningun indio, por lo que habiendose atracado á la costa de enfrente que es donde el Capitan José tiene su habitacion, dispararon dos pedreros, y manteniendose alli un buen rato, no vieron

salir de tierra ninguna canoa, por lo que se volvieron á la Isla de Pinos, y se mantuvieron en ella hasta las tres de la tarde que se vinieron á este bordo, asi mismo me dijo Don Antonio Arévalo que queria el dia siguiente, respecto de haber ya concluido, ir en tierra á hablar con el capitan Pancho, y saber si admitia ó nó la patente que le habia propuesto de Capitan, y que para este fin necesitaba el mismo armamento antecedente. A las nueve de la mañana le tuve pronto el referido Armamento al cargo del oficial Don Bartolomé Rivera, y se fueron incontinente para tierra, á las 10 ½ se restituyeron, y me digeron que unos indios que estaban en la playa les habian dicho que el Capitan Pancho se habia ido á otro pueblo que dista de dicha playa como unas tres ó cuatro leguas, y que se hallaba enfermo, por lo que no saltaron en tierra.

Del 20 al 21.

[A las 4 ½ determinaron los Yngenieros ir solamente con el bote á sondar los canalizos que hay entre los islotes que cercan esta Bahia, y volvieron á las 7 de la noche, sin haber tenido noticia especial, y me dijo Don Antonio Arévalo, que allí ya habia concluido su comision; y en virtud de esto á las 12 de la noche, me quedé sobre una ancla y metí la lancha y canoa, con el ánimo de hacerme á la vela á el amanecer lo qua no egecuté por ser calma. Al salir el sol vi venir 7 piraguas de indios con bastante gente. En una de ellas traia una bandera Inglesa á Popa, y me digeron los Yngenieros se podia llamar á saber que novedad era venir tantas piraguas armadas, y si daban alguna noticia del capitan José, por lo que disparé un pedrerazo llamandolas. La piragua que traia la bandera se apartó de los otras, y se aproximo á este Jabaque como á un tiro de fusil hechando sus remos, y ellos llamaron que fuese el bote á hablar con ellos, el que mandé con el Lenguaraz, para que les digere viniesen á bordo que eramos españoles, que con toda seguridad podian venir que no se les haria ningun daño; y luego que el bote se atacó á la piragua, vi que tres indios se embarcaron en él, y la piragua se fue á incorporar con las demas, y todas se fueron á la playa, y el bote se vino á bordo con los tres indios, los dos de ellos capitanes de aquellos rios inmediatos, los que mostraron patentes del Gobernador de Cartagena, llamandose el uno Ramon y el otro Francis-

co, digeron que el haber venido con aquella precaucion, era porque el Capitan Pancho, les habia enviado á decir que en este puerto habia una gran embarcacion, y que no sabia á que fin podia venir, y así que cuanto antes procurasen incorporarse con él, por si acaso intentasen algun desembarco; pero ellos luego que vieron el Jabeque no recelaron de que viniese á hacer daño, pues lo conocian de haberlo visto en Puerto-Velo. Comieron y se les trató con amistad y cariño. Los Yngenieros por medio del Lenguarás, se informaron del estado de esta costa, y les previnieron despachasen alguna de sus canoas, que lo esperaban que tenia que hablarle, y que se mantendrian hasta tres dias, ofreciendoles á los que fuesen regalarlos, los que despacharon inmediatamente una canoa luego que llegaron en tierra. Comieron en este Jabeque los expresados indios, á las 10 digeron que se iban á tierra á hablar al Capitan Pancho y decirle que esta embarcacion era amiga, y que no tuviese el menor recelo: díjoles Don Antonio Arévalo que queria ir en tierra para hablar con el referido Capitan Pancho, y así que procurasen ellos hablarle primero, y que si el determinaba que fuesen podian largar una bandera, y entonces irian con el bote, y respondieron que así lo harian, los que con el bote se fueron á la playa, y habiendolos dejado en tierra se volvó á bordo, y heche las embarcaciones á el agua.

Del 21 *al* 22.

A las 2 de la tarde largaron una bandera en tierra y con el mismo armamento que otras veces habian ido, fueron en tierra con el oficial Don Bartolomé de Rivera, á las 4 volvieron á bordo, como asimismo las piraguas de los indios á quienes se les dio de comer y digeron que el capitan Pancho estaba malo: los dos capitanes referidos, le digeron porque no tomaba la patente, como ellos lo habian hecho y respondió que si la admitiria, (aunque conocieron los Yngenieros que la tomaría con alguna repugnancia): á las cinco se fueron para sus rios, y me mantuve en este parage porque los Yngenieros me digeron convenia esperar al expresado Capitan José, en este dia no ocurrió mas novedad.

Del 22 *al* 23

En este dia no ocurrió novedad particular:

Del 23 al 23.

A las 4 de la tarde, vino una canoa con el Capitan José que es el que solicitaron los Yngenieros á el que le preguntaron que novedades tenia, y si había mucho tiempo que no habian estado embarcaciones Yuglesas en este puerto, ó en otro de la costa. Respondió que habia como dos meses había estado una goleta inglesa, y que por instantes aguardaban otra, segun le habian dicho los indios del capitan Pancho, pues él con el dicho Capitan Pancho no tenia la mayor amistad, por ser Yndio levantado; se quedó á dormir á bordo, y despacho sus canoas á uno de los Yslotes, para que alli durmiesen. Al amanecer vino la misma canoa y se les dió de comer á los indios.

Del 24 al 25.

A las 2 ½ de la tarde dijo el Capitan José que se iba para su rio, lo que ejecutó. A las tres de la mañana metí las embarcaciones y me puse á pique y al amanecer me puse á la vela, haciendo la señal á la goleta con el viento. N.O. en demanda del cabo Tiburon á distancia de tierra como media legua, á fin que los Yngenieros pudiesen demarcar los puntas, rios, islotes y ensenadas de toda la costa para la formacion del plano que levantaban. Gobernado al E. S. E. 5 grados L.: á las 10 estando con el cabo Tiburon, distancia de media legua se sondó en 12 brazas Lamas el que demoraba al S. O., y desde este paraje maudé gobernar á la punta de Caribana poniendo la proa al E., porque en dicha punta de Caribana querían los Yngenieros empezar á levantar el plano del Golfo del Darien.

Del 25 al 26.

Al medio dia quedé continuando la bordada del E. en demanda de la punta de Caribana, á las 3 demorándome la dicha punta al N. distancia de 1 ½ leguas, arribé al S. S. E. para ir á dar fondo por la banda del S. de la punta de Arenas, y ensenada de Juraba. A las 4 hallandome tanto abante con dicha punta puse la proa al E. y acorté de aparejo. A las 4 ½ di fondo en 9 brazas Lama, demorando la punta de Arenas al O. ¼ S. O. distancia de ½ legua, ejecutandolo

asi mismo la Goleta; y hecharon las embarcaciones al agua, sin haber habido aquella novedad. Los Yngenieros determinaron irse en la Goleta llevandose el bote á la misma punta de Caribana para reconocerla y juntamente la ensenada que forma aguadilla; lo que se egecutó á las 4 de la mañana.

Del 26 *al* 27.

Al medio dia, quedé en el mismo parage, aguardando Goleta y bote con los Yngenieros: á las 4 de la tarde llegó el Bote y Goleta con los expresados Yngenieros, y me digeron habian ya reconocido el parage de la Aguadilla, Punta de Caribana, y todo aquel pedazo de costa. A las 7 ½ de la mañana, fueron los Yngenieros á sondar, y reconocer la costa desde la punta de Arenas para adentro, como así mismo la boca de la Laguna de Jurava. A las 10 ½ se restituyeron á bordo, y me digeron que todavia les faltaba en aquel parage que reconocer. Al mediodia observó el piloto con ob.... y halló 8 grados 26 minutos de latitud N.

Del 27 *al* 28.

A la una me digeron los Yngenieros que ellos iban con el bote atracados á la costa para reconocer todos aquellos parages hasta la punta de Jurava, y que necesitaba de la goleta, que fuese un poco por fuera de ellos para medir la distancia, y que nosotros podiamos seguir en derechura á la misma Punta de Jurava, pues este parage con esta diligencia se concluia. A esta hora se fueron, y yo á las 2 ½ me hice á la vela en demanda de la punta referida. A las 5 ¼ di fondo en 4 brazas enfrente de la misma junta de Juraba la que demora al N.N.O. y el rio Caiman al S.E.¼S. En esta travesia encontré 10 millas de distancia. A esta travesia encontré 10 millas de distancia. A este tiempo se vinieron los ingenieros á bordo, y la Goleta dió fondo á un costado, y nos quedamos en este parage por decirme el Yngeniero D. Antonio Arévalo queria reconocer la tierra, rio de Jurava, y cacaguales que hay en este parage. Al amanecer disparé un cañonazo, á las 7 vino una canoa con 4 indios y 4 indias, y trageron á vender frutas del pais, las que se les compraron. A estos Yndios se les preguntó si

tenian alguna novedad en el golfo, y habia mucho tiempo que faltaban embarcaciones de las que van al trato. Respondieron que habia como cuarenta dias que estuvo una Goleta de Cartagena su capitan llamado Alfonso de Medina, y en este tiempo habia algunos indios de Gandy, y le digeron que si queria comprar cacao fuesen con ellos pues se restituirian á su Rio y alli podrian cargan cacao pues lo tenian en abundancia, y los Yngenieros por medio del Lenguarás se informaron mas por extenso por lo que determinaron ir en tierra, y pidieron un cabo y seis soldados para que fuesen en el bote, y á las 10 se fueron á tierra como asimismo la canoa de los indios, y mandé la lancha á cortar leña.

Del 28 *al* 29.

A las 2 ½ vino el bote y digeron habia reconocido la tierra el río y el cacagual, y que no habia encontrado ningun indio, y que se habian quedado tres soldados que discurrian vendrian con la lancha. A las 4 ½ vino la lanchada de leña, y preguntando al patron por los tres soldedos que se quedaron del bote, respondió que no los habian visto, y viendo que me precisaba ir al rio Cayman por decirme los Yngenieros, que alli ya habian concluido. Mandé la canoa con un cabo y dos soldados en busca de ellos, dandoles racion para dos dias y que me fusen á buscar á el rio Cayman, que dista de este parage como tres leguas. A las nueve del dia me puse á pique y no me hice á la vela por ser calma.

Del 29 *al* 30.

A la 1 ½ de la tarde se fue el bote con los Yngenieros á fin de reconocer la punta de Sable y los demas rios y ensenadas hasta el rio Cayman: á la 1 ½ me hice á la vela con el viento N. O. en demanda del rio Caiman por sonda de 5 brazas lama, siguiendome la Goleta, á las 3 estando enfrente del rio Cabo, vi que desde tierra hacian señal con un pañuelo, mandé la lancha á ver quienes eran y lo que querian, y di fondo en dicho parage en 4 ½ brazas Lama, demorando la panta del rio Cayman al S. S. E. distancia de tres cuartos de legua, egecutando lo mismo la goleta, al mismo tiempo

disparé un cañonazo para que los indios viniesen á bordo. A las 5 ½ vino la lancha, y trajo los tres soldados que se habian quedado en la punta de Juraba, cuando fueron en el bote con los Yngenieros; preguntándoles porque motivo se quedaron, digeron que habiendose apartadopoco de la playa, cuando quisieron venir á embarcarse, se perdieron por no encontrar el camino, y que haciendo diligencias para salir á la playa, vinieron á dar en aquel parage, y habiendo visto el Jabeque, hicieron señal para que fuesen por ellos. A este tiempo vino el bote con los Yngenieros. A 6 de la mañana me hice á la vela á fin de ponerme enfrente del rio Cayman con viento E N. E. gobernado al S. A las 10 dimos fondo en dicho parage en 2 brazas lama, demorandome rio Cayman al E. distancia de media legua. A las 11½ vino una canoa con 7 indios y 2 indias que son los mismos que estuvieron en este bordo en la punta de Juraba; estos digeron que le habian avisado á su capitan llamado Pedro, de que estabamos alli, y que con toda seguridad podia venir á bordo, y que estaba ya en la boca del rio aguardando que le enviasen el bote, porque en su canoa no se atrevia por la mucha mar. Inmediatamente mandé el bote para que viniese á bordo.

Del 30 *al* 31.

Al medio dia vino el bote con el dicho capitan y dos indios mas á quienes se les dio de comer y preguntandoles el Yngeniero por el Lenguarás, que novedad habia en este Golfo. Respondió que habia como 20 dias que estuvieron los Yndios de la otra costa, en el rio Bananas y recogieron todo el cacao que tenian ellos; y dijo tambien que una Goleta de Cartagena, había estado alli en busca de Cacao y Carey, y se habia ido con los indios referidos á otra costa, y que les habia advertido ante que no fuesen, que aquellos indios eran muy bravos, y que podrá recibir algun daño por quitarles lo que llevaban. Le respondió el Capitan que aquellos indios eran tambien amigos suyos, y que al presente solo habia alli 3 indios de la otra costa. El Yngeniero dijo al dicho Cacique, que queria ir á tierra á tomar algunas demarcaciones, y ver si habia un parage á proposito para construir una bateria para el resguardo y seguridad de ellos. Respondió estaba bien y que podian ir con todo seguro. A las cinco se fueron en tierra dichos, á las 7 ½ de la mañana vol.

vió el Cacique con tres canoas, y en ellas con 25 indios é indias, y á todos se les dió de comer.

Del 31 *al* 1.° *de Febrero de* 1761.

Al medio dia me digeron los Yngenieros, podia mandar la Goleta á la otra costa á medir la distancia que hay desde este parage á la bahia de la Candelaria, lo que se puso en egecucion A las 2 volvió la Goleta de su comision, y me dijo su capitan habia encontrado, diez millas de travesía. A las 5 se fué el capitan indio con todos los demás. A las 8 de la mañana me digeron los Yngenieros, querian ir á tierra, y que no necesitaban ningun armamento lo que egecutaron. A las 8½, vino el capitan y unos diez mas á quienes se les dió de comer. A las 10 vino la canoa de su comision, y me dijo el patron que el cabo y los soldados le habian dicho, que respecto de no parecer los soldados que buscaban que ellos no determinaban en ir á bordo, y asi que la causa se podia ir que ellos se quedaban y que instandoles el patron, para que se embarcasen, se metieron en el monte, y viendo que el no podia practicar ninguna diligencia para cogerlos, se vino á bordo. Con esta noticia que dió el patron, viendo que nosotros no podiamos hacer diligencia, le encargué á el Capitan Yndio, que en el intermedio que nosotros estuviésemos en esta costa y la Bahia de la Candelaria que seria cinco á seis dias, hiciese él y sus indios las diligencias para prenderlos y que se les regalaria ; y que si se consiguiese los tuviesen asegurados para cuando volviese, á lo que me respondió que haria todas las diligencias posibles para su aprehension.

Del 1.° *al* 2.

A la 3 de la tarde se fué el Capitan con los demas indios, y á las 3 ½ vino el bote con los Yngenieros, y me digeron habian reconocido el terreno, y los cacaguales de todo aquel parage. A las 5 de la mañana mande la canoa á tierra, á avisar al Capitan Yndio que viniese á bordo, lo que egecutó á las 8 y le dige que yo me iba del rio Bananas, y de allí pasaba á la punta de Juraba, y desde aquel parage á la bahia de la Candelaria, y despues habia de volver á este parage encargandole la aprobension de los soldados, y que si habia alguna novedad particular, me avise, pues ya sabia á donde iba : dijo estaba bien, y se fue á las 11 en tierra.

Del 2 al 3.

A las 3 de la tarde me hice á la vela (por haberme dicho Don Antonio Arévalo queria ir al rio Bananas) con el viento N. O. gobernando S. S. E. por sonda de 4 y 5 brazas, siguiéndome la Goleta á las 4 di fondo, en frente del rio Bananas, demarcando la punta de Barbacon al S. S. O.: la punta de Turba al S.S.E.: el rio Bananas al E. distancia de ½ legua. A las 8 de la mañana determinaron los Yngenieros, ir á tierra y que no necesitaban de armamento lo que egecutaron con el bote.

Del 3 al 4.

A las 12 ½ vino él con dichos Yngenieros y me digeron habian reconocido el rio, y los demas parages de aquella costa, y así que nos podiamos ir á la punta de Turba con el Javeque, que con el bote irian los expresados Yngenieros recorriendo la costa. A las 2 lo egecutaron, y yo á las 2½ siguiendome la Goleta con el viento N. O. proa al S S. E. A las 4¼ fondeamos por la Banda de adentro de la punta de Turba en el Golfete 4½ brazas lama, distancia de tierra como ½ legua demorandome el rio Cayman al N. N. O. 5 gs. N., y la punta de Turba al N. y la bahia de la Candelaria al O. ¼ N. O. A las 8½ de la mañana digeron los Yngenieros querian ir á tierra con el bote á hacer algunas diligencias y demarcas, que no necesitaban de armamento, lo que egecutaron á la misma hora. A las 9 volvieron y trageron un fogon como de embarcacion chica, medio desbaratado, y me digeron que necesitaban ir con la goleta y el bote á sondar y reconocer todo el Golfete, por lo que hice que la Goleta, se hiciese á la vela siguiendo el bote de los Yngenieros, lo que egecutaron á las 9 y media.

Del 4 al 5.

En estas veinte y cuatro horas no ocurrió novedad.

Del 5 al 6.

Al medio dia observó el Piloto en 7 grs. 56 ms. En toda esta

tarde y noche no ocurrió novedad; á las 11½ del dia vino el bote con los Yngenieros, y me digeron habian concluido en el Golfete.

Del 6 al 7.

Al medio dia fondeó la Goleta inmediata á este Javeque: á las 2 de la tarde, ví que por fuera de la punta de Turaba, venia una canoa chica, con una bandera blanca, para este bordo. A las 2½ llegó, y venian en ella tres indios del rio Cayman que acababan de llegar del Chocó. Estos digeron que solo me venian á dar parte, que en el camino del dicho Chocó, habian encontrado dos indios de Gandy y Estola, y preguntandoles que novedades dejaban en la costa les respondió, que ninguna, solo si, que la goleta Española, que habia venido al Golfo á comprar cacao y carey, esta pasó á Gandy y los indios de aquel rio, fueron á bordo en una canoa chica, y le digeron, á su Capitan que fuese en tierra sin el menor recelo, á lo que les respondió que sí iria, pero que se quedase un indio en su bordo, lo dejaron y se fué el Capitan con los dos indios en tierra, y llegado que fué armaron una ó dos piraguas, las que fueron á la Goleta. y apoderandose della, mataron su tripulacion, y aunque uno de los marineros, se escondió en la bodega, bajaron dos indios della, y no habiendo visto al marinero por lo oscuro que estaba, y estando cerca del, sacó el cuchillo y mató á los dos indios, pero acudiendo los demas también lo mataron, egecutado esto llevaron la goleta en tierra, y le sacaron toda su carga, y preguntandolos estos dos indios á los de Gandy por que habian hecho esta crueldad, respondieron que por que los Yngleses nos encargan no consintamos españoles por que nos quieren tomar nuestras tierras. Estos indios comieron y durmieron á bordo. Al amanecer se fueron, y yo me hice á la vela con el viento N. E. en demanda de la Bahia de la Candelaria gobernando al O. N. O. siguiendome la Goleta; y el bote con los Yngenieros, fueron por la punta de Barbacoa, á las 11 dimos fondo en la Bahia de la Candelaria en 10 brazas arena y lama, demorandome la punta del rio Trato al E. 5 grados N. y la del bajo al N. ¼ N. E.

Del 7 al 8.

A las 12½ vino el bote con los Yngenieros, y no ocurrió otra

novedad, al amanecer, digeron que iban á levantar el plano de esta Bahia y se fueron en el bote.

Del 8 *al* 9.

A las 12½ volvió el bote con los Yngenieros, y á las tres se volviereron á ir, y á las 6 de la tarde se restituyeron á bordo, á las 6 de la mañana me pidieron la lancha para ir en ella hasta la punta de Tarena, á levantar el plano de aquella costa, lo que se egecutó quedando el bote á bordo.

Del 9 *al* 10.

A las 4½ de la tarde vino la lancha con los Yngenieros; al amanecer se fueron con el bote á sondar la Bahia, y yo mandé la lancha á hacer leña, á las 10 volvió con media lancha da, al medio dia vino el bote con los Yngenieros.

Del 10 *al* 11.

A las tres se fueron los Yngenieros y á las 7 de la noche volvieron: á las 6½ de la mañana se volvieron á ir, y á las 10 volvieron á bordo, y mandé la lancha á hacer leña.

Del 11 *al* 12.

A las cuatro de la tarde vino la lancha con leña, en este dia me digeron los Yngenieros, habian ya concluido, y que no habian encontrado parage á propósito para construir el fuerte, por ser todo pantanos y anegadizo; y así era menester ir al rio Cayman, en donde les parecia mas á propósito el terreno para hacer el fuerte. A las 6½ de la mañana me hice á la vela (y la goleta mandé que fuese á hacer agua á la punta de Barbacoa, y que despues que la hubiese hecho fuese á incorporarse con este Javeque al rio Caiman), goberné al E. N. E. viento N. O. A las 12 del dia di fondo en el dicho rio en 4½ brazas demorándome la boca al E. E. ¼ E. distancia de media legua.

Del 12 *al* 13.

A las 3 de la tarde dió fondo inmediato á este Javeque la Goleta, á las nueve de la mañana vino una canoa con el Capitan de este rio y dos indios mas, y me dijo habia practicado las diligencias de buscar á los soldados, y que no los habia encontrado, comieron y se fueron á tierra.

Del 13 *al* 14.

A las cuatro de la tarde vino una canoa con indios á vender comestibles de la tierra, y á las 5 se fueron, á las 6 de la mañana se fueron los Yngenieros en el bote á tierra, y vinieron tres canoas con indios á vender como los antecedentes, á los que se les dió de comer.

Del 14 *al* 15.

A la 3½ de la tarde se fueron los indios y á las 5 vino el bote con los Yngenieros, y me digeron los Yngenieros que habian estado en un cerro donde se descubria todo el Golfo, y la boca del rio, y que aquel era el mejor parage para construir el fuerte, y que solo faltaba registrar donde se encontrase canteria y piedra aparente para hacer cal. A las 7½ de la mañana volvieron los Yngenieros á tierra.

Del 15 *al* 16.

A las 5 de la tarde volvieron los Yngenieros y me dijeron habian encontrado la cantera para hacer la fortaleza pero que necesitaban volver á tierra, á ver si encontraban la piedra para hace cal, á las seis de la mañana se fueron á tierra.

Del 16 *al* 17.

A la 1½ vino el bote con los Yngenieros, y me digeron habian encontrado la piedra que buscaban y que ya tenian concluida su comisión Al amanecer metí las embarcaciones dentro y me hice á la vela en demanda de salir fuera del Golfo con el viento N. O.,

dando bordadas de una á otra costa á fin de grangear salir fuera siguiéndome la Goleta, al medio dia demarqué la punta de Turaba al N. E. distancia de 1½ legua.

Del 17 *al* 18.

Al medio dia quedé continuando las bordadas. A las 5½ de la tarde dí fondo al abrigo de la punta de Arenas en 7½ brazas lama demorándome dicha punta al O ¼ N. O. distancia de ½ legua, egecutando lo mismo la Goleta. A las 5 de la mañana me hice á la vela con viento N. N. O. y calma á fin de conseguir el salir fuera siguiendome la Goleta. A las 8 quedó calma, y á las 9 entró el viento por el N. N. O.: seguí la bordada del O., hasta las 11 del dia que se llamó el viento O. N. O.: al medio dia me demoraba la punta de Caribana al S. N. O., distancia 4 leguas.

Del 18 *al* 19.

Al medio dia quedé continuando la bordada del N. N. E. con el viento N. O.; á las 2½ me demoraba la punta Caribana al S. S. E. sondé en 12 brazas lama, continué dicha bordada hasta las 3 de la tarde, que me demoraba dicha punta al S. E., distancia 2½ leguas se sondó en 5 brazas, á esta hora se llamó el viento al O. N. O. goberné al N. á las 4 de la tarde hallé 20 brazas lama, á el poner el sol demandé la punta de Caribana al S. S. O., y la tierra firme de la Tortuga al S. ¼ N. E., á dicha hora acorté de la vela á la Goleta, por mi proa á una distancia regular, anocheció claro, la mar llana y el viento bonancible. A las 10 de la noche se llamó el viento al N. puse la proa al S. N. E., á las 10½ sondó en 16 brazas lama, viré en vuelta del S. N. E., á las 4 se quedó calma. Amaneció claro continuando la calma, la Goleta por la proa algo distante. Al salir el sol se demarcó la Tortuga al S. N. E. 5 grados E., y la punta de Don Juan de la Rada al N. E.. A las 12 entró el viento bonancible por el N. E. puesta la proa al N. N. E. haciendo toda fuerza de vela á fin de atracar Isla fuerte.

Del 19 *al* 20.

Amediodia quedé continuando la bordada al N. N. O. viento N O. a las 4 ½ dí fondo en el placer de Isla Fuerte en 4 ½ brazas.

A este tiempo disparé un cañonazo á fin de llamar la Goleta que continuaba la bordada del N. N. O. la que viró inmediatamente á incorporarse. Al poner el sol, *dió fondo junto* á este Javeque, anocheció oscuro, el viento bonancible, y no ocurrió novedad.

Del 20 *al* 21.

A la una del dia me hice á la vela con el viento N O. en demanda de las bocas del rio del Sinú, á fin de registrarlo por si acaso hubiere alguna embarcacion siguiendome la Goleta, á las 8 de la noche di fondo en dichas bocas en 5 brasas Lama, demorando la punta de dentro del río al S O. y la de Piedra Horada al S. N. E. Al amanecer hechó la canoa y la lancha al agua para registrar la Bahia y al *mismo* tiempo hacer agua.

Del 21 *al* 22.

Anochecimos en el dicho parage sin haber novedad. Al amanecer viendo que no habia embarcacion me hice á la vela con el viento cuasi calma por el E. N· E. en demanda de la punta del Boqueron.

A las 10 se llamó el viento al O. N. O. Al medio dia se demarcó la punta del Boqueron al N. 5 gs. O. y Tolú al N. E. 5 gs. N.

Del 22 *al* 23.

Al medio dia quedé continuando la bordada del N. con viento O. N. O. siguiéndome la Goleta. A las 6½ dí fondo por la Banda del S. de Isla de Palma, en 10 brazas lama. Demorándome la Isla Chica al N. ½ N. O. distancia ¼ de legua. A este tiempo se llamó el viento al N. N. O. A las 8 dió fondo la Goleta, en el *mismo* parage. Amaneció calma, y por ese motivo no me hice á la vela.

Del 23 *al* 24.

A la una me hice á la vela con viento N. O. en demanda de embocar por la canal del Boqueron, siguiéndome la Goleta á el N. N. E. á las 4½ dí fondo en el Rincon grande, por no poder rebasar el bajo de Tigua, lo que egecuté en 8 brazas lama. Demo-

rándome la punta de Tigua N. E. ¼ N. distancia 2 leguas egecutándolo así mismo la Goleta. A las 4 de la mañana me hice á la vela con el viento N. N. O. en la vuelta al O. siguiéndome la Goleta. A las 5 viré en vuelta del S. á las 5½ volví á virar en vuelta del O. á fin todo de montar el bajo de Tigua. A las 9¼ descubrí una embarcacion de cruz por mi sotavento, á la que disparé un cañonazo, largando bandera y gallardete español, y ella disparó otro largando bandera con la Cruz de Borgoña, por lo que reconocí ser la fragata de Don Felix de Acosta que estaba en Portovelo, y tenia permiso de ir á España. A las 11 viré en vuelta del S. N. E. viento N. á fin de atracar la Isla de Barú. Al medio dia se demarcó la punta de Tigua al S. N. O. 5 grados N. distancia de 4 leguas.

Del 24 *al* 25.

Al medio dia quedé continuando la bordada del N. E. con el viento del N. N., siguiéndome la Goleta. A las 7½ de la noche dí fondo á el abrigo de la Isla de Barú en 15 brazas lama egecutándolo lo mismo la Goleta, á las 2 de la madrugada. A las 5½ me hice á la vela con el viento N. N. E. en vuelta del O., para montar las Yslas del Rosario. A las 6 hallándome, tanto abante con ellas, metí de Lat. en vuelta del N. O. ¼ O. A las 10½ hizo la Goleta señal de incomodidad, á la que respondí que tomase el partido que hallase mas conveniente para su mayor seguridad la que viró á Bordo. A las 11 lo egecuté en la vuelta del S. N. E en de manda de Bocachica.

Del 25 *al* 26.

Al medio dia quedé continuando la bordada al S. N. E. en demanda de Bocachica con el viento N. Fresco, y la mar muy recia. A la una me avisó el Calafat, que á las 12 del dia, habia abdicado la bomba, y que en aquella hora, habia registrado y encontrado 16 pulgadas por lo que hice arribar una cuarta, para atracar mas prontamente la costa, y con bordadas cortas, y la bonanza que suele siempre, haber de no trabajar tanto el barco, y conseguir la entrada en Bocachica. A las 5½ atraqué la costa, y viré siempre la punta de Naos, la que me demoraba al S. ¼ N. E. distancia de ¼ de legua. Empecé las bordadas de media en media hora,

hasta las 5 de la mañana que pude conseguir dar fondo entre el Castillo de San Fernando y San José, en 12 brazas lama, no dejando de la mano la bomba, pues habiamos esperimentado que en la hora ha llegado á hacer 18 pulgadas: á las 6½ se hecharon las embarcaciones del agua, y se desembarcaron los Yngenieros, yéndose á Cartagena.

A Bordo del expresado Javeque, á la ancla en la Canal de Bocachica, 26 de Febrero de 1761.

Francisco Xavier Montti

—

Es copia exacta del documento original que se conserva en la Biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrográfico, la cual ha sido tomada para el Excmo. Sr. A. B. Cuervo con el regio beneplácito.

Madrid, 6 de Mayo de 1888.

Jman de Izaguirre.

Bibliotecario.

COSTA ATLÁNTICA DE COLOMBIA

Y SUS PUERTOS

RELACIONES EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA EN ESPAÑA, JUNTO CON LA LISTA DE PLANOS DE LA MISMA COSTA.

DESCRIPCION DE LAS YSLAS DE YNDIAS.

Laguna de Maracayvo.

Entre el cabo de San Roman y la punta de Coquibacoa esta e Golfo de Venezuela en altura de 11 gs largos siendo mar la vuelta del Sur por el espacio de 28 leguas que hay desde dicha punta de Coquivacoa á la boca de la Laguna de Maracayvo por el Norte Sur 4ª del Nordeste sudueste, la qual boca tiene dos leguas de ancho por donde entra el mar y va la vuelta del Sur haciendo la misma Laguna de Maracaybo la que tiene 80 leguas de ancho por donde entra el mar y va la vuelta del Sur haciendo la misma Laguna de Maracaybo la qual tiene 80 leguas de largo por el norte sur, y treinta de ancho por el Leste oeste. La entrada y cabo de este Golfo de Venezuela tiene 22 leguas que hay del cabo de San Roman á la Punta de Coquivacoa y corre en un cabo con el otro Norueste Sudueste.

Tambien se ha de advertír que antes de llegar al cabo de San Roman esta el pueblo de Coro el qual está de la Borburata 35 leguas á la vuelta del Oeste 4ª de Norueste : suele haber en él hasta 40 ó 50 vecinos, cuya principal grangería y vivienda es de labranza y crianza, y algunos repartimientos de indios y es la cabeza de la Gobernación de Venezuela y esta metido diez leguas de tierra dentro.

TIERRA FIRME.

Punta de Coquibacoa.

Esta punta está en altura de doce gs. en la costa de Tierra firme 160 leguas de la isla de la Dominica. Leste Oeste 4ª del Sudues-Nordeste : Es tierra baja y de banda del Leste de esta punta están tres islotes que se nombran los Monges, Norte Sur con la boca del Golfo de Venezuela. Desde aquí comienzán las Sierras de Macura,

SIERRAS DE MACURA.

Las sierras de Macura van corriendo Leste Oeste desviadas de la costa un trecho la tierra adentro hasta acabar sobre el Portete, hoy pasan por Bahia honda al Portete. Son de arena bermeja y asi mismo la tierra de la costa que hay de Bahía Honda al Portete es de Barrancas blancas y todo el distrito que toman las sierras es costa limpia.

Prosiguen las sierras de Macura, hoy pasan por encima de Bahía Honda y fenecen en el Portete ; por manera que las sierras de Macura comienzan desde la punta de Coquivacoa y van corriendo la tierra adentro desviadas de la costa hoy hechadas Leste Oeste mas la tierra que está pegada á la mar es tierra baja y la costa en tierra limpia y fondable.

Sierras del Azeite

Desde el Portete, que es el fin de las sierras de Macura, comienzan las sierras del Azeyte que por otro nombre se llaman las Sierras peladas hasta llegar al Farallón blanco.

Farellón blanco. *Cavo La Vela.*

El farellon blanco es un monte con un paredon, qua esta una legua antes de llegar al Cavo de la Vela y vate la mar en él, y del Cavo hace la tierra tres ó quatro Mogotes.

Este Cabo de la Vela está en altura de 22 gs. es negro taxado al mar encima del qual esta otra mesita y otro cerrajón que corre la vuelta del Sudueste, el cual va á dar donde estaba el puerto primero, fuera deste cabo media legua á la mar la vuelta del Nordeste esta un islote blanco que viendole de alto mar parece el mar enfuera como un navio que va á la vela, bien se puede pasar por entre él y la tierra del Cabo porque el fondo que hay son tres brazas y media ó quatro. Desde aquí se ve en la tierra adentro las mesmas sierras del Azeyte, que por otro nombre se llaman las sierras Peladas por causa de que toda la tierra de la costa es muy baja. En doblando el Cabo es costa de Nordeste Sudueste hasta el rio de la Hacha.

RIO DE LA HACHA

El rio de la Hacha está en 11 gs. 20 leguas del Cabo la Vela y para ir del dicho cabo al río no se debe llegar mucho á tierra y con nao grande no se baje de 6 brazas y con una chica de 4 por causa de que es aparcelado y por causa de las puntas de las piedras en que cerca de la costa es tierra mas alta y llana de arboledas y de allí al pueblo del Rio de la Hacha hay dos leguas.

Y vieniendo como digo del Cabo de la Vela en demanda del pueblo del rio de la Hacha verse tan enfrente de las sierras dichas dos cerros de tierra pequeños que están junto á la costa el de la vanda del Leste más alto que el otro y el mas bajo tiene una quebrada en medio; luego van las sierras mas altas hasta la Ramada: comienzan las sierras nevadas con estos dos cerros pequeños. Está el pueblo del río de la Hacha Norueste Sueste.

Suele haber de ordinario en este puerto 60 vecinos, cuyo trato es sacar perlas, aunque ya se sacan pocas: demas desto tiene su labranza y crianza de que se sustentan.

SIERRAS NEVADAS.

Sierras Nevadas. *La Ramada.*

Prosiguen las Sierras Nevadas en la costa de la Tierra firme y corren hasta el Cabo Aguja, Las cosas particulares que hay en ellas se dirán en sus lugares que son los siguientes.

El pueblo que llaman de Ramada esta casi de principio de estas sierras ocho leguas del rio de la Hacha, la vuelta del Oeste en altura de 11 grados largos. Hay de ordinario en él hasta quince vecinos, cuya principal grangería es labranza y crianza y algunas minas de muy poco oro.

Sierras Nevadas. *Los Ancones.*

Los Ancones están 36 leguas del Cabo de la Vela cerca del principio de las sierras nevadas los quales hacen rostros al Norte y son unas bahias que entran al Sur y la costa que hay de unos á otros, se mete la vuelta del Sur y del Sueste y hace rostro la

vuelta del Norueste y nornorueste ; y conocerse han, en que sobre ellos está un pico el mas agudo y mas alto que hay en todas las Sierras Nevadas.

Sierras Nevadas. *Cabo de la Aguja.*

Este Cabo está en la altura de 11½ gs. 15 leguas de los Ancones por el Este oeste. Es negro, taxado que parece isla y tiene junto así tres farallones que parecen islas y del empiezan la costa para entrar en Santa Marta.

SANTA MARTA.

El pueblo y puerto de Santa Marta está en altura de 11 gs. largos, puédese entrar y surgir en él sin recelo de cosa que pueda dañar, dando resguardo á lo que se viere por vista de ojos hasta llegar á surgir de la banda del Este de las casas con el ancla de fuera en 14 ó 15 brazas y la de la Busa en tierra está 38 leguas del puerto y pueblo de la Ramada á la vuelta del oeste en el qual suele haber hasta 80 vecinos, algunos de los quales tienen repartimientos de Yndios y contratacion con lo del nuevo Reyno de Granada. Tambien tienen sus labranzas y tienen su Obispo y Gobernador.

BUHIO DEL GATO.

La tierra del Buhio del Gato está en 10½ gs. A derechura de un Buhio que es de donde tomó el nombre de cuyo parage se verá mas adelante otra tierra mas alta que se llama la Galera que está sobre el mesmo puerto de Cartagena poco mas de media legua la tierra adentro que las casas del pueblo.

GALERA DE CARTAGENA.

La galera de Cartagena está sobre el mesmo puerto como he dicho echada de nordeste sudueste y parece como una galera zozobrada con la popa al sudueste y hace muestra en medio de un arbol que parece que está mas alto que todos los demas Debaxo de esta Galera en la mar está una punta que se llama la punta de la Canoa

que es baja y sale á la vuelta del Norueste y tiene una legua en la mar un peña del tamaño de un batel de Navio á la qual se le debe dar resguardo porque no se ve sino estando junto á ella. Mas al Este desta punta esta el Bubio del Gato que esta dicho y la tierra de Zamba.

CARTAGENA.

La punta de los Icacos esta en 10 y ½ gs. Nornorueste Surueste, con la isla de Carex y entre la punta dicha y la isla está la boca grande que llaman el puerto de Cartagena porque la boca chica del dicho puerto, es lo que hay desde la punta del Sur de la dicha isla de Carex á la tierra firme por mas que ambas á dos bocas es una salvo que la divide Carex, que esta en medio quedando la Boca grande mas cerca del pueblo y así la entrada ordinaria en Cartagena es por la boca grande gobernando desde la dicha punta de los Icacos la vuelta del Este de luengo de tierra hasta montar la punta del Judio desde la qual se ha de gobernar al Norte y surgir donde quisieren por que el Puerto es muy capaz.

Cartagena esta en la mesma altura de 10 y ½ gs. Es un pueblo de mas de 300 vecinos de los mas sanos de la tierra firme, hay abundantemente de comer y buenas comidas especialmente la carne del puerco, por extremo tan buena que se le dá á los enfermos el dia de la purga, tiene sus fuertes y hay ordinariamente de Presidio 300 soldados pagados: residen allí dos galeras que guardan y corren toda la costa de Tierra firme. Hay gobernador y es de los mejores Gobiernos de las Indias, pues quitados Vireyes se puede decir que es el mejor. Hay opispo é Iglesia Cathedral, Alcaldes ordinarios. Tiene Regimiento, encomenderos. Es pueblo apacible, aunque caluroso y es la primera Tierra de Tierra firme que nuestras flotas toma yendo de España y donde se vienen á hibernar desde Nombre de Dios; y finalmente con verdad puedo decir que de lo que he visto de las Indias es el pueblo mas capaz para poderse valer, que hay y de mucho gusto por la gran comunicacion que ordinariamente hay con Castilla y con las demas partes del Pirú y así hay gran comercio porque acuden allí mercaderes de Castilla y del nuevo Reino de Granda y de toda la tierra adentro.

Tienen los vecinos labranzas y crianzas y encomiendas de Yn-

dioz y navegan en Fragatas á la costa de Veragua, Jamaica y nombre de Dios, Tulú y aun por el rio grande de la Madera (?) llevan ropa en Fragatas para el nuevo Reyno de Granada.

ISLAS DE BARÚ.

Mas al oeste de la dicha isla de Carex estan en altura de 10 gs. y ½ las islas de Barú que son cinco isletas bajas algunas de ellas llenas de arboleda; y conocerse han mejor en que norte sur en la tierra adentro está una sierra junto á la mar, ni muy alta ni muy baja sin abrigo de la brisa y se puede surgir en doce ó quince brazas de arena blanca.

ISLAS DE S. BERNARDO.

Estas islas estan en altura de diez grados mas á Sotavento de la Isla de Baruc y de la propia suerte que ella salvo que las de Baruc son cinco y estas son siete: conocerse han que norte sur con ellas en la tierra firme estan unas sierras altas que se corren nordeste sudueste de las quales sierras, para la banda del oeste, es toda tierra baja, como anegadizas y en algunas partes mogotes pequeños hasta el Golfo de Darien, puedese pasar por entre ellos y la tierra firme en navio pequeño, son abrigo de la brisa y puedese surgir en 10 y quince brazas en Buza.

ISLA FUERTE.

Esta isla está en altura de 10 gs. menos ¼ mas á sotavento de las Baruc y S Bernardo y de la tierra firme, es baja y pareja: Tiene una punta de arena que hace á la banda del Sur muy buena agua y de la banda del sueste muy buen surgidero: Puédese surgir como un tiro de verso en 7 y 8 brazas y en la punta del Norueste tiene una baja que está desviada de ella como una legua: Hase de ir por ella sobre aviso porque quando no hay mar no revienta la mar en ella.

LA TORTUGA.

Esta isla está en altuan de 9 gs. y ¼ nordueste sudueste con Isla fuerte y de la tierra firme una legua poco mas ó menos y es-

tando la tierra clara parecerá toda tierra en de la figura de una Tortuga; de la banda del Leste es mas baja que de la del oeste.

Hase de advertir que desde la costa que hay desde Cartagena á la punta de Cativa se va agotando y metiendo la vuelta del Sur y al sueste haciendo ensenada á la banda de los mesmos rumbos y vientos dichos, y rostro al Norte y al Nordeste y las isletas dichas de Baruc, San Bernardo, Isla fuerte y esta de la Tortuga con otras muchas pequeñuelas que hay mas adelante que por serlo tanton no se hace mencion de ellas y como son las de Pinos y Cativa y muchos baxios está en el distrito que hay desde Cartagena á le dicha punta de Cativa, de todas las quales se debe huir guardandose de noentrar entre ellas y los bajos, sino fuere con extrema necesidad porque se suele pasar por allí mucho trabajo.

CATIVA.

La punta y cabeza que llaman de Cativa está en altura de 10 gs. escasos y echa de si la vuelta del leste muchas isletas montuosas y llenas de arboledas y es la tierra adentro muy alta y aunque este como ordinariamente suele estar abromada esta sobre las sierras que llaman de Santa Cruz un cabezo redondo el qual por maravilla se suele abromar ni cubrir ni cargar de celajes y va poderes, y si alguna vez se cubre luego se torna á descubrir; el qual cabezo tiene de la banda del este una silleta y unos mogones espesos y sobre puja por encima de todas las demas y va y pasa por encima del Golfo que llaman de S. Blas.

Desde este Cabo de Cativa hasta el puerto de nombre de Dios se corre la costa Leste Oeste haciendo rostro al mar la vuelta del Norte y así debe gobernar en demanda de la tierra hasta reconocer sobre el río de Francisca.

RÍO DE FRANCISCA.

El rio de Francisca es tierra que baja 8 leguas de nombre de Dios á la banda del Leste y otras ocho pocas ó menos de la punta de Cativa á la banda del Loeste, por manera que esta casi en medio de Cativa y Nombre de Dios hace unos Bermejales de tierra, é yendo gobernando como conviene á luengo de costa se veran la tierra adentro la Sierra de Capira, las quales son altas y tendidas de No-

rueste Sueste, y de la banda del Sueste hace una punta y esta encima destas sierras una quebrada, ques por donde va el camino de Nombre de Dios á Panamá.

Así mismo yendo prolongando aquesta costa se vera en la vuelta del Oes norueste unas tres isletas que salen fuera de la tierra nombradas las Yslas de los Bastimentos á la vuelta del Sueste se verá un *morro* alto tajado á la mar que se llama el *morro* de San Cristoval.

Anómino—Colección Muñoz.

COSTA DE TIERRA FIRME.

S. C. R. M.

Ya V. M. sabe los muchos corsarios que van á las Yndias de V. M. y andan en ellos con navios de Armada, así Francesescomo Yngleses como Portugueses y en las dichas Yndias.....contra ellos por ser mucha tierra y hacen en ellas muchos daños y robos especialmente en la Tierra firme en la Ysla de la Margarita á donde van á tomar agua y carne y otros mantenimientos yá con sus navios que es isla que los vecinos della no son parte para estorbarlo porque hay poca gente y qualquier navio de armada hace lo que quiere en la dicha isla y en la tierra firme en el puerto que se dice el Collado que es en las sierras de Caracas, á donde se saca agora mucho oro y van navios de Cosarios y Portugueses á rescatar negros y otras mercaderías y en la Burburata y encoro que es cabeza de la Gobernacion de Valenzuela que esta junto al nuevo Reino y en el cabo de la Vela donde se sacan las pelrras que es en el rio de la Hacha donde esta poblado de los cristianos y en Santa Marta y en Cartajena y en el Nombre de Dios hasta el rio de Chagre que es donde ban los barcos cargados de mercaderias hasta las Cruces y de alli cargan los barcos de plata y oro para traer al Nombre de Dios, y qualquier harmado Cosario hace mucho daño en toda la costa y en la isla de Santo Domingo que es llave de todas las Yndias hacen mucho daño en ella por venir muchos puertos alrededor della y en todos ellos hay poca resistencia y toman los mantenimientos

que quieren porque en toda la isla hay mucha comida, ansi mismo hacen mucho daño en la isla de Cuba, especialmente en el Cabo de Cruz, donde van á cargar de qüeros muchos navios y cosarios los toman y en esta isla no tiene otra grangería sino vender cueros á quien se los paga y así mismo en la Ysla de Jamaica que tiene muchos puertos y poca resistencia muchos mantenimientos.

Y ansí mismo hacen daño á los navios que salen de San Juan de Puerto Rico para Santo Domingo y á los vecinos que estan en el puerto de Guadanilla que es la isla de San Juan de Puerto Rico.

Y sabido por V. M. lo arriba dicho para guardar las dichas Yndias proveyó y mando que en Bilbao hiciesen doce navios á doscientos y cincuenta toneles cada uno y se harmasen para que anduviesen de armada en las dichas Yndias á estorvar los dichos daños los quales se hicieron y se harmaron y por Capitan general dellos Pedro Melendez de Avilés Adelantado de la Florida y Capitan general del mar oceano por V. M. los quales navios son mancos, porque si no hay tiempo prospero para donde quieren hir no pueden efectuar sus disignios ni hacer efecto ninguno en la guarda de las dichas Yndias y ademas de esto si los dichos doce navios estan en el puerto de la dicha Ciudad de Santo Domingo y quieren salir para rodear é guardar la dicha isla costeandola toda hasta el Cabo del Tiburon y á la Jaguana y ir al Cabo de San Nicolas y á puerto Real y á Monte de Cristo y á Puerto de Plata y al puerto del Engano a la Ysla de Saona y bornar á la ciudad de Sento Domingo donde salió el larmada, tardará en este camino mas de quatro meses porque los vientos son contrarios, todo lo mas del año y andan dos con esta armada toda la isla mal puede guardar las otras islas y la tierra firme.

Ymporta mucho á V. M. que ningun cosario ande libremente como andan agora en las dichas islas á los quales se les da poco por la armada que trae el Adelantado por las razones arriba dichas, antes en algunos puertos de las dichas Yndias rescatan negros y mercaderias que traen robadas y las hacen tomar por fuerza á los vecinos de los dichos puertos que he dicho y el Adelantado con su armada no puede remediar esto porque no puede estar siempre en todas partes y V. M. gasta mucha cantidad de dineros con la dicha armada y hace poco fruto y con menos de la mitad de lo que se gasta con los dichos doce galones de armada terna V. M. muy mejor guardados todas las Yndias de los dichos cosarios y de otras perso

nas que van alla á contratar sin licencia de V. M. lo qual se remediará en la formá siguiente.

A mas de cincuenta y cinco años qne pase á ellas y he andado por todas ellas ansi en el mar como en el del Sur y ha treinta y siete años qne soy desanimado de piloto de la mar del Norte como del Sur y he andado por todas ellas sirviendo á V. M. con mis navios grandes y pequeños y hay en todas las Yndias muy buenos puertos bayas y ansi en la Isla de Santo Domingo al derredor de toda ella y en la isla de Cuba y en Jamayca y ansi mesmo en toda la costa de la Tierra firme desde la isla de la trinidad hasta la margarita y desde la Margarita y desde el Nombre de Dios hasta el Magre hay muy buenos puertos los quales yo declararé abajo y es muy bnena mar para andar por ella al rededor de las dichas islas y Tierra firme con galeras costeandola toda de puerto en puerto.

Y si V. M. manda traer una galera en la isla de Santo Domingo que no salga della y qada mes de una vuelta al rededor de la dicha isla no parará cosario en toda ella que no sea tomado ó aventado asina estará segura la dicha isla de los dichos cosarios.

Otra galera que ande sobre el cabo de Cruz que es en la isla de Cuba hasta el puerto de Santiago y del puerto de Santiago de Cuba hasta la punta de Mazi de la punta de Mazi hasta el Cabo de San Nicolás y del Cabo de San Nicolas hasta la Jaguana y de la Jaguana has el Cabo del Tiburon y del Cabo del Tiburon hasta Jamayca, tendrá V. M. bien guardadas las islas.

Otra galera con otra galeota que ande desde el Cabo de la Vela hasta San Marta y Cartagena y hasta Acla y hasta el nombre de Dios y hasta el rio Chagre, tendra V. M. bien guardada la tierra firme de los dichos corsarios.

Los mantenimientos de las tres galeras con la galaota se gastará muy poco de cosas de España porque carne y Cazave y arroz y aba y garbanzo lo hay de su cosecha en la isla de Santo Domingo y en la isla de Cuba y en San Juan de Puerto Rico hay carne y arroz y con docientos negros repartidos en toda la isla de Santo Domingo y tierra firme se cogerá mucha cantida de bastimentos para las dichas galeras y para vender y probeher á las dichas partes y á donde hay falta dello y se ahorraran dineros.

Y de lo que en este caso conviene, y ser este el total remedio para defensa de las dichas Yndias y el poco efecto que las naos pueden

hacer de la manera que agora andan se puede informar en Sevilla del mismo Adelantado y de muchos Capitanes y Maestres y pilotos demas que han andado y visto las dichas islas y tierra firme y todos los dichos Puertos y bayas de las Yndias, los quales informaron á V. M, la verdad deste negocio y hallarase este el mejor remedio que se puede poner contre los dichos Cosarios y á menos costa de su hacienda Real.

Y á mí me ha movido á hacer esta relacion el celo del servicio de Dios H. S. y de V. M, i el provecho y humildad de vuestros vasallos y tierras ;

Memoria de los puertos que hay al rededor de la isla de Santo Domingo ;

Primeranmente el puerto de Santo Domingo es muy buen puerto ; tiene cerca de quatro brazas de agua á la entrada y á la boca pueden estar en el muchas naos.

Del puerto de la ciudad de Santo Domingo á puerto Hermoso hay diez y seis leguas, es buen puerto pueden estar navios hartos en él.

De puerto Hermoso á Hocoa hay tres leguas es buen puerto pueden estar en él hartos naos es puerto donde hacen escala los naos que van á nueva España y á Honduras y allí van los cosarios á tomar agua.

De Hocoa á Azua hay cinco leguas, hay un puerto que se dice puerto Excondido y por otro nombre puerto de Mosquitos, hay tres brazas de agua de puerto Excondido á Barahona hay tres leguas, es buen puerto para reparar en él.

De Barahona á Jaquimo hay 20 leguas es buen puerto ; hay dos brazas y media de agua á la entrada, pueden estar navios hartos en él,

De Jaquimo á Jabaqui hay diez y ocho leguas, pueden surgir navios en él.

De Tapuimo á Zabana hay tres leguas, tiene una isla frontero de la Zabana muy buena hay buenos surgideros en ella.

En la Zabana hay buenos surdireros hasta Habana, ha sido poblada de Cristianos, hay mucha monteria en ella de carne de puercos.

De la Zabana al cabo del Tiburon a diez leguas en el mismo cabo del Tiburon hay surgidor de la banda del Sur del pueden surgir

Del Cabo del Tiburon al norte como tres leguas, esta un surgidor que se dice puerto Yngles, es buen puerto, deste puerto, hacia la costa del norte, sur seis leguas esta un rio que se dice D.ª Maria pueden surgir en él.

De Dª Maria al Caymito hay catorce leguas, pueden reparar y surgir fuera de la Ysla es limpio.

Del Caymito á Guaba hay catorce leguas es muy buen puerto.

De Guaba á la Jaguana hay tres leguas, es grande ensenada puaden surgir muchas naos.

De la Jaguana al Caay hay cinco leguas es muy buen puerto.

Del Caay al puerto de Sardinas hay doce leguas es buen puerto.

Del puerto de Sardinas al Cabo de San Nicolas hay quince leguas es grande puerto y baya, pueden estar en él muchas naos.

Del Cabo de San Nicolas para ir al puerto de plata la costa Leste ú Oeste.

Del cabo de San Nicolas á puerto Real hay 20 leguas, hay en el camino dos puertos para navios que piden dos brazas y media de agua puerto.

Real es buen puerto, pueden surgir en el navios.

De puerto Real á Monte Cristo hay doce leguas es buen puerto pueden surgir naos en él.

De Monte Cristo á puerto de Plata hay 20 leguas es buen puerto y ente camino hay buenos surjidores.

De puerto de Plata á Cabo Frahcés hay doce leguas, tiene el Cabo Frances buen surjidor.

Del cabo Francés al Golfo de Samana hay doce leguas es gran puerto hay grandes surgidores en él.

De Samana al Cabo del Engaño hay 15 leguas.

Del Cabo del Engaño al puerto de Yguey el viejo hay seis leguas y dos brazas y media á la entrada pueden surgir navios dentro en él.

Del Yguey el viejo á la Saona hay elnco leguas en esta Isla pueden surgir muchas naos al oeste della.

De la Saona á la isla de Santa Cathalina hay cinco leguas pueden surgir navios á la banda de Lueste della.

De Santa Cathalina á Leste hay un rio bueno que se dice Dahavon puede entrar nao de doscientos toneles.

De Dahavon al Soco hay otro rio á la boca pueden surgir en él.

Abajo del Seco tres leguas hay otro rio que se dice el Macory hay del á Santo Domingo catorce leguas.

Relacion de las demas islas donde andan cosarios en la isla de Cuba hay *muchos* puertos *así* de la banda del *norte* como del del sur donde se pueden reparar muchas naos de todos los tiempos.

De la banda del Sur que es donde andan los cosarios desde el Cabo de Cruz hay buen surgidor, pueden surgir muchas naos y estar á brigo del Cabo.

Ocho leguas de alli al cabo del Norte esta un puerto que se dice la Trinidad es buen puerto y tienen grande ensenada dqnde pueden dar carena á qualesquier navios sin que nadie se lo estorve.

Del Cabo de Cruz hasta la isla de Pinos hay ochenta leguas en estas ochenta leguas no hay puerto ninguno sino son caycos que son islas pequeñas que se dicen los Caycos de Canarres y por otro nombre *los Jardines*, hay muchos bajos al rededor de *todas* las islas.

De las Islas de Pinos al Cabo de Corrientes hay 25 leguas en este Camino es limpio sin bajos el Cabo de Corrientes tienen gran ensenada, pueden estar surtas y en abrigo muchas naos.

Del Cabo de Corrientes hasta el cabo de San Anton hay 20 leguas pueden estar naos en el todos estos dos cabos que no estan poblados, no hay otra cosa sino bacas cimarronas que andan al monte hay agua en ellos.

Del Cabo de San Anton á la Habana hay cincuenta leguas la mitad de este camino es islas y arrecifes ecepto que de la bande de tierra dellas hay canal muy grande y entre las Yslas y bajos buenas canales para entrar dentro navios para quien lo sabe.

Pasados estas veinticinco leguas esta un puerto que se dice baya honda y quatro leguas adelante otro que se dice el arroyo del Puerco, pueden surgir navios en ellos, hay carne de montería y agua hasta despoblado.

Seis leguas mas adelante esta otro puerto que se dice Cabañas es muy buen puerto pueden estar cien naos y mas, esta despoblado, hay agua y leña y carne de monteria.

Quatro leguas mas adelante, esta un buen puerto despoblado no hay en él sino carne y agua pueden estar surtas muchas naos llamase la Mesa del Marien.

De la Mesa del Marien á la Habana hay ocho leguas ó diez, no hay en el camino sino es donde toman agua los navios y flotas que

van á las Indias y vienen á España llamase la Chorrera la Habana es buen puerto y cerrado que con poca gente se puede guardar porque la entrada es angosta.

De la Habana á Matanzas hay veinte y cinco leguas en este camino no hay puerto ninguno, Matanzas es muy buen puerto tiene buena entrada grande pueden caber muchas naos, está poblado de Cristianos con sus estancias, tienen mucho ganado y cazave y maiz y todo lo necesario.

De Matanzas á la punta de Mayzi hay ciento y treinta leguas, la mita del camino esta despoblado y en este camino no hay otra cosa sino arrecifes y islas hasta la estancia hay mucho da que se dice de basco porcallo en esta estancia hay mucho mantenimiento y todo lo necesario.

De la estancia de Baso Porcallo al puerto del Padre hay 20 leguas es buen puerto hay todo lo necesario.

Del puerto del Padre al Baracoa hay quince ó veinte leguas tiene todo lo necesario.

De Baracoa á la punta de Mazi hay 25 leguas, antes mas que menos.

De la punta de Mazi al puerto escondido hay veinticinco leguas.

De Puerto Escondido á puerto de Palmas, es buen puerto, hay seis leguas, no hay nadie en él.

De puerto de Palmas al puerto de Santiago de Cuba donde estan poblados los cristianos hay doce ó quince leguas, es buen puerto pueden estar dentro muchas naos, es fuerte porque hay placeres de bajos en el puerto.

La isla de Jamayca es buena isla tiene muchos puertos y mucha comida y poca gente.

De la punta de Anton al puerto de Morante, hay ocho leguas.

Dél puerto de Morante al puerto de Jamayca donde estan los cristianos poblados hay diez leguas llamase Caguay pueden estar dentro muchas naos y dar carena en el puerto sin que nadie les enoje.

Del Cagai á Anaya hay quatro leguas, es buen puerto.

De Anaya á Elingavo hay seis leguas á Maneti hay 3.

De Maneti á Perada hay tres, á Choristan dos leguas al Negrillo siete son buenos puertos.

Del Negrillo á Jamon del Rey hay ocho.

De Jamon del Rey á Sevilla hay diez.

De Sevilla á Valde rabono hay cinco.

De valde Rabono á Melilla hay tres.

De Melilla á la punta de Anton que es el principio de la Isla hay diez y estos puertos hay al rededor de la isla y en ellos hay carne y en algunos Cazavo y todo lo necesario.

La isla de San Juan de Puerto Rico tiene pocos puertos. El principal es donde estan poblados los cristianos, es fuerte por la fortaleza que tiene y un torreon con una casa mata á la boca que no puede entrar nadie dentro porque es angosta la entrada á tiro de ballesta.

Tiene otro puerto al cabo de la isla donde solian ir las naos que iban á nueva España á hacer su aguada y hasta despoblado tiene cerca deste puerto de la banda del Sur otro surgidor de naos que hay cristianos en él que se llama Guadianilla, en esta isla no hay puertos donde esten habitados sino estos, esta isla por causa de la fortaleza en ella esta la defensa.

Desta isla de San Juan de Puerto Rico al principio della esta Cabella quatro leguas las islas que se dicen de las Virgenes que se dice el pasage para ir las naos á Puerto Rico es la banda del este de la isla, comienzan destas islas de las Virgenes que se dicen Ellanguilla, San Cristobal, las Anejadas, Ellantigua, Monserrate, Guadalupe, Dominica, Matalino Santa Lucía y otras muchas hasta dar á la isla de la Trinidad que es donde los franceses van á adovar sus naos y esta de la tierra firme ocho leguas á la mar es isla grande tiene cincuenta leguas de complidor terna mas de quarenta mil indios naturales los quales son domesticos y en la dicha isla Calecla, punta del Gallo estan poblados mas de quatro mil Yndios que se dice los auracas que son de la isla son naturales de la Tierra firme por ser buena la isla estan poblados en ella son Indios de paz, tratan con los vecinos de la isla de la Margarita en esta isla hay tres puertos al rededor della hay una de la banda del Sur y otro de la banda del Norte es madre de los Cosarios hay mucha comida de carne y de maiz y mucho pescado y de frutas de la tierra, hay pocos cristianos en ella.

Frontero de la Margarita quatro leguas de la tierra firme esta un golfo grande el que se llama el Golfo de Cariaco pueden estar

muchas naos, es tierra de muchos Indios y se pueden hacer naos en él, son indios de paz, llamase el Cazique principal Jacome aquí van Franceses que no hay quien los enoje.

Deste Golfo de Cariaco á Cumana hay cinco ó seis leguas, es buen puerto, tiene un rio junto á el del rio de Qumana.

Del rio de Cumana al puerto de Santa Fee hay seis leguas, tiene Santa Fée dentro buena baya, pueden surgir navios.

De Santa Fee á Maricapana hay siete leguas es Maricapana buen puerto pueden surgir naos esta poblado de Indios de paz toda. aquella tierra y hay pocos cristianos.

De Maricapana á una isla que se dice Horchilla hay diez leguas y en esta isla hay surgidor á la banda del Lueste della.

De Urchila al cabo de la Codera que es en las sierras de Caracas hay doce leguas, es buen cabo para surgir navios.

Del Cabo de Codera al puerto de Collado que es en las sierras de las Caracas hay seis leguas pueden estar navios surtos.

De Caracas á la Vuzvurata hay ocho leguas tiene muy buen puerto pueden estar muchas naos dentro á la boca tiene 3 islas, aqui solian estar los cristianos poblados y por caso de los franceses que les hacian mucho mal y les quemaban las casas despoblaron el pueblo y se fueron 9 leguas la tierra adentro á la nueva Valencia

De la Vuzvurata á la puerta de San Roman que es el pueblo que está poblado de Cristianos que se dice coro el pueblo, hay 40 leguas en este camino no hay puerto para entrar navios dentro salvo que hay buenos surjidores en la cota.

De la punta de San Roman al sur esta el golfo que se llama de Valenzuela. Está muy poblado de Indios de guerra tienen oro

Del pto. de la Vuzvurata á la mar por luengo de questa hay 3 islas muy buenas la 1ª La vta. del elueste 15 leguas la qual se llama boniare, no hay pto. en ella mas de surgir de la banda, de lueste della, hay muy buenos surgidores y mucho ganado de ovejas y carneros, hay algunos indios domesticos en ella.

De Boniare á Garacay hay 10 leguas esta a la vta. del este, tiene guraza 3 puertos muy buenos de la banda del Sur, tiene mucho ganado en ella tiene maiz y cazabe y frutas muchas de la tierra habrá en ella al pie de mil indios entre mugeres y hombres chicos y grandes, es guarida de franceses.

De Curazao á Aruba hay seis leguas tiene buenos puertos y ganado y indios.

De Aruba á la punta de San Roman hay 10 leguas, desta punta á la punta de Conquivacoa hay doce leguas.

Desta punta de Conquivacoa á la vaya de Baya honda hay diez leguas pueden entrar dentro naos y surgir.

De Portete al cabo de la Vela hay ocho leguas dentro del Cabo pueden estar naos.

Del Cabo de la Vela al pueblo viejo que se despoblo hay ocho leguas en todo este camino pueden surguir navios y esta la ranchería donde sacan las perlas.

De el río de la Hacha á la Ramada hay ocho leguas, antes mas que menos en costa limpia.

De la Ramada á los Ancones hay doce leguas en estos ancones no hay puerto ninguno solo algunos rios que descienden de la Sierra.

De los Ancones al cabo de la Aguja hay quince leguas antes mas que menos detras del Cabo de la Ahuja pueden surgir.

Del Cabo de la Ajuga al puerto de Santa Marta hay dos leguas es muy buen puerto, tiene grande entrada de mas de un quarto de legua pueden estar muchas naos.

De Santa Marta á Bondu hay seis leguas pueden estar navios surtos atras del Mocho.

De Alonda á rio gradde hay diez leguas y en el camino hay buenos surgidores y donde pueden entrar navios dentro.

En rio pueden entrar naos dentro y cabran mochas naos, tiene una isla á la boca por una banda y por otra pueden entrar esta el rio muy poblados de indios traen oro consigo.

De rio grande á Morro hermoso hay diez leguas detras del morro pneden surgir navios y estar surtos y buen abrigo de briza.

De Morro hermoso á Zamba hay cinco leguas pueden estar surtos navios en Zumba y abrigo de la brisa

De Zamba á Cartagena hay diez y ocho leguas el puerto de Cartagena, es buen puerto, tiene buena entaada pueden estar muchas naos dentro en él, á la boca tiene una isla qus se llama Cares.

De Cartagena al Nomqre de Dios hay ochenta leguas, tiene el camino buenos puer-os y buenos rios y bayas pueden entrar naos dentro y estar abrigadas de todos los tiempos son los siguiente.

Las islas de San Bernardo hay buenos surgideros en algunas de ellas pueden pasar entre las tierra firme y ellas.

De la postrera Ysla destas al Zenú hay diez leguas tiene buen rio.

Del Zenú al rio del Darien hay 15 leguas y en el camino desde el Zenu al rio de Arien hay ancones y puertos donde pueden abrigarse naos y el rio del Darien tiene buena entrada y pueden entrar muchas naos, dentro hay muchas naos El rio rriba poa este rio arriba van antioquia ya Cartago ya Anzerma. aunque ya no se camina.

Dey rio Darien al Golfa de Acala hay echo leguas, en este golfo estaba un pueblo que se llama Acla, hay buenos surgideros pueden estar naos seguras, solia estar poblado de cristianos! tenia algunas poblaciones de Yndios á la redonda hacia la sierra, es tierra donde hay muchas minas de aro, tiene maiz y mantenimientos de la tierra deste pueblo pueden ir á Patamá por tierra no hay mas de cincuenta leguas es buen camino todo esta despoblado.

Acla conviene estar poblado de cristianos por causa de los negros cimarrones y franceses que van allí á reparar y tratar con los negros.

De Acla á las islas de Catyva hay veinte leguas en este camino hay muchas islas que se dicen las islas de Santa Cruz las cuales pueden entrar y salir con navois de remos por ellos, tienen muchos arrecifes, donde agora segun dicen están Franceses que es en la Ysla de Piñas y isla de Timones.

Llegado á la cabeza de las islas de Catiba hav un golfo muy grande dentro que se dice el golfo de Santa Cruz otros le llaman el golfo de San Bernaldo pueden entrar naos dentro por entre una isla y otra hay población de negros cimarrones y indios, tiene grandes comidas, dentro mucha pesqueria de maneties y pescados y tortugas y mucha carne de monteria de la tierra aqui se tiene noticia agora que estan los franceses hay dentro con ellos.

De la isla de Cativa al nombre de Dios hay diez leguas, en el camino no hay bajo ninguno sino un placer que está cabelos bergantines no hay mas de un rio el qual se dice el río de Francisca no puede entrar navio chico ni grande dentro.

El puerto del Nombre de Dios es muy buen puerto pueden estar muchas naos dentro, tiene muy buena entrada.

Del puerto del Nombre de Dios á las islas de Vastimentos hay quatro leguas.

De las islas de Bastimentos á Puento Velo hay ocho leguas es

muy buen puerto para surgir y estar naos en él, esta despoblado de cristianos y de Yndios, tiene mucha carne de montería de la tierra y frutas de la tierra.

De Puerto Velo á puerto que se llama de Capotes hay cinco o seis leguas es buen puerto para entrar navios dentro del y esta abrigado de todos los tiempos.

De puerto de Capotes á Chagre hay seis leguas este rio de Chagre es por donde llevan los barcos del Nombre de Dios, la ropa y mercaderias á las ventas y casa que se dice de las Cruz es donde se ponen todas las mercaderías que van para la provincias del Perú, destas casas de las cruces hay cinco leguas a Panamá que es camino que andan las requas cargadas de las mercaderías que vienen de los barcos que vienen del Nombre de Dios y los barcos van cargados á tiempo del oro y plata que viene del Perú, el qual rio donde la boca hasta las Cruces hay diez y seis ó diez y ocho leguas, el rio esta despoblado de Cristianos y de Yndios, hay en él, mucha carne de monteria y frutas de la tierra, en la boca deste rio de Chagre pueden estar quatro ó cinco naos juntas y surtas sin que la briza que es es la que reynan en aquella tierra los haga daño ninguno.

Deste rio de Chagre á las bocas del Drago hay 25 leguas, en estas 25 leguas son los términos de ver aguas no hay rio grande en el dicho camino hay dos rios pequeños no pueden entrar mas adentro en el. De las bocas del Drago cerca de dellas esta una Ysla, que se llama Escudo. De las bocas del Drago esta el Desaguadero que se dice la costa Rica hay 35 leguas poco mas ó menos en este camino hay un golfo que se llama S. Matheo es muy buen golfo y puerto de todo viento pueden entaar naos dentro en el hay de las bocas del Drago al dicho golfo de San Mateo 20 leguas antes menos que no mas

De San Matheo al Desaguadero hay quince leguas en este camino no hay puerto ninguno excepto el rio de San Juan que está cerca de la boca de la banda del Leste.

El desaguadero tiene de boca ocho leguas de dentro del Desaguadero dos leguas estan dos islas quebradas por el medio que las rompe el desaguadero, pueden entrar en la banda del Leste y por medio de las dos islas con navio que se llame Fragata ó pataje en el termino de una legua ó algo menos. De la banda del este del desaguadero pueden surgir navios y estar abrigados de todo tiempo excepto del norte.

En este desaguadero hasta llegar á los términos de Granada y de Leon es rio que hay muchos bajos en muchas partes del, es menester para pasar los raudales descargar las fragatas, en este rio hay mucha carne de monteria y mucho pescado en casi que todo él no hay indios ningunos excepto de la banda de la Gobernacion de Cartago.

Del Desaguadero la vuelta del Lueste habra de 15 leguas. esta tierra de Cartago en la costa no es muy poblada, luego viene costa del norte sur hasta el Cabo del Camaron es tierra de travesia de la Driza y de muchos bajos de la misma tierra del Cabo del Camaron.

Anónimo—Colección Muñoz

RELACION

DE LOS PLANOS PERTENECIENTES Á LA AMÉRICA (COLOMBIA) CON LAS NOTICIAS MAS PARTICULARES QUE CONTIENEN Y SE HALLAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.

COSTA FIRME.

1—Del Rio Orinoco del año 1732 nada seguro sino para misiones.

4—Idem desde dicho rio hasta Cabo Codara levantados por Don Francisco Mourelle, bajo las órdenes de Don N. Millan al tiempo de la comision de la corta de maderas en la costa de Cumaná. Tiene corregidos los pasos de Tabugo, Trinidad, Margarita y la costa, como también la costa firme.

3—De la Isla Trinidad.

2—De Cabo de la Aujá hasta el rio de San Juan de Nicaragua; antiguos, no obstante no han probado mal: contiene el uno el plano particular del bajo del Cascabel por la Latitud de 11° 02' al S. 39° 00' O. de la punta que baña el mar en Morro hermoso, distancia de 4 millas: su largo es de 248 varas E. N. E. y O. S. O. su ancho 60 varas. En la punta del E. N. E. tiene piedras grandes con 7 y 8 palmos de agua y 9 y 12 hacia el O. S. O., en su canal del N. E., N. y O. hay 6 brazas, arena fina negra, por la parte del E. y S. E. 5 de arena y conchuela y por la del S. O. 4 en cascajo. También contiene las vistas de los montes y sierras intermedias con enfilaciones por cabos y otros parages conocidos que denotarán su verdadera situación, aunque no la contiene la carta. En la explicacion de estas vistas está comprendido parte del *método* de manejarse en la costa.

2—Desde el mismo cabo hasta Punta Canoa sacados por noticias de los prácticos de la costa y solo pueden tener uso para configurar la costa á manera de un cróquis.

1—En grande desde Sta. Marta hasta rio Sinut, levantado en 1729 por Don Dom° Antonio Perez.

2—Del Rio Sinut á Punta Gorda al N. de Nicaragua, copiados del original de Don José Moraña, primer piloto de la Real Aamada. Los guarda costas los usaron con felicidad.

1—Desde Cabo Catoche á Honduras poco detallado y trazada derrota para dar fondo en Rio Blas.

2—Del Rio Chagres en la costa de Cartagena hasta la yslacha de Bastimentos: muy antiguos; contienen la sonda de Bastimentos y una cordillera de montañas al S. de Puertovelo.

3—Desde Cabo Gracias á Dios hasta la Bahia del Espíritu Santo; los dos muy antiguos y los dos discordes en Latitudes, con notable diferencia como asimismo en sus configuraciones: el uno tiene trazada derrota para Balis y Bahia Ascencion.

1—De Roatan y Trugillo hasta San Juan de Nicaragua, Caiman Grande, parte occidental de Jaimaica y Víbora, con dos pedazos separados de la laguna de San Juan de Nicaragua y costa de esta boca hasta el Escudo de Veraguas con mas el de la bahia de Nicaragua con fondo suficiente para navios de línea, abrigado de las brisas y Suestes: parece que fué todo él adquirido de los ingleses por los de la expedicion de la entrega de Rio Tinto en 1784. Su título es el siguiente:

Map or chart of tue Mosquito Shore Wath, The Island & Keys Rocks and Shoals adjacent (orbet-ween) it and Jamaica made between tue years 1767 and 1774 By N. B. The Delineates haven had many opperturritias since tue above period to tree years 1.781 to cowest and adjust his oww observations by comparnig avitte tuose of many of tue Kings ships and having corrected work auordingly it is presumed tuis chart is as correct as can be made. The bright red spots denote English setlements. The crimson spots signify Indian Toron.

2—De la Laguna de Perlas hasta Bahia Aurber con sonda en toda la costa de Nicaragua y Honduras hasta las 20 brazas y en la costa de Bacalan idem: en la Punta del N. y E. de la Serrania, en el placer que está al Sur por la parte del O. del bajo Quita Sueños. Entre este y la Catalina entre isla y la costa del S. del Cabo Gracias á Dios.

2—De la costa de Campeche por Don Munnel Alderete en el rcconocimiento del Bº Negrillo, enmendado el Alacran y veril de la sonda de Campeche, colocada por la concordadcia de dos derrotas á la costa de dicha senda.

1—De la isla de Arenas en dicha senda, con esta por la parte del S. y al rededor del bajo de Isla de Piedras. La de entre dicho bajo y la isla de Arenas: La de todos los canalizos de los 3 bancos que hay entre estas dos islas.

2—Desde Veracruz hasta Tampico levantados por Don Sebastián Canal en 1777, contiene la sonda hasta las 100 brazas. La Sierra de S. Juan sobre Tampico y arrumbada con la isleta Blanquilla en la misma costa.

1—Del Rio Misisipi ó de la Empalizada; muy antiguo antes de posesionarse los Españoles de La Luisiana.

1—El plano desde la costa de la Mobila á la Bahia de San José: contiene la sonda hasta 40 brazas á 10 leguas de la costa la de las mencionadas bahias, la de Santa Rosa y Panzacola.

1—Desde Nueva York hasta la isla de Terranova con 3 vistas de Cabo Cod, Cabo Ana y la entrada de Boston, dado á esta Academia por Don José del Campo, Piloto de la Armada de resultas de haber estado con la escuadra del Marques de Vaudrevil en aquella costa de Carolina en 1781: fue recopilado de los mejores planos particulares y cartas de que hacian uso los pilotos oficiales que servian al Congreso Americano, como así mismo de la nueva carta publicada en Francia en 1780 por orden de Mr. Sartine, Ministro y Secretario de Estado. Tiene el Banco de San Jorge entre 41° 20' y 42° 39' situado mas al S. cuya explicacion es la siguiente:

El Banco de San Jorge, que en esta carta coloco en dos situaciones, soy de sentir (sin embargo de no haberlo visto en ningun plano ni carta) debe ser su verdadera en donde se halla punteado y demuestro con las letras A. B. C. E. que con 18 leguas mas al S. motivandome á que habiendo relevado la torre de Filadelfia en tres singladuras y sin diferencia en las observaciones que pasé de 2 leguas me hallé á medio banco con sonda de 26 y 22 brazas agua, su calidad arena blanca fina con algunas cuchillas y en la Latitud de 42° 14'. Asi mismo desde dicho punto hasta hallarme N. S. con cabo con que pasó el tiempo de 3 días hallo que se debe navegar á mas distancia como por menor se puede ver en mi diario.

La navegación más segura para ir al Borton es la de cortar el banco de San Jorge por la Latitud de 42° 14' y por ningun motivo intentar pasar por entre este y el banco de la Corona porque se expone á perder facilmente con alguna entrada ó salida de marea

que lo respalde hacia uno ú otro parage, pues tomando 20, 80 y 100 brazas de agua, se hallará brevemente barado en sus veriles por ser bancos totalmente á pique cortados.

ADVERTENCIAS.

Informado de los pilotos oficiales de este Congreso, como asimismo de otros navegantes de estas costas en asunto á que los veriles de sonda de estas costas se extienden á la mar me digeron lo siguiente.

Desde Charleston guarda la sonda la proporción de tantas brazas de agua, tantas millas holandesas de tierra v. g. se sondaron 156 brazas se distará 4 leguas de tierra. Este fondo, su calidad y distancia de la costa sigue hasta Rho de Island pero de aquí se halla já fondo rojo y con la circunstancia de seguir á 2 brazas de agua una milla de tierra, á 6 brazas 3 y así &ª

DE LAS ISLAS.

1—De la Isla de Cuba copiado en 1764: falto en el Canal Viejo y mal configurada la costa.

1—Id. de Punta de Icacos hasta el Cabo de San Antonio bastante antiguo: contiene 5 vistas de dicho cabo hasta la Habana y una enfilacion desde el Morro á las Tebas de Managua para buscar el puerto por el S. 15°00' E.

1—Desde dicha punta de Icacos hasta la de Maisi en un pliego de papel comun.

1—Del canal de Bahama; no se sabe su mérito.

1—De la isla de Santo Domingo y parte de la de Cuba, levantado por Mr. Tnecier en 1724: se ve el placer al E. de los bajos de la Plata.

1—De la Isla Jamaica y sus bajos adyacentes muy antiguo y nada seguro.

1—De la travesía de Cartagena de Yndias al Cabo Corrientes en la isla de Cuba: hecho en Cartagena para uso de Don Juan Quindos comandante de la urca "Amalia" en 1777: difiere mucho en latitud y está falto de bajos.

DE PUERTOS.

2—Del Puerto de la Habana: bastante antiguos y poco detallados.

1—Del Mariel sondandolo.

1—Del de Cabañas y sd.

2—De la Bahía de Nipe y sd.

1—De la Ingua y sd.

1—De la de Manzanillo copiado en Guarico en 1732.

2—Del río de Santo Domingo, sacados por noticias.

1—De la Bahía de Ocón, poco detallado.

1—Del Puerto de Plata en la isla de Santo Domingo, copiado en el Guarico en 1732: tiene una derrota y vista del monte de Plata.

2—Del Puerto Rico en la isla del mismo nombre y uno de ellos corregido por los (ingleses) digo pilotos de la Armada en 1785; tiene derrota.

1—De Puerto Real en Jamaica: muy antiguo y nada detallado.

2—Del puerto de Cartagena de Indias: tiene enfilaciones del Banco de Salmedina, Boca Grande y Cerro de la Popa: poco detallado.

1—Id. del mismo puerto: comprende su costa inmediata enmendado en 1764.

1—Del Puerto de Chaguaramas en la isla de la Trinidad: medianamente detallado.

1—De puerto de Naos: poco detallado.

1—De Puerto Cabello y snd.

1—De dicho puerto hasta el de Turiamo por Don José del Campo: puede ser util.

1—Del Rio Chagres: poco detallado.

2—Del Rio Tinto: poco detallado en observaciones.

1—De la Laguna de Términos con una linea de sonda en la Boca del O, poco detallado.

1—Del Rio Goazacoalcos: antiguo, poco detallado y de poca utilidad.

3—Del Puerto de Veraguas: el uno en grande, levantado por Don Sebastian Canal en 1777: bien detallado.

1—De la Bahía Delaware y entrada de Filadelfia por Don José del Campo á la Academia en 1784.

1—Del puerto de Boston, levantado por el mismo Campo y los franceses de la Escuadra del Marques de Vandrevil, bien detallado,

1—Id. de Gualquini en la costa de la Florida: poco detallado.

1—Id. de Omoa idem.

1—De Puerto Naranjos en la Isla de Cuba y snd.

1—De Santa Marta hasta Punta Granate y snd.

Ferrol 21 de Agosto de 1798.

(Firmado) *Juan Patricio García.*

Es copia exacta del original que se conserva en la Biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrografico.

Madrid, 31 Enero 1888.

Juan de Izaguirre

Bibliotecario.

ÍNDICE DE PLANOS

IMPORTANTES PARA COLOMBIA QUE EXISTEN EN EL DEPÓSITO HIDROGRÁFICO DE MADRID.

IMPRESOS.

1—Carta marítima de Tierra Firme—Castillo del Oro por Don Juan Lopez—1785.
Destinada á probar el límite N. con Costa Rica que se señala en el Rio Dorados—Al S. está Burica.

2—Mapa de una parte del territorio de Colombia: Maracaibo, Merida, Casanare y Guayana por D. Felipe Bauzá—Madrid. 1841. Delineado y grabado por Cardano—en 2 hojas—Muestra la linea de la provincia de Casanare sobre el Orinoco.

3—Cuarta hoja que comprende las costas de la provincia de Cartagena, Golfo de Darien y Provincia de Portovelo.
Madrid 1817—Depósito Hidrográfico.

4—Carta esférica del mar de las Antillas y Costa de Tierra Firme por Don José Espinosa—Londres 1810.
Demuestra nuestro límite con Costa Rica en la Punta Carreto al N. y Punta Burica al S.

5—The West Indies including part of Virginia—By Juº Cary 1783.
Limites como el anterior.

6—General—Indias Occidentales por Awours sumitte—Londres 1803—4ª hoja.
Limites como el anterior.

7—General—Indias Occidentales por Mr. A. de Mayne.
Depósito de Londres 1824.
3ª hoja.

8—Central América.
By Don Felipe Bauza—1794.
Segun Malaspina—Lleva á Veraguas hasta el Golfo Dulce en el Pacífico.

9—Carta esférica de la Costa Occidental de America—1791
Por Don Antonio Cornell—Año 1800
para el límite sobre el Atlántico.

10—Carta de la Provincia de Quito y adyacentes por Don Pedro Maldonado.
Madrid—MDCCL.

11—Plano Geográfico del Arzobispado de Sta. Fé—1799
por Esquiaqui.
Lo lleva hasta el Orinoco.

MANUSCRITOS.—1.ª SERIE.

1—Descripcion de la Provincia del Darien &.ª

2—Mapa General del Golfo del Darien.

3—Carta plana de la Ensenada de Panamá—Baleato.

4—Plano de la Provincia de Darien del Sur.

5—Plano General de las montañas orientales al Reino del Perú por Baleato—1795.
Marca la limitacion entre España y Portugal en el río Amazonas.

6—Rio Apure.

7—Rio Magdalena por Humbold—4 planchas.

8—Rio del Orinoco y parte de sus afluentes colombianos con indicacion de las antiguas misiones.
Por Ramery.

9—J.H.S—En que marca los progresos de los misioneros.

10—Mapa topográfico.—Primer viage.

11—Plano topográfico de los Rios Negro, Meta, Orinoco &ª

12—Rios Meta, Orinoco, Ariari y Guayabero.

13—Descripcion Geografica particular detallada &ª

14—Plano General de la Provincia de Guayana.

15—Plano de Fidalgo de las Bocas del Rio Atrato.

16—Plano de la Laguna de Maracaibo—Remitido por su Gobernador Don Francisco de Sta. Crúz en 1777.

Marca el límite de la Provincia del Hacha y Maracaibo por la Laguna de Sinamaime al boca Paijana.

17—Original Malaspina—Portulano de Costa Firme.

Costa del Darien y Panamá—260.

18—General—Indias Occidentales.

Por Francisco Guasabel—1787.

19—Plano de la Muralla Real.

Por Antonio de Arevalo.

20—Plano del Dique de la Barranca etc.

21—Costas de Popayan—Baleato.

22—Costas de Popayan y del Chocó—Baleato.

23—Bosquejo horizontal de isla Gorgona—Baleato.

24—Costas de la Provincia de Biruquete—Baleato.

25—Plano de Bahía Honda.

26—Plano de la Costa del Darien—Nº 11.

27—Plano Grande del Virreinato de Santa Fé en 3 hojas.

2ª SERIE.

1—Original—Costa Firme—Costa de Mosquitos, Honduras y Yucatan. Nº 30 (2º América 9 C. 6—Manso origs. 3.

2—S IX C. 4 mans. origs.

Original—Portulano de Costa Firme—Provincia de Sta. Marta—Rio Hacha 15.

Plano Geografico del terreno que ocupan las naciones barbaras de indios guagiros desde Rio de Hacha—en latitud 11 grados 35 minutos y desde Meridiano hasta Río Socui.

3—L. 90—Costa occidental de América — Portulano de Veraguas—Plano de la Ensenada de Montijo—Por varios oficiales de la Armada en 1804—destinados en la Comision hidrografica de las costas de Veragua, Rica, Nicaragua y Guatemala—año de 1804.

4—C. 6. Mans. origs.—Original—Portulano de Costa Firme—Rio Magdalena—Formado para el uso del Excmo. Sr. Presidente Gobernador del Estado por orden del Comandante General del Ejercito de observacion—Coronel Luis B. de Chatillon.

Firmado—Marcos Ribas y Palacio.

5—C. 8—Manº origº—Costa occidental de América—Portulano 11 de Quito y Panamá—Costas de la Provincia de Esmeraldas desde Cabo de San Francisco hasta la punta de Mangles del Rio de Mira—firmado por Baleato—Arregladas á las observaciones y reconocimientos que se verificaron hasta 1826.

6—Río Meta por Guerrero.

7—C. 78—Costa de Panamá—Plano de la Boca del Rio de Chagres 5

8—C—78—Costa Firme—Plano del puerto y ciudad de Cartagena 7 de Indias.

9—C—78—Costa de Panamá—Plano del puerto de Naos. 1

10—C—78—Costa Firme—Plano del puerto y ciudad de Santa 8 Marta.

11—C—78—Costa Firme—Plano del fondeadero de Carolina y 2 Puerto Escocés en la costa del Golfo del Darien del N. Plano Español.

12—C—78—Costa Firme—Plano del puerto de Carreto en el Gol- 3 fo del Darien del N. Plano Español.

13—C—78—Costa de Panamá—Plano del puerto y ciudad de Por- 4 tovelo.

14—C—6—Manº origº—original—Carranza—Portulano de Costa 32—25 a Firme—Darien—Puerto Caledonia.

15—C—6—Manº origº—original. Carranza—Portulano de Costa 33—25 b Firme—Darien—Puerto Caledonia—Campamento de la Carolina.

16—Nº 28—Costa Firme—original—Plano que comprende la Costa de la Provincia de Santa Marta hasta el Rio de la Magdalena por Don Mauricio de Bolibar—1792.

17—C—6—man.º origº—original—Requena—Portulano de Costa 29 d Firme—Panamá—Portovelo 27 Junio 1765.

18—C—6—manº orig.º—original—Patiño—Costa Firme—Desde 12 el Cabo La Vela hasta el Golfo del Darien—Desde el Cabo Chichibacoa hasta el Golfo del Darien.
Cartagena de Indias á 15 de Julio del Año de 1802.

19—C—6—Manº origº—Original Carranza—Portulano de Costa 27 27 b. Firme—Panamá—Pto. de Mandinga.

Plano de la Ensenada y Fuerte de Mandinga en costa y canal hasta el de la Concepcion.

20—C—6—Manº origº—original—Carranza—Portulano de Costa
25/27 Firme—Panama—Pto. de Mandinga.—Rio Mandinga—13 de Abril de 1785—(fdº) Juan Carranza.

21—C—6—Manº origº—Original Carranza—Portulano de Costa
26/27 a. Firme—Panama—Pto. de Mandinga.

Plano particular de la Ensenada, Fuerte y Puerto de Mandinga &ª—Ocupado por los Españoles el 4 de Febrero de 1785, siendo Comandante de la Expedicion de mar el de los Guarda Costas Don Juan Carranza.

22—Río Orinoco—Las jornadas desde boca de Navios á Guayana &ª

23—Río Orinoco.

VIII en azul.

24—Comision de límites—Paises incognitos—Línea que debiera ser la Division de límites entre España y Portugal.

Debe ser de Carima.

25—Seccion 8ª—Plano de las provincias de la Nueva Andalucia y
VIII Nueva Barcelona, de la Gobernación de Cumaná enmendado sobre el remitido por Don Josef Diguja con que da cuenta á S. M. su Gobernador y Comandante General, Capitan de Navio Don Maximo Dubuchet añadiendole desde la Boca del río Unare hasta Cabo Cuadera &ª &ª

26—C—89—Español manuscrito—Costa Occidental de América.
9 Portulano de Quito y Panama—Carta topografica del Puerto de la Buena Ventura y provincia del Raposo (en la bahia del Chocó)—formada por D. D. E. de M. en 22 de Abril de 1812.

En Santa Fé á 22 de Agosto de 1816.

27—C—90—Español manuscrito—Costa occidental de America—
2 Portulano de Quito y Panamá—Plano del puerto de Damas en la Costa Oriental de la isla de Coyba (Costa de Veraguas) por Moraleda—año de 1803—(firmado) Moraleda.

28—C—78—Español—Costa Firme—original—carta que compren-
Carta 1 nº 4. de desde el Cabo de la Aguja hasta el río de San Juan de Nicaragua—con las vistas de los Montes mas principales.

29—C—78—Español—Costa Firme original—Carta que comprende
Carta 4 nº 9. desde el Cabo San Roman hasta el Golfo del Darien con sus islas y bajos—por Don Miguel Lopez—1785.

30—C—6—Manr origr—original—Rio Cosa Costa Firme—Costa de Mosquitos é islas adyacentes con algunas vistas.
Formada y dibujada por el Teniente de Navio de la Marina Real Don Jose del Rio la Cosa.
Año de 1793.

31—S—VI—Hoja 1ª—atlas 5º—100—nº 20—Carta general para
C. 1 nº 71. del Catalogo 15—Navegaciones á la India Oriental por el mar del Sur y el Grande Oceano que separa el Asia de la America—construida por D. José de Espinosa. Gefe de Escuadra de la Armada Española—Londres año 1812.

32—C—129—B—Laguna de Maracaibo—Con los pueblos de Indios,
Nº 20 Lagunillas, Misoa y Tompor› fundados sobre unos horcones de palo llamado Vera &ª &ª

33—C—129—B—Mapa original del Reino de Mexico e islas adyacentes por Dn. José Antonio Pineda.
(Firmado) José Antº Pineda.

34—C—89—Costas desde Panamá hasta las islas de Coiba, Montuosa y Ladrones en el Mar Pacifico.
Situaciones comunicadas de Londres por Don Felipe Bauzá en 31 de Marzo de 1827.

35—C—89—Carta Plana de la Ensenada de Panamá desde la Punta de Garachiné hasta el Morro de Chamé con el Archipiélago de las Perlas.
Levantada en la expedicion de las corbetas de S. M. Descubierta y Atrevida en 1790—&.ª
Es copia de la remitida á la Real Academia de Navegacion en 14 de Noviembre de 1817 por el primer maestro de la de Lima Don Andrés Baleato.

San Fernando, 20 de Octubre de 1824.

ITINERARIOS, CUADROS &.ª EN LA CAMPAÑA DE 1819 POR BARREIRO &c.

36—borrador manuscrito —*Pezca.*
37— id. id. —*Gámeza.*
38— id. id. —*Tunja.*
39— id. id. —*Ibagué.*
40— id. id. —*Zerinza.*
41— id. id. —*Caño de Moroca.*
42— id. id. —*Rio seco.*
43— id. id. —*Rio de la Magdalena.*
44—C—1—Plano de los puertos del Cabo Tiburon —&ª 28

NOTICIA DE ALGUNAS CARTAS

DE MAREAR MANUSCRITAS É INÉDITAS DE PILOTOS ESPAÑOLES, RELATIVAS Á COLOMBIA, QUE EXISTEN EN BIBLIOTECAS FUERA DE ESPAÑA.

1—Mapamundi de Bartolomé Colon, año de 1488. Construido en Londres y presentado á Enrique III.

2—Carta de Cristobal Colon, año de 1505 citada en el Studi Bibliografici. Roma 1825.

3—Carta anónima española del año de 1525. Propiedad del Marques de Cartiglioni, en Mantua.

4—Carta de Fernando Colon, año de 1527. En la Biblioteca Weimar.

5—Carta Universal anónima, año 1527. Lleva por título "Carta Universal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto hasta ahora," Biblioteca Weimar.

6—Mapamundi de Sebastian Caboto, año 1544. Al pie se lee: Sebastian Caboto, Capitan y Piloto mayor de la Sacra Cesárea Católica Majestad del Emperador Don Carlos Quinto desti nombre y Rey Nuestro Sennor, hizo este figura extenso en plano, anno del nacimiento de nuestro Salvador Jesu Christo de M. D. XLIIII annos.

7—Cartas anonimas españolas del año de 1550. Comprenden casi toda la América y se hallan en la Biblioteca Antroviana de Milan

8—Carta de Diego Gutierrez, 1550. Fechada en Sevilla.—Deposito de cartas de la marina, Paris.

9—Atlas por Juan Martinez, año de 1582. Biblioteca del Arsenal de Paris, soberbio trabajo en pergamino.

9—Atlas de Salvador Oliva, año de 1620. Citado en el Studi Bibliografici. Roma 1825.

10—Carta náutica del Mar, Costas y Islas de las Indias Occidentales emendada por Sebastian de Ruerta, natural de la ciudad de Zaragoza, cosmógrapho, fabricador de instrumentos matemáticos por Su Mag. en la casa de la contratacion de la ciudad de Sevilla, ajustado de diferentes papeles y noticias de pilotos practicos y versados en aquellas cartas. Examinada corregida y consultada por los Sres. President y Jueces de la dicha Casa de Contratacion, siendo su Presidente el Sr. Dr. Pedro Niño de Guzman, Conde de la Villahumbrosa y Castronuevo, Marques de Quintana, del Consejo de Castilla, Asistente y Maestro de Campo, General de la dicha ciudad de Sevilla, año de 1670.—Museo Británico, Londres.

11—Cartas del mismo año de 1670. América central, Virginia, Florida, Venezuela &c. Museo Británico.

12—20 Mapas de America. Museo Británico.

13—8 id. id. en colores. id.

14—Cartas y planos de América. id.

NOTA.

Los documentos que contiene el presente volumen han sido arreglados no conforme al orden cronológico sino á su importancia geográfica, de modo que los primeros sean base para entender mejor los últimos ó menos completos.

ÍNDICE ALFABÉTICO.

A

Abanico, punta—123, 24.
Abrigo, punta—25.
Acala, golfo—524.
Aceyte, sierra—20, 24, 508.
Acla, lugar—217.
Aglacenique, río bahía—378, 85, 485.
Aglatomate, río, ranchería—210, 385.
Aglasenima, río, indios—210.
Aguada, arroyo, lomas, punta—26, 167, 70.
Aguila, cerro, ensenada, ciénaga—183, 87.
Aguja ó Ahuja, cabo, punta, islote, costa—23, 46, 523.
Albornoz, costa, islote, cerro—127.
Almidones (punta)—44.
Almirante (bahía)—401, 402, 411 á 413.
Alonda, cabo—523.
Anachucuna, río, punta, ensenada—206.
Anaya, puerto—520.
Ancones, punta, ensenadas—60 á 65, 261, 523.
Anejadas, islas—521.
Animas, punta—294.
Anton, punta—520, 21.
Arboletes, punta, cerrito, ensenada.—181, 84.
Arbolito, punta—169.
Arenas, punta, isla, canal, cayo—17, 105, 49, 178, 84, 86, 87, 97, 205, 217, 46, 76, 93, 468, 492.
Arévalo, canal, cayo, isla, arrecife. 239 á 243.
Aruba, puerto—522.
Arroyo grande, río—223.
Arroyo hondo, ensenada—144, 45
Arroyo de la Plata, punta—144.
Arroyo, costa, punta—230.
Arroyo—144.
Arroyo Hondo (ensenada)—145.
Atillo, punta—142.
Atoba, río—457.
Azua, puerto—517.
Azúcar, punta, estero, cayos—243 y 252.
Azul, laguna—441.

B

Bahía honda, puerto, boca, punta. 24, 25.
Balandra, punta—171.
Bananas, río—495, 99.
Baracoa, puerto—520.
Barahona, puerto, fuerte—129, 517.
Barbacoas, isla, punta bajos—144, 186, 497, 99.
Barú, isla, golfo—122, 43, 355, 503, 12.
Barrancas, caleta—453.
Barranquillas, pueblo—85.
Barrancas coloradas (punta morro)—108, 137.
Bastimentos, isla, ensenada, puerto, canal—274, 78, 354, 524.
Batata, punta—291.
Baya, bahía—523.
Berruga, puerto—168.
Betin punta—69.
Blanca, punta—340, 443.
Blewfields, laguna, cabo, puerto, ciudad—364, 405, 20, 22, 26, 40, 441, 47, 53, 60.

Boca-grande, chica—130, 131, 34, 355, 73.
Bocas del Toro, isla, bahía, laguna. 339, 49, 40, 401, 402, 405, 406 11, 13, 18, 12, 14, 15, 34, 416, 73, 18, 12, 79. 425, 426, 427, 435, 474, 475, 79.
Bolanderos, puntas, islotes—201.
Bomba, isla, punta—65, 114.
Bondu, puerto—523.
Boniare, golfo—522.
Bonito-gordo, punta—65.
Boquerones, costa, canal — 167, 234, 278, 502.
Borda, sierra—477.
Brackman, punta—440.
Brava, punta—24, 470.
Broman, río—344.
Broqueles, (punta, farallón—177, 79, 180.
Brujas, punta isla—126, 291, 419, 477.
Brunda, isla—361.
Brus, laguna—345.
Bucaner, puerto—349.
Bucatona, isla—364.
Buenaventura, punta, islote, ensenada—286, 472.
Buey, bajo—272.
Bugío del Gato, bajo 107.
Buritaca, punta, río—56.

C

Caay—518.
Caballo, puerto—347.
Cabello, puerto, costa, Caracas — 42.
Cabezo bajo, morrrill—112.
Cabo de Naranjas—339.
Cabo de la Vela (cerrito pirámide) —23, 285.
Cabra (islote)—276, 278.
Cabruna (isla)—154, 161, 63.
Cacique (cerro) 279.
Codera (cabo, provincia)—39.
Cadiz (ciudad)—423, 429.
Caganagandí—189.
Cagay (puerto)—520.
Caiman (arroyo, pumta, cerrito)—113, 187, 188.
Caimanes (laguna, cayo)—341, 342.
Calaboso (ensenada)—16.
Cal (punta)—77.
Calancala (río)—38.
Calecla (puerto)—521.
Caldera ensenada—284.
Calidonia (bahia, fondeadero)—208 210 (puerto, golfo)—364, 483 484, 485.
Camarones, río, pueblo—50.
Camarón ó Román, cabo —346, 526.
Campana (pico)—278.
Canaletes (punta)—180, 181.
Canoa (punta)—510, 355.
Candelaria (monasterio, bahia y brazo)—131, 189, 190, 195, 196, 197, 496, 497, 498.
Candelas (frontón)—103.
Cangregera (punta)—112.
Cantera (punta)—107.
Cañas (puntas) pedregal y río)—54.
Cañaveral (punta)—57.
Caño (río)—339.
Caño de las Minas (punta)—287, 288.
Cativa (sierra) punta—513.
Capiro (monte)—277, 278.
Capotes (puerto)—525.
Caracas (costa)—41.
Caracolillo (isla, islotillo) — 157, 162, 164,—Sierra—522.
Carastaca (laguna) 345.
Carena (cayo)—340.
Carex (canteras)—126, (isla) 511, 512.
Cariaco (golfo) —521, 522.
Caribana (punta)—179, 492, 493, (isla) 375.
Caricari (ranchería)—50 (punta) 45.
Carolina (población, bahía, puerto) 374, 375, 377, 379. 382, 384. 385, 386, 388, 393, 396, 423, 428. 429, 468, 469, 479, 480.
Carpintero (sierra)—34.
Cartagena de Indias (puerto)—73, 164—(ciudad) 355, 369, 379. 380, 381, 383, 384, 387, 392,

393, 396, 422, 426, 427, 428, 429, 436, 444, 457, 458, 479, 480, 504, 523.
Carreto (río, cerro, pico, puerto, bajos, islotes)—207, 208, 376, 380, (río) 469.
Carret (punta) 340.
Carrizal (sierra, pueblo)—43. 44.
Cartí (punta, río, arrecife, cayo) 247, 253, 256.
Cartí chico (río, punta, ensenada) 257.
Cascabel (bajo ó escollo)—92.
Cascajal (isla)—106 (pico) 283, 284.
Castilletes (punta, ensenada)—16. (islotes, peñones)—17.
Castillo grande (punta) 127.
Castillo (punta)—346.
Catyva (isla)—524.
Cauca (punta) 19.
Caycos de Canarres (isla)—519.
Caymán (río) 494, 495.
Caymito—518.
Cayos (punta)—90.
Cayos Ratones (bajos, arrecifes) 234, 237.
Cayo inglés (arrecife)—232.
Cedros (cayitps)—256.
Ceniza (boca del río, la Magdalena, cayos)—68, 82.
Cerrada (boca)—152.
Curazao—522.
Cerro Colorado (punta)—268, 270.
Cerro de la Popa (monasterio) 114.
Ceycen (islas) 156, 162.
Ciénaga ó laguna (pico ó frontón) 63 (río) 355.
Ciénaga honda (cerrito) 136.
Cinco (cayos, ensenada) 245.
Cuití (río) 202 (bajos) 216 (estero, ciénaga, cayo, isla, arrecife, cerros) 219, 220 (ensenada, indios)—
Cinto (frontón, ancón, islote, arroyo)—61, 62.
Cispatá (sierra, puerto)—175, 160, 164, 167, 168, 170, 171, 172.
Cocal (ensenada) 172.
Cocinetas (lagunas, boca)—16.
Coco (cienaga) 137.
Coco ancho (cayito) 257.
Cocos (punta, canal)—268, 270, 228.
Coclé (río) 339, 444.
Codera (cabo) 522.
Colorado (río) 341.
Collado (puerto) 514, 522.
Comisario (punta, bajo) 151.
Comboy (bajo) 367.
Concepción (cerros) (río, cayo pueblo, punta, ensenada) 236, 238, 239, 384, 480.
Concha (río pequeño) 65 (punta) 66
Conchita (ensenada) 66.
Conqueri (población) 345.
Congroy (cerro) 346.
Coro (cuestas) 41 (pueblo) 507.
Corona (bajo) 125 (placer) 162.
Copola (punta, islotes) 259.
Coquera (punta, ensenadita) 236.
Coquivacoa (punta) 507, 508, 523.
Corrales (punta) 102.
Corralitos (punta) 103.
Corrientes (cabo) 519.
Costa-Rica—443, 444.
Costa-Valiente—339.
Coxoro (sierra)—16.
Crininquí ó Carenero (isla) 436.
Cruz (punta ó frontón) 44, 179, 180 184, (cabo) 515, 516, 519.
Cua (río) 189.
Cuba (isla) 515, 516, 519.
Cuatro bocas (río) 168.
Cucuras (indios bravos) 342.
Cuenca (ciudad) 428.
Cuerno (punta) 72.
Cumana—522.
Culebra (isla) 84, 89 (islotes, puntas) 87, 269 (arroyo) 180, 181, 184.
Cumbre aguda (cnrro) 252.
Curazao y Oruba (islas) 22.
Curbarado (río) 189.
Curbaradosito (río) 189.
Curtima-Chacuna (boca) 190, 191.

CH.

Chagres (río) 285, 291—(punta, pueblo)—292, 293, 94, 339, 54, 93, 402, 6, 19, 43, 78, 514, 16, 25.

Chagua-chagua (punta) 271.
Chamba (punta) 133.
Changunes (indios)—340,
Chaqueta (paso ó canal, cayo)—221, 22.
Chengue (ancón) 64.
Chica (boca)—121.
Chichibacoa (cabo)—20, 355.
Chichiriné (canal, cayo, arrecife, fondeadero)—264, 65.
Chimare (puerto, sierra, pico)—21, 24, 37.
Choriquí (laguna)—350.
Chiriquí viejo (laguna)—340, 437. 44.
Chocó (ciénaga)—195, 97.
Chontales, (río, montaña)— 341, 456.
Choristán (puerto)—520.
Chorrera (puerto)—520.
Chuchas (ciénega) 284.

D

Dahavon (río) 518.
Damaquiel (ciénega) 181.
Darién (río, costa, golfo, ensenada) 184, 186, 88, 89, 90, 95, 188, 89, 90, 96, 335, 75, 95, 483, 92, 512.
Delgada (punta) 257.
Desagüadero (golfo) 525.
Diablo (punta, río, cayos) 54, 244. 45.
Dibulle (punta, río) 54.
Dominica (isla) 507, 21.
Doña María (río) 518.
Drago (bocas) 525.
Drake (punta, islotes) 80, 84, 85, 401, 421.
Dulcino (ensenada, punta, cabo, ciénega) 76.

E

Ellantigua (isla) 521.
Ellanguilla (isla) 521.
Enea (río, boca) 51.
Engano (puerto, cabo) 515, 518.
Escoces (puerto, frontón, punta, boca, ensenada, escollo) 207, 28.
Escocesa (punta, bahía) 377, 485.
Escondido (puerto) 271, 517, 20.
Escudo de Veraguas (isla) 339, 407, 16, 434. 35, 473, 76.
Escribano (punta, puerto, bajos) 268, 70, 418.
Espada (punta) 18.
España (puerto) 18, 168, 197.
Espinar (boca, laguna) 25.
Estero, boca, punta) 50, 100.
Estoro (río) 176.

F

Faisán chico ó de Caadelaria (boca 195.
Faisán grande ó de las Pabas—195
Falso (cabo) 20.
Farnesio (punta) 581, 86.
Farallón (punta) 30.
Fierro (punta) 401.
Filadellia (lugar) 361.
Finisterra (cabo) 377.
Francés (arroyo, caho) 169, 538.
Francia 457.
Francisca (río) 513.
Frontón colorado (punta) 24.
Fuerte (isla) 161, 177, 78, 513.
Fuente Ventura (isla) 400.
Fuerte de San Fernando (pueblo) 378.
Fundación (punta) 17.

G

Gaira (río) 75 (frontón, fondeadero) 72. 75.
Gairaca (ancón, punta, frontón) 63.
Galatar ó grande (río)—454, 455.
Galera de Zamba (punta, ensenada, islote) 94. 95. 96.
Galindo (punta) 95.
Gallo (punta) 521.
Gamboa (ensenada) 126.
Gran (loma, cerro) 269, 271.
Gandi (ensenada, cerro) 183, 202.
Garacay—522.
Garrote (punta) 400.
Goagira (sierras, picos, costa, cabo) 19, 23, 35.
Gloria y Toro Fierro (castillos) 354.

Gibraltar—394.
Gigantes (ensenada) 137.
Gigantones (punta, bajo ó escollo) 179, 182.
Guinea (golfo) 392.
Gracias á Dios (cabo) 344, 440, 444, 447, 448, 450, 463.
Granada (isla) 422.
Granate (ensenadita, punta, 68.69.
Grande (laguna ó ciénega, arroyo, ensenada, playa, río, boca, punta, cayo)—51, 102, 116, 121, 287, 447, 459, 463.
Grande de Garrote (cerro, isla)—276, 277, 278.
Grullos (cayos) 253.
Golfo (puerto y castillo) 347.
Golfo de Maracaibo—19.
Golfo de Morrosquillo—166, 167.
Gómez (isla) 89,
Gorda (punta, río) 18, 287, 341.
Guaba—518.
Guacamayo (río) 168.
Guacima (punta) 50.
Guacuba (río) 188.
Guachaca (punta, río) 56.
Guachaguita (frontón) 60.
Guadalupe (isla) 521.
Guadianilla (puerto) 521.
Guagua (río) 343.
Guanche (pico, punta, río, cerro) 278, 287.
Guarda-raya (punta) 153.
Guardia de Sabanilla (punta) 88.
Guarico (puerto) 381.

H

Habana (puerto) 358, 381, 382, 394, 462, 519,
Hacienda (punta) 154.
Hacha (río, fondeadero) 38, 46, 355, 508, 509, 523.
Herrera (ciénaga) 137.
Hermoso (puerto) 517.
Hicacal y meseta (cerro) 88.
Hicacos (isla, arrecifes) 263.
Ho-co-a (puerto) 517.
Holandés (canal, cayos) 262, 264.
Honda (bahía, ciénaga, ensenadita, pueblo) 137, 273, 355, 502.
Honduras (costa) 440.
Horchilla (isla) 522.
Horno grande (punta) 133.

I

Icacos (punta) 511.
Icoquilla (río) 187.
Indios cocinas (costa, río, islas) 16, 339, 341, 507.
Iguanas (isla) 443.
Inglaterra—457.
Ingleses (indios) 342,
Iñasco y damas (morros) 91.
Ipercani (río, punta, indio, canal) 228.
Islotes (punta) 207.
Istmo (punta) 26.

J

Jabaqui (puerto) 517.
Jaguana (isla) 516, 518.
Jamaica (isla, puerto) 362, 382, 422 423, 436, 437, 439, 450, 458, 478, 486, 515, 516.
Jamón de Roy (puerto) 521.
Jaquimo (puerto) 517.
Jara (poblaación) 344.
Jardines (islas) 519.
Jasica y Mulmi (ríos) 343.
Jicaces (indios) 343.
Jongle (río) 437, 440.
Joroba de camello (loma) 278.
Jousen Riben (río) 344.
Juanason (laguna) 344.
Juan de Jesús (ensenada) 153.
Judío (punta) 511.
Juraba (laguna, punta) 493, 495.

L

Lagartos (río) 477.
Laguna ó ciénega de Camarones ó de Navío Quebrado—50.
Laguna de Perlas (puerto) 360.
Laja (bajo) 293.
Lambayas ó darienes (indios) 351.
La Playa (punta, ensenada) 257.
La Playita (punta) 262.
Larga (isla) 141.

La Vela (cabo, islote) 355 508, 509, 35.
Lazareto (bajo) 125.
León (puertecito, islotillo) 280.
Limón (punta) 290, 291.
Limones (cayos) 225.
Lipiz (punta, ensenada, río)—70, 72.
Lobos (pueblo)—175.
Londres—420, 422, 439, 458.
Longarenos (frontón) 288, 289.
Loro (cayo) 343, 469.
Los Monjes 356.

LL.

Llorona (sierra)—278.
Llua (río) 347.

M.

Macallepos (río) 168.
Macolla (punta) 19, 50, 271, 247.
Macolla distinguible (punta, cayito) 248.
Macollita (punta) 50.
Macory (río) 519.
Macuire (costa, sierra, río) 18, 24, 20.
Macura (sierras) 507, 508.
Madera (río) 512.
Magdalena (río grande) 66, 79, 355.
Magre (puerto) 516.
Mahasepe ó Geta Goajira (cerro) 43.
Majagual (punta) 279.
Mamavita (punta) 54.
Mamey (isla)—279.
Mamón (frontón, morrillo)—167.
Manare (punta) 44.
Mandinga (aportadero, población, ensenada, río)—255, 258, 259, 384, 423, 424, 480.
Manetí (puerto) 520.
Manga (isla) 120.
Manglares (isla) 354.
Mangles (punta, islas, canal)—43, 90, 163, 164, 165, 169, 171, 357, 437, (cerros, río, ensenada)—252, 224, 243.
Manion (punta) 134.
Manzanares (río) 72.
Manzanillo (morrillo, punta, isla, costa, puerto y ciénaga)—273, 274, 289, 290, 472, 112, 127.
Maracaibo (golfo, boca, laguna, ciudad) 18, 19, 356, 507.
Maravilla (isla) 156, 162, 165, 166.
Margarita (isla) 514, 516, 521.
María Angola (punta) 49.
María (río) —347 (sierra)—151.
Marien (mesa) 519.
Maricapana (isla) 522.
Marina real (carenero) 129.
Martín pescador (islote)—274.
Maroma (pasos) 54.
Masepe (tierras) 43.
Matalino (puerto) 521.
Matanzas—520.
Mathagalpa (indios) 343.
Matina (río) 340, 443, 444.
Matunilla (cayo, bajo)—144.
Mayzí (punta) 520.
Mazargandí (río, estero, bajo, islote)—218.
Mazi (punta) 516, 520.
Mazola (punta) 356.
Medanos de Coxoro (punta) 16,
Medanos del Valle (punta) 17.
Méjico (golfo) 364.
Mendiguaca (punta, arroyo) 57.
Mesa y Moján (monte) 59.
Mestizos (punta, caños)—167, 171, 172, 175.
Meseta (cerros)—252.
Metterik (población de indios) 246.
Mindí (punta, río)—290, 291.
Miguel de la Borda (punta)—339, 419.
Misisipí (río) 364.
Mocho—523.
Mogote (punta)—267.
Mompós (pueblo) 355.
Monges (islotes) 507.
Monge oriental (islote) 19.
Monges del Norte (islotes 7) 19.
Monos (río, ciénaga, esteros, punta) —229, 230, 342.
Monserrate (isla) 521.
Monte de Cristo (ciudad) 515, 518.

Monte-azul (laguna) 342.
Montañas azules (laguna) 342.
Morante (puerto) 520.
Morillo (frontoncito)—167.
Morón (canal, arrecife, escollos, bajos, cayos)—247, 249, 250, 255
Morrito (punta, islote) 69.
Morrillos (bahía-honda) 23.
Morro (islote, población) 67.
Morro hermoso—393.
Morro grande (islote) 73.
Morrosquillo (golfo)—151.
Moscos (punta) 342.
Mosquitos (costa, punta, canales)—217, 218, 405, 406, 433, 447, (río, isla) 345, 352, 354.
Mucara (islas)—156, 162.
Muin (río) 340.
Mulatas (islas) 397, 398, 399, 471.
Mulatos (punta, frontón, río)—176.
Macory (río) 519.
Matanzas (puerto)—520.

N

Naos (puerto) 287, 290 (punta) 503.
Naranjos (islas) 287, 288 (cabo) 339, 420, 478.
Navagandí (ciénega, río, ensenada, indios) 214, 216.
Navíos (puerto) 174.
Navío quebrado (laguna) 50.
Negro (río) 55, 362.
Nicaragua (río) 341, (lago) 354 (provincia)
Nombre de Dios (puerto, cerro) 271, 272, 273, 523.
Nuevo (bajo) 367.

O

Ocobonaque (río, ensenada) 199.
Ocobo (punta, arroyo) 187.
Oconagua (punta) 201.
Omoa (puerto) 347.
Oradada (bajo escollo) 169 (punta) 170.
Oriboro (caño) 19.
Oro (isla, arrecife, cayo placer) 205, 210.
Oro (isla) 376, 377, 379, 380.
Oro chica (isla, ensenada) 211.

P

Pabas (punta) 269.
Padre (puerto) 520.
Paijana (punta) 16.
Pajarito (bajo) 154.
Pájaros (isla, canal) 215, 216.
Pájaros (punta) 143.
Palito (punta) 176.
Palé (río) 188.
Palmar (punta, salina) 100.
Palmas (puntas) 50 (islas, puerto) 468, 520.
Palma (isla, puerto) 159, 160, 161 163, 164, 165, 169, 484, 502.
Palmarito (ensenada, punta) 60, 93.
Palomas (cayo) 342.
Palomino (río) 56.
Panamá (istmo, provincia, población, punta) 186, 285, 393, 402 403, 406, 426, 36, 443.
Panda (isla) 157, 165, 166.
Pan de Azúcar (cerrito) 18.
Pansacola (puerto) 364.
Papare y Córdoba (ríos) 77.
Paraguaná (península) 19, 41.
Paredones (puntas) 133.
Paresmenes ó Jiménez (río) 340.
Pargos (ensenada, cayo) 224.
París (ciudad) 381.
Pasacaballos (estero) 122.
Pastelillo (fuerte, puerto) 128, 355.
Patamá—524.
Pelado (islote, morro) 277, 278, 279.
Perada (puerto) 520.
Peralta (cerro) 137.
Peret (punta) 16.
Perico (bajo islote) 125, 126, 141.
Periquito de Varú (isla) 468.
Perlas (laguna, punta, puerto) 342, 439, 440, 441, 443, 450, 455, 459, 463, 362, 364, (islotes) 437, 440.
Perro (cayito) 267.
Pescador (punta, islote) 271, 272, 273, 274.

Pesquero (ciénega) 169.
Peso (isla, ciénaga) 137.
Petaca (punta) 69.
Pico (cerrito) 104, 252.
Picón (ciénaga) 126.
Pico occidental de la Nevada 58.
Piedras (punta, río, frontón, islotillos) 18, 57, 176, 177 (cayos) 231, (río) 287.
Piedras altas (punta) 133.
Piedra oradada (bajo, escollo) 169.
Pinos (isla, canal, bajos, ensenada) 205, 214, 215, 375, 397, 469, 489, 519.
Pinololo (costa, cerro, puerto, islas, punta, río, ancón) 203.
Piñas (isla) 524.
Piojon (cerro) 94.
Pitaleta (punta) 134.
Pitgandi (punta, río, islote, arrecife indios) 228.
Piton (islote) 202.
Plata (puerto) 515, 518.
Platanar (isla, punta) 141, 142.
Plátanos (río, laguna) 340, 345.
Playa Brava (ensenadita) 60.
Playa colorada (punta) 268, 270.
Playón chico (punta, montes, ensenada, río, indios) 230, 233.
Playón grande (punta, montes, ensenada) río, indios) 235, 236, 252.
Pobea (placer) 74.
Polewfields (pueblo) 362.
Polonia (ciénaga) 137.
Poncio (punta, ciénaga) 126.
Popa (cerro) 113, 131, 374.
Portete—523.
Portete-chico (costa sur, ensenadita, punta, puerto) 26, 30.
Portobelo (bahía) 354, 381, 383, 392.
Portoveio (costa) 278, 280, 281, 286, 292, 399, 400, 401, 406, 408, 409, 411, 419, 420, 429, 433, 472, 478.
Prensepulek ó Cualba (río) 343.
Preñadas (ranchería de indios) 172.
Pucuba (río) 188.
Pueblo viejo de la ciénaga—77.
Puerco (islote) 279.
Puercos (cayos) 346.
Puerto Belillo (ensenadita) 83.
Puerto carreto (frontón) 205.
Puerto escondido (ciénaga, punta) 267, 269 (puerto, puertecito, canceles, placer, escollo, pico, frontón) 200, 208.
Puerto escribanos (ciénaga) 268.
Puerto escocés (punta) 377.
Puerto de Chagres—339.
Puerto grande (cayo) 340.
Puerto Príncipe, Francés ó Curazau—382, 388.
Puerto Rico—382.
Puerto de Sabanilla (morro hermoso) 85.
Puerto Velo—397, 444, 491.
Punta Brava (canal, (escollo) 227,
Punto Caballos (isla) 20.
Punta de piedras—339.
Punta de San Juan (puerto) 360.
Putrigandí (cerro, ciénaga, río) 218 219, 220.

Q

Quemadero (punta) 130.
Quengo (punta, islote) 269.
Quilopas (río) 187.
Quimana (río) 522.
Quingengo (punta) 269.
Quito (ciudad) 403.

R

Rábono ó Arellila (puerto) 521.
Rada (punta, ensenada) 177, 178.
Ramada—523.
Rancho (punta) 18.
Ratones (canal) 233, 235.
Real (puerto) 515, 518.
Remedia-pobres (bajo) 125.
Redonda (punta) 260.
Reventazon vigia 341.
Rey Jorge (distrito) 449.
Revesa (punta, ensenada) 189, 179
Rey (canteras) 127.
Rica (costa) 525.
Rio Hacha (capital de Provincia) 47.

Río de Indios—339, 341.
Río de Caño de Veraguas—339.
Río de Veraguas—339.
Río de Plátanos 340.
Rincón (pueblo, punta) 151.
Rincón chico (ensenada) 153.
Río de Monos (canal, bajo, arrecife, ensenada, monte, punta) 228 á 233.
Roatan (isla) 346.
Rodríguez (escarpado) 102.
Rasa (punta) 286, 287.
Rosario (islas) 141, 147, 162, 375, 484, 503.
Roncador (bajo) 367.
Rumazon (costa) 109.

S

Sabana del Valle (ensenada) 17.
Sabanilla (cayo, caño, isla, puerto, islotillo, cerro, punta, arroyo) 80, 87, 89, 90, 179, 182, 184, 279, 367.
Salado (río) 187.
Salamanca (Isla) 68, 79.
Salamanquilla (canal, isla) 154, 161, 163, 164.
Saliente (punta) 261.
Salmedina (bajos, punta) 134, 284, 285, 355 401, 421.
Salmedinilla (bajo) 142.
Samana (golfo) 518.
Samba (punta) 355.
Sambos (indios) 340, 342.
Samogandí (río) 188.
San Andrés (islas) 369.
San Agustín (cabo, isla) 45, 211.
San Antonio (castillo, punta, bajo) 71, 209.
San Anton (cabo) 519.
San Bernardo (punta, bajos, islas, pueblo, golfo) 160, 162, 164, 166, 167, 170, 512, 513, 523, 524.
San Blas (golfo, bajos, cayos, arrecifes, punta. ciénaga, ensenada, canal, cabo) 259, 262, 265, 266, 354.
San Carlos (isla) 73.
San Cristóbal (ensenada, punta, isla) 273, 274 521.
Sandevé (laguna, río) 344.
San Diego (punta, río) 56.
Santo Domingo (plaza, playa, isla) 129, 519.
Sandibay (río y población) 439, 450.
San Fernando (batería, fuerte) 72 284.
San Felipe de Barajas (punta, castillo) 134, 137.
San Fulgencio (punta, frontón) 210
San Felipe de Portobelo (ciudad) 277 á 283.
San Gerónimo (fuerte) 284.
San Francisco (río) 524
San Jorge (castillo) 47.
San José (bajo) 124.
San Juan (río, punta, puerto) 44, 179, 181, 182, 184 341, 354, 364, 521.
San Juan de Guía (cabo) 54.
San Juan de la Ciénaga (pueblo) 77.
San Juan Francisco Rexis (batería) 123.
San Juan de Puerto Rico (isla) 515 516, 518, 521.
San Lorenzo (monte, castillo) 291 á 293.
San Martín (cerro) sierra, [illegible] 151 156.
San Matheo (golfo) 525.
San Nicolás de Cispata (puerto) 175.
San Nicolás (cabo) 515, 516, 518.
San Román (cabo, península punta) 20, 356 507, 523, 523.
San Vicente (batería) 71.
Santera (sierra, pueblo, cerro) 160, 175.
Santiago de la Gloria (fuerte) 283, 284.
Santa Ana (castillo, pueblo, cerro, punta) 73, 122 137, 142.
Santa Catalina (punta, islas), 357, 369, 518.
Santa Cruz (isla, golfo) 524.
Santa Cruz de Lorica (pueblo) 173, 175.
Santa Fée (puerto) 522.

Santa Isabel (baluarte, canal) 284.
Santa Lucía (isla) 521.
Santa Marta (sierra, nevados, provincia, ciudad, ciénaga, puerto, fondeadero, punta gorda) 68, 44, 46, 69, 70, 72, 355, 510, 523.
Saona (isla) 515, 518.
Sapapicos (cayitos) 246, 255.
Sardinas (puerto) 518.
Sasardi (canal, isla, ensenada, bajo río, frontón, ancones, islote, ciénaga) 211 á 214.
Savalos (ensenada) 223.
Savanilla (véase Sabanilla).
Saxino (punta, isla) 271.
Sebilla (punta) 133.
Segovia (río) 345, 448. 450.
Serrana (bajo) 367, 369.
Serranilla (bajo) 367.
Seteguillegandi (río) 188.
Sevilla (puerto) 521.
Sierras de Aceite (pico) 19.
Sierra de Chimare 19.
Sierras de la costa 251.
Sinú (río) 141, 170 á 175, 355, 379, 381, 390, 393, 424, 524.
Soco (río) 518.
Socorro (punta) 73.
Subales (cerrito) 136.
Sucio (río, farallón) 193, 279.
Sucre (río) 340.
Suncrik (río) 343.
Suriquilla (río) 189.

T

Talamadín (canal) 346.
Talamancas (indios) 340.
Tamalameque (pueblo) 355.
Tambor (islote) 200, 275, 279.
Tapias (punta, frontón) 51.
Tapé (ciénaga) 188, 189.
Tapumo (puerto) 517.
Tarena (punta, costa, islote, rio) 186, 198, 499.
Taganga (punta, pueblo, ancón) 66 69.
Taganguita (punta) 69
Taroa (punta, puertecito) 22, 23.
Taure (río) 341, 349.
Tenerife (pueblo, meridiano) 355, 374.
Terrabas (indios) 340.
Terraplen (punta) 171, 172.
Tescas (laguna, ciénaga) 112, 136.
Tesoro (isla) 145, 374, 484.
Teta (punta) 16.
Tiburón (cabo, costa, puertecito, placer, frontón, ensenada, islote) 183, 186, 203, 206, 492, 515, 516, 517.
Tierra firme (costa) 167, 169, 483, 507, 514.
Tigua (frontón, punta, morro, bajo) 151, 153, 164, 468, 502, 503.
Tiligandi (punta) 199, 200.
Tillé (río) 188.
Timones (isla) 524.
Tintelli (cayo 346.
Tintipán (isla, canal) 154, 165.
Tinto (río) 406, 436, 437, 439, 443.
Tinto chiquito (río) 345.
Tirobi (rio) 187.
Tixó y Palermo (Haciendas) 172, 174, 175.
Tirgandi (rio) 199.
Todofierro (punta) 280, 400, 401, 472.
Tolosquies (indios) 340.
Tolú (ensenada, cerros) 141, 167, 168, 169.
Tongolo (río) 343.
Tonel (islote) 203.
Torete (frontón) 24.
Toro (bajo, punta, isla) 177, 179 290, 468.
Tortuga (isla) 512, 513.
Tortugón (ensenadita, frontón, cerro, punta) 180, 181, 184.
Tortuguero (río. morrillo) 341.
Tortuguilla (isla) 180.
Trato (río) 498.
Trepadero (punta) 197.
Tres bocas (ciénaga) 140.
Trigo (río) 341.
Tripogandi (morro, punta, ensenada, valle) 201.
Trujillo (ciudad) 346.

Tubará (cerro) 110
Tucacas (punta, laguna) 17.
Tupapi 451, 452.
Turaba (punta) 498, 501.
Turbo (punta, ciénaga, río) 186, 188.
Turiquilla (río) 189.
Turtle Boug. (río) 361.
Tutum ate (punta, islote, río) 199.

V

Valiente (costa, punta) 339, 407, 408, 410, 416, 425, 476, 477.
Van (río) 189.
Vásquez (ciénaga) 137.
Vava (río) 452.
Vela (punta, ensenada, cabo) 45, 69, 514, 523.
Velo (puerto) 354, 524.
Venado (boca, ciénaga, punta, bajo) 88, 175, 176, 484.
Venezuela (golfo) 507.
Venta (morro, punta) 101, 102.
Veraguas (río, ciudad, sierra) 339, 402, 418, 423, 425, 427.
Veraguas al Norte (isla) 339.
Verde (isla) 84, 87.
Viejo (río) 80.
Viento (punta) 175, 176.
Vigía de Concha (monte) 66.
Vigía de Taganga (monte) 66.
Vijutí (río) 188.
Vírgenes (islas) 521.
Víbora (bajo) 273.
Volcán de la Galera (istmo, islote) 95, 98, 100.
Volcán de Tierra firme (cerrito) 101.
Vuzvurata (puerto) 522.

U

Uña del Gato (piedra) 108.
Urabá (golfo, boca, punta) 183 á 200.
Utagua (río) 438.

X

Xiximaní (arrabal, barrio) 127, 129.

Y

Yguey (puerto) 518.
Yuca (cerrito) 181.

Z

Zabana (puerto) 517.
Zamba (isla, puerto) 95, 523.
Zambogandi (canal, ensenada, costa, punta, río, cayos, arrecifes, indios) 222, 227, 228.
Zapote (frontón, ensenadita) 170 á 175.
Zenú (río). Véase Sinú.

EXPLICACION NECESARIA.

El patriota é ilustrado General Sr. D. Antonio B. Cuervo ocupó sus ocios, mientras fue Ministro de la República en España, en revisar los archivos de la Madre patria obteniendo, á su costa, copia de un gran número de documentos inéditos de importancia suma para el país. De regreso á Colombia y encargado del Ministerio de Guerra arregló oficialmente la publicación de esos tesoros dispensándome la honra de encargarme de la dirección del trabajo. Por desgracia el Sr. General Cuervo hubo de volver entonces al extranjero, y esto unido á terrible pena doméstica fue causa de que no pudiese revisar personalmente todas las pruebas, por lo cual de cierta clase de errores soy único responsable. Sin embargo, con todo cuidado arreglé el índice alfabético necesario para la mayor utilidad práctica del volumen que ve hoy la luz pública.

Pero es de absoluta justicia que el público sepa igualmente que al retirarse el Sr. General Cuervo del Ministerio de Guerra por no existir contrato para la impresión, que se hacía en otros términos, hubo de suspenderse hasta que del citado Ministerio se encargó el Sr. General Olegario Rivera. Entonces se le puso de presente cuál era la empresa iniciada y en qué estado se hallaba, resolviendo en el acto, tan luégo como hubo leído lo ya impreso, continuase la obra, asegurándose sí previamente de que los términos en que se hacía no eran onerosos al Tesoro nacional, á la vez que obtuvo del Excmo. Sr. Presidente la autorización para celebrar el contrato del caso, que para obras como la presente nunca ha vacilado en gravar al Tesoro nacional.

Refiero lo que antecede, aunque para ello no estoy autorizado, y lo hago abusando de mis funciones en esta empresa, porque no quedaría tranquila mi conciencia si no publicara cuál ha sido la conducta de los señores Generales Cuervo y Rivera en este asunto.

El público les debe, pues, mayor cariño ya que por ellos adquiere un libro cuya importancia para la República es indiscutible.

FRANCISCO JAVIER VERGARA V.

INDICE.

INTRODUCCIÓN I

I.—EXPEDICIÓN FIDALGO .....
Costa de la Goajira 15
Costa de la Provincia del río de la Hacha 47
Costa de la Provincia de Santa Marta 54
Costa de la Provincia de Cartagena 85
Costa de la Provincia del Darién del Norte 198
Costa de la Provincia de Porto-Velo 265
II.—EXPLORACIÓN de las playas de la Costa Norte de la antigua Provincia de Veragua 307
III.—RECONOCIMIENTO de la Costa y Laguna de Bocas del Toro. 329
IV.—RELACIÓN de toda la Costa del Mar del Norte desde Porto-Velo al Puerto de Omoa 337
V.—LA LAGUNA de Bocas del Toro 349
VI.—COSTAS de la Nueva Granada 354
VII.—COSTA de Mosquitos 357
VIII.—NARRATIVA de Don Pedro de Velasco (Costa de Mosquitos) 366
IX.—NOTA sobre los Bajos de San Andrés 367
X.—EXPLORACIÓN de la Costa de Tiburón y Veraguas 375
XI.—RECONOCIMIENTO de la Costa de Mosquitos y establecimientos ingleses de ella 433
XII.—EXPLORACIÓN de la Costa de Mosquitos desde el Cabo de Gracias á Dios hasta el de Bleufields 447
XIII.—EXPLORACIÓN de la Costa de Bocas del Toro 467
XIV.—EXPLORACIÓN de la Costa de Calidonia y del Darién 482
XV.—Costa Atlántica de Colombia y sus puertos 509
— Relación de planos y mapas existentes en los Archivos extranjeros sobre Colombia 527
Indice alfabético 545